

Seguimiento

Planes de Acción

Vigencia, 2025

Alcaldía de PEREIRA | Sistema de gerencia PLAN DE DESARROLLO

GABINETE MUNICIPAL

Mauricio Salazar Peláez
Alcalde de Pereira

Zaskia Marcela Motta Muñoz
Secretaria Privada

Edwin Alberto Quintero Sánchez
Secretaria de Planeación

Lizeth Cantillo Ramírez (e)
Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad

Andrés Vásquez Ramírez
Secretaria de Tecnología de la Información y la Comunicación

Deisy Jazmin Herrera Echeverry
Secretaria de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental

Diana Yaneth Osorio Bernal
Secretaria de Infraestructura

Diana Cristina Grisales Calvo (E)
Secretaria de Vivienda Social

Jorge Mario Trejos Arias
Secretario de Gobierno

Rodolfo Antoni Burgos Pereira
Secretaria de Salud Pública y Seguridad Social

Carlos Jairo Bedoya Naranjo
Secretaria de Educación

Emilia del Socorro Gutiérrez Gómez
Secretaria de Cultura

Sandra Milena Grajales Ocampo
Secretaria de Deporte y Recreación

Martha Cecilia Alzate Alzate
Secretaria de Desarrollo Social y Político

Jorge Alexis Mejía Bermúdez
Secretaria de Hacienda

Diana Cristina Grisales Calvo
Secretaria de Gestión Administrativa

Sandra Astrid López Godoy
Secretaria Jurídica

Luz Adriana Álava Patiño
Oficina de Paz, Reconciliación y Posconflicto

Dayana Andrea Gómez Jiménez
Dirección de Gestión del Riesgo

Bibiana Agudelo Salazar
Directora Administrativa de Control Interno Disciplinario de Instrucción

Angelo Andrei Salazar Hernández
Director Administrativo de Control Interno Disciplinario de Juzgamiento

Kelly Johana García Urueta
Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones

Maria Nancy Escobar Morales
Oficina Asesora de Control Interno

Nataly Calderon Melo
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Pereira

SECTOR DESCENTRALIZADO

Lucy Norelly Loaiza
Sistema de Transporte Masivo MEGABÚS

Diana Milena Castañeda Hernández
Empresa - ESE Salud Pereira

Gustavo Cardona Aguirre
Empresa de Aseo de Pereira

Mónica Paola Saldarriaga Escobar
Aguas y Aguas de Pereira

Julian Buitrago Arango
Instituto de Movilidad de Pereira

Luis Fernando Collazos Quintana
Aeropuerto Internacional Matecaña

Raúl Murillo Betancur
Bioparque Ukumarí

EQUIPO TÉCNICO SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Edwin Alberto Quintero Sanchéz
Secretario de Planeación

Carlos Alberto Osorio Duque
Subsecretario de Planeación Socioeconómica

Gloria Patricia Arboleda Moscoso
Profesional Especializado

Viviana Trejos Carvajal
Lina Marcela Vélez Bustos
Laura Fernanda Arango Fonseca
Diego Alejandro Duque Varela
Analistas de información

J.R. López Gil
Rubén Darío Henao
Análisis del componente estratégico

Gladis Bohórquez Cortes
Profesional Especializado

Rodrigo Carvajal Zapata
Apoyo en seguimiento inversión

Febrero, 2026

1 INTRODUCCIÓN

En el marco del Sistema de Gerencia al Plan de Desarrollo implementado por el Municipio de Pereira, el seguimiento a los planes de acción se consolida como el componente operativo más específico dentro de la cadena de valor público. A través de este mecanismo, se obtienen productos y resultados que permiten avanzar hacia el cumplimiento de las metas establecidas en el componente estratégico del Plan.

En esta oportunidad, se presenta el modelo de seguimiento a la inversión pública desde una perspectiva centrada en la eficiencia del gasto, entendida como la capacidad institucional para obtener resultados concretos en relación con la ejecución presupuestal de las dependencias del sector central. Este análisis se complementa con una revisión de la eficacia en el cumplimiento de metas, objetivos y actividades programadas para la vigencia 2025, lo cual permite calcular los niveles de efectividad alcanzados por cada dependencia en relación con los resultados esperados.

Para la vigencia 2025, el municipio refleja una adecuada capacidad de gestión financiera al alcanzar un nivel de ejecución presupuestal del **84,6%**, considerado un resultado eficiente. Este desempeño se complementa con un **cumplimiento promedio de metas (eficacia) del 86,4%**, lo cual evidencia una gestión pública alineada con las metas programadas para el período.

Cabe destacar que el **67% de la inversión pública** se focalizó en los componentes estratégicos **"Educación con calidad, inclusión y cultura"**, que alcanzó una eficacia del **95%**, y **"Bienestar social y calidad de vida para la familia pereirana"**, que presentó una ejecución presupuestal del **82,8%** y una eficacia del **78,9%**. Estos resultados reflejan una adecuada orientación del gasto social, con logros satisfactorios en términos de eficiencia y eficacia, evidenciando el esfuerzo institucional por mantener estándares de calidad en la prestación de servicios sociales y educativos a la población pereirana.

En cuanto al componente estratégico **"Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente"**, representa el **28%** de la inversión pública, mostró niveles aceptables de ejecución presupuestal, con una eficiencia del **79,3%.** En cuanto al cumplimiento físico de metas alcanzó un **83,2%**, lo que permite calificar este resultado de igual manera como aceptable para la vigencia 2025.

Por otro lado, el componente **"Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible"** representa el 5% de la inversión pública, presentó niveles aceptables pero con desafíos en cuanto a la ejecución financiera, con un **54,2%** y avance físico del **62,5%**. Aunque estos valores son inferiores respecto a otros componentes, se consideran aceptables para el período analizado, correspondiente a la vigencia 2025.

2 SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL

En la vigencia 2025, el seguimiento institucional evidencia que el sector central contó con un presupuesto de 1,6 billones de pesos, de los cuales se ejecutaron 1,4 billones, alcanzando una eficiencia del 88%. Este resultado indica que, en términos generales, el sector central logró un adecuado cumplimiento de lo proyectado.

Por su parte, el sector descentralizado dispuso de un presupuesto de 112.446 millones de pesos, con una ejecución de 104.716 millones, lo que representa una eficiencia del 93,1% y refleja una óptima ejecución financiera durante la vigencia. En cuanto a la eficacia en el cumplimiento de metas, se alcanzó un nivel del 67,1%, evidenciando un cumplimiento aceptable de los objetivos propuestos.

2.1 Sector Central

Al cierre del cuarto trimestre de 2025, el Sector Central de la Administración Municipal registró un presupuesto total apropiado de $1.667.643 millones, de los cuales se ejecutaron $1.392.170 millones, lo que representa una eficiencia global del 83,5% y un nivel de eficacia del 86,4% en el cumplimiento de las metas físicas programadas.

La ejecución presupuestal estuvo concentrada principalmente en las secretarías de Educación, Infraestructura, Salud y Seguridad Social y Desarrollo Social y Político, las cuales, en conjunto, concentran la mayor proporción de los recursos asignados y ejecutados. La Secretaría de Educación se destaca por una ejecución de $520.581 millones, alcanzando una eficiencia del 95,4% y una eficacia del 99,6%, reflejando un alto nivel de alineación entre la programación financiera y el cumplimiento de objetivos misionales. De manera similar, la Secretaría de Vivienda Social presentó un desempeño sobresaliente, con una eficiencia del 99,0% y una eficacia del 100%, evidenciando una ejecución prácticamente total de los recursos asignados y el cumplimiento pleno de sus metas físicas.

En contraste, algunas dependencias registraron niveles de ejecución inferiores al promedio del sector. La Secretaría de Gobierno Municipal ejecutó $14.290 millones de un presupuesto de $36.800 millones, alcanzando una eficiencia del 38,8% y una eficacia del 69,3%, mientras que la Secretaría de Planeación presentó una eficiencia del 48,7% y una eficacia del 67,1%, lo cual indica rezagos en la materialización de los recursos frente a lo programado.

En términos generales, el comportamiento del Sector Central evidencia un desempeño favorable en la mayoría de las dependencias, con altos niveles de eficacia asociados al cumplimiento de metas físicas, aunque persisten brechas de eficiencia en algunas secretarías que inciden en el resultado agregado del sector.

Tabla 1 - Municipio de Pereira, Sector central, vigencia 2025

SECTOR CENTRAL	Presupuesto ($ Millones)	Ejecución ($ Millones)	% Eficiencia	% Eficacia
Control Interno Disciplinario Instrucción	589	564	95,8%	100%
Control Interno Disciplinario Juzgamiento	365	340	93,2%	75,0%
Dirección de Gestión del Riesgo – DIGER	13.142	10.670	81,2%	86,7%
Oficina Asesora de Control Interno	799	647	81,1%	100%
Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones	6.787	6.247	92,0%	89,4%
Secretaría de Cultura	24.994	21.098	84,4%	99,7%
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	35.235	32.680	92,7%	99,0%
Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental	40.647	28.633	70,4%	93,1%
Secretaría de Desarrollo Social y Político	77.361	58.872	76,1%	99,6%
Secretaría de Educación	545.488	520.581	95,4%	99,6%
Secretaría de Gestión Administrativa	5.487	4.836	88,1%	91,6%
Secretaría de Gobierno Municipal	36.800	25.888	70,3%	97,5%
Secretaría de Hacienda	26.134	22.722	86,9%	100%
Secretaría de Infraestructura	276.267	213.700	77,4%	75,0%
Secretaría de Planeación	57.336	27.925	48,7%	67,1%
Secretaría de Deportes y Recreación	48.627	42.602	87,6%	93,4%
Secretaría de Salud y Seguridad Social	421.210	410.356	97,4%	99,4%
Secretaría de Tecnologías de la Información y la Comunicación	7.212	5.483	76,0%	86,0%

SECTOR CENTRAL	Presupuesto ($ Millones)	Ejecución ($ Millones)	% Eficiencia	% Eficacia
Secretaría de Vivienda Social	27.716	27.436	99,0%	100%
Secretaría Jurídica	4.076	3.897	95,6%	100%
Secretaría Privada	1.874	1.823	97,2%	100,0%
Unidad Administrativa del Cuerpo Oficial de Bomberos de Pereira	19.149	8.536	44,6%	63,9%
Oficina de Paz, Reconciliación Posconflicto	523	487	93,3%	88,9%
TOTAL	**1.677.815**	**1.476.023**	**88,0%**	**93,4%**

Fuente: Gerencia del Plan de Desarrollo – Secretaría de Planeación

2.2 Sector descentralizado

El Sector Descentralizado, al cierre del cuarto trimestre de 2025, contó con un presupuesto apropiado de $107.128 millones, de los cuales se ejecutaron $100.727 millones, alcanzando una eficiencia del 94,0%. No obstante, el nivel de eficacia se ubicó en 69,1%, lo que evidencia una menor correspondencia entre la ejecución financiera y el cumplimiento de metas físicas en comparación con el Sector Central.

Dentro del sector, se destacan entidades como la Empresa de Aseo de Pereira, que ejecutó $5.775 millones de un presupuesto de $5.828 millones, alcanzando una eficiencia del 99,1% y una eficacia del 93,7%, así como Megabús, con una eficiencia del 98,4% y una eficacia del 93,8%, reflejando un desempeño equilibrado entre ejecución de recursos y cumplimiento de objetivos.

El Aeropuerto Internacional Matecaña registró una ejecución de $8.706 millones, equivalente a una eficiencia del 87,5% y una eficacia del 96,9%, mientras que el Instituto de Movilidad de Pereira alcanzó una eficiencia del 90,8% y una eficacia del 97,6%, posicionándose entre las entidades con mejor desempeño integral.

En contraste, entidades como Bioparque Ukumarí y la ESE Salud presentan menores niveles de eficiencia y eficacia. Ukumarí ejecutó $527 millones de $897 millones, con una eficiencia del 58,7% y una eficacia del 74,8%, mientras que la ESE Salud alcanzó una eficiencia del 69,1% y una eficacia del 67,2%, lo que incide en el resultado agregado del sector.

En términos generales, el Sector Descentralizado exhibe una alta eficiencia en la ejecución de los recursos, aunque con desafíos persistentes en el cumplimiento pleno de las metas físicas, reflejados en un nivel de eficacia inferior al del Sector Central.

Tabla 2 - Municipio de Pereira, Sector descentralizado, vigencia 2025

SECTOR DESCENTRALIZADO	Presupuesto ($ Millones)	Ejecución ($ Millones)	% Eficiencia	% Eficacia
Aeropuerto Internacional Matecaña	9.955	8.706	87,5%	96,9%
Aguas y Aguas de Pereira	82.679	77.943	94,3%	57,6%
Empresa de Aseo de Pereira	5.828	5.775	99,1%	93,7%
Instituto de Movilidad de Pereira	7.726	7.016	90,8%	97,6%
Megabús	3.499	3.444	98,4%	93,8%
Bioparque Ukumarí	897	527	58,7%	74,8%
ESE Salud	1.862	1.305	70,1%	67,2%
TOTAL	**112.446**	**104.716**	93,1%	67,1%

Fuente: Gerencia del Plan de Desarrollo – Secretaría de Planeación

3 SEGUIMIENTO A LOS COMPONENTES ESTRATÉGICOS

Desde la perspectiva de los componentes estratégicos del Plan de Desarrollo, al cierre del cuarto trimestre de 2025 se observa una ejecución total de $1.476.023 millones frente a un presupuesto apropiado de $1.677.970 millones, equivalente a una eficiencia del 88%. En cuanto a la eficacia, el agregado de los componentes alcanza un 86,8%, impulsado principalmente por los logros de metas físicas en el componente 3.

El componente “Educación con calidad, inclusión y cultura” concentra el mayor volumen de recursos, con un presupuesto de $570.702 millones y una ejecución de $541.898 millones, alcanzando una eficiencia del 95,0% y una eficacia del 99,6%, lo que refleja una adecuada correspondencia entre la planeación financiera y el logro de los objetivos estratégicos en este eje.

Por su parte, el componente “Bienestar social y calidad de vida para la familia pereirana” ejecutó $445.125 millones de un presupuesto de $544.006 millones, con una eficiencia del 81,8% y una eficacia del 79,5%, mientras que el componente “Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente” alcanzó una eficiencia del 76,7% y una eficacia del 79,8%, evidenciando niveles de cumplimiento aceptables, aunque por debajo del componente educativo.

Se destaca el componente “Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible”, que, pese a una eficiencia del 53,8% derivada de una ejecución de $44.180 millones frente a un presupuesto de $82.084 millones, registra una eficacia del 1.843,6%, resultado asociado al cumplimiento y superación significativa de las metas físicas previstas para el periodo.

En conjunto, el análisis por componentes estratégicos muestra una ejecución financiera sólida y un elevado nivel de cumplimiento de metas, con diferencias marcadas entre ejes en cuanto a la relación entre recursos ejecutados y resultados alcanzados.

Tabla 3 - Municipio de Pereira, Componentes estratégicos, vigencia 2025

COMPONENTE ESTRATÉGICO	Presupuesto (% Millones)	Ejecución (% Millones)	% Eficiencia	% Eficacia
1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana	560.258	522.339	**93,2%**	**95,3%**
2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente	470.841	373.328	**79,3%**	**83,2%**
3. Educación con calidad, inclusión y cultura	570.702	541.898	**95,0%**	**99,6%**
4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible	76.014	38.458	**50,6%**	**67,2%**
TOTAL	**1.677.815**	**1.476.023**	**88,0%**	**92,1%**

Fuente: Gerencia del Plan de Desarrollo – Secretaría de Planeación

3.1 Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Este componente es el segundo con más recursos asignados para la vigencia 2025, con un valor de $599.876 millones de pesos, que equivale al 36% del presupuesto del año. Este componente busca mejorar las condiciones de vida de las familias, fortalecer la salud, la inclusión social, la atención a poblaciones vulnerables y promover la práctica del deporte y la recreación. En otras palabras, agrupa la mayoría de los programas sociales que benefician directamente a los pereiranos.

Durante el cuarto trimestre de 2025, este componente ejecutó $504.565 millones, logrando una eficiencia del 84,1% y alcanzó una eficacia del 78,9%, lo que significa que la ejecución presupuestal es satisfactoria pero el avance hacia el cumplimiento de los objetivos propuestos es moderado, es decir, no todos los objetivos propuestos se cumplieron según lo esperado a pesar de la inversión realizada.

Los programas destacados por su eficiencia en la ejecución de recursos se encuentran; Programa No 15 Accesibilidad y calidad de los Servicios públicos domiciliarios con 95,1%, Programa No 10 Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial con 91,8%, Programa 8 Fortalecimiento de la Convivencia familiar con 91,4% y Programa No 4 Prevención, protección, atención humanitaria, asistencia y reparación a las víctimas con 90,1%

Varios programas alcanzan el 100% de eficacia, lo cual es muy positivo en términos de impacto social, como son: Programa No. 4 Prevención, protección, atención humanitaria, asistencia y reparación a las víctimas con 100%, Programa No 5 Desarrollo integral de infancia, adolescencia y juventud con 100%, Programa No 7 Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad con 100%, Programa No 8 Fortalecimiento de la Convivencia familiar con 100% y Programa No 6 Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar con 99,8%. Esto indica que se lograron el cumplimiento de metas especialmente en población vulnerable.

Los programas más críticos en términos de ejecución financiera son: Programa No 1 Inspección, vigilancia y control en salud con 39,2%, Programa No 11 Paz, posconflicto y derechos humanos con 59,7% y Programa No 2 Promoción y prevención de la salud pública con 62,5%.

En general, este componente muestra un buen manejo del presupuesto y avances importantes en los programas sociales, se recomienda seguir trabajando en los programas que presentan menor progreso para que los beneficios lleguen de forma más equilibrada a toda la población.

Tabla 4 - Municipio de Pereira, Componente estratégico 1. Bienestar social y calidad de vida para la familia pereirana, vigencia 2025

COMPONENTE ESTRATÉGICO / PROGRAMAS	Presupuesto ($ Millones)	Ejecución ($ Millones)	% Eficiencia	% Eficacia
1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana	**616.128**	**576.586**	**93,6%**	**95,3%**
Programa No 1 Inspección, vigilancia y control en Salud	4.502	2.380	52,9%	69,3%
Programa No 2 Promoción y prevención de la Salud Pública	26.644	19.872	74,6%	98,9%
Programa No 3 Aseguramiento y prestación integral de Servicios de Salud	391.926	389.410	99,4%	99,8%
Programa No 4 Prevención, protección, atención humanitaria, asistencia y reparación a las victimas	4.434	3.995	90,1%	100%
Programa No 5 Desarrollo integral de infancia, adolescencia y juventud	3.691	3.105	84,1%	100%
Programa No 6 Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	46.810	33.355	71,3%	99,8%
Programa No 7 Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	4.432	3.576	80,7%	100%
Programa No 8 Fortalecimiento de la convivencia familiar	2.246	2.052	91,4%	100%
Programa No 9 Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	13.025	10.289	79,0%	98,3%
Programa No 10 Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	2.724	2.500	91,8%	97,9%
Programa No 11 Paz, Posconflicto y Derechos Humanos Primero Pereira	1.680	1.003	59,7%	96,5%
Programa No 12 Fomento al Deporte, la recreación y la actividad física para el bienestar social	14.825	13.039	88,0%	77,1%
Programa No 13 Fortalecimiento del sector deporte, recreación, actividad y educación física (DRAEF)	1.336	1.001	74,9%	98,0%
Programa No 14 Infraestructura para el Deporte, Recreación Actividad y Educación Física accesible, sostenible, incluyente y moderno	32.466	28.563	88,0%	98,3%
Programa No 15 Accesibilidad y calidad de los servicios públicos domiciliarios	65.389	62.447	95,5%	66,1%

Fuente: Gerencia del Plan de Desarrollo – Secretaría de Planeación

Programa No. 1 Inspección, vigilancia y control en Salud

El programa registró una eficiencia del 52,9%, con una apropiación presupuestal de $4.502 millones y una ejecución de $2.380 millones, lo que evidencia una ejecución parcial de los recursos frente a la asignación inicial. Este nivel de ejecución indica que una proporción relevante del presupuesto programado no logró materializarse durante la vigencia fiscal.

En cuanto a la eficacia, que se situó en el 69,3%, el cumplimiento de las metas presentó un avance aceptable, en coherencia con la dinámica de ejecución financiera observada. Este resultado sugiere oportunidades de fortalecimiento en los procesos de planeación operativa, seguimiento y priorización de intervenciones, orientadas a mejorar la correspondencia entre los recursos disponibles y los resultados esperados en salud pública.

No obstante, durante la vigencia 2025 el Programa de Zoonosis del municipio de Pereira desarrolló acciones relevantes en prevención y control de enfermedades zoonóticas, alcanzando resultados significativos en componentes estratégicos. Se logró una cobertura del 89% en la vacunación antirrábica de la población canina y felina, superando la meta nacional del 80% definida por el Ministerio de Salud, lo cual contribuye de manera directa a la reducción del riesgo de transmisión de rabia a humanos. De forma complementaria, se ejecutaron 70 talleres del programa de Control Integral de Roedores Plaga (CIRP), beneficiando a 763 personas (204 hombres y 559 mujeres) en comunidades con exposición identificada, mediante metodologías participativas orientadas al análisis de riesgos zoonóticos y la adopción de prácticas preventivas corresponsables.

En el componente de vigilancia epidemiológica y respuesta a eventos, se realizaron 28 asistencias técnicas dirigidas a la red de prestadores, fortaleciendo los procesos de notificación, la capacitación del talento humano y la capacidad de respuesta institucional ante eventos de interés en salud pública. Se adelantó la investigación de 181 casos sospechosos de leptospirosis (108 hombres y 73 mujeres), así como la gestión de 2.232 agresiones por Animal Potencialmente Transmisor de Rabia (APTR), con una distribución del 55,96% en mujeres y 44,04% en hombres, todos tramitados a través del sistema SIVIGILA y los canales institucionales. Adicionalmente, se efectuaron 164 visitas de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) a instituciones de servicios veterinarios, con resultados mayoritariamente favorables y sin identificación de riesgos zoonóticos activos.

Asimismo, se consolidaron acciones de educación, gestión integral y fortalecimiento institucional, destacándose los Talleres de Convivencia Responsable con Animales de Compañía (COREAC), mediante los cuales se beneficiaron 2.451 personas (779 hombres y 1.672 mujeres), promoviendo la tenencia responsable desde enfoques sociales, ambientales y de bienestar animal. Durante el período se notificaron 6 casos de accidente ofídico, todos atendidos bajo protocolos estandarizados que incluyeron investigación epidemiológica, seguimiento clínico y acompañamiento técnico especializado. Estas acciones se articularon con la Estrategia de Gestión Integral de Zoonosis, que contempló la actualización de matrices de vigilancia, la formulación del Plan de Contingencias, procesos de capacitación al talento humano (147

profesionales de IPS y 53 funcionarios del programa) y la atención coordinada de eventos específicos, como un caso de brucelosis, consolidando una respuesta técnica, oportuna y multifocal orientada a la protección de la salud colectiva del municipio.

Programa No. 2 Promoción y prevención de la Salud Pública

El programa registró una eficiencia del 74,6%, con una apropiación presupuestal de $26.644 millones y una ejecución de $19.872 millones, lo que evidencia un nivel de ejecución intermedio frente a los recursos inicialmente aprobados. Este desempeño permitió avanzar de manera progresiva en el desarrollo de las acciones previstas en promoción y prevención de la salud, garantizando la continuidad de las intervenciones priorizadas en el marco del enfoque de salud pública.

En cuanto a la eficacia alcanzada de 98,9%, se observa un nivel de cumplimiento satisfactorio de los resultados planteados, lo que indica que los recursos ejecutados se orientaron de manera consistente hacia el logro de las metas definidas. Este comportamiento refleja una adecuada focalización de las acciones, aunque plantea oportunidades para fortalecer la articulación entre la programación financiera y los resultados esperados, con el fin de optimizar el impacto de las intervenciones.

Durante la vigencia evaluada se implementó un conjunto amplio y articulado de acciones de promoción de la salud y gestión del riesgo, con cobertura en el 100% de los grupos poblacionales priorizados dentro del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), incluyendo niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, personas mayores y poblaciones especiales. Las intervenciones abarcaron estrategias como AIEPI, salud nutricional, salud bucal, salud ambiental, vacunación, discapacidad, salud sexual y reproductiva y salud mental, desarrolladas en hogares infantiles, CDI, al menos 50 instituciones educativas oficiales, barrios y veredas priorizadas, comunidades indígenas y sectores urbanos y rurales. En este marco, se consolidaron procesos comunitarios mediante la implementación de redes sociales en al menos el 80% de los barrios intervenidos, jornadas integrales como RBC, la desparasitación de 9.000 infantes, recorridos de promoción de la vacunación en 250 barrios, y la caracterización social de 17.000 familias, fortaleciendo la identificación y reducción de factores de riesgo a nivel familiar y comunitario.

En el componente de salud sexual y reproductiva, orientado a la prevención del embarazo a temprana edad, se desarrollaron sesiones educativas en 200 grupos de adolescentes y jóvenes del ámbito escolar, acompañadas de acciones de mantenimiento para asegurar la sostenibilidad de la estrategia. Durante el año se realizaron 2.077 sesiones educativas, con la participación de 41.137 asistentes, beneficiando a un amplio número de instituciones educativas del municipio, entre ellas María Dolorosa, Combia, Aquilino Bedoya, Ciudadela Cuba, La Boyacá, El Dorado, Juan XXIII, San Francisco de Asís, Centenario, La Palmilla, Pablo Emilio, El Retiro, Hugo Ángel, Carlota S, Comunitario Cerritos, La Palabra, Rafael Uribe, La Inmaculada, Alfonso Jaramillo, La Bella, Villa Santana, San Nicolás, Leningrado, Byron Gaviria, Hernando Vélez, San Fernando, La Carbonera, Ciudad Boquía, Rodrigo Arenas, Kennedy, Diego Maya, Compartir Las Brisas, Sofía Hernández, Jesús María Ormaza, Matecaña, La Julita, Manos Unidas, José Antonio Galán,

Gabriel Trujillo, Carlos Vasco, Deogracias Cardona, INEM, Jorge Eliécer Gaitán, Normal Superior, Gonzalo Mejía Echeverry, Jaime Salazar Robledo, Lestonacc, Carlos Castro, Salamanca y San Vicente Hogar, consolidando un alcance institucional amplio y sostenido en población adolescente y joven.

De manera complementaria, se garantizó un componente robusto de asistencia técnica, vigilancia epidemiológica y seguimiento institucional, con cobertura del 100% de las IPS, EAPB, UPGD y servicios priorizados, en cumplimiento de los lineamientos del Instituto Nacional de Salud y la normatividad vigente. Se realizaron visitas periódicas de asistencia técnica (dos veces al año) a IPS y EAPB que ofertan servicios de enfermedades crónicas no transmisibles, salud visual y auditiva, salud mental, discapacidad, salud sexual y reproductiva, tuberculosis, lepra, inmunizaciones y atención materno-perinatal. Asimismo, se efectuó la vigilancia epidemiológica al 100% de los eventos notificados al SIVIGILA, incluyendo mortalidad materna y perinatal, violencias, intentos de suicidio, intoxicaciones, enfermedades inmunoprevenibles, tuberculosis, lepra, desnutrición infantil y eventos de salud mental, con el desarrollo de unidades de análisis al 100% de los casos, búsquedas activas comunitarias e institucionales y seguimiento a cohortes, fortaleciendo la oportunidad y calidad de la respuesta en salud pública.

Finalmente, se fortaleció la gestión institucional, operativa y de emergencias, garantizando el funcionamiento continuo de los sistemas de información (SIVIGILA, PAIWEB, RIPS, SISAP, WHONET), la elaboración y publicación de boletines epidemiológicos semanales, la realización de COVE municipales y COVECOM, y la investigación del 100% de los brotes ocurridos durante los períodos evaluados. Se mantuvo la operación del Sistema de Emergencias Médicas (SEM) con sus cuatro componentes, la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias (EMRE) y la vigilancia sanitaria en eventos de aglomeración pública, escenarios culturales, deportivos y penitenciarios. Adicionalmente, se garantizó la adquisición de insumos, equipos, software y materiales, el desarrollo de productos comunicacionales y la implementación sostenida de estrategias IEC en VIH, ITS, cáncer, salud mental, consumo de SPA y estilos de vida saludables, consolidando una intervención integral con impacto directo e indirecto en la población urbana y rural del municipio de Pereira.

Programa No. 3 Aseguramiento y prestación integral de Servicios de Salud

El programa alcanzó una eficiencia del 99,4%, con una apropiación presupuestal de $390.064 millones y una ejecución de $388.104 millones, lo que evidencia una ejecución prácticamente total de los recursos asignados. Este resultado refleja una sólida capacidad administrativa y financiera, orientada a garantizar la continuidad de los servicios de salud y el aseguramiento de la población. Asimismo, el alto nivel de ejecución permitió sostener las operaciones misionales del programa y asegurar la disponibilidad oportuna de recursos para el funcionamiento de la red de prestación de servicios de salud.

No obstante, la eficacia del 99,8% indica que, a pesar del elevado nivel de ejecución presupuestal, el cumplimiento de las metas programadas fue parcial. Este comportamiento sugiere la incidencia de factores relacionados con la oportunidad, cobertura y calidad de las

intervenciones, así como con la complejidad operativa propia del sector salud. En este sentido, se identifica la necesidad de fortalecer los mecanismos de seguimiento técnico, monitoreo de resultados y ajuste de estrategias, con el fin de optimizar el logro de los resultados esperados y mejorar el desempeño integral del programa.

Durante la vigencia 2025, la Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social del municipio de Pereira desarrolló un conjunto articulado de acciones orientadas al fortalecimiento de la calidad, sostenibilidad y articulación de la red de prestación de servicios de salud. Se realizó el monitoreo de la percepción de los usuarios en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) priorizadas de la red pública y privada, con seguimiento trimestral a la experiencia de atención, como insumo para la identificación de oportunidades de mejora continua. De manera complementaria, se efectuó un acompañamiento permanente al Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero de la ESE Salud Pereira, el cual fue revisado por el Ministerio de Hacienda, que solicitó ajustes técnicos previos a su aprobación final, contribuyendo así a la sostenibilidad financiera de la entidad y a la continuidad de la atención para la población usuaria. Este proceso se fortaleció mediante el Convenio No. 7112 de 2024, orientado a la formulación de proyectos para la gestión de recursos ante el Ministerio de Salud, beneficiando de manera indirecta a la totalidad de usuarios del sistema municipal. Como parte de los mecanismos de planeación y control, se realizaron 103 reuniones interinstitucionales con participación de la Secretaría de Salud Municipal y Departamental, la ESE Salud Pereira y equipos técnicos, garantizando la articulación operativa y el seguimiento permanente a metas e indicadores.

En el componente de aseguramiento, calidad y control, durante 2025 se realizaron 70 visitas de asistencia técnica a la ESE Salud Pereira, abarcando 22 sedes (9 centros de salud, 10 puestos de salud y 3 hospitales), así como el seguimiento a planes de mejoramiento y procesos misionales, alcanzando un cumplimiento promedio del 72%. Adicionalmente, se efectuaron visitas de asistencia técnica a 203 IPS del municipio, evidenciándose niveles de cumplimiento del 99% en el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad, 98% en el Programa de Seguridad del Paciente y 98% en la Política de Humanización. Se desarrollaron 282 visitas relacionadas con infecciones asociadas a la atención en salud (IAAS), con un 96% de cumplimiento, y 140 visitas de acompañamiento a 13 servicios de urgencias públicos y privados. En materia de participación social y acceso, se realizaron 200 actividades con veedurías, COPACO y asociaciones de usuarios; 72 acciones educativas en instituciones educativas; 55 asistencias técnicas a EAPB; 22 Ferias Sociales de la Salud; y se brindó orientación directa a 4.726 personas a través del Servicio de Atención al Ciudadano (SAC). Asimismo, se afiliaron 2.391 personas residentes y migrantes, se identificaron 1.686 personas elegibles para afiliación mediante SISBÉN en el cuarto trimestre y se gestionaron 2.521 casos en la estrategia *“Alcalde Resuelve”*, de los cuales el 98% fueron resueltos, consolidando un impacto directo y significativo en el acceso efectivo a los servicios de salud de la población del municipio de Pereira.

Programa No. 4 Prevención, protección, atención humanitaria, asistencia y reparación a las víctimas

Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2025, en el marco del Programa No. 4, la Secretaría de Desarrollo Social y Político ejecutó de manera integral el proyecto “Servicio de atención a la población víctima del conflicto armado interno residente en el municipio de Pereira”, alcanzando un cumplimiento del 100% de las metas programadas y una ejecución presupuestal de 3.995 Millones de pesos, lo que evidencia una gestión efectiva, articulada y orientada a la garantía de derechos de la población víctima.

En materia de atención humanitaria inmediata, se brindó respuesta oportuna a personas que declararon hechos victimizantes y a víctimas del conflicto armado, beneficiando a 1.219 personas mediante la entrega de 651 mercados, 1.018 kits de aseo, la prestación de 10 servicios funerarios y la atención de 123 personas en albergue temporal, garantizando condiciones básicas de subsistencia.

Respecto al funcionamiento del Punto de Atención y Orientación a Víctimas, se consolidó una alta capacidad operativa, gestionando un total de 23.474 atenciones a 11.199 personas, así como 91 remisiones a entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas y 274 atenciones relacionadas con actividades lúdicas y asesorías jurídicas, lo cual permitió fortalecer el acceso efectivo a la oferta institucional.

En cuanto a la atención psicosocial y el apoyo a iniciativas de emprendimiento, se realizaron 508 atenciones psicosociales, 492 atenciones sociofamiliares y 110 atenciones en talleres de formulación de proyecto de vida y procesos de adaptación en albergue. De igual forma, mediante articulación interinstitucional con la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, se logró beneficiar a tres personas víctimas del conflicto armado con capital semilla, impulsando proyectos de emprendimiento en los sectores gastronómico y de bisutería, contribuyendo a la generación de ingresos y a la reconstrucción de proyectos de vida.

En el componente de planeación, seguimiento y articulación institucional, se cumplió con el 100 % de los subcomités de seguimiento a los Planes Operativos Anuales, se realizó la actualización y aprobación del Plan de Contingencia, así como la actualización y aprobación del Plan de Acción Territorial en el Comité de Justicia Transicional. Adicionalmente, se llevaron a cabo cuatro sesiones del Comité de Justicia Transicional, fortaleciendo los espacios de coordinación y toma de decisiones para la atención integral a las víctimas.

Así mismo, se garantizó el apoyo permanente a la Mesa Municipal de Participación Efectiva de las Víctimas, respaldando la realización de 28 sesiones entre plenarios ordinarios, extraordinarios, comités y subcomités ejecutivos, y efectuando el desembolso de $129.561.189 en incentivos para los representantes de la Mesa, promoviendo la participación y el ejercicio del control social por parte de la población víctima.

En articulación con la Personería Municipal, se fortaleció la implementación de la Ley de Víctimas mediante la realización de 1.335 asesorías y orientaciones y la gestión de 212 procesos de toma de declaraciones para la inclusión en el Registro Único de Víctimas, garantizando el acceso efectivo a los derechos y rutas de atención establecidas en la normatividad vigente.

De igual manera, se desarrollaron acciones de memoria y solidaridad con las víctimas, mediante la conmemoración del Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas, realizada el 9

de abril de 2025 en la Plaza de Bolívar con la participación de 70 personas, y un conversatorio posterior en la Institución Educativa Ciudad Boquía, contribuyendo a la construcción de memoria histórica y a las garantías de no repetición.

Programa No. 5 Desarrollo Integral de Infancia, Adolescencia y Juventud

Durante el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político ejecutó el Programa No. 5 con un cumplimiento del 100 % de las metas y con un presupuesto ejecutado 3.105 Millones de pesos, fortaleciendo la garantía de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes mediante acciones integrales de atención, prevención, protección y participación.

En el marco del seguimiento a la política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar, se realizaron tres sesiones de la Mesa PIIAFF, consolidando avances en la articulación interinstitucional. Así mismo, en los Centros de Desarrollo Infantil se brindaron 432 atenciones psicológicas y se beneficiaron 444 niños y niñas a través de actividades lúdicas orientadas al desarrollo integral.

A través de las Comisarías de Familia, se garantizaron medidas de protección para 211 niños, niñas y adolescentes remitidos al ICBF, principalmente por violencia en el contexto familiar y violencia sexual, asegurando su atención en las diferentes modalidades de protección, incluida la modalidad de hogar sustituto.

En cuanto a la atención a adolescentes infractores de la ley penal, se atendieron 89 adolescentes, con 873 intervenciones interdisciplinarias y 637 actividades pedagógicas, culturales, deportivas y recreativas, complementadas con procesos de formación para el emprendimiento y la construcción de proyecto de vida. Adicionalmente, se apropiaron recursos para obras de saneamiento en el Centro de Atención Especializada, proyectadas como vigencia futura 2026.

En el componente de prevención del trabajo infantil y adolescente, se realizaron 1.999 sensibilizaciones mediante 210 actividades, incluyendo recorridos territoriales, talleres y operativos, así como 18 asesorías pedagógicas y la activación de rutas de atención. Se destacó la realización del primer Foro municipal de prevención de la explotación sexual comercial, con 199 asistentes, y 90 actividades pedagógicas que beneficiaron a 1.338 usuarios.

Respecto a la prevención de la violencia en la infancia y adolescencia, se brindaron 3.498 atenciones a través de 220 actividades pedagógicas y 259 asesorías psicológicas, mientras que en la prevención de la violencia sexual se realizaron 3.588 atenciones, 251 actividades pedagógicas y se implementó el Sello de prevención de la violencia sexual, como estrategia de sensibilización.

En materia de promoción de derechos y participación de niños, niñas y adolescentes, se realizaron cuatro sesiones de la Mesa de Participación, se gestionaron 429 registros civiles, se fortalecieron 82 JACIS mediante 704 actividades pedagógicas con 1.261 usuarios, y se desarrollaron 16 actividades de promoción de derechos que beneficiaron a 721 participantes.

En el componente de juventud, se consolidó el seguimiento y actualización de la política pública, avanzando en su trámite institucional. Así mismo, se realizaron 784 atenciones y 70 actividades pedagógicas para la prevención de la violencia intrafamiliar y de pareja, 911 atenciones y 75 actividades pedagógicas para la prevención de la violencia sexual, y 72 atenciones psicológicas en los casos requeridos.

Adicionalmente, se desarrollaron acciones de promoción de derechos de la juventud, con 54 actividades de habilidades para la vida, 70 actividades pedagógicas, 19 visitas a sectores productivos para la difusión de la Ley de Primer Empleo y 783 beneficiarios en actividades de resolución pacífica de conflictos. Mediante articulación interinstitucional, cinco jóvenes fueron beneficiados con capital semilla para el fortalecimiento de emprendimientos.

Finalmente, se fortaleció la participación juvenil, mediante 143 actividades de difusión de la plataforma Pereira Joven con 3.280 visitas, 44 talleres de participación con 833 usuarios, el acompañamiento permanente al Consejo Municipal de Juventud, y el apoyo administrativo, logístico y de transporte requerido para la ejecución del programa.

Programa No. 6 Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar

Durante el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político ejecutó el Programa No. 6 con un cumplimiento del 99,8% de las metas y con un presupuesto ejecutado 33.355 Millones de pesos, garantizando atención integral a adultos mayores, personas con discapacidad, habitantes de calle y población vulnerable, mediante acciones de protección social, asistencia psicosocial, promoción de derechos, participación y fortalecimiento institucional.

En el componente de adulto mayor, se garantiza la atención integral de 511 cupos en 7 centros de protección social y la operación de 3 centros vida (El Oso, Cerritos y Oriente) con 540 cupos permanentes, beneficiando a 643 adultos mayores. Así mismo, se apoyó el Programa Colombia Mayor, con 22.686 atenciones en ventanilla, gestión de novedades y el ingreso directo de $21.495 millones a los beneficiarios, ampliando la cobertura a 20.247 adultos mayores. Se realizó seguimiento a la política pública, se apoyó al Consejo Municipal del Adulto Mayor, se suministraron tarjetas de transporte y se avanzó en la contratación de 3.550 indumentarias deportivas, además del soporte administrativo y logístico del proyecto.

En cuanto a la población con discapacidad, se realizaron 107 diagnósticos RBC y 496 atenciones psicosociales. Se desarrollaron 70 acompañamientos en emprendimiento, con capital semilla para 5 iniciativas, 102 usuarios atendidos con interpretación en lengua de señas, y 46 actividades de sensibilización, asesorías para certificación de discapacidad y activación de rutas de atención. Se implementó el programa Madres Cuidadoras, beneficiando alrededor de 500 personas, y se realizó el seguimiento a la política pública, junto con el apoyo administrativo del proyecto.

Para la población habitante de calle y en calle, se desarrollaron operativos y recorridos extramurales con más de 3.400 personas intervenidas, 2.860 remisiones a albergues, y trámites de identificación. Se brindó atención integral en modalidad centro día/noche a 993 usuarios, con acompañamiento psicosocial, atención básica, remisiones en salud, prevención de violencias y procesos de inclusión social. Se realizaron 957 atenciones psicosociales, se beneficiaron 211 personas en emprendimiento y empleabilidad, con 3 emprendimientos apoyados con capital semilla, y se efectuó el seguimiento a la política pública mediante cuatro sesiones del comité, además del soporte administrativo y logístico del proyecto.

Adicionalmente, se avanzó en la implementación del programa de cooperación con el sector religioso, el cual contó con viabilización y recursos a partir del segundo semestre de la vigencia. Se capacitaron 65 personas, se evaluaron 20 propuestas, de las cuales 12 fueron viabilizadas, beneficiando a 1.098 personas en procesos de apoyo psicoemocional, fortalecimiento comunitario y emprendimiento.

Programa No. 7 Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad

Durante el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político ejecutó el Programa No. 7, con un cumplimiento del 100% de las metas y con un presupuesto ejecutado 3.576 Millones de pesos, mediante acciones orientadas a la asistencia alimentaria, apoyo a familias en condición de vulnerabilidad, atención a población con experiencia migratoria.

En el componente de asistencia alimentaria, se beneficiaron 10.280 personas mediante la entrega de complementos nutricionales, incluyendo alianzas estratégicas como el convenio con la Fundación Éxito “El Amor Cuida”, atención a niños, niñas y adolescentes en zonas rurales y complementación alimentaria en albergues para adultos mayores y habitantes de calle. Se realizaron 79 visitas de seguimiento, así como 7 talleres sobre estilos de vida saludables.

En cuanto al apoyo a familias en vulnerabilidad social, se desarrollaron 18.718 atenciones relacionadas con los programas presidenciales Renta Ciudadana, Renta Joven y Devolución del IVA, facilitando el ingreso directo de $11.475 millones a los beneficiarios. Así mismo, se prestaron 383 servicios de transporte para población vulnerable, priorizando casos de reunificación familiar, desplazamiento forzado, retorno voluntario y emergencias sociales. Se brindaron además 93 servicios funerarios básicos a población vulnerable, en articulación con entidades del orden local y nacional.

Respecto a la población con experiencia migratoria, se consolidó la atención de 1.419 beneficiarios mediante procesos de caracterización, orientación y activación de rutas institucionales, así como 681 atenciones psicosociales orientadas al fortalecimiento de la autoestima, relaciones familiares y proyecto de vida. Se realizaron 155 asesorías en empleabilidad y emprendimiento, 93 actividades pedagógicas sobre migración ordenada y prevención de delitos conexos con 930 participantes, y se efectuó el seguimiento a la política pública a través de 3 sesiones de la mesa interinstitucional y 2 talleres municipales migratorios. De igual manera, se aseguraron las labores administrativas, logísticas y de difusión necesarias para la ejecución integral del proyecto.

Programa No. 8 Fortalecimiento de la convivencia familiar

Durante el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político ejecutó el Programa No. 8 a través de las Comisarías de Familia, logrando el cumplimiento del 100% de las metas físicas y con un presupuesto ejecutado 2.052 Millones de pesos, orientadas a la prevención de violencias y el fortalecimiento de la convivencia familiar y social. En este periodo se actualizó el documento técnico del modelo pedagógico de convivencia familiar y social y se desarrollaron 939 actividades pedagógicas, beneficiando a 17.858 usuarios en temáticas relacionadas con la prevención de la explotación sexual, violencia intrafamiliar, violencia de género, violencia sexual y maltrato hacia niños, niñas y adolescentes.

Así mismo, se consolidaron 12.363 atenciones psicosociales y familiares, mediante procesos de orientación, valoración, entrevistas, visitas domiciliarias y seguimiento a casos de

restablecimiento de derechos. Desde el componente jurídico, se brindaron 7.325 atenciones, correspondientes a denuncias y audiencias por violencia en el contexto familiar y sexual, maltrato al adulto mayor y fijación de cuotas alimentarias, garantizando el acceso a la justicia y la protección integral de las familias.

De manera complementaria, se aseguraron las labores administrativas, logísticas, de dotación, mantenimiento, difusión y transporte necesarias para el funcionamiento de las Comisarías de Familia, incluyendo el mantenimiento del sistema de información institucional, lo que permitió una atención oportuna y continua a la población usuaria del servicio.

Programa No. 9 Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.

Durante el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político ejecutó de manera integral las acciones del Programa No. 9, logrando el cumplimiento del 98,3% de las metas físicas y con un presupuesto ejecutado 10.289 Millones de pesos, orientadas al fortalecimiento de la participación ciudadana, la organización comunitaria y la garantía de derechos humanos. En organismos comunales y juntas administradoras locales, se desarrollaron procesos de capacitación a dignatarios comunales y ediles, beneficiando a asociaciones de Juntas de Acción Comunal y a 637 ediles, así como la participación de 56 representantes en el Congreso Nacional de Ediles. Se avanzó en el seguimiento a la política pública de organismos comunales y se consolidaron 4.186 asesorías de inspección, control y vigilancia, 1.819 acompañamientos a procesos eleccionarios y 1.914 acciones de sensibilización para la rendición de cuentas.

Así mismo, se fortaleció el Fondo de Inversiones Comunitarias (FIC) mediante procesos de formación normativa, visitas de verificación y evaluación de iniciativas comunitarias, beneficiando a 2.408 personas, con 1.120 visitas de inventario y la recepción de 202 proyectos, de los cuales solo cinco fueron rechazados por incumplimiento de requisitos. Se ejecutaron procesos de adquisición de materiales de construcción, mobiliario, equipos, elementos tecnológicos y papelería, garantizando la atención de la mayoría de las solicitudes comunitarias. De igual manera, se apoyó la gestión de las Juntas Administradoras Locales mediante 595 atenciones directas, el pago de honorarios a 142 ediles durante la vigencia y la entrega de 255 tarjetas de transporte a presidentes de Juntas de Acción Comunal. Se realizaron además las conmemoraciones del Día del Edil y de la Acción Comunal, con amplia participación ciudadana.

En la promoción de derechos de la población afrodescendiente, se desarrollaron acciones de formación, asesoría, atención psicosocial, fortalecimiento organizativo y seguimiento a la política pública, destacándose 183 asesorías en productividad, emprendimiento e inclusión laboral, 229 atenciones psicosociales y familiares, más de 890 personas beneficiadas en procesos formativos y de sensibilización, y el apoyo a cinco emprendimientos con capital semilla. Se realizaron cinco comités de seguimiento a la política pública afrodescendiente y se fortaleció el arraigo cultural mediante conmemoraciones y eventos académicos, culturales y gastronómicos.

En relación con la población indígena, se ejecutaron acciones de formación, acompañamiento psicosocial, promoción cultural y fortalecimiento de la participación, beneficiando a miles de personas mediante capacitaciones sobre jurisdicción especial indígena, actividades pedagógicas, recorridos de sensibilización, activación de rutas de atención diferencial y protección integral a niños, niñas y adolescentes. Se brindó apoyo técnico a emprendimientos indígenas, se fortalecieron espacios de participación comunitaria y se realizaron comités de

seguimiento a la política pública indígena, garantizando el cumplimiento de las metas previstas para la vigencia.

En diversidad sexual, se consolidaron más de 1.100 atenciones en promoción y protección de derechos humanos, acompañamiento psicosocial a familias, actualización de rutas de atención para personas diversas víctimas de violencias, talleres de sensibilización para prevenir la discriminación y fortalecimiento del liderazgo y la participación social, beneficiando a 720 personas. Se apoyaron 10 emprendimientos mediante procesos de capital semilla y se articuló la participación en ferias de empleo. Adicionalmente, se realizaron cuatro sesiones de seguimiento a la política pública de diversidad sexual, asegurando su implementación efectiva.

Equidad de género se desarrollaron acciones de sensibilización, prevención de violencias, fortalecimiento del liderazgo femenino, promoción de la empleabilidad y atención integral a mujeres víctimas, beneficiando a más de 10.000 mujeres a través de encuentros, capacitaciones y procesos de empoderamiento. Se brindaron orientaciones psicosociales y jurídicas, se garantizó el funcionamiento del albergue para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, y se fortaleció la divulgación de la estrategia institucional mediante eventos de alto impacto como la Fiesta Rosa, ferias de empleabilidad y la Feria Aura. Se puso en funcionamiento la APP Mujeres Seguras, con más de 1.650 personas registradas, y se realizó seguimiento permanente a la política pública de equidad de género mediante comités interinstitucionales.

Programa No. 10 Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial

Durante el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político avanzó en la implementación del sistema de información del SISBÉN, logrando un cumplimiento del 97,9% de la meta programada y un presupuesto ejecutado de 2.500 Millones de pesos. En este periodo se consolidaron 29.162 servicios de atención y orientación relacionados con inclusiones, modificaciones, encuestas nuevas, retiros de personas o fichas y atenciones virtuales a través del portal ciudadano, así como la realización de 28.596 visitas domiciliarias para la aplicación de encuestas socioeconómicas. Adicionalmente, se desarrollaron 13 jornadas nocturnas de atención, beneficiando a 754 usuarios, fortaleciendo el acceso de la población a los programas sociales del Estado. A corte del 30 de diciembre de 2025, el municipio registra 128.645 hogares, equivalentes a 252.454 personas caracterizadas en el SISBÉN IV.

De manera complementaria, se garantizó el cumplimiento del 100 % de las acciones administrativas, logísticas, de difusión y transporte requeridas para la ejecución del proyecto, mediante la realización de 152 jornadas descentralizadas y 6 socializaciones del SISBÉN, con una atención directa a 4.595 usuarios. Estas acciones permitieron ampliar la cobertura del servicio, fortalecer la gestión institucional y asegurar la adecuada operación del sistema en el territorio, con una ejecución presupuestal acorde al desarrollo eficiente de las actividades programadas.

Programa No. 11 Paz, Posconflicto y Derechos Humanos Primero Pereira

El programa presentó una eficiencia del 59,7%, con una apropiación presupuestal de $1.680 millones y una ejecución de $1.003 millones, lo que refleja una ejecución presupuestal moderada, inferior a lo inicialmente programado. Este comportamiento puede asociarse a la complejidad territorial, social e institucional de las intervenciones, así como a la necesidad de procesos de

articulación interinstitucional, concertación comunitaria y adecuación de las acciones a contextos propios del posconflicto, factores que inciden en los ritmos de ejecución financiera.

No obstante, la eficacia alcanzada del 96,5% evidencia un alto nivel de cumplimiento de las metas establecidas, lo que indica que las acciones desarrolladas estuvieron estratégicamente focalizadas y priorizadas, permitiendo obtener resultados sustantivos con un volumen de recursos inferior al inicialmente previsto. Este desempeño resalta la capacidad del programa para maximizar el impacto de las intervenciones mediante una adecuada orientación técnica y territorial.

El programa se ejecutó de manera articulada entre la Secretaría de Gobierno Municipal y la Oficina de Paz, Posconflicto y Reconciliación. En este marco, la Oficina de Paz contó con una apropiación presupuestal de $523 millones, de los cuales se ejecutaron $487 millones, reflejando un alto nivel de ejecución. Por su parte, la Secretaría de Gobierno Municipal dispuso de $1.157 millones, con una ejecución de $516 millones, evidenciando avances significativos en la implementación de acciones complementarias orientadas a la convivencia, la reconciliación y la consolidación de la paz territorial en el municipio.

Durante la vigencia 2025, la Oficina de Paz, Reconciliación y Posconflicto consolidó el seguimiento técnico e intersectorial a la Política Pública Integral de Derechos Humanos, Paz y Reconciliación, con la meta de elaborar cuatro (4) informes de avance, donde se requirió a las secretarías de despacho la entrega de insumos para su revisión en el Comité de Seguimiento de cierre, orientado a asegurar el 100% de avance en la ejecución de la política. Para ello, se realizaron cinco (5) comités ordinarios y un (1) comité extraordinario, enfocado en revisión técnica de compromisos intersectoriales y ajustes de reporte. En estos espacios se verificó quórum, se exigió soporte de evidencias, se ajustaron indicadores y se adoptaron decisiones para asegurar viabilidad institucional, coherencia normativa y trazabilidad del cumplimiento, culminando con la consolidación del reporte integral en el Comité Ordinario de Cierre del 3 de diciembre.

En paralelo, se fortalecieron instancias de participación y acciones territoriales en el marco del Consejo Municipal de Paz (CMPDHRC) y la atención a población víctima, reincorporada y reintegrada. Para el Cuarto trimestre se desarrollóel Consejo Municipal de Paz , con revisión del plan de acción y socialización de avances de política pública; adicionalmente, se realizó una (1) reunión virtual del comité directivo para definir agenda, programar sesión y socializar el borrador de la Semana por la Paz. Igualmente, se realizaron mesas temáticas de participación ciudadana con organizaciones defensoras de DD. HH. y entidades de orden nacional e internacional para ajustar el plan operativo, y se participó en el Consejo Departamental de Paz para fortalecer alianzas (incluyendo socialización de convenios con ESAP y FICONPAZ). En acciones de sensibilización y no estigmatización, se ejecutó la primera jornada de talleres, dirigida a docentes orientadores, con 69 participantes, y se llevó a cabo el foro “Una Educación para la Paz” como escenario de diálogo y reconciliación, con participación de actores institucionales y comunitarios (incluyendo ONU, JEP, fuerza pública, víctimas y firmantes). Asimismo, se dio seguimiento a 6 proyectos productivos de población en reincorporación y 5 de reintegración, con entrega de 5 kits agropecuarios por parte de la Secretaría Rural, y se promovieron escenarios de inclusión económica y reconciliación: se realizó el mercado comunitario por la paz con MERCAFLORI y se participaron en 2 proyectos productivos en el evento “La Cuenca se Ilumina de Paz”, integrando firmantes y población víctima.

Durante el cuarto trimestre, la Oficina profundizó la línea de memoria histórica y articulación con el CNMH y la Mesa Municipal de Víctimas, avanzando en instrumentos y acciones de alto valor

simbólico y pedagógico. Se aprobó institucionalmente el “botón de víctimas” en la web de la Alcaldía para centralizar oferta, rutas y beneficios show; se realizaron dos (2) asesorías técnicas con el CNMH para socializar el Plan Territorial de Memoria del Eje Cafetero y concertar el Plan de Memoria Municipal de Pereira; y se fortaleció la estrategia de difusión mediante códigos QR, con compromisos entre Oficina de Paz, Mesa de Víctimas y Gobernación. En ese marco se realizaron acciones de memoria en espacio público como la exposición “Donde estén, los seguiremos buscando” (12, 18 y 27 de noviembre) en el intercambiador de Megacable, y se desarrollaron actividades de conmemoración y enfoque de género el 14 y 28 de noviembre (25N). Finalmente, el 1 de diciembre se ejecutó la Caravana por la Memoria Histórica del Eje Cafetero en la Finca La Comuna, integrando exposición, encuentro comunitario y recorridos pedagógicos, y se realizó una jornada de cierre interinstitucional con ARN, UNIPEP, Secretaría de Deportes y Secretaría de Gobierno, orientada a fortalecer convivencia, bienestar emocional e integración comunitaria de población en reincorporación, reintegración, víctimas y sus familias.

En cuanto a la Secretaría de Gobierno Municipal, durante la vigencia 2025, se adelantó un conjunto amplio y articulado de acciones orientadas al fortalecimiento de la convivencia ciudadana, la garantía de derechos, la participación comunitaria y la implementación efectiva de las políticas públicas priorizadas. En el marco de la Política Pública de Libertad Religiosa y de Cultos, se desarrollaron espacios de diálogo y formación que incluyeron una feria de emprendimiento con participación del sector religioso, tres escenarios formativos (talleres y conservatorio sobre salud mental y libertad religiosa), la realización de un comité ordinario y uno extraordinario, así como la caracterización de dos organizaciones religiosas y el reconocimiento a diez líderes del sector. Estas acciones fortalecieron la articulación institucional y promovieron la convivencia, complementándose con la realización de cuatro jornadas de “Cine Seguro” en las comunas de El Poblado, Villavicencio, San Joaquín y Caimalito, impactando positivamente a las comunidades desde un enfoque preventivo y pedagógico.

De manera paralela, se impulsaron acciones dirigidas a poblaciones específicas y a la construcción de tejido social. En el caso de los veteranos de la Fuerza Pública residentes en Pereira, se desarrollaron actividades deportivas, encuentros de articulación institucional y se realizaron 45 caracterizaciones, permitiendo identificar necesidades y orientar acciones de acompañamiento. Asimismo, se fortaleció el trabajo interinstitucional con la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (UBPD) y la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), mediante jornadas de atención para la toma de muestras de ADN a familiares de personas desaparecidas (2, 3 y 4 de octubre), la conmemoración del Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada y el acompañamiento a procesos de entrega digna de cuerpos. Estas acciones se respaldaron con la verificación de la existencia de un contrato vigente de servicios funerarios a perpetuidad, garantizando el cumplimiento normativo y la atención integral a las víctimas.

En materia de cultura ciudadana, prevención y derechos humanos, se ejecutó el contrato interadministrativo con la Universidad Tecnológica de Pereira para el diseño e implementación de una estrategia de cultura ciudadana en la Comuna San Joaquín, que incluyó talleres participativos, cartografía social, mediación comunitaria, jornadas artísticas y procesos de mentoría juvenil, orientados a la apropiación positiva del espacio público. Adicionalmente, se activaron quince medidas de protección preliminar dirigidas a líderes sociales, ediles, veedores ciudadanos, funcionarios públicos y víctimas del conflicto armado; se realizó seguimiento al Plan Integral de Prevención de Violaciones de Derechos Humanos; se adelantaron 22 actividades de prevención contra la trata de personas tras la identificación de tres nuevos casos; y se desarrollaron el Cuarto y cuarto Comité Municipal de Prevención del Reclutamiento Infantil.

Finalmente, a través de la estrategia de barrismo social, se ejecutaron actividades de apropiación barrial, recreación y sensibilización comunitaria, fortaleciendo la seguridad, la convivencia y la participación ciudadana en distintos territorios del municipio.

Programa No 12 Fomento al Deporte, la recreación y la actividad física para el bienestar social

El programa alcanzó una eficiencia del 88,0%, con una apropiación presupuestal de $14.825 millones y una ejecución de $13.039 millones, lo que evidencia una ejecución presupuestal sólida y una adecuada gestión de los recursos públicos. Este nivel de ejecución permitió materializar de manera efectiva las acciones orientadas al fomento del deporte y la recreación, consolidándose como herramientas estratégicas para la promoción del bienestar social, la inclusión y la calidad de vida de la población.

En cuanto a la eficacia (77,1%), el nivel de cumplimiento de metas fue medio, lo que sugiere que, si bien se avanzó en la implementación de las acciones previstas, persisten brechas en términos de cobertura, acceso o sostenibilidad de las estrategias desarrolladas.

Durante el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Deportes y Recreación consolidó una oferta amplia y diferenciada para promover actividad física, formación deportiva e inclusión. A través de Escuelas Deportivas Populares (EDP) se vincularon 2.723 usuarios (700 rurales y 2.051 urbanos; 1.827 hombres y 887 mujeres), con participación por ciclo etario concentrada en infancia (986), adolescencia (608) y adolescentes-juventudes (769), e inclusión de población con condiciones específicas (114 con derechos vulnerados, 61 desplazados, 60 con discapacidad, entre otros). De forma complementaria, las Escuelas Paradeportivas Populares (EPDP) beneficiaron 102 usuarios (20 rurales y 82 urbanos; 71 hombres y 31 mujeres), destacando su enfoque inclusivo al registrar 95 personas con discapacidad. En primera infancia e infancia, se fortalecieron procesos mediante Primero la Niñez (PN) con 1.866 beneficiarios (226 rurales, 1.640 urbanos; 1.003 hombres y 863 mujeres; 1.840 en primera infancia) e Infancia Activa y Recreativa (IAR) con 1.528 beneficiarios (330 rurales, 1.198 urbanos; 809 hombres y 718 mujeres), incorporando también población con derechos vulnerados (168) y con discapacidad (24), lo que evidencia una intervención orientada a protección, bienestar y acceso.

En el componente competitivo y de integración comunitaria, se desarrollaron los Juegos del Sector Educativo (INTERCOL) con 594 usuarios adheridos (100% urbanos; 347 hombres y 247 mujeres) y, adicionalmente, la fase municipal de juegos intercolegiados convocó 4.787 participantes (842 rurales y 3.945 urbanos; 3.009 hombres y 1.778 mujeres), en múltiples disciplinas (p. ej., ajedrez, balonmano, boxeo, natación, para atletismo, patinaje, atletismo, bádminton, baloncesto, ciclismo, esgrima, fútbol, gimnasia, taekwondo, tenis, voleibol), aprovechando escenarios como el Coliseo de Cuba, Coliseo Menor, Parque del Café, Estadio Hernán Ramírez Villegas, UTP y otros espacios del municipio. En zona rural, los Juegos Campesinos sostuvieron la participación territorial con 4.141 personas de los 12 corregimientos (100% rural; 3.043 hombres y 1.098 mujeres), con presencia en varios ciclos de vida (incluyendo 722 adultos mayores) y diversidad étnica (p. ej., 687 afro, 3.076 mestizos, 212 indígenas). En juventudes, los Campamentos Juveniles (CJUV) beneficiaron 1.363 usuarios (276 rurales y 1.107 urbanos; 709 hombres y 651 mujeres), y se incorporó un componente de salud mental: 863 jóvenes diligenciaron el test por primera vez y 367 por segunda vez, identificándose 43 con satisfacción personal “muy baja” y 70 con autonomía “muy baja”, activando observación y articulación para acompañamiento y remisión según necesidad.

Finalmente, se reforzaron hábitos saludables y atención a poblaciones priorizadas. El proyecto Hábitos y Estilos de Vida Saludable (HEVS) registró 1.987 beneficiarios (146 rurales y 1.841 urbanos), con alta participación de mujeres (1.892) y predominio de adulto (1.105) y adulto mayor (558); además, se reportaron 260 personas cabeza de hogar y 34 con discapacidad, ampliando el alcance social del programa. En movilidad activa, las Vías Activas y Saludables (VAS) realizaron 14 jornadas en el trimestre (promedio 7.875 asistentes), con servicios promedio de 1.393 préstamos de bicicletas, 450 apoyos de mecánica, 23 atenciones de emergencia y 329 usos de baños; en el año se acumularon 42 dominicales y 6 festivas. Para inclusión y curso de vida, Inclusión Social (IS) benefició 1.286 usuarios (536 rurales y 800 urbanos; 773 hombres y 511 mujeres), con presencia de población habitante de calle (71) y 1.122 personas con discapacidad; Tendencias de Actividad Física (TAF) vinculó 1.002 usuarios (120 rurales y 882 urbanos) y Adulto Mayor Activo (AMA) alcanzó 2.429 beneficiarios (321 rurales y 2.148 urbanos), con énfasis en adulto mayor (1.494). A nivel institucional, la Secretaría realizó 71 actividades de atención a la comunidad, atendió 71 eventos dirigidos, apoyó 103 solicitudes internas y externas y reportó 10.525 servicios (5.575 masculinos y 4.950 femeninos), además de 40 eventos planeados con cogestores y comunidad; se destacan eventos como Campeonato Nacional de Ajedrez, Torneo Nacional de Boxeo, Down Hill Urbano (Villa Santana), Carrera Nacional Hybrid Run, Campeonato Nacional de Clavados, 1ra Válida Nacional U19-Mayores y 2da Válida Nacional de Parabádminton. Como soporte al ecosistema deportivo, se brindó apoyo a 82 clubes deportivos mediante asignación de espacios, respaldo financiero y acompañamiento logístico, fortaleciendo capacidades locales y sostenibilidad de procesos formativos y competitivos.

Programa No. 13 Fortalecimiento del sector deporte, recreación, actividad, y educación física (DRAEF)

El programa alcanzó una eficiencia del 74,9%, con una apropiación presupuestal de $1.336 millones y una ejecución de $1.001 millones, lo que evidencia una ejecución presupuestal parcial. Este nivel de ejecución permitió desarrollar una proporción relevante de las actividades programadas; no obstante, se mantiene una brecha frente a los recursos inicialmente previstos, asociada a ajustes operativos, priorización de intervenciones o a la gradualidad en la implementación de las acciones previstas.

La eficacia del 98,0% refleja un alto grado de cumplimiento de las metas establecidas, evidenciando que las acciones ejecutadas fueron pertinentes y efectivas. Este comportamiento sugiere una adecuada priorización de intervenciones y un uso eficiente de los recursos disponibles en función de los resultados.

Al cuarto trimestre de la vigencia 2025, la Secretaría de Deportes y Recreación del municipio de Pereira avanzó de manera significativa en el fortalecimiento de la planeación, la gestión del conocimiento y el desarrollo institucional del sector. En este marco, se dio continuidad al convenio interadministrativo con la Universidad Tecnológica de Pereira, orientado a la elaboración de dos estudios estratégicos: el Plan Maestro del Deporte y el Estudio de Prevalencia, los cuales constituyen insumos técnicos fundamentales para la toma de decisiones, la formulación de políticas públicas y la proyección del deporte y la recreación en el territorio. De manera complementaria, se elaboraron tres boletines de seguimiento que evidencian el cumplimiento de logros asociados al Plan de Desarrollo Municipal y a las políticas públicas del sector, fortaleciendo la transparencia, el seguimiento a resultados y la rendición de cuentas frente a la ciudadanía.

Asimismo, durante el periodo evaluado se consolidó una importante labor de fortalecimiento organizativo y formativo. A través de la estrategia de asistencia técnica para la creación, actualización y renovación del reconocimiento deportivo, se realizaron 151 asistencias técnicas a clubes deportivos de diversas disciplinas como baloncesto, actividades subacuáticas, rugby, bádminton, bochas, patinaje, gimnasia, tenis y fútbol, contribuyendo a la formalización y sostenibilidad del tejido deportivo local. En el componente de capacitación, se desarrollaron tres jornadas formativas que beneficiaron a 299 personas, abordando temáticas como *Activate Académico: Reflexiones sobre la Actividad Física*, clínica avanzada de voleibol, gamificación aplicada a contextos educativos y comunitarios, formación de monitores de actividad física musicalizada y autodireccionamiento de la actividad física para personas con discapacidad y sus cuidadores. Finalmente, se implementó una estrategia integral de divulgación y promoción de los programas institucionales y se fortalecieron los mecanismos de participación ciudadana mediante el desarrollo del servicio social y prácticas profesionales, la activación de veedurías ciudadanas y ejercicios de rendición de cuentas, consolidando una gestión participativa, transparente y orientada al mejoramiento continuo del sector deporte y recreación en Pereira.

Programa No 14 Infraestructura para el Deporte, Recreación Actividad y Educación Física accesible, sostenible, incluyente y moderno

El programa registró una eficiencia del 88,0%, con una apropiación presupuestal de $32.466 millones y una ejecución de $28.563 millones, lo que evidencia un nivel adecuado y consistente de ejecución de los recursos destinados a infraestructura deportiva y recreativa. Este comportamiento refleja una gestión financiera favorable y una correcta articulación entre la planeación presupuestal y la ejecución de los proyectos de inversión física.

La eficacia del 98,3% evidencia un cumplimiento casi total de las metas propuestas, lo que indica que las obras y acciones ejecutadas respondieron de manera consistente a los objetivos estratégicos del programa, generando resultados alineados con la planificación sectorial.

Durante la vigencia 2025, la Secretaría de Deporte y Recreación del municipio de Pereira consolidó una gestión integral orientada al fortalecimiento del acceso, la infraestructura y la participación ciudadana en el deporte y la recreación. En este período se atendieron 1.241.681 servicios asociados a eventos desarrollados en escenarios deportivos, de los cuales 808.132 correspondieron a servicios gratuitos prestados durante la apertura de parques recreacionales, facilitando el ingreso libre de la ciudadanía. Estas acciones beneficiaron directamente a 7.062 personas, con la participación activa de 570 grupos de diversas disciplinas deportivas, y permitieron alcanzar un registro del 74% de clubes y ligas del municipio, fortaleciendo la articulación institucional y comunitaria del sector. Este volumen de atención refleja el papel del deporte como herramienta de inclusión social, promoción de hábitos saludables y apropiación del espacio público.

De manera complementaria, la Secretaría ejecutó acciones significativas en materia de infraestructura y planeación estratégica. A través del proyecto de reparación de 105 instalaciones deportivas, se intervinieron escenarios mediante demarcación de canchas, pintura de aros y tableros, cambio de mallas y trabajos de soldadura, con 78 intervenciones ejecutadas por SEMDER, 34 por la Secretaría de Vivienda y 8 mediante presupuesto participativo, respaldadas por una inversión de $4.321.508.911,82 desde Vivienda y $731.645.161 desde Planeación. Asimismo, se avanzó en el proyecto de construcción de escenarios deportivos y recreativos, mediante la elaboración de documentos precontractuales para estudios y diseños de una pista de BMX, incorporando criterios de accesibilidad para personas con discapacidad y espacios

adecuados para la primera infancia e infancia. En este marco, se formuló y presentó al Ministerio del Interior el proyecto “Paz a lo Bien”, en articulación con las secretarías de Gobierno y Planeación, y se elaboró el Plan Maestro del Deporte y la Recreación en convenio con la Universidad Tecnológica de Pereira, consolidando una hoja de ruta técnica y sostenible para el desarrollo del sector en el municipio.

Programa No 15 Accesibilidad y calidad de los servicios públicos domiciliarios

En este programa participaron principalmente la Secretaría de Planeación Municipal, así como las entidades descentralizadas Aguas y Aguas y la Empresa de Aseo. Contó con un presupuesto asignado de $65.389 millones y una ejecución presupuestal de $62.447 millones, lo que representa indicadores de eficiencia y eficacia del 95,5% y 66,1%, respectivamente, los cuales se consideran sobresaliente en cuanto a la ejecución presupuestal pero aceptable en términos de cumplimiento físico de metas correspondientes a la vigencia 2025.

Estos resultados se han materializado en la operativización del Programa de Mínimo Vital de Agua, el cual ha garantizado la continuidad en la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado en el municipio de Pereira, mediante la ejecución de transferencias financieras que respaldan los beneficios otorgados a los hogares priorizados.

El programa está dirigido a usuarios de los estratos I y II, así como a la población clasificada en las categorías A, B y C del SISBÉN, quienes reciben un apoyo directo para el pago del servicio público domiciliario de acueducto y alcantarillado.

La operativización del programa comprendió la validación periódica de las bases de beneficiarios, la gestión de convenios con las empresas prestadoras del servicio, el trámite de las cuentas de cobro y la elaboración de los informes de supervisión correspondientes.

En este marco, se suscribieron los siguientes convenios interadministrativos de transferencia, orientados al fortalecimiento de los sistemas de acueducto y alcantarillado del municipio:

- Convenio Interadministrativo de Transferencia N.º 96 de 2025 con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S. E.S.P., por un valor de $1.286.849.386, para la vigencia 2025.
- Convenio de Transferencia N.º 424 de 2025 con la Asociación de Suscriptores de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de La Bella E.S.P., por un valor de $23.995.895 para la vigencia 2025.
- Convenio de Transferencia N.º 642 de 2025 con la Asociación Comunitaria de Suscriptores del Acueducto Cestillal El Diamante, por un valor de $75.710.350, igualmente para la vigencia 2025. Se encuentra el proceso de adición para el mes de agosto del convenio 96 de Aguas y Aguas

Además de esto se elaboraron estudios previos para programas en la misma línea, como el futuro Mínimo Vital de Energía; se avanzó en un 100% en la estructuración del Diagnóstico Técnico del Programa de Mínimo Vital de Energía (MVE) en el municipio de Pereira, enfocado en la factibilidad y viabilidad del programa.

3.2 Pereira Segura, Innovadora, Competitiva e Inteligente

El segundo componente estratégico del Plan de Desarrollo de Pereira contó con una asignación de recursos económicos durante la vigencia 2025 de $505.192 millones de pesos, representando el 30% del presupuesto asignado de la administración para la vigencia 2025. Este componente está orientado a fortalecer la seguridad ciudadana, impulsar la innovación, elevar la competitividad económica y promover el uso de tecnologías inteligentes en la gestión pública y vida urbana.

Su ejecución fue $403.815 millones, alcanzando una eficiencia en la ejecución del gasto del 79,9% siendo aceptable pero quedando por debajo de lo esperado en el último período del año, evidenciándose igual comportamiento aceptable con relación al avance físico de los objetivos trazados, reflejado en un indicador de eficiencia del 83,2%

Esto indica que, en general, el componente ha tenido un buen nivel de ejecución presupuestal y programática, con un avance superior al 80% en las metas planteadas, aunque con un margen de mejora en el manejo del presupuesto, ya que hay un 20,1% no ejecutado.

Los programas con mejor desempeño incluyen aquellos orientados a la gestión de vivienda y habitabilidad, transporte y movilidad sostenible, turismo, economía e innovación, y participación ciudadana, como el programa No 26 Gestión de mejor vivienda y habitabilidad alcanzó una ejecución del 99% y un avance total del 100%, evidenciando un cumplimiento total de sus metas. De manera similar, el Programa No 19 Pereira turística y Programa No 20 Economía, Innovación y Competitividad superaron el 84% en ejecución y lograron avances cercanos al 97-99%, reflejando un alto nivel de efectividad. Otros programas como No 27 Transporte y Movilidad sostenible, Programa No 28 Institucionalidad para la planeación y gestión pública eficiente, y No 29 Escenarios para la participación y atención ciudadana también mostraron resultados sobresalientes, con ejecuciones superiores al 86% y avances cercanos al 95% o más.

En contraste, algunos programas presentan resultados menos favorables, evidenciando retos en su implementación. Destacan el programa No 17 Innovación y tecnología para la Seguridad Ciudadana, que tuvo una baja ejecución presupuestal del 46.7%, aunque con un avance programático cercano al 89%, lo que indica dificultades en la asignación o uso de recursos, pero un buen cumplimiento de actividades. También, el programa No 18 Gestión integral del riesgo en el municipio de Pereira y No 24 Infraestructura social mostraron ejecuciones por debajo del 65% y avances inferiores al 72%, lo que revela retrasos o limitaciones en el cumplimiento de sus objetivos. El programa No 23 Infraestructura vial, aunque con una ejecución moderada del 76%, reportó un avance bajo del 69.6%, lo que sugiere que la inversión aún no se traduce completamente en resultados. Por último, el programa No 22 Primero la conectividad tuvo una ejecución aceptable pero menor al 77%, con un avance algo mejor, pero aún por debajo de los programas con mejor desempeño.

A continuación, se procede a explicar los resultados obtenidos en cada uno de los programas:

Tabla 5 - Municipio de Pereira, Componente estratégico 2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente, vigencia 2025

COMPONENTE ESTRATÉGICO / PROGRAMAS	Presupuesto ($ Millones)	Ejecución ($ Millones)	% Eficiencia	% Eficacia
2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente	**505.193**	**403.815**	**79,9%**	**57,4%**
Programa No 16 Primero la seguridad de los Pereiranos en sana convivencia	20.449	15.267	74,7%	100%
Programa No 17 Innovación y tecnología para la Seguridad Ciudadana	8.033	3.751	46,7%	88,8%
Programa No 18 Gestión integral del riesgo en el municipio de Pereira	37.310	23.700	63,5%	67,7%
Programa No 19 Pereira turística	25.007	23.772	95,1%	99,1%
Programa No 20 Economía, Innovación y Competitividad	11.186	9.487	84,8%	96,9%
Programa No 21 Primero el desarrollo integral del campo para la productividad, competitividad y sostenibilidad	6.601	5.828	88,3%	99,6%
Programa No 22 Primero la conectividad	7.212	5.483	76%	86%
Programa No 23 Infraestructura vial	172.071	131.196	76,2%	69,6%
Programa No 24 Infraestructura Social	13.234	8.156	61,6%	71,5%
Programa No 25 Mejor Espacio Público	72.245	58.700	81,3%	86,6%
Programa No 26 Gestión de mejor vivienda y habitabilidad	27.716	27.436	99%	100%
Programa No 27 Transporte y Movilidad sostenible	37.926	33.239	87,6%	98,1%
Programa No 28 Institucionalidad para la planeación y gestión pública eficiente	57.541	49.731	86,4%	94,3%
Programa No 29 Escenarios para la participación y atención ciudadana	1.874	1.823	97,2%	100,0%
Programa No 30 Primero la comunicación integral	6.787	6.247	92%	89,4%

Fuente: Gerencia del Plan de Desarrollo – Secretaría de Planeación

Programa No. 16 Primero la seguridad de los Pereiranos en sana convivencia

El programa registró una eficiencia del 74,7%, con una apropiación presupuestal de $20.448 millones y una ejecución de $15.267 millones, lo que refleja un nivel de ejecución intermedio frente a los recursos inicialmente asignados. Este comportamiento evidencia un uso significativo del presupuesto disponible, aunque con una brecha asociada a la no ejecución total de los recursos durante la vigencia.

Desde la perspectiva de la eficacia del 100,0%, el programa alcanzó la totalidad de las metas definidas, lo que indica una adecuada focalización de las intervenciones ejecutadas. Este comportamiento sugiere que, aun con una ejecución financiera parcial, las acciones implementadas fueron suficientes para cumplir los objetivos programados en materia de seguridad y convivencia.

Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2025, el municipio de Pereira avanzó de manera significativa en la consolidación de una gestión integral de seguridad y convivencia ciudadana, sustentada en evidencia técnica, planeación estratégica y participación comunitaria. Se contó con el estudio aprobado sobre las principales dinámicas delictivas y del crimen organizado, el cual fue articulado con el equipo estratégico para fortalecer la toma de decisiones institucionales. En este marco, se avanzó en la implementación del 100% del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC), consolidando una hoja de ruta orientada a la prevención del delito, la reducción de violencias y la protección de los derechos fundamentales. Como resultado operativo, se ejecutaron 383 operativos debidamente documentados, 121 intervenciones en establecimientos de vida nocturna, 92 actividades preventivas entre talleres, campañas y sensibilizaciones que impactaron a 5.600 personas, así como 215 cursos pedagógicos para contraventores de la Ley 1801 de 2016, fortaleciendo el enfoque preventivo y pedagógico de la convivencia. Adicionalmente, se anexó la Cuartoa versión del documento técnico de la Política Pública de Seguridad, Convivencia y Cultura Ciudadana, fortaleciendo el marco normativo y metodológico para su implementación territorial.

De manera complementaria, se desarrollaron acciones clave de fortalecimiento institucional, atención poblacional y recuperación del espacio público. A través del contrato de ferretería se gestionaron insumos para la adecuación de la infraestructura de 2 CAI de Policía, 9 corregidurías, 7 inspecciones de Policía, 2 Casas de Justicia y la UPPV. Se garantizó el suministro de alimentación a organismos de seguridad y a la población privada de la libertad (PPL) mediante contratos de logística y alimentación, y se ejecutaron jornadas de atención en los centros de detención con 362 atenciones de enfermería, 65 citas médicas, 24 urgencias, 36 atenciones a familias y procesos de afiliación y portabilidad. En el ámbito comunitario, se realizaron 3 Consejos de Convivencia bajo la estrategia *“Un Café por la Convivencia Comunitaria”*, Comités Locales de Gobierno en Tribunas y Cerritos, conformación de grupos ciudadanos y acompañamiento a 8 intervenciones de orden público, fortaleciendo la gobernanza territorial y la corresponsabilidad ciudadana. Asimismo, se ejecutaron acciones de recuperación de entornos urbanos y estrategias innovadoras como “Cines Seguros” con 7 funciones, promoviendo la apropiación positiva del espacio público, la cohesión social y la construcción de una convivencia pacífica en el municipio de Pereira.

Programa No. 17 Innovación y Tecnología para la Seguridad Ciudadana

El programa presentó una eficiencia del 46,7%, con una apropiación presupuestal de $8.033 millones y una ejecución de $3.751 millones, lo que evidencia un nivel de ejecución limitado frente a la asignación inicial de recursos. Este comportamiento refleja una brecha significativa entre la programación financiera y la materialización de las inversiones previstas.

No obstante, la eficacia del 88,8% muestra un nivel alto de cumplimiento de las metas previstas, lo que indica que los recursos efectivamente ejecutados se orientaron de manera estratégica hacia los resultados esperados. Este comportamiento refleja una relación favorable entre el gasto realizado y los productos alcanzados, pese a la baja ejecución global.

Durante la vigencia 2025, el municipio de Pereira avanzó de manera significativa en el fortalecimiento de la seguridad y la convivencia ciudadana mediante acciones estratégicas de planeación, diagnóstico y articulación interinstitucional. Se realizó un diagnóstico integral en ocho comunas con mayor criticidad (Centro, Villa Santana, Río Otún, Cuba, San Joaquín, Del Café, Olímpica, Boston y Universidad), el cual sirvió como insumo técnico fundamental para la implementación del programa marco Zonas Seguras. A partir de este ejercicio, se consolidó la coordinación entre entidades de seguridad, secretarías y el Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadana, permitiendo unificar criterios, focalizar intervenciones y fortalecer la presencia institucional en los territorios priorizados. Paralelamente, se puso en marcha la estrategia Zonas Seguras en tres áreas priorizadas, articulada al Plan Pared y complementada con acciones de cultura ciudadana, pedagogía y sensibilización comunitaria, lo que contribuyó a mejorar la percepción de seguridad y convivencia, reflejada en los resultados de la encuesta del DANE. Asimismo, se avanzó en la construcción del protocolo de prevención de homicidios y feminicidios, mediante mesas técnicas interinstitucionales, reafirmando el compromiso del municipio con la prevención de violencias y la protección de la vida.

De manera complementaria, se fortalecieron las capacidades técnicas, tecnológicas y operativas del sistema de seguridad municipal. Se avanzó en la estructuración del estudio de factibilidad del Centro de Comando y Control Estratégico, definiendo la infraestructura física y los criterios tecnológicos para los sistemas de vigilancia, comunicación y análisis de datos. Se realizó seguimiento al contrato de mantenimiento del SIES, alcanzando un 88 % de operatividad en la línea 123, CCTV y redes digitales, e igualmente se ejecutaron recursos para la adquisición de equipos tecnológicos destinados a la Fiscalía, orientados a mejorar la identificación de sustancias estupefacientes. Adicionalmente, se fortaleció el CTP–UPPV mediante revisión normativa, adecuaciones físicas y levantamiento de información operativa, sentando las bases para su modernización. El Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadana mantuvo su funcionamiento al 100 %, garantizando información oportuna para la toma de decisiones, y se formalizó un convenio con la Policía Metropolitana para el intercambio de información estratégica. Finalmente, se avanzó en la modernización de inspecciones de policía, corregidurías y casas de justicia, así como en la gestión de contratos de arrendamiento para el alojamiento de personal policial, fortaleciendo la capacidad operativa del municipio durante jornadas electorales y la temporada decembrina, y consolidando una respuesta integral y sostenible en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

Programa No. 18 Gestión Integral del Riesgo en el municipio de Pereira

Durante el cuarto trimestre de 2025, el Programa No. 18 presenta avances significativos en el fortalecimiento de las capacidades institucionales y comunitarias para la gestión del riesgo, presentando avances físicos 67,7% y una ejecución presupuestal 23.700 Millones de pesos.

A través de la Unidad Administrativa Especial del Cuerpo Oficial de Bomberos de Pereira, se superó ampliamente la meta de capacitación ciudadana, formando 1.292 personas en gestión del riesgo contra incendios, equivalente al 258 % de cumplimiento, así como el 100 % del personal bomberil programado en gestión integral del riesgo, rescate y atención de emergencias. De igual manera, se realizaron 4 adecuaciones locativas en estaciones bomberiles, se garantizó el mantenimiento del parque automotor, el suministro de combustible y la adquisición de equipos tecnológicos, fortaleciendo la operatividad institucional.

En materia de atención de emergencias, se consolidó la articulación con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios, permitiendo atender 3.675 emergencias durante la vigencia, relacionadas con rescates, materiales peligrosos y eventos asociados a temporadas de lluvias. Así mismo, se avanzó en la adquisición de elementos de protección personal y equipos especializados, incluyendo trajes para materiales peligrosos, y se garantizó la operación de servicios estratégicos como el sistema de comunicaciones y el programa K-9. Aunque no se ejecutaron los procesos de adquisición de vehículos ni los estudios y diseños para nuevas estaciones bomberiles por inviabilidad en los tiempos contractuales, estas decisiones permitieron una gestión responsable y ajustada a la normatividad vigente.

Desde la Dirección de Gestión del Riesgo – DIGER, se fortaleció la planificación y la resiliencia territorial mediante la formulación de la estrategia educativa Pereira Ciudad Nodo Resiliente, con enfoque comunitario, diferencial y de sostenibilidad, así como el avance en la articulación con la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres para la estructuración de la propuesta ante instancias internacionales. Se mantuvo la operación de los sistemas de alertas tempranas hidrológico y sismológico, se avanzó en la estructuración del sistema de información de gestión del riesgo y se desarrollaron mesas técnicas para el fortalecimiento del Fondo Municipal de Gestión del Riesgo, junto con el análisis normativo para su reglamentación.

Adicionalmente, se ejecutaron acciones directas de reducción y mitigación del riesgo, alcanzando un avance cercano al 90 % en proyectos de intervención de puntos críticos, obras de estabilización, caracterización de escenarios de riesgo y fortalecimiento del componente educativo. Se capacitó a población en condición de riesgo y se garantizó la atención del 100 % de las emergencias reportadas, beneficiando a familias afectadas mediante ayudas humanitarias y subsidios de arrendamiento temporal.

En articulación con la Secretaría de Infraestructura, se avanzó en la gestión predial en el barrio José Hilario, con la compra de 32 de los 39 predios previstos, contribuyendo de manera directa a la mitigación del riesgo y la protección de la vida en sectores priorizados del municipio.

Programa No. 19 Pereira Turística

Durante la vigencia 2025, el Programa No. 19 Pereira Turística**,** con la participación de las Secretarías de Desarrollo Económico y Competitividad, Gobierno y el Bioparque Ukumarí, presentó un desempeño sobresaliente. Con una eficiencia del 95,1% dado que de un presupuesto asignado por valor de $25.007 Millones de Pesos, se ejecutaron $23.772 Millones,

logró alcanzar una eficacia del 99,1%; evidenciando una ejecución presupuestal y cumplimiento de metas acorde a lo esperado para el último período del año, reflejando una gestión sólida para el fortalecimiento y la promoción del turismo en la ciudad. En el marco de este programa, la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad ha liderado procesos de articulación con actores públicos y privados, consolidando estrategias que potencian la visibilidad y el posicionamiento de Pereira como destino turístico a nivel local, nacional e internacional, a través de las acciones principales que a continuación se relacionan:

Se desarrollaron 3 procesos de articulación con instituciones público privadas con impactos positivos en la visibilización y posicionamiento del municipio como destino turístico a nivel local, nacional e internacional. Estos resultados se materializaron mediante la ejecución del Convenio No. 095 de 2025 con COTELCO, orientado a impulsar la promoción de Pereira como destino “naturalmente encantador”; el Convenio de Asociación No. 4005 con FUNCOPAO, enfocado en la organización de una feria artesanal y gastronómica para fortalecer la identidad cultural y el turismo local; y el Convenio de Asociación No. 3943 con ASOLATIFUNDIO, dirigido al fortalecimiento de las mujeres rurales cafeteras en el marco del Paisaje Cultural Cafetero.

Desde el componente presupuestal, el cumplimiento y superación de la meta fue posible gracias a una ejecución eficiente de los recursos, basada en criterios de optimización y austeridad del gasto, así como en el aporte técnico, administrativo y financiero de las entidades aliadas. Esta articulación interinstitucional permitió maximizar el impacto de la inversión pública, garantizar coherencia con la ejecución presupuestal de la vigencia y consolidar una estrategia efectiva de promoción turística con enfoque territorial, cultural y de inclusión social.

A través de la intervención de atractivos y productos turísticos, se avanzó en la modernización, planificación y sostenibilidad de la oferta turística del municipio. Entre las acciones más destacadas se encuentran: el diseño y difusión del Portafolio Único Turístico de Pereira (www.pereira.travel), como herramienta digital para la promoción y comercialización del destino y la actualización del estudio de capacidad de carga turística del corredor del río Otún, destino certificado bajo la norma técnica NTS-TS 001, fortaleciendo la gestión del turismo con criterios ambientales y de sostenibilidad.

Dentro del componente de fortalecimiento del Paisaje Cultural Cafetero (PCC), se formuló el Plan de Acción y el Plan de Formación, los cuales constituyen la hoja de ruta para un fortalecimiento integral orientado a la preservación del patrimonio cultural y la promoción de su desarrollo sostenible. Durante la vigencia se desarrollaron 68 talleres de difusión, socialización y capacitación, en 9 corregimientos, con cubrimiento de 29 veredas, que generaron 630 asistencias, con la participación activa de actores de las zonas declaradas como PCC, fortaleciendo capacidades locales y apropiación del territorio.

Como estrategia de fortalecimiento de la innovación del sector turístico, impulsando la transformación digital, la competitividad y la modernización de los servicios turísticos; se realiza el lanzamiento en Bogotá en el Hotel Tequendama Salón Rojo la estrategia "Pereira lo tiene", la cual promociona al Municipio como destino turístico. Se continúa avanzando en la consolidación de la estrategia la estrategia "Pereira lo tiene", la cual promociona al Municipio como destino turístico, para continuar con el seguimiento de esta estrategia se desarrolló una Herramienta para la medición del impacto de la misma; dicha estrategia es percibida como pertinente, efectiva y generadora de valor, con resultados diferenciados según el sector económico, pero con una valoración positiva generalizada.

El análisis comparativo de los sectores artesanías, prendas de vestir, alojamiento y gastronomía evidencia que la estrategia “Pereira lo Tiene” genera impactos positivos transversales, con diferencias asociadas a la naturaleza económica y comercial de cada actividad.

1. Reconocimiento e identificación con la marca, los sectores de artesanías y alojamiento presentan los mayores niveles de conocimiento e identificación con la marca, con valores superiores a 4,2. En particular, las artesanías alcanzan el mayor nivel de identificación 4,6, lo que refleja una fuerte apropiación de la estrategia como símbolo de identidad cultural y representación local. El sector de prendas de vestir muestra niveles adecuados, aunque inferiores al promedio general, lo que sugiere la necesidad de fortalecer procesos de sensibilización y posicionamiento sectorial.

2. Impacto en visibilidad y posicionamiento, la comparación entre la visibilidad antes y después de la vinculación a la marca muestra un incremento significativo en todos los sectores, pasando de valores cercanos a 2,6–3,2 a rangos entre 4,0 y 4,6. El sector de alojamiento lidera este indicador, evidenciando la efectividad de la estrategia en el posicionamiento turístico del territorio.

Así mismo, se avanzó con la estrategia Pereira Ciudad Inteligente, con la realización de un diagnóstico que permitió conocer el estado de la ciudad frente a pilares como gobernanza, sostenibilidad, accesibilidad, competitividad turística, seguridad, innovación, tecnología y protección de niños, niñas y adolescentes, sentando las bases para futuras líneas de acción.

En cuanto a formación y competitividad del talento humano, se superó lo programado, alcanzando la capacitación y certificación de 171 personas, lo que generó un impacto positivo en el fortalecimiento de las competencias laborales, la calidad del servicio y la competitividad del sector turístico del municipio de Pereira. En este marco, se desarrolló la capacitación en Responsabilidad y Beneficios de la Implementación de Buenas Prácticas, orientada al cumplimiento de la Norma Técnica Sectorial NTS-TS 001 Turismo Sostenible del río Otún, con la participación de 71 prestadores turísticos, y se ejecutó un curso de bilingüismo con énfasis en turismo, en el cual 100 personas fueron capacitadas y certificadas. Presupuestalmente, el cumplimiento y superación de la meta fue posible gracias a la optimización de los recursos disponibles y a la articulación interinstitucional, especialmente con el SENA, que aportó capacidades técnicas, formativas y de certificación. Este trabajo conjunto permitió maximizar el impacto de la inversión pública, alcanzar los resultados previstos con coherencia frente a la ejecución presupuestal de la vigencia y fortalecer de manera sostenible el talento humano del sector turístico del municipio.

Durante la vigencia se implementaron seis eventos y campañas de alcance nacional e internacional, superando lo programado y generando importantes resultados económicos y turísticos, entre ellos:

- Participación en FITUR 2025 y en la Vitrina Turística de ANATO con stand propio.
- Promoción de Pereira como destino de naturaleza en el Risaralda Bird Festival 2025**.**
- Semana Santa 2025, con la llegada de 32.000 turistas y una derrama económica estimada de $20.000 millones.
- Fiestas de la Cosecha 2025**,** con una derrama económica de $75.296 millones y la institucionalización del Carnaval de la Cosecha.

- Actividades de temporada decembrina, con 23.000 turistas, ocupación hotelera del 75 % y una derrama cercana a $50.000 millones.

El Bioparque Ukumarí se consolidó como uno de los principales atractivos turísticos del municipio. En el marco de sus diez años, se impulsó la campaña “La conservación deja huella”**,** posicionando al Bioparque como referente en conservación de fauna silvestre mediante foros especializados con participación nacional e internacional.

Además, se realizaron cinco eventos de activación de marca en diferentes escenarios de la ciudad, con miles de impactos directos e indirectos, y se participó en ferias turísticas nacionales e internacionales como FITUR (España), ANATO (Bogotá), REMA (Cali) y Xcaret (México).

Durante 2025 también se desarrollaron recorridos guiados educativos, beneficiando a 358 estudiantes y 33 docentes de diversas instituciones, promoviendo la educación ambiental, la biodiversidad y el bienestar animal.

Finalmente, la Secretaría de Gobierno, a través de la Oficina de Control y Vigilancia, atendió durante 2025 un total de 341 solicitudes de habilitación y verificación de escenarios para espectáculos públicos, artes escénicas y parques de diversiones, garantizando la seguridad y el cumplimiento de la normativa vigente. De estas solicitudes, 27 fueron negadas

Programa No. 20 Economía, Innovación y Competitividad

Durante el año 2025, el Programa Economía, Innovación y Competitividad mostró resultados positivos en el manejo de los recursos públicos y en el cumplimiento de sus objetivos. Del presupuesto asignado de $11.186 millones, se ejecutaron $9.487 millones, lo que representa una eficiencia del 84,5%, y se alcanzó una eficacia del 96,9 %, demostrando avances importantes en el fortalecimiento de la economía local, el empleo y el emprendimiento en Pereira.

Uno de los principales logros del programa fue el impulso a los emprendedores y microempresarios del municipio. A través del Plan Semilla Integral, se superó la meta prevista y se apoyaron 182 emprendimientos, que recibieron capital en forma de equipos y materia prima para fortalecer su producción y sostenibilidad. Los beneficiarios se distribuyeron conforme a las líneas establecidas en la convocatoria así: CAFÉ´s (84), General (65), Corregimiento/Rural (11) y Hecho en Pereira (22), de esta manera, se promovió el crecimiento de negocios tanto urbanos como rurales.

El programa Mi Primer Emprendimiento estuvo enfocado en apoyar a jóvenes con ideas de negocio. Durante 2025, 81 jóvenes recibieron formación, acompañamiento técnico y capital productivo para poner en marcha o fortalecer sus emprendimientos. Además, 177 jóvenes adicionales fueron beneficiados a través de los Centros de Atención y Formación Empresarial (CAFEs), donde recibieron asesoría y capacitación continua, facilitando su camino hacia la formalización y el crecimiento económico.

Para facilitar el acceso al financiamiento, el municipio firmó un convenio con el Banco Agrario con el objetivo de apoyar la colocación de microcréditos a emprendedores y empresarios. En diciembre de 2025 se inició la entrega del subsidio a la tasa de interés, beneficiando inicialmente a 21 emprendedores. Este proceso continuará durante el primer semestre de 2026, lo que permitirá ampliar el número de beneficiarios y seguir fortaleciendo el tejido empresarial local.

Durante todo el año, el municipio garantizó la operación de siete Centros de Atención y Formación Empresarial (CAFEs), que se consolidaron como espacios clave de apoyo permanente a los emprendedores, gracias a estos centros: 710 emprendedores recibieron asesoría y capacitación, Se realizaron 3.742 procesos de acompañamiento personalizados. Se caracterizaron 1.903 nuevos emprendedores, de los cuales más del 71 % fueron mujeres, reafirmando el compromiso con la equidad de género y la inclusión económica.

La estrategia Hecho en Pereira promovió el talento local mediante la realización de 15 espacios comerciales, entre ferias, vitrinas y misiones empresariales, a nivel local, nacional e internacional. Los resultados fueron:293 participaciones empresariales, 22.889 productos vendidos y ventas superiores a $510 millones. Además, se realizaron misiones comerciales con 19 empresas, que permitieron identificar 63 nuevos contactos comerciales, abriendo oportunidades para nuevos mercados. Al cierre del año, 406 emprendedores y empresarios hacen parte de esta estrategia, con rutas de acompañamiento ajustadas a las necesidades reales de cada negocio.

A través de la estrategia más formación para el empleo, durante la vigencia, el municipio fortaleció la formación para el trabajo y la empleabilidad. Se logró la certificación de 2.501 personas en distintos programas de formación, a partir de 4.864 inscritos.
De forma complementaria, 279 personas fueron certificadas en bilingüismo, mejorando sus oportunidades laborales y su perfil profesional.

A través de la Agencia Pública de Empleo, se logró que 1.815 personas accedieran a un empleo formal en empresas del municipio. Durante el año se desarrollaron 37 jornadas de empleo, incluidas maratones laborales, 9.062 vacantes ofertadas y 5.611 personas participantes. También se realizaron jornadas descentralizadas en distintos sectores de la ciudad, ampliando el acceso al empleo para más ciudadanos. La Agencia de Empleo realizó 31 visitas técnicas a empresas de alto impacto, que generan cerca de 2.500 empleos en Pereira. Como resultado, se gestionaron 1.315 vacantes, facilitando la contratación de talento local.
Aunque se avanzó en la gestión de alianzas para atraer inversión y generar más empleo, algunas acciones no pudieron ejecutarse durante la vigencia por limitaciones de tiempo, quedando como base para su desarrollo en 2026.

El 2025 marcó un avance clave para Pereira con la puesta en marcha del Plan de Acción de la Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) 2025–2034, alcanzando un 90 % de cumplimiento de las acciones previstas para el año. Este proceso permitió fortalecer la articulación entre instituciones, empresas y academia, sentando las bases para una ciudad más innovadora y competitiva.

En materia de competitividad e internacionalización, se logró avanzar en la implementación de la estrategia en un 36,19%, gestionando más de $238 millones para proyectos de alto impacto. Gracias a estas gestiones, se consolidaron alianzas con cámaras binacionales, embajadas y organismos internacionales, más de 500 empresarios se beneficiaron directamente, Pereira participó en escenarios internacionales de innovación, sostenibilidad y desarrollo económico.

Finalmente, a través de la Secretaría de Gobierno se recibieron y tramitaron 300 solicitudes para eventos, habilitación de escenarios, espectáculos públicos, artes escénicas, parques de diversiones y atracciones en el municipio de Pereira.

Como puede evidenciarse, el programa no solo cumplió sus metas, sino que generó condiciones duraderas para el desarrollo económico inclusivo, la innovación y el bienestar de la ciudadanía, consolidando a Pereira como un territorio de oportunidades.

Programa No. 21 Primero el desarrollo integral del campo para la productividad, competitividad y sostenibilidad

El Programa No. 21 contó con un presupuesto asignado de $6.601 millones, con una ejecución efectiva de $5.828 millones**,** lo que representa una eficiencia del 88,3%**.** En términos de eficacia, alcanza un 99,6%**,** lo que evidencia un alto nivel de cumplimiento de las metas propuestas. Este comportamiento refleja una gestión presupuestal sólida y una adecuada transformación de los recursos en resultados tangibles para el desarrollo rural del municipio.
Este programa ha logrado avanzar significativamente en el fortalecimiento del sector agropecuario de Pereira, promoviendo la productividad**,** la sostenibilidad ambiental y la competitividad territorial. Se posiciona como uno de los programas más equilibrados del componente estratégico, al combinar un manejo eficiente de recursos con impactos concretos en el territorio rural, consolidándose como una apuesta clave para el desarrollo económico sostenible de la ciudad.

Las acciones desarrolladas por la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental durante este periodo han sido fundamentales para alcanzar estos logros:

- Se han realizado visitas de acompañamiento permanente para el funcionamiento y fortalecimiento administrativo, financiero, agroindustrial, jurídico, comercial y social a las 22 asociaciones adscritas a la SDRGA. 8 asociaciones han sido beneficiadas con recursos del convenio suscrito con el INFIDER, entre ellas ASOLACP, Labrando Caminos, Granja Vitonaz, ASOPICAP, Entreverdes, Finca Despertar, Móndala y Los Ancestros, y Campo Tribunas, para fortalecer sus procesos agroindustriales y productivos bajo el programa de capital semilla.
- Se adquirieron y entregaron 500 kits de insumos, herramientas y equipos a igual número de pequeños productores agropecuarios en zona rural, para mejorar la eficiencia y productividad de sus sistemas agrícolas.
- A través de la EPSEA se realizó capacitación a 18 técnicos agropecuarios de la alcaldía en temas de: buenas prácticas agrícolas/pecuarias, producción limpia, manejo agroecológico y manejo integrado de plagas y enfermedades de los sistemas productivos a través de métodos grupales. Estos técnicos, a través de la transferencia de tecnología en el proceso de acompañamiento productivo vienen transfiriendo este conocimiento a los pequeños productores con el propósito de lograr una nueva cultura de siembra y mejorar la productividad y competitividad en los predios atendidos con criterios de sostenibilidad con productos de mejor calidad e inocuos para la salud de los consumidores. Beneficiarios 555 productores.
- Se realizaron 12 eventos de mercados campesinos bajo el marco del programa "Pereira de cosecha", en la plaza de Bolívar, con la participación de 65 productores y transformadores agropecuarios de la ciudad de Pereira. Además se han apoyado eventos como la realización de mercado campesino en Impala, el barrio San Fernando. el festival de orquídeas y en el corregimiento de La Florida y San Andresito.
- Se llevaron a cabo 12 celebraciones del Día del Campesino, una por cada corregimiento, con actividades artístico-culturales, concursos tradicionales (como mejor vivienda campesina y mejor taza de café), así como exposiciones gastronómicas, artesanales y de emprendimiento. Estos eventos contaron con la

participación de cerca de 23.000 personas, fortaleciendo el tejido social del campo pereirano.

- Se puso en marcha el Centro de Acopio, allí se ofrecen diariamente productos agropecuarios y procesados de excelente calidad, inocuos y a muy buen precio a la población de la ciudad de Pereira
- A través de la EPSEA-UTP, se brindó servicio de extensión agropecuaria a 150 mujeres rurales y 300 pequeños productores hombres, fortaleciendo capacidades técnicas en el sector.
- Se realizaron acciones de acompañamiento productivo en sus predios a 1.200 pequeños productores agropecuarios, de acuerdo con el informe del SISAA.
- Se entregaron 95 kits de plántulas a pequeños productores del corregimiento de La Bella, promoviendo la renovación de cultivos y el autoconsumo.
- Se implementaron cinco parcelas demostrativas para la transferencia de tecnología y conocimiento, puestas al servicio de los pequeños productores del municipio.
- En el mes de junio se firmaron convenios estratégicos con UNISARC: beneficiando a 26 estudiantes en formación técnica en cafés especiales y otros 26 en carreras agropecuarias y con ASOCOLFLORES, donde se beneficiaron 380 pequeños productores y 120 niños (huerteritos) mediante el proyecto de seguridad alimentaria con huertas caseras, kits productivos y acompañamiento técnico. Además, se realizaron 5 talleres “Cultivos para la Paz” con 80 personas capacitadas, y 13 productores fueron beneficiados en la re-siembra de 11 hectáreas de follajes.

Este programa ha demostrado ser una herramienta efectiva para dinamizar el sector rural en Pereira, con un enfoque integral que articula productividad, sostenibilidad y desarrollo social.

Programa No 22 Primero la conectividad

Durante la vigencia evaluada, el Programa No. 22 *Primero la conectividad* alcanzó un avance significativo en la ejecución de sus metas, logrando 5.483 resultados frente a 7.212 programados, lo que representa un 86,0 % de cumplimiento físico. Así mismo, se evidencia una ejecución financiera del 76,0 %, reflejando una gestión eficiente de los recursos y el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, la conectividad institucional y el acceso ciudadano a servicios TIC en el municipio.

En conectividad ciudadana, se aseguró la operación y mantenimiento de 134 zonas WiFi gratuitas, beneficiando en promedio a 50.000 usuarios mensuales, mediante seguimiento técnico permanente y articulación con líderes comunales. De igual manera, se avanzó en la implementación del proyecto Comunidades de Conectividad en zonas rurales, logrando la instalación y puesta en funcionamiento del servicio de internet en hogares del corregimiento de Combia Baja y el avance del proceso en otros corregimientos priorizados del municipio.

Así mismo, se garantizó la operación de 5 Centros Tecnológicos Vive Digital, en los cuales se atendieron más de 9.000 usuarios y se desarrollaron procesos de formación en habilidades tecnológicas, beneficiando aproximadamente 1.000 participantes. Se inició además la ejecución del convenio para el diseño, construcción y dotación del Centro PotencIA, orientado a fortalecer el acceso comunitario a tecnologías emergentes, inteligencia artificial y robótica, contribuyendo a la reducción de brechas digitales.

Finalmente, se cumplió con la implementación de proyectos estratégicos de transformación digital, fortaleciendo plataformas y aplicativos orientados a la seguridad, la gestión institucional, la racionalización de trámites y el gobierno digital. Estas acciones se complementaron con la estrategia Conectividad con Sentido Social, mediante actividades de divulgación y apropiación tecnológica en comunas y corregimientos, beneficiando a cerca de 4.000 ciudadanos, y con proyectos de ampliación de conectividad en sedes externas del municipio, fortaleciendo el acceso y uso efectivo de las TIC en el territorio.

Programa No 23 Infraestructura Vial

El Programa No. 23 Infraestructura vial presenta un avance consolidado del 69,6 % en el cumplimiento de metas, con 131.196 Millones de pesos ejecutados frente a 172.071 Millones de pesos programados, y una ejecución financiera del 76,2%. Estos resultados evidencian progresos significativos en la intervención y mantenimiento de la red vial urbana y rural, así como en proyectos estratégicos de movilidad, reflejando un nivel de ejecución acorde con el avance físico alcanzado y el desarrollo progresivo de los procesos contractuales y prediales asociados.

Se logró la adjudicación e inicio de obra de la Intersección Corales, con un avance físico del 12 % y una ejecución financiera del 88,35 %, acompañada del fortalecimiento del equipo técnico para el seguimiento del proyecto. En el componente de gestión predial de Corales, se alcanzó un 97,22 % de cumplimiento, con 35 de 36 predios adquiridos, quedando pendiente un solo predio para el cierre del proceso.

Así mismo, se avanzó en la estructuración de la terminación de la Primera Fase del proyecto Colibríes, con la publicación del proceso licitatorio y un avance del 10 %, y en la gestión predial de Colibríes Fase I, con un cumplimiento del 40 %, reflejando progresos en la adquisición de predios requeridos. En cuanto a la red vial urbana, se ejecutaron 86.807 m² de intervención, equivalentes al 86,81 % de la meta, con una ejecución financiera del 90,69 %, mejorando significativamente las condiciones de movilidad en diferentes sectores del municipio.

En la red vial rural, se realizó el mantenimiento y rehabilitación de 406 kilómetros, alcanzando un 81,20 % de cumplimiento, y se ejecutaron 0,1 km de placa huella en el sector de El Chocho, contribuyendo a la conectividad rural. Adicionalmente, se dio cumplimiento al 100 % de la meta en construcción y reconstrucción de obras, y se avanzó en la gestión de recursos para la construcción del puente peatonal de Belmonte, mediante articulación interinstitucional.

Finalmente, se garantiza la operación permanente de los cinco distritos de maquinaria, cumpliendo el 100 % de la meta establecida, y se fortaleció la capacidad operativa mediante la adquisición de ocho vehículos y equipos especializados, incluyendo camiones, camionetas y maquinaria para parques, alcanzando el 100 % de ejecución financiera, lo que permitirá mejorar la atención y mantenimiento de la infraestructura vial urbana y rural del municipio.

Programa No. 24 Infraestructura Social

Durante la vigencia evaluada, el programa registró un avance físico del 71,5 % (8.156 Millones de pesos frente a 13.234 Millones de pesos programados) y una ejecución financiera del 61,6%, destacándose la adecuación masiva de equipamientos colectivos y la ampliación de la escombrera municipal**.**

Se logró la adecuación de 239 equipamientos colectivos, alcanzando un 99,58 % de cumplimiento frente a una meta ajustada de 240, con una ejecución financiera del 85,2%, apoyada por la provisión de personal, materiales de ferretería y mezcla asfáltica, lo que permitió mejorar las condiciones físicas y funcionales de estos espacios comunitarios.

Así mismo, se adelantaron intervenciones de mantenimiento y adecuación en el mirador de Cerritos, con un avance físico del 20 %, logrando la ejecución total de los recursos asignados y mejorando este equipamiento de uso turístico y comunitario.

Se inició el proceso de consultoría de estudios y diseños para el patio taller de la Secretaría de Infraestructura, así como los estudios y diseños para el CDI y el Santiago Londoño, los cuales quedaron presupuestados para su ejecución en la vigencia 2026.

Finalmente, se destaca la ampliación de la escombrera municipal, donde se incrementó la capacidad en 86.000 metros cúbicos.

Programa No. 25 Mejor Espacio Público

El programa alcanzó una eficiencia del 81,3%, lo que evidencia una ejecución presupuestal adecuada y consistente con la magnitud de las intervenciones programadas en materia de recuperación y mejoramiento del espacio público. Este nivel de ejecución permitió avanzar de manera sostenida en los proyectos previstos, garantizando la implementación progresiva de las acciones orientadas a la recuperación, ordenamiento y uso adecuado del espacio público en el municipio.

En términos de eficacia del 86,6%, el programa registró un cumplimiento significativo de las metas establecidas, si bien no se alcanzó su totalidad. Este comportamiento sugiere que las acciones ejecutadas generaron avances relevantes, aunque persisten oportunidades de mejora asociadas a la ampliación de la cobertura, la optimización de los tiempos de ejecución y el fortalecimiento del alcance territorial de las intervenciones.

En el marco del Programa 25, y mediante una articulación interinstitucional entre la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Infraestructura, se dispuso una apropiación presupuestal total de $69.399 millones, de los cuales $2.160 millones corresponden a la Secretaría de Gobierno —con una ejecución de $1.852 millones— y $67.239 millones a la Secretaría de Infraestructura, con una ejecución de $54.171 millones. Estos recursos permitieron apalancar de manera integral las acciones de recuperación, mantenimiento y mejoramiento del espacio público, consolidando un impacto positivo en las condiciones urbanas y en la calidad de vida de la ciudadanía.

La Secretaría de Gobierno adelantó durante la vigencia 2025 un conjunto de acciones estratégicas orientadas a la recuperación, ordenamiento y uso adecuado del espacio público, logrando impactos significativos en la calidad urbana y la convivencia ciudadana. Como resultado de estos esfuerzos, se recuperaron 68 espacios públicos, equivalentes a 769,1 metros cuadrados, con intervenciones en 2 corregimientos y 12 comunas, contribuyendo a la restitución de áreas para el uso colectivo, la movilidad segura y el disfrute comunitario. De manera complementaria, se fortaleció la gestión administrativa de la Dirección de Espacio Público mediante la atención oportuna a la ciudadanía, la respuesta a derechos de petición, tutelas y querellas, así como la organización de procesos de archivo y trámites misionales, garantizando transparencia, legalidad y eficiencia institucional.

Adicionalmente, se implementaron procesos pedagógicos dirigidos a comerciantes informales que ocupaban el espacio público sin autorización o de manera indebida, mediante jornadas de sensibilización y capacitación en cultura de la legalidad, conforme a los lineamientos de la Ley 1801 de 2016, promoviendo una ocupación responsable y ordenada del territorio. En el marco de la Política Pública de Vendedores Informales, se consolidaron avances técnicos clave, como la aprobación de la Matriz Estratégica Consolidada, el Documento Diagnóstico y el Documento Técnico, así como el envío del proyecto de acuerdo a la Secretaría Jurídica para su trámite correspondiente, con la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad como secretarías técnicas. En cuanto a control y recuperación territorial, se realizaron 300 operativos para la recuperación de asentamientos informales, alcanzando al 31 de diciembre de 2025 un total de 225.426 metros cuadrados recuperados, superando ampliamente la meta programada, con el respaldo de 4.140 actas de visita técnica. Asimismo, se ejecutaron 200 operativos adicionales para la recuperación de franjas viales, logrando 26.379 metros cuadrados intervenidos, junto con la actualización del censo de vallas publicitarias y la realización de 130 operativos de desmonte de publicidad exterior visual, fortaleciendo el control del paisaje urbano y preparando al municipio para el proceso electoral de 2026. Estas acciones consolidan un enfoque integral de recuperación del espacio público, fortalecen la autoridad institucional y promueven una ciudad más ordenada, segura y equitativa para todos los ciudadanos.

Durante la vigencia 2025, la Secretaría de Infraestructura adelantó acciones estratégicas orientadas a garantizar la continuidad, modernización y sostenibilidad del sistema de alumbrado público del municipio de Pereira y del corregimiento de Puerto Caldas. En el último trimestre se efectuó la compra de energía para asegurar la prestación del servicio, mientras que la repotenciación y la expansión del sistema quedaron programadas para iniciar en la vigencia 2026, teniendo en cuenta que la concesión inició en el segundo semestre y que los esfuerzos del año se concentraron en la modernización del sistema existente y en la instalación del alumbrado navideño. De manera complementaria, se creó una nueva actividad destinada al suministro de insumos de ferretería y construcción para labores de mantenimiento, cuyos recursos fueron transferidos a la fiducia y quedaron programados para su ejecución en el cierre de la vigencia. Asimismo, se realizó el traspaso de la administración, operación y mantenimiento del alumbrado público a la concesión correspondiente y se contrató la interventoría por un valor de $1.803.128.618, garantizando el control técnico y administrativo del servicio.

Adicionalmente, la Secretaría de Infraestructura fortaleció la intervención en el espacio público mediante el apoyo con personal y el suministro de materiales de ferretería y construcción para la adecuación de parques, plazas y corredores principales, incrementando la meta programada a 340 intervenciones y adicionando $4.937 millones al Programa Parques Vivos. En este marco, se ejecutó mediante Convenio Interadministrativo la construcción e implementación del Ecoparque El Vergel y se gestionó la adición de $3.000 millones para la intervención del parque Guadalupe, cuya ejecución quedó programada para la vigencia 2026, al igual que el desarrollo de los proyectos de Parques Vivos. Finalmente, se avanzó de manera significativa en la gestión predial requerida para la intervención urbana del proyecto 69, logrando la adquisición de 135 predios, lo cual constituye un insumo fundamental para la ejecución futura de proyectos de infraestructura y mejoramiento urbano en el municipio.

Programa No 26 Gestión de mejor vivienda y habitabilidad

El Programa No. 26 Gestión de mejor vivienda y habitabilidad presentó un nivel de eficiencia del 99,0 %, con una ejecución de 27.436 millones de pesos frente a un presupuesto asignado de 27.716 millones de pesos y alcanzó una eficacia del 100,0 % en el cumplimiento de las metas programadas. Este desempeño evidencia una adecuada planeación y ejecución de los recursos, así como el logro efectivo de los objetivos orientados al mejoramiento de las condiciones de vivienda y habitabilidad en el municipio.

La vivienda VIS y VIP, la Secretaría de Vivienda Social adelantó la gestión y construcción de 1.048 unidades, con énfasis en el Macroproyecto Gonzalo Vallejo, ubicado en sectores estratégicos como la comuna de San Joaquín y Santa Clara. Este avance permitió ampliar la oferta de vivienda de interés social, facilitando el acceso a soluciones habitacionales dignas para hogares en condición de vulnerabilidad y contribuyendo a la reducción del déficit habitacional del municipio.

De manera complementaria, el programa fortaleció 791 mejoramientos de vivienda, mediante la implementación de iniciativas como vivienda resiliente, cocinas saludables y adecuaciones locativas, acciones que incidieron directamente en la calidad de vida de las familias beneficiadas, mejorando condiciones de seguridad, salubridad y funcionalidad de los espacios habitacionales.

Así mismo, el mejoramiento y embellecimiento integral de barrios y su entorno registró un avance ampliamente superior a lo previsto, a través de intervenciones en escenarios deportivos, sedes comunales y espacios colectivos, promoviendo entornos urbanos más seguros, adecuados y propicios para la convivencia comunitaria, el aprovechamiento del espacio público y el fortalecimiento del tejido social.

En materia de titulación, legalización y escrituración de predios, se evidenció una gestión destacada, con un número de trámites significativamente mayor al programado, lo que permitió avanzar en la formalización de la propiedad, brindar seguridad jurídica a las familias y facilitar el acceso a beneficios institucionales asociados a la tenencia legal de la vivienda.

Finalmente, el proceso de identificación, caracterización y acompañamiento a potenciales beneficiarios consolidó una base social robusta para el desarrollo de futuros proyectos de vivienda, mediante acciones de orientación, acompañamiento técnico y social, y capacitación a las comunidades, garantizando una planeación más precisa y focalizada de las intervenciones habitacionales, con un enfoque integral y de alto impacto social.

Programa No. 27 Transporte y movilidad sostenible

Durante el año 2025, el Programa Transporte y Movilidad Sostenible presentó resultados positivos que reflejan una gestión responsable, eficiente y enfocada en mejorar la movilidad de los ciudadanos de Pereira. El programa contó con un presupuesto asignado de $37.926 millones**,** de los cuales se ejecutaron $33.239 millones**,** alcanzando una eficiencia del 87,6 %**.** Así mismo, se logró una eficacia del 98,1 %**,** lo que demuestra un alto cumplimiento de las metas y objetivos planteados.

Estos resultados se tradujeron en acciones concretas para fortalecer el transporte público, mejorar la infraestructura vial, promover la movilidad sostenible y garantizar una ciudad más segura y accesible para todos:

Megabús S.A. enfocó sus esfuerzos en garantizar la adecuada operación del sistema de transporte masivo, priorizando la seguridad de los usuarios en estaciones, el mantenimiento técnico de la infraestructura y la limpieza permanente del sistema.

Además, se destinaron recursos para:

- Optimizar la calidad del servicio.
- Desarrollar proyectos de mejora operativa.
- Implementar iniciativas de responsabilidad social.
- Adelantar campañas de comunicación que fomentaron el uso frecuente y la confianza de la ciudadanía en el sistema Megabús.

La Secretaría de Infraestructura realizó transferencias para apoyar la operación del Sistema Integrado de Transporte Masivo, aportando recursos para el suministro de energía y personal operativo. Adicionalmente, se efectuaron traslados presupuestales para las adecuaciones de la estación Villavicencio, mejorando las condiciones del servicio para los usuarios.

Durante la vigencia 2025, el Aeropuerto Internacional Matecaña adelantó acciones clave para fortalecer su operación, infraestructura y planeación estratégica, consolidándose como un eje fundamental para la conectividad y el desarrollo económico de Pereira y la región.

Entre los principales avances se destaca la negociación de 11 predios estratégicos, de los cuales 7 fueron adquiridos en su totalidad**,** asegurando áreas necesarias para futuros procesos de expansión. Los 4 predios restantes quedaron negociados y en proceso de cierre**,** lo que representa un avance significativo en la planificación aeroportuaria.

Así mismo, se logró contratar el 100 % de los servicios técnicos y administrativos**,** fortaleciendo áreas como:

- Obras civiles
- Planificación y desarrollo aeroportuario
- Gestión ambiental
- Planeación y gestión de proyectos
- Gestión de calidad
- Comunicación institucional e imagen corporativa

Este fortalecimiento permitió mejorar la capacidad operativa y administrativa del aeropuerto.

En materia de infraestructura, se ejecutó una obra de 710 metros lineales correspondiente al proyecto de conexión vial Villa Olímpica – Barrio La Libertad – acceso al Aeropuerto Internacional Matecaña, mejorando el acceso, la movilidad y la integración urbana del sector.

Adicionalmente, se realizó la interventoría de la primera fase de la conexión vial Villa Olímpica – Escuela La Libertad y la consultoría para la iluminación del puente peatonal sobre la Avenida 30 de Agosto, garantizando condiciones de seguridad y funcionalidad.

Como insumo para la planeación futura, se entregó un diagnóstico integral sobre los aspectos físicos, legales y financieros de la operación aérea, fortaleciendo la toma de decisiones y la proyección institucional.

El Instituto de Movilidad de Pereira desarrolló acciones orientadas a mejorar la seguridad vial, el ordenamiento del tránsito y la atención a la ciudadanía, respondiendo a solicitudes comunitarias y a las necesidades técnicas identificadas en la ciudad.

En señalización y demarcación vial, se intervinieron 22.285 metros cuadrados y 2.471 metros lineales, priorizando sectores críticos y puntos solicitados por la comunidad.

Entre febrero y noviembre de 2025, los agentes de tránsito realizaron 768 controles viales**,** fortaleciendo la presencia institucional y la prevención de infracciones y siniestros.

Para garantizar la prestación de servicios, se adquirieron insumos como placas, rangos para comparendos, planillas y materiales para documentos oficiales, logrando:

- 8.793 placas para vehículos nuevos.
- 31.957 licencias de conducción.
- 24.080 comparendos dentro de los procesos de control.

En infraestructura vial, se instalaron 16 semáforos peatonales para personas con discapacidad**,** mejorando la accesibilidad y la seguridad. También se atendieron fallas y emergencias en la red semafórica, incluso en condiciones climáticas adversas, garantizando su funcionamiento continuo.

Uno de los pilares del programa fue la educación vial**,** gracias a la intensificación de campañas pedagógicas, se logró la sensibilización de 71.702 ciudadanos en normas de tránsito y seguridad vial, incluyendo niños, niñas, jóvenes, adultos, adultos mayores, docentes y conductores, fortaleciendo la cultura vial y promoviendo comportamientos responsables en las vías.

Las acciones desarrolladas permitieron mejorar la movilidad urbana, fortalecer el transporte público, avanzar en infraestructura estratégica, garantizar mayor seguridad vial y promover una cultura de movilidad más responsable e inclusiva.

Programa No. 28 Institucionalidad para la planeación y gestión pública eficiente

En este programa participan secretarías con funciones misionales dentro de la administración municipal, como las Secretarías Administrativa, de Hacienda, Planeación, Jurídica, así como las oficinas de control interno, todas pertenecientes a la estructura institucional del municipio. El programa cuenta con un presupuesto asignado de $57.541 millones y presenta una ejecución presupuestal de $49.731 millones, lo que equivale a un indicador de eficiencia del 86,4% y de eficacia del 94,4%. Estos resultados reflejan un desempeño favorable en términos financieros, y con un buen nivel de cumplimiento de los objetivos físicos.

Durante la vigencia se lograron avances relevantes en materia de fiscalización y cobro integral de los tributos administrados por el Municipio de Pereira. Se garantiza la operación de plataformas tecnológicas como el SIIF y PLUS, y se firmaron convenios estratégicos con entidades como Apostar S.A. y Energía de Pereira. En lo referente a la conservación catastral de los predios urbanos y rurales, se suscribió el Contrato N.° 3518 del 16 de mayo con el Área Metropolitana, orientado a la actualización catastral y conservación dinámica del catastro.

Una de las actividades más relevantes asignadas a la Secretaría de Hacienda consistía en adelantar el procedimiento contractual para la operación, administración y recaudo de la zona de permitido parqueo. Esta actividad se cumplió satisfactoriamente con la firma del Contrato N° 3422 de 2025 con la EDUP, mediante el cual se formaliza dicha operación para el municipio de Pereira.

Por su parte, la Secretaría de Gestión Administrativa, en el marco de su responsabilidad de ejecutar el plan de capacitaciones conforme a las competencias de los cargos del personal vinculado a la administración municipal, realizó encuestas diagnósticas para identificar las necesidades específicas de formación. Como resultado, se elaboró el Plan Institucional de Capacitación (PIC), cuyo cronograma se está desarrollando de acuerdo con lo previsto, logrando un cumplimiento del 100% y garantizando la oportuna formación de los funcionarios y superando incluso las expectativas iniciales en cuanto a cobertura y resultados.

Las Oficinas de Control Interno, por su parte, han tenido un funcionamiento acorde con lo esperado en esta etapa de la vigencia, atendiendo los procesos que han sido requeridos por demanda, así como la elaboración de 60 informes de auditoría a cargo de la Oficina Asesora de Control Interno, los cuales deben realizarse conforme a la normativa vigente.

La Secretaría de Planeación, como participante activa de este programa, presentó avances significativos en materia de participación ciudadana, particularmente a través de la elección de proyectos en comunas y corregimientos. De los 32 proyectos pendientes de ejecución para la vigencia 2025, se destacan los siguientes avances:

Apropiación de recursos para la ejecución de los siguientes proyectos:

- Dotación de implementos deportivos para la comuna centro.
- Suministro de materiales de construcción para Juntas de acción comunal en la Comuna El Rocío y los corregimientos Cerritos y Combia Baja.
- En el mismo sentido, se ha avanzado en los procesos contractuales necesarios para el inicio de ejecución de otros proyectos; tales como:
 - Subasta inversa de selección abreviada para dar cumplimiento a la dotación de mobiliario para las Juntas de Acción Comunal, en las comunas Centro, Cuba, Poblado y El Rocío.
 - Convenio Interadministrativo con la EDUR para la ejecución de proyectos de cámaras de seguridad en las comunas Poblado y Oriente, además de la construcción de placas huella en los corregimientos la Florida y Tribunas Córcega.

Traslados presupuestales para la ejecución de los siguientes proyectos:

- Traslado de recursos a la Secretaría de Vivienda Social para la ejecución de mejoramientos de vivienda en los corregimientos Altagracia, Combia Alta y Estrella la Palmilla.
- Traslado de recursos a la Secretaría de las TIC, para la adquisición de herramientas tecnológicas con destino a las Comunas Centro, Perla del Otún, Cuba y del Café.

Adicionalmente, se culminó con el diseño e implementación de la plataforma de voto electrónico, la cual fue integrada al sitio web oficial de la Alcaldía de Pereira, garantizando su plena operatividad para el desarrollo de los procesos de democracia participativa.

Se llevaron a cabo jornadas de socialización de la metodología de las elecciones de Presupuesto Participativo con voto electrónico, así como del funcionamiento de la plataforma, dirigidas a líderes comunitarios, miembros de las Juntas Administradoras Locales (JAL) y de las Juntas de Acción Comunal (JAC) de los corregimientos Arabia, La Bella, Combia Alta y Puerto Caldas, y de las comunas Universidad, Olímpica, Río Otún, Villavicencio, El Jardín, San Nicolás, Consota, El Oso y Villa Santana.

De igual forma, el proceso fue socializado con el Consejo Territorial de Planeación (CTP) y la Federación Municipal de Juntas de Acción Comunal, fortaleciendo la articulación entre la institucionalidad y las organizaciones comunitarias.

Como parte de la estrategia de difusión masiva, el Secretario de Planeación realizó una intervención en la emisora Pereira en Vivo, con el propósito de informar a la ciudadanía sobre las elecciones de Presupuesto Participativo y la implementación del voto electrónico.

Con estas acciones, se consolidan avances significativos en la implementación del piloto de voto electrónico, sentando las bases para una participación ciudadana más innovadora, transparente y accesible en el municipio.

Adicionalmente se brindó asesoría y acompañamiento en el diseño y adopción de los instrumentos metodológicos que orientan el seguimiento de los planes de desarrollo de comunas y corregimientos**.** Al cierre de la vigencia 2025, se concluyó el proceso de elaboración del instrumento metodológico para realizar el seguimiento a los planes de desarrollo de las 19 comunas y 12 corregimientos del municipio. Este instrumento consiste en una matriz de seguimiento adaptada a cada plan de acción territorial, y actualmente se encuentra en espera de su adopción formal.

Durante esta misma vigencia, se prestó apoyo técnico y financiero al Consejo Territorial de Planeación (CTP), conforme a lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal 2023-2027, en los siguientes aspectos:

- Revisión y ajuste del Plan de Acción del CTP.
- Etapas de convocatoria, nombramiento, y designación oficial de delegados.
- Socialización del estado actual de las políticas públicas del municipio.
- Socialización del Plan de Ordenamiento Territorial (POT).

En materia financiera, se brindó apoyo en los siguientes temas:

- Se suscribió un contrato interadministrativo con el Sistema Universitario del Eje Cafetero (SUEJE), con el propósito de fortalecer el cumplimiento de las funciones del Consejo Territorial de Planeación (CTP), conforme a lo establecido en la Ley y en el Acuerdo Municipal 029 de 2016.

 En el marco de este contrato, se contemplaron las siguientes acciones específicas:

- Brindar apoyo técnico al CTP en la elaboración de los conceptos sobre el Plan de Desarrollo Municipal.
- Desarrollar un curso teórico–práctico orientado al fortalecimiento de las capacidades de los consejeros.
- Facilitar encuentros con las comunidades, promoviendo espacios de diálogo y participación.
- Garantizar la asistencia del CTP a congresos y eventos de formación relacionados con sus funciones.

En esa misma línea, se ha venido proporcionando apoyo técnico a las Juntas de Acción Comunal (JAC), mediante el acompañamiento en la elaboración de los Planes de Acción de las comunas y corregimientos, insumos que permitirán alimentar la matriz de seguimiento a la ejecución de los respectivos planes de desarrollo.

Con respecto al Plan de Trabajo de la Escuela de Formación Ciudadana del Sistema de Planeación Participativa y Democrática, se tienen definidos y aprobados tres ciclos de formación, cada uno con su respectivo programa, ficha técnica y presentación de contenidos.

Para la vigencia 2025, se adelantaron concertaciones con los actores clave (Consejo Territorial de Planeación - CTP, instituciones educativas, ediles, juntas de acción comunal, entre otros), con el fin de iniciar formalmente el proceso de formación. Se realizó una jornada de capacitación en articulación con la Escuela Superior de Administración Pública ESAP en " Gobierno, Ética y Transparencia" dirigido a los ediles del municipio de Pereira.

Adicionalmente, se realizó una gran parte de la formulación del Plan Estadístico Municipal, en la cual se han logrado avances significativos que marcan hitos importantes para su consolidación. Entre los principales logros se destacan:

- **Redacción del diagnóstico**: Se ha avanzado sustancialmente en la elaboración del diagnóstico situacional, lo que ha permitido identificar las principales fortalezas, debilidades y oportunidades del sistema estadístico local, sentando las bases para una planificación informada y estratégica.
- **Caracterización del estado de la producción y difusión estadística**: Se ha logrado una descripción detallada del panorama actual en cuanto a la generación y divulgación de estadísticas en el municipio, lo que permite contar con una visión clara de los actores involucrados, los productos estadísticos existentes y los canales de difusión utilizados.
- **Identificación de necesidades de información no satisfechas**: Se ha identificado de manera precisa las principales brechas de información que afectan la toma de decisiones en el ámbito municipal, lo cual orientará las acciones futuras hacia la generación de datos pertinentes, oportunos y de calidad.

Para la presente vigencia, se ha dado cumplimiento al aporte requerido por el FURAG 2024 en relación con la Política de Gestión de la Información Estadística. Se consolidaron de manera efectiva las evidencias exigidas, garantizando la trazabilidad y el soporte de las acciones implementadas para el fortalecimiento del sistema estadístico municipal. Este avance constituye un paso significativo en el cumplimiento de los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), evidenciando el compromiso institucional con la mejora continua en la producción, uso y difusión de información estadística.

En otro ámbito, en el marco del proceso de estratificación socioeconómica del municipio, se realizaron en la vigencia un total de 10.772 visitas técnicas, que abarcan tanto solicitudes específicas de la ciudadanía como la actualización de la base de datos y los nuevos proyectos reportados por las curadurías urbanas. Estas acciones permitieron avanzar en la revisión y actualización del componente estratificador, favoreciendo una distribución más equitativa de los servicios públicos domiciliarios y fortaleciendo los mecanismos de atención al ciudadano en esta materia.

Asimismo, en la actividad orientada a atender el 100% de las solicitudes de asignación y actualización de nomenclatura urbana y rural en el municipio de Pereira, se gestionaron 3.157 requerimientos, realizando el respectivo ajuste en la nomenclatura de cada uno de los predios solicitantes.

Programa No. 29 Escenarios para la participación y atención ciudadana

El Programa No. 29 Escenarios para la participación y atención ciudadana presentó un desempeño financiero y programático altamente favorable, con una eficiencia del 97,2%, al ejecutar $1.823 millones de un presupuesto asignado de $1.874 millones, y alcanzó una eficacia del 100,0% en el cumplimiento de las metas establecidas. Este resultado refleja una adecuada administración de los recursos y la consolidación efectiva de los espacios de participación y atención ciudadana, fortaleciendo los mecanismos de diálogo, transparencia y relacionamiento entre la administración municipal y la comunidad.

A través de estos espacios se garantizó la interacción permanente entre la administración municipal y la ciudadanía, mediante el desarrollo de consejos comunitarios, jornadas de atención a la comunidad, ejercicios de rendición de cuentas, implementación del Plan Anticorrupción, Rendición de cuentas, trabajo con grupos de valor, acompañamiento a procesos de diálogo social, fortalecimiento de espacios de participación digital y encuentros de gestión comunitaria. Estas acciones permitieron promover la transparencia, la participación incidente y el fortalecimiento de la confianza institucional, asegurando escenarios adecuados para la escucha activa, la construcción colectiva y el seguimiento a la gestión pública.

Programa No. 30 Primero la Comunicación Integral

El programa registró una eficiencia del 92,0%, con una apropiación presupuestal de $6.787 millones y una ejecución de $6.247 millones, lo que evidencia un alto nivel de aprovechamiento de los recursos asignados y una sólida capacidad de gestión presupuestal. Este comportamiento refleja una adecuada correspondencia entre la programación financiera y la ejecución de las acciones previstas, permitiendo el desarrollo oportuno y sostenido de las estrategias orientadas al fortalecimiento de la comunicación institucional.

La eficacia alcanzada del 89,4% indica un nivel elevado de cumplimiento de metas, lo que sugiere que las estrategias de comunicación implementadas lograron resultados alineados con los objetivos planteados. No obstante, la diferencia frente al cumplimiento total señala espacios para optimizar el impacto y alcance de los procesos comunicacionales.

Durante la vigencia 2025, la Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones alcanzó resultados destacados en el cumplimiento de las metas de fortalecimiento de la comunicación institucional y la visibilidad de la gestión municipal. En redes sociales, se superó ampliamente la meta proyectada, alcanzando 118.755 seguidores en Facebook, frente a los 105.000 previstos, y se

produjo un total de 3.406 contenidos digitales, superando en más de tres veces la meta programada. Asimismo, se cumplió al 100% la meta de presencia en medios tradicionales, con 1.200 publicaciones positivas en radio, televisión y prensa escrita, y se superó la distribución de mensajes institucionales vía WhatsApp, alcanzando 382 envíos, por encima de los 360 programados.

En cuanto al apoyo estratégico a la gestión territorial y participativa, se brindó acompañamiento logístico, audiovisual y periodístico en 21 espacios de la estrategia “El Alcalde Resuelve” y en la totalidad de los 31 Consejos Comunitarios, fortaleciendo el diálogo directo con la ciudadanía. Adicionalmente, se cumplió en su totalidad la producción de 40 Reelsumen, el pago del 100% de las obligaciones legales y el mantenimiento de la infraestructura tecnológica de la emisora Pereira al Aire. Aunque el apoyo logístico en encuentros institucionales alcanzó 2 de los 5 espacios programados, el conjunto de resultados evidencia una ejecución altamente efectiva, con metas superadas en los principales indicadores de alcance, producción de contenidos y posicionamiento institucional.

3.3 Educación con Calidad, Inclusión y Cultura

El componente “Educación con calidad, inclusión y cultura” contó con un presupuesto total de $570.702 millones, de los cuales se ejecutaron $541.898 millones, alcanzando una eficiencia del 95 % y una eficacia del 99,6 %.Estos resultados reflejan una ejecución presupuestal satisfactoria, con un nivel de eficacia excelente en el cumplimiento de metas y resultados previstos, lo que evidencia una adecuada gestión técnica, administrativa y operativa en los programas asociados.

El Programa No. 31 “Primero la educación, sembrando juntos” de un presupuesto asignado de $545.708 millones, ejecutó $520.801 millones, logrando un indicador de eficiencia de 95,4%, en cuanto al indicador de eficacia alcanzó el 99,6%, mostrando un cumplimiento alto de los objetivos propuestos, especialmente en materia de cobertura, permanencia escolar y fortalecimiento de la calidad educativa. Este programa concentra la mayor proporción de los recursos del componente, y sus resultados reflejan una gestión presupuestal sólida y bien orientada.

El Programa No. 32 “Hacia una Pereira multicultural”, con un presupuesto asignado que asciende a $24.994 millones, ejecutó $21.098 millones, alcanzando una eficiencia del 84,4 %, y una eficacia obtenida es del 99,7%, evidenciando que aunque la eficacia es alta, dado que las metas del programa se han alcanzado casi en su totalidad.

Este programa en resumen muestra una gestión destacada, con niveles de eficacia superiores al 99 % y una eficiencia promedio del 95 %, lo que indica que las metas del plan se están cumpliendo con resultados altamente positivos durante la vigencia del 2025.

A continuación, se analiza con más detalle el comportamiento de cada uno de los programas que conforman este componente.

Tabla 6 - Municipio de Pereira, Componente estratégico 3. Educación con calidad, inclusión y cultura, vigencia 2025

COMPONENTE ESTRATÉGICO / PROGRAMAS	Presupuesto ($ Millones)	Ejecución ($ Millones)	% Eficiencia	% Eficacia
3. Educación con calidad, inclusión y cultura	**570.702**	**541.898**	**95,0%**	**99,6%**
Programa No 31 Primero la educación, sembrando juntos	545.708	520.801	**95,4%**	**97,4%**
Programa No 32 Hacía una Pereira multicultural	24.994	21.098	**84,4%**	**99,7%**

Fuente: Gerencia del Plan de Desarrollo – Secretaría de Planeación

Programa No. 31 Primero la Educación, sembrando juntos

El Programa contó con un presupuesto asignado de $545.708 millones de pesos**,** de los cuales se ejecutaron $520.801 millones, alcanzando un indicador de eficiencia del 95,4%**,** acorde con lo esperado para el periodo. En cuanto al cumplimiento de metas físicas, el programa registró una destacada eficacia del 99,6%. Este desempeño se explica por la implementación de múltiples estrategias y acciones en favor de la calidad educativa, la inclusión y la cobertura en el municipio de Pereira:

A través de la estrategia Trayectoria Educativa Completa, en tránsito a la educación superior, se beneficiaron 6.475 estudiantes, quienes recibieron acompañamiento continuo para culminar la educación básica y media y facilitar su acceso a estudios superiores. Esta estrategia permitió que los estudiantes cursaran programas técnicos profesionales y obtuvieran doble titulación, ampliando sus oportunidades educativas y laborales.

Mediante el programa La U en tu Colegio, se ofertaron programas técnicos y tecnológicos en alianza con instituciones como la CIAF, la Universidad Católica de Pereira, la Universidad Cooperativa de Colombia, la Universidad Libre, Frisby, Ibero y Comfamiliar, en áreas como Procesos Empresariales, Seguridad y Salud en el Trabajo, Programación de Software, Logística, Contabilidad, Mercadeo y Procesos Administrativos, beneficiando a estudiantes de varias instituciones educativas oficiales del municipio.

Actualmente, 61 instituciones educativas se encuentran articuladas a la estrategia de media técnica**,** consolidándose como un pilar fundamental para la transformación de la educación pública en Pereira

En cumplimiento del Decreto 1421 de 2017, se brindó atención a 4.065 estudiantes con discapacidad y 1.582 estudiantes con trastornos específicos, mediante procesos de valoración, asesoría y acompañamiento pedagógico. Esta atención fue posible gracias a la vinculación de 78 profesionales de apoyo, quienes contribuyeron a la transformación de prácticas inclusivas en las instituciones educativas.

Durante el año se realizaron 140 talleres de sensibilización a docentes, 95 a padres de familia, la elaboración de 1.240 Planes Individualizados de Ajustes Razonables (PIAR) y 6 brigadas de Conéctate con la Inclusión, beneficiando a 356 estudiantes en procesos de prevención visual.

Se amplió la cobertura educativa en las comunas Villasantana, El Poblado y El Café, beneficiando a 3.427 estudiantes, mediante el contrato con UTP–SUEJE para la administración del servicio educativo en las instituciones Hugo Ángel Jaramillo, Jaime Salazar Robledo y Diego Maya Salazar.

Así mismo, se garantizó la prestación del servicio educativo mediante la contratación del personal administrativo requerido, la Cuartoización del apoyo administrativo y la vinculación de aproximadamente 298 funcionarios entre tesoreros, secretarias, bibliotecarios, auxiliares, granjeros y supernumerarios.

El servicio integral de aseo se garantizó en el 100 % de las instituciones educativas oficiales, al igual que la cobertura total de servicios públicos, conectividad y vigilancia, asegurando entornos escolares seguros y adecuados.

Durante la vigencia se ajustó el estudio técnico de homologación y nivelación salarial de cargos financiados con recursos del SGP, el cual fue remitido al Ministerio de Educación Nacional. Además, se viabilizó una planta temporal de 277 funcionarios administrativos y se realizó el nombramiento de 30 plazas administrativas que se encontraban pendientes desde 2022.

Se adelantaron acciones de bienestar laboral, beneficiando a directivos, docentes y administrativos, con jornadas de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo, promoción de la salud mental, actividades deportivas, culturales y espacios de reconocimiento a la labor educativa.

Se fortaleció la Educación Inicial, habilitando grados de preescolar, acompañando el tránsito de niños y niñas desde los CDI hacia las instituciones educativas y garantizando procesos pedagógicos continuos.

El Programa de Alimentación Escolar (PAE) benefició a 28.744 estudiantes, niñas, jóvenes y adolescentes mediante la entrega de 12.993 raciones industrializadas (R.E.) y 20.317 raciones preparadas en sitio (R.A.), fortaleciendo la nutrición, la permanencia escolar y los hábitos saludables. También se realizaron adecuaciones de cocinas, entrega de menaje y transferencias a instituciones educativas para mejorar la operación del programa.

En materia de transporte escolar, se garantizó el servicio a 4.505 estudiantes, priorizando zonas rurales, población con discapacidad y primera infancia, además de apoyar salidas pedagógicas y actividades académicas.

La Secretaría de Educación Municipal garantiza el cubrimiento del 100% de los sesenta y seis mil (66.000) estudiantes reportados en el Sistema de Matrícula Infantil (SIMAT) a través de la Póliza Estudiantil contratada mediante el Contrato No. 709 del 28 de enero de 2025, suscrito con la compañía Positiva Compañía de Seguros S.A.

La estrategia “Primero a Estudiar” permitió recuperar 1.850 estudiantes que se encontraban en riesgo de deserción o fuera del sistema educativo, mediante visitas territoriales, búsqueda activa y acompañamiento familiar.

El programa Pereira Un Gran Talento (PGT) benefició a 905 estudiantes y 528 docentes, fortaleciendo talentos, evaluación por competencias y preparación para las Pruebas Saber, con alianzas estratégicas y formación docente especializada.

Se adquirieron y distribuyeron 350 equipos de cómputo, se transfirieron recursos para material pedagógico y mobiliario, y se ejecutaron obras de mejoramiento, mantenimiento y adecuación en 20 instituciones educativas**,** además de transferencias a otras sedes para adecuaciones locativas.

Los proyectos pedagógicos transversales como Primera Infancia, PRAE, Convivencia Escolar y Plan Lector fueron fortalecidos mediante asistencia técnica, alianzas internacionales, transferencias y producción de material educativo, impactando a decenas de instituciones educativas.

A través de la Secretaría de Infraestructura se realizó el mejoramiento a 146 Instituciones Educativas.

Según lo anterior, las acciones desarrolladas fortalecieron la inclusión, ampliaron oportunidades para los estudiantes, dignificaron la labor docente y administrativa, mejoraron la infraestructura y consolidaron programas estratégicos que impactan de manera directa la vida de miles de familias pereiranas. Esta gestión sienta bases firmes para seguir construyendo una educación pública incluyente, de calidad y con oportunidades reales para todos, reafirmando la educación como eje central del desarrollo social del municipio.

Programa No. 32 Hacia una Pereira multicultural

En este programa participa específicamente la Secretaría de Cultura, la cual tuvo un presupuesto asignado de $24.994 millones y una ejecución presupuestal de $21.098 millones. Esto se traduce en indicadores de eficiencia y eficacia del 84,4% y 99,7%, respectivamente, lo que refleja un comportamiento satisfactorio en términos financieros, y un comportamiento de alto nivel en cumplimiento de objetivos de la vigencia 2025.

Entre las actividades más relevantes desarrolladas se destaca la elaboración de estudios y diseños para la restauración de esculturas que hacen parte del patrimonio material mueble del Municipio de Pereira. En este marco, se realizó un estudio exhaustivo para determinar el estado de conservación de la escultura “Nuestra Señora de la Ofrenda”, obra emblemática del artista Leonidas Méndez Vera.

Adicionalmente, se implementaron estrategias orientadas a la promoción y preservación de los atributos del Paisaje Cultural Cafetero (PCC) como parte del patrimonio cultural local. Estas acciones incluyeron la realización de visitas guiadas con un enfoque pedagógico, en las que se compartió la experiencia cafetera del territorio.

Durante la vigencia 2025 se evidenció un crecimiento significativo en la actividad del Museo Lucy Tejada y de la Sala de Exposiciones Carlos Drews, espacios que reportaron un total de 700 recorridos guiados y más de 5.365 visitantes. Esta cifra refleja el creciente interés de la comunidad y de los turistas por la oferta cultural del municipio.

Se resalta, asimismo, la ejecución de 357 intervenciones culturales y artísticas descentralizadas, superando la meta prevista para esta actividad. Estas acciones, lideradas por la Secretaría de Cultura, beneficiaron a un total de 415.447 personas en distintos sectores del municipio.

La Red de Escuelas de Artes Comunal logró un impacto notable, beneficiando a 12.945 personas a través de procesos de formación artística en las comunas y corregimientos de Pereira. Esta acción se enmarca en el cumplimiento del Acuerdo Municipal No. 14 de 2023, por el cual se crea dicha Red.

En materia de acceso a la lectura y fortalecimiento de los servicios bibliotecarios, durante la vigencia se registró una destacada afluencia de usuarios a las bibliotecas públicas del municipio de Pereira, reflejando el interés ciudadano por el aprovechamiento de estos espacios de conocimiento y encuentro comunitario.

Las visitas presenciales fueron las siguientes:

- **Biblioteca Pública Ramón Correa Mejía:** 70.171 visitas.
- **Biblioteca San Joaquín:** 5.738 visitas.
- **Biblioteca Hugo Ángel Jaramillo:** 41.959 visitas.
- **Biblioteca Villa del Café:** 3.308 visitas.

En total, se contabilizaron 191.130 visitas presenciales, cifra que evidencia la alta participación y apropiación de la comunidad frente a los servicios bibliotecarios del municipio, consolidando a las bibliotecas públicas como centros culturales y educativos fundamentales para la promoción de la lectura, la investigación y la formación ciudadana.

En cuanto a la Emisora Cultural Remigio Antonio Cañarte, la meta anual de emitir 7.050 programas orientados a la difusión de la oferta cultural del municipio presenta un avance significativo durante la vigencia, alcanzando un total de 7.087 programas emitidos, de los cuales 7.732 corresponden a producción propia y 2.715 a productores externos. Estas emisiones han contribuido de manera directa a la promoción, visibilidad y fortalecimiento de la identidad cultural local y regional.

Por otra parte, la meta de digitalizar 50 archivos audiovisuales y sonoros de la emisora también muestra un avance importante, con 68 archivos digitalizados, sobrepasando la meta planteada. Este proceso contribuye a la preservación, organización y acceso del patrimonio sonoro y audiovisual de la entidad, garantizando su conservación y difusión a futuras generaciones.

Finalmente, se diseñaron 3.257 piezas publicitarias en diferentes formatos, orientadas a la promoción de eventos, actividades y programas culturales, lo que permitió ampliar el alcance, la visibilidad y la participación ciudadana en la agenda cultural del municipio.

4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible

Durante la vigencia 2025, de los $76.014 millones apropiados, se han ejecutado $38.458 millones, lo que equivale a una eficiencia del 50,6% en la ejecución presupuestal. Este porcentaje representa la menor ejecución entre los cuatro componentes estratégicos.

El rezago identificado evidencia la necesidad de fortalecer los procesos internos de planeación, gestión y seguimiento, con el propósito de optimizar la ejecución presupuestal y el logro de los resultados esperados.

En cuanto a la eficacia, el componente alcanza un 67,2%, resultado que, si bien es aceptable, refleja una brecha respecto a los objetivos propuestos. Por tanto, se recomienda implementar estrategias de mejora en la gestión operativa orientadas a incrementar el impacto y cumplimiento de las metas establecidas

Tabla 7- Municipio de Pereira, Componente estratégico 4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible, vigencia 2025

COMPONENTE ESTRATÉGICO / PROGRAMAS	Presupuesto ($ Millones)	Ejecución ($ Millones)	% Eficiencia	% Eficacia
4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible	**98.239**	**58.439**	**59,5%**	**67,2%**
Programa No 33 Ordenamiento del territorio con criterio de sostenibilidad	39.205	13.456	**34,3%**	**55,3%**
Programa No 34 Gestión ambiental para una Pereira sostenible	36.809	25.002	**67,9%**	**92%**
Programa No 35 Aguas para la vida	19.316	17.104	**88,6%**	**41,2%**
Programa No 36 Economía circular para la ecociudad del siglo XXI	2.910	2.877	**98,9%**	**87,3%**

Fuente: Gerencia del Plan de Desarrollo – Secretaría de Planeación

Programa No. 33 Ordenamiento del territorio con criterio de sostenibilidad

En este programa participan las Secretarías de Planeación y Gobierno Municipal, con un presupuesto asignado de $39.205 millones y una ejecución presupuestal de $13.456 millones. Esto representa indicadores de eficiencia y eficacia del 34,3% y 55,5%, respectivamente, lo cual refleja una ejecución financiera por debajo de lo esperado para la vigencia 2025, aunque con un cumplimiento aceptable de los objetivos propuestos pero con unos retos importantes para la siguiente vigencia.

Entre las actividades más relevantes del programa se destaca la administración de los recursos destinados a la construcción y mantenimiento del espacio público, dentro de la cual se culminaron los estudios técnicos requeridos para la delimitación de las Unidades de Planificación Rural (UPR). En este proceso, se avanzó hacia la fase de estudios previos de la UPR de Cerritos, priorizando además las actuaciones en los sectores de Combia y Morelia. Estas acciones buscan definir criterios territoriales que orienten el desarrollo y el ordenamiento del suelo rural, en coherencia con las dinámicas ambientales, productivas y sociales del municipio.

Asimismo, se gestionó la iniciativa para el desarrollo del "Centro Experiencial para la Comuna Villasantana", en el marco del proyecto estratégico *Villasantana Territorio Cultural*. Para ello, se expidieron los Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) correspondientes a la consultoría de estudios y diseños, así como a su interventoría.

De igual manera, se adelantó la gestión del convenio con la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) para el desarrollo de los estudios y diseños del Parque Museo Salado de Consotá, donde el Municipio de Pereira aportará $600 millones de una inversión total estimada en $906 millones. Actualmente, la documentación técnica y administrativa se encuentra en fase de aprobación para la suscripción del convenio.

Durante este periodo también se logró la expedición del CDP y el compromiso presupuestal superior a $13 mil millones para la contratación de obra e interventoría del desarrollo de 10 parques del municipio, en articulación con el proyecto estratégico "Parques Vivos". Los estudios y diseños contratados con la EDUP presentan un avance del 95%, marcando un progreso significativo en la ejecución del programa.

Finalmente, durante la vigencia 2025 se avanzó en la actualización de los sistemas de información para la planificación territorial, fortaleciendo el Expediente Municipal y otras plataformas estratégicas para mejorar la gestión de datos, optimizar la toma de decisiones y promover la articulación interinstitucional.
Adicionalmente, se llevó a cabo la renovación del software del Sistema de Información Geográfica (SIG) del municipio de Pereira, herramienta clave que permitirá fortalecer la gestión territorial y mejorar la disponibilidad, análisis y visualización de datos georreferenciados, consolidando así una infraestructura tecnológica más eficiente al servicio de la planeación urbana y rural.

Por su parte, la Secretaría de Gobierno ha desarrollado operativos de alto y bajo impacto para verificar el cumplimiento de los requisitos legales en actividades económicas, incluyendo control de ruido ambiental y contaminación auditiva. En total, se llevaron a cabo 67 operativos en establecimientos de comercio y espacios públicos del municipio.

Se realizaron además 766 visitas de control a establecimientos públicos, enfocadas en la verificación de documentación y cumplimiento de normas de funcionamiento de las actividades económicas. Estas acciones se complementaron con 309 actividades adicionales, beneficiando a 809 personas con visitas, sensibilizaciones y capacitaciones, dirigidas a propietarios y administradores de establecimientos comerciales, mineros de subsistencia, entre otros actores, con el fin de prevenir comportamientos contrarios a las normas ambientales, de convivencia y seguridad ciudadana. Estas iniciativas aportan al objetivo de reducir en un 2% la informalidad empresarial y mejorar los niveles de legalidad comercial en el municipio.

Adicionalmente, se brindó orientación, asesoría y acompañamiento al 100% de los administradores de propiedad horizontal que lo solicitaron, en el marco de la normatividad vigente. Así mismo, se realizaron 67 recorridos de control de perifoneo y uso de altoparlantes en establecimientos comerciales, con el objetivo de verificar el cumplimiento de las normas sobre contaminación auditiva.

Programa No 34 Gestión ambiental para una Pereira sostenible

En este programa participan las Secretarías de Planeación, Desarrollo Rural e Infraestructura con un presupuesto asignado de $36.809 millones y una ejecución presupuestal de $25.002 millones. Esto representa indicadores de eficiencia y eficacia del 67,9% y 89,4%, respectivamente, lo que refleja un comportamiento aceptable en términos de ejecución financiera, y un excelente comportamiento en cuanto a el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Entre las actividades más relevantes del programa se destaca la ejecución del plan de acción del PGIRS, mediante el cual se realizaron capacitaciones sobre separación en la fuente y gestión integral de residuos sólidos, beneficiando a 972 personas de las zonas rural y urbana del municipio.
Asimismo, se asignaron recursos para la ejecución del Instrumento de Aprovechamiento Territorial (IAT) a 3 Organizaciones de Recicladores de Oficio (OROs), seleccionadas mediante convocatorias públicas orientadas al fortalecimiento de sus acciones de reciclaje. Las siguientes Organizaciones de Recicladores de Oficio (OROs) fueron beneficiarias de los recursos asignados para la ejecución del Instrumento de Aprovechamiento Territorial (IAT): reproambi: $1.441’080.214 millones, Aso.Verde: $634’177.420 millones, Entorno Limpio: $ 513’980.814 millones, seleccionada en la primera convocatoria de 2025.

Se gestionó la actualización de cinco (5) PSMV para los centros poblados de Tribunas, Arabia, Altagracia, Morelia y La Florida, beneficiando a 6.380 habitantes rurales.
De igual manera, se brindó acompañamiento integral a los acueductos rurales en aspectos organizacionales, administrativos, financieros, técnicos y operativos, incluyendo visitas de seguimiento al Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA), control sobre materiales entregados, asesoría contable y apoyo tributario, garantizando un servicio de agua potable de calidad en las comunidades.

En el marco del proceso de regionalización de acueductos rurales, se caracterizaron los sistemas de Tribunas, La Florida, La Bella, Caimalito, Combia Alta y Combia Baja, capacitando a las comunidades sobre su importancia y beneficios.

Se firmó convenio con la Empresa de Aseo de Pereira para fortalecer el saneamiento básico del municipio. En este contexto, la Secretaría adelanta la construcción de 70 sistemas sépticos individuales en los corregimientos La Bella, La Florida, Tribunas y Arabia, así como el mantenimiento de 30 sistemas individuales y 3 colectivos en La Mesenia, Calle Larga y San Vicente Pénjamo, contribuyendo al mejoramiento sanitario y de salud pública en zonas rurales.

En materia de protección y bienestar animal, el programa *“Pereiranos de 4 Patas”* reporta 1.772 atenciones en el Centro de Bienestar Animal, 6.040 consultas médico-veterinarias y 139 adopciones. Además, se garantizó el mantenimiento de la red pública veterinaria y se registra un

avance del 100% en la adecuación del nuevo espacio físico en el Parque Industrial para atención primaria animal.

La Secretaría participó activamente en el Comité Interinstitucional del POMCA del Río Otún, dando cumplimiento a la sentencia que lo reconoce como sujeto de derechos. Las acciones incluyeron la caracterización socioambiental de predios, apoyo en criterios ambientales para adquisición de terrenos y verificación de zonas críticas de deforestación. También se formularon planes de intervención en tres predios municipales.

En materia de cambio climático, se revisó la estrategia de adaptación del municipio, formulando recomendaciones y una propuesta metodológica para el Plan Estratégico de Gestión y Adaptación al Cambio Climático, actualmente en construcción. En este proceso se capacitaron 838 personas en temas ambientales.

Dentro de las acciones de conservación, se efectuó la compra del predio “Finca Dobeiba” de 158 hectáreas, ubicado en la vereda Potreros (PNN), para la protección de las cuencas de los ríos Otún y Campoalegre, en cumplimiento de la Ley 99 de 1993, artículo 11.

Respecto al Sistema Municipal de Áreas Protegidas (SIMAP) y las Reservas Naturales de la Sociedad Civil (RNSC), se avanzó en la actualización de la base de datos y georreferenciación de 33 reservas, asignando responsables para su seguimiento. Además, se firmó convenio interinstitucional entre CARDER, WCS y la Alcaldía de Pereira para la implementación de pagos por servicios ambientales (PSA).

Se avanza en la consolidación del portafolio turístico de la Red de Reservas Naturales, integrado al portafolio municipal, identificando reservas interesadas en vincularse y fortaleciendo su acompañamiento técnico y promocional.

Finalmente, se realizó seguimiento al Plan de Gestión Integral de Cambio Climático Territorial (PGICCT), avanzando en la definición de objetivos estratégicos y líneas de acción en adaptación, mitigación y gestión del riesgo, priorizando la resiliencia territorial, transición energética y gestión hídrica.

Durante la vigencia 2025, la Secretaría de Infraestructura ha sembrado 4.022 árboles como parte del *Programa 34 “Siembra de 4.000 árboles”*, adelantando también gestiones presupuestales para mantenimiento fitosanitario, silvicultura y suministro de insumos agrarios.

Programa No. 35 Aguas para la vida

En este programa participa principalmente la entidad descentralizada Aguas y Aguas, la cual contó con un presupuesto asignado de $19.316 millones y una ejecución de $17.104 millones. Esto se traduce en indicadores de eficiencia y eficacia del 88,6% y 41,2%, respectivamente, reflejando un comportamiento sobresaliente en la gestión de recursos pero aceptable y con retos importantes en el cumplimiento de las metas establecidas.

Entre las actividades más relevantes del programa se encuentra la ejecución de obras de optimización de redes de alcantarillado, con unos recursos comprometidos de $7.081 millones y un avance físico promedio del 48%. Las acciones en curso están orientadas a continuar la construcción de obras complementarias en los distritos sanitarios Otún y Consotá, con el fin de optimizar el sistema de alcantarillado. Asimismo, se adelantan obras civiles y actividades

complementarias para mitigar riesgos y mejorar el sistema de alcantarillado en la carrera 25, entre calles 72 bis y 73, en el barrio Uribe 1 y zonas aledañas. También se ejecutan trabajos de optimización del sistema de alcantarillado en el barrio 20 de Julio y barrio Nuevo, en el corregimiento de Caimalito, en el marco de un convenio con el Municipio de Pereira.

En contraste, el proyecto estratégico de construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) registra una ejecución presupuestal de $26 millones, con un avance físico aproximado del 9%. Las acciones desarrolladas corresponden principalmente al pago de la licencia ambiental requerida para la obra.
El bajo nivel de ejecución se debe a que actualmente se encuentra en fase de preparación de la documentación técnica, administrativa, legal y financiera necesaria para dar inicio a los procesos de contratación relacionados con la compensación forestal del proyecto.

Por su parte, el proyecto de Construcción Fase II del Sistema de Tratamiento de Lodos en las Plantas de Agua Potable presenta el 100% de los recursos comprometidos y un avance físico del 80%, con actividades enfocadas en la implementación de infraestructura complementaria para el tratamiento eficiente de lodos, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión ambiental y la optimización de los procesos de potabilización del agua en el municipio.

Programa No 36 Economía circular para la ecociudad del siglo XXI

En este programa participa la entidad descentralizada Empresa de Aseo, la cual contó con un presupuesto asignado de $2.910 millones y una ejecución presupuestal de $2.877 millones. Esto representa indicadores de eficiencia y eficacia del 98,9% y 87,3%, respectivamente, lo que indica un comportamiento satisfactorio tanto en términos de ejecución financiera como en el cumplimiento de los objetivos planteados.

Durante la vigencia 2025, se registró un incremento del 2,11 % en el número de suscriptores, equivalente a 3.660 nuevos usuarios, lo que evidencia el crecimiento y fortalecimiento del servicio prestado.

Con el apoyo financiero de la Secretaría de Desarrollo Rural**,** se dio continuidad a la implementación de las jornadas R.E.S.C.A.T.E. para la recolección de residuos inservibles y voluminosos, en el marco del Convenio No. 3966 de agosto de 2025, por un valor de $2.078 millones**.** En total, se ejecutaron 264 jornadas R.E.S.C.A.T.E., mediante las cuales se recolectaron aproximadamente 1.349,74 toneladas de residuos, logrando una cobertura del 100% de las comunas del municipio y del 92 % de los corregimientos**.**

Estas jornadas permitieron mitigar de manera puntual la acumulación de residuos y recuperar espacios públicos; sin embargo, su carácter operativo y temporal evidencia la necesidad de complementar estas acciones con un esquema contractual permanente, que ofrezca a la comunidad alternativas planificadas, organizadas y continuas para la adecuada disposición de residuos voluminosos e inservibles.

En el componente de educación ambiental**,** se desarrolló una (1) campaña de ECOLEGIOS**,** orientada a crear conciencia en la población estudiantil sobre la importancia de la reducción, separación y aprovechamiento de residuos, así como al fomento de la **economía circular**. Esta campaña contó con la participación de 21 instituciones educativas de los sectores rural y urbano del municipio de Pereira, involucrando a 17.314 estudiantes, docentes, personal administrativo y familias**.** Como resultado, se lograron recuperar 26 toneladas de residuos aprovechables, con el

apoyo logístico de la empresa Infrapol**,** encargada del acompañamiento operativo, transporte y manejo del material recolectado.

La Empresa de Aseo de Pereira, desempeñó un papel fundamental como entidad articuladora y operativa en el desarrollo de estrategias para el manejo responsable de los residuos, la educación ambiental y la promoción de la economía circular. Su compromiso institucional se reflejó en el acompañamiento técnico, logístico y comunitario brindado a las jornadas de recolección de residuos posconsumo y aprovechables, en coordinación con el Comité Ambiental Metropolitano de Residuos (CAMER)**,** la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) y otras entidades aliadas.

Durante la vigencia 2025, se desarrollaron cuatro (4) jornadas de recolección de residuos posconsumo y aprovechables, así:

- **Jornada N.º 1:** Reciclatón CAMER – Día Mundial del Reciclaje.
- **Jornada N.º 2:** Recolección de residuos posconsumo de plaguicidas.
- **Jornada N.º 3:** Sensibilización sobre residuos posconsumo y separación en la fuente.
- **Jornada N.º 4:** Recolección de residuos posconsumo y aprovechables – *Reciclatón UTP*.

Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de la cultura ambiental en el municipio y al uso responsable de los recursos, promoviendo prácticas sostenibles en beneficio de la comunidad y del entorno.

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Secretaría:	**Empresa de Aseo de Pereira**		
Componente:	1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana		
Programa:	Programa No 15 Accesibilidad y calidad de los servicios públicos domiciliarios		
Código Plan de Acción:	49 15 202466951884		
Presupuesto:	$ 2.918.080.957	**Ejecución presupuestal:**	$ 2.897.508.582
Nombre de Proyecto:	FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA PARA MEJORAR EL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO Y LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS, PROMOVIENDO UNA CULTURA AMBIENTAL CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA		
Eficiencia:	99,30 %	**Eficacia:**	100,00 %

Actividad 1

Vincular a 1.000 nuevos suscriptores para el servicio de aseo del municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1.000,00	3.660,00	100,00%	$ 2.918.080.957	$ 2.897.508.582	99,30%

A Diciembre de 2025, se cuenta con 177.056 suscriptores, lo que representa un aumento del 2.11%, equivalente a 3.660 nuevos suscriptores.

Adicionalmente, con el apoyo financiero de la Secretaría de Desarrollo Rural, se viene implementando jornadas de rescate para la recolección de elementos inservibles y voluminosos, a través del Convenio No 3966, de agosto 2025 por valor $2.078 Millones de Pesos.

En el marco de las acciones institucionales, se ejecutaron 264 jornadas R.E.S.C.A.T.E., mediante las cuales se recolectaron aproximadamente 1.349,74 toneladas de residuos inservibles y voluminosos, logrando una cobertura del 100 % de las comunas del municipio y del 92 % de los corregimientos. Si bien estas jornadas han permitido mitigar de manera puntual la acumulación de residuos y recuperar espacios públicos, su carácter operativo de intervención puntual evidencia la necesidad de complementarlas con un esquema contractual que brinde a la comunidad alternativas permanentes, planificadas y organizadas para la disposición adecuada de residuos voluminosos e inservibles.

Secretaría:	**Secretaría de Planeación**		
Componente:	1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana		
Programa:	Programa No 15 Accesibilidad y calidad de los servicios públicos domiciliarios		
Código Plan de Acción:	33 34 2024660010017		
Presupuesto:	$ 968.070.320	**Ejecución presupuestal:**	$ 40.289.286
Nombre de Proyecto:	SUBSIDIO AL SERVICIO PÚBLICO DE ALCANTARILLADO DE LOS USUARIOS DE ESTRATO I, II, Y III DEL MUNICIPIO DE PEREIRA		

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Eficiencia: 4,16 % **Eficacia:** 100,00 %

Actividad 1

Administración del sistema de transferencias de los recursos financieros para el funcionamiento del Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos para el Servicio Público de Alcantarillado

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 968.070.320	$ 40.289.286	4,16%

Para el cuarto trimestre de la Vigencia 2025 ,
Trasferencia de los recursos por déficit, ejecución del convenio en 10% .
Recaudo de aportes solidarios por valor de $329.820.

Secretaría: Secretaría de Planeación

Componente: 1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Programa: Programa No 15 Accesibilidad y calidad de los servicios públicos domiciliarios

Código Plan de Acción: 33 34 2024660010018

Presupuesto: $ 4.342.815.754 **Ejecución presupuestal:** $ 3.441.273.970

Nombre de Proyecto: SUBSIDIO AL SERVICIO PÚBLICO DE ACUEDUCTO DE LOS USUARIOS DE ESTRATO I, II, Y III DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

Eficiencia: 79,24 % **Eficacia:** 100,00 %

Actividad 1

Operativización del programa del Mínimo Vital del municipio de Pereira (Agua)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 2.351.955.435	$ 2.304.199.883	97,97%

Durante la vigencia 2025 Se ha garantizado la continuidad del Programa de Mínimo Vital de Acueducto y Alcantarillado en el Municipio de Pereira, mediante la realización de transferencias financieras que respaldan los beneficios otorgados a los hogares priorizados. El programa está dirigido a los usuarios de estratos I y II y a la población clasificada en las categorías A, B y C del SISBÉN, quienes reciben un apoyo directo en el pago del servicio público domiciliario de acueducto y alcantarillado. La operativización incluyó la validación periódica de las bases de beneficiarios, la gestión de convenios con las empresas prestadoras, el trámite de cuentas de cobro y la elaboración de los informes de supervisión correspondientes.

Actividad 2

Diseño tecnico, legal y financiero del programa minimo vital de energia (Estudio tecnico)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 61.200.000	$ 60.800.000	99,35%

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Avance del 85% en la estructuración del estudio de factibilidad para determinar la viabilidad del programa Mínimo Vital de Energía.

Actividad 3

Administración del sistema de transferencias de los recursos financieros para el funcionamiento del Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos para el Servicio Público de Acueducto, Alcantarillado y Aseo

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 1.618.070.319	$ 825.584.054	51,02%

Transferencias de los recursos financieros para los sector Agua Potable y Saneamiento subsidios otorgados a la población beneficiaria de estratos 1, 2 y 3 en el servicio público domiciliario de Acueducto Básico (APSB) del municipio de Pereira, contando con un porcentaje de homologación de estratos, con las empresas ASAMUN, EMCARTAGO, La Bella, Aguas y Aguas de Pereira y Atesa de Occidente del 100%.

Actividad 4

Realizar la operativización del programa Mínimo Vital; asi como la opetivizacion del Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 311.590.000	$ 250.690.033	80,46%

Para el cuarto Trimestre, El programa Mínimo Vital beneficio en promedio a 9.771 hogares en el municipio de Pereira (zona urbana y rural), con un impacto estimado de alrededor de 34.198 personas pertenecientes a los estratos I y II y clasificados en las categorías SISBEN A, B o C. En promedio, el 47% de los hogares corresponde al estrato I y el 53% al estrato II.

Secretaría:	**Secretaría de Planeación**		
Componente:	1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana		
Programa:	Programa No 15 Accesibilidad y calidad de los servicios públicos domiciliarios		
Código Plan de Acción:	33 34 2024660010019		
Presupuesto:	$ 6.070.037.013	**Ejecución presupuestal:**	$ 6.023.051.491
Nombre de Proyecto:	SUBSIDIO AL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO DE LOS USUARIOS DE LOS ESTRATOS I, II, III DEL MUNICIPIO DE PEREIRA		
Eficiencia:	99,23 %	**Eficacia:**	100,00 %

Actividad 1

Administración del sistema de transferencias de los recursos financieros para el funcionamiento del Fondo de

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Solidaridad y Redistribución de Ingresos para el Servicio Público de Acueducto, Alcantarillado y Aseo

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 5.915.957.013	$ 5.896.919.758	99,68%

Para el cuarto Trimestre:
Transferencia de recursos por valor de $491.608.295
Recaudo por aportes solidarios por valor de $ $ 95.213.258

Actividad 2

Realizar el seguimiento a las actividades del Plan de Acción del Plan de Gestión Integral Residuos Sólidos (PGIRS)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 154.080.000	$ 126.131.733	81,86%

Durante el Cuarto Trimestre de la Vigencia 2025, se logra el avance correspondiente a la actualización integral del PGIRS y su efectiva articulación con los diferentes actores institucionales, comunitarios y del sector privado, garantizando un proceso participativo y
coordinado que fortalece la planificación, la gestión operativa y la sostenibilidad del sistema de residuos sólidos en Pereira.

Secretaría: **Aguas y Aguas de Pereira**

Componente: 1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Programa: Programa No 15 Accesibilidad y calidad de los servicios públicos domiciliarios

Código Plan de Acción: 32 15 202401967518

Presupuesto: $ 51.090.133.228 **Ejecución presupuestal:** $ 50.044.960.937

Nombre de Proyecto: Mejoramiento de la Operación del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable de la Ciudad de Pereira

Eficiencia: 97,95 % **Eficacia:** 56,56 %

Actividad 1

Realiazar anualmente 4 jornadas de educación ambiental

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
4,00	4,00	100,00%	$ 310.800.000	$ 310.800.000	100,00%

Desde la empresa Aguas y Aguas de Pereira, para la vigencia 2025, de un total de $310.8 millones programados para inversión, se comprometieron el 100% de los recursos para el periodo y se registra un avance físico promedio del 100%. La acción está encaminada a la Educación Ambiental mediante la estrategia ?Vivamos la Cuenca?, en convenio con la Universidad Católica de Pereira. Convenio 095 de 2025.

Actividad 2

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Realizar anualmente un estudio limnológico de fuentes superficiales

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 570.418.230	$ 569.252.832	99,80%

Desde la empresa Aguas y Aguas de Pereira, para la vigencia 2025, de un total de $570.4 millones programados para inversión, se comprometieron $569.2 millones y se registra un avance físico promedio del 60%. Las acciones están orientadas a adelantar los estudios limnológicos de los ríos Otún y Consota, quebradas afluentes y actividades de investigación y desarrollo sobre contaminantes emergentes (UdeA). Contrato 094 de 2025 y Convenio UDEA.

Actividad 3

Mantener la operación de las 5 estaciones hidrológicas

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
2,00	2,00	100,00%	$ 54.000.000	$ 7.320.000	13,60%

Desde la empresa Aguas y Aguas de Pereira, para la vigencia 2025, de un total de $54 millones programados para inversión, se comprometieron recursos por la suma de $7.3 millones y se registra un avance físico del 50%. La acción está orientada al suministro de instrumentación con sensores en línea para la captura, transmisión y almacenamiento de mediciones. Contrato 231 de 2025.

Actividad 4

Ejecutar en cuatrienio un Monitoreo satelital

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 66.600.000	$ 65.905.624	99,00%

Desde la empresa Aguas y Aguas de Pereira, para la vigencia 2025, de un total de $66.6 millones programados para inversión, se comprometieron recursos por la suma de $65.9 millones y se registra un avance físico promedio del 99%. La acción está orientada a realizar el monitoreo satelital de las áreas protegidas de la cuenca del río Otún. Contrato 163 de 2025.

Actividad 5

Desarrollar en el cuatrienio un estudio oferta hídrica

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 969.000.000	$ 966.656.976	99,80%

Desde la empresa Aguas y Aguas de Pereira, para la vigencia 2025, de un total de $969 millones programados para inversión, se comprometieron recursos por la suma de $967 millones y se registra un avance físico promedio del 93%. Las acciones están orientadas a la participación en la sexta versión del Festival de Aves del Paisaje Cafetero, demarcación de áreas de protección y rondas hídricas de fuentes alternas, estudios técnicos para el trámite de concesión de aguas subterráneas y estudios de prefactibilidad de embalses de regulación del río Otún. Contratos 160 y 188 de 2025, órdenes de servicio 160 y 200 de 2025 y Convenio CO1.PCCNTR.8195992-25.

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Actividad 6

Llevar a cabo en el cuatrienio 3 estudios de Isotopía

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 568.058.123	$ 544.023.932	95,80%

Desde la empresa Aguas y Aguas de Pereira, para la vigencia 2025, de un total de $568 millones programados para inversión, se comprometieron recursos por la suma de $544 millones y se registra un avance físico del 99%. La acción está orientada a la caracterización física, química, bacteriológica, isotópica e ictiológica de las fuentes alternas. Contrato 195 de 2025.

Actividad 7

Obras para la estabilización del sistema de captación y aducción ejecutadas (8 en el cuatrienio)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
5,00	1,00	20,00%	$ 4.536.842.399	$ 3.840.019.410	84,60%

Desde la empresa Aguas y Aguas de Pereira, para la vigencia 2025, de un total de $4,536.8 millones programados para inversión, se comprometieron recursos por la suma de $3,481.9 millones y se registra un avance físico promedio del 92%. Las acciones están orientadas a la continuación de las obras de repotenciación del sistema de limpieza en la rejilla de la bocatoma Nuevo Libaré, la remodelación del desarenador primario mediante automatización y sistema de limpieza, actividades complementarias y zonas conexas, así como la continuación de la fase II de la construcción de las obras de estabilización del Talud Carbonero. Contratos 243, 244, 246 y 249 de 2024.

Actividad 8

Obras complementarias en las plantas de tratamiento de agua ptable

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
4,00	0,00	0,00%	$ 2.594.091.891	$ 2.580.393.295	99,50%

Desde la empresa Aguas y Aguas de Pereira, para la vigencia 2025, de un total de $2,594.1 millones programados para inversión, se comprometieron recursos por la suma de $1,778.7 millones y se registra un avance físico del 30%. Las acciones están orientadas a obras complementarias para la optimización del sistema de producción de agua potable, consultoría para revisión y optimización de los procesos de floculación y sedimentación de la Planta Quimbaya, actualización de los diseños del manejo de arenas del sistema de tratamiento de lodos del complejo PTAPS, construcción del módulo 2 de la Cámara de Contacto de Cloro en la Planta Písamo, optimización estructural, eléctrica, de instrumentación y control para eliminación de fugas en la Planta Písamo, optimización de macromedición en PTAP, adquisición de transformador para la subestación principal PTAPS y obra civil del sistema de lodos fase II. Contratos 113 y 127 de 2023, 186, 191, 192, 194, 201, 203, 206, 207, 209, 215, 218, 220 y 224 de 2025 y orden de compra 077 de 2025.

Actividad 9

Costrucción del Sistema de generación de cloro in situ de Pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

1,00	0,00	0,00%	$ 6.254.000.000	$ 6.247.996.605	99,90%

Desde la empresa Aguas y Aguas de Pereira, para la vigencia 2025, de un total de $6,254 millones programados para inversión, se comprometieron recursos por la suma de $6,248 millones y se registra un avance físico promedio del 1%. La acción está orientada a la construcción del sistema de generación de cloro líquido y la interventoría de las obras. Contratos 201 y 215 de 2025.

Actividad 10

Construcción módulo 2 de la Cámara de Contacto de Cloro en la Planta Pisamo

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	0,00	0,00%	$ 7.064.600.000	$ 7.063.924.420	100,00%

Desde la empresa Aguas y Aguas de Pereira, para la vigencia 2025, de un total de $7,064.6 millones programados para inversión, se comprometieron recursos por la suma de $7,063.9 millones y se registra un avance físico del 2%. La acción está orientada a la construcción del módulo 2 de la Cámara de Contacto de Cloro en la Planta Písamo. Contratos 186 y 207 de 2025.

Actividad 11

Optimización Estructural, Eléctrica, Instrumentación y Control para eliminación de Fugas Planta Písamo

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	0,00	0,00%	$ 2.650.849.859	$ 2.647.492.102	99,90%

Desde la empresa Aguas y Aguas de Pereira, para la vigencia 2025, de un total de $2,650.8 millones programados para inversión, se comprometieron recursos por la suma de $2,647.5 millones y se registra un avance físico del 1%. La acción está orientada a la optimización estructural, eléctrica, de instrumentación y control para la eliminación de fugas en la Planta Písamo. Contratos 194 y 218 de 2025.

Actividad 12

Construcción Fase 2 del Sistema de tratamiento de lodos en las plantas de agua potable

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 9.888.186.007	$ 9.887.551.190	100,00%

Desde la empresa Aguas y Aguas de Pereira, para la vigencia 2025, de un total de $9,888.2 millones programados para inversión, se comprometieron recursos por la suma de $9,887.6 millones y se registra un avance físico del 50%. Las acciones están orientadas a la construcción de la fase II del sistema de tratamiento de lodos en las plantas de agua potable. Contratos 113 y 127 de 2023, y 203 y 209 de 2025.

Actividad 13

6 Obras de optimización de tanques de almacenamiento ejecutadas

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
2,00	2,00	100,00%	$ 2.720.670.408	$ 2.720.156.931	100,00%

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Desde la empresa Aguas y Aguas de Pereira, para la vigencia 2025, de un total de $2,720.7 millones programados para inversión, se comprometieron recursos por la suma de $2,720.2 millones y se registra un avance físico promedio del 76%. Las acciones están orientadas a la continuación de la impermeabilización del tanque Otún F2 y a la continuación de la construcción de las obras civiles para la rehabilitación estructural del tanque Calarcá Sur. Contratos 104, 147, 223 y 229 de 2024, y 210 y 219 de 2025.

Actividad 14

25.409 metros de redes de acueducto, a tarves de obras de optimización de renovación, sectorización y expansión ejecutadas

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
9.202,00	11.520,00	100,00%	$ 12.842.016.311	$ 12.593.467.620	98,10%

Desde la empresa Aguas y Aguas de Pereira, para la vigencia 2025, de un total de $12,842 millones programados para inversión, se comprometieron recursos por la suma de $12,593 millones y se registra un avance físico promedio del 71%. Las acciones están orientadas a adelantar las obras de optimización de redes de acueducto en varios sectores de la ciudad de Pereira, que comprenden la rehabilitación, reposición y expansión de redes de acueducto. Contratos 205, 218, 235 y 238 de 2024, y 166, 167, 177, 206, 213, 225 y 226 de 2025.

Secretaría: ESE Salud

Componente: 1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Programa: Programa No 3 Aseguramiento y prestación integral de Servicios de Salud

Código Plan de Acción: 50 3 2024661000352

Presupuesto: $ 1.861.506.028 **Ejecución presupuestal:** $ 1.305.194.100

Nombre de Proyecto: Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica para la atención en salud humanizada, en la ese salud Pereira

Eficiencia: 70,11 % **Eficacia:** 67,24 %

Actividad 1

Intervención de la infraestructura física en las 3 unidades intermedias (estudios y diseños de Hospital del Centro, y CAP de Villa Santana para mejorar las condiciones y el acceso a la salud de los Pereiranos)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	0,95	95,00%	$ 1.222.000.000	$ 1.222.000.000	100,00%

Desde la ESE Salud Pereira, durante el cuarto trimestre la vigencia 2025,Se firma contrato de consultoría para la elaboración de estudios y diseños de los proyectos de infraestructura y estudio de oferta y demanda del Hospital del Centro y CAP de Villa Santana pertenecientes a la ESE Salud Pereira, beneficiendo a 141.459 usuarios

Actividad 2

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Actualizar y fortalecer los Sistemas de Información y Comunicación (1 sistema de información integrado funcionando SAFIX operando)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 63.000.000	$ 62.944.100	100,00%

Desde la ESE Salud Pereira, durante el tercer trimestre la vigencia 2025, para mejorar los sitemas de información y comunicación se adquirió licencia de windows server standar a perpetuidad; además, adquisisción de UPS para garantizar la protección del ecógrafo frente a descargar elétricas. Igualmente la implementación del servicio para la transición IPV4 a IPV6

Actividad 3

Renovación de la dotación y equipos biomédicos en las sedes habilitadas de la ESE (3 unidades intermedias)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	0,05	5,00%	$ 555.821.733	$ 20.250.000	3,64%

Desde la ESE Salud Pereira, durante el tercer trimestre la vigencia 2025, se compró de dispositivo médico (bombas de infusión) de acuerdo a las necesidades para el desarrollo de todos los procesos asistenciales de la ESE Salud Pereira

Actividad 4

Renovación y/o dotación de equipos de oficina

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	0,00	0,00%	$ 20.684.295	$ 0	0,00%

Secretaría: **Oficina de Paz, Reconciliación Posconflicto**

Componente: 1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Programa: Programa No 11 Paz, Posconflicto y Derechos Humanos Primero Pereira

Código Plan de Acción: 70 11 2024660010049

Presupuesto: $ 522.600.000 **Ejecución presupuestal:** $ 487.376.002

Nombre de Proyecto: Fortalecimiento de los programas de la oficina de paz, reconciliación y posconflicto del municipio de Pereira

Eficiencia: 93,26 % **Eficacia:** 88,89 %

Actividad 1

Realizar cuatro (4) informes de seguimiento y avances de la politica publica

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
4,00	4,00	100,00%	$ 190.000.000	$ 189.688.669	99,84%

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

En el marco de la Política Pública Integral de Derechos Humanos, Paz y Reconciliación, la Oficina de Paz, Reconciliación y Posconflicto definió como meta la realización de cuatro (4) informes de seguimiento y avances durante la vigencia 2025. Con corte al 30 de noviembre, se solicitó a las diferentes secretarías de despacho la presentación del informe de seguimiento para su evaluación en el Comité de Seguimiento de cierre, con el cual se alcanzaría un 100% de avance en la ejecución de la Política Pública de DD. HH.

Para el cumplimiento de estas metas, durante la vigencia 2025 se desarrollaron cinco (5) Comités de Seguimiento ordinarios, llevados a cabo el 2 de abril, el 26 de julio, el 8 de octubre, y posteriormente el Comité ordinario de cierre el 3 de diciembre. De manera complementaria, el 29 de octubre se llevó a cabo un Comité Extraordinario convocado para la revisión técnica de compromisos intersectoriales y ajustes en los reportes institucionales.

Con la culminación del Comité Ordinario de Cierre del 3 de diciembre, el proceso de seguimiento permitió consolidar el reporte integral para el cumplimiento del 100% programado para la vigencia. Durante la vigencia 2025, en el marco del seguimiento a la Política Pública Integral de Derechos Humanos, Paz y Reconciliación y en articulación con las metas del Plan de Desarrollo, se adelantó un proceso continuo de evaluación institucional que permitió consolidar la trazabilidad, el cumplimiento y los ajustes operativos requeridos para garantizar la ejecución efectiva de las acciones. El ciclo anual estuvo compuesto por espacios de seguimiento ordinarios y extraordinarios, donde se verificaron avances sectoriales, se exigió el soporte de evidencias, se ajustaron indicadores y se adoptaron decisiones para asegurar viabilidad institucional. En este ejercicio participaron de manera reiterada la mayoría de dependencias citadas, alcanzando quórum operativo y permitiendo la verificación del cumplimiento con corte a los periodos definidos.

Durante el primer seguimiento del 2 de abril, con participación de 12 secretarías, se verificaron los avances con corte al 30 de marzo, priorizando la claridad de indicadores, la identificación poblacional beneficiaria y la necesidad de fortalecer los mecanismos de reporte institucional. En dicho espacio se registraron avances en la implementación de la estrategia digital para denuncias por parte de la Secretaría TIC, la programación de acciones de agroecología y fortalecimiento

Actividad 2

Realizar cuatro (4) sesiones anuales del Consejo Municipal de Paz Operando, para la contrucción de Paz y Reconciliación en el Municipio de Pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
4,00	2,00	50,00%	$ 50.000.000	$ 40.034.000	80,07%

Para el Tercer Trimestre se realizó la segunda sesión de Consejo Municipal de Paz el día 11 de Septiembre en la Universidad del Area Andina con el siguiente orden del día:
1. Instalación, verificación del Quorum y aprobación del orden del día.
2. Aprobación del acta anterior, primera sesión del Consejo Municipal de Paz del23 de marzo del 2025
3. Palabras del Secretario de Gobierno el Doctor Jorge Mario Trejos.
4. Informe de avances de la Política Publica Integral de Derechos Humanos, Paz y Reconciliación.
5. Revisión y aprobación del Plan de Acción del consejo Municipal de Paz ¨CMPDHRC¨

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

6. Socialización de la propuesta preliminar de la programación de la Semana por la Paz
7. Proposiciones y varios
8. Cierre

De igual forma se realizaron Una (1) reuniones con el comite Directivo Consejo Municipal de Paz, de manera virtual el dia 27 agosto, con el objetivo de programar la fecha de la Segunda sesión del Consejo Municipal de Paz, fijar orden del día, socializar el Plan de Acción del Concejo Municipal de PAz, socializar la Politica Pública de Derechos Humanos, teniendo en cuenta que desde la dirección estrátegica e integración regional de la secretaria de Planeación s esta creando una plataforma de reporte para todas las Políticas Públicas incluyendo la Política Pública de Derechos Humanos, asi mismo se realizó la socialización del borrador de la programación de la Semana por la Paz vigencia 2025.

Con el equipo de la Oficina de Paz el dia 4 de agosto se construyo y diseño la programcion de la Semana por la Paz, incluyendo eventos correspondientes a cada uno de los programas de la Oficina de Paz inmersos en el Plan de Desarrollo.

El día 4 de julio se hizo participe del Consejo departamental de Paz con el objetivo de generar alianzas y articulaciones con el gobierno departamental en temas de Paz, reconciliación y convivencia. Para este periodo se participo de las seiones del consejo departamemtal de paz , que se realizaron para socializar dos convenios que la Gobernación del Departamento realizo con : la ESAP y con FICONPAZ

Actividad 3

Formular el Plan Operativo para en Cuatrenio

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 50.000.000	$ 45.000.000	90,00%

El día Miércoles 2 de Julio de 2025 se convoco a los integrantes del consejo Municipal de Paz y organizaciones de orden nacional e internacional para el trabajo de participacion ciudadana a traves de las Mesas Temáticas con el fin de realizar revisión y ajustes del Plan de Acción y poder estructurarlo para alcanzar las metas de promover la Paz, la Defensa de los DD. HH, la Reconciliación y la Convivencia del Consejo Municipal de Paz (CMPDHRC) del Municipio de Pereira.

El día 4 de julio se hizo participe del Consejo deppartamental de Paz con el objetivo de generar alianzas y articulaciones con el gobierno departamental en temas de Paz, reconciliación y convivencia

El Plan Operativo del CMPDHRC se estructuro desde la vigencia 2024 y en julio del presente año se realizaron mesas de partiipación cidadana con organizaciones defesnsoras de derechos humanos y entidades de oreden nacional e internacional conel fin de realizar los debidos ajustes y actualización del mismo.

Actividad 4

Celebra anualmente la Semana Por la Paz en el Municipio de Pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

1,00	1,00	100,00%	$ 90.000.000	$ 90.000.000	100,00%

En el marco de conmemoración de los Derechos Humanos a traves de la oficina de Paz, se realizaron diferentes reuniones con diferentes organizaciones sociales y entidades que hacen parte del sistema integral de Paz, con el fin de consolidar la programación de la Semana por la Paz que es una movilización ciudadana que busca hacer visibles los procesos y esfuerzos de miles de personas y organizaciones de la sociedad civil que trabajan por el logro de la paz, la transformación pacífica de los conflictos y por la construcción de iniciativas para dignificar la vida y concebir una cultura de paz en el Municipio de Risaralda en el marco del día de los Derechos Humanos, llevad a cabo del 6 al 26 de septiembre del presente año; cuyo slogan fue Nuestra vos, nuestra fuerza, un solo camino para la paz.

Actividad 5

Realizar cuatro (4) informes de seguimiento y avances de la politica publica

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
4,00	4,00	100,00%	$ 33.060.000	$ 21.813.000	65,98%

Se socializon antes los integrantes del comite directivo del consejo municipal de paz los avances de la Politica Pública de Derechos Humanos correspondientes al segundo semeste de la vigencia 2024.

Actividad 6

Estructurar un (1) Plan Operativo de Seguimiento a la Política Nacional para la reincorporación social y economica de firmantes del acuerdo de Paz en el Municipio de Pereira, con el acompañamiento de La Agencia para la Reicorporación y Normalización (ARN)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 2.000.000	$ 2.000.000	100,00%

para el tercer trimestre se encuentra estructurado el plan operativo de seguimiento para la poblacion en proceso de Reincorpración, dando cumplimento a lo estipulado en el decreto 0846 -2024 en las lineas economica, politica, social y comunita.

Para el cuarto trimestre se encuentra estructurado y ejecutado el Plan Operativo con las acciones correspondientes a la población en proceso de Reincorporación, dando cumplimineto a lo estipulado en el Decreto 0846 -2024 en sus 4 lineas estrategicas economica, politica, social y comunitaria.

Actividad 7

Promover Ocho (8) cuatrenio escenarios de diálogo y reconciliación entre firmantes, víctimas del conflicto armado y la sociedad civil, a partir de encuentros humanizantes que permitan dejar a una lado la estigmatización y nos acerquen a una nueva construcción del OTRO con quien se pueda tener diferencias, desde una perspectiva de diversidad, con el acompañamiento de La Agencia para la Reicorporación y Normalización (ARN

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
8,00	2,00	25,00%	$ 2.000.000	$ 2.000.000	100,00%

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Para el tercer trimestre se realiza: El 7 de septiembre en articulación con mercaflori se realiza el mercado comunitario por la paz donde hubo participacion de proyectos productivos de poblacion en proceso de Reincorporación y población victima como un escenario de reconciliación. El día 22 de septiembre se llevó a cabo un foro académico titulado "Una Educación para la Paz", concebido como un escenario de diálogo, reconciliación y no estigmatización. En este espacio participaron personas en proceso de reincorporación y víctimas del conflicto armado, con el propósito de promover el entendimiento mutuo, el respeto por la diferencia y la construcción de una cultura de paz a través de la educación.

? 18 de octubre: Participación de la Oficina de Paz en la actividad de diálogos pedagógicos con firmantes y comparecientes del Acuerdo de Paz, convocada por la Mesa de Impulso de Iniciativas Restaurativas del Eje Cafetero.

? El día 03 de diciembre, se contó con la participación de dos (2) proyectos productivos liderados por firmantes del Acuerdo de Paz en el evento denominado ?La Cuenca se Ilumina de Paz?, realizado en articulación con la estrategia MERCAFLORI. En esta jornada también se contó con la asistencia de población víctima del conflicto armado, con el propósito de visibilizar, fortalecer y promover los procesos productivos y de emprendimiento, contribuyendo a la generación de ingresos, la inclusión económica y la construcción de paz en el territorio.

Actividad 8

Realizar seguimiento a Tres (3) proyectos productivos para la población en proceso de Reincorporación, cuya modalidad esta comprendida en: Emprendimiento, fortalecimiento y vivienda, unidades productivas por sector económico agropecuario, comercio servicios y manufactura, Proyectos Productivos, a través del comite de seguimiento de la Politica Nacional Para la Reincorporación Social y Económica de Firmantes del Acuerdo de Paz, en acompañamiento de La Agencia para la Reicorporación y Normalizació

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
3,00	3,00	100,00%	$ 2.000.000	$ 2.000.000	100,00%

se esta realizando seguimiento a 6 proyectos productivos de la poblacion en proceso de Reincorporacion y 5 de Reintegración del municipio a los cuales ya fueron entregado por parte de la secretaria Rural 5 kits agropecuarios. El día 7 de julio de 2025, se envió un oficio , enlace de coordinación de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), con el fin de solicitar información sobre personas en proceso de reincorporación ubicadas en el sector de Puerto Caldas, como parte de la identificación de posibles beneficiarios para programas de mejoramiento de vivienda.*En cumplimiento del Decreto 0846 de 2024 y en el marco del Plan Operativo para la atención a la población en proceso de reincorporación, el día 15 de julio de 2025 se sostuvo una reunión con la Secretaría de Competitividad del municipio de Pereira, convocada por la Oficina de Paz, con el propósito de establecer una ruta conjunta para el fortalecimiento económico y productivo de la población firmante del Acuerdo de Paz.

? 03 de diciembre: como parte del seguimiento a los proyectos productivos de la población en proceso de Reincorporación se articula la Participación de 2 proyectos productivos de firmantes en el evento ?La Cuenca se Ilumina de Paz?, en con MERCAFLORI, como parte del fortalecimiento productivo.

Actividad 9

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Diseñar e implementar Cuatro (4) en el cuatrenio , estrategias de sensibilización para el fortalecimiento de los vínculos sociales con las comunidades Receptoras de los firmantes del acuerdo de paz, con el acompañmiento de Sistema Integral De Verdad, Justicia y Garantia de No Repetición

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 2.000.000	$ 2.000.000	100,00%

Como parte de la línea estratégica comunitaria de la Oficina de Paz, el día 28 de julio de 2025 se llevó a cabo la primera jornada de talleres de estrategias de no estigmatización, dirigidos a docentes orientadores de instituciones educativas del municipio. Esta jornada fue organizada en articulación con la Secretaría de Educación, Secretaría de Gobierno y la misma Oficina de Paz, Reconciliación y Posconflicto. En total, participaron 69 personas, y la actividad estuvo dirigida a sensibilizar y brindar herramientas para la prevención y superación de la estigmatización hacia la población en proceso de Reincorporación, Reintegración y víctimas del conflicto armado. *Dando continuidad con la estrategia El día 22 de septiembre, en articulación con el Sistema Integral de Paz del municipio, se llevó a cabo el foro académico titulado "Una Educación para la Paz". Este evento contó con la participación de destacados ponentes, entre ellos representantes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), un delegado de la población en proceso de reincorporación, un miembro de la Fuerza Pública y el rector de la Institución Educativa Héctor Ángel Arcila.
El foro estuvo dirigido a docentes orientadores, jueces de paz, población víctima del conflicto, integrantes de la Fuerza Pública, líderes de las Juntas de Acción Comunal (JAC) y Juntas Administradoras Locales (JAL), así como a funcionarios públicos. Este espacio se consolidó como un escenario de diálogo, reconciliación y reflexión sobre el papel de la educación en la construcción de una cultura de paz y la no estigmatización.

? El día 1 de diciembre , se desarrolló en las instalaciones del Parque Ukumarí una actividad de cierre de procesos y acciones conjuntas realizadas durante el año. Esta jornada fue organizada en articulación con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), la Unidad Policial para la Edificación de la Paz (UNIPEP), la Secretaría de Deportes y la Secretaría de Gobierno. como parete de la estrategia de sensibilización para el fortalecimiento de los vínculos sociales con las comunidades Receptoras de los firmantes del acuerdo de paz

Actividad 10

Generar Cuatro (4) espacio de fortalecimiento para mejorar la condiciones de participación de los firmantes de Paz, con el fin de garantizar condiciones efectivas de sus derechos civiles y politicos en la consolidacion de la demogracia participativa.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
4,00	3,00	75,00%	$ 2.000.000	$ 2.000.000	100,00%

Como parte del fortalecimiento de los espacios de participación y representación, los firmantes del Acuerdo de Paz cuentan con voceros activos en diversos escenarios institucionales y comunitarios. Actualmente, hay representantes de esta población en el Consejo Municipal de Paz, en la Mesa Territorial de Reincorporación y en jornadas de pedagogía para la paz. Estos espacios permiten visibilizar sus voces, fomentar la reconciliación y promover su integración activa en la vida social, política y comunitaria del territorio.

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

En el marco del fortalecimiento de los espacios de participación y representación, los firmantes del Acuerdo de Paz cuentan con voceros activos en distintos escenarios institucionales y comunitarios. Actualmente, esta población tiene representación en el Consejo Municipal de Paz,espacios de ferias y emprendimientos, en la Mesa Departamental de Reincorporación y en jornadas de pedagogía para la paz, lo que ha permitido visibilizar sus voces, fortalecer los procesos de reconciliación y promover su participación e integración activa en la vida social, política y comunitaria del territorio.

Actividad 11

Estructurar un (1) Plan Operativo de la reconstruccción de la memoria histórica de las víctimas del conflicto armado interno del municipio de Pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 4.000.000	$ 4.000.000	100,00%

Durante el cuarto trimestre de 2025 la Oficina de Paz de Pereira avanzó en la implementación del Plan Operativo de Memoria Histórica de las víctimas del conflicto armado interno del municipio de Pereira, destacándose la aprobación institucional del botón de víctimas en la página web de la Alcaldía, que permitirá centralizar la oferta institucional, rutas de atención, beneficios y actividades de la Mesa de Víctimas. Se articuló con la corporación CLEIS para la realización de una feria cultural en la Semana por la Paz. Con el CNMH y la Mesa de Víctimas se desarrollaron dos asesorías técnicas en las que se socializó el Plan Territorial de Memoria del Eje Cafetero y se concertó el Plan de Memoria Municipal de Pereira como instrumento orientador. Asimismo, con la Mesa se revisaron compromisos relacionados con el botón web, la estrategia de códigos QR, la participación en Mercaflori y ya se realizó la entrega de bibliotecas de Derechos Humanos en formato QR a todos los integrantes. En el marco de la Semana por la Paz se llevó a cabo la exposición Archivos de resistencias de paz: Memorias de la Comuna y el conversatorio Memorias de la Comuna, Pereira, resaltando procesos de dignificación y resistencia que fortalecen la reparación integral y la reconciliación.

Durante el cuarto trimestre de 2025, la Oficina de Paz, Reconciliación y Posconflicto desarrolló acciones estratégicas orientadas a la planeación, articulación interinstitucional, participación efectiva de las víctimas y ejecución de ejercicios simbólicos y territoriales de memoria histórica, como insumos para la ejecución del Plan Operativo de Memoria Histórica del municipio de Pereira.

03 de octubre: Realización de la actividad ?El camino hacia la paz interior? en el Museo Lucy Tejada, como ejercicio de memoria y sanación simbólica en conmemoración de las víctimas de desaparición forzada.

11 de octubre: Desarrollo de la Segunda Feria del Estallido y Posestallido Social, la Memoria Cultural y la Paz, integrando expresiones artísticas, exposiciones, conversatorios y emprendimientos comunitarios, fortaleciendo la memoria cultural y la resistencia social.

23 de octubre: Socialización del Plan Territorial de Memoria del Eje Cafetero y de la oferta institucional del CNMH ante el plenario de víctimas, avanzando en la construcción articulada del Plan de Memoria Municipal.

29 de octubre: Reunión de articulación con el CNMH para la planeación del Carnaval y la Caravana por la Memoria del Eje Cafetero, definiend

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Actividad 12

Formular un (1) Plan Territorial para la Memoria Histórica

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 3.000.000	$ 3.000.000	100,00%

Durante el cuarto trimestre de 2025, la Oficina de Paz, Reconciliación y Posconflicto del municipio de Pereira consolidó importantes avances en la formulación e implementación del Plan Territorial de Memoria Histórica destacándose la reunión con la Gobernación de Risaralda para articular la estrategia de difusión de contenidos mediante códigos QR, donde la Oficina aportó su banco de contenidos y la Mesa Municipal de Víctimas asumió la elaboración de los textos introductorios, mientras la Gobernación se comprometió con el software y la impresión. Se realizaron dos asesorías técnicas con el CNMH, en las que se socializó el Plan Territorial de Memoria del Eje Cafetero y se concertó el Plan de Memoria Municipal de Pereira como instrumento orientador, acordando su adopción y el cierre en septiembre. Adicionalmente, la Oficina participó en el encuentro departamental ?Tejiendo la Memoria de Risaralda?, que reunió a 14 municipios, Gobernación, CNMH y el Museo de Memoria, logrando acuerdos de articulación y hoja de ruta común. En el marco de la Semana por la Paz, se resaltó la estrategia Al-Con-Paz del ICBF Regional Risaralda con la experiencia comunitaria ?Memorias del barrio El Trébol ? La Laguna?, cuyo cierre se desarrolló con actividades culturales y pedagógicas que fortalecieron la apropiación barrial, la convivencia pacífica y la construcción de memoria desde la infancia y las familias.

Durante el cuarto trimestre de 2025, la Oficina de Paz, Reconciliación y Posconflicto desarrolló acciones orientadas a la articulación institucional, la participación efectiva de las víctimas, el reconocimiento de los territorios como escenarios de memoria y la implementación de ejercicios simbólicos, culturales y pedagógicos, las cuales aportaron como insumos fundamentales para la formulación del Plan Territorial para la Memoria Histórica en el municipio de Pereira.

03 de octubre: Desarrollo de la actividad ?El camino hacia la paz interior? en el Museo Lucy Tejada, como ejercicio de memoria y sanación simbólica con víctimas de desaparición forzada, aportando al enfoque territorial y reparador del plan.

11 de octubre: Realización de la Segunda Feria del Estallido y Posestallido Social, la Memoria Cultural y la Paz, fortaleciendo la memoria cultural y comunitaria como componente del Plan Territorial de Memoria.

23 de octubre: Socialización del Plan Territorial de Memoria del Eje Cafetero y de la oferta institucional del CNMH ante el plenario de víctimas, generando referente

Actividad 13

Realizar Seis (6) Diálogos Restaurativos en el cuatrenio donde se Implementaran diálogos restaurativos que involucren a víctimas y comunidades, facilitando espacios de encuentro, comprensión mutua y reconciliación. Establecer medidas para documentar y evaluar el impacto de estos diálogos en la comunidad.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
6,00	2,00	33,30%	$ 2.000.000	$ 2.000.000	100,00%

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Durante el cuarto trimestre de 2025 la Oficina de Paz de Pereira adelantó acciones orientadas al fortalecimiento del enfoque restaurativo y la reconciliación territorial. El 10 de julio se participó en una capacitación interinstitucional liderada por la ARN sobre el fortalecimiento del enfoque restaurativo, que permitió la construcción de orientaciones comunes y rutas conjuntas para una implementación efectiva en los procesos derivados del Acuerdo de Paz. El 28 de julio se realizó la primera jornada de talleres de estrategias de no estigmatización, dirigida a docentes orientadores, con el acompañamiento de la UBPD y la ARN, quienes brindaron herramientas para transformar narrativas y promover entornos educativos incluyentes y empáticos. Finalmente, el 25 de septiembre de 2025, entre las 8:00 a.m. y las 12:00 p.m., se llevó a cabo un foro académico sobre el Sistema Integral de Paz, con participación de docentes, funcionarios públicos, JAC, JAL, Mesa de Víctimas y población en reincorporación. El espacio contó con ponencias de la JEP, ONU, Ministerio Público, Fuerza Pública, una mujer en proceso de reincorporación y el rector Ramiro, fortaleciendo la reflexión territorial sobre memoria, verdad y reconciliación. Todas estas acciones se enmarcan en el propósito de, en un corto plazo, realizar seis (6) Diálogos Restaurativos durante el cuatrienio, involucrando a víctimas y comunidades en espacios de encuentro, comprensión mutua y reconciliación, además de establecer medidas para documentar y evaluar su impacto en la comunidad.

Durante el cuarto trimestre de 2025, la Oficina de Paz, Reconciliación y Posconflicto desarrolló acciones orientadas al fortalecimiento de capacidades institucionales, la articulación interinstitucional y la generación de escenarios comunitarios que aportan directamente a la implementación de diálogos restaurativos en el territorio.

18 de octubre: Participación en la jornada ?Diálogos pedagógicos con firmantes y comparecientes?, liderada por la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), fortaleciendo los conocimientos institucionales sobre medidas restaurativas y reparadoras, y promoviendo la articulación entre instituciones, víctimas y comparecientes como base para los diálogos restaurativos.

12 de noviembre: Envío de SAIA de invitación a la Mesa Municipal de Víctimas para participar en el evento Mercaflori, garantizando la vinculación de emprendimientos de víctimas del conflicto armado y promoviendo su participación en escenarios comun

Actividad 14

Casa de la Memoria Histórica Itinerante: Desarrollar cuatro (4) exhibiciones de memoria historica para las victimas del conflicto armado del Municipio de Pereira en colaboración con el Museo de Arte moderno, instituto de cultura, la Academia y el Sistema integral de verda, justicia y garantia de no repetición, a traves de elementos visuales y multimedia.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
4,00	2,00	50,00%	$ 3.000.000	$ 3.000.000	100,00%

En el marco de la estrategia Casa de la Memoria Histórica Itinerante, cuyo objetivo es desarrollar cuatro (4) exhibiciones de memoria histórica para las víctimas del conflicto armado del municipio de Pereira en articulación con el Museo de Arte Moderno, el Instituto de Cultura, la academia y el Sistema Integral de Verdad, Justicia y Garantía de No Repetición, durante el tercer trimestre de 2025 se realizaron dos exposiciones significativas. El 9 de septiembre se llevó a cabo la muestra ?Archivos de resistencias de paz: Memorias de la Comuna, Pereira? en el Centro Cultural Lucy Tejada, acompañada del conversatorio ?Memorias de la Comuna, Pereira?, donde se

resaltó la historia de la finca La Comuna como símbolo de resistencia, dignificación y esperanza, gracias al trabajo comunitario de la Asociación Vipacampaz. Ese mismo día, en el marco de la Semana por la Paz, la estrategia Al-Con-Paz del ICBF Regional Risaralda presentó la exposición ?Memorias del barrio El Trébol ? La Laguna?, dirigida a víctimas y ciudadanía en general, mostrando la resiliencia y construcción de paz desde la primera infancia mediante narrativas barriales y la reconstrucción fílmica de actividades desarrolladas en La Laguna y La Florida. Ambas experiencias representaron oportunidades para visibilizar los procesos de dignificación de las víctimas, fortalecer la reparación integral y promover la reconciliación mediante recursos visuales y multimedia, reafirmando la importancia de la memoria como eje transformador en la construcción de paz territorial.

Durante el cuarto trimestre de 2025, la Oficina de Paz, Reconciliación y Posconflicto adelantó acciones orientadas al desarrollo de exhibiciones itinerantes de memoria histórica, promoviendo la visibilización de las víctimas, la apropiación de espacios públicos y el uso de lenguajes artísticos y pedagógicos como herramientas de memoria.

11 de octubre: Desarrollo de la Segunda Feria del Estallido y Posestallido Social, la Memoria Cultural y la Paz, integrando exposiciones fotográficas, conversatorios y expresiones artísticas y musicales, como ejercicio de exhibición de memoria cultural y social que aporta a la estrategia de la Casa de la Memoria Histórica Itinerante.

27 de noviembre: Realización de la exposición itinerante ?Donde estén, los seguiremos buscando? en el Intercambiador de Megacable, en articulación con la UBPD y la Mesa Municipal de Víctimas, como acción de memoria histórica sobre la desaparición forzada, con alto impacto ciud

Actividad 15

Ejecutar Doce (12) Asistencia Tecnica y Asesoría del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH):
Solicitar asesoría del CNMH para acciones de memoria histórica, incluyendo inscripciones de iniciativas, acceso a financiamiento,
uso de herramientas pedagógicas y desarrollo de archivos y bibliotecas de DDHH.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
12,00	9,00	75,00%	$ 3.000.000	$ 3.000.000	100,00%

En este marco, el 19 de julio se realizó la segunda sesión de asistencia técnica durante la reunión de la Mesa Municipal de Participación Efectiva de Víctimas, en la que se reiteró la importancia de la articulación institucional y el compromiso de sus integrantes con la memoria, la verdad y la reparación integral. Posteriormente, el 8 de agosto se llevó a cabo una nueva jornada en la que se socializó el Plan Territorial de Memoria del Eje Cafetero (PTM) y se concertó el Plan de Memoria Municipal de Pereira, adoptado como instrumento orientador con enfoque en dignificación, pedagogía, fortalecimiento comunitario y no repetición. Finalmente, el 16 de septiembre se recibieron las bibliotecas de Derechos Humanos por parte del CNMH y el 17 de septiembre se entregaron oficialmente a los integrantes de la Mesa Municipal de Víctimas, consolidando así un recurso pedagógico al servicio de la construcción de paz en el territorio.

Durante el cuarto trimestre de 2025 se desarrollaron acciones orientadas a fortalecer la asistencia técnica y el acompañamiento del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) en los procesos de memoria histórica del

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

municipio de Pereira, con énfasis en la articulación institucional, la planificación territorial y la participación de las víctimas.

23 de octubre de 2025.
Se realizó la socialización de la oferta institucional del CNMH en el plenario de la Mesa Municipal de Víctimas de Pereira, espacio en el cual se presentó el Plan Territorial de Memoria del Eje Cafetero (PTM) y la Estrategia Nación?Territorio. Durante la jornada, el CNMH brindó asistencia técnica para la comprensión de los ejes estratégicos del PTM, sus acciones proyectadas y su articulación con los procesos municipales, avanzando en la construcción del Plan de Memoria Municipal. Este acompañamiento fortaleció las capacidades técnicas de la Oficina de Paz y la Mesa de Víctimas en materia de memoria histórica, reparación simbólica y garantías de no repetición.

01 de diciembre de 2025.
Se llevó a cabo la jornada de la Caravana por la Memoria Histórica del Eje Cafetero en el municipio de Pereira, en la Finca La Comuna, como parte de las acciones articuladas con el CNMH y la Mesa Municipal de Víctimas. La actividad incluyó la presentación de la exposición ?Memorias de Resistencia ? La Comuna?, así como espacios culturales y recorridos pedagógicos que permitieron fortalecer los procesos de memoria comunitaria. Esta jornada aportó al acompañamiento técnico en la implementación d

Actividad 16

Diseñar un (1) Plan Operativo de la Población en Proceso de Reintegración con el acompañamiento de la Agencia para la Reincorporación y Normalizacion

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 4.540.000	$ 1.200.000	26,43%

En este trimestre se realizó seguimiento al Plan Operativo dispuesto para la población en proceso de reintegración con el acompañamiento de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, y la articulacion con las diferentes Secretarias competentes de la Administración Municipal.
Durante este trimestre, se le dió continuidad al seguimiento del plan operativo para la población en proceso de reintegración, en conjunto con la ARN, (Agencia para la Reincorporación y la Normalización) y se modificaron algunos objetivos para garantizar una atención integral, para promover la reconciliación, el fortalecimiento del tejido social y la construcción de paz .

Actividad 17

Dentro del eje misional de reparación realizar Cuatro (4) actividades de reconciliacíon y No estigmatización con las victimas del Conflicto Armado, Reintegrados, Reincorporados y población receptora

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
4,00	2,00	50,00%	$ 30.000.000	$ 29.640.333	98,80%

Para el tercer trimestre se realiza: El 7 de septiembre en articulación con mercaflori se realiza el mercado comunitario por la paz donde hubo participacion de proyectos productivos de poblacion en proceso de Reincorporación y población victima como un escenario de reconciliación. El día 22 de septiembre se llevó a cabo un foro académico titulado "Una Educación para la Paz", concebido como un escenario de diálogo,

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

reconciliación y no estigmatización. En este espacio participaron personas en proceso de reincorporación y víctimas del conflicto armado, con el propósito de promover el entendimiento mutuo, el respeto por la diferencia y la construcción de una cultura de paz a través de la educación.se esta realizando seguimiento a 6 proyectos productivos de la poblacion en proceso de Reincorporacion y 5 de Reintegración del municipio a los cuales ya fueron entregado por parte de la secretaria Rural 5 kits agropecuarios. El día 7 de julio de 2025, se envió un oficio , enlace de coordinación de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), con el fin de solicitar información sobre personas en proceso de reincorporación ubicadas en el sector de Puerto Caldas, como parte de la identificación de posibles beneficiarios para programas de mejoramiento de vivienda.*En cumplimiento del Decreto 0846 de 2024 y en el marco del Plan Operativo para la atención a la población en proceso de reincorporación, el día 15 de julio de 2025 se sostuvo una reunión con la Secretaría de Competitividad del municipio de Pereira, convocada por la Oficina de Paz, con el propósito de establecer una ruta conjunta para el fortalecimiento económico y productivo de la población firmante del Acuerdo de Paz.

Durante este trimestre del 2025 se realizo la feria de emprendimiento ?la cuenca se ilumina de paz? dando cumplimiento a uno de los objetivos que se tiene en el plan operativo, el cual es fortalecer la productividad y apoyar las actividades económicas de las personas en proceso de Reintegración y sus familias, permitiendo asi una integración mas social y productiva.

Actividad 18

Brindar Cuatro (4)espacios de acompañamiento Psicoscial para procesar las vivencias de Reincorporados y Reintegrados, con el fin de lograr su reincorporación a la vida civil.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
4,00	3,00	75,00%	$ 20.000.000	$ 15.000.000	75,00%

Los espacios de acompañamiento psicosocial los ha venido realizando los profesionales de la a Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), a la población objeto en este caso a la población en proceso de reintegración y sus familias ya que el Plan Operativo se trabaja de manera articulada con la ARN y la entidades competentes.

Actividad 19

Brindar Cuatro (4)espacios de esparcimiento con las familia de los Reintegrados para el fortalecimiento de los lazos sociales

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
4,00	3,00	75,00%	$ 30.000.000	$ 30.000.000	100,00%

A través de la Semana por la Paz dimos cumplimiento a los espacios de esparcimiento para la población en proceso de reintegración teniendo en cuenta que la progración de la Semana por la Paz estaba enfocada en diferentes dimenciones: Personal, familiar, emocional, comunitaria, educativa y social. Durante este trimestre se realizó una jornada orientada al cierre de los diferentes procesos y acciones realizadas en conjunto entre la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), la Unidad Policial para la Edificación de la Paz (UNIPEP), la Secretaría de Deportes y la Secretaría de Gobierno.
Esta actividad, se realizó para la población en proceso de reincorporación y reintegración, así como

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

excombatientes de la fuerza pública y sus familias, con el objetivo de brindar un espacio esparcimiento, integración y fortalecimiento comunitario, promoviendo la participación, la convivencia, el bienestar emocional y la consolidación de relaciones positivas entre las familias asistentes y las instituciones acompañantes, en el marco de la construcción de paz en el territorio.
En esta jornada se mostraron y reconocieron los avances alcanzados durante el año, se logró promover la convivencia pacífica y se reforzaron los vínculos entre las instituciones y las personas beneficiarias.

Secretaría:	**Secretaría de Recreación y Deportes**		
Componente:	1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana		
Programa:	Programa No 14 Infraestructura para el Deporte, Recreación Actividad y Educación Física accesible, sostenible, incluyente y moderno		
Código Plan de Acción:	54 14 2024660010021		
Presupuesto:	$ 32.465.539.164	**Ejecución presupuestal:**	$ 28.563.030.751
Nombre de Proyecto:	Mejoramiento de la infraestructura para el deporte, recreación actividad y educación física accesible, sostenible, incluyente y moderno Pereira		
Eficiencia:	87,98 %	**Eficacia:**	98,34 %

Actividad 1

Garantizar un aforo de 1.200.000 servicios para la práctica del deporte, la recreación y la actividad física con calidad y seguridad en los escenarios deportivos administrados por la Secretaría de Deporte y Recreación.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1.200.000,00	1.241.681,00	100,00%	$ 3.331.249.499	$ 2.374.131.000	71,27%

Durante la vigencia se obtuvieron los siguientes datos:1,241681 servicios atendidos de eventos realizados en los escenarios deportivos,
- 808.132 servicios gratuitos prestados durante la apertura en los parques recreacionales para el ingreso de los ciudadanos.
- 7062 personas beneficiadas en los diferentes escenarios.
- 570 grupos de diferentes disciplinas deportivas participando en los diferentes escenarios.
se tiene un registro del 74% de los clubes y ligas.

Actividad 2

Mantener y reparar durante el cuatrienio 72 escenarios deportivos y recreativos en barrios y veredas del municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
114,00	88,00	77,19%	$ 1.482.254.000	$ 1.065.210.000	71,86%

La Secretaria de Deporte y Recreacion, en la vigencia 2025, a traves del proyectos Reparacion de un total de 105 instalaciones de las cuales (78 realizadas por SEMDER, 34 por Vivienda y 8 por presupuesto participatico, en las cuales se realizo demarcacion de canchas, pintura de aros y talberos, cambio de malla y soldaduras en

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

general. En cuanto inversion se adicionan VIVIENDA $4,321,508,911,82 y $ 731.645.161PLANEACION(PRESUPUESTOPARTICIPATIVO

Actividad 3

Construir, dotar, adecuar, mejorar y/o modernizar 1 escenarios de infraestructura deportiva y recreativa en el municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 27.452.035.665	$ 24.947.332.351	90,88%

La Secretaria de Deporte y Recreacion, en la vigencia 2025, a traves del proyectos Construccion de escenarios derpotivos y recreativos a desarrollado las ssiguientes actividades: Redacción de documentos precontractuales para los estudios y diseños de pista de BMX. Dentro del proceso de los documentos precontractuales se establece que todos los escenarios deportivos deben contener un componente que especifique las areas de la infraestructura con la cuales se tienen en cuenta los procesos de discapacidad. Los estudios y diseños y sus documentos precontractuales tienen una parte donde se le apunta a crear espacios integrales para el fomento del juego y la actividad física en Primera Infancia e infancia. Se formuló y presentó al ministerio del Interior, el proyecto PAZ A LO BIEN, de la mano de la secretaria de Gobierno y planeación.

Actividad 4

Diseño y formulacion del plan Maestro de Administracción de escenarios deportivos

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	0,00	0,00%	$ 200.000.000	$ 176.357.400	88,18%

En la vigencia 2025, la Secretaría de Deportes y Recreación, se elaboraron el plan maestro con la universidad tecnologica de pereira.

Secretaría:	**Secretaría de Recreación y Deportes**		
Componente:	1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana		
Programa:	Programa No 13 Fortalecimiento del sector deporte, recreación, actividad y educación física (DRAEF)		
Código Plan de Acción:	54 13 2024660010022		
Presupuesto:	$ 1.336.404.000	**Ejecución presupuestal:**	$ 1.000.767.478
Nombre de Proyecto:	Fortalecimiento del sector deporte, recreación, actividad y educación física (draef)en el municipio de Pereira		
Eficiencia:	74,89 %	**Eficacia:**	97,95 %

Actividad 1

Realizar en cuatrienio 1 estudio y/o investigaciones de acuerdo a las necesidades de la gestión del conocimiento del sector y de acuerdo a la Política Pública Deportes, Recreación , Actividad Física y Escenarios

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 336.000.000	$ 150.000.000	44,64%

Al cuarto trimestre de la vigencia 2025, la Secretaría de Deportes y Recreación, se viene desarrollando el convenio interadministrativo con la universidad tecnológica de Pereira para realizar dos estudios el del plan maestro y el de prevalencia.

Actividad 2

Producir 4 boletines con periodicidad trimestral donde se evidencia la gestión del conocimiento en cuanto al seguimiento de las politicas públicas y procesos de investigación.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
4,00	4,00	100,00%	$ 277.600.000	$ 212.821.981	76,67%

Al cuarto trimestre de la vigencia 2025, la Secretaría de Deporte y Recreación a generado tres boletines donde se muestra el cumplimiento de logros tanto del plan de desarrollo como de politicas publicas

Actividad 3

Realizar 200 asesorías técnicas, administrativas y financieras a clubes deportivos del municipio de Pereira. (aseosrias en procesos de categorización y clasificación)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
200,00	151,00	75,50%	$ 111.200.000	$ 91.200.000	82,01%

Al cuarto trimestre de la vigencia 2025, la Secretaría de Deporte y Recreación, a través de la actividad asistencia técnica Para la creación actualización renovación del reconocimiento deportivo a clubes ha realizado 151 asistencias técnicas entre los cuales se encuentran clubes de disciplina deportivas como baloncesto actividad subacuática rugby Brown bocha patinaje gimnasia tenis fútbol

Actividad 4

Capacitar a 300 actores del sector Deporte, Recreación, Actividad y Educación Física-DRAEF del municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
300,00	299,00	99,67%	$ 35.000.000	$ 32.600.000	0,00%

Al cuarto trimestre del año la La secretaría por tu recreación a través de la actividad capacitación deportiva y recreativa a todo nivel ha desarrollado tres capacitaciones con un total de 299 personas de beneficiadas las capacitaciones se desarrollaron en temas como:
1 ACTIVATE ACADÉMICO: REFLEXIONES SOBRE LA ACTIVIDAD FÍSICA
2. CLÍNICA DE VOLEIBOL DEPORTIVO AVANZADO
3, Gamificación (2 en IE y 1 rn comfamiliar)
4, MOnitores de actividad fisica musicalizasa.
5, Autodireccionamiento de AF para personas con discapacidad y sus cuidadores

Actividad 5

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Realizar 3 campañas de Información, Educación y Comunicación (IEC) para el fomento de hábitos de vida saludables en el municipio de Pereira (campañas de autodireccionamiento, autogestionamiento, fomento y promoción de la actividad física).

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
3,00	3,00	100,00%	$ 551.604.000	$ 489.828.369	88,80%

Al cuarto trimestrede la vigencia 2025, la Secretaría de Deportes y Recreación, ha realizado una estrategia de divulgación y promoción de los programas y actividades.

Actividad 6

Implementar anualmente 4 mecanismos de participación ciudadana a través de la realización de foros, rendiciones de cuenta, servicio social y prácticas profesionales.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
4,00	4,00	100,00%	$ 25.000.000	$ 24.317.128	0,00%

Al cuarto trimestre de la vigencia 2025, la Secretaría de Deportes y Recreación, ha implementado 3 mecanismos: Servicio social y practicas profesionales, veedurías ciudadanas y Rendición de cuentas

Secretaría: **Secretaría de Recreación y Deportes**

Componente: 1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Programa: Programa No 12 Fomento al Deporte, la recreación y la actividad física para el bienestar social

Código Plan de Acción: 54 12 2024660010023

Presupuesto: $ 14.824.615.172 **Ejecución presupuestal:** $ 13.038.670.063

Nombre de Proyecto: Implementación de programas del deporte, la recreación y la actividad física para el bienestar social del deporte pereirano en el municipio de Pereira

Eficiencia: 87,95 % **Eficacia:** 77,12 %

Actividad 1

Beneficiar a 4.000 niños y adolescentes durante todo el año con la implementacion de los procesos de formacion en escuelas deportivas populares

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
4.000,00	2.874,00	71,85%	$ 4.628.683.970	$ 3.938.673.234	85,09%

Para el Cuarto trimestre desde el proyecto (EDP) ESCUELAS DEPORTIVAS POPULARES se benefician 2723 usuarios adheridos, de los cuales 700 estan ubicados en la zona rural y 2051 en la zona urbana; siendo 1827 masculino y 887 femenino. Por ciclo etario primera infancia 211, infancia 986, adolescencia 608, adolescentes-juventudes 769, juventud 115, adulto joven 12, adulto 12 y adulto mayores 24, en lo que respecta a etnias se tuvo 2493 mestizos, 126 afro, 37 indígenas, 2 palenqueros, 8 raizales, 1 rom, 57 otra; y en lo referente a situación 114 beneficiados con derechos vulnerados, 0 habitante de calle, 61 desplazado, 3 conflicto

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

armado, 20 migrante, 48 extranjero, 0 cabeza de hogar, 0 diversidad sexual, 60 discapacidad y 2507 ninguna condición.

Actividad 2

Implementar 11 procesos de formacion vinculando a 300 deportistas durante todo el año a traves de escuelas deportivas paralimpicas en diferentes disiplinas deportivas acordes a los tipos de discapacidad.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
300,00	156,00	52,00%	$ 273.747.305	$ 152.113.386	54,18%

Para el Cuarto trimestre desde el proyecto (EPDP) ESCUELAS PARADEPORTIVAS POPULARES se benefician 102 usuarios adheridos, de los cuales 20 estan ubicados en la zona rural y 82 en la zona urbana; siendo 71 masculino y 31 femenino. Por ciclo etario primera infancia 3, infancia 3, adolescencia 3, adolescentes-juventudes 11, juventud 27, adulto joven 40, adulto 12 y adulto mayores 3, en lo que respecta a etnias se tuvo 95 mestizos, 7 afro, 0 indígenas, 0 palenqueros, 0 raizales, 0 rom, 0 otra; y en lo referente a situación 0 beneficiados con derechos vulnerados, 0 habitante de calle, 1 desplazado, 0 conflicto armado, 0 migrante, 0 extranjero, 0 cabeza de hogar, 0 diversidad sexual, 95 discapacidad y 2 ninguna condición.

Actividad 3

Beneficiar a 800 niños y adolescentes durante todo el año con la Implemetación de las escuelas extraescolares en instituciones educativas

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
800,00	594,00	74,25%	$ 68.180.392	$ 0	0,00%

Para el Cuarto trimestre desde el proyecto (INTERCOL) JUEGOS DEL SECTOR EDUCATIVO se benefician 594 usuarios adheridos, de los cuales 0 estan ubicados en la zona rural y 594 en la zona urbana; siendo 347 masculino y 247 femenino. Por ciclo etario primera infancia 52, infancia 110, adolescencia 110, adolescentes-juventudes 279, juventud 25, adulto joven 0, adulto 0 y adulto mayores 26, en lo que respecta a etnias se tuvo 528 mestizos, 37 afro, 1 indígenas, 0 palenqueros, 0 raizales, 2 rom, 26 otra; y en lo referente a situación 12 beneficiados con derechos vulnerados, 0 habitante de calle, 8 desplazado, 0 conflicto armado, 2 migrante, 6 extranjero, 2 cabeza de hogar, 0 diversidad sexual, 13 discapacidad y 558 ninguna condición.

Actividad 4

Realizar los juegos intercolegiados, logrando la participacion de 5000 estudiantes de 109 instituciones educativas en las diferentes disciplinas particopnado en las diferentes fases mpal, dptal, zonal y nacional.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
5.000,00	4.787,00	95,74%	$ 249.935.424	$ 240.000.000	96,03%

Para el cuarto trimestre desde el proyecto juegos intercolegiados, se realizaron los juegos intercolegiados en la fase municipal en las siguientes disciplinas:
Ajedrez, Balonmano, Boxeo, Natación, Para atletismo, Patinaje, Atletismo, Bádminton, Baloncesto, Baloncesto 3x3, Ciclismo, Esgrima, Fútbol, Fútbol de salón, Fútbol sala, Gimnasia,Taekwondo, Tenis, Tenis de mesa, Voleibol; estas justas deportivas se llevaron a cabo en los diferentes escenarios del municipio de Pereira, como

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

en el coliseo de cuba, liga de futbol de salon, coliseo menor, parque del cafe, parque banderas, cancha de futbol cordep, padre valencia, mora mora, el gol y estadio hernan ramirez villegas, coliseo de combates, utp, entre otros, en donde participaron 4787. Rural: 842
Urbano: 3945 Masculino: 3009; Femenino: 1778;Mestizo: 4690;Indigena: 7;Afro: 85;Raizal: 1;Otros: 4

Actividad 5

Lograr la realización de los Juegos Campesinos, vinculando a 4500 personas en diferentes disciplinas deportivas en todas las comunas

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
4.500,00	4.141,00	92,02%	$ 1.268.180.392	$ 1.200.000.000	94,62%

Para el cuarto trimestre se se continua con las competencias de los Juegos Campesinos, producto de estas acciones, se registraron 4141 personas habitantes de los 12 corregimientos para participar en el proyecto, la información estadística de los participantes del mismo, se desagrega de la siguiente manera: Hombres: 3043 ,Mujeres: 1098 ,Rural: 4141,Adolecentes: 281.Juventud: 591 .Adulto joven:1300,Adulto 1247 Adultos mayores: 722,Afro: 687,Mestizo: 3076,Indigena: 212,Otros: 166

Actividad 6

Lograr la realización de los Juegos Comunitarios y comunales Primero Pereira , vinculando a 3000 personas en diferentes disciplinas deportivas en todas las comunas

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
3.000,00	1.500,00	50,00%	$ 1.500.102.692	$ 1.445.103.283	96,33%

Para el cuarto trimestre se se continua con las competencias de los Juegos Campesinos, producto de estas acciones, se registraron 4141 personas habitantes de los 12 corregimientos para participar en el proyecto, la información estadística de los participantes del mismo, se desagrega de la siguiente manera: Hombres: 3043 ,Mujeres: 1098 ,Rural: 4141,Adolecentes: 281.Juventud: 591 .Adulto joven:1300,Adulto 1247 Adultos mayores: 722,Afro: 687,Mestizo: 3076,Indigena: 212,Otros: 167

Actividad 7

Beneficiar durante todo el año a 2000 niños y niñas de 2 a 5 años a traves de la actividad primero la niñez en los CDIs y hogares infantiles del mpio.>

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
2.000,00	1.866,00	93,30%	$ 339.728.725	$ 308.737.117	90,88%

Para el Cuarto trimestre desde el proyecto (PN) PRIMERO LA NIÑEZ se benefician 1866 usuarios adheridos, de los cuales 226 estan ubicados en la zona rural y 1640 en la zona urbana; siendo 1003 masculino y 863 femenino. Por ciclo etario primera infancia 1840, infancia 23, adolescencia 1, adolescentes-juventudes 0, juventud 0, adulto joven 0, adulto 0 y adulto mayores 2, en lo que respecta a etnias se tuvo 1694 mestizos, 154 afro, 2 indígenas, 0 palenqueros, 0 raizales, 0 rom, 16 otra; y en lo referente a situación 1 beneficiados con derechos vulnerados, 1 habitante de calle, 12 desplazado, 0 conflicto armado, 2 migrante, 7 extranjero, 1 cabeza de hogar, 0 diversidad sexual, 21 discapacidad y 1836 ninguna condición.

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Actividad 8

Beneficiar durante todo el año a 1500 niños y niñas de 7 a 12 años a traves de la actividad infancia activa en los barrios y veredas del mpio.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1.500,00	1.528,00	100,00%	$ 369.938.725	$ 332.823.784	89,97%

Para el Cuarto trimestre desde el proyecto (IAR) INFANCIA ACTIVA Y RECREATIVA se benefician 1528 usuarios adheridos, de los cuales 330 estan ubicados en la zona rural y 1198 en la zona urbana; siendo 809 masculino y 718 femenino. Por ciclo etario primera infancia 129, infancia 1350, adolescencia 83, adolescentes-juventudes 3, juventud 0, adulto joven 0, adulto 0 y adulto mayores 1, en lo que respecta a etnias se tuvo 1407 mestizos, 98 afro, 12 indígenas, 0 palenqueros, 1 raizales, 0 rom, 10 otra; y en lo referente a situación 168 beneficiados con derechos vulnerados, 0 habitante de calle, 71 desplazado, 1 conflicto armado, 23 migrante, 82 extranjero, 0 cabeza de hogar, 0 diversidad sexual, 24 discapacidad y 1277 ninguna condición.

Actividad 9

Beneficiar durante todo el año a 1300 adolescentes y jovenes en la actividad campamentos juveniles.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1.300,00	1.363,00	100,00%	$ 359.472.059	$ 321.392.117	89,41%

Para el Cuarto trimestre desde el proyecto (CJUV) CAMPAMENTOS JUVENILES se benefician 1363 usuarios adheridos, de los cuales 276 estan ubicados en la zona rural y 1107 en la zona urbana; siendo 709 masculino y 651 femenino. Por ciclo etario primera infancia 8, infancia 0, adolescencia 41, adolescentes-juventudes 1186, juventud 121, adulto joven 0, adulto 0 y adulto mayores 16, en lo que respecta a etnias se tuvo 1231 mestizos, 102 afro, 19 indígenas, 0 palenqueros, 0 raizales, 0 rom, 11 otra; y en lo referente a situación 2 beneficiados con derechos vulnerados, 0 habitante de calle, 21 desplazado, 1 conflicto armado, 14 migrante, 20 extranjero, 0 cabeza de hogar, 0 diversidad sexual, 30 discapacidad y 1284 ninguna condición.

Actividad 10

Beneficiar durante en el año a 900 adolescentes y jovenes en la actividad JUEGOX

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
900,00	343,00	38,11%	$ 130.636.939	$ 91.443.784	70,00%

El equipo de monitores, con compromiso y estrategias pedagógicas, logró la sensibilización en los jóvenes sobre la importancia de la salud mental y la aplicación de test de Maria Teresa LLuch. 863 jovenes diligenciaron el test por primera vez y 367 por segunda vez, identificando 2 factores de especial atención:

Satisfacción personal:
43 jóvenes se encuentran con niveles menores o iguales a 15,9, clasificados en ?muy bajo?.

Autonomía:
70 jóvenes se encuentran con niveles menores o iguales a 9,9, clasificados en ?muy bajo?.

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Se procedío con la observación de estos jóvenes en la participación y comportamiento en las clases, de igual manera se realizó la articulación con el acuerdo 02 liderado por la secretaria de salud, para el acompañamiento con las profesionales en atención psicológica y debida remisión de los casos encontrados.

Actividad 11

Beneficiar a 1800 usuarios durante el año en la actividad habitos y estilos de vida saludable para todos.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1.800,00	1.987,00	100,00%	$ 539.607.645	$ 504.640.451	93,52%

Para el Cuarto trimestre desde el proyecto (HEVS) HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE se benefician 1987 usuarios adheridos, de los cuales 146 estan ubicados en la zona rural y 1841 en la zona urbana; siendo 95 masculino y 1892 femenino. Por ciclo etario primera infancia 0, infancia 8, adolescencia 2, adolescentes-juventudes 8, juventud 41, adulto joven 276, adulto 1105 y adulto mayores 558, en lo que respecta a etnias se tuvo 1930 mestizos, 48 afro, 7 indígenas, 0 palenqueros, 0 raizales, 1 rom, 2 otra; y en lo referente a situación 18 beneficiados con derechos vulnerados, 0 habitante de calle, 21 desplazado, 1 conflicto armado, 7 migrante, 3 extranjero, 260 cabeza de hogar, 0 diversidad sexual, 34 discapacidad y 1650 ninguna condición.

Actividad 12

Realizar la Ciclo via par ala gente en el corredor vial de la avenida 30 de agosto los dias domingos y festivos, logrando una participación semanal minimo de 8.006 personas.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 916.316.392	$ 803.603.159	87,70%

Para el tercer trimestre, desde el proyecto de VAS se han desarrollado 14 vias activas entre dominicales y festivas. Se tiene un promedio de 7,875. De los servicios prestados en las VAS se tienen los siguientes promedios: 1393 prestamo bicis, 450 mecanica, emergencia 23, uso de baños 329. Para un total en el año de 42 dominicales y 6 festivas.

Actividad 13

Beneficiar durante todo el año a 1200 personas con discapacidad a traves de la actividad inclusion social

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1.200,00	1.286,00	100,00%	$ 386.450.562	$ 328.327.117	84,96%

Para el Cuarto trimestre desde el proyecto (IS) INCLUSION SOCIAL se benefician 1286 usuarios adheridos, de los cuales 536 estan ubicados en la zona rural y 800 en la zona urbana; siendo 773 masculino y 511 femenino. Por ciclo etario primera infancia 33, infancia 306, adolescencia 82, adolescentes-juventudes 135, juventud 267, adulto joven 211, adulto 117 y adulto mayores 137, en lo que respecta a etnias se tuvo 1248 mestizos, 27 afro, 7 indígenas, 0 palenqueros, 0 raizales, 0 rom, 5 otra; y en lo referente a situación 70 beneficiados con derechos vulnerados, 71 habitante de calle, 51 desplazado, 4 conflicto armado, 7 migrante, 0 extranjero, 1 cabeza de hogar, 0 diversidad sexual, 1122 discapacidad y 7 ninguna condición.

Actividad 14

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Beneficiar durante todo el año a 800 jovenes y adultos jovenes a traves de la actividad tendencias de la actividad fisica

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
900,00	1.005,00	100,00%	$ 273.380.392	$ 203.835.000	74,56%

Para el Cuarto trimestre desde el proyecto (TAF) TENDENCIAS DE ACT FÍSICA se benefician 1002 usuarios adheridos, de los cuales 120 estan ubicados en la zona rural y 882 en la zona urbana; siendo 383 masculino y 618 femenino. Por ciclo etario primera infancia 7, infancia 0, adolescencia 16, adolescentes-juventudes 358, juventud 231, adulto joven 334, adulto 50 y adulto mayores 9, en lo que respecta a etnias se tuvo 953 mestizos, 42 afro, 4 indígenas, 0 palenqueros, 0 raizales, 0 rom, 3 otra; y en lo referente a situación 4 beneficiados con derechos vulnerados, 0 habitante de calle, 2 desplazado, 1 conflicto armado, 1 migrante, 0 extranjero, 6 cabeza de hogar, 0 diversidad sexual, 8 discapacidad y 985 ninguna condición.

Actividad 15

Beneficiar durante todo el año a 800 adultos mayores. a traves de la actividad Adulto Mayor Activo

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
800,00	2.429,00	100,00%	$ 288.703.725	$ 244.823.784	84,80%

Para el Cuarto trimestre desde el proyecto (AMA) ADULTO MAYOR ACTIVO se benefician 2429 usuarios adheridos, de los cuales 321 estan ubicados en la zona rural y 2148 en la zona urbana; siendo 224 masculino y 2199 femenino. Por ciclo etario primera infancia 9, infancia 0, adolescencia 0, adolescentes-juventudes 0, juventud 3, adulto joven 56, adulto 874 y adulto mayores 1494, en lo que respecta a etnias se tuvo 2399 mestizos, 27 afro, 2 indígenas, 0 palenqueros, 0 raizales, 0 rom, 1 otra; y en lo referente a situación 19 beneficiados con derechos vulnerados, 0 habitante de calle, 5 desplazado, 0 conflicto armado, 0 migrante, 1 extranjero, 104 cabeza de hogar, 0 diversidad sexual, 45 discapacidad y 2277 ninguna condición.

Actividad 16

Realizar durante todo el año 500 eventos recreativos, deportivos comuntarios por solicitud de la comunidad y de los proyectos internos de la secretaria.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
500,00	602,00	100,00%	$ 632.142.059	$ 545.200.450	86,25%

Para el Cuarto trimestre desde la Secretaría de Deportes y Recreación, se han realizado 71 actividades de atencion a la comunidad las cuales se dirigieron y se apoyaron un total de 103 solicitudes internas y externas. atendimos 71 eventos dirigidos y se apoyaron 103 de las diferentes areas 10525 servicios , 5575 masculinas, 4950 femeninas,664 (primera infancia) entre los 0 y 6 años, 3954 (infancia) entre los 7 y 12 años,1432 adolescentes entre los 13 y 17 años, 543 (JUVENTUD) 18 a 26 años, 2217 adulto joven de 27 a 45 años, 1714 adultos entre 46 y 64 años, 91 adultos mayores de 65 años en adelante

Actividad 17

Implementar la estrategia cogestores DRAEF en todas las comunas y corregimientos realizando 480 eventos durante todo el año.

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
480,00	407,00	84,79%	$ 745.374.098	$ 613.465.433	82,30%

Para el Cuarto trimestre, desde la Secretaría de Deportes y Recreación, se han realizado 40 eventos planeados entre lso cogestores y la comunidad

Actividad 18

Realizar 20 macro eventos de ciudad en deporte, recreación y actividad fisica que permitan la participación masiva de la población en pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
20,00	20,00	100,00%	$ 576.837.442	$ 497.974.391	86,33%

Para el Cuarto trimestre la Secretaria de Deporte y Recreacion a realizado los siguientes eventos
1. CAMPEONATO NACIONAL DE AJEDREZ
2. TORNEO NACIONAL DE BOXEO
3, Down Hill Urbano en el barrio Villa Santana
4, CARRENA NACIONAL DE HYBRID RUN
6, CAMPENATO NACIONAL DE CLAVADOS.
7, 1ra Valida Nacional U19-Mayores
8, 2da Valida Nacional de Parabádminton

Actividad 19

Realizar 20 eventos deportivos municipales, departamentale, nacionales e internacionales.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
20,00	15,00	75,00%	$ 508.657.052	$ 497.974.391	97,90%

Para el Cuarto trimestre, la Secretaria de Deportes y Recreacion a realizado los siguientes eventos
1. CAMPEONATO NACIONAL DE AJEDREZ
2. TORNEO NACIONAL DE BOXEO
3, Down Hill Urbano en el barrio Villa Santana
4, CARRENA NACIONAL DE HYBRID RUN
6, CAMPENATO NACIONAL DE CLAVADOS.
7, 1ra Valida Nacional U19-Mayores
8, 2da Valida Nacional de Parabádminton

Actividad 20

Realizar en total 100 apoyos (Financiero, Locativo y Dotación Deportiva) a Los Clubes Categorizados

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1.800,00	8.200,00	4,56%	$ 768.539.182	$ 768.539.182	100,00%

Para el Cuarto trimestre la Secretaría de Deporte y Recreación brindó apoyo a 82 clubes deportivos mediante la asignación de espacios para la práctica, respaldo financiero y acompañamiento logístico.

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Secretaría:	**Secretaría de Gobierno Municipal**		
Componente:	1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana		
Programa:	Programa No 11 Paz, Posconflicto y Derechos Humanos Primero Pereira		
Código Plan de Acción:	38 11 2024660010008		
Presupuesto:	$ 1.157.530.772	**Ejecución presupuestal:**	$ 515.996.154
Nombre de Proyecto:	Implementación de programas de libertad religiosa y de cultos, de derechos humanos, reconciliación y paz en el municipio de Pereira		
Eficiencia:	44,58 %	**Eficacia:**	100,00 %

Actividad 1

Implementar y ejecutar al 100% el plan de acción de la Política Pública de Libertad Religiosa y de Cultos del municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 320.000.000	$ 126.000.000	39,38%

Durante el cuarto trimestre se desarrollaron diversas acciones para fortalecer la Política Pública de Libertad Religiosa y de Cultos en el municipio. Entre estas se destaca la realización de una feria de emprendimiento con participación del sector religioso, así como tres espacios formativos entre talleres y un conservatorio sobre salud mental y libertad religiosa.

Asimismo, se llevó a cabo el cuarto Comité Ordinario de Libertad Religiosa y un comité extraordinario, permitiendo el seguimiento a la implementación de la política. También se realizó la caracterización de dos organizaciones religiosas, el reconocimiento a diez líderes religiosos y la participación de estos en el Consejo de Seguridad, fortaleciendo el trabajo articulado entre el sector religioso y la institucionalidad. Se realizaron cuatro cines seguros dirigidos al sector religioso, acompañados de actividades de sensibilización bajo el lema ?Donde la seguridad se vive, la convivencia se disfruta?. Estas actividades se llevaron a cabo en las comunas de Poblado, Villavicencio, San Joaquín y Caimalito, con el objetivo de promover la convivencia y fortalecer la cultura de la seguridad en las comunidades.

Actividad 2

Formular e implementar el 100% de la estrategia de seguridad y convivencia con el apoyo de los veteranos de la Fuerza Pública que residen en el municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 130.000.000	$ 100.000.000	76,92%

Durante el cuarto trimestre, se llevaron a cabo diversas actividades dirigidas a los veteranos residentes en el municipio de Pereira, con el objetivo de fortalecer la convivencia, el liderazgo en seguridad y mejorar su calidad de vida.

Entre las acciones desarrolladas se destacan:

? Actividad deportiva en el estadio Practica en la Piscina y ejercicio terapeutico.

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

? Reuniones de articulación institucional, orientadas a coordinar y facilitar el acceso de los veteranos a las diferentes ofertas y programas disponibles en el municipio.
? 45 caracterizaciones realizadas a veteranos de la Fuerza Pública residentes en Pereira, con el fin de identificar sus necesidades y orientar las intervenciones pertinentes.

Actividad 3

Formular, crear e Implementar un (1) comité territorial para la búsqueda de personas víctimas de desaparición forzada en articulación con la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 10.000.000	$ 10.000.000	100,00%

Durante el cuarto trimestre del año, se realizaron importantes articulaciones interinstitucionales con la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (UBPD) y la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), con el propósito de desarrollar jornadas de atención interinstitucional orientadas a la toma de muestras de ADN a familiares de personas desaparecidas. Dichas jornadas se llevaron a cabo los días 2, 3 y 4 de octubre. Asimismo, se realizó la conmemoración del Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada y se adelantaron acciones de articulación para la entrega digna de cuerpos de personas víctimas de desaparición forzada a sus familiares.

Actividad 4

Implementar un (1) plan para la construcción o creación de lugares que permitan la conservación cuidado y custodia de CNI y CINR para posibles víctimas de desaparición forzada.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 60.000.000	$ 0	0,00%

Se realizó la gestión, articulación y acompañamiento en el marco de la sentencia emitida por la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), orientada a la entrega digna de dos cuerpos en el municipio de Pereira.
Durante el mes de octubre, en reunión con el equipo jurídico, se estableció que la Secretaría de Desarrollo Social y Político cuenta con un contrato vigente para la prestación de servicios funerarios a perpetuidad. En este contexto, se solicitó concepto jurídico con el fin de evitar la duplicidad de procesos administrativos, determinándose la necesidad de articular dicho contrato con los requerimientos actuales derivados de la decisión judicial.
Como resultado del análisis interno, se confirmó que el contrato mencionado contempla el suministro de osarios a perpetuidad y que cumple con la normativa legal vigente, en concordancia con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.
En este sentido, para el año 2026, el contrato de la Secretaría de Desarrollo Social y Político será articulado de manera oportuna para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Auto SAR 073 de 2023, emitido por la JEP.

Actividad 5

Diseñar e implementar al 100 % la estrategia de cultura y convivencia ciudadana en el municipio de Pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 521.530.772	$ 200.000.000	38,35%

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Durante el cuarto trimestre del año se ejecutó el contrato interadministrativo suscrito con la Universidad Tecnológica de Pereira, cuyo objetivo fue la prestación de servicios para el diseño y la implementación de una estrategia de cultura ciudadana en la Comuna San Joaquín.

En el marco de este contrato, se llevaron a cabo diversas actividades, entre las cuales se incluyen: talleres participativos, cartografía social y ejercicios de mediación comunitaria, dirigidos a la formación de un grupo diverso de líderes y lideresas locales. Asimismo, se organizaron jornadas artísticas, lúdicas y formativas en vía pública, así como procesos de mentoría con jóvenes.

Complementariamente, se realizaron recorridos territoriales, elaboración de bitácoras, entrevistas y ejercicios de observación comunitaria, lo que permitió construir un diagnóstico profundo del estado y uso del espacio público en la comuna.

Actividad 6

Diseñar e implementar al 100 % una campaña educativa y de sensibilización que promueva la cultura ciudadana y la convivencia pacífica.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 10.000.000	$ 10.000.000	100,00%

En el marco de este contrato se llevaron a cabo diversas actividades, entre las cuales se incluyen talleres participativos, cartografía social y ejercicios de mediación comunitaria, dirigidos a la formación de un grupo diverso de líderes y lideresas locales. De manera complementaria, se organizaron jornadas artísticas, lúdicas y formativas en espacios públicos, así como procesos de mentoría con jóvenes, con el objetivo de transmitir un mensaje poderoso: ?En San Joaquín sí suceden cosas buenas?. Estas acciones buscaron transformar el espacio público, pasando de ser percibido como un escenario de riesgo a convertirse en un lugar de encuentro, cuidado y fortalecimiento de la vida comunitaria.

Actividad 7

Ejecutar en un 100 % las acciones directas y transversales de responsabilidad de la Secretaría de Gobierno establecidas en las Políticas Públicas y en los comités

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 76.000.000	$ 39.996.154	52,63%

La Secretaría de Gobierno desempeña un papel fundamental mediante acciones directas y transversales de responsabilidad, establecidas en las Políticas Públicas en 14 áreas prioritarias. En la evaluación de su cumplimiento, se observa que la mayoría de estas políticas han alcanzado resultados sobresalientes.

En particular, se ha logrado un cumplimiento del 100% en áreas clave como Derechos Humanos, Habitantes de Calle, Equidad de Género, Pueblos Indígenas, Salud Mental, Diversidad Sexual, Adulto Mayor, Personas con Discapacidad, Etno-desarrollo, Acción Comunal e Infancia (PIAFF), lo que refleja un compromiso sólido con la atención de la población vulnerable y la promoción de la inclusión social.

Asimismo, políticas como Libertad Religiosa presentan un cumplimiento cercano al total, con un 96%, mientras que Bienestar Animal alcanza un 90%, demostrando avances significativos aunque con margen para mejorar. Por último, el área de Deportes registra un 66,6% de cumplimiento, lo que evidencia la necesidad de fortalecer estrategias y recursos para alcanzar los objetivos planteados.

En conjunto, estos resultados muestran un desempeño robusto de la Secretaría de Gobierno en la

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

implementación de políticas públicas, resaltando tanto los logros obtenidos como los retos pendientes, permitiendo orientar futuras acciones hacia un mayor impacto social.

Actividad 8

Atender al 100% de la población objeto de protección (lideres, lideresas, víctimas, entre otros).

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 10.000.000	$ 10.000.000	100,00%

Durante el cuarto trimestre, se activaron quince medidas de protección preliminar dirigidas a diversos actores sociales, entre los cuales se encuentran: lideres sociales, presidentes de Juntas de Acción Comunal, ediles, un veedor ciudadano, funcionarios públicos, personas vinculadas a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) y víctimas del conflicto armado.

Actividad 9

Ejecutar al 100% el Plan Integral de Prevención a Violaciones de Derechos Humanos del Municipio de Pereira, y realizar seguimiento a las acciones establecidas en los protocolos de actuación

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 5.000.000	$ 5.000.000	100,00%

Durante el cuarto trimestre del año, se realizó seguimiento a la matriz del Plan Integral de Prevención de Violaciones de Derechos Humanos del Municipio de Pereira, y fue socializada en el Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición, el 3 de diciembre del 2025.

Actividad 10

Activar al 100 % la ruta de atención de víctimas de trata de personas que se presenten en el municipio (atención psicosocial, alojamiento y alimentación), y realizar anualmente 4 comités municipales de lucha contra la trata de personas.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 5.000.000	$ 5.000.000	100,00%

Durante el cuarto trimestre del año, el pasado 10 de noviembre, se llevó a cabo el Cuarto Comité Anual de Lucha contra la Trata de Personas en el municipio de Pereira.
Se reportarón 3 nuevos casos de trata de personas en el municipio.
En el mismo periodo, se desarrollaron un total de 22 actividades de prevención, entre las cuales se incluyeron talleres formativos, campañas informativas y jornadas de sensibilización, dirigidas a diversos sectores de la comunidad, con el objetivo de fortalecer la conciencia ciudadana y prevenir este delito.

Actividad 11

Poner en marcha en un 100% la Ruta de prevención de reclutamiento infantil en el municipio de Pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 5.000.000	$ 5.000.000	100,00%

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Durante el cuarto trimestre del año 2025, se llevó a cabo el tercero y cuarto Comité Municipal de Prevención del Reclutamiento Infantil, el día 8 de octubre y 19 de noviembre. Ya se cuenta con la ruta aprobada y en seguimiento

Actividad 12

Construir una estrategia enfocado al barrismo en el municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 5.000.000	$ 5.000.000	100,00%

Dentro del marco de la estrategia de barrismo se destacan las siguientes actividades en el cuarto trimestre:
1. ?Diciembre en Movimiento? ? Apropiación de Espacios Barriales y Seguridad Comunitaria
Esta actividad tuvo como objetivo promover la seguridad, la convivencia ciudadana y la apropiación positiva del espacio público mediante la implementación de actividades deportivas, recreativas y pedagógicas. Estas acciones se articularon con el componente institucional de Pereira Activa y Saludable, fortaleciendo la presencia institucional y mejorando la percepción de seguridad en los entornos barriales.
2. Jornada de Sensibilización y Promoción de la Seguridad y la Convivencia Ciudadana
En el marco de la conmemoración de los 26 años de Lobo Sur Pereira, se realizaron actividades de sensibilización y promoción de la seguridad y la convivencia ciudadana, dirigidas a fortalecer los lazos comunitarios y fomentar un ambiente de respeto y colaboración entre los vecinos.
3. Actividades de Recreación, Lúdica y Cultural: ?Lobo Sur por la Niñez?
Se llevo a cabo actividades recreativas, lúdicas y culturales enfocadas en la niñez, con el propósito de brindar espacios de aprendizaje, diversión y desarrollo integral, fortaleciendo la participación activa de los niños en su comunidad.

Secretaría: **Secretaría de Salud y Seguridad Social**

Componente: 1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Programa: Programa No 1 Inspección, vigilancia y control en Salud

Código Plan de Acción: 61 1 2024660010092

Presupuesto: $ 4.501.838.181 **Ejecución presupuestal:** $ 2.379.689.568

Nombre de Proyecto: Prevención y control de las condiciones sanitarias y ambientales en el municipio de Pereira

Eficiencia: 52,86 % **Eficacia:** 69,35 %

Actividad 1

Realizar Vacunación antirrábica de caninos y felinos al 80% de la población objeto.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
57.938,00	65.133,00	100,00%	$ 53.684.250	$ 34.403.500	64,09%

Se logró superar la meta del 80% programada por el Ministerio de Salud en la vigencia 2025 para el municipio de Pereira, incrementando la cobertura al 89% lo que permite alcanzar un mayor número de población canina y

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

felina protegida contra la rabia y una disminución del riesgo de transmisión en humano

Actividad 2

Realizar 70 Talleres de Control integrado de roedores plaga (CIRP) Dirigido a comunidad ubicada en sectores de alto riesgo.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
70,00	70,00	100,00%	$ 17.894.750	$ 11.467.833	64,09%

En la vigencia 2025 se ejecutaron 70 talleres del programa de Control Integral de Roedores Plaga (CIRP), capacitando a 763 personas (204 hombres, 559 mujeres). La intervención se dirigió a comunidades con exposición identificada, empleando una metodología participativa que, partiendo del contexto local, analizó la cadena causal que vincula hábitos comunitarios, biología de roedores, riesgos zoonóticos y estrategias de prevención corresponsable.

Actividad 3

Realizar 2 visitas de asistencia técnica a cada de las IPS humanas y EAPB, que generen eventos de notificación de exposiciones rábicas y leptospira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
25,00	28,00	100,00%	$ 17.894.750	$ 11.467.833	64,09%

Durante la vigencia 2025 se han realizado 28 asistencias técnicas, con el fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica, se realizó profundización en la capacitación del personal, verificar los flujos de notificación y asegurar una respuesta más oportuna y eficaz ante estos eventos de salud pública, contribuyendo significativamente al control y prevención de estas zoonosis en la red de prestadores.

Actividad 4

Realizar investigación de campo al 100% de casos sospechosos leptospira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 17.894.750	$ 11.467.833	64,09%

Se ha realizado la investigación de 181 Pacientes por sospecha de Leptospira con corte a semana 49, de estos reportados al SIVIGILA dando así un total de 108 hombres y 73 mujeres.

Actividad 5

Realizar investigacion de campo al 100% de agresiones de animales potencialmente transmisores de rabia.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 17.894.750	$ 11.467.833	64,09%

Se notificaron un total de 2,232 agresiones por Animal Potencialmente Transmisor de Rabia (APTR), con corte a la semana epidemiológica 49 de diciembre. La distribución por género fue de 1,249 casos en mujeres (55.96%) y 983 en hombres (44.04%); la recepción semanal de los reportes de agresión a través del Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) o vía correo electrónico institucional.

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Actividad 6

Realizar busqueda, caracterización y visita de IVC al 100% de establecimientos veterinarios y afines.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 26.842.125	$ 17.201.750	64,09%

Durante la vigencia 2025, el Programa de Zoonosis de Pereira ha ejecutado 164 visitas de Inspección, Vigilancia y Control a Instituciones de Servicios Veterinarios. Los resultados son mayoritariamente favorables, sin detectarse enfermedades zoonóticas activas ni riesgos inminentes.

Actividad 7

Realizar 200 Talleres de Convivencia Responsable con Animales de Compañía (COREAC).

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
200,00	200,00	100,00%	$ 26.842.125	$ 17.201.750	64,09%

Los Talleres de Convivencia Responsable con Animales de Compañía (COREAC) son una estrategia educativa formal cuyo objetivo es promover la tenencia responsable y el bienestar animal mediante la instrucción a los tenedores. Su finalidad es transformar esta práctica en una socialmente sostenible, considerando tres dimensiones: social (armonía vecinal), ambiental (manejo de desechos) y de bienestar animal (garantizar salud y confort). Para lograr un mayor impacto, su ejecución metodológica se articula operativamente con las jornadas de vacunación antirrábica, optimizando el acceso a la población y el uso de recursos ; en total se beneficiaron 2.451 capacitaciones a personas en COREAC así, 779 hombres y 1672 mujeres.

Actividad 8

Realizar investigacion de campo al 100% de accidente ofidico.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 67.427.000	$ 34.296.222	75,50%

Durante la vigencia 2025, se notificaron 6 casos de accidente ofídico, con una distribución del 83.3% en mujeres (5 casos) y 16.7% en hombres (1 caso). Ante cada notificación, se activa de manera inmediata un protocolo de respuesta que incluye el registro del caso en la matriz de seguimiento para su trazabilidad, la generación de la ficha epidemiológica individual y la remisión al entomólogo de zoonosis, quien es responsable de realizar la investigación epidemiológica de campo, el seguimiento clínico del paciente y el acompañamiento técnico durante todo el proceso de atención y recuperación.

Actividad 9

Acoplar e implementar el 100% de la estrategia de EGI, según lineamientos del Min salud.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 168.567.500	$ 85.740.556	75,50%

Dentro de la Estrategia de Gestión Integral de Zoonosis, se han ejecutado acciones integrales que incluyen la actualización sistemática de las matrices de vigilancia para agresiones por APTR, leptospirosis y accidentes ofídicos; la implementación de intervenciones de control de roedores (CIRP) y talleres de tenencia responsable

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

(COREAC); y la formulación del Plan de Contingencias para estandarizar la respuesta ante emergencias. Adicionalmente, se fortalecieron las capacidades del sistema mediante capacitaciones dirigidas a profesionales de salud humana, veterinaria y al equipo interno, y se gestionó de manera coordinada un caso de brucelosis en el predio Hacienda San Felipe, consolidando así una respuesta robusta y multifocal en salud pública.

Actividad 10

Realizar socialización y capacitación a IPS humanas que reportan eventos de accidentes rábicos y leptospira, sobre atención al usuario y correcta aplicación de protocolos de acuerdo a los lineamientos del Min de salud.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
7,00	8,00	100,00%	$ 101.140.500	$ 51.444.334	75,50%

Con el fin de estandarizar la atención y garantizar el correcto manejo de casos, se desarrollaron 8 sesiones de socialización y capacitación dirigidas al personal de las IPS Humanas que reportan accidentes rábicos y casos de leptospirosis. Estas jornadas, basadas en los lineamientos del Ministerio de Salud, se enfocaron en la atención al usuario y la aplicación rigurosa de protocolos, alcanzando a capacitar un total de 147 profesionales de la salud.

Actividad 11

Realizar capacitación sobre protocolos de atención ante presencia de enfermedades zoonóticas que reporta SIVIGILA al equipo humano del programa zoonosis.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
4,00	4,00	100,00%	$ 99.000.000	$ 99.000.000	100,00%

Durante la vigencia 2025, el Programa de Zoonosis implementó un ciclo interno de 4 sesiones de capacitación dirigido a su equipo, logrando cubrir a 53 profesionales con una distribución de género equilibrada (49.1% mujeres y 50.9% hombres). La formación, se estructuró en módulos especializados sobre epidemiología y patología de la rabia, manejo clínico de agresiones por APTR, y técnicas de Inspección, Vigilancia y Control (IVC), con el objetivo estratégico de fortalecer las competencias técnicas y optimizar la respuesta estandarizada del equipo frente a los eventos de interés en salud pública de su competencia.

Actividad 12

Realizar visitas de asistencia técnica al 100% de IPS con servicios de urgencias para mejorar el manejo, la vigilancia, prevención y atención del Dengue, Zika, Chikungunya, malaria y otros.(atención integral de pacientes)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
35,00	27,00	77,14%	$ 26.400.000	$ 19.053.333	72,17%

La asistencia técnica consiste en una evaluación integral para identificar la capacidad de gestión en los programas de prevención y control del dengue y la malaria en las instituciones de salud de Pereira, abarcando desde la planeación, manejo de recursos y medicamentos, hasta la ejecución, monitoreo y evaluación de las actividades, con el fin de fortalecer la prestación de los servicios bajo los lineamientos nacionales. Su objetivo es gestionar la implementación de acciones de vigilancia, garantizar el flujo de información y reforzar el cumplimiento del Decreto 780 de 2016 y los protocolos del INS, proporcionando recomendaciones para mejorar

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

la atención, manejo, tratamiento y notificación de casos, cuyos resultados se concretan en un plan de mejora con fechas establecidas, respaldado por actas de reunión y de chequeo firmadas.

Actividad 13

Realizar Búsqueda activa de casos de malaria en 6.800 viviendas.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
6.800,00	7.843,00	100,00%	$ 62.868.688	$ 57.830.355	91,99%

En la vigencia 2025 se intervienen las zonas en donde históricamente se han presentado casos de malaria en el municipio y en donde han aparecido casos autóctonos de la enfermedad, en cada visita se realiza captación de sintomáticas especialmente personas que realizan viajes constantes a departamentos en donde la patología es endémica y puedan generar focos de la enfermedad en el municipio, se presentaron ocho casos autóctonos en el sector de Caimalito en el que se intervino oportunamente para evitar más contagios; se realizaron actividades que consistieron en la captación activa de personas sintomáticas, con especial énfasis en quienes realizan viajes frecuentes a departamentos endémicos.

Actividad 14

Realizar 140 jornadas de tratamiento al 100% de los criaderos de Zancudo Anopheles identificados (temporales y permanentes).

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 50.294.951	$ 46.264.284	91,99%

El programa ejecutó un control integral sobre los criaderos del vector Anopheles spp., transmisor de la malaria, mediante jornadas periódicas de manejo ambiental focalizadas en la zona rural (795) específicamente en los corregimientos de Combia, Caimalito, Puerto Caldas, Morelia y Cerritos? donde las condiciones eco-epidemiológicas favorecen su proliferación. El tratamiento se realizó con larvicida biológico a base de Bacillus sphaericus, un producto biodegradable y específico que minimiza el impacto ambiental. La meta operativa fue superada debido a la intensificación de las actividades en Caimalito tras detectarse transmisión activa, aplicándose un protocolo continuo de control larvario y monitoreo sistemático para reducir la densidad vectorial y cortar la cadena de transmisión

Actividad 15

Realizar gestión integral en ETV al 100% de las (35) sedes priorizadas de instituciones educativas del sector público y privado para mantener el control de las poblaciones de vectores y reservorios.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
35,00	35,00	100,00%	$ 31.434.344	$ 28.915.177	91,99%

El Programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) ejecutó una gestión integral en los centros educativos del municipio con antecedentes de casos notificados, priorizando aquellos ubicados en sectores epidemiológicamente más comprometidos debido a la alta tasa de dengue en la población joven. Durante el año se completaron 35 inspecciones, estrategia que incluyó el cruce de datos entre el sistema de vigilancia y el mapa escolar para una focalización basada en evidencia, permitiendo superar la meta anual. En el análisis

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

trimestral, durante el primer trimestre se realizaron dos inspecciones no programadas en Caimalito como respuesta anticipatoria; el segundo trimestre presentó un déficit de cinco inspecciones por reasignación de recursos hacia actividades de fiebre amarilla; y se proyecta la continuidad de las visitas como parte de la estrategia sostenida del programa.

Actividad 16

Levantar el índice aédico al 100% de las viviendas visitadas de los sectores identificados según el riesgo en 27.000 viviendas.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 53.438.385	$ 49.155.802	91,99%

Se realizaron 46.498 visitas domiciliarias en sectores programados previamente, teniendo en cuenta los históricos de infestación y el total de los casos reportados, dichos índices de infestación se obtienen identificando las viviendas en donde se encuentran crías del mosquito transmisor especialmente Aedes aegypti. Además, la intervención de los funcionarios de la secretaría debe garantizar que la localidad visitada disminuya la proliferación de zancudos ya que el objeto de esta es eliminar los sitios de cría del vector en el intra y extra-domicilio.

Actividad 17

Realizar control larvario a 11.450 depósitos y/o sumideros priorizados del municipio.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 53.438.385	$ 49.155.802	91,99%

Para la actividad relacionada con el tratamiento de depósitos (sumideros), En esta actividad se ha realizado el tratamiento de 16.224 sumideros en vía pública, controlando de manera eficaz la reproducción de zancudos en diferentes sectores del municipio con mayor importancia; La meta se ha cumplido de acuerdo a lo programado, sin embargo, su incremento es debido a que se realizan actividades de tratamiento de sumideros en las visitas de investigaciones de casos notificados, tanto de dengue como de fiebre amarilla.

Actividad 18

Realizar talleres en población estudiantil en el 100% de la población priorizada (210 talleres) para mantener el control de las Enfermedades transmitidas por vectores

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
230,00	279,00	100,00%	$ 31.434.344	$ 28.915.177	91,99%

Esta actividad complementa las acciones lúdicas mediante la vinculación de actores sociales clave, a través de talleres estudiantiles que buscan mejorar la percepción del riesgo de contraer enfermedades transmitidas por vectores (ETV), promover cambios de comportamiento y formar agentes multiplicadores en la comunidad; sin embargo, se superó significativamente la meta mediante un abordaje dual, con talleres sobre fiebre amarilla en escuelas del corredor de primates y sobre dengue en instituciones de áreas urbanas de alta transmisión.

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Actividad 19

Realizar talleres comunitarios en el 100% de la población priorizada (30 talleres) para mantener el control de las Enfermedades transmitidas por vectores

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
30,00	43,00	100,00%	$ 31.434.344	$ 28.915.177	91,99%

Esta actividad complementaria, desarrollada a lo largo de 2025 mediante 43 talleres dirigidos a líderes comunitarios, tuvo como eje la movilización e involucramiento de actores sociales clave en sectores priorizados para promover un enfoque comunitario orientado a la mejora del entorno y a la adopción de prácticas de autocuidado. A través de la estandarización de un mensaje preventivo unificado dirigido a toda la comunidad, se fomentó la corresponsabilidad social en la prevención de enfermedades como el dengue, fortaleciendo las capacidades de los líderes para proyectar acciones preventivas y crear redes de apoyo colaborativo en sus sectores.

Actividad 20

Realizar visitas de control vectorial a establecimientos especiales e instituciones (42) priorizados

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
42,00	47,00	100,00%	$ 61.660.500	$ 54.156.979	93,61%

Se ejecutaron visitas de inspección y control a establecimientos de alta concurrencia pública con el objetivo de mitigar los factores de riesgo asociados a la reproducción de vectores, mediante la identificación y manejo de potenciales criaderos y la capacitación en prevención al personal de dichos lugares, la meta anual fue superada, impulsada principalmente por un incremento de visitas en el segundo trimestre que superó su proyección, esta intensificación respondió a la necesidad de prevenir focos de transmisión de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) en cumplimiento de la Circular 018 de 2024.

Actividad 21

Creación de 20 Redes de apoyo comunitario al programa de ETV

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
20,00	26,00	100,00%	$ 61.660.500	$ 54.156.979	93,61%

La red de apoyo se configuró como una estrategia para fortalecer la acción colectiva mediante la conformación de grupos comunitarios que, reuniéndose periódicamente, dinamizaron procesos locales de autocuidado y corresponsabilidad en salud en sectores de alto riesgo de transmisión vectorial. El objetivo general fue promover la participación comunitaria y la educación para la salud, enfocándose en la prevención de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) a través de dos ejes: el buen uso y almacenamiento del agua, y la gestión adecuada de residuos. En el período actual se logró la creación de las redes programadas, mientras que en el período anterior se superó la meta debido a la conformación de redes adicionales en el corregimiento de Caimalito como respuesta al brote de malaria, atendiendo en total a 227 personas durante el año.

Actividad 22

Realizar visitas de campo al 100% de los casos notificados por enfermedades transmitidas por

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

vectores.(vigilancia epidemiologica)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 61.660.500	$ 54.156.979	93,61%

En la vigencia 2025 a la semana epidemiológica #49 notificaron 925 casos, con una distribución de notificaciones que incluyó 866 casos de dengue, 7 de dengue grave, 83 de malaria, 6 de leishmaniasis, 1 de zika, 1 de chagas y 3 mortalidades por dengue. El programa ejecuta una programación semanal de visitas de campo a todos los casos notificados al SIVIGILA, implementando durante estas acciones de promoción de la salud y prevención primaria, como eliminación de criaderos, promoción del uso de mosquiteros e investigación epidemiológica con georreferenciación? con el fin de cortar la cadena de transmisión hacia convivientes y el entorno.

Actividad 23

Realizar unidades de analisis al 100% de los casos de mortalidad por dengue y malaria.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 61.660.500	$ 54.156.979	93,61%

A lo largo del año 2025, se han llevado a cabo dos (2) unidades de análisis por mortalidad asociada a dengue en el municipio. En estas instancias, se convocó a las entidades responsables del proceso con el fin de evaluar y definir las acciones ejecutadas en relación con los casos fatales reportados. Asimismo, se procedió a diligenciar la ficha epidemiológica correspondiente del Instituto Nacional de Salud (INS). Para el segundo y tercer trimestre del año, no se registraron casos de mortalidad por esta causa.

Actividad 24

Realizar 1 jornada de actualización a todas las EAPB, IPS y a la academia de acuerdo a los lineamientos del programa

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 82.214.000	$ 72.209.306	93,61%

Como parte de las acciones del programa, se viene adelantando un proceso de retroalimentación en las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) mediante asistencia técnica, este proceso incluirá la socialización formal de los resultados.

Actividad 25

Realizar 2 visitas de asistencia técnica en el seguimiento al programa de ETV adoptado en el 100% las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios - EAPB del municipio

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
13,00	15,00	100,00%	$ 82.214.000	$ 72.209.306	93,61%

El programa ejecuta la asistencia técnica a las EAPB de los regímenes contributivo y subsidiado, con el objetivo de evaluar su capacidad de gestión y el estado de los programas de prevención y control del dengue y la malaria en Pereira, abarcando todas las fases del ciclo de gestión ?planeación, manejo de recursos, ejecución,

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

monitoreo y evaluación? para fortalecer los servicios de salud conforme a los lineamientos nacionales. Aunque esta meta no se alcanzó en el tercer trimestre según el cronograma inicial, se cumplió a nivel anual al adelantar las visitas a las EAPB con el fin de realizar ajustes y aplicar las recomendaciones establecidas en la Circular 018 de octubre de 2024 del Ministerio de la Protección Social.

Actividad 26

Realizar la programación y ejecución del 100% las actividades para la gestion de las intervenciones en ETV (gerencia del programa)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
44,00	43,00	97,73%	$ 92.295.000	$ 71.331.744	77,29%

El programa implementa una programación semanal basada en las notificaciones del SIVIGILA y en los históricos de índices aédicos para organizar intervenciones dirigidas a mitigar la transmisión de enfermedades vectoriales (malaria, dengue, zika, chikunguña y leishmaniasis) en diversos sectores del municipio. Esta planificación incluye actividades educativas e inspecciones en instituciones, estrategias pedagógicas con juegos didácticos, y un análisis continuo de información para ejecutar intervenciones epidemiológicas mediante control químico, con seguimiento al consumo de insumos y mantenimiento de maquinaria, documentando todas las acciones en informes de evaluación.

Actividad 27

Realizar seguimiento trimestral a las acciones y actividades entomológicas, en las que se incluyen mapas de casos, índices y criaderos por comunas y sectorizar por factores de riesgo.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
4,00	4,00	100,00%	$ 92.295.000	$ 71.331.744	77,29%

La vigilancia entomológica es esencial para monitorear y controlar poblaciones de vectores, prevenir brotes y tomar decisiones informadas en salud pública, mientras se mantiene el enfoque paralelo en la vigilancia de la fiebre amarilla.

Actividad 28

Realizar actualizaciones operativas para el control de las enfermedades transmitidas por vectores para el desarrollo de actividades en campo a los funcionarios del programa y/o de la secretaria de la salud

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
10,00	10,00	100,00%	$ 133.078.000	$ 126.614.667	95,14%

Se lleva a cabo un programa de capacitación para el personal, que incluye inducción para nuevos funcionarios y reinducción para personal antiguo. Su propósito es fortalecer competencias en promoción, prevención, vigilancia y control en campo, así como potenciar la identificación de riesgos para mitigar problemáticas en los sectores intervenidos. La formación también abarca el correcto diligenciamiento de actas y documentos institucionales, con el objetivo general de optimizar procedimientos operativos, mejorar la oportunidad de respuesta y robustecer la capacidad técnica del personal para respaldar las acciones en terreno.

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Actividad 29

Realizar operativos de control a establecimientos de alto y mediano riesgo sanitario IVC

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
68,00	70,00	100,00%	$ 99.808.500	$ 94.961.000	95,14%

Durante la vigencia 2025 se realizaron 70 operativos de control a establecimientos de alto y mediano riesgo sanitario IVC, por parte de la Secretaría de Gobierno se recibieron varias solicitudes de apoyo a operativos.

Actividad 30

Actualizacion de los mapas de riesgo de calidad del agua para consumo humano al 100% de los sistemas de suministro.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
57,00	46,00	80,70%	$ 99.808.500	$ 94.961.000	95,14%

En la vigencia 2025 se han generado 46 Resoluciones o Actos administrativos, el cumplimiento es parcial es debido a la falta de información por parte de los acueductos para la elaboración del anexo técnico II dificultando la expedición de la resolución de mapas de riesgo

Actividad 31

Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de los establecimientos priorizados de tipo comerciales (hoteles, moteles, residencias, gimnasios, lava autos, parqueaderos, centros de acopio, recuperadoras de material).

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
570,00	615,00	100,00%	$ 70.010.688	$ 48.020.000	68,59%

En la vigencia 2025 se realizaron 615 visitas de IVC inspección, vigilancia y control a establecimientos priorizados de tipo comerciales (hoteles, moteles, residencias, gimnasios, lavaautos, parqueaderos, centros de acopio, recuperadoras de material); se logra un mayor cumplimiento a lo esperado debido a la alta demanda en visitas a parqueaderos, y a nuevos establecimientos de glamping y fincas turísticas.

Actividad 32

Realizar acciones de inspección, vigilancia y control a solicitud en establecimientos no priorizados (Almacenes, bancos, oficinas entre otras)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 70.010.688	$ 48.020.000	68,59%

Durante la vigencia 2025 se realizó visitas de IVC a 1.040 establecimientos no priorizados, clasificados como almacenes, bancos y oficinas, los cuales se atendieron en un 100% a demanda de las solicitudes radicadas por los aplicativos SAIA y NEXURA que se tienen disponible para la atención del ciudadano.

Actividad 33

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de los establecimientos de salud visual (ópticas con y sin consultorio y talleres ópticos).

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
270,00	230,00	85,19%	$ 70.010.688	$ 48.020.000	68,59%

En la vigencia 2025 se realizaron 230 visitas de IVC a establecimientos de salud visual. No se logra la meta programada debido a que varios establecimientos han cerrado atención al público

Actividad 34

Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de los vasos de piscina de uso público y restringido

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
310,00	322,00	100,00%	$ 70.010.688	$ 48.020.000	68,59%

Durante la vigencia 2025 se realizaron visitas de IVC a 322 establecimientos con vaso de piscina de uso público o restringido, se supera lo programdo, debido al aumento de la demanda de los conceptos sanitarios requeridos por las piscinas.

Actividad 35

Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de los establecimientos priorizados de tipo comerciales y de salud clasificados como pequeños generadores de residuos hospitalarios y similares (peluquería, barberias, centros de estética corporal, spa y salas de belleza, centros de piercing y tatuajes, consultorios de trabajadores independientes de médicos y odontológos, funerarias, cementerios, morgues, laboratorios de tanatopraxia y establecimientos de entretención para adultos y s

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
735,00	815,00	100,00%	$ 70.010.688	$ 48.020.000	68,59%

En la vigencia 2025 se realizaron visitas de IVC inspección, vigilancia y control a 815 establecimientos priorizados de tipo de tipo comerciales y de prestación salud clasificados como pequeños generadores de residuos hospitalarios y similares, los cuales se clasifican en Establecimientos de Estética Ornamental y Establecimientos de Profesionales Independientes, se supera lo programdo, debido al aumento de la demanda de los conceptos sanitarios requeridos por el tipo de establecimientos vigilados que se hace referencia en este aparte.

Actividad 36

Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de las IPS identificadas en el REPS

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
290,00	322,00	100,00%	$ 57.672.000	$ 52.282.000	90,65%

En la vigencia 2025 se realizaron 322 visitas de IVC inspección, vigilancia y control a Instituciones Prestadoras de Salud IPS registradas en el REPS en la vigencia 2025; adicionalmente se han visitados IPS tanto de la Red pública como privada.

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Actividad 37

Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de los escenarios deportivos priorizados

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
10,00	10,00	100,00%	$ 57.672.000	$ 52.282.000	90,65%

Durante la vigencia 2025 se realizaron 70 operativos de control a establecimientos de alto y mediano riesgo sanitario IVC, por parte de la Secretaría de Gobierno se recibieron varias solicitudes de apoyo a operativos.

Actividad 38

Realizar visitas de Inspección, vigilancia y control sanitaria al 100% de los sistemas de suministro de agua para consumo humano en los índices de IRABA (índice de riesgo por abastecimiento) y BPS (buenas prácticas sanitarias)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
57,00	57,00	100,00%	$ 86.508.000	$ 78.423.000	90,65%

En la vigencia 2025 se realizaron 10 inspecciones sanitarias a los escenarios deportivos.

Actividad 39

Realizar análisis fisicoquímico y microbiologico al agua para consumo humano en la zona Urbana y Rural al 100% de los sistemas de suministro

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
57,00	57,00	100,00%	$ 86.508.000	$ 78.423.000	90,65%

En la vigencia 2025 se realizaron 57 monitoreos de calidad el agua corresponde a muestras en el área rural Estos muestreos estuvieron sujetos a la programación del laboratorio de salud pública del Departamento, y se llevó a cabo siguiendo el manual de toma de muestras del Instituto Nacional de Salud INS.

Actividad 40

Realizar acciones de IVC al 100% de los establecimientos priorizados de tipo industriales (Servitecas, CDA, talleres en general, ebanisteria, talleres de joyerias, montallantas, litografias y agencias de publicidad, ferreterias y pinturas, metalurgicas e industrias de manufactura)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
525,00	554,00	100,00%	$ 43.226.000	$ 29.865.333	69,09%

Durante el año 2025, fueron intervenidos 554 establecimientos de vocación industrial (Servitecas, CDA, talleres en general, ebanistería, talleres de joyerías, montallantas, litografías y agencias de publicidad, ferreterías y pinturas, metalúrgicas e industrias de manufactura). De este proceso de acompañamiento a estos establecimientos se obtuvo que 384 establecimientos quedan con concepto sanitario favorable, mientras que 168 establecimientos quedaron con concepto sanitario favorable con requerimientos (pendientes

Actividad 41

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Realizar aciones de IVC al 100% de los establecimientos dedicados a la comercialización de autopartes y demas afines que se encuentran inmersos dentro de la cadena de suministro de la industria automotriz

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
340,00	359,00	100,00%	$ 21.613.000	$ 14.932.667	69,09%

Durante el año 2025, fueron intervenidos 359 establecimientos de comercialización de autopartes y demás afines a la cadena de suministro de la industria automotriz. De este proceso de acompañamiento a estos establecimientos se obtuvo que 284 establecimientos quedaron con concepto sanitario favorable, mientras que 75 aún tienen concepto favorable con requerimientos (pendientes). Con el fin de fortalecer la seguridad en la industria de autopartes; La supervisión abarcó desde las condiciones locativas hasta los protocolos de respuesta ante derrames y emergencias. El resultado de estas jornadas fue una mejora sustancial en el cumplimiento de la normativa sanitaria y una mitigación efectiva de los riesgos químicos asociados a la actividad comercial del sector

Actividad 42

Realizar aciones de IVC al 100% de los establecimientos dedicados al almacenamiento comercializacion y preparacion de quimicos y plaguicidas (limpieza y desinfeccion, comercializacion de quimicos, insumos para piscinas, estaciones de servicio y recargas de extintores)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
155,00	175,00	100,00%	$ 21.613.000	$ 14.932.667	69,09%

Durante el año 2025, fueron intervenidos 175 establecimientos de vocación comercial asociados a la cadena de uso, almacenamiento y comercialización de sustancias químicas. De este proceso de acompañamiento a estos establecimientos se obtuvo que 149 establecimientos quedaron con concepto sanitario favorable y 26 establecimientos con concepto favorable con requerimientos (pendientes), se ejecutó una supervisión de las instalaciones para garantizar el cumplimiento de los estándares de seguridad. La evaluación priorizó la integridad de la infraestructura, el control estricto de inventarios y etiquetado, así como la vigencia de los protocolos de bioseguridad y respuesta ante emergencias. Este despliegue institucional no solo elevó los niveles de higiene de los establecimientos, sino que consolidó la prevención de incidentes derivados del riesgo químico.

Actividad 43

Realizar Visitas a fincas y/o predios con cultivos donde se emplea el uso de sustancias quimicas o agroquimicos para el manejo o control de cultivos agricolas

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
330,00	355,00	100,00%	$ 21.613.000	$ 14.932.667	69,09%

Durante el año 2025, fueron intervenidas 355 fincas y predios con cultivos donde se aplican plaguicidas con contenido de organofosforados y carbamatos. De este proceso de acompañamiento quedaron con concepto sanitario favorable, mientras que ninguna tuvo concepto favorable con requerimientos (pendientes). A través de las 107 inspecciones sanitarias realizadas en predios agrícolas con uso de plaguicidas (organofosforados y carbamatos), se formalizó el seguimiento técnico mediante actas de control y registros fotográficos. La intervención se centró en validar el cumplimiento normativo sobre el almacenamiento seguro de agroquímicos,

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

el uso riguroso de elementos de protección personal y la correcta disposición final de envases. Este ejercicio de fiscalización garantizó la adopción de buenas prácticas sanitarias, mitigando los riesgos ocupacionales y ambientales asociados al manejo de estas sustancias.

Actividad 44

Realizar pruebas de acetilcolinesterasa en sangre a personas expuestas a plaguicidas organofosforados y carbamatos

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
200,00	0,00	0,00%	$ 28.864.000	$ 27.440.000	95,07%

Durante los cuatro trimestres de 2025 no se efectuaron análisis de muestras de sangre a productores agrícolas del municipio, debido a que no se contó con la disponibilidad de totalidad de insumos y/o materiales.

Actividad 45

Realizar pruebas para determinar los residuos de plaguicidas, organofosforados y carbamatos, en muestras de agua de los sistemas de suministro rurales priorizados

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
57,00	0,00	0,00%	$ 28.864.000	$ 27.440.000	95,07%

No se logró la ejecución de la actividad, debido a la dificultad en la contratación de los insumos y materailes necesarios para realizar estas pruebas.

Actividad 46

Capacitar y sensibilizar en la identificación, uso, almacenamiento adecuado y factores de riesgo asociados a la manipulación y exposición de sustancias químicas a población urbana y rural del municipio de Pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
820,00	860,00	100,00%	$ 14.432.000	$ 13.720.000	95,07%

Durante la vigencia 2025, se capacitaron y/o sensibilizaron 860 personas en las temáticas que tiene como oferta institucional el programa riesgo químico, esto es, en identificación, uso y almacenamiento adecuado de sustancias químicas en los lugares de trabajo y en el hogar, así como del uso de elementos de protección personal para la manipulación segura de las sustancias químicas las tareas que así lo requieran. También en el uso y manejo seguro de agroquímicos y plaguicidas, y los factores de riesgo asociados y buenas prácticas en la disposición final de los empaques vacíos de agroquímicos.

Actividad 47

Realizar Adquisición del 100% de insumos químicos para la fumigación para control de vectores en el programa de ETV

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	0,25	25,00%	$ 1.799.018.800	$ 221.305.000	11,44%

Durante la vigencia 2025 se gestionaron tramites administrativos para la adquisición de insumos y elementos

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

para el funcionamiento de las actividades del proyecto de condiciones sanitarias.

Secretaría:	**Secretaría de Salud y Seguridad Social**		
Componente:	1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana		
Programa:	Programa No 2 Promoción y prevención de la Salud Pública		
Código Plan de Acción:	61 2 2024660010052		
Presupuesto:	$ 764.580.826	**Ejecución presupuestal:**	$ 675.815.072
Nombre de Proyecto:	Mejoramiento de las acciones de promoción y prevención de la salud infantil en el municipio de Pereira		
Eficiencia:	88,39 %	**Eficacia:**	0,00 %

Actividad 1

Realizar jornadas de actualización en atención integral a niños, niñas y adolescentes para profesionales de la salud de las IPS del municipio

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 35.200.000	$ 35.200.000	100,00%

En la vigencia 2025 se realiza en el segundo Simposio de Enfermedades Huérfanas Raras y enfermedades infecciosas (Dengue) desde la medicina inicial. Se impactaron 190 personas entre médicos generales, enfermeras, pediatras, genetistas, residentes de pediatría, estudiantes de la academia, profesionales de la salud y fundaciones. Los temas abordados fueron: enfermedades de FABRY, ¿Cuándo sospechar una MPS tipo 2 en pediatría? Gaucher, Hemofilia, Déficit congénito del factor VII, Déficit congénito del factor VIII y Enfermedad de Van Willebrand y Dengue en el mayor pico epidemiológico en la historia; retos en el diagnóstico, tratamiento y nuevas estrategias de prevención enfocados desde la sospecha de la enfermedad huérfana rara y la ruta 3280 de 2018.

Actividad 2

Apoyar la gestión de la secretaría de salud pública y seguridad social mediante el liderazgo de las líneas de trabajo del Eje Estratégico seguridad alimentaria y nutricional

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 92.345.000	$ 90.801.666	98,33%

En la vigencia 2025 se realiza gestión administrativa correspondiente al eje estratégico Seguridad Alimentaria y Nutricional. Se acompaña el proceso desde el liderazgo y la articulación de las diferentes estrategias y programas del eje orientados a promover el mejoramiento de la salud comunitaria, familiar e institucional del Municipio.

Actividad 3

Desaroollo del 100% de las actividades de promoción de la salud y gestión del riesgo dirigidos a los diferentes

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

grupos poblacionales en el marco del plan de intervenciones colectivas PIC

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	0,98	98,00%	$ 149.864.199	$ 149.864.199	100,00%

El cumplimiento del contrato interadministrativo N.3061 que tiene como objeto las acciones de promoción y prevención de la enfermedad del plan de intervencion colectivas (PIC) no tiene un cumplimiento del 100% debido a que este depende de la oportunidad en la contratación PIC Vs recurso humano contratado para tal fin por parte de la ESE Salud Pereira. De acuerdo con lo anterior, el avance no fue el esperado dado que hubo profesionales contratados desde el Plan de intervenciones Colectivas (ESE Salud Pereira) que renunciaron y hubo interrupciones en la contratación por parte de la ESE Salud Pereira.

Actividad 4

Realizar acciones de promoción de la estimulación integral con énfasis en áreas perceptuales, motoras y de lenguaje en la modalidad institucional (hogares infantiles)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
5.300,00	5.355,00	101,04%	$ 49.347.488	$ 27.831.500	56,40%

En la vigencia 2025 se reportan 5355 acciones de promoción de la estimulación integral en los CDI San José 1 y San José 2, CDI Otún 1 y Otún 2, CDI Salamanca, Utepitos, Cosechando sueños y Perlitas del Otún. Se realizó la aplicación del postest priorizando el análisis en cinco DCI por la permanencia del recurso humano (fonoaudiólogas) y la continuidad en los procesos evidenciándose resultados en los procesos de apoyo a los niños y niñas de las salas de prejardín y jardín de los grupos focales en los CDI antes mencionados; Se cuenta con un 124% de cumplimiento con relación a la meta global. Lo anterior obedece a la vinculación del recurso humano desde la IPS CIMDER contrato asignado desde un proceso de mínima cuantía ampliando los días de atención por unidad de servicio ejecutando un porcentaje significativo de concentraciones por sala y/o por grupos focales establecidos. Comunas intervenidas: Oriente, San Joaquín, Universidad, Villa Santana y Río Otún.

Actividad 5

Realizar acciones de promoción de la salud auditiva a primera infancia en la modalidad institucional (hogares infantiles y CDI)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1.440,00	1.440,00	100,00%	$ 49.347.488	$ 27.831.500	56,40%

En la vigencia 2025 se realizaron 1.440 acciones de promoción de la estimulación integral en el marco de los hogares infantiles del ICBF correspondientes a: Hogar infantil Consota, Kennedy, Risaralda, Boston y el Jardín.

Actividad 6

Realizar acciones de promoción de la salud auditiva a primera infancia en la modadlidad institucional (hogares infantiles y CDI)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1.300,00	1.309,00	100,69%	$ 49.347.488	$ 27.831.500	56,40%

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Para la vigencia 2025 se tienen 1309 acciones para un 109% de ejecución con relación a la meta global. Cabe anotar que la sobre ejecución se da por un tema de aprovechamiento de recursos con la modalidad institucional de los hogares infantiles del ICBF y la modalidad institucional de los CDI. Las comunas impactadas fueron: Universidad, Puerto Caldas, Río Otún, Villa Santana, Centro y Cuba

Actividad 7

Realizar visitas de socialización, implementación y/o mantenimiento a las unidades AIEPI comunitarias

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
24,00	25,00	104,17%	$ 16.449.163	$ 9.277.167	56,40%

En la vigencia 2025 se reportan 25 visitas a unidades AIEPI comunitarias Dichas acciones se ejecutan a través del plan de intervenciones colectivas; sesiones educativas en promoción de prácticas clave AIEPI con énfasis en IRA y EDA a nivel familiar, comunitario y/o institucional incluyendo la aplicación del pre y postest en grupos priorizados por el programa de salud infantil, con el fin de hacer entrega de herramientas didácticas a cada una de las unidades AIEPI visitadas

Actividad 8

Realizar cursos comunitarios de prácticas clave AIEPI a diferentes actores que trabajan por la niñez.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
8,00	8,00	100,00%	$ 38.720.000	$ 38.686.175	99,91%

Con corte al cuarto trimestre del año, se reporta la realización de 5 cursos de prácticas clave en AIEPI, dirigidos a cuidadores del ICBF, estudiantes de técnico en auxiliar de enfermería, veedores de salud y profesionales de la estrategia APS del municipio de Pereira. De manera acumulada se tienen ocho cursos AIEPI comunitarios con un 100% de cumplimiento con relación a la meta global. La comuna intervenida es: Centro el Jardín y Cuba

Actividad 9

Realizar curso AIEPI Clínico para profesionales de la salud de las IPS del municipio

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 154.880.000	$ 154.744.698	99,91%

En la vigencia 2025, se reporta la realización de 8 cursos de prácticas clave en AIEPI, dirigidos a cuidadores del ICBF, estudiantes de técnico en auxiliar de enfermería, veedores de salud y profesionales de la estrategia APS del municipio de Pereira.

Actividad 10

Realizar sesiones educativas en promoción de prácticas clave AIEPI a nivel familiar, comunitario y/o institucional.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
370,00	372,00	100,54%	$ 38.000.000	$ 36.606.667	96,33%

En la vigencia 2025 se realizaron 372 sesiones educativas en promoción de prácticas clave AIEPI a nivel

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

comunitario y/o institucional. Cabe anotar que el resultado obtenido obedece a un plan de contingencia liderado desde el programa salud infantil con relación al número de visitas ejecutadas teniendo en cuenta la demanda obtenida desde las consultas bajo los eventos EDA- IRA en menor de 5 años como prueba piloto con la ESE Salud Pereira. Las comunas intervenidas son: San Joaquín, del Café, Villa Santana, Cuba, Centro, Puerto Caldas, Consota, Villavicencio, Poblado, El Oso y Ferrocarril.

Actividad 11

Realizar visitas de asistencia técnica a las EAPB priorizadas por el programa en la atencion a la primera infancia, infancia adolescencia y juventud de acuerdo a lo dispuesto en normatividad vigente.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
24,00	12,00	50,00%	$ 18.216.000	$ 15.428.000	84,70%

En la vigencia 2024 se realizaron 12 visitas de asistencia técnica de primera y segunda vez a las EAPB: Asmet Salud, Nueva Eps, Sanitas, Pijaos Salud, S.O.S, Sura, Comfenalco Valle, Salud Total, y Coosalud. La visita contempla la aplicación de la lista de chequeo cuyos ítems están definidos en:

1. Capacidad instalada y red (inventario recurso físico y humano)
2. Coberturas DT y PE - indicadores propios del programa
3. Demanda inducida
4. Atención a poblaciones con enfoque diferencial
5. Caracterización poblacional
6. Accesibilidad
7. Oportunidad
8. Seguridad
9. Pertinencia

Las EAPB visitadas brindan la información solicitada según la Resolución 3280 y la Resolución 2350.Desde el programa salud infantil se realiza seguimiento, acompañamiento e implementación de las atenciones en salud en la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.

Actividad 12

Realizar visitas de asistencia técnica a las IPS priorizadas por el programa en la atencion a la primera infancia, infancia adolescencia y juventud de acuerdo a lo dispuesto en normatividad vigente.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
68,00	43,00	63,24%	$ 18.216.000	$ 15.428.000	84,70%

En la vigencia 2025 se realizaron primeras y segundas visitas de observación de la consulta y auditoría de historias clínicas para un total de 23 visitas de asistencia técnica a las IPS: Sanidad Policía, Ese Salud Remanso, ESE Salud la bella, ESE Salud San Camilo, ESE salud Boston, Ese Salud Crucero de Combia, ESE Salud Fonda Central, ESE Salud Perla del Otún, ESE Salud San Joaquín, ESE Salud San Nicolas, ESE Salud Santa Teresita, ESE Salud Kennedy, Colsubsidio 30 de agosto, Virrey Solís Rebeca. La visita contempla la aplicación de la lista de chequeo cuyos ítems están definidos en:

1. Capacidad instalada y red (inventario recurso físico y humano)
2. Coberturas DT y PE - indicadores propios del programa
3. Demanda inducida

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

4. Caracterización poblacional
5. Atención a poblaciones con enfoque diferencial
6. Accesibilidad
7. Oportunidad
8. Seguridad
9. Pertinencia

Las IPS visitadas brindan la información solicitada según la Resolución 3280 y la Resolución 2350.Desde el programa salud infantil se realiza seguimiento, acompañamiento e implementación de las atenciones en salud en la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.

Actividad 13

Realizar vigilancia epidemiológica al 100% de los casos por muertes por IRA, EDA, DTN en menor de 5 años de acuerdo con lo establecido en los protocolos del INS

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 18.216.000	$ 15.428.000	84,70%

En la vigencia 2025 para la semana epidemiológica # 49 las UPGD se reportaron 2 casos de vigilancia de muertes integradas por IRA-EDA Y DNT en menores de cinco años -Evento 591. Se realizó unidad de análisis en donde se concluye un caso, de procedencia municipio de Belén de Umbría, Risaralda con lugar de fallecimiento por medicina legal en el municipio de Pereira y un segundo caso es descartado para la definición operativa de caso.

Actividad 14

Realizar vigilancia epidemiológica al 100% de casos por: defectos congénitos, intoxicaciones por sustancias químicas de tipo accidental en menor de 6 años, cáncer , hepatitis B, VIH y enfermedades huérfanas en menor de 18 años, de acuerdo con lo establecido en los protocolos del INS

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 18.216.000	$ 15.428.000	84,70%

Para la vigencia 2025 con corte a semana epidemiológica 49 se tienen notificados 359 casos con residencia Pereira con un 100% de gestión y de cumplimiento con relación a la notificación esperada por las UPGD. Comunas intervenidas: Municipio de Pereira

Actividad 15

Realizar visitas de acompañamiento a las IPS priorizadas por el programa que prestan servicios de urgencias y/o consulta externa a los menores de 5 años con enfemedades respiratorias y diarreicas agudas con el fin de contribuir a la implementación y seguimiento de las Salas ERA y EDA según estrategia AIEPI

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
19,00	19,00	100,00%	$ 18.216.000	$ 15.428.000	84,70%

En la vigencia 2025 se han realizado 19 visitas de asistencia técnica a las IPS: Idime la Elvira, Idime Mayorca, Idime Calle 12, Virrey Solís Rebeca, Virrey Solís Lago, Virrey Solís Pinares, Cosmitet, Unidad Intermedia

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Centro. Comunas intervenidas: Municipio de Pereira

Secretaría:	**Secretaría de Salud y Seguridad Social**		
Componente:	1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana		
Programa:	Programa No 2 Promoción y prevención de la Salud Pública		
Código Plan de Acción:	61 2 2024660010054		
Presupuesto:	$ 7.050.146.535	**Ejecución presupuestal:**	$ 4.904.708.146
Nombre de Proyecto:	Mejoramiento de la salud en los entornos familiares y comunitarios en el municipio de Pereira		
Eficiencia:	69,57 %	**Eficacia:**	92,32 %

Actividad 1

Implementar una estrategia de informaciòn, educaciòn y comunicaciòn (IEC) en el tema de prevenciòn del delito sexual y promociòn de la denuncia.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 40.406.667	$ 39.013.333	96,55%

Durante la vigencia 2025 se diseñó y se logró la impresión de los juegos didácticos para lograr su debida implementación en el ámbito escolar.

Actividad 2

Realizar apoyo a la gestiòn para los ejercicios de planeaciòn, ejecuciòn y seguimiento del proyecto Mejoramiento de entornos familiares y comunitarios

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 124.488.000	$ 114.687.000	92,13%

Durante la vigencia 2025 se apoyó a la gestión para los ejercicios de planeación, ejecución y seguimiento del proyecto Mejoramiento de entornos familiares y comunitarios: estrategia Escuelas Saludables, Estrategia Casa Sana , estrategia Sexualidad con Sentido, Mecanismo Articulador para la prevención y atención a violencias por razones de sexo y género.

Actividad 3

Construir redes comunitarias y sociales al menos en el 80% de los barrios intervenidos por la estrategia mejoramiento de la salud en entornos familiares y comunitarios

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
68,00	68,00	100,00%	$ 210.127.790	$ 136.930.119	65,17%

En la vigencia 2025 se conformaron en total 68 nodos de participación social con 669 participantes de los barrios intervenidos por la estrategia mejoramiento de la salud en entornos familiares y comunitarios, en las

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

siguientes comunas y/o corregimientos: Villa Santana, Río Otún, Villavicencio, Oriente, Cuba, Ferrocarril, Consota, Boston, San Joaquín, Oso, del Café, La florida, Altagracia, Arabia, el Rocìo, Bella , Cerritos, Caimalito y Puerto Caldas.

Actividad 4

Realizar acciones de caraterizacion social participativa en los barrios priorizados.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
85,00	70,00	82,35%	$ 210.127.790	$ 136.930.119	65,17%

En la vigencia 2025 se realizaron 70 caracterizaciones sociales participativas, en total participaron 588 personas de la comunidad; Las comunas y/ corregimientos donde se realizaron estas acciones fueron: Villa Santana, Río Otún, Oriente, Boston, Consota, Ferrocarril, San Joaquín, Oso, Florida, Altagracia, Cerritos, Caimalito, Puerto Caldas.

Actividad 5

Actualizar Caracterización de 17000 familias desde los ambientes físico, psicosocial y conocimientos y prácticas en la estrategia mejoramiento de la salud en entornos familiares y comunitarios

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
17.250,00	10.723,00	62,16%	$ 840.511.159	$ 547.720.478	65,17%

En la vigencia 2025 se realizaron 10.723 visitas de caracterización de riesgos en salud, Es importante mencionar que esta meta se cumple a través de la ejecución del Plan de Acciones Colectivas que inicia su trabajo en campo en el mes de junio. Además de lo anterior se presentaron 11 renuncias de profesionales, contratación con interrupciones lo cual impidió el cumplimiento de la meta de acuerdo con lo programado para el año. Las comunas y/o corregimientos donde se realizaron caracterizaciones fueron: Villa Santana, Rio Otún, Villavicencio, Oriente, Boston, Cuba, Consota, Ferrocarril, San Joaquín, El Oso, EL roció, Del Café, Poblado, Altagracia, Arabia, Cerritos, Caimalito, Puerto Caldas

Actividad 6

Realizar sesiones de intervención breve a familias priorizadas de acuerdo a procesos de caracterizaciòn

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
5.000,00	5.002,00	100,04%	$ 210.127.790	$ 136.930.119	65,17%

En la vigencia 2025 se realizaron 5002 visitas de intervención breve; las visitas familiares se realizan por piscología para favorecer la funcionalidad familiar. Las comunas y/o corregimientos : villa Santana, Boston, del café, Rio Otún, san Joaquín, consota, ferrocarril, Rocío, Cuba, Poblado, Oriente, Villavicencio, Caimalito, cerritos, puerto caldas, Altagracia, arabia, la florida y la bella.

Actividad 7

Realizar acciones de promoción de la sana convivencia en el 100% de los barrios priorizados por la estrategia

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
85,00	71,00	83,53%	$ 210.127.790	$ 136.930.119	65,17%

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

En la vigencia 2025 se realizaron acciones de sana convivencia en 71 barrios de los cuales, el total de población beneficiada fue de 2841. Es importante mencionar que esta meta se cumple a través de la ejecución del Plan de Acciones Colectivas que inicia su trabajo en campo en el mes de junio y la contratación por parte de la ESE Salud Pereira contó con algunas interrupciones y renuncias por parte del recurso humano, por lo cual no se alcanzó a cumplir con lo programado. Las comunas y/o corregimientos donde se desarrollaron actividades fueron: Villa santana, Río Otún, Villavicencio, Oriente, Boston, Cuba, del café, Consota, ferrocarril, San Joaquín, Rocío, la Florida, Altagracia, Arabia, Cerritos, Caimalito y Puerto caldas

Actividad 8

Realizar caracterizaciones del entorno en el 100% de los barrios intervenidos por la estrategia con plan de acción comunitario

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
85,00	85,00	100,00%	$ 210.127.790	$ 136.930.119	65,17%

En la vigencia 2025 se realizaron en total 85 caracterizaciones ambientales, esta actividad se realiza mediante la aplicación de lista de chequeo durante recorrido barrial. Las comunas y/o corregimientos donde se desarrollaron actividades fueron: Villa Santana, Rio Otún, Villavicencio, Oriente, Boston, Cuba, Consota, Ferrocarril, San Joaquín, Oso, El Rocío, Del Café, corregimientos: de Cerritos, Caimalito y Puerto Caldas, La Bella y La Florida.

Actividad 9

Realizar accionesde seguimiento y de educaciòn en salud mediante la aplicación de unidades didacticas.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
16.450,00	16.148,00	98,16%	$ 210.127.790	$ 136.930.119	65,17%

En la vigencia 2025 se reportan 16.148 visitas educativas ejecutadas por el equipo de acciones colectivas. Los temas educativos se distribuyen de la siguiente manera: prevención delito sexual: 1991, 1474 sesiones de prevención trata de personas, 1489 de erradicación del trabajo infantil, 500 sesiones de salud bucal, 250 educaciones en IRA y EDA, 999 educación en prevención violencia de género, 3134 educaciones en prevención enfermedades crónicas, 2248 educaciones en salud visual y auditiva, 999 educaciones en dengue, 1000 educaciones en derechos y deberes, 1164 educaciones en cáncer de próstata, 200 en tuberculosis, 200 cáncer mama, 250 salud preconcepcional, planificación familiar 250. Las comunas y/o corregimientos donde se desarrollaron actividades fueron: Villa Santana, rio Otún, oriente, cuba, consota, ferrocarril, san Joaquín, el oso, el rocío, del café, el poblado, Altagracia, Arabia, Cerritos, Caimalito, puerto Caldas.

Actividad 10

Realizar visitas de intervención en salud familiar (Médico en casa)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
5.175,00	3.895,00	75,27%	$ 630.383.369	$ 410.790.358	65,17%

En la vigencia 2025 se reportan 3.895 visitas familiares por parte de los profesionales en medicina, de las cuales 2.253 corresponden al período informado. La ejecución de esta meta corresponde al equipo de trabajo

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

de Plan de Intervenciones colectivas de la ESE Salud Pereira. La meta tiene un bajo cumplimiento debido al disminuido rendimiento por parte del recurso humano contratado desde el Plan de intervenciones colectivas. Las comunas o corregimientos donde se realizaron actividades fueron: Villasantana, Río Otún, Oriente, Boston, Consota, Ferrocarril, San Joaquín, El Rocío, Del Café, La Florida, Altagracia, Arabia, Cerritos, Caimalito, Puerto Caldas"

Actividad 11

Realizar seguimiento integral al 100% de las familias priorizadas por la estrategia para garantizar disminucion de factores de riesgo

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
5.175,00	5.210,00	100,68%	$ 210.127.790	$ 136.930.119	65,17%

En la vigencia 2025 se han realizado 5.210 visitas a familias priorizadas. A estas familias se les hace mayor seguimiento para lograr disminuir los factores de riesgo en salud. Es importante mencionar que esta meta se cumple a través de la ejecución del Plan de Acciones Colectivas que inicia su trabajo en campo en el mes de junio y la contratación por parte de la ESE Salud Pereira contó con algunas interrupciones y renuncias por parte del recurso humano, por lo cual no se alcanzó a cumplir con lo programado. Las comunas y/o corregimientos con actividades fueron: Villa Santana, Río Otún, Oriente, Boston, Villavicencio, Consota, Ferrocarril, San Joaquín, El Rocío El Oso, Poblado, Del Café, La Florida, Altagracia, Arabia, Cerritos, Caimalito, Puerto Caldas

Actividad 12

Realizar actividades de educación en salud ambiental para el mejoramiento de entornos en los barrios o veredas priorizadas

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
5.400,00	5.400,00	100,00%	$ 210.127.790	$ 136.930.119	65,17%

En la vigencia 2025 se reportan 5.400 actividades de educación en salud ambiental; La población beneficiada en el año fue 15.067 personas; Estas actividades de educación en salud ambiental se realizaron mediante visitas a viviendas donde se revisaron las variables del ambiente físico para detectar algún tipo de riesgo como: condiciones de la planta física de la vivienda, procesos de limpieza, hervido del agua, manejo de residuos sólidos, animales de compañía y presencia de vectores (larvas de zancudo, roedores entre otros). Después de verificar la información se realizó educación ambiental en comunidad y en instituciones educativas. Es importante mencionar que esta meta se cumple a través de la ejecución del Plan de Acciones Colectivas por parte de la ESE Salud Pereira. Las comunas y corregimientos donde se realizaron las actividades fueron: Villa Santana, Rio Otún, Centro, Villa Vivencio. Oriente, Universidad, Boston, Cuba, Consota, Ferrocarril, San Joaquín, Oso, San Nicolas, Rocío, del Café, corregimiento: La Bella, Tribunas Córcega, Combia, Cerritos, Caimalito y Puerto Caldas.

Actividad 13

Realizar visitas educativas en practicas clave AIEPI al 100% de las familias de la comunidad indigena caracterizadas por parte de la estrategia mejoramiento de entornos familiares y comunitarios

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

200,00	206,00	103,00%	$ 210.127.790	$ 136.930.119	65,17%

Con corte al cuarto trimestre se realizaron 206 visitas en prácticas clave AIEPI a familias indígenas, de las cuales 66 corresponden al ùltimo trimestre del año. De acuerdo con la meta programada para el año se obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 103%. Se realizaron seis visitas de màs debido a que se identificaron unas familias indìgenas ubicadas en la comuna el Poblado. Se ha cumplido con lo planeado para el año 2025. En estas visitas participaron 375 personas de la comunidad., de las cuales 145 corresponden al cuarto trimestre. Las comunas y/corregimientos intervenidos son: Villa Santana, Consota, Poblado, Ferrocarril, Cerritos, Caimalito, y Puerto Caldas.

Actividad 14

Implementar y mantener la estrategia de escuelas y colegios saludables al menos en el 30% de las Instituciones Educativas del sector oficial (50 sedes)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
53,00	53,00	100,00%	$ 210.127.790	$ 136.930.119	65,17%

Durante los trimestres anteriores se aperturaron las 53 I.Educativas cumpliendo 100% de acuerdo con la meta programada. Durante el cuarto trimestre se realizaron las sesiones educativas de mantenimiento correspondientes en cada I.E I.

Se han realizado durante todo el año 3207 sesiones educativas con 67.550 participantes, de los cuales 7237 son de primera vez. De lo anterior corresponde al IV trimestre 1066 sesioes educativa con 23.094 participantes (de primera vez 1172). Las instituciones priorizadas fueron: Salamanca, I.E Hernando Vélez Marulanda, I.E Ciudad Boquía, I.E Jorge Eliecer Gaitán (Sede América Mixta), I.E Alfonso Jaramillo sede Guayacanes, I. E San Francisco de Asis, I.E Rafael Uribe Uribe (Sede Primero de Mayo), I.E San Fernando, I.E Jorge Eliecer Gaitán, I.E Gonzalo Mejía Echeverry (Sede El Núcleo), I.E Byron Gaviria, I.E Remigio Antonio Cañarte (Sede El Poblado), I.E Remigio Antonio Cañarte (Sede Samaria), I.E Sofía Hernández Marín, I.E Comunitario Cerritos (Sede Corazón De Jesús), I.E Ciudadela Cuba, I.E San Joaquín, I.E Rodrigo Arenas (Sede principal), I.E La Inmaculada, I.E La Palabra (Sede San Juan), I.E Carlos Castro Saavedra, I.E Carlota Sánchez, I.E Kennedy, I.E Centenario, I.E Aquilino Bedoya, I.E Hugo Ángel Jaramillo, I.E.Combia, I.E Matecaña, I.E María Cristina Gómez, I.E El Dorado, I.E El Retiro, I.E San Nicolas, I.E La Bella, I.E Sur Oriental, I.E Leningrado, I.E Boyacá, I.E Hans Drews Arango, I.E Juan XXIII, I.E Jaime Salazar Robledo, I.E La Carbonera, I.E Gabriel Trujillo, I.E Maria Dolorosa, I.E San Vicente Hogar, I.E Ormaza, I.E Diego Maya Salazar, I.E Alfredo Garcia, Carlos Eduardo Vasco (Sede Perla del Sur), Compartir Las Brisas, Manos Unidas, I.E Villa Santana, Esperanza Galicia, La Palmilla, Jose Antonio Galan,

Las Instituciones corresponden a las comunas: Villa Santana, Centro, Villavicencio, Oriente, Boston, Cuba, Consota, Ferrocarril, San Joaquin, Perla del Otún, Oso, San Nicolas, Del Café, Poblado. Corregimientos La Bella, Cerritos, Altagracia, Morelia, Combia, La Bella, Tribunas, Arabia.

Actividad 15

Realizar acciones de educación en salud nutricional en el 100% de las I.E que hacen parte de la estrategia escuelas y colegios saludables (PLATO SALUDABLE)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
53,00	53,00	100,00%	$ 210.127.790	$ 136.930.119	65,17%

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Con corte cuarto trimestre se realizaron en 53 Instituciones educativas educación en salud nutricional, se realizaron 123 talleres con 2949 beneficiarios. Las instituciones son: IE Hernando Vélez sede General Mosquera, IE Ciudad Boquia, IE el Dorado, IE Carlos Eduardo Vasco, IE América Mixta, IE Perla del Sur sede de la IE Carlos Eduardo Vasco, IE San Juan (sede IE la Palabra), IE Sofia Hernández, IE Ciudadela Cuba, IE Comunitario Cerritos, IE La Carbonera, IE Francisco de Asís, IE Aquilino Bedoya, IE Colegio Americano, IE La Villa, IE Jesús María Ormaza, IE Guayacanes, IE Pérez Alto Sede de Francisco de Asís, IE Núcleo, IE María Cristina, IE Naranjito sede de la IE Ciudadela Cuba, IE Primero de mayo Sede de la IE Rafael Uribe, IE Jorge Eliecer Gaitán, IE Hernando Vélez Marulanda, IE Compartir las Brisas, IE La Libertad, IE Liceo Semillas de Amor, IE Samaria ? Remigio Antonio Cañarte, IE Rodrigo Arenas Betancourt, IE La Inmaculada, IE María Dolorosa, IE Salamanca, IE el Rocio ? Remigio Antonio Cañarte, IE Byron Gaviria, IE San Fernando, IE Diego Maya Salazar, IE Matecaña, IE Hans Drews Arango, IE Poblado ? Remigio Antonio Cañarte, IE José Antonio Galán, IE Danubio ? Manos Unidas, IE Hugo Angel Jaramillo, IE Jaime Salazar Robledo, IE San Nicolas, IE. Combia, IE San Vicente Hogar, IE San Joaquín, IE Kennedy, IE Centenario, IE Carlota Sánchez, IE Carlos Castro Saavedra, IE Juan XXIII, IE Arabia Sede de Francisco de Asís

Actividad 16

Realizar asistencia tècnica en cuanto oferta nutricional en tiendas escolares en el 100% de las I.Educativas en las que opere la estrategia de Escuelas y colegios saludables en el marco del acuerdo 43 de 2015

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
53,00	53,00	100,00%	$ 210.127.790	$ 136.930.119	65,17%

Con corte cuarto trimestre se realizaron en 53 Instituciones educativas educación en salud nutricional, logrando un porcentaje de cumplimiento del 100% de acuerdo con lo programado para el año. Durante todo el año se realizaron 64 asistencias técnicas en 53 Instituciones educativas, de las cuales 10 fueron del último trimestre. Total, de población beneficiada 64 administradores de tiendas escolares y/o manipuladoras de alimentos. Instituciones educativas con asistencia técnica: IE Hernando Vélez Marulanda ? Sede General Mosquera. IE Ciudad Baquía (1 tienda y 1 frutería). IE El Dorado. IE Boyacá. IE Carlota Sánchez. IE Carlos Eduardo Vasco ? Sede Perla del Sur. IE Luis Carlos González (Tienda y frutería). IE Leningrado. IE San Joaquín. IE Carlos Eduardo Vasco. IE María Dolorosa. IE Sofía Hernández. IE Aquilino Bedoya (2 Tiendas y frutería). IE San Juan XXIII. IE San Fernando. IE Jesús de la Buena Esperanza. IE Gabriel Trujillo. IE Alfredo García. IE Rafael Uribe. IE Jorge Eliecer Gaitán. IE Byron Gaviria. IE Rodrigo Arenas Betancourt. IE Alejandría Sede de la IE Rodrigo Arenas Betancourt. IE Jaime Salazar Robledo. IE Alfonso Jaramillo. IE Manos Unidas Guayabal. IE Remigio Antonio Cañarte ? Samaria. IE Salamanca (Tienda y frutería). IE La Inmaculada. IE Ciudadela Cuba (Tienda, pizzería y frutería). IE Francisco de Paula Santander. IE El Rocio (Remigio Antonio Cañarte). IE El Poblado (Remigio Antonio Cañarte). IE Lestonnac. IE Diego Maya Salazar. IE Deogracias Cardona (Tienda y frutería). IE Kennedy (Tienda y frutería). IE Hans Drews Arango (Tienda y frutería). IE Providencia (La Julita). IE José Antonio Galán. IE Manos Unidas ? Danubio. IE Hugo Angel Jaramillo. IE San Vicente Hogar. IE San Nicolas. IE La Julita. IE Augusto Zuluaga Patiño. IE Villa Santana. IE Centenario. IE Mundo Nuevo. IE Bella sede la Cachucha. IE La Villa. IE José María Ormaza (Tienda y frutería). IE Gonzalo Mejía Echeverry.

Actividad 17

Implementar la estrategia sexualidad con sentido en el 30% de las IE (50) del sector oficial

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
50,00	50,00	100,00%	$ 210.127.790	$ 136.930.119	65,17%

Con corte cuarto trimestre se realizaron acciones de mantenimiento en la estrategia sexualidad con sentido en la Instituciones educativas aperturadas (50). Se realizaron acciones en las siguientes instituciones educativas: María Dolorosa, Combia, Aquilino Bedoya, Ciudadela Cuba, La Boyacá, El Dorado, La Juan XXIII, San Francisco de Asís, Centenario, La Palmilla, Pablo Emilio, El Retiro, Hugo Ángel, Carlota S, Comunitario Cerritos, La Palabra, Rafael Uribe, La inmaculada, Alfonso Jaramillo, La Bella, Villa Santana, San Nicolas, Leningrado, Byron Gaviria, Hernando Vélez, San Fernando, La Carbonera, Ciudad Boquía, Rodrigo Arenas, Kennedy, Diego Maya, Compartir las Brisas, Sofia Hernández, Jesús María Ormaza, Matecaña, La Julita, Manos Unidas, José Antonio Galán, Gabriel Trujillo, Carlos Vasco, Deogracias Cardona, INEM, Jorge Eliecer Gaitan, Normal Superior, Gonzalo Mejía Echeverry , Jaime Salazar Robledo, Lestonacc, Carlos Castro, Salamanca y San Vicente Hogar .

Actividad 18

Realizar acciones de asistencia técnica al proyecto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía (PESCC)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
5,00	5,00	100,00%	$ 519.940.814	$ 387.189.486	74,47%

Con corte cuarto trimestre se realizaron cinco encuentros de asistencia técnica para el proyecto de educación para la sexualidad y construcción de Ciudadanía. (PESCC). Las instituciones educativas participantes fueron 66 con un total de 368 asistentes. Los asistentes representaron sedes educativas de las siguientes comunas y/o corregimientos: Villa Santana, Rio Otún, Centro, Villavicencio, Oriente, San Nicolas, Universidad, Boston, El Jardín, Cuba, Consota, olímpica, Ferrocarril, San Joaquín, Perla Del Otún, El Oso, San Nicolas, El Rocío, Del Café, El Poblado, La Bella, Tribunas Córcega, Morelia, Altagracia, Arabia, La Estrella - La Palmilla, Combia, Cerritos, Caimalito y Puerto Caldas

Actividad 19

Conformar 200 grupos de adolescentes y jóvenes en el ámbito escolar para la prevención de embarazo a temprana edad

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
200,00	200,00	100,00%	$ 519.940.814	$ 387.189.486	74,47%

Con corte cuarto trimestre se realizaron sesiones educativas en 200 grupos de adolescentes y jóvenes en el ámbito escolar para la prevención de embarazo a temprana edad, se realizaron acciones de mantenimientos. Durante todo el año se realizaron 2077 sesiones educativas con 41137 participantes. Las instituciones educativas beneficiadas fueron: María Dolorosa, Combia, Aquilino Bedoya, Ciudadela Cuba, La Boyacá, El Dorado, La Juan XXIII, San Francisco de Asís, Centenario, La Palmilla, Pablo Emilio, El Retiro, Hugo Ángel, Carlota S, Comunitario Cerritos, La Palabra, Rafael Uribe, La inmaculada, Alfonso Jaramillo, La Bella, Villa Santana, San Nicolas, Leningrado, Byron Gaviria, Hernando Vélez, San Fernando, La Carbonera, Ciudad Boquía, Rodrigo Arenas, Kennedy, Diego Maya, Compartir las Brisas, Sofia Hernández, Jesús María Ormaza, Matecaña, La Julita, Manos Unidas, José Antonio Galán, Gabriel Trujillo, Carlos Vasco, Deogracias Cardona,

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

INEM, Jorge Eliecer Gaitan, Normal Superior, Gonzalo Mejía Echeverry , Jaime Salazar Robledo, Lestonacc, Carlos Castro, Salamanca y San Vicente Hogar .

.

Actividad 20

Mantener la implementación y el funcionamiento efectivo del Comité interinstitucional consultivo para la prevenciòn del delito sexual y atenciòn integral a niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente y, del mecanismo articulador a traves de los comites de prevencion (6), atencion (3) y directivo (1), mecanismo articulador (4)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
15,00	15,00	100,00%	$ 82.992.000	$ 76.458.000	92,13%

Con corte a cuarto trimestre se realizaron 15 comités cumpliendo con la meta programada para el año. (7 comités de prevención, 3 comités de atención, 1 directivo y 4 de mecanismo articulador). El total de población asistente 266 participantes. Zonas intervenidas municipio de Pereira. Actores clave de articulación intersectorial.

Actividad 21

Realizar actividades educativas para la prevenciòn del delito sexual y activaciòn de ruta de atencion integral.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
500,00	500,00	100,00%	$ 519.940.814	$ 387.189.486	74,47%

Con corte al cuarto trimestre se realizaron 500 sesiones educativas en prevención de delito sexual y activación de ruta en caso de presentarse el delito. Total, de población beneficiada 11.557 personas. Comunas: Villa Santana, Rio Otún, Centro, Villavicencio, Oriente, Universidad, Boston, Cuba, Consota, Olímpica, Ferrocarril, San Joaquín, Perla del Otún, el Oso, San Nicolas, Del Café, Poblado, la Bella, Morelia, Altagracia, Arabia, la estrella, Combia, Cerritos, Caimalito y Puerto Caldas.

Actividad 22

Realizar sesiones de gestión del riesgo con familias y víctimas de violencia sexual en apoyo a la estrategia CAIVAS Y CAVIF

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
262,00	262,00	100,00%	$ 519.940.814	$ 387.189.486	74,47%

Con corte al cuarto trimestre se realizaron 262 sesiones de gestión del riesgo con familias y víctimas de violencia sexual en apoyo a la estrategia CAIVAS Y CAVIF; El total de población beneficiada durante el año fueron 262. Las personas atendidas son de las comunas: Rio Otún, Centro, Villavicencio, Oriente, Bostón, Cuba, Consota, Olimpica, Ferrocarril, Perla del Otón, San Joaquín, el Oso, Del Café, Poblado. Corregimientos: la Florida, Altagracia, Combia, Cerritos,Caimalito y Puerto caldas.

Actividad 23

Realizar visitas de primera vez y verificacion al 100% de las IPS con servicios de Urgencias para verificar el

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

cumplimiento de la normatividad frente a la atención a victimas de violencia sexual

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
44,00	44,00	100,00%	$ 519.940.814	$ 387.189.486	74,47%

Con corte al cuarto trimestre se realizaron 44 visitas de asistencia técnica a las IPS con servicios de urgencias de la ciudad. Población atendida: 11 IPS (89 profesionales de la salud) con atención a urgencias: San Rafael, Los Rosales, Pinares Médica, Unidad Intermedia del centro, Hospital Universitario San Jorge, Unidad Intermedia de Kennedy, Clínica los Nevados, Comfamiliar, Clínica central del Eje, Clínica Noé, Unidad Intermedia de Cuba.
Zonas Intervenidas: Centro, Oriente, Universidad, Cuba y Cerritos

Secretaría: Secretaría de Salud y Seguridad Social

Componente: 1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Programa: Programa No 2 Promoción y prevención de la Salud Pública

Código Plan de Acción: 61 2 2024660010055

Presupuesto: $ 507.000.676 **Ejecución presupuestal:** $ 379.294.430

Nombre de Proyecto: Mejoramiento de la salud publica en el componente de la salud bucal en el municipio de Pereira

Eficiencia: 74,81 % **Eficacia:** 90,75 %

Actividad 1

Realizar actividades educativas de promociòn de la salud bucal en el 100% de los CDI del ICBF del municipio de Pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
8,00	8,00	100,00%	$ 29.827.799	$ 6.336.000	21,24%

En la vigencia 2025 se logro impactar ocho CDI con un total de 835 menores beneficiados, se realizaron acciones en promoción de la salud bucal a los niños y niñas de primera infancia del CDI Otún I y Otún II; logrando brindar capacitaciones que incorporen buenos hábitos por medio de mensajes de prevención para fomentar la confianza, lo que va permitir a los niños y niñas tomar el control de su propia salud bucal. Dicho componente educativo está basado en la metodología C3 donde se incluyen contenidos como:

1. Sensibilización inicial
2. Aprendiendo la canción de los dientes ?Chiki time?
3. Cuento el Dr. Muelitas conoce un Cepipótamo
4. Implementos de higiene oral
5. Cantidad correcta de crema a usar
6. Recomendaciones
7. Técnica correcta de cepillado

Actividad 2

Realizar actividades educativas de promociòn de la salud bucal en el 100% de los jardines infantiles de ICBF del

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

municipio de Pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
5,00	5,00	100,00%	$ 11.133.333	$ 9.613.333	86,35%

En la vigencia 2025 se logro impactar cinco Hogares infantiles con un total de 512 menores beneficiados, se realizaron acciones en promoción de la salud bucal a los niños y niñas de primera infancia del Hogar infantil Jardín logrando brindar capacitaciones que incorporen buenos hábitos por medio de mensajes de prevención para fomentar la confianza, lo que va permitir a los niños y niñas tomar el control de su propia salud bucal. Dicho componente educativo está basado en la metodología C3 donde se incluyen contenidos como:

1. Sensibilización inicial
2. Aprendiendo la canción de los diente ? Chiki time?
3. Cuento el Dr. Muelitas conoce un Cepipótamo
4. Implementos de higiene oral
5. Cantidad correcta de crema a usar
6. Recomendaciones
7. Técnica correcta de cepillado

Actividad 3

Realizar promocion de hábitos higiénicos en salud oral a los niños, niñas y adolescentes en las instituciones educativas del sector oficial del municipio de Pereira priorizadas por el programa y/o en el entorno comunitario

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
27.000,00	26.895,00	99,61%	$ 119.311.198	$ 25.344.000	21,24%

En la vigencia 2025 se realizaron 26.895 acciones de promoción de la salud bucal en el marco de las instituciones educativas y el ámbito comunitario. Inicialmente se establece la programación y la visita con las instituciones educativas y los líderes comunitarios, donde se llevaron a cabo acciones de promoción de la salud bucal con el fin de generar un mayor conocimiento sobre la importancia del cuidado de la misma; para ello se abordaron temas como: partes de la cavidad bucal, implementos de higiene oral, cantidad correcta de crema dental a usar, lavado de manos, cómo cepillarse los dientes, uso correcto de la seda dental, barniz de flúor, placa bacteriana, caries dental, enfermedades frecuentes de consulta, apariencia dental, autopercepción y recomendaciones generales.

Actividad 0

Desaroollo del 100% de las actividades de promoción de la salud y gestión del riesgo dirigidos a los diferentes grupos poblacionales en el marco del plan de intervenciones colectivas PIC

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	0,85	85,00%	$ 305.561.679	$ 298.227.764	97,60%

El cumplimiento del contrato interadministrativo N.3061 que tiene como objeto las acciones de promoción y prevención de la enfermedad del plan de intervencion colectivas (PIC) no tiene un cumplimiento del 100% debido a que este depende de la oportunidad en la contratación PIC Vs recurso humano contratado para tal fin por parte de la ESE Salud Pereira. De acuerdo con lo anterior, el avance no fue el esperado dado que hubo profesionales contratados desde el Plan de intervenciones Colectivas (ESE Salud Pereira) que renunciaron y

hubo interrupciones en la contratación por parte de la ESE Salud Pereira.

Actividad 4

Realizar visitas de asitencia técnica al 100% de IPS priorizadas por el programa verificando el cumplimiento de la norma en atencion en salud bucal

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
67,00	65,00	97,02%	$ 20.583.334	$ 19.886.667	96,62%

En la vigencia 2025 se realizaron 65 visitas de asistencia técnica a las siguientes IPS: Sonría, Oral home, Idime av 30 de Agosto, Virrey Solis Alpes, Cosmitet, Antrasec, Sanidad Policía, Actident, Clínica OAT, Virrey Solis San Nicolás, Virrey Solis la Rebeca, Unidad intermedia Kennedy, Puesto de salud Villa Consota, Ortocentro, Colsubsidio Av 30 de Agosto, Colsubsidio Pinares, Sanidad Ejército, Idime Centro, Comfamiliar y Cirumax, Ese San Joaquín, Ese Villa Santana, Ese Boston, Ese Combia, Sonría, Idime Centro, Cosmitet, Dentix, clínica OAT ,Colsubsidio Pinares, Virrey San Nicolás, Ese fonda Central, Ese Caimalito, Ese Actident ,Ese unidad móvil, Ese Puerto Caldas, Oral Home, Colsubsidio Av 30 de agosto, Idime centro (primera y segunda) ortocentro, Virrey Solis los Alpes y Virrey Solis la Rebeca, Sanidad Ejercito, Caimalito, Puerto caldas, Fonda Central, Combia, Altagracia. Cirumax, Ese Santa Teresita, Comfamiliar, Ese San Nicolás, Ese Boston, Ese Perla del Otún, Dentix, Ese Kennedy, Ese Villa Santana, Ese Villa Consota, Ese Unidad Móvil y Perla del Otún. Se aclara que algunas IPS son intervenidas para primera y segunda visita.

Se estableció el componente de asistencia técnica donde se realiza la notificación de la visita y la ejecución de la misma.

La lista de chequeo está compuesta por 10 ítems distribuidos de tal forma:

? Capacidad instalada y red (inventario recurso físico y humano)
? Coberturas DT y PE e indicadores propios del programa
? Demanda inducida
? Perfil epidemiológico en salud bucal (morbilidad, 5 principales causas de consulta o índice de morbilidad bucal)
? Caracterización poblacional con enfoque diferencial
? Accesibilidad
? Oportunidad
? Seguridad
? Pertinencia
? Documentación

Es importante aclarar que no se logra cumplir al 100% de lo planeado ya que durante la vigencia hubo cierre de servicios para tres IPS: Odontostetic , Ortoplan, Odontoimagen por lo anterior el programa salud bucal realiza un plan de contingencia priorizando la red pública y su primer nivel de atención con el fin de aproximar el rendimiento de la meta.

Con relación al cumplimiento de visitas de IPS se tiene que las variables con mayor porcentaje de incumplimiento corresponden a: Coberturas DT y PE, índice de continuidad, índice COP, ya que la mayoría obtiene un resultado por debajo de lo esperado.

Las zonas intervenidas corresponden al municipio de Pereira.

Actividad 5

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Realizar visitas de asitencia técnica al 100% de EAPB priorizadas por el programa verificando el cumplimiento de la norma en atencion en salud bucal

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
24,00	24,00	100,00%	$ 20.583.334	$ 19.886.667	96,62%

En la vigencia 2025 se realizaron 24 visitas de asistencia técnica a las EAPB: Sura, Salud total, Sanidad ejército, Sanidad policía, Nueva EPS, Asmet Salud, Sanitas, Coosalud, Pijaos, Comfenalco Valle, SOS, Famisanar. Se estableció el componente de asistencia técnica con la siguiente lista de chequeo compuesta por 10 ítems distribuidos de tal forma:

? capacidad instalada y red (inventario recurso físico y humano)
? Coberturas DT y PE e indicadores propios del programa
? Demanda inducida
? Perfil epidemiológico en salud bucal (morbilidad, 5 principales causas de consulta o índice de morbilidad bucal)
? caracterización poblacional con enfoque diferencial
? Accesibilidad
? Oportunidad
? Seguridad
? Pertinencia
? Documentación

Con relación al cumplimiento de visitas de EAPB se tiene que las variables con mayor porcentaje de incumplimiento corresponden a: Coberturas DT y PE, índice de continuidad, índice COP, ya que la mayoría obtiene un resultado por debajo de lo esperado.

Cabe anotar que se logra satisfactoriamente un aumento de demanda inducida en articulación con la estrategia de ??Soy Generación más Sonriente?? en la cual se cumple en la lista de chequeo.

Secretaría: Secretaría de Salud y Seguridad Social

Componente: 1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Programa: Programa No 2 Promoción y prevención de la Salud Pública

Código Plan de Acción: 61 2 2024660010057

Presupuesto: $ 1.438.124.105 **Ejecución presupuestal:** $ 1.230.569.958

Nombre de Proyecto: Mejoramiento del control de vida saludable y enfermedades crónicas, no transmisibles y degenerativas, cáncer de interés epidemiológico en el municipio de Pereira

Eficiencia: 85,57 % **Eficacia:** 93,28 %

Actividad 1

Gestionar la jornada de movilización masiva anual en la que se promuevan los hábitos y estilos de vida saludable

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 72.745.000	$ 70.805.831	97,33%

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Esta actividad corresponde a la meta de producto ?Mantener la estrategia de promoción y prevención de las enfermedades crónicas no transmisibles?, con el fin de dar continuidad a esta estrategia durante el cuarto trimestre se llevaron a cabo las Olimpiadas CARMEN, como actividad de cierre de los nodos comunitarios desarrollados con la población caracterizada en el marco de esta estrategia y sus familias. En este espacio se implementaron acciones lúdico-recreativas orientadas a la promoción y prevención de la salud, así como al fortalecimiento de hábitos y estilos de vida saludables.

Actividad 2

Implementación y mantenimiento de la estrategia IEC Cesacion cunsumo de vaper

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 72.745.000	$ 70.805.831	97,33%

Esta actividad corresponde a la meta de producto ?Mantener la estrategia para aumentar la cobertura de la demanda inducida de la población con factores de riesgo de cáncer pulmonar (EPOC Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica)?. Es de resaltar que se dio continuidad durante toda la vigencia 2025 a la estrategia IEC para la cesación del consumo de vapeo; la cual, durante el cuarto trimestre presentó avances en el fortalecimiento del componente documental (consolidación y actualización de los materiales IEC), así, como en la articulación interinstitucional (se llevó a cabo reunión con el laboratorio ROCHE con el fin de definir su participación dentro de la estrategia, tanto en el componente económico como en la provisión de asistencia técnica).

Actividad 3

Acciones de capacitacion en las EAPB-IPS priorizadas del municipio sobre frente a donacion de organos y tejidos, procolos de atencion y activacion de la ruta

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
33,00	33,00	100,00%	$ 25.300.000	$ 24.000.000	94,86%

Esta actividad hace parte del cumplimiento de la meta de producto ?Mantener la estrategia de promoción y prevención de las enfermedades crónicas no transmisibles?. Con un acumulado de 33 jornadas durante el año. Se realizan más actividades con el fin de subsanar los pendientes y llegar a la meta estipulada.
En cumplimiento de las actividades programadas para la presente vigencia, durante el trimestre se llevó a cabo jornadas de capacitación y simbolización sobre la donación de órganos, dirigida a las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) y a las Redes de Servicios de Primer Nivel (RSPB) (EAPB).
Estas actividades tuvieron como propósito sensibilizar y concientizar al personal de salud y a la comunidad en general sobre la importancia de la donación de órganos como un acto altruista que puede salvar vida.
En el marco de las acciones de capacitación en las EAPB-IPS priorizadas del municipio sobre frente a donación de órganos y tejidos, protocolos de atención y activación de la ruta, se llevaron a cabo durante la vigencia 2025, 33 jornadas, las cuales tuvieron como propósitos: sensibilizar y concientizar al personal de salud y a la comunidad en general sobre la importancia de la donación de órganos como un acto altruista que puede salvar vida, así como fomentar una cultura de donación voluntaria entre el personal de las IPS y EAPB.

Actividad 4

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Realizar jornada academica de actualizacion a los actores del sistema e instituciones sobre enfermedades cronicas no transmisibles.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 25.300.000	$ 24.000.000	94,86%

La jornada académica de actualización a los actores del sistema e instituciones sobre enfermedades crónicas no transmisibles programada para la vigencia 2025, se cumplió de acuerdo a la programación, durante el segundo trimestre; por lo cual, en los siguientes trimestres se carece de reporte de esta actividad.

Actividad 5

Realizar actividades de promoción y sensibilización sobre Diabetes Mellitus, Hipertensión Arterial y Enfermedad Renal Crónica en comunidad en general

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
5.815,00	5.815,00	100,00%	$ 158.560.000	$ 113.288.000	71,45%

Esta actividad corresponde a la meta de producto ?Mantener la estrategia de promoción y prevención de las enfermedades crónicas no transmisibles?. En la vigencia 2025 se intervinieron 5815 personas con acciones promoción y sensibilización sobre Diabetes Mellitus, Hipertensión Arterial y Enfermedad Renal Crónica en comunidad en general, se usa como apoyo didáctico el rotafolio y la unidad didáctica desarrollada con la metodología C3

Actividad 6

Realizar acciones de tamizaje del riesgo cardiovascular en comunidad en general

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
2.720,00	2.720,00	100,00%	$ 237.840.000	$ 169.932.000	71,45%

Esta actividad corresponde a la meta de producto ?Mantener la estrategia de promoción y prevención de las enfermedades crónicas no transmisibles?. Con un acumulado de 2720 personas intervenidas en lo corrido del año, durante el cuarto trimestre por su parte, se llevaron a cabo 947 intervenciones con población mayor de 18 años, con la implementación de la estrategia ?conoce tu riesgo peso saludable? estrategia diseñada por la Subdirección de Enfermedades no Trasmisibles del Ministerio de Salud y Protección Social que tiene como objeto identificar la probabilidad con la que cuentan las personas mayores de 18 años de verse afectados por una Enfermedad Cardiovascular (infarto, ataque cerebro vascular) y/o diabetes en los siguientes 10 años.

Actividad 7

Realizar actividades de promoción y sensibilización sobre salud visual y auditiva en comunidad en general

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
5.219,00	5.219,00	100,00%	$ 30.978.728	$ 27.058.966	87,35%

Esta actividad se enmarca en la meta de producto ?Mantener la estrategia de promoción y prevención de las enfermedades crónicas no transmisibles?. En relación con las acciones de promoción y sensibilización sobre salud visual y salud auditiva, el acumulado para la vigencia 2025 es de 5219 personas intervenidas; es

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

importante señalar, que durante el último trimestre del año en total se realizaron 1991, de las cuales 947 fueron en comunidad en general mayor de 18 años, a través de visitas casa a casa realizadas por la Secretaría de Salud, utilizando como herramienta de trabajo el rotafolio y la unidad didáctica sobre el tema, y las 1044 restantes se desarrollaron en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas.

Actividad 8

Realizar acciones de fortalecimiento de estilos de vida saludable para prevención y control de factores de riesgo cardiometabólicos en los NODOS CARMEN

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
50,00	50,00	100,00%	$ 30.978.728	$ 27.058.966	87,35%

Esta actividad corresponde a la meta de producto ?Mantener la estrategia de promoción y prevención de las enfermedades crónicas no transmisibles?. Se realizaron acciones de fortalecimiento de estilos de vida saludable para prevención y control de factores de riesgo cardio metabólicos en 50 NODOS CARMEN durante la vigencia 2025, dichas acciones desarrolladas con la población caracterizada en esta estrategia, a través de acciones lúdico-recreativas, promoción y prevención de la salud y hábitos y estilos de vida saludable.

Actividad 9

Realizar acciones de apoyo a través de sesiones de elaboración y entrega de planes de estimulación en el hogar y en el ámbito barrial de la poblacion priorizada con discapacidad.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1.099,00	1.099,00	100,00%	$ 30.978.728	$ 27.058.966	87,35%

Esta actividad corresponde a la meta de producto ?Mantener la estrategia RBC (Rehabilitación Basada en la Comunidad) implementada?. Con esta actividad durante la vigencia 2025 se beneficiaron 1099 personas a través de sesiones de elaboración y entrega de planes de estimulación en el hogar y en el ámbito barrial de la población priorizada con discapacidad: en las visitas se brinda educación en lo relacionado a la discapacidad según corresponda y se identifican los factores para la elaboración y posterior entrega de los planes de intervención y estimulación familiar.

Actividad 10

Realizar acciones de capacitación en discapacidad a nivel institucional y empresarial en función de temas realacionados con la discapacidad

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
65,00	65,00	100,00%	$ 30.978.728	$ 27.058.966	87,35%

Esta actividad hace parte del cumplimiento de la meta de producto ?Mantener la estrategia de promoción y prevención de las enfermedades crónicas no transmisibles?. Para dar cumplimiento a las actividades establecidas en la vigencia 2025, se realizaron 29 jornadas de capacitación y sensibilización sobre la donación de órganos enfocadas en fortalecer la cultura de donación y el adecuado manejo del proceso en los servicios de urgencias, quirófanos y cuidados intermedios de diferentes instituciones de salud en la ciudad. Esto último, para obtener como resultados: mayor sensibilización del personal de salud en los servicios priorizados; integración

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

del mensaje de donación dentro de la práctica asistencial; e identificación de oportunidades de mejora en protocolos institucionales.

Actividad 11

Realizar acciones de promoción y sensibilización frente a la cultura y manejo de la donación de órganos y tejidos en los servicios de urgencias, quirófanos, cuidados intermedios y cuidados intensivos de la ciudad

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
29,00	29,00	100,00%	$ 30.978.728	$ 27.058.966	87,35%

Se realizaron 450 actividades de sensibilización y promoción de la cultura de donación de órganos y tejidos a nivel comunitario, institucional y empresarial, con el fin de promover la cultura de donación de órganos,

Actividad 12

Realizar actividades de sensibilización y promoción de la cultura de donación de órganos y tejidos a nivel comunitario, institucional y empresarial

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
450,00	450,00	100,00%	$ 30.978.728	$ 27.058.966	87,35%

Durante el 2025, se intervinieron 3124 personas con acciones encaminadas a la prevención y cesación del consumo de tabaco en población general del ámbito comunitario, institucional, educativo y empresarial; entre dichas acciones se tienen: acciones relacionadas con la prevención del uso de vapers, articuladas con prevención del consumo de tabaco; además de prevención de enfermedades respiratorias crónicas EPOC Y ASMA, y los efectos que tiene el consumo de cigarrillo, ley 1335 -2009; asimismo, se dio a conocer el programa de cesación de consumo de tabaco ofertado por la diferentes EAPB e IPS del municipio de Pereira.

Actividad 13

Realizar acciones encaminadas a la prevención y cesación del consumo de tabaco en población general del ámbito cumunitario, institucional, educativo y empresarial

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
3.124,00	3.124,00	100,00%	$ 30.978.728	$ 27.058.966	87,35%

Se intervinieron durante la vigencia 2025, 110 personas a través de acciones para la promoción, prevención y sensibilización sobre el Cáncer de estómago, próstata, colon y recto; estas intervenciones se llevaron a cabo en distintos escenarios como empresas del sector público y privado, Instituciones de Educación Superior, EAPB-IPS y población en general; dichas acciones con el objetivo de fomentar el conocimiento, la detección temprana y los estilos de vida saludables que contribuyan a la reducción del riesgo de aparición de estas enfermedades. Estas acciones incluyeron charlas educativas, jornadas informativas y espacios de interacción con profesionales de la salud, buscando fortalecer la conciencia colectiva frente a los factores de riesgo y la importancia del diagnóstico oportuno.

Actividad 14

Realizar acciones para la promoción, prevención y sensibilización sobre el Cáncer de estomago, próstata, colon

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

y recto en población en general de las empresas públicas, privadas, instituciones de educación superior, EAPB-IPS

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
110,00	110,00	100,00%	$ 30.978.728	$ 27.058.966	87,35%

Durante la vigencia 2025, se llevaron a cabo 1209 actividades de promoción, prevención y sensibilización sobre el Cáncer de estómago, próstata, colon y recto en el ámbito comunitario, con el objetivo de fomentar el conocimiento y la detección temprana de estas patologías; estas acciones incluyeron visitas puerta a puerta y charlas educativas.

Actividad 15

Realizar actividades de promoción, prevención y sensibilización sobre el Cáncer de estomago, próstata, colon y recto en el ambito comunitario.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1.209,00	1.209,00	100,00%	$ 30.978.728	$ 27.058.966	87,35%

Durante la vigencia 2025, se brindó orientación y se realizó gestión en el proceso de certificación de discapacidad y Registro de Localización y Caracterización de las Personas Con Discapacidad, a la totalidad de usuarios que lo solicitaron (2323 personas en total).

Actividad 16

Brindar orientación y gestión en el proceso de certificación de discpacidad y Registro de Localizacion y Caracterizacion de las Personas Con Discapacidad, a la totalidad de usuarios que lo soliciten.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 27.106.387	$ 23.676.595	87,35%

Durante la vigencia 2025 se realizó una jornada integral en el Marco de la Estrategia RBC, la cual se llevó a cabo durante tercer trimestre del año.

Actividad 17

Jornadas integrales en el Marco de la Estrategia RBC

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 27.106.387	$ 23.676.595	87,35%

Se llevaron a cabo durante la vigencia 2025, 115 actividades de promoción, prevención y sensibilización para mejorar la calidad de vida del adulto mayor en la población priorizada, en el marco de dichas actividades se abordaron temas relevantes para la edad, tales como: Importancia de realizar ejercicios preventivos de artritis y túnel carpiano; normatividad del adulto mayor; circular 004 de 2015 acerca de la atención priorizada en salud para las personas mayores; Resolución 1239 de 2022 - proceso de certificación de Discapacidad y el Registro de Localización y caracterización de personas con discapacidad.

Actividad 18

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Realizar actividades de promoción, prevención y sensibilizacion para mejorar la calidad de vida del adulto mayor en la poblacion piorizada

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
115,00	115,00	100,00%	$ 30.978.728	$ 27.058.966	87,35%

Esta actividad corresponde a la meta de producto ?Mantener la estrategia RBC (Rehabilitación Basada en la Comunidad) implementada?. Se realizaron 65 acciones de capacitación en discapacidad a nivel institucional y empresarial en función de temas relacionados con la discapacidad.

Actividad 19

Realizar actividades de promoción y prevención para mejorar la calidad de vida del adulto mayor en el 100% de los Centros de Proteccion Social Para el Adulto Mayor y Centros Vida.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
28,00	28,00	100,00%	$ 23.234.046	$ 20.294.225	87,35%

Se realizaron 28 actividades de promoción y prevención para mejorar la calidad de vida del adulto mayor en el 100% de los Centros de Protección Social Para el Adulto Mayor y Centros Vida, durante la vigencia 2025; en el marco de dichas actividades se abordaron temas relevantes para la edad, tales como: Importancia de realizar ejercicios preventivos de artritis y túnel carpiano; normatividad del adulto mayor; circular 004 de 2015 acerca de la atención priorizada en salud para las personas mayores; Resolución 1239 de 2022 - proceso de certificación de Discapacidad y el Registro de Localización y caracterización de personas con discapacidad.

Actividad 20

Realizar dos visitas de asistencia tecnica 2 veces al año al 100% de las IPS que oferten los servicios y/o programas de Hipertensión Arterial, Enfermedad Renal Crónica y Diabetes

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
62,00	62,00	100,00%	$ 26.336.000	$ 26.296.789	99,85%

Se realizaron durante el 2025, 62 visitas de asistencia técnica a las IPS que oferten los servicios y/o programas de Hipertensión Arterial, Enfermedad Renal Crónica y Diabetes. Esta actividad hace parte del cumplimiento de la meta de producto ?Mantener la estrategia de promoción y prevención de las enfermedades crónicas no transmisibles?.

Actividad 21

Realizar dos visitas de asistencia tecnica 2 veces al año al 100% de las EAPB que oferten los servicios y/o programas de Hipertensión Arterial, Enfermedad Renal Crónica y Diabetes

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
24,00	24,00	100,00%	$ 26.336.000	$ 26.296.789	99,85%

Se realizaron visitas de asistencia técnica al 100% de las EAPB que oferten los servicios y/o programas de Hipertensión Arterial, Enfermedad Renal Crónica y Diabetes; con un total de 24 visitas enmarcadas en la ruta de atención en salud de esos programas

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Actividad 22

Realizar dos visitas de asistencia tecnica 2 veces al año al 100% de las IPS priorizadas por la Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social que oferten los servicios y/o programas de Salud Visual y Auditiva

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
30,00	7,00	23,33%	$ 26.336.000	$ 26.296.789	99,85%

Se realizaron visitas de asistencia técnica a IPS priorizadas por la Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social que oferten los servicios y/o programas de Salud Visual y Auditiva; con un total de 7 visitas acumuladas para la vigencia 2025; lo que deja entrever un cumplimiento del indicador del 23%, situación presentada, por dificultades en la contratación del personal dedicado al desarrollo de dicha actividad.

Actividad 23

Realizar dos visitas de asistencia tecnica 2 veces al año al 100% de las EAPB priorizadas por la Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social que oferten los servicios y/o programas de Salud Visual y Auditiva

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
24,00	3,00	12,50%	$ 26.336.000	$ 26.296.789	99,85%

Se realizaron visitas de asistencia técnica a EAPB priorizadas por la Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social que oferten los servicios y/o programas de Salud Visual y Auditiva; con un total de 3 visitas acumuladas para la vigencia 2025; lo que deja entrever un cumplimiento del indicador del 13%, situación presentada, por dificultades en la contratación del personal dedicado al desarrollo de dicha actividad.

Actividad 24

Realizar dos visitas de asistencia tecnica 2 veces al año al 100% de las IPS que oferten los servicios y/o programas de enfermedades respiratorias (CA Pulmon, EPOC, ASMA) y cesación de consumo de tabaco

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
64,00	61,00	95,31%	$ 39.504.000	$ 39.445.183	99,85%

Se realizaron 61 visitas de asistencia técnica a las IPS que ofertan los servicios y/o programas de enfermedades respiratorias (CA Pulmón, EPOC, ASMA) y cesación de consumo de tabaco; es de anotar, que no se logró realizar el 100% de las visitas programadas, debido a que algunas de las instituciones objeto de la visita no requirieron segundas visitas porque no cuentan con contrato para seguimiento a los pacientes ruta de Enfermedad Renal Crónica (ERC).

Actividad 25

Realizar dos visitas de asistencia tecnica 2 veces al año al 100% de las EAPB que oferten los servicios y/o programas de enfermedades respiratorias (CA Pulmon, EPOC, ASMA) y cesación de consumo de tabaco

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
24,00	24,00	100,00%	$ 39.504.000	$ 39.445.183	99,85%

Se realizaron 24 visitas de asistencia técnica al 100% de las EAPB que ofertan los servicios y/o programas de enfermedades respiratorias (CA Pulmón, EPOC, ASMA) y cesación de consumo de tabaco; es de anotar,

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

logrando el 100% de las visitas programadas en las entidades priorizadas.

Actividad 26

Realizar dos visitas de asistencia tecnica 2 veces al año al 100% de las IPS priorizadas que oferten los servicios y/o programas de CA de prostata, CA de Colon, CA de recto, CA de estómago

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
64,00	53,00	82,81%	$ 39.504.000	$ 39.445.183	99,85%

Se realizaron 53 visitas de asistencia técnica a las IPS priorizadas que ofertan servicios y/o programas de CA de próstata, CA de Colon, CA de recto, CA de estómago; alcanzado un porcentaje de cumplimiento del 83% en cuanto a lo programado, lo anterior debido a dificultades en el proceso de contratación de la totalidad del personal para garantizar el cumplimiento de la meta.

Actividad 27

Realizar dos visitas de asistencia tecnica 2 veces al año al 100% de las EAPB priorizadas que oferten los servicios y/o programas de CA de prostata, CA de Colon, CA de recto, CA de estómago

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
24,00	19,00	79,17%	$ 39.504.000	$ 39.445.183	99,85%

Se realizaron 19 visitas de asistencia técnica a las EAPB priorizadas que ofertan servicios y/o programas de CA de próstata, CA de Colon, CA de recto, CA de estómago; alcanzado un porcentaje de cumplimiento del 79% en cuanto a lo programado, lo anterior debido a dificultades en el proceso de contratación de la totalidad del personal para garantizar el cumplimiento de la meta.

Actividad 28

Realizar dos visitas de asistencia tecnica 2 veces al año al 100% de las EAPB priorizadas para la verificacion del cumplimineto de la normatividad en funcion de discapacidad.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
24,00	9,00	37,50%	$ 29.256.000	$ 23.480.000	80,26%

Se llevaron a cabo 9 visitas de asistencia técnica en las EAPB priorizadas para la verificación del cumplimiento de la normatividad en función de discapacidad; alcanzado un porcentaje de cumplimiento del 38% en cuanto a lo programado, lo anterior debido a dificultades en el proceso de contratación del personal.

Actividad 29

Realizar dos visitas de asistencia tecnica 2 veces al año al 100% de las IPS priorizadas para la verificacion del cumplimineto de la normatividad en funcion de discapacidad.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
64,00	34,00	53,13%	$ 39.008.000	$ 31.306.667	80,26%

Se llevaron a cabo 34 visitas de asistencia técnica en las IPS priorizadas para la verificación del cumplimiento de la normatividad en función de discapacidad; alcanzado un porcentaje de cumplimiento del 53% en cuanto a

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

lo programado, lo anterior debido a dificultades en el proceso de contratación del personal.

Actividad 30

Realizar dos visitas de asistencia tecnica 2 veces al año al 100% de las IPS priorizadas por la Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social, frente a normatividad y atención a las personas mayores.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
80,00	80,00	100,00%	$ 48.760.000	$ 39.133.333	80,26%

Durante la vigencia 2025 se realizaron 80 visitas de asistencia técnica al 100% de las IPS priorizadas por la Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social, frente a normatividad y atención a las personas mayores; dichas visitas dos veces al año a cada institución.

Actividad 31

Realizar dos visitas de asistencia tecnica 2 veces al año al 100% de las EAPB priorizadas por la Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social, frente a normatividad y atención a las personas mayores.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
24,00	24,00	100,00%	$ 29.256.000	$ 23.480.000	80,26%

Durante la vigencia 2025 se realizaron 12 visitas de asistencia técnica al 100% de las EAPB priorizadas por la Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social, frente a normatividad y atención a las personas mayores; dichas visitas dos veces al año a cada entidad.

Actividad 32

Realizar visitas de asistencia técnica al 100% de los Centros de Protección Social para el Adulto Mayor y Centros Vida.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
35,00	35,00	100,00%	$ 29.256.000	$ 23.480.000	80,26%

Durante la vigencia 2025 se realizaron 35 visitas de asistencia técnica al 100% de los Centros de Protección Social para el Adulto Mayor y Centros Vida; visitas a través de las cuales, se busca fortalecer las capacidades de los centros, asegurar el cumplimiento normativo, promover la calidad de vida, el buen trato, la dignidad y la autonomía de los adultos mayores, así como prevenir riesgos y garantizar una atención integral de los mismos.

Actividad 33

Realizar visitas de verificación al 100% de Centros de Proteccion Social Para el Adulto Mayor y Centros Vida para realizar autorización y/o renovación de funcionamiento.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 19.504.000	$ 15.653.333	80,26%

Se llevaron a cabo 13 visitas de verificación a los Centros de Protección Social Para el Adulto Mayor y Centros Vida para realizar autorización y/o renovación de funcionamiento, alcanzando un 87% de lo programado, lo anterior, debido a que esta meta está supeditada a que los Centros y/o Entidaddes suministren la totalidad de la

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

informaicón.

Secretaría:	**Secretaría de Salud y Seguridad Social**		
Componente:	1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana		
Programa:	Programa No 2 Promoción y prevención de la Salud Pública		
Código Plan de Acción:	61 2 2024660010061		
Presupuesto:	$ 316.493.333	**Ejecución presupuestal:**	$ 265.975.000
Nombre de Proyecto:	Fortalecimiento del programa de seguridad laboral y riesgos profesionales de la población trabajadora informal en el municipio de Pereira		
Eficiencia:	84,04 %	**Eficacia:**	100,00 %

Actividad 1

Participar en los comité del COLOSST municipal

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
11,00	11,00	100,00%	$ 44.483.333	$ 44.483.333	100,00%

En la vigencia 2025 se realizaron (11) reuniones del comité COLOSST, donde se han realizado las siguientes actividades:
? Socialización de accidentes laborales de cada mes ocurridos en la ciudad de Pereira.
?Programación y ejecución de las actividades del plan de acción.
? Creación de boletines con temas de interés, para los trabajadores formales e informales.
?Se desarrollaron actividades de promoción y prevención frente los Riesgo y peligros a los trabajadores que desarrollan actividades de alto riesgo.

Actividad 2

Realizar actualización trimestral de la Matriz (IVPER) Identificación y valoración de Peligros y Riesgos de las artes u oficios de los trabajadores informales priorizados.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
4,00	4,00	100,00%	$ 131.835.000	$ 118.750.000	90,08%

En la vigencia 2025 se registraron y analizaron los datos recopilados de la caracterización de 1.151 personas ingresadas en la Matriz IPER la cual, se diseñó y actualizó para la Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos, donde se realizó el plan de acción que se implementó en las visitas a los trabajadores informales, así tomando medidas y estrategias de promoción y prevención para mitigar los riesgos y peligros laborales en los trabajadores informales del municipio, ya que no cuentan con una administradora de riesgos (ARL), ni un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo según el decreto 1072 del 2015.

Actividad 3

Realizar caracterizaciones a trabajadores del sector informal en los sectores priorizados

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1.100,00	1.151,00	100,00%	$ 48.070.000	$ 34.826.667	72,45%

En la vigencia 2025 se realizaron (1.151) registros de caracterización a personas de la población trabajadora informal priorizada, según su arte u oficio y se visitaron diferentes puestos de trabajo del sector urbano y rural; con esta actividad se identificó y analizó el perfil sociodemográfico, la seguridad social, las condiciones de salud, estilos de vida saludable, y los niveles de riesgos y peligros laborales de más exposición en los lugares de trabajo, de esta población informal, las zonas priorizadas: Comuna cuba, olímpica, ferrocarril, jardín y corregimiento de cerritos y florida. Se debe tener en cuenta que el programa fue invitado a varias jornadas con trabajadores informales, tales como operativo vía activa llevado a cabo por la secretaria de deporte y actividades con secretaria de desarrollo rural con trabajadores informales.

Actividad 4

Realizar acciones de promoción y prevención a trabajadores del sector informal de los sectores priorizados.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
3.570,00	3.856,00	100,00%	$ 72.105.000	$ 52.240.000	72,45%

En la vigencia 2025 se realizaron (3.856) intervenciones y/o sensibilizaciones a trabajadores informales intervenidos y/o sensibilizados en la comuna priorizada según su arte u oficio, en temas de promoción y prevención de los diferentes riesgos y peligros en su entorno laboral, según la priorización e identificación de riesgos y peligro en los entornos laborales; Se sensibilizó la población trabajadora informal vulnerable como los vendedores de espacio público según los factores de riesgos y peligros ya identificados y asociados en el trabajador y entorno como: riesgo biomecánico, condiciones de seguridad, riesgo público, natural entre otros, así llevando a la mitigación, minimización y prevención de accidentes de trabajo graves o mortales.
Se logró impactar la población trabajadora informal, de acuerdo a las actividades programadas con acciones preventivas de Incidentes, accidentes, enfermedades de trabajo e identificación de riegos y peligros. Las zonas intervenidas: cuba, olímpica, ferrocarril, jardín y el corregimiento de cerritos, combia y la florida, la bella.

Actividad 5

Realizar seguimientos de promocion y prevencion de riesgos laborales en el sector informal

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
640,00	697,00	100,00%	$ 20.000.000	$ 15.675.000	78,38%

En la vigencia 2025 se realizaron 697 visitas a seguimiento a las recomendaciones dejadas para los trabajadores informales en los diferentes lugares, donde desarrollan su actividad económica. (Puesto de trabajo), con el fin de chequear que se haya realizado la acción correctiva, para prevenir algún incidente, accidente o enfermedad de trabajo. Las zonas intervenidas son la comuna: cuba, ferrocarril, jardín, Villavicencio, olímpica y corregimiento de cerritos.

Secretaría:	**Secretaría de Salud y Seguridad Social**
Componente:	1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana
Programa:	Programa No 2 Promoción y prevención de la Salud Pública

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Código Plan de Acción:	61 2 2024660010062		
Presupuesto:	$ 1.392.999.608	**Ejecución presupuestal:**	$ 1.140.404.388
Nombre de Proyecto:	Fortalecimiento de la gestión del control de las enfermedades inmunoprevenibles y prevalentes en el municipio de Pereira		
Eficiencia:	81,87 %	**Eficacia:**	99,70 %

Actividad 1

Realizar jornadas nacionales de vacunación

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
4,00	6,00	100,00%	$ 28.462.500	$ 25.555.834	89,79%

Durante lo transcurrido de la vigencia 2025 se realizaron seis jornadas nacionales de vacunación, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos para la gestión y administración del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) 2025. Estas jornadas se llevaron a cabo con el objetivo de garantizar el acceso oportuno a las vacunas, facilitando que la población pudiera recibir los biológicos y permitiendo ampliar la cobertura para llegar a toda la población.
Primera jornada nacional: ?Puesta al día?, ?continuando la recuperación de las coberturas prepandémicas? 25 de enero 2025. En esta jornada participaron todas las IPS vacunadoras del municipio logrando vacunar un total de 128 dosis y un total de 128 personas.
Segunda jornada nacional: La segunda Jornada Nacional de Vacunación se desarrolla en el marco de la 23ª Semana de Vacunación en las Américas (SVA) y la 14ª Semana Mundial de Inmunización (SMI) 26 de abril 2025. En esta jornada participaron todas las IPS vacunadoras del municipio logrando vacunar un total de 3018 dosis y un total de 3018 personas.
Tercera jornada nacional: La 3ra Jornada Nacional de Vacunación se desarrollará bajo el lema ?Prevenir es vivir, vacúnate Ya? 26 de julio 2025.En esta jornada participaron todas las IPS vacunadoras del municipio logrando vacunar un total de 1235 dosis y un total de 1235 personas.
Cuarta jornada nacional: La 4ta Jornada Nacional de Vacunación se desarrolla bajo el lema ?Por ti, Por mí, Por todos: ¡VACUNATE YA! 25 de octubre 2025. En esta jornada participaron todas las IPS vacunadoras del municipio logrando vacunar un total de 696 dosis y un total de 696 personas.
Quinta jornada nacional: La 5ta Jornada Nacional de Vacunación se desarrolla bajo el lema ?Por ti, Por mí, Por todos: ¡VACUNATE YA! 22 de noviembre 2025. En esta jornada participaron todas las IPS vacunadoras del municipio logrando vacunar un total de 406 dosis y un total de 406 personas.
Sexta jornada nacional: La 6ta Jornada Nacional de Vacunación se desarrolla bajo el lema ?Por ti, Por mí, Por todos: ¡VACUNATE YA! 13 de diciembre 2025. En esta jornada participaron todas las IPS vacunadoras del municipio logrando vacunar un total de 310 dosis y un total de 310 personas.

Actividad 2

Realizar alianzas con la red pública recorridos a 250 barrios priorizados para promoción de la vacunación y acciones preventivas.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
250,00	254,00	100,00%	$ 28.462.500	$ 25.555.834	89,79%

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Durante el año 2025 se realizó un barrido vivienda por vivienda en los barrios priorizados, sin necesidad de cita previa, con el objetivo de garantizar que la población objeto estuviera cubierta directamente en su lugar de residencia. Para el desarrollo de esta estrategia fue fundamental la articulación con líderes locales y autoridades comunitarias, lo cual permitió contar con una buena participación de los líderes en los barrios intervenidos y asegurar el éxito de la actividad.
A la fecha se intervinieron 18 comunas y 9 corregimientos, con sus respectivos barrios priorizados, logrando impactar un total de 17.805 usuarios, discriminados de la siguiente manera: 6.187 hombres y 11.618 mujeres cumpliendo con 254 recorridos. De manera complementaria, se realizó educación a la comunidad en temas relacionados con la vacunación, abordando mitos, resaltando su importancia y llevando a cabo la búsqueda activa de eventos y enfermedades de interés en salud pública.

Actividad 3

Realizar comité interinstitucional curso de vida con frecuencia trimestral.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
4,00	4,00	100,00%	$ 28.462.500	$ 25.555.834	89,79%

Durante lo transcurrido de la vigencia 2025 se realizaron 4 comités de vacunación, donde participaron 141 personas representantes de las IPS y EAPB y personal del programa PAI de la secretaria de salud, se trataron los siguientes temas:
- Seguimiento a Coberturas 2025 y Asistencia Técnica
- Inventarios de biológicos
- Errores Programáticos en Vacunación
- Presentación coberturas de vacunación por EAPB asistentes
- Registros diarios
- Informe mensual de Vacunación
- Desabastecimiento inmunoglobulina antirrábica
- Socialización nueva presentación de la vacuna de fiebre amarilla
- Vacuna Virus Sincitial Respiratorio

Actividad 4

Gestion para el almacenamiento y dispensacion de biológicos del esquema regular PAI a las IPS públicas y privadas del municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 28.462.500	$ 25.555.834	89,79%

Durante la vigencia 2025 se realizaron entregas de biológicos del PAI regular a las IPS del municipio; de igual manera, se recibieron insumos y biológicos por parte del ente de control departamental. Estas acciones permitieron garantizar la disponibilidad suficiente de biológicos en las IPS del municipio, con el fin de completar los esquemas de vacunación de la población y contribuir a que el mayor número posible de personas se encontrara vacunada, de acuerdo con los lineamientos del Programa Ampliado de Inmunizaciones.

Actividad 5

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Realizar una actualización del programa ampliado de inmunizaciones con lineamientos técinos y de articulación operativa.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 247.270.282	$ 239.486.949	96,85%

Dando cumplimiento a este indicador, se realizó la actualización del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) con la asistencia del Ministerio de Salud y Protección Social, en la cual se socializaron los lineamientos vigentes de vacunación y las vacunas incluidas en el PAI para los menores de cinco (5) años, gestantes y adultos. Esta actividad tuvo como finalidad que las IPS contaran con información clara, oportuna y actualizada sobre todas las vacunas contempladas dentro de los lineamientos establecidos.

Actividad 6

Completar esquemas de vacuancion en biologicos trazadores de terceras dosis a nacidos vivos (4385) del Muncipio de Pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
3.418,00	3.338,00	97,66%	$ 247.270.282	$ 239.486.949	96,85%

Para la vigencia 2025 Se han vacunado de forma acumulada a 3.338 niños y niñas menores de un año, quienes cuentan con el esquema completo de tres dosis de la vacuna pentavalente, en el marco de la Meta Programática del Ministerio de Salud.
El Ministerio de la Protección Social ha establecido como meta programática para los biológicos trazadores (terceras dosis de poliomielitis y pentavalente) una cobertura del 98%, correspondiente a 3.418 niños. De manera acumulada se ha alcanzado una cobertura del 89,3%.
Se ha trabajado de manera continua en el fortalecimiento de las estrategias de vacunación intramural y extramural, en articulación con las EAPB y las IPS públicas y privadas del municipio. No obstante, persisten brechas en la cobertura, por lo cual se han implementado acciones adicionales como:
? Realización de visitas de intensificación dirigidas a cada EAPB.
? Envío mensual del listado de niños con esquemas de vacunación atrasados a las EAPB, acompañado de la solicitud de planes de mejora.
? Seguimiento a las actividades de demanda inducida ejecutadas por las EAPB.
? Intervención en hogares infantiles con el apoyo del ICBF.
? Recorridos barriales liderados por el equipo del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) de la ESE Salud Pereira.

Actividad 7

Realizar intervención de promoción y prevención a las instituciones con población objeto para el programa PAI.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 149.847.022	$ 85.104.167	56,79%

Durante la vigencia del año 2025 se ejecutaron 134 actividades de vacunación extramural en diferentes instituciones y puntos de alta afluencia de público. Entre los lugares intervenidos se destacaron: Colegio San Joaquín, Tinajas, Crucero y Plan Carvajal, Puertas de Alcalá Henares, Campiña y El Valle, Institución Educativa Carlos Eduardo Vasco, sede Perla del Otún, Colegio Rodrigo Arenas Villa Navarra, Estación Villegas, Las

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Colonias y el barrio Esperanza Galicia, entre otros.
En el marco del fortalecimiento de las acciones del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), se realizaron intervenciones de promoción y prevención en instituciones y espacios estratégicos del municipio de Pereira. Estas acciones tuvieron como objetivo acercar la oferta del programa a la población que presentaba barreras de acceso a los servicios regulares de vacunación ofrecidos por las IPS y por la E.S.E. Salud Pereira.
Las jornadas desarrolladas permitieron avanzar en el cumplimiento de las coberturas del esquema regular de vacunación, así como garantizar el acceso oportuno a los biológicos del PAI a la población infantil, gestantes, adultos mayores y demás grupos etarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud.

Actividad 8

Realizar monitoreos de cobertura en vacuanción.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 149.847.022	$ 85.104.167	56,79%

Dando cumplimiento al Plan de Acción 2025 y a los lineamientos técnicos, de gestión y administración del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) 2025, se realizó el Monitoreo Rápido de Vacunación (MRV) en el municipio, el cual fue contratado y ejecutado por un actor externo, con el propósito de garantizar objetividad, independencia técnica y mayor rigurosidad en la evaluación de las coberturas de vacunación alcanzadas.
La implementación del MRV permitió realizar una verificación directa en campo del estado vacunal de la población objeto, mediante la revisión de carnés de vacunación y la identificación de esquemas completos, incompletos o no iniciados, conforme a los lineamientos nacionales vigentes. Esta estrategia facilitó la identificación de brechas de cobertura, oportunidades de mejora en la captación de la población y el análisis del desempeño de las acciones desarrolladas por los diferentes actores del PAI en el territorio.
Como resultado del ejercicio de monitoreo rápido, el municipio logró cumplir durante la vigencia 2025 con la meta establecida de coberturas de vacunación en los biológicos trazadores, alcanzando resultados iguales o superiores al 95 %. Este logro evidenció la efectividad de las estrategias implementadas, el fortalecimiento de la articulación interinstitucional y el adecuado seguimiento a las cohortes de vacunación, contribuyendo de manera significativa a la prevención de las enfermedades inmunoprevenibles y al fortalecimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones en el municipio."

Actividad 9

Realizar búsqueda activa comunitaria de sarampión, rubeolay páralisis flácida aguda (PFA) con frecuencia trimestral.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
4,00	4,00	100,00%	$ 120.000.000	$ 119.999.996	100,00%

Durante la vigencia 2025 se realizó la Búsqueda Activa Comunitaria (BAC), la cual permitió evaluar el estado de los eventos de interés en salud pública relacionados con enfermedades inmunoprevenibles, tales como casos sospechosos de sarampión, tétanos neonatal, parálisis flácida aguda, difteria y tosferina. Esta estrategia facilitó la identificación de posibles casos presentes en la comunidad que no habían consultado a las instituciones de salud, lo que permitió intervenir de manera oportuna y efectiva dichos eventos directamente en el ámbito comunitario.

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Población beneficiada: 35150 personas.

Actividad 10

Realizar visitas de asistencia tecnica de primera vez y seguimiento al 100% de las IPS del Municipio de Pereira que ofrecen vacunación para la verificación de PAI.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
52,00	57,00	100,00%	$ 22.423.000	$ 15.446.000	68,89%

Durante la vigencia del año 2025 se realizaron un total de 57 visitas de asistencia técnica en el marco del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI). Estas visitas fueron planeadas, agendadas y cumplidas tanto por el referente de la Secretaría de Salud como por los referentes de cada una de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS).

Actividad 11

Realizar visitas al 100% de las EAPB para asistencia técnica del programa ampliado de inmunizaciones.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
28,00	35,00	100,00%	$ 22.423.000	$ 15.446.000	68,89%

En el marco del cumplimiento del Plan Ampliado de Inmunizaciones (PAI), durante lo corrido del año 2025 se realizaron 35 visitas de asistencia técnica a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB). Estas visitas fueron planeadas, agendadas y ejecutadas de manera conjunta entre el referente de la Secretaría de Salud y los referentes designados por cada EAPB, lo que permitió garantizar el acompañamiento y la supervisión en el desarrollo de las actividades del programa.

Actividad 12

Realizar visita de seguimiento al 100% de las EAPB para la meta de intensificación de coberturas del programa ampliado de inmunizaciones.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
42,00	45,00	107,14%	$ 22.423.000	$ 15.446.000	68,89%

En lo corrido del año 2025 se realizaron 45 visitas de asistencia técnica a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB) vigentes en el municipio, con el objetivo de verificar el cumplimiento de la meta programática anual de vacunación. Para tal fin, se evaluaron tres (3) biológicos trazadores:
? Población menor de un año: cobertura con pentavalente, tercera dosis.
? Población de un año: cobertura con triple viral, dosis única.
? Población de 5 años: cobertura con DPT, segundo refuerzo.
En el municipio de Pereira, las coberturas de vacunación continuaron presentando rezagos, a pesar de los esfuerzos implementados por las EAPB, las cuales desarrollaron diversas estrategias como acciones de demanda inducida, campañas informativas a través de medios de comunicación, articulación con aliados estratégicos y jornadas extramurales de intensificación.
No obstante, persistió un déficit significativo en el cumplimiento de las metas programáticas, especialmente en el biológico DPT correspondiente al refuerzo de los 5 años, en el cual se evidenció el mayor rezago. Esta

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

situación reflejó la necesidad de fortalecer los mecanismos de captación, consolidar el registro nominal y mejorar la articulación operativa entre los actores del PAI, con el fin de garantizar coberturas oportunas y sostenidas en la población infantil del municipio.

Actividad 13

Realizar visitas de asistencia tecnica al sistema de información nominal PAIWEB de las IPS del municipio.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
78,00	80,00	100,00%	$ 22.423.000	$ 15.446.000	68,89%

Durante la vigencia 2025 se realizaron 80 visitas de asistencia técnica al sistema de información nominal PAIWEB, cuyo objetivo fue brindar acompañamiento a las IPS en el componente de inventario de biológicos, comparando la información reportada en el sistema nominal PAIWEB 2.0 con el inventario físico disponible en cada unidad, con el fin de verificar su concordancia y garantizar el cumplimiento de los lineamientos técnicos, de gestión y administración del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI). Con esta estrategia se buscó alcanzar una coherencia del 100 % en los inventarios.
En cuanto a la calidad del dato, durante el trimestre informado se cumplió con la meta establecida de visitas, lo que permitió fortalecer la comprensión por parte de las vacunadoras de las IPS sobre la importancia de la homogeneidad, coherencia y exactitud de la información consignada tanto en los registros diarios de vacunación como en el sistema nominal de información PAIWEB 2.0. Asimismo, se resaltó que, a la fecha de ejecución del presente contrato, se realizaron los ajustes necesarios en los inventarios de las 22 IPS vacunadoras, con el fin de dar cumplimiento a la coherencia de los inventarios.

Actividad 14

Realizar visitas de seguimiento al 100% de Evento Adverso Posterior a la vacunación.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 22.423.000	$ 15.446.000	68,89%

Con corte a la semana epidemiológica N°49 no se han reportado eventos adversos posteriores a la vacunación.

Actividad 15

Realizar vigilancia en salud pùblica de acuerdo a los lineamientos del INS de los eventos de inmunoprevenibles al 100%.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 64.688.000	$ 48.334.198	74,72%

Con corte a la semana epidemiológica N°49 se presentaron los siguientes eventos en inmunoprevenibles a los cuales se les ha realizado vigilancia epidemiológica al 100% de los casos.
TOSFERINA: Para el primer trimestre no se presentaron casos, para el segundo trimestre con corte a la semana epidemiológica N°24 se presentaron 13 casos, para el tercer trimestre con corte a la semana epidemiológica N°37 se presentó 1 caso, para el cuarto trimestre con corte a la semana epidemiológica N°49 se presentaron 6 casos de manera acumulada para la vigencia 2025 se presentaron 20 casos.

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

PAROTIDITIS: Para el primer trimestre se presentaron 5 casos, para el segundo trimestre con corte a la semana epidemiológica N°24 se presentaron 12 casos, en el tercer trimestre con corte a la semana epidemiológica N°37 se presentaron 11 casos, para el cuarto trimestre con corte a la semana epidemiológica N°49 se presentaron 2 casos para un acumulado de 30 casos
EAPV: Hasta la semana epidemiológica N°49 no se han presentado casos.
PARÁLISIS FLÁCIDA: Hasta la semana epidemiológica N°49 no se han presentado casos,
MENINGITIS BACTERIANA: Para el primer trimestre a la semana epidemiológica N°11 se presentó un caso de meningitis donde el agente causal es indeterminado, aunque no hace parte del tipo que se les hace seguimiento se realizó unidad de análisis el 18-03-25 donde se confirmó para meningitis, pero no se pudo establecer el agente causal.
Para el segundo trimestre con corte a la semana epidemiológica N°24 se presentaron 2 casos, en el tercer trimestre con corte a la semana epidemiológica N°37 no se presentaron casos, Para el tercer trimestre con corte a la semana epidemiológica N°49 no se presentaron casos de manera acumulada se han notificado 2 casos para la vigencia 2025.
SARAMPIÓN: Hasta la semana epidemiológica N°49 no se han presentado casos.
RUBEOLA: Hasta la semana epidemiológica N°49 no se han presentado casos.
SÍNDROME DE RUBEOLA CONGÉNITA: Hasta la semana epidemiológica N°49 no se han presentado casos.
DIFTERIA: Hasta la semana epidemiológica N°49 no se han presentado casos.
TÉTANOS ACCIDENTAL: Hasta la semana epidemiológica N°49 no se han presentado casos.
malito

Actividad 16

Realizar unidades de análisis de mortalidad al 100% de casos de enfermedades inmunoprevenibles de acuerdo al protocolo

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 48.516.000	$ 36.250.649	74,72%

De manera acumulada para la vigencia 2025 se realizaron 7 unidades de análisis.
Semana epidemiológica N.º 11, se realizó una unidad de análisis correspondiente a un caso de meningitis con agente etiológico indeterminado.
Semana epidemiológica N.º 24, se llevaron a cabo tres unidades de análisis: dos por sospecha de tosferina, las cuales fueron descartadas, y una por meningitis, la cual fue confirmada.
Semana epidemiológica N.º 37, se llevaron a cabo tres unidades de análisis: 1 de meningitis,1 de IRAG-I,1 de tosferina.
Semana epidemiológica N.º 49, no se presentaron casos que requirieran realizar unidades de análisis.

Actividad 17

Realizar visita de seguimiento a la gestiòn de la EAPB en el cumplimiento de los indicadores Pai, que incluye seguimiento a la cohorte

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
28,00	28,00	100,00%	$ 48.516.000	$ 36.250.649	74,72%

Durante la vigencia de 2025 se realizaron 28 visitas de asistencia técnica, La intención de estas visitas fue

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

realizar el seguimiento a la cohorte de nacidos vivos en vacunación, garantizando el cumplimiento de los lineamientos técnicos, de gestión y administración del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI). Estas visitas tuvieron como finalidad verificar y fortalecer el seguimiento estricto por parte de las EAPB a sus cohortes de vacunación, teniendo en cuenta que un manejo adecuado y un seguimiento oportuno contribuyeron al logro de coberturas homogéneas iguales o superiores al 95 % en las poblaciones objeto del programa, con cada uno de los biológicos que hacen parte del esquema nacional, así como a la prevención de las enfermedades prevenibles por vacunación.

Actividad 18

Realizar una visita de seguimiento al 100% a las UPGD notificadoras para proceso de detección y notificación a eventos de interés público y/o posibles casos inmunoprevenibles

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
30,00	30,00	100,00%	$ 91.080.000	$ 70.933.333	77,88%

De manera acumulada, durante la vigencia 2025 se realizaron un total de 30 visitas de asistencia técnica a las Unidades Primarias Generadoras de Datos (UPGD), distribuidas de forma equitativa a lo largo de los trimestres, con el fin de fortalecer la vigilancia epidemiológica de los eventos prevenibles por vacunación.
Estas visitas se realizaron con la finalidad de brindar retroalimentación técnica relacionada con los eventos prevenibles por vacunación, fortalecer los procesos de vigilancia epidemiológica, evitar silencios epidemiológicos, corregir errores en la notificación de los eventos y verificar el cumplimiento de los tiempos establecidos para la toma, envío y procesamiento de las muestras, de acuerdo con el tipo de evento notificado.
Asimismo, cuando se identificaron falencias en los procesos de notificación o en el manejo de los eventos, se establecieron acciones de mejora orientadas a fortalecer la calidad, oportunidad y consistencia de la información reportada, contribuyendo así al adecuado funcionamiento del sistema de vigilancia en salud pública y al cumplimiento de los lineamientos nacionales vigentes.

Secretaría: Secretaría de Salud y Seguridad Social

Componente: 1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Programa: Programa No 2 Promoción y prevención de la Salud Pública

Código Plan de Acción: 61 2 2024660010068

Presupuesto: $ 3.091.096.629 **Ejecución presupuestal:** $ 2.807.165.774

Nombre de Proyecto: Fortalecimiento de la salud mental, la convivencia y prevención en el consumo de sustancias psicoactivas en el municipio de Pereira.

Eficiencia: 90,81 % **Eficacia:** 100,14 %

Actividad 1

Liderar el componente de gestion institucional de la Política Municipal de Salud Mental a través del comité municipal creado para tal fin

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
4,00	4,00	100,00%	$ 56.100.000	$ 55.320.834	98,61%

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Durante la vigencia 2025, se cumplió con lo proyectado en cuanto a las cuatro sesiones ordinarias del Comité de Política Pública de Salud Mental y Drogas, sin embargo, vale la pena anotar que la sesión del mes de octubre correspondió al Foro ?HABLEMOS DE ATENCIÓN PRIMARIA Y PREVENCIÓN DE CONSUMO DE DROGAS?, espacio que buscó fortalecer el diálogo, la articulación interinstitucional y la promoción de estrategias preventivas en salud mental y consumo de sustancias psicoactivas.

Actividad 2

Realizar seguimiento a la gestión del riesgo al 100% de los usuarios de SPA de las EAPB

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 56.100.000	$ 55.320.834	98,61%

Se realizó seguimiento a la gestión del riesgo al 100% de los usuarios de SPA de las EAPB (15 en total durante la vigencia 2025); la mayor parte de la actividad se concentró en las EAPB (Entidades Administradoras de Planes de Beneficios).

Actividad 3

Desarrollar actividades pedagógicas con grupos familiares priorizados en temas de salud mental.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
234,00	234,00	100,00%	$ 56.100.000	$ 51.023.334	90,95%

Durante la vigencia 2025 se llevaron a cabo 234 actividades pedagógicas con grupos familiares priorizados en temas de salud mental, desde los programas: Familias Fuertes: Amor y Límites, Construyendo Familias, Familias Vínculos en Crecimiento: navegando Juntos y visitas domiciliarias a beneficiarios de los programas de la línea estratégica de Familias.

Actividad 4

Realizar acompañamiento y/o caracterización de la población atendida en albergues para población vulnerable

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
10,00	10,00	100,00%	$ 84.877.090	$ 80.918.389	95,34%

Durante la vigencia 2025, se realizó acompañamiento y/o caracterización de la población atendida en albergues para población vulnerable (10 albergues en total); es importante anotar que gran parte de la población albergada es del género masculino, con antecedentes de policonsumo y edad de inicio en la adolescencia. Asimismo, un alto porcentaje se encuentra en situación de riesgo o experiencia de calle, presentando deterioro significativo en las relaciones familiares.

Actividad 5

Realizar actividades con adolescentes, cuidadores, docentes en instituciones educativas publicas y privadas en la estrategia ser, saber y hacer en spa y ZOE y/o ZOU en SPA

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
262,00	262,00	100,00%	$ 84.877.090	$ 80.918.389	95,34%

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Para el cuarto trimestre se intervinieron las siguientes instituciones educativas: Carlota Sanchez, Maria Dolorosa, Combia, Manos unidas, Recrear, Kennedy, Jesus de la Buena esperanza, Centenario, San Joaquin, Jorge Eliecer Gaitan, Hernando Velez, Puerto Caldas,con la estrategia el poder de decidir y en cuanto a la estrategia Zonas de orientación escolar se realizaron 57 actividades en las instituciones educativas que son: Hernando Velez, Inmaculada, Manos unidas, Kennedy, Lucy Tejada, Carlos Eduardo Vasco, Recrear, Jesús María Ormaza, Liceo Mendel, Unitecnica, Sena, Comfamiliar, Politécnico Central Colombiano, CIAF, U Andina, UTP.

El Poder de Decidir, la cual se enfoca en fortalecer la toma de decisiones conscientes, el desarrollo de habilidades para gestionar el estrés, la ansiedad y otros desafíos emocionales comunes en la adolescencia, así como en promover una comunicación abierta y sin prejuicios sobre la salud mental. Esta estrategia tiene como propósito empoderar a los adolescentes para que sean capaces de tomar decisiones informadas y responsables, contribuyendo a su bienestar emocional y preparándose para un futuro más saludable y equilibrado.

Actividad 6

Realizar actividades de SENSIBILIZACION en consumo de sustancias emergentes, uso racional de medicamentos y sustancias psicoactivas legales en escuelas, colegios universidades, empresas publico privadas, IPS y poblaciòn general

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
368,00	398,00	108,15%	$ 84.877.090	$ 80.918.389	95,34%

en el cuarto 120 para un total de 444 actividades en las siguientes instituciones educativas: Leningrado,Luis Carlos González,Inem Felipe Pérez, Sofía Hernández, CE 30 de agosto, Nuestra Señora de Fátima, María Dolorosa,Deogracias Cardona, Jesús de la buena esperanza, San Fernando, Normal Superior, Kennedy, Maria Cristina Gomez, Compartir las brisas, San Antonio de Padua, Leningrado, Jaime Salazar Robledo,Rael Uribe,Jorge Eliecer Gaitan,Ciudadela Cuba,Alfonso Jaramillo,San francisco de asis,Villasantana, Jesús de la Buena Esperanza, Suroriental,Liceo Grandes Genios,Liceo Mendel,Palmilla,30 de agosto,Augusto Zuluaga,Carlota Sanchez,Centenario,Hans Drews Arango,Enrique Milan Rubio,Bella, y Técnico superior . La estrategia Guardianes del Futuro se implementó con el propósito de fortalecer la salud mental en niños, padres y docentes, brindando herramientas que faciliten el manejo adecuado de las emociones, la toma de decisiones responsables y el desarrollo de habilidades para enfrentar situaciones difíciles. Esta iniciativa busca potenciar la inteligencia emocional en la infancia, promoviendo la identificación y regulación de emociones, el autocontrol, la empatía y la resiliencia, aspectos fundamentales para el crecimiento integral de los menores.

Actividad 7

Realizar actividades de sensibilización en prevenciòn de estigma de enfermedad mental, consumo de SPA y suicidio a poblaciones priorizadas

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
308,00	300,00	97,40%	$ 84.877.090	$ 80.918.389	95,34%

A este cuarto trimestre se realizaron 90 actividades, para un total de 300 actividades de intervenciones orientadas a la sensibilización y la psicoeducación en diversos escenarios (instituciones educativas,

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

comunidades, entornos laborales y servicios de salud). El propósito central de estas intervenciones fue reducir el estigma frente a la salud mental y todo lo concerniente a enfermedades mentales, prevenir el consumo de sustancias psicoactivas y disminuir factores de riesgo asociados a la conducta suicida.
Todas estas acciones tienen como propósito fortalecer la capacidad de incidencia de los usuarios, reconociendo que la salud mental es un componente esencial del bienestar integral.

Actividad 8

Implementación de la estrategia de reducción de daños para usadores de heroína y otras sustancias psicoactivas (Incluye entrega de material higienico).

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 127.315.635	$ 121.377.584	95,34%

En el cuarto trimestre se realizaron entrega de 160 kits,cada kit contiene 4 jeringas, 4 ampollas de agua destilada, una cazoleta, un torniquete, 4 preservativos, 4 isopañil y 4 torundas. Las entregas se llevaron a cabo en los sectores del parque El Lago, parque La Libertad y la Plaza de Bolívar, lugares donde habitualmente se ubican los usuarios que se inyectan drogas (PID) y que requieren este tipo de insumos. El objetivo principal de estas acciones es reducir el riesgo de infecciones, sobredosis y coinfecciones por enfermedades. Adicionalmente, se brindó educación en temas como la prevención de sobredosis, rotación de venas, prevención de infecciones, riesgos del uso compartido de material de inyección y se ofreció acompañamiento psicosocial.

Actividad 9

Implementación al 100% la estrategia de reduccón de daños para usadores de heroína y otras sustancias psicoactivas (Incluye educacion en prevencion de sobre dosis e inyeccion segura y acompañamiento psicosocial).

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 127.315.635	$ 121.377.584	95,34%

El último trimestre del año 2025 representa un momento estratégico y crucial para la inclusión de programas educativos dirigidos a la población habitante de calle. Más allá de la asistencia básica de kits la educación es la herramienta fundamental que transforma la ayuda puntual en oportunidades duraderas de reinserción social y económica.

Actividad 10

Realizar encuentros de actualización al 100% en rutas de atención en salud mental a actores institucionales priorizados.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
142,00	142,00	100,00%	$ 84.877.090	$ 80.918.389	95,34%

En el cuarto trimestre se realizaron 50 actividades con 992 usuarios totales.Estas actividades se desarrollaron en articulación con profesionales de la Secretaría de Salud, y población general que tuvieron como objetivo principal dar a conocer las rutas de atención en salud mental, especialmente en relación con el consumo de

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

sustancias psicoactivas (SPA) y la conducta suicida. Gracias a estas acciones, se logró que los participantes identificarán cómo acceder a los servicios de salud mental, al tiempo que se fortaleció el conocimiento sobre los deberes y derechos en salud, y su exigibilidad a través de los canales oficiales y el conducto regular.

Actividad 11

Realizar actividades pedagogicas a población habitante de calle y/o condición de calle

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
58,00	58,00	100,00%	$ 84.877.090	$ 80.918.389	95,34%

En cuanto al cuarto trimestre se realizaron 15 actividades en los albergues para habitantes de calle a través de la gestión de casos, que incluyó valoración psicológica y remisión a las EPS. Las actividades realizadas incluyeron procesos pedagógicos orientados a fortalecer la salud mental de la población, brindando herramientas para la gestión emocional, la resolución pacífica de conflictos y la construcción de proyectos de vida.

Actividad 12

Realizar actividades pedagógicas de la estrategia de Habilidades para la Vida (Colores para la vida) en las Instituciones Educativas priorizadas

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 84.877.090	$ 80.918.389	95,34%

En el cuarto trimestre 93 actividades, alcanzando un total de 341 actividades desarrolladas en el año 2025, todas orientadas a la prevención de la conducta suicida y la promoción de la salud mental. Este proceso partió del enfoque de que una mente clara permite reconocer, comprender y regular las emociones, mientras que un corazón sano se relaciona con el equilibrio emocional, el cuidado personal y la construcción de vínculos afectivos seguros, aspectos fundamentales para el bienestar de niños, niñas y adolescentes.

Actividad 13

Capacitar al 100% a las ligas de usuarios en el tema de derechos de pacientes con patologías en salud mental

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
15,00	15,00	100,00%	$ 90.577.717	$ 73.217.394	80,83%

Durante el cuarto trimestre se desarrollaron (5) actividades más, con la participación de 66 usuarios, igualmente en coordinación con las ligas de usuarios de las EAPB del Municipio.

Actividad 14

Realizar intervenciones de prevención y promoción de la salud mental con poblaciones especiales (privados de la libertad, en proceso de reinserciòn, familias en acción, responsabilidad penal adolescente)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
85,00	85,00	100,00%	$ 121.510.043	$ 97.623.192	80,34%

Durante el cuarto trimestre se desarrollaron 28 actividades adicionales, con una participación de 339 usuarios,

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

consolidando así un proceso de intervención continuo y progresivo en los diferentes contextos priorizados.

Actividad 15

Realizar actividades pedagogicas en nuevas masculinidades en indigena, afrodecendientes, LGTB y lideres de la comunidad. (en comunidad en general)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
294,00	298,00	100,00%	$ 89.371.471	$ 73.217.394	81,93%

En lo que respecta al cuarto trimestre se realizaron 80 actividades con 1394 usuarios, estas actividades se desarrollaron con población adulto mayor y comunidad en general, en las cuales se brindó sensibilización en nuevas masculinidades, las cuales permitieron que la población atendida lograra reconocer la importancia de cambiar patrones de comportamientos basados en los estereotipos de género no adecuados y reemplazarlos por unos más equitativos.

Actividad 16

Realizar actividades de educación en salud mental (crianza humanizada) a cuidadores de primera y segunda infancia y padres de adolescentes

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
237,00	237,00	100,00%	$ 89.371.471	$ 73.217.394	81,93%

Para el cuarto 80 actividades, estas con madres comunitarias y cuidadores de niños niñas y adolescentes, dichas actividades con un acumulado total de 2589 usuarios beneficiados de los talleres.
La estrategia desarrollada durante el año tuvo como propósito fortalecer la labor de cuidado y crianza mediante procesos de sensibilización y acompañamiento, orientados a generar mayor conciencia sobre la importancia del vínculo afectivo en la infancia y la adolescencia. En este sentido, se promovieron prácticas de crianza respetuosa, fundamentadas en la empatía, el respeto, el reconocimiento y la validación de las emociones

Actividad 17

Conformar gestores en salud mental mejorando la capacidad de respuesta comunitaria en salud mental

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 71.221.184	$ 61.014.495	85,67%

Y para el cuarto trimestre se ejecutaron: para gestores en salud mental 217 actividades con 648 usuarios únicos,para mujer consciente 90 actividades con 354 mujeres y estrategia de hombres que sienten tiene 47 actividades con 193 usuarios unicos.

Actividad 18

Realizar actividades pedagógicas en habilidades para la vida con población general

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
281,00	281,00	100,00%	$ 113.072.420	$ 97.623.192	86,34%

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Para el cuarto trimestre se realizaron 85 actividades, donde se sensibilizó a 1.008 personas de población general, Las habilidades para la vida en comunidad son esenciales porque fortalecen la convivencia, promueven el respeto y la resolución pacífica de conflictos, permiten trabajar colaborativamente y tomar decisiones de manera participativa, mejoran el bienestar individual y colectivo al favorecer el manejo saludable de emociones, generan sentido de pertenencia y compromiso con el territorio, aumentan la capacidad de adaptación frente a situaciones de cambio y consolidan el tejido social a través de la confianza, la solidaridad y el apoyo mutuo, elementos fundamentales para el desarrollo y la transformación positiva de cualquier comunidad.

Actividad 19

Realizar sesiones de museo del buen trato como estrategia de promoción de la salud mental

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
187,00	187,00	100,00%	$ 113.072.420	$ 97.623.192	86,34%

Durante el cuarto trimestre del 2025 se realizaron 143 actividades del "Museo del Buen Trato" el cual consiste en una estrategia educativa y de promoción de la salud mental que utiliza actividades y experiencias interactivas para fomentar tanto la empatía cognitiva como la emocional. Su objetivo es promover interacciones más respetuosas y de convivencia entre los integrantes de la comunidad o del contexto donde se implementa la estrategia. El Museo del Buen Trato en la comunidad es significativo ya que se ha logrado impactar la comunidad en general (comunidad cristianas, escuelas de futbol, grupos de adultos mayores, instituto de tránsito y movilidad, adolescentes y padres de familia) y A través de su diseño y ejecución, este museo no sólo sensibiliza a los participantes sobre la importancia del buen trato en las relaciones interpersonales, sino que también les proporciona herramientas prácticas y estrategias efectivas para desarrollar y mantener interacciones saludables y respetuosas, al participar en las actividades del Museo del Buen Trato, los asistentes pueden reflexionar sobre sus propios comportamientos y aprender nuevas formas de interactuar con los demás de manera más positiva y constructiva promoviendo una convivencia social más armoniosa y saludable.

Actividad 20

Realizar Visitas para intervenciones psicosociales familiares a victimas de conflicto (incluye aplicación de instrumento de tamizaje, orientación y/o canalización)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
668,00	668,00	100,00%	$ 113.072.420	$ 97.623.192	86,34%

En el cuatro trimestre se llevar a cabo 200 visitas para un total de 668 visitas para intervenciones psicosociales y familiares a víctimas de conflicto armado, con el fin de favorecer el acceso a procesos de acompañamiento psicosocial, de psicoeducación y derivación a la ruta de atención de ser necesario; las cuales se realizaron en Ciudadela Salamanca, las brisas, tokio, guayabal, San Jorge, Cuba, el Poblado, El dorado, el Remanso, las Colonias, Normandia, Villa Consota, Caimalito,plumón intermedio, Durante estas visitas se realizaron aproximadamente 13 derivaciones, en el tercer trimestre se realizaron 13 derivaciones, en el cuarto trimestre se realizaron 23 derivaciones, en total se han realizado 49 Derivaciones.

Actividad 21

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Realizar actividades pedagógicas a los grupos de gestores victimas de conflicto para mejorar la capacidad de respuesta comunitaria en salud mental

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 113.072.420	$ 97.623.192	86,34%

Durante el cuarto trimestre, se llevaron a cabo 30 actividades de orientación y formación psicosocial dirigidas a gestores en salud mental, beneficiando a 314 personas pertenecientes a la población víctima del conflicto armado. Estas jornadas estuvieron orientadas al fortalecimiento de habilidades para el acompañamiento emocional, la identificación temprana de señales de riesgo y el desarrollo de estrategias prácticas para el apoyo comunitario.

Actividad 22

Realizar actividades pedagogicas de habilidades para la vida a victimas de conflicto armado

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
113,00	113,00	100,00%	$ 113.072.420	$ 97.623.192	86,34%

Durante el cuarto trimestre, se consolidó el proceso pedagógico implementado, alcanzando la realización de 40 actividades orientadas al fortalecimiento de habilidades para la vida, la gestión emocional, la prevención de violencias y la promoción del bienestar psicosocial en población víctima del conflicto armado. Dichas acciones impactaron a 480 personas, promoviendo espacios de reflexión, diálogo y construcción colectiva que favorecen el afrontamiento de experiencias adversas y el fortalecimiento del tejido social.

Actividad 23

Realizar intervenciones psicoeducativas para educación en derechos y deberes con población victima de conflicto armado

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
281,00	284,00	100,00%	$ 84.877.090	$ 73.217.394	86,26%

Durante el cuarto trimestre, se desarrolló el componente de intervenciones psicoeducativas orientadas a la adecuación y ejercicio de derechos y deberes de la población víctima del conflicto armado, logrando la realización de 90 actividades formativas enfocadas en el reconocimiento de garantías fundamentales, participación ciudadana, rutas de acceso institucional y corresponsabilidad individual y colectiva. Estas acciones permitieron impactar a 1245 personas, promoviendo mayor apropiación de herramientas para la exigibilidad de derechos, la toma de decisiones informada y el fortalecimiento de autonomía social y comunitaria.

Actividad 24

Implementar y mantener la estrategia Zonas de escucha en sectores priorizados (22 sectores)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
22,00	22,00	100,00%	$ 71.221.184	$ 61.014.495	85,67%

Para el cuarto trimestre se abren 2 zonas de escucha para un total de 25 zonas de escucha activa. Se continúa realizando procesos de la estrategia, se impacta a un total de personas en las zonas asignadas 2025,

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

socializando la estrategia, SIDIES ha permitido que las personas se sientan parte de un proyecto más grande, lo que les da un sentido de propósito y contribuye al empoderamiento individual y colectivo. Cuando las personas sienten que su participación tiene un impacto positivo, se motivan a seguir trabajando y aportando, en estos encuentros se socializa la estrategia explicándoles que son 10 fichas que corresponden a cada uno de los pasos esbozados en la presentación del contenido, sensibilizando la importancia de la participación activa de la comunidad en el proceso,

Actividad 25

Realizar encuentros pedagogicos para la promoción de la salud mental en el ambito comunitario

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
418,00	418,00	100,00%	$ 90.577.717	$ 73.217.394	80,83%

Para el cuarto trimestre se contó con un total de 130 para un total de 418 con 2.035 usuarios activos en el marco de estrategias participativas enfocadas en la construcción de territorio. En muchas de estas zonas, ya se ha iniciado la elaboración del mapa comunitario, y en algunos casos, incluso, se encuentran en fase de cierre del proceso. Estas acciones se enmarcan dentro del ejercicio de cartografía social, una herramienta metodológica que permite visibilizar el conocimiento que la comunidad tiene de su entorno, sus problemáticas, dinámicas, recursos, actores y aspiraciones. Este proceso fomenta la participación activa de los líderes y habitantes, fortaleciendo la apropiación del territorio desde una mirada colectiva. El proceso de cartografía consta de seis pasos principales, diseñados para fomentar la reflexión, el análisis comunitario y la construcción conjunta del conocimiento territorial; El proceso de cartografía social ha demostrado ser una herramienta efectiva para generar participación, reflexión y organización comunitaria. La identificación de dinámicas internas y externas del territorio permite avanzar hacia estrategias concretas de prevención, especialmente en temas como el consumo de sustancias psicoactivas y otros factores de riesgo social.

Actividad 26

Realizar acciones de orientaciòn psicosocial, canalizaciòn y seguimiento a través de la metodología intervencion breve

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
649,00	646,00	99,54%	$ 90.577.717	$ 73.217.394	80,83%

Para el cuarto trimestre se realizaron 200 tamizajes con un acumulado de un total de 646 tamizajes aplicados en comunidad. La aplicación de los tamizajes SRQ en la comunidad y en los colegios ha permitido identificar de manera temprana síntomas de ansiedad, depresión, estrés y otras dificultades emocionales, facilitando la orientación y remisión oportuna a las rutas de atención en salud mental. Además, ha generado mayor conciencia sobre el autocuidado emocional, ha permitido priorizar casos y focalizar intervenciones según las necesidades reales, y ha fortalecido el trabajo articulado entre instituciones, familias y profesionales. Gracias a esta información, se han podido tomar decisiones más acertadas para diseñar acciones preventivas y estrategias de promoción del bienestar psicológico en las poblaciones evaluadas.

Actividad 27

Realizar acciones de orienatción psicosocial al 100% usuarios que demanden el servicio de escucha activa en la

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

secretaria de salud

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 90.577.717	$ 73.217.394	80,83%

En el cuarto trimestre se realizaron 28 intervenciones en disponibilidad en la Secretaría de Salud, estas como intervenciones breves de manera presencial a usuarios que demandaron atención en la Secretaría de Salud, realizando atenciones en crisis, psicoeducación, contención emocional y/o escucha activa, además, para los usuarios que requirieron, se realizaron para el cuarto trimestre 4 remisiones para un total de 14 remisiones.

Actividad 28

Realizar seguimiento epidemiológico al 100% de los casos priorizados de violencia intrafamiliar.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 10.098.000	$ 9.690.000	95,96%

Durante el presente periodo se realizaron 332 visitas domiciliarias con el propósito de brindar apoyo, orientación y acompañamiento psicosocial a las personas y familias reportadas como víctimas de violencia intrafamiliar, así como la recopilación de información relevante para el fortalecimiento de estrategias de prevención e intervención efectiva en el territorio.

Actividad 29

Realizar seguimiento epidemiológico al 100% de intoxicaciones e intento de suicidio

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 10.098.000	$ 9.690.000	95,96%

Durante el año se realizaron visitas domiciliarias de seguimiento a eventos de intento e intoxicación, con el objetivo de garantizar la continuidad de la atención, realizar acompañamiento psicosocial y verificar la activación de las rutas de atención en salud mental. El contacto con los usuarios se realizó inicialmente vía telefónica para concertar el encuentro o, en su defecto, mediante desplazamiento a la dirección proporcionada por el reporte, además, para en ocasiones realiza verificación de domicilio.

Actividad 30

Realizar estudio de casos de eventos reportados de violencia intrafamiliar, intoxicaciones, intento suicidio, suicidio consumado y depresión.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
4,00	4,00	100,00%	$ 6.732.000	$ 6.460.000	95,96%

Durante el cuarto trimestre se realizó análisis de caso suicido ocurrido en la ESE SALUD Pereira, análisis de caso por parte de profesional de asistencia técnica en Salud mental y profesional en psiquiatría en articulación con coordinadora de ESE SALUD y psicólogo que brindó atención inicial.

Actividad 31

Realizar visitas de asistencia técnica al 100% de las EAPB en los componentes de salud mental

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
26,00	27,00	100,00%	$ 6.732.000	$ 6.460.000	95,96%

Se dio cumplimiento al objetivo de asistencia técnica en salud mental, mediante reuniones con referentes de las EAPB del Municipio de Pereira.
Brindando orientación para la organización y el mejoramiento del proceso de atención integral en salud mental, bajo los lineamientos programáticos DEL EJE ESTRATÉGICO Salud Mental, convivencia social y SPA y la normativa vigente: Aspectos fundamentales de las leyes: 1616 de 2013, 1566 de 2012, 1257 de 2008, y Resolución 3280 de 2018, énfasis en:

Actividad 32

Realizar visitas de asistencia técnica integral al 100% de IPS objeto de verificacion en la ruta salud mental

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
71,00	73,00	100,00%	$ 4.750.000	$ 4.053.334	85,33%

Se dio cumplimiento al objetivo general mediante reuniones con referentes de las IPS del Municipio de Pereira, brindando orientación para la organización y el mejoramiento del proceso de atención integral en salud mental, bajo los lineamientos programáticos de Asistencia técnica en salud mental y la normativa vigente: Aspectos fundamentales de las leyes: 1751 de 2015, 1616 de 2013, 1566 de 2012, 1257 de 2008, y Resolución 3280 de 2018

Actividad 33

Realizar visitas de asistencia técnica al 100% de IPS priorizadas con servicios de psicología y psiquiatria en los componentes de salud mental

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
8,00	8,00	100,00%	$ 4.750.000	$ 4.053.334	85,33%

Cumplimiento al 100% de la meta proyectada con corte al 4° trimestre del presente año.
Mediante reuniones con referentes de las IPS priorizadas con servicios de Psicología y Psiquiatría en los componentes de salud mental, se dio cumplimiento al objetivo general consistente en brindar orientación para la organización y el mejoramiento del proceso de atención integral en salud mental, bajo los lineamientos programáticos de Asistencia técnica en salud mental y la normativa vigente: Aspectos fundamentales de las leyes: 1751 de 2015, 1616 de 2013, 1566 de 2012, 1257 de 2008, y Resolución 3280 de 2018

Actividad 34

Implementación de la estrategia de atención prehospitalaria en salud mental

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 575.620.319	$ 575.620.319	100,00%

Durante este periodo, se recibieron 156 llamadas a través de la línea de emergencias 123. Dentro de este total, se destaca que 42 llamadas corresponden a personas procedentes de otros municipios o departamentos. Las atenciones de la línea se distribuyen por meses de la siguiente manera: desde el 19 de Septiembre: 19 llamadas. Octubre: 60 llamadas noviembre: 58 llamadas diciembre hasta el 11: 19 llamadas.Durante este

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

periodo, se han recibido un total de 143 llamadas a través de la línea Háblame contención emocional. Dentro de este total se destaca 27 llamadas corresponden a personas procedentes de otros municipios o departamentos.

Secretaría:	**Secretaría de Salud y Seguridad Social**		
Componente:	1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana		
Programa:	Programa No 2 Promoción y prevención de la Salud Pública		
Código Plan de Acción:	61 2 2024660010069		
Presupuesto:	$ 7.250.594.537	**Ejecución presupuestal:**	$ 4.855.829.436
Nombre de Proyecto:	Mejoramiento de la gestión integral de la salud pública en el municipio de Pereira		
Eficiencia:	66,97 %	**Eficacia:**	96,37 %

Actividad 1

Fortalecer la gestión institucional atraves de actividades interinstitucionales para el mejoramiento de la salud publica

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 1.552.868.937	$ 1.129.916.662	72,76%

En la vigencia 2025 se ha realizado la gestión administrativa de la planeción de las acciones misionales y la gestión contractual.
Se gestiono el proceso precontractual de 100% de los contratos y se realizaron las acciones para el proceso contractual en las plataformas siifweb, secop y siaobserva.

Actividad 2

Apoyar la gestion institucional a traves de las acciones de fortalecimiento de la salud del munipio de pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 2.073.557.844	$ 1.649.324.522	79,54%

Se realizaron acciones de planeación administrativa en el area de calidad, sistemas, seguridad en el trabajo y planeación.
Se dio respuesta a los requerimientos solicitados por la administración municipal con los enlaces de las areas de planeación y calidad en temas de MIPG y estructuración de los planes de acción.

Actividad 3

Garantizar el suminstro de los insumos necesarios para la atencion de los eventos de interes en salud publica

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 1.383.437.486	$ 378.466.503	27,36%

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Se realizaron actividades administrativas en el area de archivo, gestionando la organización de los traslados archivisticos, asistencia tecnica a nivel nacional y se realizaron acciones de inventario en el almacen.

Actividad 4

Realizar la notificacion del SIVIGILA / WHONET en el 100% de periodos epidemiologicos del año en curso

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 27.578.000	$ 26.000.000	94,28%

Durante la vigencia 2025 se logró el cumplimiento del 100% de la notificación municipal al sistema SIVIGILA/WHONET, garantizando la cobertura total de los periodos epidemiológicos programados. Este resultado fue posible gracias al fortalecimiento del seguimiento permanente a las IPS notificadoras, la articulación continua con las UPGD y el monitoreo sistemático de los tableros de notificación. El cumplimiento oportuno permitió asegurar la disponibilidad de información confiable y actualizada para la toma de decisiones en salud pública.

Actividad 5

Realizar Visitas de Asistencia tecnica y soporte tecnico al 100% de UPGD caracterizadas en SIVIGILA

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 41.367.000	$ 39.000.000	94,28%

Con corte al III trimestre se realizan las visitas de asistencia técnica a las UPGD caracterizadas en SIVIGILA. La ejecución respondió a la planificación acumulada y a la articulación con las instituciones prestadoras de servicios de salud. Este proceso permitió consolidar el seguimiento y garantizar que todas las UPGD contaran con acompañamiento oportuno.

Actividad 6

Realizar retroalimentacion con seguimiento en cada periodo epidemiologico en la oportunidad de la notificacion de eventos de interes en salud publica

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 32.788.800	$ 31.610.800	96,41%

En la vigencia 2025 se realiza la retroalimentación oportuna, asegurando un ciclo continuo de mejora en la notificación de eventos de interés en salud pública. Esta estrategia facilitó la corrección temprana de inconsistencias, fortaleció la oportunidad en el reporte y promovió la corresponsabilidad de las UPGD en la vigilancia. El impacto se evidenció en una mejora sostenida en la calidad y oportunidad de la información epidemiológica.

Actividad 7

Realizar COVE municipales y COVECOM con socializacion en eventos interes de salud publica

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
14,00	14,00	100,00%	$ 21.859.200	$ 21.073.867	96,41%

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

La vigencia 2025 se ejecutaron el 100% de los COVE municipales y COVECOM programados, con socialización de eventos de interés en salud pública y adopción de decisiones técnicas. Estos espacios permitieron articular actores institucionales, analizar el comportamiento epidemiológico y definir acciones de control y prevención. Su impacto se tradujo en una respuesta más oportuna y coordinada frente a situaciones prioritarias de salud pública en el municipio.

Actividad 8

Lograr un 100% de periodos epidemiologicos con actividades en vigilancia de infecciones asociadas a la atencion en salud y Resistencia bacteriana.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 27.324.000	$ 26.342.333	96,41%

En la vigencia 2025se logró el 100% de cumplimiento de los periodos epidemiológicos con actividades integrales en vigilancia de IAAS y resistencia bacteriana, incluyendo BAI, tableros de seguimiento, visitas de asistencia técnica y procesos de concordancia SIVIGILA/WHONET. Este cumplimiento fortaleció la detección temprana de eventos asociados a la atención en salud y permitió mejorar el control del riesgo sanitario en las instituciones prestadoras, contribuyendo a la seguridad del paciente.

Actividad 9

Realizar el ajuste del 100% de eventos de interes en salud publica en erradicacion y/o eliminación notificados al sistema de vigilancia epidemiologica del municipio

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 27.324.000	$ 26.342.333	96,41%

Se alcanzó un 100% de cumplimiento en el ajuste de eventos de interés en salud pública en eliminación y/o erradicación, reflejando una gestión efectiva en la confirmación o descarte de casos mediante laboratorio. Este proceso permitió depurar la información del sistema de vigilancia, reducir el subregistro y fortalecer la veracidad de los indicadores epidemiológicos, con impacto directo en el seguimiento de metas nacionales e internacionales de eliminación.

Actividad 10

Elaborar y publicar boletines epidemiologicos con alertas tempranas con periodicidad semanal en eventos de interes en salud publica

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
50,00	50,00	100,00%	$ 32.788.800	$ 31.610.800	96,41%

Se cumplió el 100% de la meta de elaboración y publicación de boletines epidemiológicos semanales, incorporando alertas tempranas y análisis oportunos de los eventos de interés en salud pública. Estos boletines fortalecieron la comunicación del riesgo, facilitaron la toma de decisiones informadas y permitieron mantener informados a los actores institucionales y a la comunidad sobre la situación epidemiológica del municipio.

Actividad 11

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Responder e investigar el 100% de brotes ocurridos en el municipio en cada trimestre evaluado

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 32.788.800	$ 31.610.800	96,41%

Durante la vigencia 2025 se respondió e investigó el 100% de los brotes ocurridos en el municipio, garantizando la elaboración de SITREP inicial, de seguimiento y de cierre. Este cumplimiento permitió una respuesta rápida y estructurada ante emergencias sanitarias, reduciendo el riesgo de propagación y fortaleciendo la capacidad de respuesta del sistema local de vigilancia epidemiológica.

Actividad 12

Realizar Busquedas activas institucionales en cada periodo epidemiologico por sistemas alternos de informacion con posible reporte de eventos de interes en salud publica (RIPS - Registro de mortalidad)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
12,00	12,00	100,00%	$ 21.859.200	$ 21.073.867	96,41%

En la vigencia 2025, se realizó el 100% de las búsquedas activas institucionales programadas en sistemas alternos de información, como RIPS y registros de mortalidad. Estas actividades permitieron identificar posibles eventos no notificados oportunamente, mejorar la sensibilidad del sistema de vigilancia y fortalecer la detección temprana de eventos de interés en salud pública.

Actividad 13

Actualizar el documento de Analsis de Situacion de Salud muncipal en el componente cuantitativo de morbi-mortalidad

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 21.859.200	$ 21.073.867	96,41%

Se logró la actualización del componente cuantitativo de morbi-mortalidad del Análisis de Situación de Salud (ASIS) municipal, cumpliendo la meta establecida. Este avance aportó información actualizada y confiable para la planeación en salud, la priorización de intervenciones y la toma de decisiones estratégicas a nivel territorial.

Actividad 14

Realizar la clasificación de potenciales prestadores como UPGD/UI a partir del registro REPS

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 13.662.000	$ 13.171.167	96,41%

Se alcanzó el 100% de la clasificación de potenciales prestadores como UPGD/UI a partir del registro REPS, fortaleciendo la identificación y caracterización de actores del sistema de vigilancia. Este proceso permitió ampliar la red de notificación, mejorar la cobertura del sistema y optimizar el flujo de información epidemiológica en el municipio.

Actividad 15

Realizar asistencia tecnica, asesoria y capacitacion en certificacion de hechos vitales sobre 100% IPS

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

certificadoras del municipio de Pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 40.986.000	$ 39.513.500	96,41%

En la vigencia 2025 se realizaron asistencias técnicas, asesorias y capacitaciones a las IPS certificadoras de hechos vitales del municipio, fortaleciendo las competencias del talento humano responsable del registro. El impacto se reflejó en una mejora en la calidad, oportunidad y consistencia de los registros de nacimientos y defunciones, fundamentales para la vigilancia en salud pública y la planificación territorial.

Actividad 16

Actualización y soporte del sistema SISAP en los diferentes módulos creados

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 150.953.428	$ 122.347.268	81,05%

Se han realizado las gestion de creaciones de usuarios para la presente anualidad para los diferentes módulos de la plataforma, de igual forma se ha dado el soporte a los contratistas en el uso de los mismos a quien lo ha requerido de forma tanto presencial, como virtual

Actividad 17

Realizar los procesos correspondientes a las necesidades de las diferentes dimensiones en los sistemas de información utilizados en la Secretaría de Salud Publica y Seguridad Social.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 188.691.785	$ 152.934.085	81,05%

Se ha cumplido con los procesos en cuanto a los procesos de la entidad, entre ellos con la resolución de dudas con el uso de plataformas, entrega oportuna de información requerida, apoyo en los diferentes espacios requeridos, así como en la búsqueda de la mejora continua de las diferentes plataformas.

Actividad 18

Realizar los reportes trimestrales en RIPS y res. 4505 de población no afiliada del municipio

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
12,00	12,00	100,00%	$ 37.738.357	$ 30.586.817	81,05%

En la vigencia 2025 se realizaron los tramites para la recolección y consolidación de la información de los reportes de RIPS y res. 4505 de población no afiliada del municipio.

Actividad 19

Realizar cargue de información de los RIPS en la plataforma del Ministerio de Salud y Protección Social

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
4,00	4,00	100,00%	$ 50.000.000	$ 36.640.000	73,28%

Se realizaron los cargues cada mes de los reportes de RIPS y res. 4505 de población no afiliada del municipio a

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

corde a la normatividad en las plataformas del ministerio dispuesto para esto.

Actividad 20

Desarrollar productos comunicacionales

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
800,00	800,00	100,00%	$ 186.700.000	$ 184.884.277	99,03%

Durante la vigencia 2025 se gestionaron al 100% los productos comunicacionales como son: folletos, reeales, videos cortos, impresos, boletines y otros.

Actividad 21

Cubrimiento de eventos de las Direcciones Operativas y Despacho

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 186.700.000	$ 184.884.277	99,03%

Desde el area de comunicaciones se realiza el cubrimiento del 100% de las actividades misionales en las comunas y corregimientos realizasa en el primer trimestre como por ejemplo el cubrimiento de las jornadas de vacunación de fiebre amarilla.

Actividad 22

Desarrollar componente comunicacional de las estrategias IEC

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 45.540.000	$ 44.146.667	96,94%

Durante la vigencia 2025, se llevaron a cabo las acciones de planeación y ejecuccion de las estrategias comunicacionales de los ejes estrategicos de salud mental, cronicas y salud sexual.

Actividad 23

Adquirir materiales, insumos, implementos, muebles, equipos de cómputo, licencias y software y otros equipos y otros elementos para garantizar el normal funcionamiento del proyecto.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	0,75	75,00%	$ 1.052.221.700	$ 613.275.026	58,28%

Se gestionaron ante la administración, la secretaria administrativa y de las TIC los contratos de logistica y de insumos de computo para fortalecer los procesos administrativos de la secretaria.

Secretaría:	**Secretaría de Salud y Seguridad Social**
Componente:	1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana
Programa:	Programa No 2 Promoción y prevención de la Salud Pública
Código Plan de Acción:	61 2 2024660010072

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Presupuesto:	$ 1.317.062.280	**Ejecución presupuestal:**	$ 1.041.876.539
Nombre de Proyecto:	Fortalecimiento de la prevención y promoción de la salud sexual y reproductiva en el municipio de Pereira		
Eficiencia:	79,11 %	**Eficacia:**	99,54 %

Actividad 1

Mantener una estretagia de infomación, educación y comunicación para la prevención y diagnóstico oportuno del VIH/SIDA-ITS

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 12.650.000	$ 11.730.667	92,73%

La Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social, desde el eje estratégico de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos elaboró e implementó la estrategia de información, educación y comunicación (IEC) de VIH, con el fin de informar, instruir y sensibilizar a la comunidad Pereirana a través de publicaciones relacionadas con VIH y salud sexual en la fanpage denominada ?Cero discriminación en Pereira?, allí también se realizan video foros proporcionando espacios de participación con los consumidores de las redes sociales; así mismo, se generan espacios que permiten responder dudas e inquietudes frente a temas relacionados con nuestra dimensión.
Se han realizando 43 publicaciones encaminadas a hacer visibilizar jornadas de toma de pruebas rápidas para VIH, sífilis y hepatitis B, día internacional del condón, estrategia teleconecta, asesoría jurídica, conmemoración día de la visibilidad trans, conmemoración del día en contra de la homofobia, bifobia y transfobia, promoción de nodos Carmen para población diversa, convocatoria charla educativa sobre infecciones vaginales, conmemoración día mundial de la salud sexual y la conmemoración del día mundial en contra de las hepatitis virales.

Actividad 2

Mantener la estrategia IEC (PREVENCION TEMPRANA DE CANCER DE MAMA Y CERVIX)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 12.650.000	$ 11.730.667	92,73%

En la vigencia 2025 se han realizado 43 publicaciones encaminadas a hacer visibilizar jornadas de toma de pruebas rápidas para VIH, sífilis y hepatitis B, día internacional del condón, estrategia teleconecta, asesoría jurídica, conmemoración día de la visibilidad trans, conmemoración del día en contra de la homofobia, bifobia y transfobia, promoción de nodos Carmen para población diversa, convocatoria charla educativa sobre infecciones vaginales, conmemoración día mundial de la salud sexual y la conmemoración del día mundial en contra de las hepatitis virales.

Actividad 3

Mantener la estrategia IEC de derechos y deberes en salud Sexual

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 12.650.000	$ 11.730.667	92,73%

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Durante el año se realizó mantenimiento a la estrategia conmemorando el día de la homofobia, bifobia y transfobia, generando contenido difundido por las redes sociales de la Secretaria de Salud

Además el equipo del eje estratégico hizo parte del programa académico virtual de anticoncepción y sexualidad brindado por Abbott Medicines Pro Latinoamérica, como también se realizó jornada educativa dirigida a población en general denominada ? hablemos de salud intima? donde el principal objetivo era que educar en prevención de infecciones vaginales desde un enfoque de derechos sexuales y reproductivos.

Para cerrar el año se realizó una yincana de la sexualidad con los estudiantes de grados octavos, novenos, decimos y once de la institución educativa normal superior.

Actividad 4

Garantizar el cargue de información de entrega de paquetes preventivos de ITS al aplicativo de SISCOSSR (Sistema de Información de Actividades Comunitarias en Salud Sexual y Reproductiva)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 12.650.000	$ 11.730.667	92,73%

Durante el año se realizó mantenimiento a la estrategia conmemorando el día de la homofobia, bifobia y transfobia, generando contenido difundido por las redes sociales de la Secretaria de Salud. Además, el equipo del eje estratégico hizo parte del programa académico virtual de anticoncepción y sexualidad brindado por Abbott Medicines Pro Latinoamérica, como también se realizó jornada educativa dirigida a población en general denominada ?hablemos de salud intima? donde el principal objetivo era que educar en prevención de infecciones vaginales desde un enfoque de derechos sexuales y reproductivos. Para cerrar el año se realizó una yincana de la sexualidad con los estudiantes de grados octavos, novenos, decimos y once de la institución educativa normal superior.

Actividad 5

Garantizar el cargue de información de las activiades de diagnostico oportuno de las ITS al aplicativo de SISCOSSR (Sistema de Información de Actividades Comunitarias en Salud Sexual y Reproductiva)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 12.650.000	$ 11.730.667	92,73%

Durante el año 2025 se registró de un total de 814 jornadas de entrega de paquetes preventivos de ITS al aplicativo de SISCOSSR (Sistema de Información de Actividades Comunitarias en Salud Sexual y Reproductiva) de las cuales 239 corresponden al IV trimestre, para un total de 17277 personas beneficiadas en el año, de las cuales 4592 corresponden al IV trimestre. Durante el año 2025 se cargaron un total de 203 jornadas de pruebas rápidas registrando de un total de 76 actividades de diagnóstico oportuno de las ITS al aplicativo de SISCOSSR (Sistema de Información de Actividades Comunitarias en Salud Sexual y Reproductiva) de las cuales 57 corresponden al IV trimestre, para un total de 5817 personas ingresadas, de las cuales 1806 corresponden al IV trimestre.

Actividad 6

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Realizar Jornada anual de prevencion de cancer y jornada simbolica de donacion de cabello

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 234.740.000	$ 144.284.170	61,47%

Durante el año se realizó 1 jornada de prevención de cáncer de mama, además se realizó jornada de donación de cabello la cual fue convocada a la comunidad en general, se dispuso de un punto de corte de cabello. El pasado 10 de diciembre.

Actividad 7

Realizar jornada anual de socializacion con IPS y EAPB sobre sentencia C-355 y C-055

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 234.740.000	$ 144.284.170	61,47%

La capacitación anual fue ejecutada el 1 de octubre donde participaron los diferentes profesionales como enfermeras, médicos, trabajadores sociales, psicólogos, además de los referentes de las rutas de materno perinatales de IPS y EAPB del municipio, como también estudiantes de área de la salud.

Actividad 8

Realizar jornadas educativas en relación con los diferentes componentes de la dimension de salud sexual y reproductiva con enfasis en los sectores educativo, comercial y comunitario

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
521,00	791,00	100,00%	$ 123.692.799	$ 120.426.131	97,36%

Durante el año se ejecutaron un total de 791 jornadas educativas en los diferentes temas de salud sexual y reproductiva, para un total de 14047 personas intervenidas. La Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social, desde la Dimensión de Sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos, con el ánimo de promocionar una sexualidad responsable y consciente adelanta acciones educativas en prevención de VIH-ITS, promoción uso correcto del preservativo, planificación familiar, reconocimiento de signos de alarma en la gestación y maternidad segura, promoción de los derechos sexuales y reproductivos, prevención de cáncer de mama y cérvix, así mismo se ofertan las rutas de promoción y mantenimiento de la salud, la ruta materno perinatal y se incentiva la consulta a ellas en las IPS de baja complejidad.

Actividad 9

Realizar jornadas educativas en salud sexual y reproductiva en poblacion indigena

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
270,00	279,00	100,00%	$ 123.692.799	$ 120.426.131	97,36%

Durante el año 2025, la Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social, desde la dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos adelanta acciones frente a la formación y educación de familias indígenas con relación a la salud sexual y reproductiva, dentro de este proceso se incluye educación en maternidad segura, parto institucionalizado planificación familiar, prevención ITS?VIH, prevención cáncer de mama y cérvix, así mismo se sensibiliza la comunidad para que asista a las instituciones de salud y solicite los servicios que

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

desde allí se ofertan, especialmente cuando se trata presencia de signos y síntomas de alarma en el embrazo; se realizaron un total de 279 jornadas de educación a la población indígena, se han abordaron a 2083 usuarios.

Actividad 10

Realizar promocion de diagnostico temprano en poblaciones clave, vulnerables y en población general a traves de toma de pruebas rapidas de VIH, Sifilis, Hepatitis B y C

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
16.500,00	16.616,00	100,70%	$ 110.000.000	$ 88.842.136	80,77%

Durante el año 2025, la secretaria de Salud adelanta acciones que permiten promover el diagnóstico oportuno de infecciones de transmisión sexual (ITS) y VIH de la población clave, vulnerable y en población general a través de toma de pruebas rápidas de VIH, Sífilis, Hepatitis B y C. Estas mismas acciones apuntan al cumplimiento y sostenibilidad de la estrategia universal planteada por el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) de lograr al año 2030 las metas 95/95/95 que tienen como objetivo garantizar que el 95% de las personas que viven con VIH conozcan su estado serológico, que el 95% de las personas que conozcan su estado serológico estén en tratamiento para el VIH y que el 95% de las personas en tratamiento para el VIH reciba supresión vírica y se encuentre en estado de indetectabilidad, se han realizado un total 203 jornadas de tamizaje donde se han tomado 16.616 pruebas de (VIH, Sífilis, Hepatitis B, Hepatitis C).

Actividad 11

Realizar actividades de educación en salud sexual y movilización social para la entrega de paquetes preventivos en poblaciones clave (HSH, TS, PID, HC, migrantes, LGBTI) y poblacion general

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
800,00	807,00	100,88%	$ 110.000.000	$ 88.842.136	80,77%

Durante el año 2025 se realizaron un total de 807 recorridos de calle donde se educaron alrededor de 17.177 personas, las cuales fueron beneficiadas con 153.978 preservativos. Acciones educativas en el marco de la promoción factores protectores y preventivos que apunten a la eliminación de la transmisión de ITS con énfasis en población clave como lo son: afros, habitantes de calle, inyectores de drogas, trabajadoras sexuales, hombres que tienen sexo con hombres, población trans, comunidad LGBTIQ+ entre otra incluida población general; El proceso se realiza partiendo de recorridos de calle priorizando zonas de alto impacto como lo son parque la libertad, parque Guadalupe zapata, parque la paz, plaza bolívar, parque el lago, Calle 13 y 14, alrededores cementerio san camilo, entre otros donde se brinda información de uso correcto del preservativo, simultáneamente se realiza entrega de paquetes preventivos conformados por preservativos y lubricantes.

Actividad 12

Realizar visitas de asistencia técnica las IPS priorizadas para verificar el cumplimiento de la normatividad frente a la ruta integral de atención en salud para la población materno perinatal.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
64,00	63,00	98,44%	$ 7.899.000	$ 5.049.000	63,92%

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Durante el transcurso del año 2025 se realizaron 63 visitas de asistencia técnica a la ruta materno-perinatal no se cumple al 100% dado que comfamiliar se retiró como IPS y FOMAG no tuvo población gestante ni referente para la ruta

Actividad 13

Realizar visitas de asistencia técnica las EAPB para verificar el cumplimiento de la normatividad frente a la ruta integral de atención en salud para la población materno perinatal

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
26,00	25,00	96,15%	$ 10.532.000	$ 6.732.000	63,92%

Durante el transcurso del año 2025 se realizaron 25 visitas de asistencia técnica a la ruta materno-perinatal no se cumple al 100% dado que retiro operación del municipio la EAPB de compensar y la EAPB FOMAG no tuvo referente de ruta materno perinatal para recibir la visita de asistencia técnica de segunda visita.

Actividad 14

Realizar capacitacion a IPS frente actualizacion de estrategias, protocolos y/on guias de practica clinicas en ruta materno perinatal

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
15,00	16,00	100,00%	$ 10.532.000	$ 6.732.000	63,92%

Durante la vigencia 2025 se realizaron 16 capacitaciones a IPS del municipio de Pereira frente a los protocolos de vigilancia epidemiológica de los eventos de interés en salud pública priorizados VIH, Sífilis gestacional y congénita, Cáncer de mama y cérvix, mortalidad perinatal, morbilidad materna extrema. Adicionalmente se incluyó la revisión de tema de protocolo PEP no ocupacional por hallazgos en visitas de asistencia técnica

Actividad 15

Gestionar la realización de una jornada capacitacion a EAPB frente actualizacion de estrategias y guias de practica clinicas en ruta materno perinatal

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 7.899.000	$ 5.049.000	63,92%

Durante la vigencia 2025 realizaron 10 capacitaciones a EAPB habilitadas en el municipio de Pereira, donde se abordaron los protocolos de vigilancia epidemiológica de los eventos de interés en salud pública (VIH y Sífilis gestacional y congénita, cáncer de mama y cérvix y morbilidad materna extrema).

Actividad 16

Realizar visitas de asistencia técnica a las IPS priorizadas para verificar cumplimiento de la normatividad para la atencion para la planificación familiar y la anticoncepción y para la atencion de adolescentes y jovenes

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
64,00	64,00	100,00%	$ 7.899.000	$ 5.049.000	63,92%

Durante el transcurso del año se ejecutaron en total 64 visitas de asistencia técnica a las IPS Públicas al

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

programa Planificación Familiar.

Actividad 17

Realizar visitas de asistencia técnica a las EAPB para verificar cumplimiento de la normatividad para la atencion para la planificación familiar y la anticoncepción

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
28,00	26,00	92,86%	$ 7.899.000	$ 5.049.000	63,92%

Durante el año se ejecutaron un total de 26 visitas de asistencia técnica a las EAPB para verificar cumplimiento de la normatividad para la atención para la planificación familiar y la anticoncepción, no se cumplió al 100% dado que se retiró su operación del municipio una EAPB.

Actividad 18

Realizar visitas de asistencia técnica a las IPS para verificar la atención integral en VIH (IPS especializadas)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
12,00	11,00	91,67%	$ 9.635.003	$ 8.970.000	93,10%

Durante el año 2025 solo se logró realizar un total de 11 visitas de asistencia técnica a IPS especializadas de atención integral en VIH.

Actividad 19

Realizar visitas de asistencia técnica, seguimiento y acompañamiento en las EAPB frente a la implementación del plan nacional de respuesta ante las ITS VIH/SIDA.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
26,00	23,00	88,46%	$ 9.635.003	$ 8.970.000	93,10%

Durante el año 2025 se ejecutaron total de 23 visitas a EAPB con el fin de brindar apoyo en la ejecución de gestiones del riesgo, promoción de la salud y gestión de la salud pública en el componente de VIH/SIDA de la EAPB así mismo verifica el cumplimiento de los indicadores de gestión del riesgo establecidos en el Monitoreo global del SIDA 2021, el Plan Nacional de Respuesta ante las ITS, VIH, Coinfección y Hepatitis Colombia y la Cuenta de Alto Costo de VIIH/SIDA.

Actividad 20

Realizar visitas de asistencia técnica las IPS priorizadas para verificar el cumplimiento de la normatividad frente a el programa de cáncer de mama y cérvix

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
98,00	112,00	100,00%	$ 9.635.003	$ 8.970.000	93,10%

Durante el transcurso del año se ejecutaron un total de 112 visitas de asistencia técnica a IPS públicas y privadas del municipio de Pereira. Además, se visitaron los laboratorios particulares que tienen habilitado los servicios de toma de citología. La meta de cumplimiento para el año tuvo variabilidad dado que esta estaba sujeta a la apertura y cierre de IPS y laboratorios particulares."

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Actividad 21

Realizar visita semestral de asistencia técnica para el fortalecimiento de las acciones programaticas VIH para la población carcelaria y/o reintegrada.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
2,00	1,00	50,00%	$ 9.635.003	$ 8.970.000	93,10%

Durante el año 2025 solo fue posible ejecutar 1 visita de asistencia técnica dado que se tuvieron inconveniente con la gestión contractual.

Actividad 22

Realizar visitas de vigilancia epidemiológica al 100% de mortalidad materna de acuerdo con los lineamientos del INS

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 13.464.000	$ 13.464.000	100,00%

Durante la vigencia 2025 se conto con el equipo de profesionales para realizar la vigilancia epidemiológica de mortalidad materna de acuerdo con los lineamientos del INS, se registraron 2 casos en todo el año.

Actividad 23

Realizar unidades de análisis al 100% de los casos de mortalidad materna y transmision vertical de VIH, y hepatitis B

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 10.098.000	$ 10.098.000	100,00%

Durante el año 2025 se realizo solo 1 unidad de anlisis para uno de los casos de mortalidad materna presentados, el caso reportado dentro del cuatro trimestre no se analiza dado que no requiere unidad de analisis por tanto desde el departamento se decidio no convocar unidad de analisis debido a que corresponde a una muerte materna tardía, de causa indirecta, la cual no cumple criterios para la realización de UDA, de acuerdo con los lineamientos del Sistema de Vigilancia en Salud Pública.

Actividad 24

Realizar visitas de vigilancia epidemiológica a los casos de mortalidad perinatal de acuerdo con los lineamientos del INS

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 10.098.000	$ 10.098.000	100,00%

En el año se ejecutaron 34 visitas de vigilancia epidemiológica de casos de mortalidad perinatal y neonatal tardía, la mayor parte de los casos se presentaron en mujeres entre los 31 y 38 años del régimen contributivo y se evidencia que el mayor porcentaje de las muertes se presentan en el tercer trimestre de la gestación.

Actividad 25

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Realizar unidades de análisis a los casos de mortalidad perinatal de acuerdo con los lineamientos del INS

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 19.208.667	$ 17.291.833	90,02%

Durante la vigencia del año 2025 se han reportado un total de treinta y cuatro (34) casos correspondientes al evento de mortalidad perinatal y neonatal tardía, realizándose Unidad de Análisis de los casos notificados para el evento, en cumplimiento de los lineamientos establecidos.

Actividad 26

Realizar seguimiento epidemiológico al 100% de casos notificados por SIVIGILA como sífilis gestacional.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 19.208.667	$ 17.291.833	90,02%

Durante la vigencia del año 2025, con corte a la semana epidemiológica N.° 53, se han reportado un total de noventa y cuatro (94) casos para el evento de sífilis gestacional. En consecuencia, para el municipio de Pereira se consolidan noventa y un (91) casos, lo que corresponde a una tasa de 18,6 por cada 1.000 nacidos vivos. A la totalidad de los casos notificados se les realizó seguimiento correspondiente. El seguimiento epidemiológico se realiza con el fin de generar un acompañamiento que permita la disminución en la transmisión vertical de la patología, dentro de este proceso se realiza seguimiento telefónico a usuarias reportadas a fin de verificar administración de tratamiento tanto a ella como a su contacto sexual, se realiza visitas a IPS para la revisión de historias clínicas de tal manera que se revisen laboratorios y se determine si el caso cumple o no con criterios de notificación, visitas de campo domiciliarias cuando la paciente es de difícil contacto, acompañamiento al centro de salud para la administración del tratamiento, sensibilización para tratar los contactos sexuales de estas usuarias y en caso de sífilis congénita seguimiento al recién nacido hasta el primer año de vida.

Actividad 27

Realizar unidades de análisis al 100% casos sífilis congénita

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 19.208.667	$ 17.291.833	90,02%

Durante el año 2025 se reportaron 19 casos sífilis congénita con corte semana 49, los cuales se analizaron en su totalidad cumpliendo con el análisis de los casos notificados, se realizaron los ajustes pertinentes. El seguimiento epidemiológico se realiza con el fin de generar un acompañamiento que permita la disminución de consecuencias graves, manifestaciones clínicas o mortalidad en los recién nacidos contagiados a través del monitoreo frente a la administración del tratamiento y la negativización del caso. Así mismo los casos reportados a través del sistema de vigilancia SIVIGILA serán objeto de unidad de análisis, este proceso parte de la revisión de historia clínica y la documentación relacionada (exámenes de laboratorio y otros) concluyendo con el cumplimiento frente a la definición de caso y la identificación de determinantes sociales que generaron la transmisión vertical.

Actividad 28

Realizar seguimiento epidemiológico al 100% de casos de gestantes con VIH y recien nacidos expuestos

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 19.208.667	$ 17.291.833	90,02%

Durante la vigencia del año 2025 con corte a semana epidemiológica Nº49 se reportaron 3 casos de gestantes con diagnostico VIH. El proceso de seguimiento epidemiológico se realiza con el fin de generar un acompañamiento oportuno que evite la transmisión vertical del virus, dentro de este proceso se realiza adicionalmente revisión de historias clínicas de tal manera que se determine el cumplimiento de criterios para la notificación partiendo de la revisión de laboratorios y exámenes clínicos, así mismo, se realizan llamadas telefónicas, visitas de campo domiciliarias cuando la paciente es de difícil contacto, derivación a otros sectores o niveles de complejidad cuando se requiere, se brinda sensibilización para tratar los contactos sexuales de estas usuarias, y se realiza seguimiento al recién nacido expuesto hasta el primer año de vida.

Actividad 29

Realizar visitas de seguimiento a pruebas de embarazo reportadas por las IPS del municipio

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
21,00	21,00	100,00%	$ 19.208.667	$ 17.291.833	90,02%

Durante el año 2025 se realizaron un total de 21 visitas de seguimiento de pruebas de embarazo reportadas por la E.S.E Salud Pereira. Estas visitas se realizaron con el fin de captar oportunamente a la población a los programas de planificación familiar o control prenatal, la población atendida son trabajadoras sexuales, habitantes de calle, población indígena, población migrante y población afro.

Actividad 30

Realizar unidades de análisis colectiva para el componente de VIH, con frecuencia trimestral

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
4,00	4,00	100,00%	$ 19.208.667	$ 17.291.833	90,02%

Dentro del proceso de vigilancia bajo los eventos de interés en salud pública como mortalidad por VIH/SIDA se realiza un total de 4 unidades de análisis para el año 2025 unidades de análisis colectivas que tienen como objetivo la identificación de determinantes sociales y en salud que ocasionaron la muerte del usuario, que a su vez dan lugar a oportunidades de mejoramiento, cuya finalidad es la formulación de planes de acción que permitan mitigar el impacto en eventos futuros y a la vez mejorar las falencias que dieron lugar al evento y la prestación de los servicios de salud.

Actividad 31

Realizar seguimiento al 100% de la poblacion viviente con VIH sin afiliacion a seguridad social en el municipio de pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 19.208.667	$ 17.291.833	90,02%

Durante lo transcurrido del año en curso se han reportado un total de 18 usuarios sin aseguramiento, se logra canalizar a 5 usuarios con organización AIDS FOR AIDS quien se encarga de brindar TAR a migrantes venezolanos. La identificación de usuarios no adherentes y su respectivo seguimiento permite disminuir los

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

riesgos de resistencia a los medicamentos antirretrovirales; además, permite revisar los procesos de atención que llevan a cabo las IPS de atención integral, así mismo permite gestionar una atención continua y oportuna.

Actividad 32

Realizar seguimiento epidemiológico al 100% de casos de Hepatitis B, C y coinfección Delta, notificados en SIVIGILA

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 19.208.667	$ 17.291.833	90,02%

Durante la vigencia del año 2025 se ha realizado seguimiento a 112 casos de Hepatitis B, C y coinfección Delta, notificados en SIVIGILA. Este seguimiento se realiza con el fin de verificar el cumplimiento a los protocolos de vigilancia en salud pública y el acceso a las rutas de atención.

Actividad 33

Realizar seguimiento epidemiológico al 100% de casos notificados por SIVIGILA con dx de cáncer de mama y cérvix.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 19.208.667	$ 17.291.833	90,02%

En el transcurso del año 2025 se tiene un acumulado de 286 casos para el evento de cáncer de mama y cérvix de los cuales 180 corresponden a cáncer de mama y 125 a cáncer de cérvix a los cuales se les ha realizado seguimiento al 100% de los casos presentados.

Actividad 34

Realizar 4 unidades de análisis de casos de morbi - mortalidad por cáncer de mama y cérvix, con frecuencia trimestral

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 19.208.667	$ 17.291.833	90,02%

Durante lo corrido del año 2025, se han realizado cuatro unidades colectivas de análisis bajo los eventos de cáncer de mama y cérvix. En estas se analizaron un total de 34 casos de cáncer de mama y 22 de casos nuevos de cáncer de cérvix notificados por tres EAPB del municipio: SOS, Nueva EPS y Sura.

Secretaría:	**Secretaría de Salud y Seguridad Social**		
Componente:	1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana		
Programa:	Programa No 2 Promoción y prevención de la Salud Pública		
Código Plan de Acción:	61 2 2024660010080		
Presupuesto:	$ 782.828.064	**Ejecución presupuestal:**	$ 515.925.771
Nombre de Proyecto:	Prevención y control de la tuberculosis y lepra en el municipio de Pereira		

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Eficiencia: 65,91 % **Eficacia:** 96,03 %

Actividad 1

Gestionar una jornada de actualización a todas las EAPB, IPS y a la academia de acuerdo a los lineamientos programáticos en tuberculosis y lepra realizados por el INS.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
4,00	4,00	100,00%	$ 23.445.834	$ 23.445.834	100,00%

Durante la vigencia 2025 se realizó 4 jornada de actualización del programa de tuberculosis y lepra dirigidos a IPS-EAPB del municipio, donde se abordan temas de interés como actualización de esquemas a los nuevos referentes de las entidades a través de exposición de casos clínicos.

Actividad 2

Efectuar comités trimestrales de TB y Lepra con las diferentes EAPB e IPS del municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
4,00	4,00	100,00%	$ 23.445.834	$ 23.445.834	100,00%

Durante la vigencia 2025 se realizaron 4 comités del programa de tuberculosis y lepra dirigidos a IPS-EAPB del municipio, donde se abordan temas de interés: vigilancia epidemiológica, concordancia de los sistemas de información, seguimiento a la cohorte, asistencia técnica, autorización de medicamentos, visitas de seguimiento a contactos, sintomáticos respiratorios, ajustes de libros de pacientes, a través de la presentación y elaboración de casos clínicos que permitió realizar un abordaje integral de los pacientes.

Actividad 3

Realizar búsqueda pasiva a sintomáticos respiratorios en el municipio con apoyo de los prestadores de servicios de salud.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
11.592,00	6.559,00	56,58%	$ 60.477.419	$ 47.262.732	78,15%

Durante la vigencia 2025 se realizó una búsqueda activa de 6.559 sintomáticos respiratorios a nivel institucional, lo que corresponde al 57% de la meta establecida para la vigencia, calculada según la Resolución 0227 de 2020 con base en el 2.5% de consultantes mayores de 15 años del año anterior. Sin embargo, esta meta se incrementó debido al alto número de consultas registradas en 2024

Actividad 4

Realizar visitas a la población privada de la libertad y custodios, para el fortalecimiento de educación y búsqueda activa en Tuberculosis y Lepra.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
9,00	11,00	100,00%	$ 30.238.710	$ 23.631.366	78,15%

Durante la vigencia 2025 se realizaron 11 visitas a instituciones carcelarias de Pereira, interviniendo a más de 1.400 personas privadas de la libertad y custodios mediante actividades de educación y búsqueda activa de

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

tuberculosis y lepra, además del seguimiento a contactos de casos activos y la identificación de sintomatología respiratoria en contactos estrechos. Estas visitas se intensificaron debido al aumento de casos de tuberculosis activa en la Unidad de Privación de la Libertad (UPPV).

Actividad 5

Realizar Actividades de prevencion y educación en tuberculosis dirigidas a poblacion vulnerable y en riesgo como: Habitantes en condicion de calle y habitante de calle, Consumidores de SPA, PVV, Adultos mayores, personas con enfermedades Cronicas.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
70,00	79,00	100,00%	$ 40.318.279	$ 31.508.488	78,15%

Durante la vigencia 2025 se realizaron 793 actividades (1.274 personas intervenidas) de prevención y educación en población vulnerable, en la cuales se realizó sensibilización frente a la identificación de signos y síntomas de tuberculosis, Se aumentaron el número de actividades ya que se contrató personal con los recursos girados por el Ministerio de Salud y protección Social.

Actividad 6

Realizar búsqueda activa comunitaria de sintomáticos respiratorios al 10% de población vulnerable censada del año anterior (habitante de calle, afro, indigenas, migrantes, PPL) en el municipio de Pereira con apoyo de las PIC

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 40.318.279	$ 31.508.488	78,15%

Durante la vigencia 2025 se intervinieron 6.476 personas en 121 actividades realizadas en búsqueda activa comunitaria de sintomáticos respiratorios a población vulnerable. Se aumentaron el número de actividades ya que se contrató personal con los recursos girados por el Ministerio de Salud y protección Social.

Actividad 7

Realizar Jornadas de búsqueda activa comunitaria de sintomáticos de piel y del sistema nervioso periferico (SNP) a población vulnerable como: habitante de calle, afro, indigenas, migrantes, PPL, en el municipio de Pereira con apoyo de las PIC

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
120,00	121,00	100,83%	$ 30.238.710	$ 23.631.366	78,15%

Durante la vigencia 2025 se realizaron 121jornadas de intervención realizadas en búsqueda activa comunitaria de sintomáticos respiratorios a población vulnerable, población general, población afrodescendiente y población indígena. Se aumentaron el número de actividades ya que se contrató personal con los recursos girados por el Ministerio de Salud y protección Social.

Actividad 8

Articular estrategias educativas individuales y poblaciones de promoción y prevención, a lideres comunitarios y/o población en general por medio de estrategia ENGAGE TB, en barrios y/o veredas en el municipio de Pereira

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	134,00	100,00%	$ 188.335.000	$ 90.663.332	48,14%

Durante la vigencia 2025 se realizaron 134 visitas (157 líderes atendidos) con el fin de articular y sensibilizar sobre la estrategia ENGAGE TB, la cual busca comprometer a la comunidad en la reducción de la incidencia de tuberculosis mediante educación, promoción y prevención. El aumento en el número de actividades se debió a la contratación de personal con recursos girados por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Actividad 9

Realizar gestión presencial en diferentes instituciones priorizadas (CDI-CBA-instituciones educativa, entre otros) con el proposito de fortalecer la estrategia ENGAGE TB.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
51,00	61,00	100,00%	$ 113.001.000	$ 54.397.999	48,14%

Durante la vigencia 2025 se realizaron 61 actividades de educación y sensibilización en instituciones educativas y de adultos mayores logrando así fortalecer la estrategia Engage TB en el municipio. Se aumentaron el número de actividades ya que se contrató personal con los recursos girados por el Ministerio de Salud y protección Social.

Actividad 10

Efectuar actividades de educación y comunicación orientadas a disminuir el estigma y discriminación hacia las personas con coinfección TB.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
50,00	76,00	100,00%	$ 75.334.000	$ 36.265.333	48,14%

Durante la vigencia 2025 se realizaron 76 intervenciones psicosociales (3392 personas intervenidas) a población clave sobre estigma, discriminación y educación y sensibilización en tuberculosis. Cabe aclarar que se realizaron más actividades de las proyectadas, ya que, se contó con el apoyo de profesionales en trabajo social contratados con recursos del MSPS.

Actividad 11

Realizar visitas de seguimiento a la cohorte al 100% de IPS priorizadas con pacientes en DOTS/TAES

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
40,00	41,00	100,00%	$ 28.863.000	$ 15.563.000	53,92%

Durante la vigencia 2025 se realizaron 41 visitas de seguimiento a la cohorte a diferentes IPS públicas y privadas del municipio de Pereira que tiene a cargo pacientes con diagnóstico de tuberculosis, lo cual corresponde a un 103% con relación a la meta pactada inicialmente (40 IPS), se aclara que este año se habilitó la IPS Vital Care motivo por el cual se aumentó la meta de intervención.

Actividad 12

Realizar Visitas de Intervención psico-sociales al 100% de los pacientes priorizados con tuberculosis, en riesgo

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

o pérdida en el seguimiento del programa de control de TB.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 19.242.000	$ 10.375.333	53,92%

Durante la vigencia 2025 se realizaron 119 visitas de intervenciones psicosociales (130 personas intervenidas) a pacientes priorizados por el programa y pacientes con riesgo o en perdida en el seguimiento y sus familiares.

Actividad 13

Realizar visitas de campo al 100% de los casos reportados según los lineamientos del INS, con el fin de Fortalecer la adherencia al tratamiento y la búsqueda de contactos.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 16.435.500	$ 15.634.000	95,12%

Durante la vigencia 2025 se realizaron 1030 visitas de seguimiento a contactos. En estas intervenciones se atendió a un total de 573 personas, entre pacientes diagnosticados con tuberculosis y sus contactos, logrando la búsqueda activa de sintomáticos respiratorios y la identificación de menores para estudio y posible ingreso a profilaxis. La distribución de las visitas se detalla a continuación: 45 visitas por primera vez correspondientes al año 2024, 370 visitas por primera vez del año 2025, 222 visitas por segunda vez del año 2025, 177 visitas por segunda vez del año 2024, y 216 visitas por tercera vez del año 2024

Actividad 14

Realizar visita de orientación y asistencia técnica al 100% de IPS en los lineamientos programáticos relacionados con el diagnóstico tratamiento y seguimiento a los pacientes con lepra y tuberculosis verificando cumplimiento de normatividad.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
40,00	44,00	100,00%	$ 16.435.500	$ 15.634.000	95,12%

Durante la vigencia 2025 se realizaron 44 visitas de asistencia técnica en donde se aplicó lista de chequeo a las IPS priorizadas y asistencia técnica en Resolución 227 a 4 IPS pública y privada del municipio que tienen a cargo pacientes con diagnóstico de tuberculosis para un cumplimiento acumulado de visitas del 110%, se aclara que este año se habilitó la IPS Vital Care motivo por el cual se aumentó la meta de intervención.

Actividad 15

Realizar visitas de asistencia tecnica en el seguimiento al Desarrollo del modelo de gestion programatico de tuberculosis y lepra adoptado en el 100% las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios - EAPB del municipio

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
13,00	9,00	69,23%	$ 16.435.500	$ 15.634.000	95,12%

Durante la vigencia 2025 se realizaron 9 visitas de asistencia técnica a las EAPB de Pereira con pacientes con tuberculosis, con un cumplimiento del 69% de la meta anual. Esta meta no se alcanzó debido a la suspensión de visitas en abril, junio, agosto y septiembre por auditorías Gaudi solicitadas por las mismas EAPB, lo que

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

dificultó el contacto con los referentes, a lo que se sumó el cambio del referente técnico del programa y la imposibilidad de acordar fechas con 4 EAPB antes del cierre del período en noviembre y diciembre.

Actividad 16

Realizar Unidad de Análisis en tuberculosis al 100% de los casos de acuerdo a los lineamientos del INS.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 10.957.000	$ 10.422.667	95,12%

Durante la vigencia 2025, se realizaron 7 unidades de análisis de los casos reportados de mortalidad por tuberculosis al 100% de los casos de acuerdo a los lineamientos del INS.

Actividad 17

Realizar visitas al 100% de las IPS de atencion integral e IPS que reporten pacientes con DX de TB Latente para verificar el cumplimiento de las acciones colaborativas TB - VIH, TB latente.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
12,00	12,00	100,00%	$ 16.435.500	$ 15.634.000	95,12%

Durante la vigencia 2025 se realizaron 12 visitas de seguimiento a la cohorte a IPS de atención integral que reportan casos de tuberculosis latente en el municipio de Pereira, dando así cumplimiento al 100%, donde se verificó el cumplimiento de las acciones colaborativas TB-VIH, a continuación, se dará un detallado de la IPS

Actividad 18

Realizar vigilancia epidemiológica y Seguimiento al 100% de los casos diagnosticados con Lepra.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 10.957.000	$ 10.422.667	95,12%

Durante la vigencia 2025 se reportaron 2 casos de paciente con Lepra los cuales fueron verificados en sistema de información SIVIGILA e ingresado al libro de pacientes y se remitió a su IPS de atención básica para inicio oportuno de tratamiento, dando cumplimiento a lineamientos establecidos.

Actividad 19

Realizar visitas de campo al 100% de los casos reportados con lepra según los lineamientos del INS, con el fin de Fortalecer la adherencia al tratamiento y la búsqueda de convivientes.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 10.957.000	$ 10.422.667	95,12%

Durante la vigencia 2025 se realizaron 3 visitas de campo a pacientes y sus familiares con diagnóstico de Lepra, donde se verifica la adherencia al tratamiento y seguimiento a convivientes.

Actividad 20

Realizar visitas de seguimiento a la cohorte al 100% de IPS que reportan casos de lepra

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 10.957.000	$ 10.422.667	95,12%

Durante lo transcurrido de la vigencia 2025 se realizaron 2 visitas de seguimiento a la cohorte de Lepra, una a la ESE Hospital Universitario San Jorge y otra a la ESE Salud Pereira las cuales han reportado casos de Lepra en el municipio.

Secretaría: Secretaría de Salud y Seguridad Social

Componente: 1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Programa: Programa No 2 Promoción y prevención de la Salud Pública

Código Plan de Acción: 61 2 2024660010091

Presupuesto: $ 1.447.000.235 **Ejecución presupuestal:** $ 1.012.923.206

Nombre de Proyecto: Mejoramiento de la salud publica en el componente de la seguridad alimentaria en el municipio de Pereira

Eficiencia: 70,00 % **Eficacia:** 96,31 %

Actividad 1

Realizar en coordinacion con la E.S.E Salud Pereira acciones de desparasitación a 9000 infantes del municipio de Pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
6.000,00	4.380,00	73,00%	$ 58.271.467	$ 42.931.600	73,68%

En la vigencia 2025 se llevó a cabo un total de 4.380 actividades de desparasitación, como parte de las acciones programadas en el componente de prevención y promoción de la salud nutricional. Las comunas intervenidas corresponden a: Cuba, Centro, Universidad, San Joaquín., el Poblado, Del Café, Villa Santana y Comuna Olímpica.

Actividad 2

Realizar búsqueda activa comunitaria de casos de niños, niñas y adolescentes con alteraciones antropométricas

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
19.000,00	19.400,00	100,00%	$ 58.271.467	$ 42.931.600	73,68%

En la vigencia 2025 se realizan 19.400 valoraciones, para un 99% de cumplimiento con relación a la meta total. Cabe anotar que no se logra efectuar la adición correspondiente al anexo técnico desde el plan de intervenciones colectivas por ende no se logra la cobertura total de la meta.

Actividad 3

Realizar acciones de promoción de la lactancia materna a través de actividades educativas en el ámbito comunitario, educativo, y/o empresarial

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

20,00	20,00	100,00%	$ 75.421.715	$ 40.924.000	54,26%

En la vigencia 2025 se realizaron veinte (20) actividades educativas dirigidas a las madres gestantes, lactantes y población general de: La cámara de comercio, población indígena en el sector Tokio, Fundación Universitaria Área Andina, Empresa Atesa, población indígena en el sector las brisas, charco negro, y población general del municipio de Pereira; beneficiando 248 personas, con el fin de fomentar la lactancia materna, implementando temas como: Fisiología de la lactancia materna, generalidades, promoción de la lactancia materna, técnica agarre del pecho, técnica de extracción, inocuidad de los alimentos, alimentación complementaria entre otros.

Actividad 4

Realizar visitas de socializacion de la norma 1823 de 2017 "Por medio de la cual se adopta la estrategia salas amigas de la familia lactante del entorno laboral en entidades públicas territoriales y empresas privadas y se dictan otras disposiciones"

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
8,00	8,00	100,00%	$ 37.710.858	$ 20.462.000	54,26%

En la vigencia 2025 se realizaron 8 visitas de Socialización de la Norma Resolución 1823 de 2017 "Por medio de la cual se adopta la estrategia salas amigas de la familia lactante del entorno laboral en entidades públicas territoriales y empresas privadas y se dictan otras disposiciones" a la empresa Atesa la cual no cuenta con las condiciones técnicas para hacer implementación de la sala de lactancia materna; al centro comercial Unicentro y las empresas COAST y PriceSmart, Crepes y Wafles, Comfamiliar, Uniminuto y Atento.
Las entidades públicas del orden nacional y territorial, del sector central y descentralizado, y las entidades privadas adecuarán en sus instalaciones un espacio acondicionado y digno para que las mujeres en periodo de lactancia que laboran allí puedan extraer la leche materna asegurando su adecuada conservación durante la jornada laboral.

Actividad 5

Realizar visitas de seguimiento a las salas amigas de la lactancia materna priorizadas por el programa, en el ámbito laboral a la luz de la norma 1823 de 2017

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
20,00	20,00	100,00%	$ 47.138.572	$ 25.577.500	54,26%

Las Salas Amigas de la Familia Lactante del Entorno Laboral deberán garantizar las condiciones adecuadas para la extracción y conservación de la leche materna, bajo normas técnicas de seguridad, para luego transportarla al hogar y disponer de ella para alimentar al bebé en ausencia temporal de la madre.
En la vigencia 2025 se han realizado 20 visitas de seguimiento a las salas amigas de la familia lactante en las empresas: Sena, Laboratorio Clínico López Correa, Aguas y Aguas de Pereira, Estadio Hernán Ramírez Villegas, Universidad libre, Universidad Católica, Empresa Terpel, Ukumari, Falabella, Centro Comercial Victoria, Centro Comercial Arboleda, Audifarma, TL Mark, Centro Comercial Pereira Plaza, Cerritos del mar, Universidad Cooperativa, Salud total, Cámara de Comercio de Pereira, Expofuturo y Dian.
Estas salas se verifican con el fin de velar por el funcionamiento, higiene y salubridad de la misma, se aplica la lista de chequeo y se dejan los hallazgos de cumplimiento inmediato, algunas observaciones fueron la no presentación del plan de capacitación al talento humano, formatos de uso diario de la sala de lactancia materna

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

y formatos de limpieza y desinfección sin diligenciamiento.

Actividad 6

Implemetar curso de consejeria en lactancia materna basado en la metofologia de la OMS

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 28.283.143	$ 15.346.500	54,26%

El curso de Consejería en Lactancia Materna se realizó durante el tercer trimestre del año. Este tuvo como propósito fortalecer las competencias del talento humano en salud para brindar una atención integral y de calidad a las madres y sus familias, en concordancia con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS). El proceso formativo permitió la actualización de conocimientos, el desarrollo de habilidades comunicativas y la adquisición de herramientas prácticas para orientar de manera efectiva a las madres en el inicio y mantenimiento de la lactancia materna.

Actividad 7

Realizar vigilancia epidemiològica al 100% de niños y niñas notificados con desnutricion aguda modera y severa en menores de 5 años del municipio de pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 39.646.667	$ 38.253.333	96,49%

En la vigencia 2025 se ha realizado vigilancia epidemiológica a 130 casos reportado, para el Cuarto trimestre del año se notificaron 28 casos, dejando al municipio de Pereira con una prevalencia de 0.51 por cada 100 menores de 5 años. En el municipio de Pereira el 34,6% de los casos corresponden a menores de 1 año, edad de alto riesgo y que requiere intervenciones prioritarias y garantizar la adherencia a la norma técnica.

Actividad 8

Realizar vigilancia epidemiològica al 100% de niños y niñas identificados con bajo peso al nacer a témino del municipio de pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 36.465.000	$ 35.870.833	98,37%

Para el cuarto trimestre con corte a semana epidemiológica N. 49 se notificaron 126 menores con BPNT. Como dato de interés se relacionan 2879 nacimientos a término, lo que nos deja una proporción de 4,7% cuyo comportamiento mensual se describe a continuación: enero 6 casos, febrero 9 casos, Marzo 11 casos , Abril 11 casos, Mayo 9 casos , Junio 21 casos ,Julio 14 casos, Agosto 11 casos Septiembre 13, Octubre 8 y noviembre 13 Casos. Con respecto a las variables de interés podemos decir que las edades maternas extremas son relevantes, en lo transcurrido del 2025 se tienen 2 casos de madres menores de 14 años, se tiene 5 casos de madres mayores de 40 años. El mayor número de casos se presenta entre los 20 y 24 años. De manera acumulada se tienen reportados 126 casos en a vigencia 2025.

Actividad 9

Realizar unidades de anàlisis colectivas con EAPB e IPS en cuanto a desnutriciòn aguda moderada y severa en

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

menores de cinco años y bajo peso al nacer a témino

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
3,00	3,00	100,00%	$ 36.465.000	$ 35.870.833	98,37%

En la vigencia 2025 se realizaron tres (3) unidades de análisis colectiva de los eventos DNT y bajo peso al nacer. Durante el espacio se socializaron los siguientes temas:
1. Comportamiento bajo peso al nacer y socialización de la normatividad vigente ley 2433 de 2024.
2. Comportamiento evento DNT, novedades en el ejercicio desde la vigilancia
3. Presentación de restablecimiento de derechos por parte del ICBF
4. Socializaciones de responsabilidades de las EAPB e IPS según resolución 2350 de 2020
5. Presentación Ley 2458 del 2025
6. Presentación evento bajo peso al Nacer
7. Presentación y análisis descriptivo del evento Desnutrición

Actividad 10

Realizar asistencia técnica a las EAPB priorizadas por el programa con el fin de garantizar la calidad y oportunidad en la atención a la desnutrición aguda moderada y severa en menores de 5 años.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
5,00	5,00	100,00%	$ 36.465.000	$ 35.870.833	98,37%

En la vigencia 2025 se realizaron 5 visitas de asistencia técnica a las EAPB: Coosalud, Salud total, Asmet Salud, Nueva Eps y SOS del municipio de Pereira.
Observaciones: Se sigue evidenciando el incumplimiento para las asignaciones de citas y entrega de suplementos nutricionales dentro de los tiempos establecidos.

Actividad 11

Realizar asistencia técnica a las IPS priorizadas por el programa con el fin de garantizar la calidad y oportunidad en la atención a la desnutrición aguda moderada y severa en menores de 5 años.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
10,00	10,00	100,00%	$ 36.465.000	$ 35.870.833	98,37%

En la vigencia 2025 se realizaron 10 visitas de IVC realizadas a las IPS: ESE SALUD PEREIRA, IDIME, Hospital San Jorge, Ese Salud Pereira, Sport Medica, Virrey Solis, IDIME, CLINICA ROSALES, CLINICA COMFAMILIAR, QUIROFANO CASALUD del municipio de Pereira.
Observaciones: Durante las visitas de asistencia técnica se evidencia el incumplimiento del protocolo del INS, evidenciado en las notificaciones extemporáneas de los niños en la plataforma SIVIGILA.

Actividad 12

Realizar Inpeccion, Vigilancia y Control al 100% de los puntos de servido del programa de Alimentacion escolar.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
164,00	163,00	99,39%	$ 32.532.254	$ 20.630.733	63,42%

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Durante la vigencia 2025 se realizaron 163 visitas a puntos de servido de alimentos, PAE, preparación y ensamble, para un porcentaje de cumplimiento del 99% de la meta de la vigencia.

Actividad 13

Realizar inspección, vigilancia y control a las plantas que presten servicio de alimentación

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
16,00	18,00	100,00%	$ 32.532.254	$ 20.630.733	63,42%

Durante la vigencia 2025, se realizaron 18 visitas a plantas que prestan servicios de alimentación a diferentes sujetos de interés en salud pública, logrando un porcentaje de cumplimientos del 113%. La meta se incrementa por requerimientos específicos de entidades que no estaban priorizadas para visita.

Actividad 14

Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de las instituciones educativas públicas y privadas priorizadas del municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
400,00	457,00	100,00%	$ 48.798.381	$ 30.946.100	63,42%

Durante la vigencia 2025 se realizaron 457 visitas a Instituciones Educativas, El incremento del porcentaje de cumplimiento obedece a una serie de requerimientos realizados por establecimientos privados en el último trimestre, conllevando a sobre pasar la meta establecida.

Actividad 15

Realizar acciones de inspección, vigilancia y control a los establecimientos de servicios sociales y educativos para la primera infancia (Centros de Desarrollo Infantil, Hogares y jardines Infantiles).

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
300,00	297,00	99,00%	$ 56.931.444	$ 36.103.783	63,42%

Durante la vigencia 2025 se realizaron 297 visitas a hogares infantiles, CDI. No se logra la meta del 100% debido a que finalizando el año algunos establecimientos finalizaron actividades antes de lo previsto afectando significativamente la realización de las visitas según lo programado

Actividad 16

Realizar acciones de Inspección, vigilancia y control a los establecimientos de servicios sociales para adultos priorizados (ONG, Centro de Proteccion Social para el Adulto Mayor (CPSAM) y Hogares de paso).

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
50,00	51,00	100,00%	$ 56.931.444	$ 36.103.783	63,42%

Durante la vigencia 2025 se realizaron 51 acciones de Inspección, vigilancia y control a los establecimientos de servicios sociales para adultos priorizados (ONG, Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) y Hogares de paso).

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Actividad 17

Realizar acciones de Inspección, vigilancia y control a los establecimientos de carnes de bovinos, porcinos y derivados carnicos, aves, huevos, pescado, moluscos, lacteos y derivados, salsamentarias, queseras y distribuidoras de huevos.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
160,00	142,00	88,75%	$ 65.064.508	$ 41.261.467	63,42%

Durante la vigencia 2025 se realizaron 142 visitas de Inspección, vigilancia y control a los establecimientos de carnes de bovinos, porcinos y derivados cárnicos, aves, huevos, pescado, moluscos, lácteos y derivados, salsamentarias, queseras y distribuidoras de huevos. El cumplimiento de la meta se ve levemente reducido debido a una serie de factores que se presentaron en diferentes establecimientos cárnicos de la ciudad lo que generó una modificación de la planificación inicialmente establecida.

Actividad 18

Realizar acciones de inspección, vigilancia y control a los establecimientos priorizados como supermercados, depositos de alimentos, tiendas de barrio, tiendas naturistas, expendio de bebidas alcoholicas bares, billares, bingos.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1.960,00	2.051,00	100,00%	$ 73.197.571	$ 46.419.150	63,42%

Durante la vigencia 2025 se realizaron 2.051 visitas de inspección, vigilancia y control a los establecimientos priorizados como supermercados, depósitos de alimentos, tiendas de barrio, tiendas naturistas, expendio de bebidas alcohólicas bares, billares, bingos

Actividad 19

Realizar acciones de inspección, vigilancia y control a los establecimientosde priorizados de preparacion y consumo de alimentos: restaurantes, cafeterias, panaderias, comidas rapidas.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
2.560,00	2.600,00	100,00%	$ 73.197.571	$ 46.419.150	63,42%

Durante la vigencia 2025 se realizaron 2.600 visitas de inspección, vigilancia y control a los establecimientos priorizados de preparación y consumo de alimentos: restaurantes, cafeterías, panaderías, comidas rápidas, logrando un porcentaje de cumplimiento para la vigencia de 97%. Se afecta un poco el cumplimiento de la meta un número significativo de visitas fallidas.

Actividad 20

Visitas integrales de inspección, vigilancia y control a las centrales minoristas y mayorisrtas de alimentos en Pereira. (4 establecimientos)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
5,00	4,00	80,00%	$ 48.798.381	$ 30.946.100	63,42%

Durante la vigencia 2025 se realizaron 5 visita a centrales mayoristas de alimentos, obteniendo un porcentaje de

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

cumplimento del 80%, dado que no se pudo realizar una visita programadas a la central de alimentos Frutos Colombia por falta de articulación entre las partes.

Actividad 21

Realizar acciones inspección, vigilancia y control al 100% de los vehículos transportadores de alimentos y productos cárnicos que lo soliciten.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 65.064.508	$ 41.261.467	63,42%

Durante la vigencia 2025 se realizaron 340 inspección a vehículos transportadores de alimentos, carnes y/o productos cárnicos derivados, Este indicador por las características de las actividades a ejecutar.

Actividad 22

Realizar acciones de Inspección, vigilancia y control al 100% de los establecimientos penitenciarios, cuartelarios y batallón del municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
10,00	8,00	80,00%	$ 48.798.381	$ 30.946.100	63,42%

Durante la vigencia 2025 se realizaron ocho visitas de Inspección, vigilancia y control al 100% de los establecimientos penitenciarios, cuartelarios y batallón del municipio de

Actividad 23

Realizar acciones de Inspección, vigilancia y control al 100% de los escenarios culturales priorizados

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
9,00	9,00	100,00%	$ 48.798.381	$ 30.946.100	63,42%

Durante la vigencia 2025 se realizaron nueve visitas de Inspección, vigilancia y control al 100% de los escenarios culturales priorizados.

Actividad 24

Capacitar a los manipuladores de alimentos en Buenas Prácticas de manufactura de alimentos a través de la Secretaría de Salud

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
5.010,00	4.233,00	84,49%	$ 65.064.508	$ 41.261.467	63,42%

Durante la vigencia 2025, se capacitaron 4.233 personas manipuladores de alimentos en Buenas Prácticas de manufactura de alimentos a través de la Secretaría de Salud, de manera presencial y virtual .

Actividad 25

Jornadas de capacitación a personal que labora en los establecimientos cárnicos sobre la implementación de los Procedimientos Operativos Estandarizados de Saneamiento (POES)

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
4,00	4,00	100,00%	$ 48.798.381	$ 30.946.100	63,42%

Durante la vigencia 2025 se realizaron 4 jornadas de capacitación a personal que labora en los establecimientos cárnicos sobre la implementación de los Procedimientos Operativos Estandarizados de Saneamiento (POES).

Actividad 26

Jornada de capacitación en Buenas Prácticas de Manipulación de alimentos a vendedores de alimentos en via publica.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
6,00	7,00	100,00%	$ 48.798.381	$ 30.946.100	63,42%

Durante la vigencia 2025 se realizaron siete jornadas de capacitación en Buenas Prácticas de Manipulación de alimentos a vendedores de alimentos en vía pública, logrando un porcentaje de cumplimiento del 117%. Se sobre pasa la meta debido al requerimiento de una capacitación adicional para vendedores en vía pública solicitada por la secretaria de competitividad.

Actividad 27

Realizar el 100% de los operativos de control a establecimientos de alto y mediano riesgo epidimiológico

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
200,00	293,00	100,00%	$ 85.854.000	$ 76.347.004	88,93%

En la vigencia 2025 se realizaron 293 operativos de forma conjunta con otras dependencias según las necesidades que se identifiquen, actuando como peritos técnicos o intervenciones directa por el programa.

Actividad 28

Realizar jornada de actualizaciòn en materia de salud nutricional dirigida a profesionales de la salud

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
3,00	3,00	100,00%	$ 57.236.000	$ 50.898.003	88,93%

En la vigencia 2025, se realizaron tres (3) actualización de lineamientos normativos:
La primera y segunda actualización de lineamientos normativos establecidos en la Resolución 2465 de 2016 y la Resolución 2350 de 2020, en el marco del componente de Salud Nutricional. Esta jornada de actualización estuvo dirigida al personal asistencial de la ESE Salud Pereira y la Clínica San Rafael, con el objetivo de fortalecer los conocimientos y prácticas en torno a la atención integral a la desnutrición en menores de 5 años, conforme a la normatividad vigente expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social.
La tercera actualización de lineamientos normativos establecidos en la Ley 2458 del 2025 enfocada en fortalecer la Comunidad Lactante mediante la promoción activa de dicha práctica. Esta actualización reafirmó la obligatoriedad de las entidades prestadoras de salud (EPS e IPS) y del Ministerio de Salud en la creación de registros nacionales de redes de apoyo y en la vigilancia de su cumplimiento, así como el plazo máximo de un año para la implementación de ambientes adecuados para lactancia en espacios públicos y privados, las acciones normativas se consolidan como una medida estratégica para promover el derecho a la salud de madres e hijos, fortaleciendo la seguridad alimentaria y nutriendo los pilares de la atención integral durante el

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

primer ciclo vital. Esta jornada de actualización estuvo dirigida a referentes de las EAPB e IPS del municipio de Pereira.

Secretaría:	**Secretaría de Salud y Seguridad Social**		
Componente:	1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana		
Programa:	Programa No 2 Promoción y prevención de la Salud Pública		
Código Plan de Acción:	61 2 2024660010100		
Presupuesto:	$ 1.285.992.387	**Ejecución presupuestal:**	$ 1.041.273.351
Nombre de Proyecto:	Mejoramiento de las condiciones de la prestación y desarrollo de servicios de salud en el municipio de Pereira		
Eficiencia:	80,97 %	**Eficacia:**	96,21 %

Actividad 1

Mantener los cuatro componentes principales del SEM (Notificación, Gestión solicitudes, Atencion prehospitalaria, Atención Hospitalaria) a través de la operación de la Central Municipal de Emergencias Médicas.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
4,00	4,00	100,00%	$ 407.342.027	$ 333.794.176	81,94%

1. Continúa en operación el Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad SIES y el NUSE 123 a cargo de la Secretaría de Gobierno y la Policía Metropolitana de Pereira.
2. Las plataformas SECAD y SEM, a cargo de la Policía Metropolitana y la Secretaría de Salud de Pereira, están operando articulada y continuamente.
3. Se da continuidad de la operación de la Central de Emergencias SEM con su plataforma tecnológica SEM, aplicativos móviles y el sistema de geoposicionamiento para flota de ambulancias. Las 24 horas al día se cuenta con tecnólogos en atención prehospitalaria encargados de la gestión de emergencias médicas notificadas por la comunidad a través de la línea 123 y chats comunitarios.
4. Continua la regulación de la red de transporte adscrita en primera línea de respuesta al SEM Pereira y del modelo de sectorización para manejo de las emergencias médicas.
5. Mensualmente se construye y pone en operación el cuadro de turnos para las postas municipales, realizando la distribución de las ambulancias que se reportan con disponibilidad para el SEM Pereira. Diariamente se entrega informe desde la Central SEM de la asistencia a postas, es decir del cumplimiento de turnos por parte de los prestadores de transporte.
6. Se mantiene articulación del CRUE, desde donde se recibe por lo menos 1 vez a la semana el reporte de ocupación de UCI y servicios hospitalarios críticos.

Actividad 2

Realizar las acciones de vigilancia a los actores del Sistema de Emergencias Médicas SEM, para dar respuesta a quejas, denuncias y reclamos.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

1,00	100,00	100,00%	$ 244.405.216	$ 200.276.506	81,94%

En la vigencia 2025 se recibieron y se les inició la gestión a 142 casos de presunta infracción a la normatividad del SEM, siendo el segundo trimestre del año, el periodo de mayor recepción de quejas, denuncias y/o reclamos.

Actividad 3

Garantizar el mantenimiento del componente transversal del SEM: Primer respondiente comunitario a emergencias.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
4,00	4,00	100,00%	$ 162.936.811	$ 133.517.670	81,94%

El equipo de dos tecnólogos en atención prehospitalaria y una enfermera coordinadora, realizaron el despliegue del Programa Municipal del Primer Respondiente Comunitario a Emergencias Médicas, aplicando el siguiente procedimiento:
1. Convocatoria a diferentes grupos comunitarios:
2. Convocatoria por diferentes vías de comunicación
3. Conformación de los equipos de capacitación con horarios y fecha flexibles de acuerdo con la disponibilidad de tiempo de las comunidades, para garantizar la accesibilidad al curso.
4. Opción de realizar una parte del curso de forma virtual correspondiente a los módulos teóricos, y los componentes prácticos solo de forma presencial.
5. Terminados los seis (06) módulos del curso, se accede a una evaluación final, la cual debe ser aprobada por cada persona para obtener el certificado de la Secretaria de Salud como primer respondiente.
6. Generación de la base de datos de personas capacitadas y personas efectivamente certificadas.
VIGENCIA 2025 = 480 personas certificadas

Actividad 4

Ejecutar por lo menos una (1) actividad trimestral, de Formación del Talento Humano en Salud del SEM.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
3,00	3,00	100,00%	$ 109.906.667	$ 45.326.666	41,24%

Se realizò 1 actividad adicional, ya que se tenìan identificadas falencias en el talento humano en salud, y desde la academia se generó un espacio aprovechable, por lo cual se decidiò desde el equipo técnico del SEM, participar en el ?XI Congreso Nacional de Medicina Prehospitalaria: formación, actualización y compromiso con la atención en emergencias? con una ponencia denominada ?ROL DEL TAPH EN EL SISTEMA DE EMERGENCIAS MEDICAS Secretaría de Salud de Pereira?.
El objetivo fue introducir a la comunidad universitaria en los ejes estratégicos que maneja una Dirección Local de Salud en el tema de emergencias médicas.
Se espera en el mediano plazo, que los temas de salud pública y en especial los temas relacionados con emergencias médicas y emergencias en salud pública sean incluidos en el pénsum académico, dadas las necesidades del territorio.

Actividad 5

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Actualizar el componente Sistemas de información y vigilancia epidemiológica del SEM.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 121.000.000	$ 121.000.000	100,00%

Un profesional de epidemiología se encuentra encargado de mantener las acciones de despliegue del sistema de información del SEM, por medio del cual se cuenta en tiempo real con todos los incidentes gestionados con toda la información que se recolecta de cada uno, y se hace posible entonces ejecutar las siguientes acciones estratégicas:
? Consolidación y generación de informes periódicos.
?Miembro permanente del Comité de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria
?Mantenimiento mensual de tablero de medición de indicadores
?Boletín epidemiológico

Actividad 6

Mantener la implementación de la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias EMRE.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	0,75	75,00%	$ 23.664.000	$ 23.664.000	100,00%

? Comité Municipal de Manejo de Desastres: Jornada de trabajo en el marco del Decreto 2157 de 2017, se evaluaron los planes de contingencia de las empresas:
- CENIT: Compañía filial de Grupo Ecopetrol, dedicada al transporte y la logística de hidrocarburos.
- ENLAZA: empresa de transmisión de energía eléctrica en Colombia
? Mesa de trabajo MATPEL: Se llevan a cabo dos mesas de trabajo para la planeación del ejercicio de simulacro por Materiales Peligrosos:
? Comité Reducción del Riesgo: Se lleva a cabo el primer comité de reducción del riesgo, durante el cual se evalúan las intervenciones realizadas y las requeridas para enfrentar el panorama de riesgo del sector Portal de La Villa

Actividad 7

Realizar el cubrimiento del componente de Salud Pública en el 100% de las emergencias que se notifiquen a la Direccion Local de Salud.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 39.440.000	$ 39.440.000	100,00%

Para el presente trimestre se realizó gestión a dos eventos en el Municipio de Pereira:
- Probable intoxicación con MATPEL en Institución Educativa
- Eventos de infección asociada a la atención en salud IAAS

Actividad 8

Verificación del Plan de Atención en Salud al 100% de los eventos de aglomeración de público priorizados por nivel de riesgo para el Municipio.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

1,00	1,00	100,00%	$ 39.440.000	$ 39.440.000	100,00%

Durante el presente periodo se adelantó la gestión administrativa de un total de noventa y nueve (99) solicitudes de eventos de aglomeración de público radicadas ante la Alcaldía de Pereira, 18 solicitudes más que para el mismo periodo del año 2024. De los 99 eventos gestionados en el último trimestre del año, 20 eventos fueron objeto de verificación en campo del Plan de Atención en Salud y emisión del concepto final.

Actividad 9

Realizar acciones de inspección de dotación, uso y capacitación del DEA en sitios de afluencia masiva e instituciones de capacitación priorizadas.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
55,00	57,00	100,00%	$ 23.664.000	$ 23.664.000	100,00%

Para el cuarto trimestre del 2025 se realizaron diecisiete (17) visitas de seguimiento a espacios ya caracterizados como de afluencia masiva de personas. Se realizaron 2 actividades adicionales a que la profesional vinculada logró terminar su programaciòn antes de tiempo, y habian dos establecimientos importantes para cubrir en la presente vigencia.

Actividad 10

Planeación y ejecución de simulación o simulacro por emergencia sanitaria.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 15.776.000	$ 15.776.000	100,00%

SE DEBE DECIR QUE SE PLANEO 1 SIMULACRO Y SE REALIZARON 2 La meta se encuentra cumplida desde el trimestre anterior, por tanto, no se programaron otras actividades para el presente trimestre.

Actividad 11

Realizar por lo menos 2 visitas trimestrales de asistencia técnica al 100% de las IPS priorizadas en el programa Hospital Seguro.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
84,00	104,00	100,00%	$ 15.776.000	$ 15.776.000	100,00%

Durante el periodo se realizaron cuarenta y dos (42) visitas a la red hospitalaria priorizada del Programa Hospital Seguro frente a los desastres.
Se tuvieron que programar visitas muy frecuentes a las instituciones hospitalarias debido a tres factores:
a) Se presentó una altísima rotación de personal, y fue necesario realizar jornadas de inducción muy frecuentes y rápidas para asegurar que el proceso de la asistencia técnica no se impactara negativamente por la llegada de nuevos referentes con desconocimiento total de los temas adelantados.
b) La Clínica Pinares Médica solicitó reforzar su asistencia porque estaban en proceso de habilitación de sus servicios y tenían que entregar el plan hospitalario terminado.
c) En el Hospital San Jorge se presentó una situación de emergencia, que implicó el acompañamiento en el componente de Plan Hospitalario y su plan de contingencia específico.

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Actividad 12

Ejecutar 1 visita semestral al 100% de las EAPB priorizadas para vigilancia en el componente de Emergencias y Desastres.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
12,00	11,00	91,67%	$ 41.320.834	$ 24.799.167	60,02%

Para el presente periodo de ejecutaron visitas a ocho (08) EAPB:

? COOSALUD
? SANITAS
? FAMISANAR
? SURA
? FOMAG
? SALUD TOTAL
? COMFENALCO DEL VALLE
? SOS

Hubo dos (02) auditorías que no pudieron ser ejecutadas, debido a que las EAPB se desarticularon del Sistema General de Seguridad Social en Salud en Colombia:

? El prestador COSMITET LTDA. dejó de operar como Entidad Administradora de Planes de Beneficios (EAPB) a partir del 1.º de mayo de 2024, como consecuencia de la implementación del nuevo modelo de salud del Magisterio.

? La Superintendencia Nacional de Salud emitió una decisión mediante la cual negó la solicitud de retiro voluntario presentada por Compensar EPS, pero revocó parcialmente su autorización de funcionamiento fuera del territorio de Bogotá y Cundinamarca. Como resultado de esta determinación, se dispuso el cese de operaciones de Compensar EPS en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Cauca, Meta, Norte de Santander, Risaralda, Tolima y Valle del Cauca.

Actividad 13

Mantener el plan de vigilancia y asistencia técnica en ESPII del Aeropuerto Internacional Matecaña.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 41.320.834	$ 24.799.167	60,02%

Se mantuvieron las acciones de vigilancia en el Aeropuerto alcanzando la inspecciòn de 117 vuelos internacionales y 126 vuelos nacionales.

Secretaría:	**Secretaría de Salud y Seguridad Social**		
Componente:	1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana		
Programa:	Programa No 3 Aseguramiento y prestación integral de Servicios de Salud		
Código Plan de Acción:	61 3 2024660010093		
Presupuesto:	$ 2.200.000.000	**Ejecución presupuestal:**	$ 2.200.000.000

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Nombre de Proyecto: Fortalecimiento institucional de la red de prestación de servicios de salud en el municipio de Pereira

Eficiencia: 100,00 % **Eficacia:** 100,00 %

Actividad 1

Monitorear la percepción de la IPS priorizadas de la red pública y privada.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
2,00	2,00	100,00%	$ 1.400.000.000	$ 1.400.000.000	100,00%

Durante la vigencia 2025, se realizó el monitoreo de la percepción de los usuarios en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) priorizadas de la red pública y privada del municipio de Pereira. Este seguimiento contempla cuatro trimestres, teniendo en cuenta que uno de ellos corresponde al cuarto trimestre de 2024, el cual es evaluado durante el año 2025.

En este marco, se efectuó el seguimiento a la percepción sobre la experiencia de atención en las IPS priorizadas, con el propósito de identificar oportunidades de mejora en la prestación de los servicios de salud.

En cumplimiento de su misión institucional, la Secretaría de Salud realiza el seguimiento a los resultados reportados por las IPS públicas y privadas del municipio y orienta las acciones de mejoramiento necesarias para fortalecer la calidad de la atención en salud.

Actividad 2

Realizar seguimiento a la construcción y ejecución del Plan de Saneamiento Fiscal y Financiero de la ESE Salud Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
4,00	4,00	100,00%	$ 0	$ 0	100,00%

En la presente vigencia sea ha realizado un seguimiento permanente al desarrollo del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero de la ESE Salud Pereira. En este marco, el Ministerio de Hacienda revisó el programa y solicitó realizar algunos ajustes antes de emitir su aprobación final. Con este acompañamiento, la Secretaría contribuye al fortalecimiento de la red de servicios de salud del municipio, buscando garantizar la continuidad de la atención, mejorar la calidad del servicio y asegurar la sostenibilidad financiera de la ESE Salud Pereira, en beneficio de la comunidad.

Actividad 3

Seguimiento administrativo y financiero para la formulación técnica,de los proyectos de la red de prestación de servicios de salud.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
12,00	12,00	100,00%	$ 800.000.000	$ 800.000.000	100,00%

Con el fin de contribuir al fortalecimiento de la red de prestación de servicios de salud en el municipio de Pereira, la Secretaría cuenta con el Convenio No. 7112 de 2024, cuyo objetivo es aunar esfuerzos técnicos,

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

administrativos y financieros para la formulación de proyectos que permitan la gestión de recursos ante el Ministerio de Salud, orientados a mejorar las condiciones y el acceso a los servicios de salud de los pereiranos.

Secretaría:	**Secretaría de Salud y Seguridad Social**		
Componente:	1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana		
Programa:	Programa No 3 Aseguramiento y prestación integral de Servicios de Salud		
Código Plan de Acción:	61 3 2024660010096		
Presupuesto:	$ 445.881.667	**Ejecución presupuestal:**	$ 387.474.999
Nombre de Proyecto:	Mejoramiento de las condiciones de la prestación y desarrollo de servicios de salud en el municipio de Pereira		
Eficiencia:	86,90 %	**Eficacia:**	96,92 %

Actividad 1

Acompañamiento del 100% de planeación y seguimiento de las actividades programáticas de la dimensión de prestación de servicios contempladas en el Plan de desarrollo, plan territorial de salud y plan de acción municipal

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 58.830.000	$ 58.830.000	100,00%

En la vigencia 2025 se realizaron 103 reuniones, las cuales fueron desarrolladas con el equipo de trabajo, programa de ETV, área de calidad y planeación de la secretaria de Salud, ESE Salud Pereira y la secretaria de Salud Departamental, este es uno de los mecanismos para realizar la planeación, seguimiento y avances de las actividades, metas e indicadores.

Actividad 2

Asistencia Tecnica ESE Salud Pereira en el componente del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad SOGC, Implementación del Programa de Seguridad del Paciente y Política de humanización

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
70,00	70,00	100,00%	$ 40.436.500	$ 35.325.500	87,36%

En la vigencia 2025 se realizaron 70 visitas de asistencia técnica -(22 visitas a 22 sedes de la ESE Salud Pereira (9 centros de salud - 10 puestos de salud - 3 hospitales) en los componentes del SOGC, seguridad del paciente, humanización, 22 visitas de seguimiento a planes de mejoramiento de 2024 y 26 asistencias técnicas en diferentes procesos y servicios), con un 72% de cumplimiento por parte de las la ESE Salud Pereira (promedio).

Actividad 3

Asistencia Tecnica IPS en el componente del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad SOGC, Implementación del Programa de Seguridad del Paciente y Política de humanización

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
229,00	203,00	88,65%	$ 67.394.167	$ 58.875.833	87,36%

En la vigencia 2025 se visitaron 203 IPS (visitas de asistencia técnica), evidenciándose un % de cumplimiento por parte de las IPS en el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del 99%, en la Implementación del Programa de Seguridad del Paciente del 98% y en la Política de humanización del 98% para un promedio del 99%.

Actividad 4

Asistencia Tecnica EAPB en el componente del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad SOGC, Implementación del Programa de Seguridad del Paciente y Política de humanización

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
43,00	43,00	100,00%	$ 40.436.500	$ 35.325.500	87,36%

En la vigencia 2025 se visitaron 203 IPS (visitas de asistencia técnica), evidenciándose un % de cumplimiento por parte de las IPS en el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del 99%, en la Implementación del Programa de Seguridad del Paciente del 98% y en la Política de humanización del 98% para un promedio del 99%.
La meta no se cumplió debido a que no se contrató el 100% del recurso humano programado, faltaron 2 profesionales.

Actividad 5

Gestionar el 100% de las acciones de la semana de la Humanización de la Salud (Acuerdo 045 de 2018 - (Mes de Julio)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 40.436.500	$ 35.325.500	87,36%

En la vigencia 2025 se celebró la semana de humanización del 28 de julio al 3 de agosto de 2025, se desarrollaron diferentes actividades como el Foro Municipal - Jornada de reconocimiento IPS e EAPB - actividades de sensibilización en la Secretaria de Salud y Alcaldía de Pereira - participaron activamente 93 IPS y 2 EAPB.

Actividad 6

Visitas de seguimiento a los programa de prevenciòn, vigilancia y control de infecciones asociadas a la atenciòn en salud en IPS públicas y privadas

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
282,00	282,00	100,00%	$ 40.436.500	$ 35.325.500	87,36%

En la vigencia 2025 se realizaron 282 visitas - 23 visitas de seguimiento a los programas de IAAS de 11 IPS priorizadas y 258 visitas de observación a IPS del Municipio en la adherencia de la estrategia higiene de manos y 1 asistencia técnica en la metodología de la autoevaluación de la estrategia multimodal de higiene de manos, evidenciándose un % de cumplimiento por parte de las IPS en la implementación del programa de IAAS del 96%.

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Actividad 7

Seguimiento y acampañamiento a los servicios de Urgencias de IPS pùblicas y privadas (11 servicios)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
140,00	140,00	100,00%	$ 40.436.500	$ 35.325.500	87,36%

En la vigencia 2025 se realizaron 140 visitas de seguimiento y acompañamiento a los 13 servicios de Urgencias de IPS públicas y privadas del Municipio, para el fortalecimiento en la calidad de los procesos de atención.

Actividad 8

Adherencia por parte de las IPS a los protocolos, guías de atención o guías de práctica clínica de los eventos de interés en salud pública priorizados

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
7,00	7,00	100,00%	$ 58.737.500	$ 46.570.833	79,29%

En la vigencia 2025 se evaluaron 7 eventos de interés en salud pública (Dengue - Fiebre Amarilla - Depresión - Riesgo Suicida - Diabetes Mellitus Tipo 2 -HTA - VIH)

Actividad 9

Realizar acciones de Inspecciòn y vigilancia para verificar la implentaciòn de un proceso y/o procedimiento a morir dignamente por parte de las IPS priorizadas

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
251,00	225,00	89,64%	$ 58.737.500	$ 46.570.833	79,29%

En la vigencia 2025 se visitaron 225 (IPS) para verificación de la implementación del componente de muerte digna, 224 IPS cuentan con el proceso o procedimiento documentado, % cumplimiento por parte de las IPS del 95%

Secretaría:	**Secretaría de Salud y Seguridad Social**		
Componente:	1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana		
Programa:	Programa No 3 Aseguramiento y prestación integral de Servicios de Salud		
Código Plan de Acción:	61 3 2024660010015		
Presupuesto:	$ 387.418.941.652	**Ejecución presupuestal:**	$ 385.516.335.053
Nombre de Proyecto:	Administración de servicios del aseguramiento en salud al sistema de seguridad social en el municipio de Pereira		
Eficiencia:	99,51 %	**Eficacia:**	100,00 %

Actividad 1

Realizar auditorias integrales a las EAPB subsidiadas y con movilidad, determinadas por la normatividad vigente y/o según lo establecido en la Circular 001 del 2020.

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 381.150.000	$ 381.149.996	100,00%

En la vigencia 2025. se realizaron 24 auditorias a las 12 EPS autorizadas para la prestación de servicios en el municipio de Pereira, en razón a que las auditorías correspondientes a la Guía 5 del aplicativo GAUDÍ se ejecutan con periodicidad semestral, conforme al cronograma establecido.

Actividad 2

Realizar seguimiento a los planes de mejoramiento de acuerdo a los resultados de las auditorias integrales a las EAPB subsidiadas y con movilidad, determinadas por la normatividad vigente y/o según lo establecido en la Circular 001 del 2020.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 381.150.000	$ 381.149.996	100,00%

En relación con el seguimiento de los planes de mejoramiento de las EAPB, es importante aclarar que, aunque la Guía No. 5 de la Auditoría GAUDÍ indica que estos planes son anuales y que su formulación se realiza a partir de la auditoría programada. Desde el municipio se realiza un seguimiento interno y preventivo, cuyo propósito es revisar avances, identificar posibles alertas y apoyar la organización de la información antes de que esta sea enviada al nivel departamental.

Actividad 3

Garantizar el talento humano idoneo requerido para la prestación de servicios de apoyo a la gestión

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
44,00	44,00	100,00%	$ 970.728.333	$ 907.688.332	93,51%

En la vigencia 2025, se acumularon suscritos 44 contratos de la Dirección de Vigilancia, Control y Aseguramiento, lo que permite de manera oportuna cumplir con la misión de la entidad relacionado con la dirección operativa.

Actividad 4

Realizar Capacitaciones a grupos de veedurias en salud, al COPACO municipal, Asociaciones de Usuarios, sobre temas en salud pública, aseguramiento y participación social y Actores.

Actualizar ante la Personería Municipal, la resolución de elección de una (1) veeduria en salud que tenga representación de las comunas y corregimientos, ya que tiene vigencia de 2 años y se vence 23 de septiembre de 2025.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
199,00	200,00	100,50%	$ 74.635.000	$ 63.333.333	84,86%

A Diciembre del 2025 se han realizado 200 actividades a grupos de veedurias en salud, al COPACO municipal, Asociaciones de Usuarios, capacitándoles en: programa casa sana, ruta de atención y prevencion manejo de polvora; un comite COPACO para analizar la situación EPS Nueva EPS y una capacitación (generalidades copagos, cuota moderadora y funcion de la asociacion) con la asociación de usuarios de Sura; cumplimiento

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

con la meta programada de 200 actividades.

Actividad 5

Acciones de mantenimiento a grupos del Plan Renovación (semilleros juveniles/vigias de la salud)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
72,00	72,00	100,00%	$ 212.220.000	$ 178.644.998	84,18%

En la vigencia 2025, se han realizado 72 acciones educativas en las Instituciones educativas: Salamanca y Jesus María Ormaza, cumpliendo con el plan de acciones educativas y practicas comunitarias 2025.

Actividad 6

Realizar seguimiento, análisis y verificación al presupuesto con relación a la asignación y ejecución de los recursos del regimen subsidiado en salud, obtenidos de la LMA y de la matriz de continuidad.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
12,00	12,00	100,00%	$ 245.410.000.000	$ 245.197.000.000	99,91%

Durante esta vigencia se realizó el seguimiento a los pagos efectuados a las entidades encargadas del Régimen Subsidiado en el municipio de Pereira, con el fin de verificar que la población afiliada recibiera de manera continua y oportuna los servicios de salud financiados con estos recursos.

Actividad 7

Realizar Visitas de asistencia técnica a las EAPB (subsidiadas y con movilidad), del Sistema General de Seguridad Social en salud

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 2.666.085.245	$ 2.666.085.245	100,00%

Durante este periodo se realizaron 55 asistencias tecnicas a las EAPB.

Actividad 8

Reportar trimestralmente a las EAPB los listados de población elegible a ser cubierta en el Régimen Subsidiado.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
4,00	4,00	100,00%	$ 2.666.085.245	$ 2.666.085.245	100,00%

La metodología de focalización utilizada por el Sisbén permite identificar, clasificar y ordenar a la población, de la más vulnerable a la que presenta mejor condición, conforme a su situación socioeconómica particular la cual es registrada, el listado población elegible, corresponde a las personas que están registradas en el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales -SISBEN, y que aún no se encuentran afiliadas al Sistema de Seguridad Social en Salud. Para el IV trimestre se generó el listado correspondiente con 1686 personas susceptibles a ser afiliadas en el Sistema General de Salud. A diciembre de 2025, se han generado cuatro (4) listados de población elegible, por programación se genera un listado trimestralmente. Es necesario garantizar el derecho a la salud en la población a cargo del estado cómo es población privada de la libertad habitantes de calle Menores en protección entre otros

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Actividad 9

Realizar el trámite de afiliación mediante el régimen subsidiado, al sistema general de seguridad social en salud, a los usuarios que lo solicitan.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 2.746.875.707	$ 2.746.875.707	100,00%

Durante la vigencia 2025, se afiliaron 2,391 personas residentes en el municipio de Pereira y Migrantes. Las afiliaciones son la garantia que se da a los ciudadanos para acceder a los servicios de salud, sin trámite excesivo e innecesarios.

Actividad 10

Garantizar la actualización de las novedades (fallecidos, nacimientos, traslados, retiros) con frecuencia mensual de las EAPB del municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
12,00	12,00	100,00%	$ 129.915.000.000	$ 129.463.000.000	99,65%

En la vigencia 2025, se ah realizado doce (12) reporte de novedades a la ADRES segun calendario de actividades correspondiente al municipio de Pereira. Las novedades de información se refiere al estado en el que se encuentra los usuarios del municipio en la base de datos única de afiliados tales como es fallecidos y aquellos que pierden capacidad de pago o que cambian de asegurador. s novedades que se presenten en el régimen subsidiado con el ánimo de evitar el pago de UPC en la liquidación Mensual de Afiliados que se publica los 10 primeros días de cada mes a EPS que no hacen presencia en el territorio o de usuarios que fueron afiliados indebidamente, además de mantener una base debidamente depurada.

Reporte de novedades enero 201 usuarios
Reporte de novedades febrero 130 usuarios
Reporte de novedades marzo 82 usuarios.
Reporte de novedades abril 61 usuarios.
Reporte de novedades mayo 39 usuarios.
Reporte de novedades junio 240 usuarios
Reporte de novedades julio 39 usuarios
Reporte de novedades agosto 66 usuarios
Reporte de novedades septiembre 81 usuarios
Reporte de novedades octubre 74 usuarios
Reporte de novedades noviembre 113 usuarios
Reporte de novedades diciembre 147 usuarios

Actividad 11

Orientación a las personas que solicitan atención en el SAC

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 254.646.526	$ 67.978.305	26,70%

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

En la vigencia 2025, se brindó orientación a 4.726 personas que solicitaron atención a través del Servicio de Atención al Ciudadano (SAC). El Servicio de Atención a la Comunidad-SAC está abierto a todos los habitantes del municipio de Pereira, independiente de su condición en el Sistema General de Seguridad Social en Salud con el objetivo de orientar a los ciudadanos del municipio sobre temas relacionados con: vinculación al sistema de salud, traslados, portabilidades, movilidad y programas de salud pública de la Secretaría de Salud, y recepcionar las solicitudes, quejas, reclamos realizados por los ciudadanos en relación al acceso a los servicios de salud, prestación de los servicios de salud y a los programas de salud pública de la Secretaría de Salud.

Actividad 12

Ferias Sociales de la Salud en el Municipio de Pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
20,00	22,00	100,00%	$ 127.323.263	$ 33.989.153	26,70%

Durante la vigencia 2025 se realizaron 22 ferias Sociales de la Salud en el Municipio de Pereira, donde se lleva la oferta institucional y se realizan los procesos de afiliación.

Actividad 13

Mantener y fortalecer las estrategias del defensor de la salud y Alcalde Resuelve, para garantizar los atributos de calidad (accesibilidad, oportunidad, continuidad, pertinencia y seguridad) en la prestación del servicio de salud de la población Pereirana.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 891.262.842	$ 237.924.069	26,70%

La Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social, durante la vigencia 2025, implementó diversas iniciativas para mejorar el acceso oportuno a los servicios de salud para la población de Pereira, en colaboración con distintos actores del sistema de salud. Se realizo el programas del "Alcalde Resuelve", cuyo principal objetivo fue disminuir las barreras de acceso a la atención sanitaria, garantizando que los habitantes de Pereira recibieran los servicios de salud que necesitan, se atendieron 2521 casos, de los cuales se realizó la gestión del 100% de ellos ante las EAPB e IPS y han resuelto 2470 con una efectividad del 98%, en la estrategia del Defensor de la salud se radicaron 790 solicitudes, de las cuales se les dio trámite a todas logrando una gestión administrativa de 100%.

Actividad 14

Garantizar el acceso a los servicios de baja complejidad de la poblacion pobre no asegurada (PPNA), mediante el contrato celebrado con la ESE SALUD PEREIRA

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 643.683.301	$ 525.430.674	81,63%

Durante la vigencia se celebró el Convenio Interadministrativo No. 3862, el cual tuvo ejecución hasta el 30 de diciembre de 2025. El objeto del convenio correspondió a la prestación de servicios de atención asistencial en salud, específicamente en urgencias, incluyendo la atención inicial, estabilización, resolución o remisión de pacientes, así como los servicios de baja complejidad inherentes a la atención de urgencias, dirigidos a la

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

población pobre no asegurada de la vigencia 2025.

Actividad 15

Verificar los cobros por evento realizados al Municipio de Pereira por atenciones de servicios de baja complejidad en el territorio Nacional

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	0,75	75,00%	$ 78.096.189	$ 0	0,00%

Durante la presente vigencia se conciliaron 26 pagos correspondientes a los cobros por evento realizados al Municipio de Pereira por la atención de servicios de baja complejidad en el territorio nacional. Adicionalmente, se informa que durante el primer trimestre se participó en la mesa de trabajo de la Circular 030. En los trimestres siguientes no se recibió convocatoria para la Secretaría de Salud; no obstante, se envió comunicación a la Gobernación, la cual informó que, hasta el momento, no se requería la participación del municipio

Secretaría: Secretaría de Desarrollo Social y Político

Componente: 1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Programa: Programa No 4 Prevención, protección, atención humanitaria, asistencia y reparación a las victimas

Código Plan de Acción: 34 4 2024660010048

Presupuesto: $ 4.433.618.664 **Ejecución presupuestal:** $ 3.995.209.274

Nombre de Proyecto: Servicio de atención a la población víctima del conflicto armado interno residente en el municipio de Pereira.

Eficiencia: 90,11 % **Eficacia:** 100,00 %

Actividad 1

Brindar atención humanitaria inmediata

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 2.683.845.538	$ 2.336.725.649	87,07%

Para el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político reporta las siguientes atenciones inmediatas a personas que declaran hechos víctimizantes y víctimas del conflicto armado: 1219 beneficiarios de 651 mercados. 1.018 kits de aseo entregados, 10 servicios funerarios, 123 personas atendidas en albergue temporal.

Actividad 2

Garantizar el funcionamiento del punto de atención y orientación

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 538.770.000	$ 532.523.334	98,84%

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

En el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político a través del sistema de registro, recepción, clasificación y direccionamiento del punto de víctimas, gestionó un total de 23.474 atenciones a 11.199 personas, 91 remisiones a entidades del sistema de atención a las víctimas, 274 atenciones en actividades lúdicas y asesorías jurídicas, entre otras.

Actividad 3

Brindar atención psicosocial y de apoyo a iniciativas de emprendimiento

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 231.579.999	$ 231.579.982	100,00%

Para el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político consolida 508 atenciones psicosociales, 492 atenciones sociofamiliares y 110 atenciones en talleres de formulación de proyecto de vida y adaptación en albergue. Se realiza articulación con la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad para beneficiar con capital semilla a 3 personas víctimas del conflicto, con proyectos de emprendimiento gastronómicos y de bisutería

Actividad 4

Realizar actualización y seguimiento plan de acción territorial, oferta institucional y plan de contingencia

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 189.493.333	$ 183.666.668	96,93%

Durante el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político ha realizado el 100% de subcomités de seguimiento a los Planes Operativos Anuales (POA) con el objetivo de evaluar su avance y cumplimiento. El Plan de Contingencia fue actualizado y aprobado el 26 de marzo de 2025 en el Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición y el 18 de junio fue ajustado y aprobado en Comité de Justicia Transicional. Se realizan un total de 4 comités de Justicia Transicional: 29 de abril, 26 de junio, 28 de octubre y 11 de noviembre; así mismo, en el mes de octubre se actualiza el Plan de Acción Territorial, siendo aprobado en Comité de Justicia Transicional.

Actividad 5

Apoyar la mesa municipal de participación efectiva de las víctimas

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 162.521.399	$ 129.561.189	79,72%

En el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político ha apoyado un total de 28 sesiones de la mesa de participación efectiva de víctimas, así:8 Plenarios ordinarios, 5 plenarios extraordinarios, 8 comités ejecutivos, 7 subcomités ejecutivos. Desembolso de $ 129.561.189 millones de pesos en incentivos para los representantes de la mesa por su participación en diferentes escenarios.

Actividad 6

Apoyar la personería municipal en la implementación de la ley de víctimas

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

100,00	100,00	100,00%	$ 393.058.395	$ 351.626.665	89,46%

Durante el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político consolida 1.335 asesorías y orientaciones por parte de los profesionales de apoyo a la Personería, Así mismo, se reportan 212 procesos de toma de declaraciones para la inclusión en el registro de víctimas.

Actividad 7

Conmemorar el día nacional de la memoria y solidaridad con las víctimas

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 12.500.000	$ 12.500.000	100,00%

En el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político articula con la mesa de participación las actividades para la conmemoración del día de la memoria y solidaridad con las víctimas, la cual se realizó el 9 abril del 2025 en la Plaza de Bolívar con 70 personas presentes, el 25 de abril se realizó conversatorio en la Institución Educativa Ciudad Boquía.

Actividad 8

Apoyar en un 100% las labores administrativas, logísticas y de difusión requeridas en la ejecución del proyecto

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 221.850.000	$ 217.025.787	97,83%

La Secretaría de Desarrollo Social y Político, en el cuarto trimestre de 2025, articula todas las acciones administrativas, logísticas y de difusión requeridas en la ejecución del proyecto de atención a las víctimas del conflicto.

Secretaría: **Secretaría de Desarrollo Social y Político**

Componente: 1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Programa: Programa No 5 Desarrollo integral de infancia, adolescencia y juventud

Código Plan de Acción: 34 5 2024660010031

Presupuesto: $ 2.770.418.204 **Ejecución presupuestal:** $ 2.236.635.983

Nombre de Proyecto: Asistencia social y familiar para la garantía de derechos de la infancia y adolescencia en el municipio de Pereira.

Eficiencia: 80,73 % **Eficacia:** 100,00 %

Actividad 1

Realizar el seguimiento a la política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 70.856.667	$ 68.796.667	97,09%

La Secretaría de Desarrollo Social y Político, en el cuarto trimestre de 2025, consolida los avances de la política

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

pública. Se realizan 3 sesiones de mesa PIIAFF (Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar), el día 25 de marzo, 27 de mayo y 22 de septiembre.

Actividad 2

Atender a niños y niñas de primera infancia en centros de desarrollo infantil

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 56.400.000	$ 55.260.001	97,98%

Para el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político en el proceso de acompañamiento a los Centros de Desarrollo Infantil CDI, realiza 432 atenciones psicológicas individuales y familiares, además, se benefician 444 usuarios de actividades lúdicas, con énfasis en desarrollo y habilidades motoras.

Actividad 3

Atender a niños, niñas y adolescentes en las diferentes modalidades de protección

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 348.399.882	$ 263.718.866	75,69%

En el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político a través de las Comisarías de Familia, ha adelantado todas las gestiones requeridas para garantizar las medidas de protección a niños, niñas y adolescentes ante el ICBF, quien ha suministrado cupos en las diferentes modalidades. Se remitieron un total de 211 niños, niñas y adolescentes: 205 por violencia en el contexto de la familia y 6 por violencia sexual. Se contó con atencion en modalidad de hogar sustituto a niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años que se encuentren en situación de desprotección familiar.

Actividad 4

Atender a adolescentes infractores de la ley penal

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 1.305.735.394	$ 932.613.190	71,42%

Para el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político reporta 89 adolescentes infractores de la ley penal atendidos integralmente; 873 intervenciones en las disciplinas de psicología, trabajo social y pedagogía. Los adolescentes participan en espacios complementarios a través del SENA, con la finalidad de generar emprendimiento, proyecto de vida y mejoramiento del entorno familiar. Se realizan 637 actividades de integración y sano esparcimiento aplicando pedagogías grupales (culturales, Deportivas, recreativas). Se cumple en un 100% la meta con una ejecución presupuestal del 71%, dado que se garantiza la asistencia integral a todos los adolescentes institucionalizados. Se apropian recursos para la construcción del sistema de tratamiento y disposición final de aguas residuales en el centro de atención especializada para adolescentes infractores de la ley penal, los cuales no se comprometen en su totalidad, quedando en vigencia futura 2026.

Actividad 5

Implementar el programa de prevención del trabajo en la infancia y adolescencia

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 177.408.233	$ 167.654.899	94,50%

La Secretaría de Desarrollo Social y Político en el cuarto trimestre de 2025, en el marco del programa de prevención del trabajo infantil realiza 1999 sensibilizaciones a través de 210 talleres y/o actividades realizadas de la siguiente manera: 132 recorridos, 36 salidas pedagógicas ETI, 6 operativos CIETI, 33 talleres ETI y 3 eventos. Se brindan 18 asesorías pedagógicas, seguimiento y activación de las rutas de atención en trabajo infantil. Se realiza por primera vez en Pereira el Foro de prevención de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes con ponentes nacionales, con un total de 199 asistentes. De igual manera se realizan 90 actividades pedagógicas para la prevención de la explotación sexual comercial con 1.338 usuarios.

Actividad 6

Implementar el programa de prevención de la violencia en la infancia y adolescencia

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 151.438.232	$ 141.158.231	93,21%

Para el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político en la ejecución del programa de prevención de la violencia en la infancia y adolescencia brinda 3498 atenciones a través de 220 actividades pedagógicas, 259 asesorías psicológicas con el seguimiento y activación de las rutas de atención en los casos requeridos.

Actividad 7

Implementar el programa de prevención de la violencia sexual en la infancia y la adolescencia

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 173.281.565	$ 159.981.564	92,32%

Para el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político en la ejecución del programa de prevención de la violencia sexual en la infancia y adolescencia brinda 3588 atenciones a través de 251 actividades pedagógicas, 18 asesorías psicológicas con el seguimiento y activación de las rutas de atención en los casos requeridos. Se realizó entrega del sello de prevención de la violencia sexual hacia niños y niñas, como una estrategia pedagógica para sensibilización en torno a la erradicación de este flagelo.

Actividad 8

Promover los derechos y la participación de niños, niñas y adolescentes

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 287.339.898	$ 256.223.233	89,17%

En el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político consolida 4 sesiones de la mesa de participación de niños, niñas y adolescentes realizadas el 29 de marzo, 19 de junio, 4 de octubre y 11 de diciembre 429 registros civiles elaborados en el marco de la estrategia de registro civil. 82 Juntas de Acción Comunal Infantiles JACIS Activas con 704 actividades pedagógicas dirigidas a 1261 usuarios. Además, se realizan 16 actividades de promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes con 721 beneficiarios.

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Actividad 9

Apoyar en un 100% las labores administrativas, logísticas, de difusión y de transporte requeridas en la ejecución del proyecto

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 199.558.333	$ 191.229.332	95,83%

La Secretaría de Desarrollo Social y Político, en el cuarto trimestre de 2025, articula todas las acciones administrativas, logísticas, de difusión y de transporte requeridas en la ejecución del proyecto infancia y adolescencia.

Secretaría: Secretaría de Desarrollo Social y Político

Componente: 1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Programa: Programa No 5 Desarrollo integral de infancia, adolescencia y juventud

Código Plan de Acción: 34 5 2024660010046

Presupuesto: $ 920.274.123 **Ejecución presupuestal:** $ 868.120.580

Nombre de Proyecto: Protección y promoción de los derechos de la juventud en el municipio de Pereira

Eficiencia: 94,33 % **Eficacia:** 100,00 %

Actividad 1

Realizar el seguimiento a la política pública de juventud

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 35.898.666	$ 35.898.666	100,00%

Durante el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político consolida el informe de seguimiento a la política pública de juventud. Con respecto a su actualización se realizan mesas técnicas con las diferentes secretarías para los respectivos ajustes y así dar cumplimiento al cronograma establecido por el Concejo municipal. Con el aval de Planeación ya se hicieron los ajustes, siendo presentado posteriormente el 5 de diciembre para aprobación por parte del Consejo de Política Social; con la participación del subsistema de juventud conformado por la Plataforma Juvenil y el Consejo Municipal de Juventud. Queda para su presentación al Concejo municipal en la vigencia 2026.

Actividad 2

Implementar el programa de prevención de la violencia intrafamiliar en la juventud

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 64.159.189	$ 62.892.523	98,03%

Durante el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político consolida 784 atenciones para la difusión y activación de la ruta de orientación por violencia intrafamiliar y de pareja, en los casos requeridos; se realizan 70 actividades pedagógicas en instituciones educativas y grupos juveniles con 1.304 usuarios y se

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

reportan 72 servicios de atención psicológica por violencia intrafamiliar.

Actividad 3

Implementar el programa de prevención de la violencia sexual en la juventud

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 68.552.523	$ 65.259.190	95,20%

Durante el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político consolida 911 atenciones para la difusión y activación de la ruta de orientación por violencia sexual en los casos requeridos; 75 actividades pedagógicas de prevención de la violencia sexual en instituciones educativas y grupos juveniles con 1.400 usuarios.

Actividad 4

Implementar el programa de promoción de derechos de la juventud

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 138.272.089	$ 135.865.021	98,26%

Durante el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político en el marco de la estrategia habilidades para la vida realiza 54 actividades con 715 atenciones; 50 personas sensibilizadas para la prevención del suicidio; 70 actividades pedagógicas de promoción de derechos con 1.300 usuarios. Se llevan a cabo 19 visitas a sectores productivos para difundir la ley de primer empleo. Así mismo, se benefician 783 personas de actividades de resolución pacífica de conflictos, mecanismos de conciliación y prevención del delito. De manera articulada con la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad se benefician 5 jóvenes con capital semilla en emprendimientos de confecciones, gastronomía, belleza y centro de entrenamiento físico.

Actividad 5

Implementar el programa de participación e inclusión social y política de la juventud

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 375.826.860	$ 343.376.251	91,37%

En el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político consolida 143 actividades de difusión de la página web Pereira Joven, con un reporte de 3.280 visitas. Se realizan 44 talleres para fomentar la participación en instituciones educativas, juntas de acción comunal y grupos juveniles con 833 usuarios. Se brinda acompañamiento permanente al Consejo Municipal de Juventud CMJ, en sesiones, asesorias y demás actividades programadas por esta organización.

Actividad 6

Apoyar en un 100% las labores administrativas, logísticas, de difusión y de transporte requeridas en la ejecución del proyecto

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 237.564.796	$ 224.828.929	94,64%

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

La Secretaría de Desarrollo Social y Político, en el cuarto trimestre de 2025 articula todas las acciones administrativas, logísticas, de difusión y de transporte requeridas en la ejecución del proyecto Juventud

Secretaría:	**Secretaría de Desarrollo Social y Político**		
Componente:	1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana		
Programa:	Programa No 6 Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar		
Código Plan de Acción:	34 6 2024660010097		
Presupuesto:	$ 37.906.641.941	**Ejecución presupuestal:**	$ 25.384.959.164
Nombre de Proyecto:	Servicio de atención y protección a los adultos mayores en vulnerabilidad social del municipio de Pereira		
Eficiencia:	66,97 %	**Eficacia:**	100,00 %

Actividad 1

Atender adultos mayores en centros de protección social

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 17.965.861.632	$ 15.334.656.532	85,35%

En el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político cuenta con un total de 511 cupos para la atención integral a adultos mayores en vulnerabilidad, a través de 7 centros de protección social.

Actividad 2

Atender adultos mayores en los centros vida

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 18.569.954.410	$ 8.766.446.842	47,21%

Para el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y político tiene en operación 3 centros vida en: El Oso, Cerritos y Oriente con 180 cupos en cada uno, cumpliendo con la canasta básica de servicios definida en la ley 1276 de 2009 como: alimentación, atención psicosocial, atención primaria en salud, actividades productivas, culturales, deportivas, recreativas, encuentros intergeneracionales, entre otros. Teniendo en cuenta los reemplazos por diferentes novedades, se han atendido un total de 643 adultos mayores en los tres centros vida. Se cumple en un 100% la meta con una ejecución presupuestal del 47%, ya que se se garantizan los 540 cupos para la entrega de la canasta básica en los tres centros vida del municipio. Es importante tener en cuenta que se tuvo una asignación de $ 17.965 millones por concepto de Estampilla Pro Adulto mayor para la operación de los centros vida, no siendo necesaria la ejecución en su totalidad y por ser recursos de destinación específica, no se pueden direccionar a otro tipo de inversión, afectando así la ejecución total de la meta.

Actividad 3

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Apoyar la implementación del programa Colombia mayor

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 317.050.000	$ 274.614.999	86,62%

En el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político realiza 22.686 atenciones en ventanilla para consulta de turno de priorizacion y actualizacion de datos de los beneficiarios del Programa Colombia Mayor. Se atendieron un total de 8.663 novedades, 1.933 procesos de retiro, 168 reactivaciones, 147 busquedas activas. Asi mismo, se reportan $21.495 millones de pesos que ingresan directamente a los adultos mayores, con la gestión y acompañamiento de la Secretaría y que activan el bienestar de la población y la economía del municipio. A partir del mes de diciembre se amplía la cobertura del programa a 20.247 adultos mayores.

Actividad 4

Hacer seguimiento a la política pública de adulto mayor

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 25.166.667	$ 23.333.333	92,72%

La Secretaría de Desarrollo Social y político en el cuarto trimestre de 2025, consolida el Seguimiento a la política pública con los avances de la presente vigencia. Se realiza acompañamiento permanente al Consejo Municipal del adulto mayor.

Actividad 5

Suministrar y/o recargar tarjetas para transporte para el Consejo del Adulto mayor

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 16.328.448	$ 9.746.172	59,69%

En el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político realiza la entrega de las tarjetas de megabus a los consejeros de adulto mayor, contribuyendo para sus gestiones en beneficio de las comunidades que representan. Se cumple con el 100% de la meta con una ejecución del 60% debido a que se liberan recursos al cierre de la vigencia por la no utilización de la totalidad de los pasajes por parte de los Consejeros, ya que no los requirieron.

Actividad 6

Apoyar en un 100% las labores administrativas, logísticas, de difusión y de transporte requeridas en la ejecución del proyecto

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 400.681.334	$ 376.380.286	93,94%

La Secretaría de Desarrollo Social y Político, en el cuarto trimestre de 2025, articula todas las acciones administrativas, logísticas, de difusión y de transporte requeridas en la ejecución del proyecto adulto mayor.

Actividad 7

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Adquirir indumentaria deportiva para los adultos mayores

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 611.599.450	$ 599.781.000	98,07%

En el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político logra la etapa de contratación del suministro de sudaderas para un total de 3.550 adultos mayores,

Secretaría: Secretaría de Desarrollo Social y Político

Componente: 1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Programa: Programa No 6 Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar

Código Plan de Acción: 34 6 2024660010102

Presupuesto: $ 896.716.648 **Ejecución presupuestal:** $ 604.227.482

Nombre de Proyecto: Apoyo para el bienestar familiar, social y comunitario de la población con discapacidad del municipio de Pereira

Eficiencia: 67,38 % **Eficacia:** 91,99 %

Actividad 1

Brindar atención psico social, familiar y comunitaria

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	80,00	80,00%	$ 358.976.667	$ 81.110.000	22,59%

Durante el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y político realiza un total de 107 diagnosticos RBC (Rehabilitación basada en Comunidad), 496 atenciones, valoraciones y asesorías psicosociales a la población con discapacidad, familias y cuidadores. La meta se cumple en un 80% con una ejecución presupuestal del 23% debido a que por situaciones administrativas y jurídicas no se pudo adelantar contratación para la atención en procesos de educación no formal para jóvenes y adultos con discapacidad. El equipo psicosocial vinculado al proyecto realizó las actividades pertinentes para contribuir al avance de la meta.

Actividad 2

Atender y gestionar procesos de emprendimiento, empleabilidad y responsabilidad social empresarial

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 55.311.667	$ 53.918.334	97,48%

En el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y político realiza 70 acompañamientos en la creación y fortalecimiento de procesos de emprendimiento. Articulación con la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad para la entrega de capital semilla a 5 personas con discapacidad, familias y cuidadores con proyectos de emprendimiento en: manualidades, estampados, calzado, arte en madera, velas artesanales. Se adelanta campaña de sensibilización a nivel empresarial para generar conciencia en el campo laboral sobre la importancia de vincular personas con discapacidad mediante 25 visitas a: Hotel Mónaco,

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Seguros del Estado, Centro Comercial Alcides Arévalo, Papelería de occidente, Apostar, Frisby, entre otras empresas.

Actividad 3

Brindar servicios de interpretación en lengua de señas

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 30.115.000	$ 29.070.000	96,53%

Durante el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y político registra 102 usuarios con acompañamiento en servicio de interpretación en lengua de señas en capacitaciones, reuniones y otras actividades. 48 beneficiarios de servicios de interpretación en asesorías y trámites institucionales.

Actividad 4

Promover la participación y los derechos

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 165.404.999	$ 161.478.333	97,63%

Durante el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y político realiza 46 actividades de sensibilización sobre el conocimiento y manejo de la discapacidad con 706 usuarios; 283 asesorías y/o acompañamientos para acceder al certificado de discapacidad, 1.155 usuarios con asesoría, direccionamiento y/o seguimiento para activación de rutas de atención a la población con discapacidad y de difusión de la política pública . Del 30 de noviembre al 6 de diciembre se conmemora la semana de la discapacidad con actividades deportivas, recreativas, académicas, culturales, maratón de empleo, con la participación de alrededor de 200 personas.

Actividad 5

Implementar el programa madres cuidadoras

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 38.190.000	$ 38.190.000	100,00%

Durante el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y político actualiza el documento técnico del programa Madres Cuidadoras, implementando en esta vigencia el piloto en el CAFE (Centro de Atención y Formación Empresarial en el Remanso). Este programa se desarrolla en articulación con las Secretarías de Deportes, Cultura, Salud, Infraestructura, Privada, Educación, Jurídica, Desarrollo Económico y Competitividad, con entidades como el SENA, las universidades Autónoma de las Américas, Libre, Área Andina y Uniminuto. El Banco Interamericano de Desarrollo brinda la asistencia técnica. Se realizan actividades de formación académica, emprendimiento, asesorías en empleabilidad, cuidado al cuidador, salud mental, deportivas y culturales, fortalecimiento empresarial, habilidades para la vida, certificaciones de cuidadores. Además, intervenciones en el entorno familiar. Se benefician alrededor de 500 personas.

Actividad 6

Realizar seguimiento a la política pública de discapacidad

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 70.106.667	$ 68.713.333	98,01%

Durante el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y político consolida el informe de seguimiento de la política pública y los días 31 de marzo y 11 de julio se llevan a cabo dos sesiones del comité.

Actividad 7

Apoyar en un 100% las labores administrativas, logísticas, de difusión y de transporte requeridas en la ejecución del proyecto

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 178.611.648	$ 171.747.482	96,16%

La Secretaría de Desarrollo Social y Político, en el cuarto trimestre de 2025, articula todas las acciones administrativas, logísticas, de difusión y de transporte requeridas en la ejecución del proyecto de discapacidad.

Secretaría: Secretaría de Desarrollo Social y Político

Componente: 1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Programa: Programa No 6 Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar

Código Plan de Acción: 34 6 2024660010104

Presupuesto: $ 7.769.090.000 **Ejecución presupuestal:** $ 7.228.337.126

Nombre de Proyecto: Asistencia social a la población habitante de calle y en calle del municipio de Pereira

Eficiencia: 93,04 % **Eficacia:** 100,00 %

Actividad 1

Realizar trabajo extramural para la atención a la población habitante de calle y en calle

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 208.574.275	$ 168.222.607	80,65%

Durante el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político consolida las siguientes acciones de trabajo extramural con habitantes de y en calle: 47 operativos con 356 personas intervenidas, 562 recorridos con 3081 personas intervenidas, 2860 remisiones para la atención en albergues, 270 certificados de habitancia en calle y trámites para la expedición de Cédula.

Actividad 2

Brindar atención integral en modalidad de centro día/ noche a los habitantes de calle y en calle

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 6.939.546.626	$ 6.469.187.364	93,22%

En el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político cuenta con el albergue para

habitantes de calle, atendiéndose un total de 993 usuarios en las modalidades urbano y rural. Se les brinda atención básica y acompañamiento psicológico y socio familiar, remisiones para tratamiento de adicciones, con el seguimiento correspondiente. Estrategias para mitigar la violencia física y sexual, direccionamiento y seguimiento para prestación de servicios de salud, emprendimiento y empleabilidad, actividades lúdicas, deportivas y recreativas, sana convivencia, mitigación del daño por consumo de sustancias psico activas, entre otros.

Actividad 3

Brindar atención psico social, familiar y comunitaria

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 79.356.000	$ 76.569.333	96,49%

Para el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político brinda 957 atenciones en las áreas psico social, familiar y comunitaria y en temas como: sensibilización para el auto cuidado en salud a las mujeres trabajadoras sexuales, habitantes de calle y recicladoras, mitigación del daño por consumo de sustancias psico activas, prevencion del inicio de la vida en calle y promoción de la autoestima y el cuidado personal.

Actividad 4

Atender y gestionar procesos de emprendimiento, empleabilidad y responsabilidad social empresarial

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 81.036.000	$ 78.744.333	97,17%

En el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo social y Político realiza visitas empresariales para la promoción de la responsabilidad social empresarial, se benefician 211 personas con asesoría y/o direccionamiento en temas de emprendimiento, productividad e inclusion laboral. Se articulan acciones con la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad para apoyar con capital semilla 3 emprendimientos de: Confecciones, venta de frutas, verduras y productos basados en chontaduro.

Actividad 5

Hacer seguimiento a la política pública de habitante de calle

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 79.516.000	$ 77.682.667	97,69%

En el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político realiza el informe de las acciones de política pública consolidando la matriz de seguimiento de la presente vigencia. Se realizan 4 sesiones del comité los días 30 de abril, y 28 de agosto, 23 de octubre y 19 de diciembre.

Actividad 6

Implementar el programa de cooperación dirigido a la población vulnerable

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 62.800.000	$ 62.800.000	100,00%

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

La Secretaría de Desarrollo Social y Político, en el marco del programa de cooperación con el sector religioso realiza 11 jornadas de socialización y capacitación con la participación de 20 entidades y de 60 lideres de entidades religiosas del municipio de Pereira. De igual manera, en articulación con la Secretaría de las TIC´S se diseña software para la virtualización de la convocatoria, se elabora el manual de usuario y se avanza en la preparación de instrumento de evaluación de proyectos a ser presentados por las organizaciones. A partir del tercer trimestre los avances de esta meta se presentan en el nuevo proyecto formulado, identificado con el código BPIM N° 202500000025561.

Actividad 7

Apoyar en un 100% las labores administrativas, logísticas, de difusión requeridas en la ejecución del proyecto

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 318.261.099	$ 295.130.822	92,73%

La Secretaría de Desarrollo Social y Político, cuarto trimestre de 2025, articula todas las acciones administrativas, logísticas, de difusión y de transporte requeridas en la ejecución del proyecto habitante de calle.

Secretaría:	**Secretaría de Desarrollo Social y Político**		
Componente:	1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana		
Programa:	Programa No 6 Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar		
Código Plan de Acción:	34 6 202500000025561		
Presupuesto:	$ 237.200.000	**Ejecución presupuestal:**	$ 137.807.753
Nombre de Proyecto:	Asistencia a la población vulnerable a través de la cooperación con el sector religioso y sus organizaciones sociales en el municipio de Pererira		
Eficiencia:	58,10 %	**Eficacia:**	100,00 %

Actividad 1

Actualizar e implementar el programa de cooperación dirigido a población vulnerable del municipio de Pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 202.200.000	$ 122.807.753	60,74%

Este nuevo proyecto cuenta con la debida viabilización por parte de la Secretaría de Planeación Municipal y tiene recursos asignados a partir del 24 de junio, conforme al Decreto 574. Cabe señalar que, antes de esta fecha, el programa de cooperación con el sector religioso se venía implementando a través del proyecto denominado "Asistencia social al habitante de calle y en calle del municipio de Pereira", identificado con el código BPIN No. 2024660010104, el cual cuenta con una asignación presupuestal de $62.800.000, ya ejecutada en su totalidad. El avance físico de la meta también ha sido reportado en dicho proyecto. A partir del tercer trimestre de la presente vigencia, el seguimiento y reporte de resultados se realiza través de este nuevo proyecto. Durante el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político capacitó un total de 65 líderes de las comunidades religiosas para la presentación de proyectos y para el manejo de la herramienta

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

tecnológica, presentando 20 propuestas de las cuales 12 cumplieron con los requisitos y condiciones de la convocatoria, beneficiando en total 1098 personas. Dentro de las temáticas abordadas están: Apoyo Psico emocional para Niños, Jóvenes, Adultos Mayores, Personas con Discapacidad y Cuidadores, fortalecimiento Emocional a través de la Fotografía para Jóvenes Vulnerables en Pereira ?Te Escucho", ofreciendo apoyo en orientación de salud mental, plan semilla para el fortalecimiento del emprendimiento y la economía popular, entre otros . Se logra un 100% de eficacia con una ejecución del 58%, , ya que este es un programa piloto en su primera fase de ejecución en la vigencia 2025, logrando dar cumplimiento a la meta de personas a intervenir.

Actividad 2

Apoyar en un 100% las labores administrativas, logísticas y de difusión requeridas en la ejecución del proyecto

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 35.000.000	$ 15.000.000	42,86%

La Secretaría de Desarrollo Social y Político, en el cuarto trimestre de 2025, articula todas las acciones administrativas, logísticas, de difusión y de transporte requeridas en la ejecución del proyecto de cooperación con el sector religioso.

Secretaría:	**Secretaría de Desarrollo Social y Político**		
Componente:	1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana		
Programa:	Programa No 7 Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad		
Código Plan de Acción:	34 7 2024660010082		
Presupuesto:	$ 2.649.660.853	**Ejecución presupuestal:**	$ 1.960.654.166
Nombre de Proyecto:	Asistencia alimentaria dirigida a la población en condición de vulnerabilidad social del municipio de Pereira		
Eficiencia:	74,00 %	**Eficacia:**	100,00 %

Actividad 1

Realizar la entrega de complementos nutricionales con el respectivo seguimiento y control

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 2.533.039.186	$ 1.854.959.166	73,23%

Para el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y político beneficia un total de 10.280 personas con complementos nutricionales mediante los siguientes procesos: Convenio marco de alianza con la fundación Exito llamada ?El Amor Cuida? beneficiando a150 personas en las comunidades más vulnerables, la cual tiene como objetivo contribuir con la disminución de la malnutrición gestacional y de niños y niñas menores de 24 meses en el Municipio de Pereira, por medio de la entrega de un paquete alimentario y el acompañamiento, seguimiento, apoyo técnico y logístico de profesionales en nutrición y pedagogía. Se suministra complemento nutricional tipo almuerzo y tipo refrigerio jornada mañana dirigida a niños, niñas y adolescentes a partir de 6 años, y hasta 17 años+ 11 meses y 29 días en condición de vulnerabilidad del

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Corregimiento Combia Baja, Vereda el Chaquiro del municipio de Pereira. complementación nutricional tipo refrigerio para preparar y/o consumir en casa. Así mismo, Se realizan 79 visitas de seguimiento y control a los beneficiarios de la modalidad de asistencia alimentaria tipo almuerzo y/o refrigerio de los diferentes albergues que atienden adultos mayores y habitantes de calle. Se llevan a cabo 7 talleres de estilos de vida saludables, conservación, calidad e inocuidad de los alimentos con 150 beneficiarios. Se cumple en un 100% la meta con una ejecución presupuestal del 73% dado que se logra una cobertura significativa sin necesidad de ejecutar la totalidad de los recursos asignados en la vigencia.

Actividad 2

Apoyar en un 100% las labores administrativas, logísticas y de difusión requeridas en la ejecución del proyecto

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 116.621.667	$ 105.695.000	90,63%

La Secretaría de Desarrollo Social y Político, en el cuarto trimestre de 2025, articula todas las acciones administrativas, logísticas, de difusión y de transporte requeridas en la ejecución del proyecto asistencia alimentaria.

Secretaría:	**Secretaría de Desarrollo Social y Político**		
Componente:	1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana		
Programa:	Programa No 7 Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad		
Código Plan de Acción:	34 7 2024660010083		
Presupuesto:	$ 1.374.514.519	**Ejecución presupuestal:**	$ 1.240.756.128
Nombre de Proyecto:	Apoyo a familias en vulnerabilidad social del municipio de Pereira		
Eficiencia:	90,27 %	**Eficacia:**	100,00 %

Actividad 1

Apoyar la implementación de los Programas Presidenciales para la reducción de la pobreza

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 801.971.666	$ 746.339.998	93,06%

La Secretaría de Desarrollo Social y Político para el cuarto trimestre de 2025, realiza todas las acciones requeridas para dar cumplimiento a los programas presidenciales para la reducción de la pobreza consolidando 18.718 atenciones para dar información de: Renta Ciudadana, Renta Joven y Devolución del IVA. Se reportan $ 11.475 millones de pesos que ingresan directamente a los beneficiarios de estos programas, los cuales activan el bienestar de la población y la economía del municipio.

Actividad 2

Apoyar con transporte a población vulnerable

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 105.776.864	$ 59.682.000	56,42%

Para el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político consolida 383 servicios de transporte ofrecidos a población vulnerable que lo requirió, priorizando casos de reunificación familiar, desplazamiento forzado, retorno voluntario, riesgo social, afectaciones en salud, abandono y falta de recursos para permanecer en la ciudad. Los destinos más frecuentes durante el periodo fueron: Medellín, Bogotá, Cali, Cúcuta, Neiva, Santa Marta, Villavicencio, Bucaramanga, Popayán, Pasto, Cartagena, Barranquilla, Ibagué, Manizales, Florencia, Tuluá, Quimbaya, Quinchía, Supía, Santa Cecilia, Pueblo Rico, Istmina, Bagadó, Armenia y Palmira. Los beneficiarios correspondieron principalmente a: Habitantes de calle remitidos por el proyecto institucional, población migrante, especialmente de origen venezolano, ecuatoriano y chileno, víctimas del conflicto armado, personas con discapacidad y grupos familiares en extrema vulnerabilidad, familias indígenas, principalmente con destino hacia Santa Cecilia y zonas rurales, Casos gestionados por Defensoría del Pueblo, ICBF, Personería de Pereira y hospitales. Se cumple en un 100% la meta con una ejecución presupuestal del 56%, ya que se liberan recursos que no fue necesario ejecutar al término de la vigencia 2025, garantizando el servicio al 100% de personas que lo requirieron.

Actividad 3

Apoyar con servicios funerarios básicos

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 302.915.000	$ 275.906.858	91,08%

Para el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político consolida 93 servicios funerarios básicos brindados a población vulnerable que lo requirió, en articulación con instituciones como hospitales, Medicina Legal, Policía Nacional, Defensoría del Pueblo y solicitudes efectuadas por autoridades judiciales. Dentro de los servicios ofrecidos están: Bóveda, cofre, transporte, preparación, velación, cremación y exhumación.

Actividad 4

Apoyar en un 100% las labores administrativas, logísticas, de difusión y de transporte requeridas en la ejecución del proyecto

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 163.850.989	$ 158.827.272	96,93%

La Secretaría de Desarrollo Social y Político, en el cuarto trimestre de 2025, articula todas las acciones administrativas, logísticas, de difusión y de transporte requeridas en la ejecución del proyecto asistencia a familias en vulnerabilidad social.

Secretaría:	**Secretaría de Desarrollo Social y Político**
Componente:	1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana
Programa:	Programa No 7 Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Código Plan de Acción:	34 7 2024660010101		
Presupuesto:	$ 408.034.360	**Ejecución presupuestal:**	$ 374.367.473
Nombre de Proyecto:	Fortalecimiento de los procesos de atención a la población con experiencia migratoria del municipio de Pereira		
Eficiencia:	91,75 %	**Eficacia:**	100,00 %

Actividad 1

Brindar atención psico social y comunitaria

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 64.299.386	$ 55.977.895	87,06%

Durante el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y político consolida 1419 beneficiarios de atención, difusión y direccionamiento a la oferta institucional, caracterización y activación de rutas para población con experiencia migratoria, 681 atenciones en actividades psicosociales incluyendo asesorías, fortalecimiento de la autoestima, relaciones familiares y proyecto de vida.

Actividad 2

Atender y gestionar procesos de emprendimiento, empleabilidad y responsabilidad social empresarial

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 47.606.054	$ 46.884.561	98,48%

Durante el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y político reporta 155 beneficiarios de asesorías en temas de empleabilidad y emprendimiento para población con experiencia migratoria.

Actividad 3

Realizar capacitaciones y sensibilizaciones sobre migración desordenada y delitos conexos

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 80.493.913	$ 72.313.344	89,84%

Durante el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y político realiza 93 actividades pedagógicas de promoción de la migración ordenada, segura y responsable con 930 usuarios.

Actividad 4

Hacer seguimiento a los lineamientos de política pública de migrantes

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 13.160.000	$ 13.160.000	100,00%

Durante el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y político realiza 3 sesiones de la mesa municipal interinstitucional para la población con experiencia migratoria nacional e internacional del municipio de Pereira los días 29 de mayo, 21 de agosto y 17 de diciembre. Se llevan a cabo 2 talleres municipales migratorios el 25 de junio y 25 de julio.

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Actividad 5

Apoyar en un 100% las labores administrativas, logísticas, de difusión y de transporte requeridas en la ejecución del proyecto

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 202.475.007	$ 186.031.673	91,88%

La Secretaría de Desarrollo Social y Político, en el cuarto trimestre de 2025, articula todas las acciones administrativas, logísticas, de difusión y de transporte requeridas en la ejecución del proyecto de atención a la población con experiencia migratoria.

Secretaría: Secretaría de Desarrollo Social y Político

Componente: 1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Programa: Programa No 8 Fortalecimiento de la convivencia familiar

Código Plan de Acción: 34 8 2024660010066

Presupuesto: $ 2.245.803.352 **Ejecución presupuestal:** $ 2.052.140.578

Nombre de Proyecto: Fortalecimiento de la convivencia familiar y social a través de las comisarías de familia del municipio de Pereira

Eficiencia: 91,38 % **Eficacia:** 100,00 %

Actividad 1

Implementar el modelo pedagógico de convivencia familiar y social

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 150.801.333	$ 143.758.699	95,33%

Para el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político actualiza el documento técnico del modelo pedagógico de convivencia y realiza un total de 939 actividades pedagógicas con 17.858 usuarios en temáticas de: prevención de la explotación sexual, violencia intrafamiliar, violencia de genero, violencia sexual y el maltrato hacia niños, niñas y adolescentes.

Actividad 2

Brindar atención psicosocial y familiar

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 797.448.000	$ 754.470.300	94,61%

En el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político a través de las Comisarías de Familia consolida 12.363 atenciones desde el área psicosocial en procesos de orientación, valoración, entrevistas, visitas domiciliarias y seguimiento a casos de restablecimiento de derechos.

Actividad 3

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Brindar atención jurídica

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 559.764.000	$ 539.358.000	96,35%

En el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político a través de las Comisarías de Familia consolida 7.325 atenciones desde el área jurídica en procesos de denuncias y audiencias por violencia en el contexto de la familia y de la violencia sexual, denuncias y audiencias por maltrato al adulto mayor y fijación de cuotas alimentarias.

Actividad 4

Apoyar en un 100% las labores administrativas, de dotación, mantenimiento, logísticas, de difusión y de transporte requeridas en la ejecución del proyecto

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 737.790.019	$ 614.553.579	83,30%

La Secretaría de Desarrollo Social y Político, en el cuarto trimestre de 2025, articula todas las acciones administrativas, logísticas, de difusión y de transporte requeridas en la ejecución del proyecto convivencia familiar. De igual manera se realiza proceso para el mantenimiento del sistema de información de las comisarías de familia.

Secretaría: Secretaría de Desarrollo Social y Político

Componente: 1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Programa: Programa No 9 Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos

Código Plan de Acción: 34 9 2024660010047

Presupuesto: $ 2.019.491.477 **Ejecución presupuestal:** $ 1.877.180.769

Nombre de Proyecto: Fortalecimiento de los organismos comunales y las juntas administradoras locales del municipio de Pereira

Eficiencia: 92,95 % **Eficacia:** 100,00 %

Actividad 1

Capacitar a los integrantes de los Organismos Comunales

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 100.000.000	$ 81.801.000	81,80%

En el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político realiza proceso de capacitación a las asociaciones de Juntas de Acción comunal del municipio de Pereira según la ley 2166 de 2021, que hace referencia a los organismos de acción comunal y los lineamientos para la formulación e implementación de la política pública de los organismos de acción comunal y de sus afiliados.

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Actividad 2

Capacitar a los ediles y garantizar su participación en el Congreso Nacional

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 133.545.000	$ 126.600.000	94,80%

En el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político brindó 637 atenciones en procesos de capacitación a los ediles. El Congreso de ediles se realiza entre el 11 y el 14 septiembre en la ciudad de Cali con la asistencia de 56 personas.

Actividad 3

Realizar el seguimiento a la política pública de organismos comunales

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 77.786.667	$ 75.953.333	97,64%

En el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político avanza en el seguimiento al cumplimiento de la política pública de organismos comunales.

Actividad 4

Realizar asesoría, inspección, control, vigilancia y apoyo a los procesos eleccionarios de los organismos comunales

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 514.564.991	$ 447.389.991	86,95%

La Secretaría de Desarrollo Social y Político en el cuarto trimestre de 2025, consolida 4.186 asesorías de inspección, control, funciones y roles a los dignatarios de las Juntas de Acción Comunal, 1.914 beneficiarios de sensibilizaciones para la rendición de cuentas de los organismos comunales, 1.819 asesorías en los procesos eleccionarios ordinarios y/o extraordinarios.

Actividad 5

Apoyar el proceso de implementación del fondo de inversiones comunitarias FIC

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 273.649.990	$ 273.269.990	99,86%

En el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político reporta 2.408 beneficiarios de capacitaciones relacionadas con el acuerdo N° 040 de 2021 y 16 de 2024, 1.120 usuarios de visitas de verificación de inventario. De igual manera se recepcionan 202 proyectos del FIC, de los cuales son rechazados 5 por no cumplir requisitos.

Actividad 6

Apoyar la gestión de las juntas administradoras locales

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

100,00	100,00	100,00%	$ 252.378.334	$ 215.639.959	85,44%

Para el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político realiza 595 atenciones y direccionamientos a los integrantes de las Juntas Administradoras Locales. Se adelantan las gestiones administrativas para el pago de los honorarios a 142 ediles por valor de $ 1.318.201.068 en toda la vigencia.

Actividad 7

Suministrar y/o recargar tarjetas para transporte de presidentes de Juntas de Acción Comunal

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 114.143.162	$ 114.143.162	100,00%

La Secretaría de Desarrollo Social y Político para el cuarto trimestre de 2025, entrega 255 tarjetas de megabus a los presidentes activos de las Juntas de Acción Comunal, para apoyar sus gestiones en beneficio de las comunidades que representan.

Actividad 8

Conmemorar el día de la participación ciudadana, de la acción comunal y del edil

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 75.000.000	$ 75.000.000	100,00%

Para el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político realiza la conmemoración del día del edil el 25 de julio en el Parque Metropolitano del Café, con actividades culturales y recreativas con la participación de 64 personas. 183 beneficiaros de la conmemoracion del día de la accion comunal el 14 de diciembre.

Actividad 9

Apoyar en un 100% las labores administrativas, logísticas, de difusión y de transporte requeridas en la ejecución del proyecto

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 478.423.333	$ 467.383.334	97,69%

La Secretaría de Desarrollo Social y Político, en el cuarto trimestre de 2025, articula todas las acciones administrativas, logísticas, de difusión y de transporte requeridas en la ejecución del proyecto organismos comunales.

Secretaría:	**Secretaría de Desarrollo Social y Político**
Componente:	1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana
Programa:	Programa No 9 Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos
Código Plan de Acción:	34 9 2024660010065

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Presupuesto:	$ 5.792.026.000	**Ejecución presupuestal:**	$ 4.018.479.963
Nombre de Proyecto:	Implementación del fondo de inversión para el desarrollo comunitario del municipio de Pereira		
Eficiencia:	69,38 %	**Eficacia:**	97,25 %

Actividad 1

Adquirir materiales para construcción, reparación y adecuación de espacios para uso comunitario

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 2.000.000.000	$ 1.340.783.695	67,04%

En el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político avanza en la consolidación de los bloques de compras de conformidad con los 197 proyectos presentados y aprobados del Fondo de Inversiones Comunitarias. Se llevan a cabo los procesos de compra de materiales de construcción para las adecuaciones y reparaciones de espacios de uso comunitario, Se cumple en un 100% la meta con una ejecución presupuestal del 67%, ya que se adquieren la totalidad de elementos solicitados por las comunidades.

Actividad 2

Adquirir mobiliario, maquinaria, equipos, elementos, insumos, materiales para uso comunitario

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	95,00	95,00%	$ 2.579.470.380	$ 1.973.857.601	76,52%

En el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político, lleva a cabo los procesos de adquisición de mobiliario, artículos deportivos, equipos de comunicaciones, de conformidad con los proyectos presentados a través del Fondo de Inversiones Comunitarias. Se cumple en un 95% la meta con una ejecución presupuestal del 77%, ya que se adquieren la mayoría de elementos solicitados por las comunidades, quedando pendiente el vestuario para actividades culturales.

Actividad 3

Adquirir equipos de cómputo, licencias y equipos para uso comunitario

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 1.117.029.620	$ 638.783.405	57,19%

En el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político, lleva a cabo los procesos de adquisición de equipos de cómputo, de conformidad con los proyectos presentados a través del Fondo de Inversiones Comunitarias. Se cumple en un 100% la meta con una ejecución presupuestal del 57%, ya que se adquieren la totalidad de elementos solicitados por las comunidades.

Actividad 4

Adquirir papelería para uso comunitario

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	68,00	68,00%	$ 95.526.000	$ 65.055.262	68,10%

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

En el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político, lleva a cabo los procesos de adquisición de papelería, de conformidad con los proyectos presentados a través del Fondo de Inversiones Comunitarias. Tanto la meta como la ejecución se cumplen en un 68%, quedando pendientes algunos elementos solicitados por las comunidades.

Secretaría:	**Secretaría de Desarrollo Social y Político**		
Componente:	1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana		
Programa:	Programa No 9 Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos		
Código Plan de Acción:	34 9 2024660010084		
Presupuesto:	$ 613.187.686	**Ejecución presupuestal:**	$ 544.493.520
Nombre de Proyecto:	Implemetación del programa de promoción de la inclusión y los derechos de la población afrodescendiente en el municipio de Pereira.		
Eficiencia:	88,80 %	**Eficacia:**	96,12 %

Actividad 1

Brindar formación, asesoría y apoyo para el desarrollo social, cultural y económico

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	84,00	84,00%	$ 148.891.370	$ 125.156.370	84,06%

En el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político consolida 183 asesorías y/o direccionamientos en temas de productividad, emprendimiento e inclusión laboral; 16 visitas empresariales y a entidades con el objetivo de lograr beneficios para la comunidad afrodescendiente. Se seleccionan 5 emprendimientos para ser apoyados con capital semilla en articulación con la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad: 3 de gastronomía del pacífico, 1 de artesanías y 1 de manualidades de pintura en tela. Se realiza la conmemoración de fechas especiales como: 21 de marzo día internacional de la eliminación de la discriminación étnico Racial y de la afrocolombianidad, fortalecimiento del arraigo cultural a través de eventos académicos, culturales y gastronómicos llevados a cabo en el mes de junio. Tanto la meta como la ejecución presupuestal son del 84% teniendo en cuenta que al cierre de la vigencia es necesario liberar recursos del contrato del operador del proceso de arraigo cultural por insuficiencia de evidencias.

Actividad 2

Brindar atención psicosocial y familiar

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 93.341.357	$ 65.601.357	70,28%

Para el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político realiza 229 atenciones psicológicas y sociofamiliares a la población afrodescendiente; Se cumple la meta en un 100% con una ejecución del 70% ya que por trámites administrativos no se logra la contratación de un profesional, sin embargo el equipo vinculado logró avanzar en el cumplimiento de las acciones planeadas para la vigencia,164 atenciones

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

para sensibilizar sobre empoderamiento y autoestima de la mujer afrodescendiente.

Actividad 3

Realizar seguimiento a la política pública afrodescendiente

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 78.716.667	$ 77.323.333	98,23%

Durante el cuarto trimestre de 2025, la secretaría de Desarrollo Social y Político consolida el seguimiento de la Politica publica, así mismo, se llevan a cabo cinco comités los días 26 de marzo, 28 de abril, 24 de junio, 2 de septiembre y 2 de diciembre.

Actividad 4

Brindar servicios de promoción de derechos, la organización y la participación social y política

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 115.994.959	$ 110.769.959	95,50%

Para el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político realiza 308 atenciones para la formación en liderazgo y promoción de la participación de la población afro en las Juntas de Acción Comunal y otras instancias. Se reportan 582 usuarios de talleres de capacitación para la prevención de la discriminación étnico racial y normatividad vigente para la población afrodescendiente.

Actividad 5

Apoyar en un 100% las labores administrativas, logísticas, de difusión y de transporte requeridas en la ejecución del proyecto

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 176.243.333	$ 165.642.501	93,99%

La Secretaría de Desarrollo Social y Político, en el cuarto trimestre de 2025, articula todas las acciones administrativas, logísticas, de difusión y de transporte requeridas en la ejecución del proyecto afrodescendientes

Secretaría:	**Secretaría de Desarrollo Social y Político**		
Componente:	1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana		
Programa:	Programa No 9 Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos		
Código Plan de Acción:	34 9 2024660010085		
Presupuesto:	$ 644.524.353	**Ejecución presupuestal:**	$ 584.473.313
Nombre de Proyecto:	Implementación del programa de promoción de la inclusión y los derechos de la población indigena asentada en el municipio de Pereira.		
Eficiencia:	90,68 %	**Eficacia:**	93,96 %

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Actividad 1

Brindar formación, asesoría y apoyo para el desarrollo social, cultural y económico

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	84,00	84,00%	$ 243.271.102	$ 204.483.665	84,06%

En el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político realiza 13 capacitaciones sobre la Jurisdicción Especial Indígena con 306 atenciones, se conmemora el día de la lengua Indígena en articulación con la universidad Libre el día 13 de mayo. Se brinda acompañamiento técnico a 5 emprendedores y se apoya la asistencia a 5 ferias en: Universidad Libre, Mirador de Altagracia y Universidad Autónoma de las Américas. Se seleccionan 5 emprendimientos para ser apoyados con capital semilla en articulación con la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad. 305 atenciones en actividades pedagógicas de promoción de la cultura indígena. Tanto la meta como la ejecución presupuestal son del 84%, teniendo en cuenta que al cierre de la vigencia es necesario liberar recursos del contrato del operador del proceso de arraigo cultural por insuficiencia de evidencias.

Actividad 2

Brindar atención psicosocial y familiar

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 80.338.010	$ 71.930.824	89,54%

Para el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político beneficia a 357 personas en actividades pedagógicas y activación de rutas de atención integral y diferencial, especialmente a los adultos mayores, víctimas, LGTBI y población carcelaria, con uso de sustancias psico activas (SPA), o en condición de desarraigo. Se realizan 20 actividades pedagógicas con 435 usuarios para sensibilizar y orientar en temas relacionados con violencia intrafamiliar, contra la mujer, maltrato infantil y derechos humanos, paz y reconciliación. Se brindan 452 atenciones en temas de protección integral dirigida a los niños, niñas y adolescentes de los pueblos indígenas con enfoque diferencial. Se llevan a cabo un total de 121 recorridos y operativos sensibilizando a 609 personas para la disminución del ejercicio de la mendicidad en la población indígena. Se reactiva la mesa de mendicidad la cual es liderada por la Personería Municipal.

Actividad 3

Realizar seguimiento a la política pública indígena

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 29.754.167	$ 28.487.499	95,74%

En el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político avanza en el seguimiento a la política pública y se realizan tres comités los días 20 de abril, 2 de julio y 28 de noviembre

Actividad 4

Brindar servicios de promoción de derechos, la organización y la participación social y política

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 137.414.407	$ 128.611.325	93,59%

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Durante el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político realiza 441 socializaciones y sensibilizaciones para la promoción de los diferentes mecanismos y espacios de participación (Comités, consejos, Juntas de Acción Comunal, Fondo de Inversiones Comunitarias, presupuesto participativo). Se reactivan los comités de mujeres en las Brisas con 38 participantes y en el Barrio Las Colonias con 14. Se benefician 265 usuarios de capacitaciones en derechos de los pueblos indígenas y derecho internacional.

Actividad 5

Apoyar en un 100% las labores administrativas, logísticas, de difusión y de transporte requeridas en la ejecución del proyecto

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 153.746.667	$ 150.960.000	98,19%

La Secretaría de Desarrollo Social y Político, en el cuarto trimestre de 2025, articula todas las acciones administrativas, logísticas, de difusión y de transporte requeridas en la ejecución del proyecto indígenas.

Secretaría:	**Secretaría de Desarrollo Social y Político**		
Componente:	1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana		
Programa:	Programa No 9 Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos		
Código Plan de Acción:	34 9 2024660010098		
Presupuesto:	$ 700.309.353	**Ejecución presupuestal:**	$ 661.170.168
Nombre de Proyecto:	Contribucción para la garantía de derechos de la población diversa por orientación sexual e identidad de género en el municipio de Pereira		
Eficiencia:	94,41 %	**Eficacia:**	100,00 %

Actividad 1

Realizar labores de información, sensibilización y comunicación sobre los derechos de la población diversa

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 114.022.390	$ 108.211.745	94,90%

Durante el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político consolida 1.138 atenciones en actividades de protección y promoción de los derechos humanos con la población diversa y ciudadanía en general. 249 atenciones con acompañamiento psicosocial para el reconocimiento, aceptación y valoración de la diferencia en familias de personas diversas por orientación sexual e identidad de género.

Actividad 2

Activar las rutas para la prevención, identificación y atención integral de las personas diversas víctimas de violencias

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

100,00	100,00	100,00%	$ 110.502.388	$ 96.183.410	87,04%

En el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político actualiza los flujogramas de las dos rutas de atención: 1 para mujeres cisgénero y trans y otra para la población en general. Se brindan 120 servicios de atención, direccionamiento, difusión de la oferta y de las rutas en casos de vulneración de derechos de la población diversa.

Actividad 3

Fortalecer la organización, participación y liderazgo de la población diversa

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 113.724.055	$ 107.840.265	94,83%

Para el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político realiza talleres de sensibilización tendientes a prevenir la discriminación por orientación sexual o de genero a nivel empresarial y en organizaciones para promover la inclusión, con 720 usuarios.

Actividad 4

Coordinar y apoyar iniciativas y acciones de emprendimiento para la población diversa

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 84.206.417	$ 82.559.750	98,04%

Para el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político adelanta todas las acciones de articulación con la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad para el proceso de capital semilla, que para la presente vigencia beneficia a 10 emprendedores en: Confecciones, tatuajes, bisutería, gastronomía, estética, entre otros. Se regjstran 19 beneficiarios de ferias de empleo en articulación con los centros de empleo.

Actividad 5

Hacer seguimiento a la política pública de diversidad sexual

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 61.496.000	$ 58.709.333	95,47%

La Secretaría de Desarrollo Social y Político en el cuarto trimestre de 2025, realiza 4 sesiones del comité de política pública los días 11 de marzo, 29 de abril, 8 de julio y 2 de agosto. Se elabora informe de seguimiento a la política pública de la vigencia.

Actividad 6

Apoyar en un 100% las labores administrativas, logísticas, de difusión y de transporte requeridas en la ejecución del proyecto

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 216.358.103	$ 207.665.665	95,98%

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

La Secretaría de Desarrollo Social y Político, en el cuarto trimestre de 2025, articula todas las acciones administrativas, logísticas, de difusión y de transporte requeridas en la ejecución del proyecto diversidad sexual.

Secretaría:	**Secretaría de Desarrollo Social y Político**		
Componente:	1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana		
Programa:	Programa No 9 Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos		
Código Plan de Acción:	34 9 2024660010099		
Presupuesto:	$ 3.255.882.662	**Ejecución presupuestal:**	$ 2.602.988.691
Nombre de Proyecto:	Contribución a la equidad de género para las mujeres del municipio de Pereira		
Eficiencia:	79,95 %	**Eficacia:**	100,00 %

Actividad 1

Realizar labores de información, sensibilización y comunicación sobre los derechos de las mujeres

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 176.883.166	$ 170.033.323	96,13%

En el cuarto trimestre de 2025, La Secretaría de Desarrollo Social y Político reporta 1575 atenciones desde la estrategia encuentros por la equidad y 2296 en actividades de prevención de las violencias contra la mujer.

Actividad 2

Activar las rutas para la prevención, identificación y atención integral de las mujeres víctimas de violencias

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 707.959.416	$ 428.237.120	60,49%

En el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político brindó 147 orientaciones psicosociales y jurídicas. Así mismo, se atendieron 28 personas (mujeres e integrantes de sus familias) en el albergue dirigido a víctimas de violencia intrafamiliar. Se realizan 1085 sensibilizaciones a servidores públicos y comunidad en equidad de género, prevención de violencias contra la mujer y rutas de atención (ley 1257/2008). Se cumple con el 100% de la meta con una ejecución del 60%, teniendo en cuenta que se liberan recursos al cierre de la vigencia, ya que el albergue para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y sus familias estuvo disponible, sin embargo, no hubo más personas que lo requirieran.

Actividad 3

Alquilar sistema de información para la seguridad de las mujeres

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 154.478.933	$ 152.417.328	98,67%

Durante el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político, en articulación con la

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Secretaría de las TICS pone en funcionamiento la APP Mujeres seguras, en la cual ya se encuentran registradas 1.570 mujeres y 88 hombres de la red de apoyo.

Actividad 4

Realizar labores de divulgación de la gestión del proyecto a través de medios de comunicación

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 317.171.848	$ 296.143.638	93,37%

Durante el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político realiza divulgación de la gestión del proyecto en diferentes escenarios en los cuales se logran impactar 1.380 personas. Dentro de las actividades más relevantes están: Conmemoración del Día Internacional de la Mujer con la Rama Judicial (5 de marzo): Actividades centradas en la reflexión sobre los avances en la lucha por los derechos de las mujeres en el sector judicial. Fiesta Rosa por el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo): Evento de celebración y visibilidad de los logros y derechos de las mujeres. Se realizó la Fiesta Rosa en los corregimientos de Tribunas y Arabia. Por primera vez se incluye en la feria de Expo Camello un pabellón de la estrategia "Pereira es mujer". Madres beneficiadas en jornada por la Lactancia Materna. Realización de la primera Feria Aura enfocada al empoderamiento económico y liderazgo femenino.

Actividad 5

Fortalecer la organización, participación y liderazgo de las mujeres

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 338.134.765	$ 325.077.328	96,14%

En el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político consolida capacitaciones en temas relacionados con liderazgo, empoderamiento femenino, participación social y política, enfoque de género con un total de 7.149 atenciones. De igual manera se realizan 170 atenciones en procesos de organización y participación a mujeres en ejercicio de la prostitución habitantes de calle y recicladoras.

Actividad 6

Coordinar y apoyar iniciativas y acciones de emprendimiento y empleabilidad para las mujeres

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 978.254.533	$ 668.552.992	91,80%

Para el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político realiza acompañamiento en ferias de empleabilidad con 93 beneficiarias. 477 mujeres atendidas en actividades para la promoción de la vinculación laboral. Así mismo, se llevó a cabo proceso de formación, concientización y empoderamiento a 245 mujeres, fomentando su independencia emocional, social y económica, mediante la promoción de oportunidades de desarrollo personal y laboral.
La meta se cumple en un 100% con una ejecución del 68%, dado que la administración municipal define una nueva estrategia de intervención, que consiste en otorgar un incentivo a las mujeres encargadas de los hogares comunitarios, para lo cual se elaboró el proyecto de acuerdo para ser presentado al Concejo municipal, el cual no fue tramitado por esta corporación y es devuelto para aclaración de aspectos técnicos y jurídicos. Teniendo

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

en cuenta los tiempos contractuales para el cierre de la vigencia 2025, no se logró presentar nuevamente, quedando pendiente para su análisis y viabilidad en la vigencia 2026.

Actividad 7

Hacer seguimiento a la política pública de equidad de género para la mujer

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 37.746.667	$ 37.746.667	100,00%

En el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político lleva a cabo actividades de seguimiento a la Política Pública y se llevan a cabo 4 Comités los días 26 de marzo, 18 de junio, 17 de septiembre y 17 de diciembre, contando con la participación de los representantes de las entidades correspondientes.

Actividad 8

Apoyar en un 100% las labores administrativas, logísticas, de difusión y de transporte requeridas en la ejecución del proyecto

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 545.253.334	$ 524.780.295	96,25%

La Secretaría de Desarrollo Social y Político, en el cuarto trimestre de 2025 articula todas las acciones administrativas, logísticas, de difusión y de transporte requeridas en la ejecución del proyecto equidad de género para la mujer.

Secretaría: Secretaría de Desarrollo Social y Político

Componente: 1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

Programa: Programa No 10 Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial

Código Plan de Acción: 34 10 2024660010074

Presupuesto: $ 2.723.511.848 **Ejecución presupuestal:** $ 2.500.103.507

Nombre de Proyecto: Implemetación del sistema de información para la identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales sisbén en el municipio de Pereira

Eficiencia: 91,80 % **Eficacia:** 97,88 %

Actividad 1

Realizar visitas sociofamiliares y apoyar la atención y orientación de usuarios

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	97,00	97,00%	$ 1.928.471.667	$ 1.728.009.995	89,61%

En el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social y Político consolida 29.162 servicios de

1. Bienestar social y calidad de vida para la familia Pereirana

atención y orientación para trámites del SISBEN los cuales comprenden: Inclusiones, modificaciones, encuestas nuevas, retiros de personas o fichas, atenciones virtuales a través del portal ciudadano. 28.596 visitas domiciliarias para el proceso de encuesta socioeconómica. 13 jornadas de atención nocturna con 754 usuarios. Se tiene un reporte de 128.645 hogares que corresponden a 252.454 personas en el sisben IV (Portal Territorial del DNP-Fecha corte 30 de diciembre).

Actividad 2

Apoyar en un 100% las labores administrativas, logísticas, de difusión y de transporte requeridas en la ejecución del proyecto

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 795.040.181	$ 772.093.512	97,11%

La Secretaría de Desarrollo Social y Político en el cuarto trimestre de 2025, consolida 152 jornadas descentralizadas y 6 socializaciones del SISBEN con un total de 4.595 usuarios atendidos. Se articulan todas las acciones administrativas, logísticas, de difusión y de transporte requeridas en la ejecución del proyecto SISBEN.

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Secretaría:	**Megabús**
Componente:	2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente
Programa:	Programa No 27 Transporte y Movilidad sostenible
Código Plan de Acción:	52 27 202466953067
Presupuesto:	$ 3.498.762.241
Ejecución presupuestal:	$ 3.443.821.149
Nombre de Proyecto:	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO (SITM) MEGABÚS EN EL AMCO CON INTEGRACIÓN MULTIMODAL
Eficiencia:	98,43 %
Eficacia:	93,80 %

Actividad 1

Transportar 163 Millones de Pasajeros en el cuatrienio a través del Sistema Integrado de Transporte Masivo (SITM) del municipio de Pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
37.808.360,00	35.474.919,00	93,80%	$ 3.498.762.241	$ 3.443.821.149	98,43%

Durante el cuarto trimestre se avanzó significativamente en el cumplimiento de esta meta, alcanzando un 93,8% de ejecución en el número de pasajeros movilizados.

Se mantuvo el fortalecimiento de la operación del sistema, priorizando la seguridad de los usuarios mediante la presencia permanente de personal de vigilancia en estaciones y zonas estratégicas, así como el monitoreo continuo a través del Centro de Control.

Además, se garantizó la continuidad de los esquemas de mantenimiento técnico, aseo y limpieza de la infraestructura, y se impulsaron proyectos de mejora del servicio, junto con acciones de responsabilidad social y campañas comunicacionales enfocadas en promover el uso del sistema y aumentar la confianza de los ciudadanos en el SITM.

Actividad 2

Realizar una encuesta anual de satisfacción de los usuarios con el servicios de transporte masivo.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 0	$ 0	0,00%

En el cuarto trimestre se ejecutó la Encuesta Anual de Satisfacción 2025, aplicada a usuarios de Megabús y Megacable, con una muestra de 818 encuestas y un nivel de confianza del 95?%.

El resultado general muestra un índice de satisfacción del 93,3?%, evidenciando una mejora frente al año anterior. Entre los aspectos mejor valorados se destacan la atención en taquillas (92,7?%), el aseo en estaciones (92?%) y la señalización del sistema (92,2?%).

Como aspectos a fortalecer, se identifican la seguridad en estaciones (64,1?%) y la necesidad de mejorar la

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

divulgación de rutas de atención frente al acoso, ya que el 90?% de los usuarios no las conoce.

Actividad 3

Fortalecer el SITM, a traves de la integración con otros modos de transporte en busqueda del SITP

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	0,00	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%

El cumplimiento de esta meta se orienta al desarrollo de un estudio técnico que permita identificar y delimitar los requerimientos necesarios para la integración del sistema de transporte con otros modos complementarios, con el objetivo de extender la cobertura a zonas del área de influencia que actualmente no cuentan con acceso al sistema.

En función de lo anterior, se han llevado a cabo reuniones de coordinación con la Dirección del Área Metropolitana, en las cuales se han abordado aspectos clave como los alcances metodológicos del estudio, posibles esquemas de financiación y los objetivos estratégicos del mismo.

Actualmente, el proceso se encuentra en fase de estructuración e inicio, avanzando en la consolidación de insumos técnicos y administrativos que permitan su ejecución conforme al plan de trabajo establecido.

Secretaría: **Bioparque Ukumarí**

Componente: 2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Programa: Programa No 19 Pereira turística

Código Plan de Acción: 66 19 2024661060382

Presupuesto: $ 897.433.705 **Ejecución presupuestal:** $ 526.734.625

Nombre de Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA PARA LA ATENCIÓN DE LA DEMANDA TURÍSTICA DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA SAS - BIOPARQUE UKUMARÍ PEREIRA

Eficiencia: 58,69 % **Eficacia:** 74,84 %

Actividad 1

Implementar un Sistema Integrado Gestión en el Bioparque Ukumarí

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
0,25	0,32	100,00%	$ 43.200.000	$ 34.200.000	79,17%

El índice de desempeño institucional para el año 2024 FURAG fue de 32,2%, Por lo cual se contrataron dos profesionales como apoyo a la gestión con el fin de iniciar con la fase 1 de implementación de un sistema integrado de gestión, se logran terminan las caracterizaciones de procesos, mapa de riesgos, política de Riesgos, manual de indicadores, hoja de vida de indicadores, autodiagnsticos de políticas de servicio al ciudadano y participación ciudadana, balanced score card

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Actividad 2

Realizar 2 eventos de conservación para el fortalecimiento de la oferta turística del parque

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
2,00	2,00	100,00%	$ 10.000.000	$ 9.520.000	95,20%

En el marco de los diez años del Bioparque Ukumarí, la organización impulsó el slogan "La conservación deja Huella" con el fin de posicionar al Bioparque como un centro de conservación, por lo cual desde el área de educación se impulsó los siguientes Foros de conservación: 1. Foro la conservación deja huella, procesos de conservación In-Situ en el Departamento Risaralda y 2. Foro voces de nuestra fauna estrategias de conservación ex-situ. Estos Foros tuvieron aistencia de personal nacional y extranjero. Posicionando al Bioparque Ukumarí como un referente en conservación de Fauna Silvestre.

Actividad 3

Implementar una ruta de aviturismo en el Bioparque Ukumarí

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
0,30	0,00	0,00%	$ 151.000.000	$ 0	0,00%

Durante la vigencia 2025 esta actividad no se desarrolló, por lo tanto se continuará con el desarrollo de esta actividad en la vigencia 2026, donde se planea intervenir dos zonas de avistamiento de aves para el cumplimiento de la Ruta,

Actividad 4

Realizar 4 mantenimientos a la infrestructura y paisajismo de las Bioregiones del bioparque Ukumarí.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
4,00	5,00	100,00%	$ 365.000.000	$ 256.003.923	64,00%

En el año 2025 se realizaron tres actividades de las cuatro programadas para el mantenimiento de la infraestructura y paisajismo del Bioparque, como fueron el mantenimiento de los guaduales, Mantenimiento de los Humedales y cambio de la madera plática del Deck inferior del restaurante.

Actividad 5

Realizar 2 eventos recreativos enfocados a las líneas comerciales que maneja el Bioparque en el cuatrienio

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
2,00	5,00	100,00%	$ 55.000.000	$ 54.527.850	99,14%

Se han realizado cinco eventos recreativos para la activación y posicionamiento de marca del Bioparque Ukumarí, para ello se han realizado eventos recreativos y lúdicos en la feria "Sabor a mí realizada en expofuturo" en los días del 31 de mayo y 01 de junio, con un impacto de 1.400 impactos directos y 2.950 impactos indirectos, En los días del 14 al 15 de junio se realizó en el centro comercial Unicentro con 1.150 impactos directos y 2.100 impactos indirectos; también se realizó este evento el 21 de junio en la terminal de transporte de Pereira con 200 impactos directos y 5.000 impactos indirectos, Activación de marca en el centro comercial Unicentro los días 18, 19 y 20 de julio con 2000 impactos directos y 4000 impactos indirectos,

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Nuevamente en el centro comercial Unicentro se realiza la activación de Marca el 03 de agosto con 500 impactos directos y 1300 impactos indirectos. Se adjunta evidencia.

Actividad 6

Generar 1 módulo educativos en Biodiversidad y/o cultura africana

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 36.000.000	$ 31.338.700	87,05%

El Bioparque Ukumarí dentro de su estrategia de educación ambiental desarrolló el módulo educativo ?La Voz del Bosque?, la cual es una obra itinerante de marionetas cuyo principal propósito es sensibilizar a las audiencias frente a la problemática del tráfico ilegal de fauna y flora, mediante un formato innovador de educación ambiental. En desarrollo de esta iniciativa, el Bioparque Ukumarí se propuso la creación de un video profesional para complementar y potenciar el mensaje del proyecto. El video narrará, desde un enfoque simbólico, la transformación de marionetas en animales reales, mostrando su tránsito desde entornos boscosos hasta espacios urbanos. Este concepto busca representar el impacto del tráfico ilegal de fauna y transmitir un mensaje reflexivo sobre la conservación de especies emblemáticas, entre ellas: oso de anteojos, puma, águila real de montaña, mono capuchino, tortuga, jaguar, danta de montaña y guacamaya, como principales embajadores del mensaje de conservación.

Actividad 7

Vincular al programa de servicio social obligatorio dentro del Bioparque 50 estudiantes en la vigencia

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
50,00	81,00	100,00%	$ 4.000.000	$ 2.887.535	72,19%

Durante el año 2025 contamos con la participación de 12 instituciones educativas y durante el transcurso del año se logró la firma de 4 nuevos convenios, uno de ellos correspondiente a una institución educativa de carácter público. Hasta diciembre logramos la vinculación de 81 estudiantes de las siguientes instituciones: (Fares, Angloamericano, Bethlemitas, Gimnasio Pereira, Franciscanas, Liceo Francés, Liceo Campestre de Pereira, La Salle, Gabriel Trujillo Caimalito, Liceo Bilingue Mendel, Liceo Campestre Philadelphia, Liceo Taller San Miguel), adicionalmente se contrató la producción de 23 chalecos como elemento distintivo de los estudiantes en el parque.

Actividad 8

Realizar 15 Recorridos Guiados para las diferentes instituciones escolares y Universidades que promuevan y estimulen el conocimiento de la Biodiversidad y el Bienestar animal de nuestro territorio

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
15,00	0,00	0,00%	$ 74.800.000	$ 38.287.237	51,19%

Durante el 2025 se realizaron recorridos guiados enfocados en promover, fortalecer y estimular el conocimiento sobre la biodiversidad y el bienestar animal de nuestro territorio, contribuyendo así a la formación ambiental y a

la sensibilización de 358 estudiantes y 33 docentes durante la vigencia 2025 de las siguientes instituciones educativas:
Institución Educativa La Carbonera
Institución Educativa Gabriel Trujillo
Institución Educativa El Pital G.H.S
Institución Educativa Combia Alta G.
Institución Educativa Gonzalo Mejia Echeverry
Institución Educativa San Francisco de Asís
Institución Educativa Augusto Zuluaga
Semillero Choiba
Universidad I.U Digital de Antioquia
Institución educativa Carlos Castro
Institución educativa Jose Domingo
Institución educativa Ciudadela Cuba
Urbe Caminante
Centro Educativo Paraisos de Color
Institución Educativa Franciscanas Pereira

Actividad 9

Realizar 1 cursos de semillero CROAC (Sonido de la RANA, por el enfoque de conservación del agua) con los niños de la comunidad aledaña al BioparqueUkumarí.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 25.575.455	$ 0	0,00%

Se da inicio al semillero CROAC desde el 22 de julio de la vigencia 2025, con los niños de la comunidad, Durante el desarrollo del proceso se fortaleció el conocimiento de los ecosistemas, la comprensión de la relación entre los anfibios y los humedales, la apropiación de
acciones de conservación participativas y la creación y uso de la cartilla interactiva como herramienta pedagógica.
La población participante estuvo conformada por aproximadamente 26 niños y niñas integrantes del semillero, con edades entre los 5 y 13 años. Las actividades se
llevaron a cabo en los sectores de Esperanza Galicia, Galicia Baja y el sector Las Colonias. El periodo de ejecución comprendió los meses de julio a diciembre de 2025, con encuentros realizados un martes cada 15 días en el barrio Las Colonias y un sábado cada 15 días en el Bioparque Ukumarí. Este proceso fortalece la apropiación social del conocimiento y se convierte en un proceso complementario dentro de sus actividades académicas.

Actividad 10

Participación en 2 ferias internacional o nacional que permitan el posicionamiento del bioparque como centro de turismo de conservación de la biodiversidad

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
2,00	4,00	100,00%	$ 66.858.250	$ 44.569.380	66,66%

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Como estrategias para lograr el posicionamiento del Bioparque Ukumarí se han participado en el año 2025 en los siguientes eventos: Feria Internacional FITUR en España los días del 22 al 26 de enero, Feria Nacional Anato en la ciudad de Bogotá, los días 26, 27 y 28 de febrero, y la Feria Rema en la ciudad de Cali el día 01 de marzo. También se participó en el mes de mayo en el evento internacional de Xcaret en México.

Actividad 11

Consolidación de una alianza estratégica que potencie y fortalezca el proyecto a largo plazo el Bioparque Ukumarí.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	2,00	100,00%	$ 66.000.000	$ 55.400.000	83,94%

Para la vigencia 2025, se elaboró un documento con los términos de referencia para la consolidación de una alianza estrategica que potencie y fortalezca el proyecto a largo plazo el Bioparque Ukumarí, dicho documento se encuentra en proceso de validación del área jurídica.

Secretaría:	**Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad**		
Componente:	2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente		
Programa:	Programa No 20 Economía, Innovación y Competitividad		
Código Plan de Acción:	57 20 2024660010064		
Presupuesto:	$ 8.400.648.790	**Ejecución presupuestal:**	$ 7.697.826.458
Nombre de Proyecto:	FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD Y LA PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE DEL ECOSISTEMA EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA		
Eficiencia:	91,63 %	**Eficacia:**	96,58 %

Actividad 1

150 emprendedores y/o microempresarios del municipio de Pereira, beneficiados mediante un plan semilla integral

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
150,00	182,00	100,00%	$ 2.158.020.189	$ 2.081.858.104	96,47%

En cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Municipal, durante el cuarto trimestre de la vigencia 2025, con corte acumulado anual, se avanzó satisfactoriamente en la meta de beneficiar a 150 emprendedores y/o microempresarios del municipio de Pereira mediante el programa Plan Semilla Integral. Se aprobaron 182 emprendedores que cumplieron los términos de referencia de la convocatoria, evidenciando una ejecución eficaz y oportuna del programa.

Los beneficiarios se distribuyeron conforme a las líneas establecidas en la convocatoria así: Cafés (84), General (65), Corregimiento/Rural (11) y Hecho en Pereira (22). El programa consistió en la entrega de capital representado en equipos o materia prima, orientado al fortalecimiento productivo y la sostenibilidad de los emprendimientos seleccionados. La ejecución presupuestal fue efectiva, permitiendo el cumplimiento del

objetivo misional y el impacto esperado en el ecosistema emprendedor del municipio.

Actividad 2

80 jóvenes beneficiados con el programa Mi Primer Emprendimiento", brindándoles formación integral en habilidades empresariales, acceso a recursos y herramientas para el desarrollo de sus ideas y/o unidades empresariales.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
80,00	81,00	100,00%	$ 608.260.541	$ 608.259.711	100,00%

Con el propósito de impulsar el emprendimiento juvenil y fortalecer la sostenibilidad de iniciativas productivas emergentes, durante la vigencia 2025 el programa Mi Primer Emprendimiento brindó formación integral en habilidades empresariales, acceso a recursos y acompañamiento técnico a jóvenes del municipio de Pereira. Se beneficiaron 81 jóvenes mediante la entrega de capital representado en equipos o materia prima, dirigida a emprendedores que cumplieron con los términos de referencia de la convocatoria, garantizando procesos transparentes y focalizados en el fortalecimiento real de sus unidades productivas.

Los beneficiarios se distribuyeron de manera diferencial conforme a las líneas de atención: 33 en CAFEs, 39 en la línea general, 5 en corregimientos y zona rural, y 4 vinculados a Hecho en Pereira, lo que permitió una cobertura equilibrada entre contextos urbanos y rurales. De manera complementaria, se logró el fortalecimiento integral de 177 jóvenes adicionales a través de los Centros de Atención y Formación Empresarial ? CAFEs, mediante procesos de asesoría, capacitación y acompañamiento continuo, consolidando una ruta de emprendimiento juvenil orientada a la formalización, el crecimiento empresarial y la generación de oportunidades económicas sostenibles.

Actividad 3

500 microcréditos colocados en el ecosistema empresarial de la ciudad, a través del subsidio de tasa, facilitando el acceso a financiamiento para promover la inclusión y el desarrollo sostenible de diversos sectores emprendedores.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
500,00	21,00	4,20%	$ 300.000.000	$ 300.000.000	0,00%

En el marco del cumplimiento de la meta ?500 microcréditos colocados en el ecosistema empresarial de la ciudad?, se suscribió el Convenio Interadministrativo No. 4392 de 2025 con el Banco Agrario el 27 de octubre de 2025. Durante los meses de noviembre y diciembre se adelantó la fase de gestión financiera y operativa, que incluyó la apertura de cuentas y la transferencia de los recursos correspondientes, efectuada en diciembre de 2025. En este mismo mes se dio inicio a la dispersión del subsidio a la tasa de interés, logrando beneficiar a 21 emprendedores que cumplieron con los criterios de elegibilidad establecidos. Es importante precisar que, aunque los recursos fueron transferidos en diciembre de 2025, el periodo de ejecución del convenio se extiende hasta junio de 2026, lo que permitirá continuar con la colocación de microcréditos y el cumplimiento progresivo de la meta establecida.

Actividad 4

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

700 emprendedores pereiranos fortalecidos a través de un programa integral de capacitación y asesoría para desarrollar modelos de negocio sostenibles y escalables, en los sectores tradicionales, promisorios y de la economía circular através de los Centros de Atención y Formación Empresarial - CAFEs

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
700,00	710,00	100,00%	$ 3.330.916.496	$ 2.881.508.647	86,51%

La Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad garantizó durante la vigencia la operación continua de siete (7) Centros de Atención y Formación Empresarial ? CAFEs, consolidándolos como el principal instrumento de fortalecimiento técnico y acompañamiento integral a emprendedores y empresarios del municipio. A través de estos centros se brindó asesoría y capacitación a 710 emprendedores, orientada a la estructuración de modelos de negocio, mejora de capacidades productivas, fortalecimiento administrativo y definición de rutas empresariales sostenibles, evidenciando avances significativos en la madurez y proyección de las unidades productivas atendidas.
En desarrollo de esta estrategia, se ejecutaron 3.742 procesos de fortalecimiento empresarial, entre sesiones grupales e individuales, que permitieron un acompañamiento personalizado y diferenciado según el nivel de desarrollo de cada emprendimiento. De manera complementaria, la caracterización de 1.903 nuevos emprendedores evidenció una participación mayoritaria de mujeres (71,15%), reafirmando el compromiso institucional con el impulso del emprendimiento femenino, la equidad de género y la generación de oportunidades económicas inclusivas en el municipio de Pereira. Logrando el cumplimiento de la meta con optimización de recursos por las gestiones realizadas.

Actividad 5

15 espacios de fortalecimiento comercial promovidos para consolidar el ecosistema empresarial, la industria y el mercado local a nivel nacional y/o internacional

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
15,00	15,00	100,00%	$ 2.003.451.564	$ 1.826.199.996	91,15%

En cumplimiento de la meta ?15 espacios de fortalecimiento comercial promovidos?, durante la vigencia 2025 el programa Hecho en Pereira desarrolló un total de 15 espacios comerciales estratégicos: 12 de carácter local, 2 nacionales y 1 internacional, mediante ferias, vitrinas comerciales y misiones empresariales. Estas acciones permitieron 293 participaciones empresariales, la comercialización de 22.889 productos y un consolidado de ventas por $510.468.403, contribuyendo de manera significativa a la visibilización de marca, la comercialización directa y la dinamización de la economía local, con un enfoque inclusivo y territorial.

De forma complementaria, se impulsaron misiones comerciales nacionales e internacionales que contaron con la participación de 19 empresas y un 100 % de asistencia, orientadas al posicionamiento estratégico, la apertura de nuevos mercados y la internacionalización. Como resultado, se identificaron aproximadamente 63 contactos comerciales nacionales e internacionales, los cuales serán objeto de seguimiento para evaluar su impacto en procesos de negociación, escalamiento empresarial e inserción en nuevos mercados, consolidando a Hecho en Pereira como una estrategia efectiva para el fortalecimiento del ecosistema empresarial y la competitividad del municipio.

Secretaría: **Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad**

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Componente:	2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente		
Programa:	Programa No 20 Economía, Innovación y Competitividad		
Código Plan de Acción:	57 20 2024660010035		
Presupuesto:	$ 1.470.973.930	**Ejecución presupuestal:**	$ 691.478.040
Nombre de Proyecto:	FORTALECIMIENTO DEL EMPLEO EN LA CIUDAD DE PEREIRA		
Eficiencia:	47,01 %	**Eficacia:**	100,00 %

Actividad 1

120 emprendedores y/o empresarios identificados, caracterizados, y vinculados al programa "Hecho en Pereira", para fortalecer los productos locales y marca del municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
120,00	120,00	100,00%	$ 112.912.528	$ 10.000.000	8,86%

El proceso de caracterización de emprendedores y empresarios locales alcanzó el 100 % de cumplimiento, con la incorporación de 120 nuevas unidades productivas al cierre de la vigencia, resultado de una gestión optimizada de los recursos disponibles. Durante el último semestre se caracterizaron 11 nuevos emprendedores, pasando de 109 a 120, con una participación destacada de 88 mujeres (73,3 %). La clasificación por niveles de madurez empresarial se distribuyó en 54 unidades en categoría Oro, 25 en Esmeralda y 41 en Plata, lo que permitió estructurar rutas de acompañamiento diferenciadas y consolidar una base técnica sólida para el diseño de planes de fortalecimiento acordes a las necesidades reales del tejido empresarial local, alcanzando un total acumulado de 406 emprendedores y empresarios vinculados al programa Hecho en Pereira.

En materia de ejecución presupuestal, esta estrategia se desarrolló de manera articulada con las metas de fortalecimiento empresarial y de espacios comerciales, así como con el apoyo de otras entidades, lo que permitió potenciar el impacto de las acciones sin comprometer recursos adicionales. Si bien se contaba con apropiación presupuestal destinada al fortalecimiento significativo de personas jurídicas, su ejecución no fue posible debido a los tiempos disponibles para su implementación; no obstante, la articulación interinstitucional y la focalización en asesoría técnica y acompañamiento empresarial garantizaron el cumplimiento efectivo de la meta y la generación de condiciones habilitantes para el desarrollo de los emprendedores del municipio.

Actividad 2

2.000 certificados en formación integral con enfoque diferencial por competencias en la Escuela de formación Pública para el Empleo como estrategia de promoción para el empleo en el municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1.987,00	2.501,00	100,00%	$ 550.608.297	$ 80.165.028	14,56%

Durante el cuarto trimestre de la vigencia, con corte al acumulado anual, se alcanzó la certificación de 2.501 personas en procesos de formación integral con enfoque diferencial por competencias, a partir de una inscripción total de 4.864 participantes en programas de formación para el trabajo en el municipio de Pereira. Este resultado refleja el cumplimiento de la meta establecida, logrado mediante una gestión optimizada de los

recursos disponibles, que permitió ampliar la cobertura y el impacto de las acciones formativas sin requerir mayores erogaciones presupuestales.

El logro fue posible gracias a la articulación interinstitucional con los Centros de Atención y Formación Empresarial ? CAFEs, que aportaron infraestructura física, talento humano y capacidad operativa para la convocatoria, orientación y desarrollo de los cursos, garantizando cobertura territorial. De manera complementaria, la Agencia de Empleo fortaleció la estrategia mediante la certificación de 279 personas en bilingüismo, contribuyendo al mejoramiento de las competencias laborales y la empleabilidad. Si bien se contaba con presupuesto destinado a la formación de personas jurídicas en cursos de mayor impacto, este no fue ejecutado debido a los tiempos disponibles para su implementación; no obstante, el apoyo de otras entidades permitieron alcanzar los resultados previstos, con coherencia frente a la ejecución presupuestal de la vigencia.

Actividad 3

1.300 personas beneficiadas de la inserción laboral, mediante los servicios de intermediación ofrecidos por la Agencia Pública de Empleo del municipio de Pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1.452,00	1.815,00	100,00%	$ 366.750.382	$ 298.768.225	81,46%

A través de la intermediación laboral liderada por la Agencia Pública de Empleo de la Alcaldía de Pereira, durante el acumulado del año se logró la colocación de 1.815 personas en diferentes empresas del municipio, como resultado de procesos estructurados de gestión de vacantes, preselección de talento humano, orientación ocupacional y acompañamiento a empleadores. Esta labor permitió articular de manera efectiva la oferta y la demanda laboral, facilitando el acceso de la población a oportunidades de empleo formal y fortaleciendo la dinámica del mercado laboral local, en coherencia con las estrategias de promoción del empleo y desarrollo económico del municipio.

Actividad 4

30 actividades de socialización e intervención, incluyendo maratones de empleo, actividades descentralizadas y otras acciones innovadoras.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
34,00	37,00	100,00%	$ 221.145.992	$ 219.494.359	99,25%

Con el propósito de fortalecer la inserción laboral y promover el trabajo decente en el municipio de Pereira, durante el cuarto trimestre de la vigencia, con corte al 30 de diciembre, la Agencia Pública de Empleo realizó dos maratones de empleo, en el marco de 37 jornadas desarrolladas en el año, en las cuales se ofertaron 9.062 vacantes y participaron 5.611 personas, facilitando el acceso directo a oportunidades de empleo.

De manera complementaria, se adelantaron 14 jornadas descentralizadas, con la participación de 66 personas, quienes se postularon a 568 vacantes, ampliando la cobertura territorial y fortaleciendo los procesos de intermediación laboral en diferentes sectores del municipio.

Actividad 5

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

3.500 empleos generados y/o sostenidos a través de la atracción de inversión nacional y/o extranjera

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
2.500,00	2.500,00	100,00%	$ 219.556.731	$ 83.050.428	37,83%

Al corte del cuarto trimestre, con el propósito de dinamizar el crecimiento económico y fortalecer la competitividad del municipio de Pereira, la Agencia de Empleo realizó 31 visitas técnicas a empresas de alto impacto nacional e internacional, entre las que se destacan Atento, 247.ai Colombia, Becall Outsourcing S.A.S. y Suzuki, las cuales concentran aproximadamente 2.500 puestos de trabajo en la ciudad. Como resultado del acompañamiento institucional y los procesos de intermediación laboral, se gestionaron de manera efectiva 1.315 vacantes, facilitando la vinculación de talento local y aportando a la dinamización del mercado laboral.

De manera complementaria, se avanzó en la formalización del contrato con el Fideicomiso ProColombia, orientado a la atracción de inversión y generación de empleo mediante macrorruedas de negocios y estrategias de internacionalización de la industria. No obstante, no fue posible cumplir plenamente la meta establecida, debido a dificultades para lograr consenso con posibles personas jurídicas idóneas para la ejecución de las acciones previstas. Si bien se contaba con apropiación presupuestal para el desarrollo de estas actividades, la falta de acuerdos oportunos y los tiempos disponibles para su implementación impidieron la ejecución de los recursos durante la vigencia.

Secretaría: **Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad**

Componente: 2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Programa: Programa No 20 Economía, Innovación y Competitividad

Código Plan de Acción: 57 20 2024660010016

Presupuesto: $ 1.284.000.000 **Ejecución presupuestal:** $ 1.068.000.000

Nombre de Proyecto: FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

Eficiencia: 83,18 % **Eficacia:** 95,24 %

Actividad 1

Ejecución y Seguimiento a la implementación del plan de acción de la política pública de CTeI

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	0,90	90,10%	$ 617.653.711	$ 421.653.711	68,27%

El año 2025 marcó un punto de inflexión en la manera en que Pereira concibe, gestiona e impulsa la ciencia, la tecnología y la innovación como motores de desarrollo social, económico e institucional. Con la puesta en marcha del primer Plan de Acción de la Política Pública de CTeI 2025?2034, la ciudad pasó de la planeación estratégica a la acción concreta, consolidando capacidades, articulando actores y sentando las bases de un ecosistema de innovación más robusto, colaborativo y orientado a resultados.
La implementación del plan de acción alcanzó un cumplimiento global del 90%, para las 16 estrategias priorizadas 2025 en el marco de política, de este modo la política pública avanzó en un 2.8% del proceso de

implementación a 10 años, lo que evidencia una gestión eficaz y una apropiación progresiva del enfoque de innovación como estrategia de competitividad de ciudad. Este resultado no solo refleja el cumplimiento de metas operativas, sino la activación real de un ecosistema interconectado y alineado a propósitos superiores comunes, que comienza a generar beneficios tangibles para la ciudadanía, el sector productivo y las instituciones.

Es importante precisar que la política pública de CTeI corresponde a una política de inversión y, por tanto, requiere de la asignación presupuestal correspondiente para su desarrollo. Para su primer año de implementación (2025) se había proyectado un presupuesto total de $2.597 millones; no obstante, debido a que la política fue aprobada en diciembre de 2024 y el presupuesto municipal para la vigencia 2025 ya había sido aprobado en noviembre, fue necesario adelantar un proceso de gestión de recursos. Si bien se logró una mayor apropiación presupuestal para el tercer trimestre para el desarrollo de estas actividades, la falta de acuerdos oportunos con posibles personas jurídicas idóneas para la ejecución de las acciones previstas y los tiempos disponibles para su implementación impidieron la ejecución de los recursos durante la vigencia.

Actividad 2

Implementar estrategia de Cooperación que promueva la inserción de la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) en el sector productivo local para promover el desarrollo económico y la Competitividad del municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
0,35	0,36	100,00%	$ 666.346.289	$ 646.346.289	97,00%

En cumplimiento de nuestro Plan de Desarrollo, se logró avanzar en la implementación de la estrategia en 36,19%, la cual ha logrado gestionar $238.066.667 para proyectos de alto impacto, consolidando vínculos estratégicos con 6 cámaras binacionales, 6 embajadas y 4 organismos multilaterales (como el BID y el Banco Mundial), beneficiando directamente a más de 500 empresarios y actores del ecosistema de competitividad. Estos indicadores son el motor para insertar la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) en nuestro sector productivo, permitiendo que Pereira participe activamente en 16 escenarios de cooperación bilateral y multilateral para dinamizar la economía local y el crecimiento sostenible.
Este impacto se materializa en hitos internacionales como la selección del proyecto "Agrotecnología 4.0" como una de las cuatro mejores experiencias nacionales, lo que garantiza nuestra participación en el escenario global COMEUP 2025 en Corea del Sur para acceder a tecnologías agrícolas de vanguardia. Asimismo, avanzamos en la sostenibilidad urbana a través del programa Bloomberg Cities Idea Exchange para la gestión de residuos y en la validación de la ruta turística "Villa Santana: Territorio de Paz", que proyecta un impacto social en más de 3.000 habitantes. Con la identificación de 69 oportunidades de financiamiento y asistencia técnica en 2025, aseguramos a la ciudadanía y a los entes de control una gestión transparente, proactiva y alineada con los más altos estándares de competitividad regional.

Secretaría:	**Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad**
Componente:	2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente
Programa:	Programa No 19 Pereira turística
Código Plan de Acción:	57 19 2024660010103

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Presupuesto:	$ 24.079.377.280	**Ejecución presupuestal:**	$ 23.222.386.928
Nombre de Proyecto:	FORTALECIMIENTO DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA		
Eficiencia:	96,44 %	**Eficacia:**	100,00 %

Actividad 1

2 procesos de articulación con actores publicos y/o privados.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
2,00	3,00	100,00%	$ 1.127.791.068	$ 649.795.314	57,62%

En cumplimiento de la meta ?2 procesos de articulación con instituciones público-privadas para promocionar la oferta turística del municipio de Pereira?, se logró superar lo programado, alcanzando 3 procesos de articulación, con impactos positivos en la visibilización y posicionamiento del municipio como destino turístico a nivel local, nacional e internacional. Estos resultados se materializaron mediante la ejecución del Convenio No. 095 de 2025 con COTELCO, orientado a impulsar la promoción de Pereira como destino ?naturalmente encantador?; el Convenio de Asociación No. 4005 con FUNCOPAO, enfocado en la organización de una feria artesanal y gastronómica para fortalecer la identidad cultural y el turismo local; y el Convenio de Asociación No. 3943 con ASOLATIFUNDIO, dirigido al fortalecimiento de las mujeres rurales cafeteras en el marco del Paisaje Cultural Cafetero.

Desde el componente presupuestal, el cumplimiento y superación de la meta fue posible gracias a una ejecución eficiente de los recursos, basada en criterios de optimización y austeridad del gasto, así como en el aporte técnico, administrativo y financiero de las entidades aliadas. Esta articulación interinstitucional permitió maximizar el impacto de la inversión pública, garantizar coherencia con la ejecución presupuestal de la vigencia y consolidar una estrategia efectiva de promoción turística con enfoque territorial, cultural y de inclusión social.

Actividad 2

2 informes en la vigencias (1 por semestre) del seguimiento al programa destinado al fortalecimiento de las zonas declaradas como parte del Paisaje Cultural Cafetero en el municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
2,00	2,00	100,00%	$ 332.678.362	$ 326.919.486	98,27%

En cumplimiento de la meta de crear y ejecutar un programa para el fortalecimiento de las zonas declaradas como Paisaje Cultural Cafetero (PCC) en el municipio de Pereira, se logró el 100 % de ejecución, con la elaboración de dos informes de seguimiento, uno por semestre, conforme a lo programado. El impacto del programa se refleja en la formulación del Plan de Acción y el Plan de Formación del PCC, los cuales constituyen la hoja de ruta para un fortalecimiento integral orientado a la preservación del patrimonio cultural y la promoción de su desarrollo sostenible. Durante la vigencia se desarrollaron 68 talleres de difusión, socialización y capacitación, en 9 corregimientos, con cubrimiento de 29 veredas, que generaron 630 asistencias, con la participación activa de actores de las zonas declaradas como PCC, fortaleciendo capacidades locales y apropiación del territorio.

Actividad 3

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

2 atractivos y/o productos turísticos del municipio de Pereira Creados y/o intervenidos.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
2,00	2,00	100,00%	$ 1.682.217.289	$ 1.408.686.961	83,74%

Se alcanzó el 100 % de ejecución, generando un impacto significativo en la modernización, planificación y sostenibilidad de la oferta turística del territorio. La estrategia se materializó mediante el diseño y difusión del Portafolio Único Turístico de Pereira (https://pereira.travel/), como herramienta digital para la comercialización del destino a nivel nacional e internacional, así como en la actualización del estudio de capacidad de carga turística del corredor del río Otún, un destino certificado bajo la norma técnica sectorial NTS-TS 001, fortaleciendo la gestión del turismo con criterios técnicos, ambientales y de sostenibilidad.

Desde el componente presupuestal, el cumplimiento de la meta fue posible gracias a la optimización y uso eficiente de los recursos, así como al apoyo y articulación con otras entidades académicas e institucionales. En este sentido, durante el cuarto trimestre de 2025, en el marco del Contrato No. 3448 de 2025 suscrito entre la Alcaldía de Pereira y la Universidad Tecnológica de Pereira, se recibieron a satisfacción los productos finales del estudio de capacidad de carga, lo que permitió culminar el proyecto y garantizar coherencia entre los resultados alcanzados y la ejecución presupuestal de la vigencia, consolidando una estrategia de innovación y tecnología aplicada al desarrollo turístico sostenible del municipio.

Actividad 4

1 estrategia implementada para fortalecer la innovación y la tecnología en el sector turismo del municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 384.704.861	$ 358.424.951	93,17%

Como estrategia de fortalecimiento de la innovación del sector turístico, impulsando la transformación digital, la competitividad y la modernización de los servicios turísticos; se realiza el lanzamiento en Bogotá en el Hotel Tequendama Salón Rojo la estrategia "Pereira lo tiene", la cual promocionará al Municipio como destino turístico. continúa avanzando en la consolidación de la estrategia la estrategia "Pereira lo tiene", la cual promociona al Municipio como destino turístico, para continuar con el seguimiento de esta estrategia se desarrolló una Herramienta para la medición del impacto de la misma.

Así mismo continuando con la estrategia Pereira Ciudad Inteligente, se desarrolló el diagnóstico preliminar dando alcance a la primera acción descrita en el documento técnico de la estrátegia, con esto se tiene el contexto real de la ciudad respecto a los pilares: Gobernanza, Sostenibilidad, Accesibilidad, Competitividad Turística, Seguridad Turística, Innovación, Tecnología y Ciudad libre de ESCNNA, con el fin de continuar con el desarrollo de las posibles líneas de acción.
Se realiza la aplicacion de la herramienta para medir el impacto que ha tenido la estrategia en la ciudad.

La estrategia ?Pereira lo Tiene? es percibida como pertinente, efectiva y generadora de valor, con resultados diferenciados según el sector económico, pero con una valoración
positiva generalizada.
El análisis comparativo de los sectores artesanías, prendas de vestir, alojamiento y gastronomía evidencia que

la estrategia ?Pereira lo Tiene? genera impactos positivos
transversales, con diferencias asociadas a la naturaleza económica y comercial de cada actividad.

1. Reconocimiento e identificación con la marca Los sectores de artesanías y alojamiento presentan los mayores niveles de conocimiento e identificación con la marca, con valores superiores a 4,2. En particular, artesanías alcanza el mayor nivel de identificación (4,6), lo que refleja una fuerte apropiación de la estrategia como símbolo de identidad cultural y representación local. El sector de prendas de vestir muestra niveles adecuados, aunque inferiores al promedio general, lo que sugiere la necesidad de fortalecer procesos de sensibilización y posicionamiento sectorial.
2. Impacto en visibilidad y posicionamiento La comparación entre la visibilidad antes y después de la vinculación a la marca muestra un incremento significativo en todos los sectores, pasando de valores cercanos a 2,6?3,2 a rangos entre 4,0 y 4,6. El

Actividad 5

150 personas del sector turismo capacitadas en áreas como bilingüismo, servicio al cliente, gastronomía, entre otras.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
150,00	171,00	100,00%	$ 496.043.315	$ 496.043.314	100,00%

Se logró y superó lo programado, alcanzando la capacitación y certificación de 171 personas, lo que generó un impacto positivo en el fortalecimiento de las competencias laborales, la calidad del servicio y la competitividad del sector turístico del municipio de Pereira. En este marco, se desarrolló la capacitación en Responsabilidad y Beneficios de la Implementación de Buenas Prácticas, orientada al cumplimiento de la Norma Técnica Sectorial NTS-TS 001 Turismo Sostenible del río Otún, con la participación de 71 prestadores turísticos, y se ejecutó un curso de bilingüismo con énfasis en turismo, en el cual 100 personas fueron capacitadas y certificadas.

Desde el componente presupuestal, el cumplimiento y superación de la meta fue posible gracias a la optimización de los recursos disponibles y a la articulación interinstitucional, especialmente con el SENA, que aportó capacidades técnicas, formativas y de certificación. Este trabajo conjunto permitió maximizar el impacto de la inversión pública, alcanzar los resultados previstos con coherencia frente a la ejecución presupuestal de la vigencia y fortalecer de manera sostenible el talento humano del sector turístico del municipio.

Actividad 6

4 eventos y/o campañas y/o eventos artísticos, culturales, deportivos, nacionales e internacionales.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
4,00	6,00	100,00%	$ 20.055.942.385	$ 19.982.516.902	99,63%

Se logró superar lo programado, alcanzando la implementación de 6 eventos y/o campañas artísticas, culturales, deportivas, nacionales e internacionales, orientadas a incrementar el reconocimiento de Pereira y atraer un mayor flujo de visitantes. (1) Mediante el Convenio de Asociación No. 093 de 2025 con ANATO, el municipio participó en FITUR 2025, la feria turística más importante del mundo, con la presencia de 6 empresarios locales, fortaleciendo la proyección internacional del destino; y (2) participó por primera vez con stand propio en la Vitrina Turística de ANATO en Corferias, posicionando la marca ciudad a nivel nacional. (3) A

través del Contrato No. 2916 de 2025 con la Fundación Vida Silvestre, Pereira se promovió como destino de naturaleza en el Risaralda Bird Festival 2025, fortaleciendo el turismo sostenible y de avistamiento de aves. (4) La Semana Santa 2025 generó la llegada de 32.000 turistas, una derrama económica estimada de $20.000 millones y un impacto destacado en el sector gastronómico mediante la Ruta Santa Gastronómica, con 10.500 platos vendidos, ventas por $200 millones y un crecimiento del 15 % frente a 2024. (5) Las Fiestas de la Cosecha 2025 consolidaron su impacto cultural y económico, con una derrama estimada de $75.296 millones, lo que representó un crecimiento del 19,5 % frente a la vigencia anterior, y permitieron la institucionalización del Carnaval de la Cosecha mediante el Acuerdo Municipal No. 020 de 2025, garantizando su permanencia como patrimonio cultural de la ciudad. (6) Finalmente, durante el mes de diciembre, se desarrollaron y coordinaron diversas actividades de temporada que lograron la llegada de 23.000 turistas, una derrama económica estimada de $50.000 millones y una ocupación hotelera del 75 %, consolidando el cierre de la vigencia con resultados positivos. El cumplimiento y superación de la meta fue posible gracias a la optimización de recursos, así como a la articulación con entidades aliadas, garantizando coherencia con la ejecución presupuestal de la vigencia y fortaleciendo la estrategia integral de promoción turística del municipio.

Secretaría:	**Secretaría de Hacienda**		
Componente:	2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente		
Programa:	Programa No 28 Institucionalidad para la planeación y gestión pública eficiente		
Código Plan de Acción:	37 28 2024660010001		
Presupuesto:	$ 26.133.500.000	**Ejecución presupuestal:**	$ 22.722.216.850
Nombre de Proyecto:	FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS MUNICIPALES PEREIRA		
Eficiencia:	86,95 %	**Eficacia:**	100,00 %

Actividad 1

Programa de fiscalización y cobro integral de los tributos administrados por el municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 19.933.500.000	$ 16.522.318.644	82,89%

Para llevar a cabo el Programa de fiscalización y cobro integral de los tributos administrados por el municipio de Pereira, se han llevado a cabo acciones como: garantizar el funcionamiento de plataformas y convenios SIIF y PLUS , Adpostar, Empresa de Energía y Cámara de Comercio de Pereira.

Actividad 2

Conservación catastral de los predios urbanos y rurales del municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 6.000.000.000	$ 5.999.898.206	100,00%

Para la realización de la conservación catastral de los predios urbanos y rurales del municipio de Pereira. se firmó contrato N° 3518 de mayo 16 con el Area Metropolitana para ejecutar la actualizacion catastral y conservacion dinámica del catastro.

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Actividad 3

Adelantar el procedimiento contractual para la operación, administración y recaudo de las a zona de permitido parqueo.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 200.000.000	$ 200.000.000	100,00%

Se firmó el Contrato N° 3422 de 2025 con la EDUP para la operación, administración y recaudo de las a zona de permitido parqueo.

Secretaría:	**Secretaría de Gestión Administrativa**
Componente:	2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente
Programa:	Programa No 28 Institucionalidad para la planeación y gestión pública eficiente
Código Plan de Acción:	62 28 2024660010009
Presupuesto:	$ 5.025.150.000 — **Ejecución presupuestal:** $ 4.835.664.335
Nombre de Proyecto:	FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES TRANSVERSALES A LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA
Eficiencia:	96,23 % — **Eficacia:** 100,00 %

Actividad 1

Obligaciones pensionales financiadas al 40% con recursos del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 698.400.000	$ 696.699.005	99,76%

Durante la vigencia 2025, la Oficina de Pensiones, adscrita a la Secretaría de Gestión Administrativa, alcanzó resultados significativos en el cumplimiento de las obligaciones pensionales del Municipio de Pereira. Estos logros se reflejan tanto en la garantía de los derechos pensionales de los empleados retirados como en la optimización y ahorro de recursos públicos mediante el uso eficiente de los recursos del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales ? FONPET.

Uno de los principales avances fue la financiación y el pago de bonos pensionales, combinando recursos propios del municipio y recursos provenientes del FONPET. En total, se reconocieron bonos pensionales por un valor de $7.748.375.000, de los cuales $3.269.383.000 fueron pagados con recursos propios y $4.718.992.000 con recursos del FONPET. Esta gestión permitió que aproximadamente el 60 % del valor total de las obligaciones pensionales fuera financiado con recursos del FONPET, generando un ahorro significativo para el municipio.

De manera complementaria, se garantizó el reconocimiento y pago oportuno de las obligaciones pensionales durante el año 2025, asegurando la protección económica y el amparo de la vejez de los empleados retirados. Asimismo, se efectuó el pago de cuotas partes pensionales a diferentes entidades públicas por un valor de $3.245.602.028, cumpliendo con los compromisos interinstitucionales establecidos.

Otro logro relevante fue la actualización de los salarios del grupo actuarial de empleados activos, con fecha de

corte a diciembre de 2024. Este proceso, fundamental para la correcta asignación de recursos por parte del FONPET, fue remitido al Ministerio de Hacienda para su revisión y aprobación, fortaleciendo la confiabilidad de la información financiera y actuarial del municipio.
Durante la vigencia también se dio cumplimiento a los requisitos habilitantes exigidos por el FONPET, permitiendo que el Municipio de Pereira continúe accediendo a recursos para el pago de obligaciones pensionales. Entre estos requisitos se destacan la certificación de venta de activos, la certificación de estar al día en el pago de la seguridad social de los empleados y el reporte oportuno de información en la plataforma PASIVOCOL.
En el segundo trimestre del año, el Fondo Territorial de Pensiones dio inicio a la segunda etapa del proceso de corrección de inconsistencias y depuración de información en la plataforma PASIVOCOL, lo cual contribuye a mejorar la calidad y confiabilidad de

Actividad 2

Digitalizar en un 15% el archivo histórico del municipio de pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
0,15	0,15	100,00%	$ 357.985.000	$ 346.555.608	96,81%

Durante la vigencia 2025, el Municipio de Pereira avanzó de manera significativa en el cumplimiento de la meta de digitalizar el 25 % de su archivo histórico, fortaleciendo la gestión documental, la preservación de la memoria institucional y el acceso seguro a la información pública.
En el primer trimestre del año se desarrollaron las fichas de alistamiento para la digitalización de actos administrativos correspondientes a las vigencias 2019 y 2006, lo que permitió preparar técnica y archivísticamente los documentos para su correcta digitalización. Como resultado de este proceso, se digitalizaron 973 actos administrativos, de los cuales 796 corresponden a la vigencia 2019 (equivalentes a 1.079 folios) y 177 a la vigencia 2006 (equivalentes a 180 folios), para un total de 1.259 folios digitalizados.
De manera complementaria, se elaboró el documento anexo denominado ?Clasificación de los documentos a preservar?, requerido en la Guía de Implementación del Plan de Preservación Digital (PPD). Este avance, junto con la operación al 100 % de las Tablas de Retención Documental (TRD) implementadas desde la vigencia 2024, permitió consolidar la creación de expedientes electrónicos de actos administrativos y asegurar que los procesos de digitalización cumplan con los requisitos establecidos por el Archivo General de la Nación (AGN), garantizando la interoperabilidad, integridad y confiabilidad de la información.
Así mismo, se dio inicio al proceso contractual para la implementación de una plataforma de sistema de información documental, orientada a la conformación de expedientes electrónicos y a la digitalización de documentos físicos, fortaleciendo la infraestructura tecnológica del archivo municipal. Paralelamente, se continuó operando con normalidad la carga de documentos digitalizados en el espacio tecnológico provisionado por la Secretaría TIC desde la vigencia 2024, asegurando la continuidad del servicio y el almacenamiento adecuado de la información.
Durante el año también se culminó y presentó el Plan de Preservación Digital a largo plazo ante la Mesa Interna de Archivo (MIA), instancia que aprobó el documento para su posterior presentación ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Este plan constituye un instrumento clave para garantizar la conservación y accesibilidad de los documentos digitales en el tiempo.
Adicionalmente, se crearon los usuarios correspondientes a los enlaces de cada una de las secretarías del municipio, como parte del proceso

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Actividad 3

Ejecutar el plan de capacitaciones relacionadas con las competencias de los cargos de los funcionarios del municipio de pereira durante la vigencia

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
30,00	30,00	100,00%	$ 52.000.000	$ 49.950.768	96,06%

Durante la vigencia 2025, el Municipio de Pereira avanzó de manera efectiva en la ejecución del Plan de Capacitaciones, orientado al fortalecimiento de las competencias laborales y al mejor desempeño de los funcionarios, en concordancia con las necesidades institucionales y los objetivos estratégicos de la administración municipal.
Como primer resultado, se elaboró y estructuró el cronograma del Plan de Capacitaciones para la vigencia 2025, a partir del análisis de las necesidades identificadas mediante la encuesta del Plan Institucional de Capacitación (P.I.C.). Este ejercicio permitió priorizar los temas de formación de acuerdo con los requerimientos reales de los cargos y las funciones desempeñadas por los servidores públicos. Adicionalmente, se proyectó la aplicación de una segunda encuesta de necesidades de capacitación para la segunda quincena de diciembre de 2025, con el propósito de identificar oportunamente las necesidades formativas de la vigencia 2026.
Durante el año se ejecutaron 27 actividades de capacitación, dando cumplimiento al cronograma establecido. De estas, 12 actividades fueron financiadas con recursos del Plan Institucional de Capacitación, mientras que 15 capacitaciones se desarrollaron de manera gratuita, gracias al apoyo del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), diversas secretarías de la administración municipal y capacitadores externos. Esta articulación interinstitucional permitió optimizar el uso de los recursos públicos y ampliar la oferta formativa para los funcionarios.
De igual manera, el 3 de septiembre de 2025 se llevó a cabo la Jornada de Capacitación y Concientización sobre Políticas Públicas Institucionales 2025, realizada en el Centro Cultural Lucy Tejada, con la participación de 520 funcionarios y 40 contratistas. Esta jornada tuvo como objetivo fortalecer la sensibilización del personal frente a temas estratégicos para la gestión pública, entre los que se destacaron la salud mental en el entorno laboral, la atención al usuario y el trato adecuado a la ciudadanía, la implementación de políticas públicas con enfoque diferencial, la promoción de la diversidad e inclusión, y la protección integral de la infancia y la adolescencia.
Adicionalmente, se desarrolló una actividad lúdica de capacitación dirigida a funcionarios y contratistas, orientada al fortalecimiento del trabajo en equipo, el sentido de pertenencia institucional y el desarrollo de competencias blandas. Esta estrategia contribuyó a mejo

Actividad 4

Cumplir con el plan de bienestar laboral e incentivos anual para los empleados públicos del municipio de pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 684.750.000	$ 636.476.855	92,95%

Durante la vigencia 2025, el Municipio de Pereira dio cumplimiento al Plan Institucional de Bienestar Laboral e Incentivos, desarrollando un conjunto amplio y articulado de actividades orientadas a fortalecer el bienestar integral, la motivación, la salud física y emocional, y el sentido de pertenencia de los empleados públicos y contratistas de la administración municipal.
En el primer trimestre del año se ejecutaron diversas actividades contempladas en el Plan Institucional de

Bienestar Laboral, entre las que se destacan la realización de una feria de servicios con descuentos exclusivos para funcionarios y contratistas, llevada a cabo el 4 de marzo de 2025; la conmemoración del Día de la Mujer y el Día del Hombre; así como múltiples actividades lúdicas desarrolladas en las diferentes dependencias de la Alcaldía de Pereira. De igual forma, se dio inicio al programa de rumba terapia, realizado de manera permanente los días lunes y jueves en el noveno piso del Palacio Municipal, como una estrategia de promoción de la actividad física y el manejo del estrés.
Durante el mes de mayo se desarrolló el Mes del Trabajo y la Salud, con una programación especial enfocada en la promoción de hábitos saludables, el autocuidado y el bienestar laboral, dirigida a funcionarios y contratistas. Así mismo, se llevaron a cabo celebraciones institucionales del Día de la Madre y el Día del Padre, reconociendo la importancia del equilibrio entre la vida laboral y familiar.
En el marco de la conmemoración del Día del Servidor Público, se realizaron jornadas de capacitación y reflexión institucional orientadas a fortalecer el sentido de pertenencia, la ética pública, la eficiencia en el servicio y los principios del buen gobierno. Adicionalmente, se desarrolló un acto de reconocimiento a los funcionarios, en el cual 13 colaboradores fueron exaltados por su dedicación y contribución al desarrollo institucional, 40 funcionarios fueron destacados como los mejores del año y se entregaron 115 reconocimientos por quinquenios de servicio. Esta ceremonia se llevó a cabo en el Club del Comercio, entre las 7:30 a. m. y las 10:00 a. m., con la participación del señor Alcalde y aproximadamente 450 funcionarios.
Como parte de las iniciativas estratégicas de bienestar, se lanzó el programa ?Una Alcaldía Mentalmente Saludable?, orientado al fortalecimiento de la salud mental y emocional del talento humano, mediante acciones articuladas con la Red Psicosocial. En este mismo enfoque, se realizaron

Actividad 5

Conservar los Estandares mínimos del Sistema de Gestión, Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) durante el cuatrienio al 90% .

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 825.100.000	$ 824.326.295	99,91%

En cumplimiento de la meta de conservar los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) durante el cuatrienio al 90%, la Alcaldía de Pereira desarrolló durante la vigencia 2024 un trabajo integral y continuo que permitió superar ampliamente lo propuesto, alcanzando un 99% de cumplimiento, de acuerdo con el reporte oficial realizado al Ministerio de Trabajo bajo la Resolución 0312 de 2019.
Para mantener y fortalecer estos estándares, se adelantaron acciones permanentes orientadas a la prevención de riesgos laborales y la protección de la vida y la salud de los trabajadores, entre ellas la entrega de elementos de protección personal, dotación y verificación de botiquines, extintores, camillas, señalización de seguridad y la inspección de equipos de protección contra caídas, garantizando condiciones seguras en los diferentes puestos y sedes de trabajo.
En el componente de promoción y prevención en salud, se realizaron jornadas de tamizaje de riesgo cardiovascular, optometría, masajes de cuello y limpieza facial, beneficiando a funcionarios y contratistas en el Palacio Municipal, Casa de Justicia de Cuba, Secretaría de Salud, Comisaría de Galán, Unidad de Víctimas y Personería, contribuyendo al cuidado integral de la salud física.
De manera transversal, se implementaron pausas activas de forma regular en el Palacio Municipal, sedes externas y frentes de trabajo de las secretarías de Infraestructura, Deportes, Bomberos, Competitividad, entre

otras, promoviendo hábitos saludables y la prevención de enfermedades osteomusculares.
Uno de los avances más significativos fue el fortalecimiento del bienestar psicosocial, a través del lanzamiento del programa institucional ?Una Alcaldía Mentalmente Saludable?, desarrollado en el Palacio Municipal y el edificio Lucy Tejada. En este marco, se ejecutaron campañas y actividades de promoción de la salud mental, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, sensibilización frente al suicidio y la implementación de la estrategia Semáforo de las Emociones, que permitió a funcionarios y contratistas expresar su estado emocional y reflexionar sobre el autocuidado y las redes de apoyo institucionales.
Así mismo, se elaboraron y aplicaron las baterías de riesgo psicosocial a funcionarios y trabajadores oficiales, acompañadas de talleres lúdicos y actividades de clima organizacional en distintas dependencias como la Comisaría de Familia Centro, Familias en Acción, Personería Municipal,

Actividad 6

Realizar seguimiento y mantenimiento al sistema integrado de gestión mediante las herramientas de medición a la gestión MIPG (autodiagnóstico, plan de acción, formulario único de reporte de avance a la gestión -FURAG, índice de desempeño institucional - IDI)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 2.406.915.000	$ 2.281.655.804	94,80%

A través de la Dirección de Sistemas Integrados de Gestión - SIG, se realizó el diligenciamiento del Formulario Único de Reporte de Avance a la Gestión FURAG 2024, el día 24 de abril de 2025, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el DAFP .Como resultado de ese trabajo conjunto con los líderes y enlaces de las políticas de gestión y desempeño y las estrategias que conforman el MIPG, se obtuvo el CERTIFICADO que emite el DAFP, con el diligenciamiento de la totalidad del cuestionario, de manera oportuna y pertinente.
Celebración de cuatro comités Institucionales Ordinario de Gestión y Desempeño - CIGD, 24 de abril, 24 de julio, 30 de octubre y el 18 de diciembre de 2025 respectivamente, en los cuales se socializaron y aprobaron los avances de los seguimientos de la vigencia 2025, de las herramientas internas de medición (autodiagnósticos y planes de acción) y el plan anual consolidado MIPG, entre otros.
Elaboración de los informes consolidados de seguimiento políticas MIPG tercer y cuarto trimestre de 2025 y los Informes ejecutivos avance políticas MIPG Tercer y Cuarto Trimestre 2025.
Al cierre de la vigencia 2025, se realizaron 38 jornadas de capacitación con la participación de aproximadamente 1248 personas, distribuidas entre servidores públicos y contratistas de la Administración Municipal - Nivel Central, en temas propios del Modelo Integrado de Planeación y gestión - MIPG y del Sistema de Gestión en general.

Secretaría:	**Secretaría de Gestión Administrativa**		
Componente:	2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente		
Programa:	Programa No 28 Institucionalidad para la planeación y gestión pública eficiente		
Código Plan de Acción:	62 28 2024660010010		
Presupuesto:	$ 461.850.000	**Ejecución presupuestal:**	$ 0
Nombre de Proyecto:	REESTRUCTURACIÓN ORGANIZACIONAL DE LA ALCALDÍA DE PEREIRA		

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Eficiencia: 0,00 % **Eficacia:** 0,00 %

Actividad 1

Realizar 1 Diagnóstico institucional respecto al cumplimiento del objeto, funciones, procesos, productos, servicios de las diferentes dependencias que conforman la actual estructura orgánica de la Alcaldía de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
0,80	0,00	0,00%	$ 300.850.000	$ 0	0,00%

El proceso no se adelantará durante la presente vigencia

Actividad 2

Elaborar 1 documento con la propuesta del rediseño institucional de la Alcaldía de Pereira teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico institucional

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	0,00	0,00%	$ 161.000.000	$ 0	0,00%

El proceso no se adelantará durante la presente vigencia

Secretaría: **Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental**

Componente: 2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Programa: Programa No 21 Primero el desarrollo integral del campo para la productividad, competitividad y sostenibilidad

Código Plan de Acción: 60 21 2024660010039

Presupuesto: $ 4.375.600.000 **Ejecución presupuestal:** $ 3.848.826.332

Nombre de Proyecto: DESARROLLO RURAL INTEGRAL EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA

Eficiencia: 87,96 % **Eficacia:** 99,67 %

Actividad 1

Intervenir 22 asociaciones rurales en el proceso de desarrollo agroindustrial de sus productos agropecuarios del municipio de Pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
22,00	22,00	100,00%	$ 1.793.600.000	$ 1.316.926.332	73,42%

Se caracterizaron las 22 asociaciones. Se han realizado visitas de acompañamiento permanente para el funcionamiento y fortalecimiento administrativo, financiero, agroindustrial, jurídico, comercial y social a las 22 asociaciones adscritas a la SDRGA. 8 asociacione han sido beneficiadas con recursos del convenio suscrito con el INFIDER, entre ellas ASOLACP, Labrando Caminos, Granja Vitonaz, ASOPICAP, Entreverdes, Finca Despertar, Móndala y Los Ancestros, y Campo Tribunas, para fortalecer sus procesos agroindustriales y productivos bajo el programa de capital semilla. Se apoyó la formulación del Plan parcial del barrio Cuba, a

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

través de 4 profesionales que elaboraron y presentron el estudio de mercados y el diagnóstico socio-económico. Dicho documento ya se presentó a la Secretaría de Planeación.

Actividad 2

realizar 16 capacitaciones para el fortalecimiento integral de las organizaciones de pequeños productores de cafés especiales de la zona rural del municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
16,00	0,00	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%

Esta actividad se está financiando por el proyecto No 2024660010086

Actividad 3

Beneficiar a 60 estudiantes de la zona rural, en programas de educación superior en áreas agropecuarias o afines del municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
60,00	0,00	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%

Esta actividad se está financiandopor el proyecto No 2024660010094. Extensión agroecuaria.

Actividad 4

Elaborar un documento metodológico y operativo del programa nueva cultura de siembra con principios de agroecología

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	0,50	50,00%	$ 10.000.000	$ 5.000.000	50,00%

Documento en proceso de elaboración al 50 % en temas de: buenas prácticas agrícolas/pecuarias, producción limpia, manejo agroecológico DE CULTIVOS. y manejo integrado de plagas y enfemedades. de los sistemas productivos : Aguacate, café, pl´tano, hortalias, ganadería, porcicultura,piscicultura y avicultura utilizando como insumo la información entregada por la EPSEA durante el curso y otra bibliografía. La cartilla de "nueva cultura de siembra para el sector rural de Pereira" está en un 50% de avance de su elaboración.

Actividad 5

Realizar 6 capacitaciones en temas de comercialización a los pequeños productores de la zona rural del municipio.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
6,00	6,00	100,00%	$ 10.000.000	$ 10.000.000	100,00%

Se realizaro 6 capacitaciones en BPA (manipulación de alimentos y en producción limpia a los pequeños productores agropecuarios y transformadores beneficirios del programa "Pereira de cosecha" (Mercados campesinos).

Actividad 6

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Operación del banco de insumos (semillas autóctonas y fertilizantes orgánicos), herramientas y equipos.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 1.050.000.000	$ 1.018.900.000	97,04%

Se compraron y entregaron 500 Kits de insumos, herramientas y equipos a igual número de pequeños productores agropecuarios de la zona rural de Pereira, como apoyo para mejorar la productividad de sus sistemas de producción.

Actividad 7

Elaboración de 4 documentos con el Seguimiento y monitoreo de la implementación de las técnicas de agroecología por parte de los agricultores a través del acompañamiento de los técnicos que realizan el proceso. (Documentos de evaluación, seguimiento y monitoreo)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
4,00	4,00	100,00%	$ 400.000.000	$ 400.000.000	100,00%

La EPSEA-UTP realizó y presentó 4 informes de seguimiento y monitoreo en donde se evidenció el uso de las técnicas de agroecología por parte los agricultores del municipio.

Actividad 8

Implementación de las nuevas prácticas de siembra a través del servicio de extensión agropecuaria a través de la Empresa de Prestadora de Servicio de Extensión Agropecuaria (EPSEA).

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
0,25	0,25	100,00%	$ 15.000.000	$ 10.000.000	66,67%

A través de la EPSEA se realizó la capacitación a 18 técnicos agropecuarios de la alcaldía en temas de: buenas prácticas agrícolas/pecuarias, producción limpia, manejo agroecológico y manejo integrado de plagas y enfermedades de los sistemas productivos a través de métodos grupales. Estos técnicos, a través de la transferencia de tecnología en el proceso de acompañamiento productivo vienen transfiriendo este conocimiento a los pequeños productores con el propósto de lograr una nueva cutura de siembra y mejorar la productividad y competitividad en los predios atendidos con criterios de sostenibilidad con productos de mejor calidad e inocuos para la salud de los consumidores . Benficiarios 555 productores.

Actividad 9

Realización de 12 mercados campesinos, para la oferta directa de consumo de productos agropecuarios a los consumidores

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
12,00	12,00	100,00%	$ 175.000.000	$ 175.000.000	100,00%

Se han realizado 12 eventos de mercados campesinos bajo el marco del programa "Pereira de cosecha" ,en la plaza de Bolívar, con la participación de 65 productores y transformadores agropecuarios de la ciudad de Pereira.. Adenás se han apoyado eventos como la realización de mercado campesino en Impala, el barrio San Fernando. el festival de orquídeas y en el corregimiento de La Florida y San Andresito.

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Actividad 10

Realizar 1 celebración del día del campesino como un reconocimiento de la administración municipal al esfuerzo que día a día hacen nuestros campesinos en las labores del campo pereirano.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 900.000.000	$ 900.000.000	100,00%

Se relizaron 12 eventos de celebración del día del campesinos en cada uno e los 12 corregimientos de Pereira. En cada evento se realizaron jornadas artístico-culturales, concursos como la mejor casa-vivienda campesina, conservando el patrimonio arquitectónico y los atributos del paisaje cultural cafetero, mejor tasa de café; además de exposiciones y ferias gastronómicas, artesanales, empresariales y de emprendimiento. En estos eventos participaron alrededor de 23.000 personas entre mujeres y hombres de todas las edades del campo pereirano

Actividad 11

Puesta en marcha del centro de acopio para los productos agropecuarios producidos por los pequeños productores de la zona rural del municipio

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 10.000.000	$ 10.000.000	100,00%

Se puso en marcha el Centro de Acopio en el mes de agosto. Allí se ofrecen diariamente productos agropecuarios y procesados de excelente calidad, inocuos y a muy buen precio a la población de la ciudad dde Pereira

Actividad 12

Elaboración de un documento de seguimiento y monitoreo de la implementación de la estrategia de comercialización por parte de la Secretaría de Desarrollo Rural

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	0,00	0,00%	$ 6.000.000	$ 0	0,00%

Se elaboró un documento en donde se evaluó el impacto de la implementación de los proyectos que hacen parte de la estrategia de comercialización de productos de los pequeños productores del municipio de Pereira, tales como los mercados campesinos, la pusta en marcha del centro de acopio y las ruedas de negocios con un impacto satisfactorio.

Actividad 13

Realiza 12 encuestas para la evaluación de la estrategia de comercialización por parte de los pequeños productores.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
12,00	5,00	41,70%	$ 6.000.000	$ 3.000.000	50,00%

Se han realizado 5 encuestas para la evaluación estrategia de comercialización por parte de los pequeños productores

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Secretaría:	**Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental**
Componente:	2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente
Programa:	Programa No 21 Primero el desarrollo integral del campo para la productividad, competitividad y sostenibilidad
Código Plan de Acción:	60 21 2024660010089
Presupuesto:	$ 0
Ejecución presupuestal:	$ 0
Nombre de Proyecto:	DESARROLLO RURAL INTEGRAL EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA
Eficiencia:	%
Eficacia:	0,00 %

Actividad 1

Realizar 1 documento con el Diagnóstico de la situación socieconómica del sector Cuba.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 0	$ 0	0,00%

Se apoyó la formulación del Plan parcial del barrio Cuba, a través de 4 profesionales que elaboraron y presentron el estudio de mercados y el diagnóstico socio-económico. Dicho documento ya se presentó a la Secretaría de Planeación.

Actividad 2

Realizar 1 documento diagnóstico del Plan Parcial Subcentro Cuba

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	0,50	50,00%	$ 0	$ 0	0,00%

La iniciativa se encuentra actualmente en la etapa final de la fase de diagnóstico y ha comenzado la transición hacia la siguiente fase de formulación.
El equipo ha consolidado logros fundamentales que sientan las bases para la planificación futura. Se ha completado satisfactoriamente el riguroso trabajo de campo, y, de manera crucial, la tabulación de las encuestas extramuros e intramuros ya ha sido finalizada. Estos procesos garantizan que la toma de decisiones se sustente en datos sólidos de la comunidad.
La administración se prepara para la entrega del principal entregable: la versión final del documento de diagnóstico. Para recibir y ajustar la retroalimentación esencial del equipo de planes parciales, garantizando un enfoque colaborativo y preciso.
Si bien la planificación de una nueva plaza de mercado es central para el proyecto, el diagnóstico ha revelado una visión más amplia que abarca otras necesidades detectadas en la zona. Además, en un avance clave que agiliza la transición a la formulación, el proyecto ya cuenta con los certificados de tradición disponibles para cuatro manzanas estratégicas. El Diagnóstico Subcentro Cuba avanza con resultados concretos y una hoja de ruta clara para el futuro de la comunidad.
Inversión (Millones de pesos) $ 326.500.000
Población Beneficiada 482.824 Población Total Municipio De Pereira 2025

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Secretaría:	**Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental**
Componente:	2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente
Programa:	Programa No 21 Primero el desarrollo integral del campo para la productividad, competitividad y sostenibilidad
Código Plan de Acción:	60 21 2024660010094
Presupuesto:	$ 2.225.000.000
Ejecución presupuestal:	$ 1.978.739.990
Nombre de Proyecto:	EXTENSIÓN AGROPECUARIA EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA
Eficiencia:	88,93 %
Eficacia:	99,33 %

Actividad 1

Prestar el servicio de extensión agropecuaria a 121 mujeres rurales

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
121,00	150,00	100,00%	$ 223.940.000	$ 223.940.000	100,00%

A través de la EPSEA-UTP se prestó el servicio de extensión agropecuaria a 150 mujeres rurales.

Actividad 2

Elaborar y firmar convenio con una EPSEA para prestar el servicio de extensión agropecuaria a 271 pequeños productores

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
271,00	300,00	100,00%	$ 555.860.000	$ 555.860.000	100,00%

A través de la EPSEA-UTP se prestó el servicio de extensión agropecuaria a 300 pequeños productores.

Actividad 3

Realizar el acompañamiento productivo a 1200 pequeños productores

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1.200,00	1.200,00	100,00%	$ 1.044.000.000	$ 907.739.990	86,95%

Se realizaron acciones de acompañamiento productivo en sus predios a 1.200 pequeños productores agropecuarios, de acuerdo con el informe del SISAA.

Actividad 4

Elaborar 1 documento diagnóstico de las condiciones actuales del corregimiento La Bella para determinar factores como la disponibilidad de tierras, la infraestructura existente, el tipo de producción agropecuaria, las condiciones climáticas, el nivel de acceso a tecnología y servicios y tipo de población y sus oficios.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 10.000.000	$ 10.000.000	100,00%

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

El diagnóstico socioeconómico del corregimiento de la Bella se elaboró y está en revisión. Igualmente por gestión, la gobernación de Risaralda invirtió $ 320.000.000 en el plantulador el cual comenzó a funcionar a mediados del mes de agosto, y $ 250.000.000 con la Seretaría de Vivienda del municipio para las adecuaciones de la vivienda del CPCTIA de la Bella.

Actividad 5

Elaborar 1 documento técnico con el despliegue estratégico que orienta la creación e implementación del parque científico, tecnológico e innovación agropecuaria en el corregimiento la Bella.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	50,00%	$ 10.000.000	$ 5.000.000	50,00%

El documento técnico con despliegue estratégico también está en fase de formulación con un avance del 50 % y se terminará en el pimer semestre del 2026.

Actividad 6

Entregar 50 kits de material vegetal a la población del territorio, para la mejora del sistema productivo de la población rural.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
50,00	95,00	100,00%	$ 10.000.000	$ 10.000.000	100,00%

Se entregaron 95 Kits de plántulas de hortalizas, producidas en el plantulador del PCTIA de la granja pequeños productores de la zona rural del municipio de Pereira beneficiarios del programa de seguridad alimentaria.

Actividad 7

Establecer 5 sistemas de parcelas demostrativas en la granja la Bella para diferentres sistemas de producción en hortalizas, frutales, aromaticas, entre otros, que beneficie la transferencia de tecnología para los productores de la región.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
5,00	5,00	100,00%	$ 10.000.000	$ 10.000.000	100,00%

Se implementaron 5 parcelas demostrativas y están al servicio para transferencia de tecnologías y conocimietos a los pequeños productores del municipio. Además se puso en funcionamiento la biofábrica, donada por la EPSEA de la UTP y se están produciendo bioabonos para fertilizar las parcelas demostrativas.

Actividad 8

Realizar 5 cursos en transferencia de conocimiento en técnicas de agricultura ecológica de siembra sostenible para las productores de la región.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
5,00	5,00	100,00%	$ 1.200.000	$ 1.200.000	100,00%

Se han realizado 5 capacitacines a pequeños productores del municipio en diferentes temas como implementación de sistemas de siembras con buenas prácticas agrícolas (BPA) y en control fitosanitario de

plagas y enfermedades.

Actividad 9

Concretar una alianza público privada

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	0,00	0,00%	$ 10.000.000	$ 0	0,00%

La APP se gestionará en el 2026.

Actividad 10

Realización de convenios con Asocolflores y UNISARC

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
2,00	2,00	100,00%	$ 350.000.000	$ 255.000.000	72,86%

Se firmaron los convenios y empezaron su ejecución en junio. UNISARC: Se beneficiaron: 26 estudiantes en formación técnica en cafés especiales y 26 estudiantes en carreras técnicas agropecuarias. ASOCOLFLORES: se beneficiaron 380 pequeños productores y 120 niños (huerteritos) con el proyecto de seguridad alimentaria, (huertas caseras) caracterizado por la entrega de Kits y acompañamiento permanente en su proceso productivo. Se han realizado 5 talleres de cultivos para la paz con 80 personas capacitadas.Se han beneficiado 13 productores en resiembra de 11 Has de follajes.

Secretaría: Oficina Asesora de Control Interno

Componente: 2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Programa: Programa No 28 Institucionalidad para la planeación y gestión pública eficiente

Código Plan de Acción: 44 28 2024660010014

Presupuesto: $ 798.600.000 **Ejecución presupuestal:** $ 647.326.668

Nombre de Proyecto: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

Eficiencia: 81,06 % **Eficacia:** 100,00 %

Actividad 1

Incrementar a 60 el número de evaluaciones independientes al sistema de Control Interno del municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
60,00	60,00	100,00%	$ 798.600.000	$ 647.326.668	81,06%

En el periodo comprendido entre enero a diciembre de 2025, la Oficina Asesora de Control Interno desarrollo (60) Informes de evaluaciones independientes, entre los cuales están:

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

INFORMES DE LEY (22)
1. Informe de verificación de Rendición de Cuentas 2024 - Contraloría Municipal de Pereira
2. Informe de avance de Planes de Mejoramiento suscritos con la Contraloría Municipal de Pereira 2do semestre 2024.
3. Informe de avance de Planes de Mejoramiento suscritos con la Contraloría Municipal de Pereira 1 semestre 2025.
4. Informe CONTROL INTERNO CONTABLE Formato F04 - Contraloría Municipal de Pereira
5. Informe de verificación de Rendición de cuentas del Sistema General de Participaciones 2024 -Contraloría General de la República
6. Informe de avance de Planes de Mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República, 2do semestre 2024.
7. Informe de avance de Planes de Mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República 1 semestre 2025.
8. Evaluación anual del Sistema de Control Interno Contable 2024 ? Contaduría General de la República
9. Informe de Derechos de Autor 2024 ? Dirección Nacional de Derechos de Autor
10. Informe FURAG, estado de los cinco componentes del sistema de control interno (Modulo MECI)
11. Informe del estado del Sistema de Control Interno 1 semestre 2025.
12. Informe de Seguimiento al Plan Anticorrupción y atención al Ciudadano 2024, tercer cuatrimestre 2024
13. Informe de Seguimiento al Plan Anticorrupción y atención al Ciudadano, 1 cuatrimestre 2025
14. Informe de Evaluación por Dependencias
15. Informe de Austeridad en el Gasto Público primer trimestre 2025
16. Informe de Austeridad en el Gasto Público segundo trimestre 2025
17. Informe de Austeridad en el Gasto Público tercer trimestre 2025
18. Informe de Seguimiento a las PQRS del Municipio de Pereira primer semestre 2025
19. Informe de Seguimiento a las PQRS del Municipio de Pereira segundo semestre 2025
20. Informe de seguimiento a daño antijurídico
21. Informe de verificación del Uso del software legal
22. Seguimiento PM Archivo-Gestión Documental
LINK: https://drive.google.com/drive/folders/1-_xeZwP0KkUuEu0rqgC2Y3cWVpPlHnJ4?usp=sharing
INFORMES AUDITORIAS Y SEGUIMIENTOS PROPIAS DE LA OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO (38)
Auditorias (13):
1. Informe Auditoría REVISION Y SEGUIMIENTO EJECUCION PRESUPUESTAL 2024.
2. Informe de seguimiento Realizado a los proyectos estratégicos MEGACABLE SEGUNDA LÍNEA, OBRAS DE ALTO IMPACTO PARA LA MOVILIDAD, PARQUES VIVO

Secretaría:	**Control Interno Disciplinario Instrucción**		
Componente:	2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente		
Programa:	Programa No 28 Institucionalidad para la planeación y gestión pública eficiente		
Código Plan de Acción:	72 28 2024660010041		
Presupuesto:	$ 589.000.000	**Ejecución presupuestal:**	$ 564.187.486

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Nombre de Proyecto:	FORTALECIMIENTO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE INSTRUCCIÓN DE LA ALCALDÍA DE PEREIRA
Eficiencia:	95,79 %
Eficacia:	100,00 %

Actividad 1

Fortalecimiento de la Oficina de Control Interno disciplinario - Instrucción.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 589.000.000	$ 564.187.486	95,79%

La Dirección Administrativa de Control Disciplinario Interno de Instrucción enfrentó limitaciones por insuficiencia de personal de planta; sin embargo, a través del proyecto de inversión se suscribieron 18 contratos al segundo semestre de 2025, alcanzando en el tercer y cuarto trimestre el 100% de la contratación prevista.

De igual manera, la Dirección identificó la necesidad de fortalecer su capacidad tecnológica, debido a la obsolescencia de equipos y programas. Para ello, se adelantaron procesos contractuales, en coordinación con la Secretaría de las TIC, orientados a la adquisición de hardware y licencias de software, con el fin de mejorar la productividad, garantizar la seguridad de la información, cumplir con normativas vigentes y reducir costos operativos a largo plazo.

En materia procesal, durante el primer semestre en la vigencia 2025 se inició actividades con 304 procesos activos; con corte al 30 de diciembre se encuentran 190 procesos activos los cuales se encuentran dentro de los términos procesales legalmente establecidos; dentro de estos procesos activos, 71 son nuevos procesos aperturados en la vigencia 2025. Para la vigencia 2026 se tiene programado EN EL PRIMER TRIMESTRE la apertura de 134 procesos. La sumatoria entre los procesos activos 2025 y los procesos que se aperturarán en el 2026 en el primer trimestre da un total de 324 procesos para gestionar toda la actuación disciplinaria en 2026
Con corte al 30 de diciembre se han radicado 53 procesos en etapa de juzgamiento
Durante la vigencia 2025 se archivaron 147 procesos en total
Se han remitido 25 quejas y/o procesos por competencia ya sea a la Procuraduría o a la Comisión seccional de Disciplina Judicial. Hasta el tercer trimestre del 2025 conforme a la metodología de evaluación establecida en la dirección (trimestral en las cuales se evaluaron un total 170 quejas o informes radicados en la dirección. En el primer trimestre de 2026 se realizara el análisis y revisión de 119 quejas radicadas en el cuarto trimestre de 2025

Secretaría:	**Control Interno Disciplinario Juzgamiento**		
Componente:	2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente		
Programa:	Programa No 28 Institucionalidad para la planeación y gestión pública eficiente		
Código Plan de Acción:	72 28 2024660010042		
Presupuesto:	$ 365.000.000	**Ejecución presupuestal:**	$ 340.242.001
Nombre de Proyecto:	CONSOLIDACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO - JUZGAMIENTO DE LA ALCALDÍA DE PEREIRA		

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Eficiencia: 93,22 % **Eficacia:** 75,00 %

Actividad 1

Mantener la operatividad de la Oficina de Control Interno Disciplinario - Juzgamiento

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	0,75	75,00%	$ 365.000.000	$ 340.242.001	93,22%

1. ALCANCE DEL INFORME

El presente análisis se centra, con exclusividad técnica, en la ejecución de la función de juzgamiento por parte de la Dirección Administrativa de Control Disciplinario Interno durante el cuarto trimestre de 2025. Este documento abarca la gestión administrativa y jurídica desplegada para dar cumplimiento a los fines del proceso disciplinario en el cierre de la vigencia fiscal.

2. FORTALECIMIENTO OPERATIVO Y TALENTO HUMANO

Como estrategia central para el cumplimiento de las metas institucionales y la garantía del debido proceso, durante este trimestre se procedió al fortalecimiento del equipo de trabajo mediante la vinculación de dos (2) contratistas.

Esta decisión administrativa obedeció a la necesidad de dinamizar la etapa de juicio, permitiendo:

Mayor celeridad en la sustanciación: Se robusteció la capacidad de proyección de autos de trámite y decisiones de fondo, asegurando una respuesta oportuna frente a los términos legales.

Apoyo técnico-jurídico: El personal incorporado brindó soporte transversal en el análisis probatorio y la estructuración de los expedientes que se encontraban al despacho para fallo.

3. GESTIÓN EN LA ETAPA DE JUZGAMIENTO

Durante el periodo analizado, la Dirección focalizó sus esfuerzos en la depuración y el impulso procesal de los expedientes activos en la etapa de juicio. La gestión se materializó en la proyección y suscripción de las decisiones correspondientes a la finalización de la actuación disciplinaria, así como en la realización de las diligencias propias del procedimiento verbal y ordinario.

Se garantizó la continuidad del servicio mediante la evacuación de las distintas fases procesales, priorizando la resolución de situaciones jurídicas pendientes y el saneamiento de los procesos para evitar nulidades, asegurando así la eficacia de la función sancionatoria y el respeto a las garantías de los sujetos procesales.

4. CONCLUSIÓN

El cuarto trimestre de 2025 concluye con un balance positivo en términos de impulso procesal. La estrategia de ampliar la capacidad operativa a través del apoyo de los contratistas permitió mantener la fluidez en la

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

evacuación de la carga laboral y cerrar la vigencia cumpliendo con los estándares de eficiencia exigidos por la normativa disciplinaria vigente.

Secretaría:	**Secretaría Jurídica**		
Componente:	2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente		
Programa:	Programa No 28 Institucionalidad para la planeación y gestión pública eficiente		
Código Plan de Acción:	39 28 2024660010040		
Presupuesto:	$ 4.076.000.000	**Ejecución presupuestal:**	$ 3.897.118.838
Nombre de Proyecto:	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA SECRETARIA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA		
Eficiencia:	95,61 %	**Eficacia:**	100,00 %

Actividad 1

Fortalecimiento de la Secretaria Jurídica del Municipio de Pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 4.076.000.000	$ 3.897.118.838	95,61%

Durante la ejecución del cuarto trimestre del presente plan de acción, se dió continuidad a la estrategia de fortalecimiento de la secretaria jurídica del Municipio de Pereira, en tanto, ejercer la defensa jurídica de los intereses de la entidad implica atender de manera eficiente y efectiva las situaciones litigiosas que puedan surgir, asegurando un accionar judicial oportuno, técnico, integral e idóneo. En tal sentido, se suscribieron con corte al 30 de noviembre de 2025, 37 contratos de prestación de servicios profesionales, con los cuales se busca minimizar riesgos legales y asegurar resultados favorables para la Entidad.

Desde el subproceso de Asuntos Jurídicos Estratégicos se suscribieron 4 contratos de prestación de servicios, especializados y de apoyo a la gestión; con los cuales se busca minimizar los riesgos de la configuración de posibles daños antijurídicos, ocasionados por el accionar del ente territorial y 8 contratos de prestación de servicios enfocados en el fortalecimiento de las actividades estratégicas de la secretaría jurídica, enfocado en el cumplimiento de lineamientos de MIPG y demás procesos de fortalecimiento administrativo.

El apoyo a la revisión de la contratación radicada en la secretaría jurídica para su visto bueno previa publicación en la plataforma SECOP II, es otra de las acciones encaminadas a fortalecer la secretaria jurídica, en efecto, se celebraron 36 contratos de prestación de servicios profesionales, para garantizar el cumplimiento de esta labor; la cual implica examinar detalladamente todos los documentos contractuales presentados para asegurar que cumplen con las normativas legales y los requisitos administrativos establecidos.

Otro aspecto importante dentro de estrategia del fortalecimiento a dicha dependencia, es el control de legalidad, es así como a través del subproceso de Asuntos Legales se celebraron 11 contratos de prestación de servicios profesionales. Igualmente, esta dirección cuenta con una planta de 6 funcionarios, para dar trámite a la revisión

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

de proyectos de Actos Administrativos, los cuales regularmente son firmados o sancionados por el alcalde municipal, desde esta misma unidad de trabajo, se atiende y resuelve las consultas relacionadas con la interpretación y aplicación de las disposiciones legales pertinentes al ámbito de actuación de la Administración.

Secretaría:	**Secretaría de Planeación**		
Componente:	2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente		
Programa:	Programa No 28 Institucionalidad para la planeación y gestión pública eficiente		
Código Plan de Acción:	33 28 2024660010002		
Presupuesto:	$ 4.653.994.999	**Ejecución presupuestal:**	$ 3.351.434.965
Nombre de Proyecto:	ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA Y DEMOCRÁTICA PEREIRA		
Eficiencia:	72,01 %	**Eficacia:**	75,32 %

Actividad 1

100% de ejecución anual de los proyectos elegidos en el proceso de presupuesto participativo en las comunas y corregimientos del municipio de Pereira, del año inmediatamente anterior.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	71,87	71,90%	$ 2.431.669.999	$ 1.504.753.304	61,88%

Durante la vigencia 2025, se avanzó en la ejecución de los siguientes proyectos:

1- Traslados presupuestales para la ejecución de los siguientes proyectos:

* El Oso (Construcción de Casetas Comunales
* Río Otún (Mejoramiento de casetas comunales)
* Ferrocarril (Mejoramiento de la cancha de la IE Aquilino Bedoya
* Bostón (Refacción y terminación de 11 casetas de acción comunal)
* Altagracia (Mejoramientos de vivienda)
* Combia Alta (Mejoramientos de vivienda)
* Estrella La Palmilla (Mejoramientos de vivienda)
* Centro (Dotación de implementos deportivos)
* Centro (Adquisición de herramientas tecnológicas)
* Perla del Otún (Adquisición de herramientas tecnológicas)
* Cuba (Adquisición de herramientas tecnológicas)
* Del Café (Adquisición de herramientas tecnológicas)
* El Rocio (Suministro de materiales de construcción para Juntas de acción comunal)
* Cerritos (Suministro de materiales de construcción para Juntas de acción comunal)
* Combia Baja (Suministro de materiales de construcción para Juntas de acción comunal)

2- Adjudicación de procesos contractuales necesarios para la ejecución de los siguientes proyectos:

- Subasta inversa de selección abreviada N°4849 de 2025 para dar cumplimiento a:

* Centro (Dotación de mobiliario para las Juntas de Acción Comunal)
* Cuba (Dotación de mobiliario para las Juntas de Acción Comunal)
* Poblado (Dotación de mobiliario para las Juntas de Acción Comunal)
* El Rocío (Dotación de mobiliario para las Juntas de Acción Comunal)

- Convenio Interadministrativo N°4586 de 2025 con la EDUR para la ejecución de los siguientes proyectos:

* Poblado (Cámaras de seguridad)
* Oriente (Cámaras de seguridad)
* Florida (Construcción de placas huella)
* Tribunas Córcega (Construcción de placas huella)

Actividad 2

Realización de 16 elecciones de presupuesto participativo en comunas y corregimientos seleccionadas para el desarrollo del programa de Presupuesto Participativo.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
16,00	11,00	68,80%	$ 610.000.000	$ 468.792.497	76,85%

Durante la vigencia 2025:

1- Se presenta un 100% de avance en la concertación y emisión del decreto reglamentario del acuerdo municipal no. 41-2024 a través del cual se crea el nuevo sistema de planeación participativa y democrática del municipio de Pereira.
2- Mediante Resolución 8615 del 17 de septiembre de 2025, se dio apertura e inicio al proceso de elecciones de Presupuesto participativo en las comunas Río Otún, Consota, El Oso, Jardín, Olímpica, Villavicencio, El Rocío, San Joaquín, Villasantana y Universidad y los corregimientos de Arabia, Combia Alta, Morelia, Puerto Caldas, La Bella y Tribunas Córcega del Municipio de Pereira en desarrollo del SPPD; correspondiente a recursos de las vigencias 2022, 2023, 2024 y 2025
3- Se desarrollaron las elecciones de Presupuesto Participativo en las siguientes Comunas y Corregimientos:

* Universidad
* El Oso
* El Jardín
* San Joaquín
* Olímpica
* Villasantana
* Rio Otún
* Arabia
* La Bella
* Combia Alta

* Puerto Caldas

Actividad 3

16 Consejos Comunales y/o Corregimientales conformados y activos en comunas y/o corregimientos del municpio de Pereira, en consonancia con el Acuerdo Municipal N°41/2024.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
16,00	11,00	68,80%	$ 622.325.000	$ 484.030.830	77,78%

Durante la vigencia 2025:

1- Se cuenta con el Decreto Reglamentario del Acuerdo No.041-2024; fijando así, el procedimiento, reglas y requisitos para su implementación de conformidad con lo previsto en el Capítulo II del citado acuerdo.
2- Se realizó gestión y acompañamiento a las JALs, para la conformaciòn de los Consejos Comunales y Corregimentales, realizando de acuerdo al Cronograma las respectivas resoluciones de convocatoria a los actores que harán parte de ellos en cada comuna y corregimiento que saldrá a elecciones este año.
3- Se formalizó la conformación de los Consejos Comunales y Corregimentales de Planeación de las siguientes comunas y corregimientos:

* Universidad
* El Oso
* El Jardín
* San Joaquín
* Villasantana
* Rio Otún
* El Rocío
* Arabia
* La Bella
* Combia Alta
* Tribunas

Actividad 4

Implementar un piloto de voto electrónico de presupuesto participativo en 2 comunas y 2 corregimientos.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 100.000.000	$ 98.040.000	98,04%

Durante la vigencia 2025:

1- Se culminó el diseño de la plataforma de voto electrónico, la cual quedó vinculada a la página web oficial de la Alcaldía de Pereira, garantizando su operatividad para los procesos de democracia participativa.
2- Se adelantaron procesos de socialización de la metodología de las elecciones de Presupuesto Participativo con voto electrónico, así como del funcionamiento de la plataforma; dirigidos a lideres, miembros de las Juntas Administradoras Locales (JAL) y Juntas de Acción Comunal (JAC) de los corregimientos de Arabia, La Bella, Combia Alta y Puerto Caldas; y de las comunas Universidad, Olímpica, Río Otún, Villavicencio, El Jardín, San

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Nicolás, Consota, El Oso y Villasantana.
3- Se socializó el proceso con el Consejo Territorial de Planeación (CTP) y la Federación Municipal de JAC, fortaleciendo la articulación institucional y comunitaria.
4- Como parte de la estrategia de difusión masiva, el Secretario de Planeación realizó el día 22 de septiembre una intervención en la emisora Pereira en Vivo, informando a la ciudadanía sobre las elecciones de Presupuesto Participativo y la implementación del voto electrónico.
5- Se implementó la plataforma de voto electrónico en las 11 comunas y corregimientos donde se desarrollaron elecciones de presupuesto participativo.

Actividad 5

Diseñados y adoptados los instrumentos metodológicos que orienten la formulación de los planes de desarrollo de comunas y corregimientos.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 70.000.000	$ 51.223.889	73,18%

Durante la vigencia 2025 se realizó el diseño de las plantillas de las matrices de seguimiento para los PDC&C de las JALs del municipio de Pereira.

Actividad 6

Diseñados y adoptados los instrumentos metodológicos que orienten el seguimiento de los planes de desarrollo de comunas y corregimientos.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 70.000.000	$ 63.723.889	91,03%

Durante la vigencia 2025 se realizó el ajuste de las fórmulas y diligenciamiento de las plantillas de segumiento para los Planes de desarrollo comunales y corregimentales del municipio de Pereira; contando con un instrumento metodológico completo.

Actividad 7

Informe de seguimiento a los 29 planes de desarrollo de comunas y corregimientos adoptados.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
29,00	29,00	100,00%	$ 90.000.000	$ 74.104.444	82,34%

Durante la vigencia 2025 se llevó a cabo el segumiento de las 29 Jals de Pereira que cuentas con PDC&C.

Actividad 8

Prestar apoyo técnico y financiero al Consejo Territorial de Planeación (CTP) acorde a lo establecido en el plan de Desarrollo Municipal 2023-2027.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 200.000.000	$ 199.781.667	99,89%

Durante la vigencia 2025, se llevó a cabo la conformación del Consejo Territorial de Planeación ? CTP; la cuál

incluyó etapas de convocatoria, nombramiento, y designación oficial de delegados. El Municipio de Pereira a través de un equipo técnico del SPPD, ha brindado espacios de capacitación enfocados al conocimiento de la Administración Municipal, en temas como: Seguimientos del Plan de Desarrollo 2024-2027, Políticas públicas del municipio y su estado actual, Plan de Ordenamiento Territorial.

Igualmente, se ejecutó un contrato interadministrativo con la entidad sistema Universitario del Eje Cafetero SUEJE, con el propósito de facilitar al CTP, el cumplimiento de sus funciones propias, las cuales están determinadas en la Ley y en Acuerdo Municipal 029 de 2016 y en especial: 1) brindar apoyo al CTP en la elaboración de los conceptos técnicos del plan de desarrollo, 2) realizar un curso teórico práctico, 3) facilitar los encuentros con las comunidades 4) garantizar la asistencia a los congresos que son dirigidos al CTP.

Actividad 9

Brindar asistencia técnica a las 31 Juntas Administradoras Locales (JAL) en temas de control político

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
31,00	29,00	93,50%	$ 90.000.000	$ 83.593.889	92,88%

Durante la vigencia 2025 se llevó a cabo el fortalecimiento del componente de Escuela de formación a través de las jornadas de capacitación a las 29 JALs del municipio en temas como:
? Funciones de los ediles.
? Reglamentos internos.
? Estatuto del edil.
? Solicitud de información a la administración municipal.
? Metodología para el seguimiento de los planes de acción.
? Diligenciamiento de las matrices de seguimiento de los PDC&C.
? Socialización del Acuerdo 41 y del Decreto 664.
? Conformación de los consejos comunales y corregimentales.

Actividad 10

Realizar 2 eventos académicos de planeación y participación ciudadana.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
2,00	1,00	50,00%	$ 80.000.000	$ 51.223.889	64,03%

Durante la vigencia 2025, se realizó una jornada de capacitación en articulación con la Escuela Superior de Administración Publica ESAP en "Gobierno, Ética y Transparencia" dirigido a los ediles del municipio de Pereira.

Actividad 11

Analizar el contexto y Diagnostico situacional del objeto de la Política Pública.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 35.000.000	$ 35.000.000	100,00%

Durante la vigencia 2025, se finalizó completamente el diagnóstico situacional del objeto de la Política Pública de Participación Ciudadana, alcanzando el 100% del avance programado. Se consolidó exitosamente la

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

sistematización y triangulación de los 1,600 formularios aplicados mediante metodología QR y las 10 entrevistas semiestructuradas realizadas con líderes comunitarios e institucionales clave. Se entregó el Documento Técnico de Diagnóstico completo, incluyendo el análisis DOFA participativo.

Actividad 12

Elaborar el documento técnico de la Política Pública de Participación Ciudadana del municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 55.000.000	$ 54.716.667	99,48%

Durante la vigencia 2025, se elaboró el documento técnico de la Política Pública de Participación Ciudadana, fundamentado en los resultados completos del diagnóstico situacional finalizado. Se definieron los objetivos estratégicos, se identificaron los ejes temáticos prioritarios y se estructuró el marco conceptual integral. Se elaboró la primera versión del documento técnico que incluye objetivos generales y específicos, ejes estratégicos, líneas de acción, presupuesto estimado, cronograma de implementación e indicadores de seguimiento y evaluación.

Actividad 13

Concertar y aprobar el plan de acción de la Política Pública de Participación Ciudadana del municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 45.000.000	$ 41.750.000	92,78%

Durante la vigencia 2025 se realizó la concertación y aprobación del plan de acción.

Actividad 14

Gestionar la aprobación por parte del Concejo Municipal de la Política Pública de Participación Ciudadana del municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	0,00	0,00%	$ 35.000.000	$ 20.700.000	59,14%

Durante la vigencia 2025 no se logró presentar la Política Pública de Participación Ciudadana ante el Concejo Municipal.

Actividad 15

Apoyar proceso de implementación para la Política Pública de Participación Ciudadana del municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
0,05	0,00	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%

Durante la vigencia 2025 no se logró avance, teniendo en cuenta que la implementación de la Política Pública inicia luego de su aprobación y según cronograma esto será en el 2026.

Actividad 16

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Diseñado e implemetado el Plan de trabajo de la Escuela de formación ciudadana del Sistema de Planeción Partcipativa y Democratica.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 120.000.000	$ 120.000.000	100,00%

Al Trimestre III de 2025, la Escuela de Formaciòn Ciudadana del Sistema de Planeación Participativo y Democrático se encuentra con su estructura plenamente definida y aprobada, comprendiendo tres ciclos de formación, cada uno con programa, ficha técnica y materiales de apoyo.
Durante este trimestre se consolidó la puesta en marcha de la Escuela bajo la modalidad presencial, con el acompañamiento de los contratistas del Sistema de calidad como facilitadores. No se contempla certificación académica, dado que la estrategia se orienta al fortalecimiento práctico de capacidades locales.
En este periodo se priorizó la formación de los Consejos Comunales y Corregimentales, con especial atención a las Juntas Administradoras Locales (JAL), en su rol de liderazgo comunitario en cada comuna y corregimiento. Esta línea de trabajo permitió afianzar la articulación con los actores sociales (CTP, instituciones educativas, ediles y Juntas de Acción Comunal), asegurando un enfoque territorial, participativo y democrático en el proceso de capacitación.

Secretaría: Secretaría de Planeación

Componente: 2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Programa: Programa No 28 Institucionalidad para la planeación y gestión pública eficiente

Código Plan de Acción: 33 28 2024660010067

Presupuesto: $ 1.797.663.533 **Ejecución presupuestal:** $ 1.463.309.285

Nombre de Proyecto: APLICACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL, ECONÓMICO, AMBIENTAL Y DE DESARROLLO EN EL MUNICIPIO PEREIRA

Eficiencia: 81,40 % **Eficacia:** 99,06 %

Actividad 1

Formulación e implementación del Plan Estadistico Municipal e implementación 2025-2028

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 80.666.667	$ 75.082.221	93,08%

Durante la vigencia 2025 se desarrollo el proceso de formulación del Plan Estadístico Municipal, que marcan hitos importantes en su desarrollo. Entre los principales logros, se destacan:

Redacción del Diagnóstico: Se ha logrado una elaboración sustancial del diagnóstico situacional, lo cual ha permitido identificar las principales fortalezas, debilidades y oportunidades del sistema estadístico local, sentando así las bases para una planificación informada y estratégica.

Estado de la producción y difusión de estadísticas: caracterización del estado actual de la producción y difusión

estadística en el municipio, lo que permite tener una visión clara de los actores involucrados, los productos estadísticos existentes y los canales de difusión utilizados.

Identificación de necesidades de información no satisfechas: Se ha conseguido identificar de forma precisa las principales brechas de información que afectan la toma de decisiones a nivel municipal, lo que orientará las futuras acciones hacia la generación de datos pertinentes, oportunos y de calidad.

Actividad 2

Seguimiento al Plan de Acción del Plan Estadistico

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 80.666.667	$ 75.082.221	93,08%

Durante la vigencia 2025 se desarrollo el seguimiento del Plan Estadístico Municipal, se han alcanzado avances significativos que fortalecen su desarrollo e implementación. En cuanto a la formulación, se ha logrado una redacción sustancial del diagnóstico situacional, así como una caracterización detallada del estado actual de la producción y difusión de estadísticas en el municipio. Además, se identificaron con claridad las necesidades de información no satisfechas, lo que permitirá orientar futuras acciones hacia una producción estadística más pertinente y útil. En el seguimiento al Plan de Acción, se realizó una revisión de los registros administrativos, verificando la información recibida, identificando los vacíos existentes y solicitando de manera oportuna la información faltante a las unidades correspondientes. se viene consolidando la información recopilada, conformando una base sólida que permitirá avanzar con mayor efectividad en la planificación y gestión estadística local.

Actividad 3

Reporte del FURAG y el ICET (indice de capacidad estadistica territorial)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 80.666.667	$ 75.082.221	93,08%

Durante la vigencia 2025 se cumple con el eporte del FURAG 2024, relacionado con la Política de Gestión de la Información Estadística, se ha logrado consolidar de manera efectiva las evidencias requeridas, garantizando la trazabilidad y el respaldo de las acciones adelantadas en el fortalecimiento del sistema estadístico municipal. Este avance representa un paso clave para dar cumplimiento a los requerimientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y refleja el compromiso institucional con la mejora continua en la generación, uso y difusión de la información estadística.

Actividad 4

Actualización del Sistema Municipal de Políticas Públicas

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 141.062.500	$ 130.618.875	92,60%

Durante la vigencia 2025, en el marco del proceso de actualización del Sistema Municipal de Políticas Públicas (SMPP) y su articulación con el Sistema Municipal de Planeación Participativa, se consolidaron avances

significativos que marcan la transición hacia un modelo más integral y moderno de gestión pública.
En esta etapa se culminaron las fases de formulación, implementación y seguimiento, lo que permitió realizar una revisión exhaustiva de las bitácoras y protocolos operativos del SMPP, identificando oportunidades de mejora en los procedimientos y metodologías actualmente aplicados.
De igual manera, se efectuó la actualización de la batería de indicadores asociada a las políticas públicas en proceso de ajuste, garantizando que cada uno conserve criterios de pertinencia, coherencia, trazabilidad y capacidad real de medición.
Finalmente, se avanzó en el alistamiento técnico e institucional para el proceso de ajuste integral, con un enfoque participativo que incorpora la visión de actores sociales, institucionales y comunitarios. Estos avances sientan las bases para una actualización robusta del SMPP, alineada con las dinámicas territoriales y las necesidades actuales de la ciudad de Pereira, asegurando continuidad, legitimidad y sostenibilidad en el largo plazo.

Actividad 5

Implementación al Software del Sistema de Políticcas Públicas Articulado al Sistema de Plan de Desarrollo

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 141.062.500	$ 130.618.875	92,60%

Durante la vigencia 2025,en el marco del fortalecimiento de la gestión pública municipal, se logró un avance del 75% en la implementación de un Sistema de Información del Sistema Municipal de Políticas Públicas (SMPP), plenamente articulado con el Sistema de Plan de Desarrollo. Esto se realiza a través de la herramienta CRUD la cual se está implementando en su primera fase de desarrollo.
Este desarrollo constituye un hito estratégico, al consolidar una plataforma integral de gestión que permite organizar, integrar y dar seguimiento en tiempo real a las políticas públicas, en correspondencia directa con las metas y objetivos del Plan de Desarrollo Municipal.
El sistema no solo optimiza la trazabilidad y la evaluación de los procesos de gestión, sino que también fortalece la transparencia, la rendición de cuentas y la toma de decisiones basada en evidencia, convirtiéndose en una herramienta clave para garantizar que las acciones públicas tengan impacto efectivo en las dinámicas y necesidades del territorio.

Actividad 6

Realizar el Seguimiento y Evaluación de las Políticas Públicas Adoptadas

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 141.062.500	$ 130.618.875	92,60%

Durante la vigencia 2025 ,se alcanzaron avances sustanciales en el proceso de seguimiento y evaluación de las políticas públicas adoptadas, consolidando un modelo de gestión orientado a resultados y basado en la evidencia.
En esta etapa se logró el alistamiento del proceso de seguimiento, mediante la definición de lineamientos técnicos y la adopción de herramientas estandarizadas que garantizan su adecuada ejecución. Paralelamente, se desarrollaron jornadas de capacitación para el personal responsable, fortaleciendo las capacidades institucionales y asegurando la apropiación de metodologías de monitoreo.
De igual manera, se inició la fase de recolección de información estratégica vinculada a los indicadores de las

políticas públicas, complementada con un proceso de tabulación y organización de datos, lo que permitirá contar con insumos clave para el análisis, la evaluación de avances y la toma de decisiones informadas.
Este proceso constituye un paso decisivo hacia una administración más eficiente, transparente y orientada al impacto real en el territorio.

Actividad 7

Aplicación técnica en los procesos de Formuluación y Acutalización de las Politicas Públicas

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 141.062.500	$ 130.618.875	92,60%

Durante la vigencia 2025, en el marco del proceso de evaluación y ajuste de las políticas públicas,se alcanzaron avances significativos que fortalecen la capacidad técnica e institucional del municipio.
Se llevó a cabo la evaluación de ocho políticas públicas vigentes, mediante un análisis integral de su nivel de implementación, resultados obtenidos y grado de cumplimiento frente a los objetivos establecidos. Este ejercicio permitió identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora, aportando una visión clara sobre el desempeño de cada política en relación con las dinámicas territoriales y sociales de Pereira.
Como resultado de este proceso, se avanzó en la formulación de Planes de Mejoramiento específicos para las ocho políticas evaluadas, con acciones orientadas a optimizar su efectividad, pertinencia y alineación con las necesidades de la ciudadanía y los objetivos de desarrollo local.
De esta manera, se consolida un ciclo de gestión más técnico, basado en evidencia y orientado a garantizar que las políticas públicas generen un impacto real, sostenible y medible en el territorio.
Actualmente las políticas en formulación son; Juventud, vendedores informales, cultura ciudadana, participación ciudadana, bilingüismo.

Actividad 8

Realizar el seguimiento a los Proyectos estratégicos y especiales

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 226.137.844	$ 185.074.222	81,84%

Durante la vigencia 2025, en el marco del proceso de acompañamiento a la formulación y seguimiento de proyectos estratégicos, se han logrado importantes resultados concretos. Se elaboró una guía metodológica para la construcción de la narrativa de proyectos, que orienta su redacción de manera coherente y alineada con los objetivos institucionales. Así mismo, se diseñó una matriz de consistencia que permite verificar la coherencia interna entre diagnóstico, objetivos, resultados, indicadores y actividades; y se estructuró una matriz de caracterización para la gestión estratégica que facilita la clasificación y priorización de los proyectos según criterios definidos. Como resultado del proceso de asesoría técnica, se han formulado 28 de los 28 Project Charter previstos, y se han desarrollado 10 de las 10 narrativas proyectadas. Igualmente, se logró la conformación de 8 de las 8 mesas técnicas establecidas, integradas por actores clave para el análisis y validación de los proyectos. Finalmente, se diseñó un instrumento específico para el seguimiento y monitoreo del avance de los proyectos, que permitirá evaluar de manera sistemática su ejecución y el cumplimiento de las metas propuestas.

Actividad 9

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Desarrollo del proceso de conformación de la ZELE

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	0,93	92,50%	$ 226.137.844	$ 185.074.222	81,84%

Durante la vigencia 2025, como parte del proceso de estructuración y gestión de proyectos estratégicos, Se elaboró el perfil de proyecto con su respectivo anexo técnico, lo cual permite contar con una base sólida para la formulación detallada y la posterior gestión de recursos. Así mismo, se avanzó en la construcción de la hoja de ruta, definiendo fases, responsables y tiempos estimados, lo que facilita una planeación más clara y orientada a resultados. Adicionalmente, se consolidó un documento específico para el reconocimiento del proyecto en la Unidad de Planificación Rural (UPR) del sector Cerritos, con el fin de articularlo con las políticas de ordenamiento territorial y desarrollo rural, fortaleciendo su viabilidad técnica e institucional.

Actividad 10

Realizar la gestión de la integración regional de Pereira (Ejercicio de la Secretaría técnica del Comité municipal del PCCC, Gestión supramunicipal de acciones de Políticas públicas)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 226.137.844	$ 185.074.222	81,84%

Durante la vigencia 2025, en el marco de las acciones orientadas a fortalecer la integración regional de Pereira, particularmente en el ejercicio de la Secretaría Técnica del Comité Municipal del PCCC y la gestión supramunicipal de acciones de políticas públicas. Se elaboró una guía metodológica para la identificación de potenciales acciones relacionadas con el PCCC, acompañada de una matriz que permitió estructurar y clasificar dichas acciones de forma estratégica. Se llevó a cabo la primera reunión del Comité Municipal del PCCC correspondiente a la presente vigencia, cuya acta fue formalizada como evidencia del proceso. Como resultado de este trabajo técnico, se consolidó una matriz con 56 acciones efectivas del PCCC, identificadas en distintos sectores. Así mismo, se diseñó el formato base para la matriz de precios del suelo en el marco del PCCC, insumo fundamental para el análisis territorial y financiero. Se avanzó en el reconocimiento contextual del PCCC en Pereira, con la elaboración de un documento técnico acompañado de estadísticas organizadas por quinquenios, lo que permite una mejor comprensión de su evolución. En el ámbito normativo, se expidió el Decreto 556 de 2025, por medio del cual se reglamenta el funcionamiento del Comité Municipal del PCCC, y se formuló el proyecto de modificación del Acuerdo 29 de 2015 (Estatuto Tributario), con el fin de armonizarlo con los lineamientos del PCCC. Adicionalmente, se definieron lineamientos para el reconocimiento del proyecto en la Unidad de Planificación Rural (UPR) del sector Morelia, como parte de la articulación regional. En cuanto a la gestión supramunicipal de políticas públicas, se elaboró una guía para la identificación de acciones que requieren articulación intermunicipal, así como un documento técnico preliminar con el listado de acciones identificadas, acompañado de un anexo en desarrollo que sustenta su priorización y necesidad de gestión compartida.

Actividad 11

Conformar la estrategia de movilización social y técnica para participación y apropiación del proyecto estratégico.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

1,00	1,00	100,00%	$ 78.250.000	$ 40.091.114	51,24%

Durante este periodo se logró la conformación del equipo coordinador, encargado de liderar y articular las diferentes acciones del proceso. Así mismo, se diseño el Plan de Trabajo, estableciendo objetivos, metas y cronograma de actividades. De igual forma, se identificaron los actores clave que participan e inciden en la ejecución, lo que permitió fortalecer la articulación interinstitucional. Finalmente, se diseñó el Plan de Comunicaciones, orientado a garantizar la difusión, socialización y apropiación de las acciones proyectadas.

Actividad 12

Realizar el planeamiento y la definición de la hoja de ruta para la formulación de Prospectiva Pereira 2054

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 78.250.000	$ 40.091.114	51,24%

En este periodo se avanza en el desarrolló el diagnóstico del territorio, lo que permitió identificar las principales características, necesidades y potencialidades del contexto local

Actividad 13

Realizar el registro del proceso y elaboración de documentos soporte para la formulación de Prospectiva Pereira 2054

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 78.250.000	$ 40.091.114	51,24%

Durante la vigencia 2025, se elaboraron las encuestas y los registros de las preguntas de percepción de la ciudadania, insumo fundamental para la contrucción de escenarios futuros.

Actividad 14

Ejecutar una estrategia de difusión

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 78.250.000	$ 40.091.114	51,24%

Durante este periodo se llevó a cabo la elaboración de piezas de merchandising, diseñadas para fortalecer la identidad y visibilidad del proceso. Adicionalmente, se realizó la aplicación de la campaña de comunicaciones, orientada a la difusión de mensajes clave y a la promoción de la participación de los diferentes actores, garantizando así un mayor alcance e impacto en la comunidad objetivo.

Secretaría:	**Secretaría de Planeación**		
Componente:	2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente		
Programa:	Programa No 28 Institucionalidad para la planeación y gestión pública eficiente		
Código Plan de Acción:	33 28 2024660010106		
Presupuesto:	$ 672.184.903	**Ejecución presupuestal:**	$ 491.979.237

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Nombre de Proyecto:	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA INFORMACION CATASTRAL PARA LA PLANEACION EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA
Eficiencia:	73,19 %
Eficacia:	100,00 %

Actividad 1

Actualizar 5.000 predios con estrato socioeconómico en el municipio de Pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
5.000,00	10.772,00	100,00%	$ 535.000.000	$ 389.149.237	72,74%

Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2025, en el marco del proceso de estratificación socioeconómica del municipio, se realizaron un total de 10772 visitas técnicas, las cuales corresponden al proceso de actualización y en atención a solicitudes expresas de la comunidad. Estas acciones permitieron avanzar en la actualización y revisión del proceso de estratificación, promoviendo una distribución más equitativa en el cobro de los servicios públicos domiciliarios, así como en el predial del municipio, fortaleciendo de igual manera los mecanismos de atención ciudadana.

Actividad 2

Realizar 4 informes trimestrales del obervatorio del mercado inmobiliario en el municipio de Pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
4,00	4,00	100,00%	$ 57.184.903	$ 27.000.000	47,22%

Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2025 , se presentaron cuatro informes del Observatorio Inmobiliario de Pereira, correspondientes al último trimestre de 2024, y al primer, segundo y tercer trimestre de 2025.
Estos informes analizan información de trimestre vencido, con base en los datos suministrados por las Curadurías Urbanas I y II, la Empresa de Energía de Pereira, la Superintendencia de Notariado y Registro y las inmobiliarias inscritas en la Secretaría de Vivienda.
La información procesada permite identificar las tendencias en el desarrollo de proyectos urbanísticos y evaluar la evolución de la demanda de servicios públicos domiciliarios, constituyéndose en una herramienta clave para la planeación del crecimiento urbano y la toma de decisiones en materia de ordenamiento territorial.

Actividad 3

Atender 100% las solicitudes de asignación, actualización de nomenclatura urbana y rural del municipio de Pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 80.000.000	$ 75.830.000	94,79%

Durante el cuarto trimestre en esta actividad se atendieron 3.157 solicitudes ciudadanas, las cuales se gestionaron de manera directa en la ventanilla de atención al público. Estas solicitudes corresponden a trámites relacionados con la elaboración de escrituras públicas de bienes inmuebles, procesos bancarios y judiciales, instalación de servicios públicos, entre otros.

De igual forma, se mantiene un canal de comunicación permanente con la Oficina de Instrumentos Públicos, lo

que garantiza la calidad y coherencia de la información emitida desde este subproceso, considerando que constituye la base para las actualizaciones internas que realiza dicha entidad.

Cabe resaltar que la Secretaría de Planeación Municipal, a través de este subproceso, ejerce la autoridad en materia de nomenclatura del municipio, siendo esta una función esencial para la planeación y ordenamiento urbano. Contar con una nomenclatura actualizada permite fortalecer la gestión territorial, optimizar la prestación de servicios públicos y garantizar la adecuada identificación y localización de los predios en la ciudad de Pereira.

Secretaría:	**Secretaría de Planeación**		
Componente:	2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente		
Programa:	Programa No 28 Institucionalidad para la planeación y gestión pública eficiente		
Código Plan de Acción:	33 28 2024660010107		
Presupuesto:	$ 695.165.669	**Ejecución presupuestal:**	$ 623.556.668
Nombre de Proyecto:	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GERENCIA DEL PLAN DE DESARROLLO EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA		
Eficiencia:	89,70 %	**Eficacia:**	94,52 %

Actividad 1

Gestión integral del Banco de proyectos de inversión pública municipal.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 312.824.550	$ 286.891.991	91,71%

Se realizaron gestiones integrales en el marco del Banco de Proyectos, incluyendo la generación de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) asociados a los proyectos de inversión. Estas acciones permitieron garantizar la viabilidad presupuestal de las iniciativas priorizadas, facilitando su posterior trámite ante las instancias correspondientes para su ejecución.

Actividad 2

Elaboración de POAI (1 anual)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 21.550.136	$ 0	0,00%

Esta actividad se encuentra programada para cumplirse en el cuarto trimestre por tratarse de un producto subyacente a la aprobación del presupuesto municipal vigencia 2026.

Actividad 3

Informes mensuales al seguimiento a la inversión (12 anuales)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

12,00	12,00	100,00%	$ 21.550.136	$ 6.412.047	29,75%

Al momento se han realizado 9 informes de seguimiento a la inversión a la espera de cierre por parte de la secretaria de hacienda.

Actividad 4

Seguimiento trimestral a POAI (4 anuales)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
4,00	4,00	100,00%	$ 21.550.136	$ 21.550.136	100,00%

Durante la presente vigencia se realiza el reporte del Plan Anual de Inversiones correspondiente al cuarto trimestre de 2024 y reporte de los primeros 2 trimestre del 2025. Adicionalmente, se proyecta la entrega de los informes del ultimo tremestre de la vigencia 2025, y al inicio del año 2026, se prevé la presentación del informe correspondiente al cuarto trimestre de dicha vigencia.

Actividad 5

Seguimiento trimestral a planes de acción (4 anuales)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
4,00	3,00	75,00%	$ 55.057.121	$ 52.568.903	95,48%

Durante la vigencia 2025 se realizaron los planes de acción y la revisión de los mismos a las diferentes dependencias de la administración.

Actividad 6

Informes semestral de inversión focalizada (2 anuales)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
2,00	2,00	100,00%	$ 55.057.121	$ 52.568.903	95,48%

Al momento de este reporte de tercer trimestre se entregarón 2 reportes de inversión focalizada de la vigencia 2024 y el primer semestre de 2025.

Actividad 7

Evaluación del componente estrategico del Plan de Desarrollo (1 anual)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 55.057.121	$ 52.568.903	95,48%

En el primer trimestre de 2025 se llevó a cabo la evaluación de las metas de producto correspondientes a la vigencia 2024, ejercicio orientado a medir el avance y cumplimiento de los compromisos institucionales establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal. El informe consolidado fue entregado al Concejo Municipal como parte del proceso de transparencia y control político. Adicionalmente, se realizó un proceso de alineamiento estratégico con las diferentes dependencias del nivel central y descentralizado, con el objetivo de socializar de manera detallada los resultados obtenidos y promover la toma de decisiones informadas para el

mejoramiento continuo de la gestión pública.

Actividad 8

Alineamiento del componente estrategico del Plan de Desarrollo (1 anual)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 55.057.121	$ 53.533.558	97,23%

Se realizó un ejercicio de alineamiento estratégico con todas las dependencias del sector central y descentralizados del gobierno municipal, en el cual se desagregaron las metas de producto establecidas en el Plan de Desarrollo. Este proceso tuvo como objetivo principal garantizar que cada Secretario y equipo directivo se apropiara de las metas bajo su responsabilidad. Durante las sesiones, se generaron espacios para que cada dependencia pudiera analizar, discutir y, de ser necesario, realizar observaciones sobre los resultados proyectados o alcanzados en su área.

Actividad 9

Informes de la unidad de análisis socieconomicos (4 anuales)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
4,00	3,00	75,00%	$ 97.462.227	$ 97.462.227	100,00%

Se entregan 2 documentos de analisis socioeconómico proyectado para el primer y segundo trimestre de la vigencia 2025, los documentos entregados y sus actualizaciones se basaron en el ¨ Estado coyuntural del mercado laboral y comportamiento de precios de la canasta básica al interior de la ciudad ¨

Secretaría: Aguas y Aguas de Pereira

Componente: 2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Programa: Programa No 28 Institucionalidad para la planeación y gestión pública eficiente

Código Plan de Acción: 32 28 202401982285

Presupuesto: $ 12.272.959.209 **Ejecución presupuestal:** $ 10.794.294.866

Nombre de Proyecto: Consolidación de la Gestión Institucional de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S. E.S.P.

Eficiencia: 87,95 % **Eficacia:** 87,80 %

Actividad 1

Optimización de la atención al cliente

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
4,10	3,60	87,80%	$ 2.555.836.946	$ 2.506.536.681	98,07%

Desde la Empresa Aguas y Aguas de Pereira, para la vigencia 2025, de un total de $2.556 millones programados para inversión, se comprometieron $2.507 millones, registrando un avance físico promedio del

93%. Las acciones en ejecución están enfocadas en la participación en la estratificación municipal, la promoción y fortalecimiento de la imagen corporativa de la EAAP, la medición de la satisfacción del cliente, la modernización del Centro Integrado de Servicios, el acompañamiento social en pilas públicas, así como la telemetría y aseguramiento de la continuidad eléctrica para el medidor de caudal existente en la Planta de Tratamiento Villa Santana.

Adicionalmente, se incluyen actividades como el suministro de brazaletes de seguridad para medidores de ½? en polipropileno, la prestación de servicios de georradar, la ejecución de obras para el mejoramiento técnico de redes de acueducto en asentamientos humanos informales, mediante pilas públicas y/o medición individual, y acciones asociadas a la gestión comunicacional, tales como apertura de información, fortalecimiento de la imagen corporativa, relacionamiento con grupos de interés y fortalecimiento de canales y comunicación interna. Contratos 144, 145, 147, 148, 149, 150, 112 y 137 de 2025; Órdenes de compra 021, 043, 053, 055, 056, 081, 082, 083, 084, 089, 096, 097, 102, 111, 112, 113, 114, 115 y 116 de 2025; Órdenes de servicio 017, 018, 030, 041, 042, 045, 046, 047, 051, 056, 058, 059, 062, 063, 069, 074, 075, 076, 082, 083, 085, 093, 097, 099, 101, 103, 108, 112, 122, 135, 138, 140, 142, 144, 145, 164, 168, 171, 177, 178, 179, 180, 183, 184, 185, 186, 193, 198, 204, 208, 215, 218, 223, 227, 228, 230, 240 y 243 de 2025, y Directiva 041 de 2025.

Actividad 2

Optimización de la capacidad informática de la organización

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
4,10	3,60	87,80%	$ 1.465.000.000	$ 1.143.604.083	78,06%

Desde la Empresa Aguas y Aguas de Pereira, para la vigencia 2025, de un total de $1.465 millones programados para inversión, se comprometieron recursos por la suma de $1.144 millones, con un avance físico promedio del 78%. Las acciones en ejecución están orientadas a la adquisición de equipos de cómputo fijos y portátiles, equipos de comunicación, elementos de comunicaciones y almacenamiento, así como la adquisición de una unidad de almacenamiento y servidor para copias de seguridad, y la adquisición de licenciamiento de Windows Server y Windows Server Datacenter. Órdenes de compra 021, 053, 054, 055, 089, 097, 111, 114, 115 y 116 de 2025.

Actividad 3

Consolidación del capital humano y organizacional

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
4,10	3,60	87,80%	$ 8.252.122.263	$ 7.144.154.102	86,58%

Desde la Empresa Aguas y Aguas de Pereira, para la vigencia 2025, de un total de $8.253 millones programados para inversión, se comprometieron $7.146 millones, con un avance físico promedio del 83%.

Las acciones en ejecución están enfocadas en la contratación de profesionales de apoyo para la gestión de proyectos de inversión en infraestructura del servicio, la legalización de servidumbres, el licenciamiento de software para simulación de redes de acueducto y alcantarillado, el suministro e instalación de equipos purificadores de agua Tipo I, la contratación de la evaluación del laboratorio de control de calidad por parte de la ONAC y del IDEAM, el cerramiento de predios, la adquisición de parque automotor, la participación en el Pacto

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Global Red Colombia 2025, la realización del estudio de favorabilidad y percepción del cliente, y la contratación de profesionales de apoyo para la gestión del proceso de Planeación Empresarial, incluyendo estrategia, riesgos, proyectos, procesos, gestión ambiental y responsabilidad social empresarial (RSE).

Contratos 003, 006, 017, 018, 033, 052, 067, 069, 071, 072, 075, 081, 102, 110, 120, 144, 146, 161, 162, 169, 176, 182, 185, 196, 199, 205, 212 y 216 de 2025; Órdenes de compra 013, 043, 081, 082, 083, 084, 096, 097, 112, 113 y 215 de 2025; Órdenes de servicio 113, 102, 135, 108, 093, 051, 030, 062, 063, 085, 175, 233, 142, 227 y 243 de 2025; Memorandos 4829 y 5014 de 2025.

Secretaría:	**Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones**		
Componente:	2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente		
Programa:	Programa No 30 Primero la comunicación integral		
Código Plan de Acción:	3 30 2024660010007		
Presupuesto:	$ 6.787.000.000	**Ejecución presupuestal:**	$ 6.246.532.633
Nombre de Proyecto:	Fortalecimiento de los programas institucionales transversales a la alcaldía del municipio de Pereira		
Eficiencia:	92,04 %	**Eficacia:**	89,39 %

Actividad 1

Aumentar a 105.000 los seguidores de las redes sociales (Facebook) que posee la Alcaldía de Pereira durante el cuatrienio, a tráves de la ejecución de la actividades administrativas.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
101.690,00	**118.755,00**	**100,00%**	**$ 770.914.286**	**$ 748.996.771**	**97,16%**

Desde la Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones, durante la vigencia 2025, esta actividad se cumple con la realización de fotografías, videos, piezas gráficas y copys con información relevante de la Administración Municipal, los cuales son publicados en la red social Facebook de la Alcaldía de Pereira, generando interacción con los usuarios, aumento de seguidores y fortalecimiento de la presencia institucional.

Actividad 2

Publicar 1000 contenidos frecuentes en redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter, TikTok y YouTube) destacando logros, testimonios ciudadanos y avances de la administración.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1.000,00	**3.406,00**	**100,00%**	**$ 857.284.286**	**$ 857.284.286**	**100,00%**

Desde la Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones, durante la vigencia 2025, esta actividad se cumple con la realización de fotografías, videos, piezas gráficas y copys con información relevante de la Administración Municipal, los cuales son difundidos a través de las redes sociales Facebook, Instagram, X (antes Twitter), TikTok y YouTube de la Alcaldía de Pereira.

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Actividad 3

Incrementar a la presencia en emisoras radiales locales, televisión y prensa escrita con 1200 noticias positivas y logros de la Alcaldía.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1.200,00	1.200,00	100,00%	$ 921.140.952	$ 831.420.118	90,26%

Desde la Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones, durante la vigencia 2025, esta actividad se desarrolla a través del plan de medios contratado, mediante el envío de cuñas radiales, comerciales, notas de televisión y contenidos para prensa escrita, los cuales son publicados en los respectivos medios de comunicación.

Actividad 4

Distribución masiva de 360 mensajes positivos, especialmente en sectores populares a través de whatsapp.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
360,00	382,00	100,00%	$ 562.904.286	$ 509.553.899	90,52%

Desde la Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones, durante la vigencia 2025, esta actividad se cumple a través del canal de WhatsApp institucional, mediante el envío diario de mensajes con las principales noticias y actividades que se desarrollan en la Alcaldía de Pereira.

Actividad 5

Apoyo logistico, audivisual, periodistico y radial en la estrategia"El Alcalde Resuelve" en 30 espacios.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
30,00	21,00	70,00%	$ 921.140.952	$ 820.043.731	89,03%

Desde la Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones, durante la vigencia 2025, esta actividad se cumple mediante el apoyo logístico, audiovisual, periodístico y radial brindado por los comunicadores, productores audiovisuales de la Oficina de Prensa y los locutores de la emisora Pereira al Aire.

Actividad 6

Apoyo logistico, audiovisual, periodisticos y radial en 31 espacios como los "Consejos Comunitarios".

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
31,00	31,00	100,00%	$ 921.140.952	$ 921.140.952	100,00%

Desde la Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones, durante la vigencia 2025, esta actividad se cumple mediante el apoyo logístico, audiovisual, periodístico y radial brindado en la realización de cubrimientos institucionales con el equipo de comunicaciones y la emisora Pereira al Aire.

Actividad 7

Crear 40 Reelsumen (30-50s) con narrativas emotivas y accesibles, mostrando logros y proyectos de la Alcaldía a través de testimonios reales e inclusión de diversos grupos poblacionales.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

40,00	40,00	100,00%	$ 955.598.286	$ 793.762.026	83,06%

Desde la Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones, durante la vigencia 2025, esta actividad se cumple a través de la producción audiovisual y publicación de un video semanal para redes sociales y medios de comunicación, en el cual se presentan las tres noticias más importantes de la semana de la Alcaldía de Pereira.

Actividad 8

Realizar pagos de derechos, impuestos, contribuciones, multas y sanciones

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
3,00	3,00	100,00%	$ 74.000.000	$ 50.955.389	68,86%

Desde la Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones, durante la vigencia 2025, esta actividad se realiza mediante el pago de impuestos y derechos correspondientes para la emisora Pereira al Aire, tales como SAYCO y ACINPRO, así como el pago por el uso del espectro ante el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Actividad 9

Dotar y mantener la infraestructura tecnologica en buenas condiciones, adecuar y mejorar la sede de la emisora

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 62.876.000	$ 50.955.389	69,92%

Desde la Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones, durante la vigencia 2025, esta actividad relacionada con la adquisición de equipos tecnológicos como computadores, consolas, equipos de locución, software y mobiliario para la emisora Pereira al Aire no se ha ejecutado, debido a que dichos procesos no son de misionalidad directa de la Oficina de Prensa y deben articularse con las Secretarías TIC y Administrativa, y a la fecha no ha sido posible adelantar los procesos contractuales.

Actividad 10

Realizar apoyo logístico en 5 encuentros de caracter institucional con contratitas y funcionarios de la administración municpal

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
5,00	2,00	40,00%	$ 740.000.000	$ 662.420.072	89,52%

Desde la Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones, durante la vigencia 2025, esta actividad se realiza mediante el apoyo logístico en la organización de eventos, incluyendo la planeación técnica, operativa y la puesta en escena, así como el transporte de personal y equipos necesarios para el desarrollo de las actividades.

Secretaría: Secretaría de Gobierno Municipal

Componente: 2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Programa: Programa No 16 Primero la seguridad de los Pereiranos en sana convivencia

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Código Plan de Acción:	38 16 2024660010006		
Presupuesto:	$ 20.448.787.096	**Ejecución presupuestal:**	$ 15.267.242.098
Nombre de Proyecto:	Fortalecimiento de la seguridad y sana convivencia ciudadana en el municipio de Pereira		
Eficiencia:	74,66 %	**Eficacia:**	100,00 %

Actividad 1

Realizar un estudio anual de las principales dinámicas delictivas y del crimen organizado en Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 1.000.000	$ 1.000.000	100,00%

Se cuenta con el estudio aprobado de las principales dinámicas delictivas y del crimen organizado en Pereira.
Durante el cuarto trimestre, el documento se articula con el equipo estratégico con el propósito de fortalecer la toma de decisiones en materia de seguridad y convivencia ciudadana, asegurando que las acciones y estrategias se fundamenten en el análisis actualizado y en la evidencia recopilada.

Actividad 2

Diseñar e implementar al 100% una estrategia para la prevención y reducción del delito y contra el crimen organizado

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 1.000.000	$ 1.000.000	100,00%

Se implementaron operativos de intervención focalizada, campañas de prevención en zonas priorizadas y acciones orientadas al fortalecimiento de las capacidades institucionales, así como el uso de herramientas tecnológicas para la vigilancia, el monitoreo y el análisis del fenómeno delictivo. De igual manera, se promovió la participación ciudadana mediante la conformación de mesas de seguridad, redes de apoyo comunitario y procesos sociales orientados al fortalecimiento de la cultura de la legalidad y la corresponsabilidad en la protección y seguridad del entorno.
La implementación de esta estrategia se desarrolla de manera articulada a través de los Consejos de Seguridad Municipales, con la participación activa de autoridades locales, la Fuerza Pública, organismos de justicia, entes de control y programas sociales, bajo un enfoque integral que combina acciones preventivas, disuasivas y reactivas para garantizar una respuesta efectiva frente a la criminalidad.

Actividad 3

Adecuar 5 infraestructura físicas para la seguridad y justicia en el municipio de Pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
2,00	2,00	100,00%	$ 150.000.000	$ 0	0,00%

Mediante la ejecución del contrato de ferretería, se realiza la solicitud de insumos destinados a la adecuación de la infraestructura de 2 CAI de la Policía, nueve (9) corregidurías, siete (7) inspecciones de Policía, dos (2) Casas de Justicia y la UPPV.

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Actividad 4

Realizar anualmente 4 comités locales de gobierno

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
4,00	5,00	100,00%	$ 1.000.000	$ 1.000.000	100,00%

En el marco del fortalecimiento de la gobernanza territorial y la participación ciudadana, se llevo a cabo los Comités Local de Gobierno en los corregimientos de Tribunas y cerritos. Esta jornada permitió un diálogo directo entre la administración municipal, las autoridades locales y la comunidad organizada, logrando una destacada participación de líderes comunales, ediles, presidentes de juntas de acción comunal y representantes de distintos sectores sociales. Durante el comité, se generaron espacios de interlocución efectivos en los que la comunidad pudo exponer de manera directa las problemáticas más apremiantes en materia de seguridad, infraestructura, servicios públicos, convivencia y atención social. La activa participación de los ciudadanos no solo permitió identificar necesidades concretas del territorio, sino que también facilitó la construcción conjunta de rutas de atención y compromisos institucionales orientados a la solución de dichas problemáticas.

Estas acciones consolidan el enfoque de gobierno cercano al territorio, fortalecen la confianza en las instituciones y reafirman el compromiso de la administración municipal con una gestión pública participativa, transparente y centrada en las necesidades reales de las comunidades.

Actividad 5

Implementar y ejecutar el 100% del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana para el Municipio de Pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 4.333.000.000	$ 3.683.361.780	85,01%

Se avanza en la implementación y ejecución del 100% del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) del municipio de Pereira, consolidando así una hoja de ruta estratégica orientada a garantizar la protección de los derechos fundamentales, la prevención del delito, la reducción de violencias y el fortalecimiento de la convivencia en el territorio.

Actividad 6

Realizar o apoyar 500 operativos o actividades en materia de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
500,00	1.231,00	100,00%	$ 350.000.000	$ 340.000.000	97,14%

En el cuarto trimestre, se han realizado 383 operativos realizados con información de: fecha, lugar, barrio, comuna, vereda, corregimiento, tipo de operativo, acompañamientos, intervenciones, franja horaria, cantidad de personas impactadas, se cuenta con documentos y soportes de estas.

Actividad 7

Desarrollar el 100% de actividades relacionadas con la financiación de la materialización local de medidas correctivas, de conformidad con lo establecido en la Ley 1801 de 2016 (CNSC).

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

1,00	1,00	100,00%	$ 748.226.499	$ 60.800.000	8,13%

Se está en ejecución del contrato de prestación de servicios para suministrar y administrar personal para el desmonte de vallas publicitarias que no se encuentren debidamente registradas y que se encuentran ocupando el espacio público del municipio de Pereira, tanto en la zona urbana como rural, y que contravienen lo dispuesto en la ley 1801 de 2016.

Actividad 8

Realizar en un 100% los cursos pedagógicos requeridos por los contraventores de la ley 1801 de 2016.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 70.000.000	$ 60.800.000	86,86%

En el cuarto trimestre se realizaron 215 cursos pedagógicos requeridos por los contraventores de la ley 1801 de 2016, con información acerca de: consecutivo, nombre del ciudadano, identificación, # de resolución o comparendo, inspección o corregiduría a cargo, capacitador.

Actividad 9

Fortalecimiento y/o sostenimiento en un 100% el centro de detención transitorio para sindicados en la UPPV, Inspecciones de Policía, Casas de Justicia y Corregidurías.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 2.330.000.000	$ 2.223.020.318	95,41%

Para el cuarto trimestre entro en ejecución y supervisión el segundo contrato de suministro de alimentación con Certificado de Conveniencia, Oportunidad y Registro de Actividades No. 9087, cuyo objeto es suministrar el servicio de alimentación (desayuno, almuerzo, cena y refrigerio) a la población de personas privadas de la libertad -PPL a cargo de la alcaldía de Pereira, ubicadas en los centros de detención transitoria (CDT) en la unidad permanente de protección a la vida (UPPV) y estaciones de policía y demás centros de detención transitoria del municipio de Pereira.

Paralelamente, con el equipo de contratistas ubicado en el Centro de Detención Transitorio para sindicados, en la UPPV, se vienen desarrollando diversas jornadas de atención médica y actividades de capacitación dirigidas a los internos como:
Afiliaciones: 22
Portabilidades: 28
Citas médicas:65
Urgencias: 24
Atención familias: 36
Atención de enfermería: 362

Actividad 10

Brindar apoyo psicosocial al 100% de los grupos etarios que soliciten el servicio, en prevención de flagelos que afectan la salud mental, la Seguridad y Convivencia Ciudadana.

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 700.000.000	$ 655.360.000	93,62%

Durante el cuarto trimestre del año, se llevaron a cabo 92 actividades entre talleres, campañas y sensibilizaciones preventivas, impactando a una población de 5.600 personas.

Actividad 11

Diseñar e implementar el 100% del documento de territorialización de la Política Publica de Seguridad y Convivencia

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 10.000.000	$ 10.000.000	100,00%

En el marco del proceso de planificación estratégica en materia de seguridad y convivencia, se anexa la tercera versión del documento técnico de formulación de la Política Pública de Seguridad, Convivencia y Cultura Ciudadana del municipio de Pereira, el cual contiene los lineamientos fundamentales y parámetros metodológicos necesarios para su implementación efectiva en el territorio.

Actividad 12

Fortalecer los 5 Organismos de seguridad y justicia, (Fiscalía, Policía Nacional, Ejercito Nacional, Migración Colombia, UNP)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
5,00	5,00	100,00%	$ 11.604.560.597	$ 8.080.900.000	69,64%

Se ha garantizado el suministro de alimentación a los organismos de seguridad mediante el contrato de logística de la Alcaldía de Pereira, el cual contempla la entrega de raciones de alimentación e hidratación, incluyendo desayunos, almuerzos y cenas. Asimismo, se ha brindado el apoyo logístico necesario para la adecuada realización de sus eventos institucionales.

Adicionalmente, se encuentran en ejecución los siguientes contratos destinados al fortalecimiento operativo de los organismos de seguridad:

Contratos de arrendamiento N.º 4414 y 4863.

Contrato de mantenimiento de vehículos N.º 4325.

Contrato para el suministro de combustibles N.º 4342.

Contrato para el suministro de vehículos tipo van N.º 4499.

Contrato para la adquisición de motocicletas N.º 4405.

Contrato para la compra de espectrómetros N.º 4856.

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Nota: Sin embargo la entrega de los bienes, quedaron para el mes de enero del 2026, por solicitud expresa del contratista.

Actividad 13

Realizar anualmente 3 consejos de convivencia ciudadana en el municipio de Pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
3,00	3,00	100,00%	$ 10.000.000	$ 10.000.000	100,00%

Durante el cuarto trimestre se realizaron tres Consejos de Convivencia, desarrollados a través de la estrategia ?Un Café por la Convivencia Comunitaria?, la cual se consolida como un espacio cálido, cercano y participativo entre la comunidad y la Secretaría de Gobierno.

Estos espacios de diálogo ciudadano tuvieron como objetivos principales:

? Prevenir y resolver conflictos cotidianos en los barrios.

? Promover acuerdos y normas básicas de convivencia.

? Articular a los líderes comunitarios, la ciudadanía y la administración municipal.

? Impulsar la corresponsabilidad, la participación ciudadana y el fortalecimiento de la seguridad y la convivencia.

La finalidad de esta estrategia es promover soluciones pacíficas, fortalecer las relaciones comunitarias y contribuir a la mejora de la calidad de vida en la comuna.

Los Consejos de Convivencia se desarrollaron de la siguiente manera:

? El primero, con administradores de propiedad horizontal.

? El segundo, con líderes de la Comuna Olímpica.

? El tercero, con líderes juveniles.

Actividad 14

Diseñar e implementar al 100% la estrategia de acompañamiento y mejoramiento de las acciones barriales en los territorios

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 10.000.000	$ 10.000.000	100,00%

Se llevó a cabo la recuperación integral del entorno del parque ubicado en la calle 11 entre 23 y 24, en la comuna Centro. La jornada incluyó actividades de recuperación y limpieza, así como actividades lúdicas y recreativas, con el objetivo de mejorar las condiciones del espacio público y fomentar su adecuado uso por parte de la comunidad.

Como parte de esta intervención, se realizaron labores de pintura y embellecimiento del parque, buscando crear un ambiente más acogedor y natural. Estas acciones pretenden incentivar la visita de niños y familias al parque, promoviendo la apropiación del espacio y fortaleciendo el tejido social del sector.

Además, dentro de la estrategia ?Cines Seguros: donde la seguridad se vive y la convivencia se disfruta?, se llevaron a cabo un total de siete funciones de cine seguro en distintas localidades: comuna Centro, comuna San Joaquín (2 funciones), Poblado, Villavicencio, Villasanta y Caimalito.

Actividad 15

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Diseñar e implementar al 100% la estrategia integral de grupos de ciudadanos para la convivencia

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 10.000.000	$ 10.000.000	100,00%

Se conformaron grupos de ciudadanos en el Corregimiento de Cerritos, Comuna El Poblado, y con líderes religiosos, con el objetivo de fomentar la participación comunitaria, fortalecer los lazos sociales y promover iniciativas que respondan a las necesidades locales.

Actividad 16

Atender el 100% de las intervenciones de orden público y de convivencia ocurridos en el municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 10.000.000	$ 10.000.000	100,00%

Se han acompañado 8 intervenciones relacionadas con el orden público y la convivencia ciudadana, ocurridas durante el tercer trimestre en el municipio de Pereira.

Actividad 17

Diseñar e implementar al 100% la estrategia de promoción y convivencia de los establecimientos de vida nocturna

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 10.000.000	$ 10.000.000	100,00%

Dentro de la estrategia de promoción y fortalecimiento de la convivencia en los establecimientos de vida nocturna, se han implementado recorridos en las comunas que concentran el mayor número de comercios que operan en horario nocturno.

Durante estos recorridos, se aplica una encuesta a través de un enlace digital con el objetivo de identificar las principales problemáticas relacionadas con la seguridad y la convivencia. Esta información permite diseñar e implementar acciones concretas que generen un impacto positivo en los territorios intervenidos.

Actividad 18

Realizar anualmente 300 intervenciones (seguridad y convivencia) en los establecimientos nocturnos.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
300,00	308,00	100,00%	$ 100.000.000	$ 100.000.000	100,00%

Durante el cuarto trimestre se llevaron a cabo 121 intervenciones enfocadas en seguridad y convivencia en establecimientos de vida nocturna, como parte de la estrategia de promoción y fortalecimiento de la convivencia en estos espacios.

Secretaría: **Secretaría de Gobierno Municipal**

Componente: 2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Programa:	Programa No 17 Innovación y tecnología para la Seguridad Ciudadana		
Código Plan de Acción:	38 17 2024660010060		
Presupuesto:	$ 8.033.102.783	**Ejecución presupuestal:**	$ 3.751.196.001
Nombre de Proyecto:	Implementación de innovación y tecnología para la seguridad ciudadana en el municipio de Pereira		
Eficiencia:	46,70 %	**Eficacia:**	88,80 %

Actividad 1

Realizar un diagnóstico de 8 áreas críticas de la ciudad de Pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 10.000.000	$ 10.000.000	100,00%

En el marco del cumplimiento de la meta establecida, se realizó el diagnóstico integral de ocho comunas con mayor criticidad de la ciudad: Centro, Villa Santana, Río Otún, Cuba, San Joaquín, Del Café, Olímpica, Boston y Universidad, mediante un ejercicio articulado entre las entidades de seguridad y el Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadana, orientado a sustentar técnicamente la intervención del programa marco Zonas Seguras.

Actividad 2

Identifiar y articular al 100% de las entidades y secretarias necesarias para implementar las zonas seguras

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	0,75	75,00%	$ 10.000.000	$ 10.000.000	100,00%

Se consolidó la articulación interinstitucional con las entidades y secretarías requeridas para la implementación de las Zonas Seguras, integrando los resultados del diagnóstico de las comunas priorizadas como insumo técnico común para la planeación y focalización de las intervenciones. Este proceso permitió unificar criterios, roles y responsabilidades, fortaleciendo la coordinación operativa necesaria para avanzar hacia el cumplimiento del 100 % de la meta establecida.

Adicionalmente, se fortalecieron alianzas estratégicas orientadas a la convivencia ciudadana, incorporando desarrollos complementarios que apoyan la implementación del programa y refuerzan el enfoque integral de las acciones proyectadas, en coherencia con la estructura institucional definida para Zonas Seguras.

Actividad 3

Poner en marcha la implementación de la estrategia zonas seguras en 3 priorizadas

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	0,75	75,00%	$ 10.000.000	$ 10.000.000	100,00%

Se puso en marcha la implementación de la estrategia Zonas Seguras en las tres áreas priorizadas, mediante el fortalecimiento del Plan Pared con presencia institucional sostenida y acciones orientadas a afianzar la confianza comunitaria. De forma complementaria, se inició la estrategia de cultura ciudadana con intervenciones pedagógicas y de sensibilización dirigidas a la mitigación de la conflictividad en los entornos priorizados.

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

En consecuencia, las mejoras en seguridad y convivencia en las zonas intervenidas se reflejaron en la reducción de variables de impacto y en el fortalecimiento de la percepción ciudadana, conforme a los resultados de la encuesta del DANE, evidenciando avances concretos en el cumplimiento de la meta establecida.

Actividad 4

Desarrollar e implementar un (1) protocolo de prevención de homicidios y feminicidios

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	0,50	50,00%	$ 10.000.000	$ 10.000.000	100,00%

continua el proceso de construcción el protocolo de prevención de homicidios y feminicidios, adelantando mesas técnicas para su formulación con enfoque interinstitucional, conforme a la meta establecida en el plan de desarrollo.

Actividad 5

Realizar al 100% un estudio de factibilidad y planificación para la creación del Centro de Comando y Control Estratégico, evaluando los requisitos técnicos

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	0,75	75,00%	$ 10.000.000	$ 0	0,00%

Se avanzó en el proceso de estructuración del estudio de factibilidad del Centro de Comando y Control Estratégico, dando inicio al estudio de mercado para la contratación de la consultoría especializada, con el fin de garantizar la viabilidad técnica, funcional y financiera del proyecto.

Actividad 6

Diseñar al 100% la infraestructura física del centro de Comando y seleccionar la tecnología necesaria para su funcionamiento, incluyendo sistemas de vigilancia, comunicación y análisis de datos.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 4.413.102.783	$ 226.009.944	5,12%

Se avanzó en la definición técnica de la infraestructura física y en la selección funcional de la tecnología requerida para el Centro de Comando, estableciendo criterios claros para los sistemas de vigilancia, comunicación y análisis de datos, lo que permitió dejar estructurada la base necesaria para su diseño integral y futura implementación.

No obstante, el desarrollo alcanzado se concentró en la preparación técnica y metodológica del proyecto, quedando pendiente la materialización de las fases posteriores, las cuales dependen de la habilitación de condiciones que permitan avanzar en la ejecución plena de la meta establecida.

Actividad 7

Mantener anualmente 100% de la operación del sistema integrado de emergencias y seguridad-SIES en los componentes línea emergencia 123 y CCTUV y red digital de conexión con la oficina de telemática de la policía

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

nacional.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	0,75	75,00%	$ 1.700.000.000	$ 1.652.325.736	97,20%

Se realizó seguimiento al contrato de mantenimiento del SIES, verificando la ejecución de labores preventivas y correctivas en los componentes de línea de emergencia 123, CCTV y red digital de conexión con la oficina de telemática de la Policía Nacional, alcanzando un 88 % de operatividad. No obstante, aunque el contrato reporta cumplimiento total en ejecución, la operatividad evidenciada indica una brecha frente a la meta de mantener el 100 % de operación anual, por lo que se requiere ajustar acciones correctivas y de restablecimiento para cerrar la diferencia.

Actividad 8

Fortalecimiento de equipos tecnológicos para la prevención y control de delitos para los miembros del comité de orden público, para fortalecer las capacidades operativas de las 5 entidades relacionadas con el comité

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	0,75	75,00%	$ 600.000.000	$ 600.000.000	137,67%

Se ejecuto el recurso del contrato de adquisición de equipos tecnológicos para la Fiscalía, sin embargo la entrega de estos quedaron para enero por solicitud expresa del contratista. estos equipos estan orientados a mejorar la identificación oportuna de sustancias estupefacientes, fortaleciendo de manera directa sus capacidades operativas en prevención y control del delito.

Actividad 9

Modernización y fortalecimiento al 100% del establecimiento de Privación Preventiva y Transitorio (CTP - UPPV)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	0,75	75,00%	$ 10.000.000	$ 10.000.000	100,00%

Se avanzó en la modernización y fortalecimiento del CTP?UPPV mediante la revisión técnica y jurídica del decreto que define su estructura operativa, orientada a la formulación del manual de funciones como instrumento clave para garantizar la adecuada implementación y funcionamiento de estas dependencias.

Paralelamente, se continuó con las adecuaciones físicas del CTP, permitiendo el ajuste progresivo de las condiciones operativas y de infraestructura, en coherencia con los lineamientos definidos para el cumplimiento integral de la meta establecida.

Actividad 10

Realizar un (1) diagnóstico completo para identificar las necesidades de modernización y fortalecimiento del CTP y la UPPV, en términos de infraestructura y tecnología, evaluando las áreas críticas que requieren intervención.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	0,75	75,00%	$ 10.000.000	$ 10.000.000	100,00%

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Se avanzó en el levantamiento y organización de la información del CTP y la UPPV, recopilando datos de infraestructura, tecnología y condiciones operativas que permitieron iniciar la identificación de áreas críticas con requerimientos de intervención prioritaria. Estos insumos constituyen la base técnica para la estructuración del diagnóstico completo orientado a la modernización y fortalecimiento de ambas dependencias.

Actividad 11

Desarrollar una (1) investigación académica anual sobre temas de seguridad, convivencia, realizadas en articulación con universidades, centros de investigación y consultorías con el observatcio del delito.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 10.000.000	$ 10.000.000	100,00%

Se desarrolló una investigación académica en articulación con el Observatorio del Delito y centros universitarios, abordando temas estratégicos relacionados con la seguridad y convivencia ciudadana en el municipio

Actividad 12

Mantener en funcionamiento en un 100% el Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadana como herramienta para la toma de decisiones en materia de Seguridad y Convivencia Ciudadana en el Municipio de Pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	0,75	75,00%	$ 400.000.000	$ 400.000.000	100,00%

el Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadana mantuvo su funcionamiento al 100%, garantizando la continuidad en la actualización y disponibilidad de la información para la toma de decisiones en materia de seguridad y convivencia en el municipio de Pereira. Se avanzó en el proceso de contratación para realizar las actualizaciones necesarias del software especializado, con el objetivo de optimizar sus funcionalidades y adaptarlo a nuevas necesidades operativas. Se llevaron a cabo reuniones con proveedores para evaluar propuestas técnicas y presupuestales, asegurando la alineación con los requerimientos del Observatorio. Este proceso está en etapa de revisión final para formalizar los contratos correspondientes.

Actividad 13

Un (1) convenio y/o acuerdo de cooperación para el intercambio de información con organismos de seguridad y justicia u otras entidades

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 10.000.000	$ 10.000.000	100,00%

Se formalizó un convenio de cooperación interinstitucional con la Policía Metropolitana de Pereira (MEPER) para el intercambio de información estratégica, orientado a fortalecer las capacidades de articulación operativa entre organismos de seguridad y justicia

Actividad 14

Realizar un (1) diagnóstico detallado para identificar las necesidades de modernización y fortalecimiento en 21 Inspecciones de Policía, 12 Corregidurías y 2 Casas de Justicia, abarcando infraestructura, equipamiento y

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

tecnología|

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	0,75	75,00%	$ 10.000.000	$ 10.000.000	100,00%

Se avanzó en la recolección y análisis de información preliminar sobre el estado actual de las 21 Inspecciones de Policía, 12 Corregidurías y 2 Casas de Justicia, identificando las principales necesidades en materia de infraestructura, equipamiento y tecnología. Estos insumos permitirán estructurar el diagnóstico detallado requerido para definir las acciones de modernización y fortalecimiento institucional.

Actividad 15

Implementar mejoras estructurales y tecnológicas en Inspecciones de Policía, corregidurías y/o casas de justicia modernizando sus instalaciones y equipamiento, para mejorar la capacidad operativa y la prestación de servicios a la comunidad.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	0,75	75,00%	$ 320.000.000	$ 285.601.537	89,25%

Se realizó la gestión ante la Secretaría de Infraestructura para la programación de mantenimientos en cinco corregidurías, priorizados de acuerdo con su misionalidad, con el fin de avanzar en la modernización de instalaciones y el fortalecimiento de la capacidad operativa de estos espacios.

Actividad 16

Realizar actividades de ejecución e implementación del Plan Integral de Seguridad y convivencia Ciudadana

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	0,75	75,00%	$ 500.000.000	$ 497.258.784	99,45%

Se avanzó en la ejecución del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana mediante la gestión y formalización de contratos de arrendamiento de tres 2 bienes inmuebles, destinados a alojar a miembros de la Policía Nacional que reforzaron las labores de vigilancia y seguridad durante jornadas electorales y temporada decembrina. Esta acción permitió fortalecer la capacidad operativa y garantizar condiciones adecuadas para el cumplimiento de sus funciones en el municipio de Pereira.

Secretaría:	**Secretaría de Gobierno Municipal**		
Componente:	2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente		
Programa:	Programa No 19 Pereira turística		
Código Plan de Acción:	38 19 2024660010077		
Presupuesto:	$ 30.000.000	**Ejecución presupuestal:**	$ 22.600.000
Nombre de Proyecto:	Fortalecimiento del control y vigilancia en la habilitación de escenarios, espectáculos públicos, artes escénicas, parques de diversiones y atracciones en el Pereira		
Eficiencia:	75,33 %	**Eficacia:**	100,00 %

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Actividad 1

Atender el 100% de solicitudes de habilitación y/o verificación de los escenarios para la realización de espectáculos públicos y artes escénicas y tambien habilitacion de parques de diversiones, atracciones o dispositivos de entretenimiento.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 30.000.000	$ 22.600.000	75,33%

La Oficina de Control y Vigilancia, durante el año 2025 (enero?diciembre), atendió un total de 341 solicitudes de habilitación y/o verificación de escenarios destinados a la realización de espectáculos públicos y artes escénicas, así como de parques de diversiones, atracciones o dispositivos de entretenimiento. De estas solicitudes, 27 fueron negadas.

Secretaría: **Secretaría de Gobierno Municipal**

Componente: 2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Programa: Programa No 20 Economía, Innovación y Competitividad

Código Plan de Acción: 38 20 2024660010071

Presupuesto: $ 30.000.000 **Ejecución presupuestal:** $ 30.000.000

Nombre de Proyecto: Control y vigilancia al ordenamiento del territorio con criterio de sostenibilidad en el municipio de Pereira

Eficiencia: 100,00 % **Eficacia:** 100,00 %

Actividad 1

Atender 23 solicitudes de registros de mineros de subsistencia en la plataforma GENESIS, en el municipio de Pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
23,00	23,00	100,00%	$ 30.000.000	$ 30.000.000	100,00%

La Oficina de Control y Vigilancia en lo corrido del año 2025 (Enero - Diciembre) tramito 23 solicitudes de registro de mineros en la plataforma GENESIS para un cumplimiento del 100%

Secretaría: **Secretaría de Gobierno Municipal**

Componente: 2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Programa: Programa No 25 Mejor Espacio Público

Código Plan de Acción: 38 25 2024660010073

Presupuesto: $ 5.005.300.000 **Ejecución presupuestal:** $ 4.528.908.857

Nombre de Proyecto: Fortalecimiento del control urbano de construcciones, de comercio formal e informal del municipio de Pereira

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Eficiencia: 90,48 % **Eficacia:** 99,80 %

Actividad 1

Acompañar jurídica, social y comercialmente los procesos de recuperación de 760 metros cuadrados de espacio público por ventas informales y formales en el municipio de pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
760,00	769,10	100,00%	$ 2.595.300.000	$ 2.461.908.857	94,86%

Se ha recuperado 68 espacios con un total de 769,1 metros cuadrados de espacio público donde se han intervenido 2 corregimientos y 12 comunas

Actividad 2

Apoyar en un 100% la gestión documental, técnica, administrativa y jurídica de las actividades relacionadas con las metas del proyecto que involucren a los vendedores informales.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 150.000.000	$ 130.000.000	86,67%

Se han realizado los trabajos correspondientes a la gestion administrativa en cuanto a atencion al ciudadan,o respuesta a derechos de petición,tutelas, querellas , archivo y demas que competen a la Direccion de espacio público

Actividad 3

Realizar 120 procesos pedagógicos de sensibilización a vendedores informales y ciudadania general en cultura ciudadana, autorregulación en ocupación de espacios públicos por ventas informales y orden para la comunidad.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
120,00	153,00	100,00%	$ 100.000.000	$ 85.000.000	85,00%

Los procesos pedagógicos desarrollados por la Dirección de Espacio Público van dirigidos para aquellos comerciantes informales que se encuentran en ocupación de espacio público sin contar con permiso, licencia o autorización para el ejercicio de actividades comerciales o que se extralimitan en la ocupación del mismo, citándolos a charlas pedagógicas con el propósito de sensibilizarlos y capacitarlos en temas relacionados con el espacio público y la cultura de la legalidad, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016).

Actividad 4

Formular e implementar en un 100% la política pública de vendedores informales conforme a los lineamientos definidos en la ley 1988 de 2019.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	90,00	90,00%	$ 100.000.000	$ 92.000.000	92,00%

Actividades realizadas para la politica pública de vendedores informales: ? La Matriz Estratégica Consolidada ya

fue revisada y aprobada por la Secretaría de Planeación Municipal.
? El Documento Diagnóstico se encuentra aprobado y ajustado.
? El Documento técnico, se encuentra aprobado y ajustado
? Secretarías Técnicas: Secretaría de Gobierno y Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.
? Se envio el proyecto de acuerdo a la Secretaria Juridica para su respectiva aprobación

Actividad 5

Recuperar 125.000 metros cuadrados por asentamientos urbanos informales

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
125.000,00	225.426,00	100,00%	$ 600.000.000	$ 520.000.000	86,67%

Se han realizado un total de 300 operativos con el fin de realizar la recuperacion de los asentamientos informales. Se han realizado un total de 1 de julio 119.535 metros cuadrados. Al 30 de septiembre se recupero al 153.361. Las actividades realizadas han sido arduas y se han realizado varias visitas tecnicas y operativos, ya se supero la meta programada. Al 30 de noviembre del 2025 se ha recuperado un total de 213,426 metros cuadrados. Al 31 de diciembre del 2025 se realizo una recuperacion de asentamiento informales para un total de 225.426 con un apoyo de revision de actas de visitas 4.140

Actividad 6

Recuperar 7.000 metros cuadrados por construcciones que ocupan indebidamente el espacio público

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
7.000,00	26.379,00	100,00%	$ 600.000.000	$ 520.000.000	86,67%

se han realizado un total de 200 operativos con el fin de realizar la recuperacion de los asentamientos informales. al 1 de julio se tiene un avance de 21.254 metros cuadrados. Al 30 de septiembre al 22.237.Las actividades realizadas han sido arduas y se han realizado varias visitas tecnicas y operativos, ya se supero la meta programada. Al 30 de noviembre del 2025 se ha recuperado un total de 26. 379 metros cuadrados . Al 31 de diciembre se realizo una revision y recuperacion de franja vial para un total de 26.379.

Actividad 7

Mantener actualizado el 20% del inventario de las vallas en el Municipio de Pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
0,20	1,00	100,00%	$ 430.000.000	$ 360.000.000	83,72%

Se ha realizado un censo detallado de las vallas publicitarias en los meses de febrero y marzo. Se ha realizado una actualizacion del censo y revision de las vallas en el municipio de pereira . Al 30 de diciembre del 2025 se han realizado una revision del censo de vallas y con el fin de prepararnos para el año 2026 para las elecciones.

Actividad 8

Realizar 50 operativos para el control a la publicidad exterior visual.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
50,00	130,00	100,00%	$ 430.000.000	$ 360.000.000	83,72%

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Se han realizado un total de 49 operativos sobre desmonte de todos los elementos de publicidad exterior visual, tanto como avisos, pendones, vallas y pasavias. al 1 de julio del 2025 se tiene un avance de 59 visitas de publicidad exterior. Al 29 de septiembre tenemos 108 operativos. Las actividades realizadas han sido arduas y se han realizado varios operativos, ya se supero la meta programada. Al 30 de diciembre se han realizado un total 130 operativos en publicidad.

Secretaría:	**Unidad Administrativa del Cuerpo Oficial de Bomberos de Pereira**		
Componente:	2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente		
Programa:	Programa No 18 Gestión integral del riesgo en el municipio de Pereira		
Código Plan de Acción:	73 18 2024660010020		
Presupuesto:	$ 19.148.899.265	**Ejecución presupuestal:**	$ 8.535.692.303
Nombre de Proyecto:	Fortalecimiento y especialización de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Pereira		
Eficiencia:	44,58 %	**Eficacia:**	63,86 %

Actividad 1

Capacitar 500 ciudadanos en la gestión del riesgo contra incendio en el municipio de Pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
500,00	1.292,00	100,00%	$ 30.000.000	$ 29.999.959	100,00%

En el mes de octubre se capacitaron 386 personas, en noviembre 98 y en diciembre 401 en riesgo contra incendios y el acumulado por los cuatro trimestres suman 1292 personas. Es importante aclarar que cada trimestre tiene una meta diferente de acuerdo a las actividades planeadas en la U.A.E. Cuerpo Oficial de Bomberos de Pereira.

Actividad 2

Capacitar el 100% del personal programado de la Unidad Administrativa Especializada del Cuerpo Oficial de Bomberos de Pereira en gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 626.000.000	$ 216.694.504	34,62%

En el mes de octubre se programaron y se realizaron 2 capacitaciones para las unidades bomberiles. En noviembre se programaron y se realizaron 9 capacitaciones a las unidades bomberiles, en diciembre se programaron y se realizaron 3 capacitaciones, cumpliendo con el 100 por ciento del progama de capacitaciones planeado.

Actividad 3

Realizar 4 adecuaciones y mantenimiento locativo a las estaciones donde funciona el Cuerpo Oficial de Bomberos de Pereira

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
4,00	4,00	100,00%	$ 1.375.000.000	$ 707.674.326	51,47%

En este cuarto trimestre vigencia 2025, se continuaron con las adecuaciones a La Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos (Estaciones base 1: Estación Central y base 4:Cuba); de la misma manera se garantizó el suministro de combustible y mantenimiento parque automotor requerido de acuerdo a las necesidades. Igualmente se adquirieron equipos tecnológicos de computo. Estos procesos se hicieron a través de la Secretaría de las TIC por un valor total de $7,639,330, contratos de compraventa 4302 y 4434.

Actividad 4

Construir 2 estaciones de bomberos en el Corregimiento de Cerritos y Comuna Cuba (Estudios y Diseños)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
2,00	0,00	0,00%	$ 954.117.097	$ 0	0,00%

El director saliente Juan Camilo Ballesteros, proyectó la ejecución del contrato durante la presenta vigencia: sin embargo los plazos precontractuales y contractuales no eran viables para llevar acabo el proceso . por tanto la nueva dirección en el mes de octubre declinó la contratacion de este proceso

Actividad 5

Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión y profesionales en el Cuerpo Oficial de Bomberos de Pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 1.574.250.000	$ 1.425.069.976	90,52%

En el mes de noviembre de 2025 se realizaron las adiciones a los contratistas del área administrativa, para garantizar la prestación del servicio.

Actividad 6

Contratar apoyo técnico con personal con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 4.756.532.168	$ 4.744.774.158	99,75%

La Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Pereira realizó 3.370 con corte al 30 de noviembre de 2025, al 31 de diciembre se atendieron 305 emergencias, para un total anual de 3.675 actuaciones por emergencias o eventos relacionados con rescate en todas sus modalidades, incidentes con materiales peligrosos, emergencias por temporadas de fuertes lluvias, entre otras.

Actividad 7

Adquirir bienes y servicios para la atención de incendios, rescates, incidentes con materiales peligrosos y otras emergencias.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	80,00	80,00%	$ 1.241.000.000	$ 175.489.097	14,14%

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

En este trimestre se continuo con la ejecución del contrato de arrendamiento de las repetidoras para la prestación del servcio de las antenas del sistema de comunicaciones al 100%. Y se continuo con la ejecución del contrato con Ukumari para la atención de los caninos programa K-9.

Actividad 8

Adquirir vehículos para la atención de incendios, rescates, incidentes con materiales peligrosos y otras emergencias.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	0,00	0,00%	$ 5.000.000.000	$ 0	0,00%

El director saliente Juan Camilo Ballesteros, proyectó la ejecución del contrato durante la presenta vigencia: sin embargo los plazos precontractuales y contractuales no eran viables para llevar acabo el proceso . por tanto la nueva dirección en el mes de octubre declinó la contratacion de este proceso

Actividad 9

Adquirir elementos de protección, maquinaria, equipos, herramientas e insumos especializados para la atención de incendios, rescates, incidentes con materiales peligrosos y otras emergencias

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	80,00	80,00%	$ 3.592.000.000	$ 1.235.990.283	34,41%

Al 30 de noviembre de 2025 se inicio ejecución contrato de adquisición de elementos de protección personal y seguridad industrial, según contrato 4337 y al 31 de diciembre se recibió los trajes de materiales peligrosos grupo 3. con ENCISO del 17 de octubre de 2025, proceso que se hizo a través de la Secretaría Administrativa por $200,000,000.

Secretaría: **Secretaría Privada**

Componente: 2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Programa: Programa No 29 Escenarios para la participación y atención ciudadana

Código Plan de Acción: 64 29 2024660010056

Presupuesto: $ 1.874.250.000 **Ejecución presupuestal:** $ 1.822.660.756

Nombre de Proyecto: Fortalecimiento de escenarios para la atención y participación ciudadadana Pereira

Eficiencia: 97,25 % **Eficacia:** 100,00 %

Actividad 1

Mantener anualmente 8 espacios de participación ciudadana.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
8,00	8,00	100,00%	$ 1.874.250.000	$ 1.822.660.756	97,25%

Los 8 espacios de participación ciudadana se han desarrollado conforme al cronograma establecido con los

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

equipos de trabajo, (Consejos comunitarios, Atención a la comunidad, Rendición de Cuentas, Plan Anticorrupción, Grupos de Valor, Acompañamiento Diálogo Social, Espacios de Participación Digital y Encuentros de Gestión Comunitaria)

Secretaría:	**Secretaría de Vivienda Social**		
Componente:	2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente		
Programa:	Programa No 26 Gestión de mejor vivienda y habitabilidad		
Código Plan de Acción:	63 26 202400000001515		
Presupuesto:	$ 27.715.736.760	**Ejecución presupuestal:**	$ 27.436.405.402
Nombre de Proyecto:	Consolidación y mejoramiento integral del habita social en el municipio de Pereira		
Eficiencia:	98,99 %	**Eficacia:**	100,00 %

Actividad 1

Gestionar y/o construir 650 unidades de viviendas VIS y VIP en el municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
650,00	1.048,00	100,00%	$ 2.201.996.221	$ 1.969.097.257	89,42%

La secretaria de vivienda social ha realizado la gestión para la construcción de 549 viviendas durante el cuarto trimestre en el Macro Proyecto Gonzalo Vallejo, comuna san joaquin, Santa Clara

Actividad 2

Realizar 750 mejoramientos de vivienda en el municipio de Pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
750,00	791,00	100,00%	$ 5.262.482.111	$ 5.252.958.051	99,82%

La secretaria de vivienda social ha realizado mejoramientos de vivienda en diferentes programas como es vivienda resiliente, cocinas saludables y mejoramientos de vivienda

Actividad 3

Realizar el mejoramiento y embellecimiento integral a 5 barrios y su entorno en el municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
5,00	222,00	100,00%	$ 19.380.163.428	$ 19.380.163.428	100,00%

La secretaría de vivienda social ha realizado mejoramiento integral de barrios mediante diferentes programas como lo es mejoramientos de escenarios deportivos y mejoramientos de sedes comunales,

Actividad 4

Gestionar 250 titulaciones, legalizaciones y escrituraciones de predios.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

250,00	886,00	100,00%	$ 610.000.000	$ 610.000.000	100,00%

La secretaría de vivienda social ha recibido solicitudes y se esta llevando a cabo la revisión para la gestión de titulación de predios

Actividad 5

Identificar, acompañar y realizar caracterización a 1.150 posibles beneficiarios de los proyectos de vivienda.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1.150,00	2.366,00	100,00%	$ 261.095.000	$ 224.186.666	85,86%

La secretaría de vivienda social ha realizado el acompanamiento a diferentes hogares y capacitaciones a proyectos de vivienda a la comunidad con el equipo del componente social

Secretaría: **Secretaría de Tecnologías de la Información y la Comunicación**

Componente: 2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Programa: Programa No 22 Primero la conectividad

Código Plan de Acción: 58 22 2024660010030

Presupuesto: $ 3.922.222.838 **Ejecución presupuestal:** $ 2.516.124.143

Nombre de Proyecto: Fortalecimiento de la infraestuctura tecnológica para la transformación digital del municipio de Pereira

Eficiencia: 64,15 % **Eficacia:** 84,84 %

Actividad 1

Realizar el 100% del soporte técnico, mantenimiento y atención de procesos relacionados con la infraestructura tecnológica solicitados por la administración municipal

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 878.800.000	$ 821.424.663	93,47%

Durante la vigencia 2025, la secretaría TIC realizó actividades de soporte técnico a los usuarios a través de la mesa de servicios tecnológicos. De igual manera, se realizó de manera continua el seguimiento, monitoreo al centro de datos, servidores, bases de datos y redes de comunicaciones, para garantizar la operación de los sistemas de información y servicios tecnológicos en la Alcaldía de Pereira.
Evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/12WZk0jWop-JDNk6W_2WBjR3UsdxGk60e?usp=drive_link

Reporte contratos 2025: https://www.pereira.gov.co/documentos/1539/2025/

Actividad 2

Realizar el 100% de los procesos jurídicos administrativos y financieros requeridos en la gestión precontractual,

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

contractual y postcontractual para la adquisición de servicios e infraestructura tecnológica del Municipio de Pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 416.000.000	$ 407.013.330	97,84%

Se realizaron actividades jurídicas y administrativas para la ejecución de procesos de gestión, financieros, precontractuales, contractuales y poscontractuales, relacionados con la adquisición de servicios y equipos tecnológicos en la vigencia 2025.
Evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/12WZk0jWop-JDNk6W_2WBjR3UsdxGk60e?usp=drive_link

Reporte contratos 2025: https://www.pereira.gov.co/documentos/1539/2025/

Actividad 3

Realizar la adquisición, actualización y soporte del 100% de los sistemas de información requeridos para los procesos de la administración municipal

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 708.831.928	$ 566.848.598	79,97%

Se garantizó la operación, mantenimiento y soporte técnico para los sistemas de información que soportan el funcionamiento tecnológico de la Alcaldía de Pereira: SIIFWEB, Impuestos Plus, SAIA, Sistema de Turnos, GOBTECH, APP Mujer Segura, MIN.

Evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/12WZk0jWop-JDNk6W_2WBjR3UsdxGk60e?usp=drive_link

Reporte contratos 2025: https://www.pereira.gov.co/documentos/1539/2025/

Actividad 4

Realizar la adquisición y actualización del 100% de licencias para el funcionamiento de la infraestructura tecnológica de la administración municipal

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	70,00	70,00%	$ 990.000.000	$ 365.128.166	36,88%

Se garantizó la protección de la infraestructura tecnológica mediante el licenciamiento del sistema de seguridad perimetral, la renovación de los certificados SSL para el portal tributario del municipio de Pereira y la instalación de licencias antimalware para la protección de los equipos de cómputo y la red de comunicaciones. Así mismo, se adelantó la actualización de licenciamiento de diferentes software que garantizan la operación de las dependencias de la administración municipal así como la disponibilidad de correo electrónico institucional.

Evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/12WZk0jWop-JDNk6W_2WBjR3UsdxGk60e?usp=drive_link

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Reporte contratos 2025: https://www.pereira.gov.co/documentos/1539/2025/

Actividad 5

Realizar la adquisición del 100% de equipos y dispositivos tecnológicos requeridos para el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura tecnológica de la administración municipal

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	60,00	60,00%	$ 558.590.910	$ 175.669.920	31,45%

Se continuo con el proceso de implementación y actualización del Data Center principal y alterno para la Alcaldía de Pereira. Asi mismo, se realizó la adquisición de equipos de cómputo y periféricos para la actualización tecnológica de las dependencias, la actualización y protección de la infraestructura tecnológica mediante la adquisición del dispositivo de seguridad perimetral y baterías y componentes para la protección de los equipos UPS que soportan los dispositivos tecnológicos. Se realizó la gestión de la infraestructura tecnológica, con el fin de garantizar la funcionalidad y operación de los equipos de cómputo, dispositivos y sistemas de información en las dependencias.

Evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/12WZk0jWop-JDNk6W_2WBjR3UsdxGk60e?usp=drive_link

Reporte contratos 2025: https://www.pereira.gov.co/documentos/1539/2025/

Actividad 6

Realizar la adquisición del 100% de servicios tecnológicos necesarios para la operación de la infraestructura tecnológica de la administración municipal

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	80,00	80,00%	$ 370.000.000	$ 180.039.466	48,66%

Se garantizó la prestación del servicio de outsourcing para el control y administración de impresión y escaneo de documentos en las dependencias de la administración municipal. Se realizaron las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de los dispositivos UPS que soportan los equipos tecnológicos de la entidad.

Evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/12WZk0jWop-JDNk6W_2WBjR3UsdxGk60e?usp=drive_link

Reporte contratos 2025: https://www.pereira.gov.co/documentos/1539/2025/

Secretaría:	**Secretaría de Tecnologías de la Información y la Comunicación**
Componente:	2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente
Programa:	Programa No 22 Primero la conectividad
Código Plan de Acción:	58 22 2024660010032

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Presupuesto:	$ 3.289.977.162	**Ejecución presupuestal:**	$ 2.967.033.801
Nombre de Proyecto:	Transformación digital hacia un territorio inteligente en el municipio de Pereira		
Eficiencia:	90,18 %	**Eficacia:**	87,29 %

Actividad 1

Mantener en funcionamiento a 161 zonas WiFi gratuitas para conectividad ciudadana en operación en el municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
161,00	134,00	83,20%	$ 2.289.355.412	$ 2.249.413.222	98,26%

Durante la vigencia 2025 se garantizó la operación, conectividad y mantenimiento de 134 Zonas WiFi, beneficiando con acceso a internet a un promedio de 50.000 usuarios al mes. Con el fin de optimizar la prestación del servicio de internet en las Zonas WiFi, se realizaron revisiones técnicas y se afianzó la comunicación permanente con los líderes comunales para verificar su funcionamiento en comunas y corregimientos.

Evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/12WZk0jWop-JDNk6W_2WBjR3UsdxGk60e?usp=drive_link

Reporte contratos 2025: https://www.pereira.gov.co/documentos/1539/2025/

Actividad 2

Implementar la conectividad en 6 comunidades de zonas rurales del municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
6,00	6,00	100,00%	$ 0	$ 0	0,00%

Se inicia por parte del contratista designado por MINTIC, la puesta en marcha del proyecto Comunidades de Conectividad. En el corregimiento de Combia Baja vereda La Renta, 20 hogares ya cuentan con servicio de internet instalado y en funcionamiento. La solución de acceso a internet, se encuentra en proceso de instalación en los corregimientos aprobados: Estrella La Palmilla, Combia Baja, Arabia, La Bella, La Florida, Combia Alta, Morelia, Altagracia.
Evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/12WZk0jWop-JDNk6W_2WBjR3UsdxGk60e?usp=drive_link

Actividad 3

Operar 6 centros de servicios tecnológicos ciudadanos en el municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
6,00	5,00	83,30%	$ 200.950.000	$ 177.675.000	88,42%

Se garantiza la prestación de servicios tecnológicos a la comunidad, mediante la administración en los 5 Centros Tecnológicos Vive Digital del Municipio de Pereira, ubicados en Centro, Cuba, Consota, Villa Santana,

La Bella. En la vigencia 2025 se atendieron más de 9.000 usuarios y se gestionaron capacitaciones en herramientas tecnológicas y el programa de formación Técnico en sistemas teleinformáticos en el Centro tecnológico Vive Digital Lucy Tejada, beneficiando alrededor de 1.000 participantes en las formaciones.

Se inicio la ejecución el Convenio 0358 de 2024, celebrado FINDETER y el Municipio de Pereira para diseñar, construir y dotar el Centro PotencIA, que permitirá implementar soluciones comunitarias de acceso a las TIC, Inteligencia Artificial y laboratorios de robótica en el Municipio de Pereira, disminuyendo la brecha digital y generando acceso público y de calidad a tecnología de última generación.

Evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/12WZk0jWop-JDNk6W_2WBjR3UsdxGk60e?usp=drive_link

Reporte contratos 2025: https://www.pereira.gov.co/documentos/1539/2025/

Actividad 4

Implementar 3 proyectos de transformación digital para el municipio de Pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
3,00	3,00	100,00%	$ 799.671.750	$ 539.945.579	67,52%

Durante la vigencia 2025, se continuo y fortaleció la implementación y puesta en funcionamiento de proyectos tecnológicos que contribuyen a la transformación digital del Municipio de Pereira: APP Mujer Segura, Sistema Gobtech, Sistema Estratificación y nomenclatura, Convocatorias, Entidades Religiosas, Portal web de Manuales y Guías TIC, Certificados MIPG, Certificados Control Interno Disciplinario, Productores Rurales, Sistema de Información de Comisarías.

Se llevaron a cabo acciones para el cumplimiento de la Política de Gobierno Digital relacionados con la gestión de arquitectura empresarial, la actualización de datos abiertos, administración del portal web y correo electrónico, proceso de racionalización de trámites, gestión del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), actualización del Registro Nacional de Base de Datos (RNBD).

La secretaría TIC continuo con la implementación de la estrategia Conectividad con Sentido Social cuya finalidad es promover espacios para el desarrollo del conocimiento en habilidades tecnológicas, hacia el uso efectivo de las zonas WiFi, Centros Tecnológicos Vive Digital y los servicios TIC disponibles para la ciudadanía, permitiendo la disminución de brechas digitales. Se realizaron actividades de divulgación y socialización en comunas y corregimientos, beneficiando alrededor de 4.000 participantes en los espacios.

Evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/12WZk0jWop-JDNk6W_2WBjR3UsdxGk60e?usp=drive_link

Reporte contratos 2025: https://www.pereira.gov.co/documentos/1539/2025/

Actividad 5

Implementar 1 proyecto de ampliación de conectividad en el municipio de Pereira

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 0	$ 0	0,00%

Con el fin de proporcionar soluciones de conectividad en sedes externas del municipio se realizaron actividades como la instalación de dispositivos para garantizar la conexión a la red wifi de funcionarios y contratistas de la Alcaldía de Pereira. De igual manera, en un trabajo articulado entre la Secretaría TIC de la Gobernación de Risaralda con el aporte de los equipos tecnológicos y la Secretaría TIC de la Alcaldía de Pereira con el aporte de los servicios de internet y el apoyo técnico para la instalación y administración de las redes WiFi, se realizó la instalación de access points en las Casas de Justicia de Pereira

Evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/12WZk0jWop-JDNk6W_2WBjR3UsdxGk60e?usp=drive_link

Secretaría: Dirección de Gestión del Riesgo - DIGER

Componente: 2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Programa: Programa No 18 Gestión integral del riesgo en el municipio de Pereira

Código Plan de Acción: 71 18 2024660010070

Presupuesto: $ 13.141.979.850 **Ejecución presupuestal:** $ 10.669.931.008

Nombre de Proyecto: Incremento de la resiliencia frente a la prevención y gestión de gestión de riesgo de desastres naturales y emergencias en el municipio de Pereira

Eficiencia: 81,19 % **Eficacia:** 86,74 %

Actividad 1

Realizar anualmente, 1 estudios de riesgo de desastres en el municipio de Pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	0,10	10,00%	$ 1.043.333.333	$ 295.499.999	28,32%

El proceso de licitación se dejó completamente estructurado y aprobado, pero no pudo ser publicado por los cortos tiempos para la revisión y aprobaciónde la convocatoria pública. Se requiere realizar la convocatoria en 2026. Las evidencias se encuentran en el siguiente link https://drive.google.com/drive/u/1/folders/170J6sqdiH4lbOCSThYgukq0HoxB8CELp

Actividad 2

Establecer estrategia central para la propuesta de Ciudad Nodo Resiliente

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 84.000.000	$ 60.000.000	71,43%

Se establecio una estrategia central educativa Pereira Resiliente con Soluciones Basadas en comunidades para la propuesta de de Pereira Ciudad Nodo Resiliente y la respectiva estrategia.

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Con el objetivo de fortalecer la resiliencia en el municipio de Pereira, mediante la implementación de una estrategia educativa integral con enfoque diferencial, de género y diversidad cultural para la gestión del riesgo de desastres basada en el modelo pedagógico socio constructivista apoyado por el aprendizaje basado en problemas (ABP) y el empleo de unidades didácticas
diferenciadas, con el fin de salvar vidas, preservar los recursos naturales y promover el desarrollo sostenible e inclusivo en los pobladores del municipio de Pereira.
En el siguiente enlace se encuentra la evidencia: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/19L8MeW3LC_SoayR97e_70r5FDq5X0yav

Actividad 3

Articular con la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres las direstrices para la presentación de la propuesta Ciudad Nodo Resiliente.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	0,20	20,00%	$ 84.000.000	$ 68.000.000	80,95%

Se está realizando la articulación con la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, teniendo encuenta los parametros y las listas de chequeo solicitadas, se encuentra en ajustes según las indicaciones dadas, en el siguiente enlace se encuentras la evidencia del formulario. https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1zU2PPzqwHGWJ3pIvd6zHuaom4qVFAQMd

Actividad 4

Presentar la propuesta de Ciudad Nodo Resiliente a la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	0,00	0,00%	$ 84.000.000	$ 68.000.000	80,95%

A la fecha no se encuentra finalizada la propuesta de Ciudad Nodo Resiliente a la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR), se espera que para el último trimestre se presente la propuesta.

Actividad 5

Mantener la operación de 3 sistemas de alertas tempranas para la gestión del riesgo de desastres del municipio de Pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
3,00	3,00	100,00%	$ 795.200.000	$ 410.000.000	51,56%

Se mantienen la operación de 2 sistemas la SAT Hidrológico y Sismológico y está pendiente de acta de inicio el SAT Geotécnic. En el siguiente link se encuentran las evidencias https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1YjKzC6G0DIlxiy89GKAZEvUkmfzNzv5u

Actividad 6

Mantener actualizado al 100%, el sistema de información de gestión del riesgo del municipio de Pereira

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	60,00	60,00%	$ 100.800.000	$ 80.000.000	79,37%

En atención a la actividad ?Mantener actualizado al 100 % el Sistema de Información de Gestión del Riesgo del municipio de Pereira?, se informa que se encuentra estructurado el portal geográfico de gestión del riesgo, el cual integra las bases de datos consolidadas de toda la oficina, permitiendo su consulta por parte del personal y la generación de una plataforma para consulta pública. No obstante, actualmente se adelanta el proceso de digitalización y cargue de la información histórica de Gestión del Riesgo, con el fin de completar y fortalecer de manera integral el sistema de información.

Actividad 7

Realizar mesas de trabajo con diferentes actores en lo relacionado con el Fondo Municipal de Gestión del Riesgo FMGRD

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 83.733.332	$ 80.000.000	95,54%

En cumplimiento de la actividad ?Realizar mesas de trabajo con diferentes actores en lo relacionado con el Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (FMGRD)?, el día 20 de noviembre se llevó a cabo una mesa de trabajo de asistencia técnica enfocada en el manejo presupuestal de la gestión del riesgo, con la participación del señor Álvaro Miranda, Subsecretario de Hacienda, así como de los abogados de la DIGER responsables de la actividad. Esta jornada permitió fortalecer la articulación interinstitucional y aclarar lineamientos técnicos y financieros asociados a la correcta administración del FMGRD. La evidencia de esta actividad se encuentra en el siguiente link

Actividad 8

Reglamentación del Fondo Municipal de Gestión del Riesgo FMGRD conforme al Decreto 1289 de 2018

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	30,00	30,00%	$ 53.333.332	$ 50.000.000	93,75%

En desarrollo de la actividad ?Reglamentación del Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (FMGRD) conforme al Decreto 1289 de 2018?, actualmente se adelanta el proceso de investigación y análisis normativo, mediante la revisión y lectura de diferentes documentos técnicos, jurídicos y reglamentaciones vigentes relacionadas con la gestión del riesgo y el manejo del fondo. Estos insumos servirán como base para la elaboración de una reglamentación sólida, coherente y ajustada al marco legal, con el fin de garantizar que el instrumento sea formulado de la mejor manera y responda adecuadamente a las necesidades del municipio. Las evidencias se encuentran en el siguiente Link https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1dcpRzyGzW5C_Hm1bizNml2EGcyPyyE91

Actividad 9

Fortalecer 4 organismos de atención de emergencias del municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
4,00	4,00	100,00%	$ 200.000.000	$ 180.000.000	90,00%

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

En el marco del fortalecimiento de los organismos de atención de emergencias del municipio de Pereira, durante la vigencia actual, se avanzó en el fortalecimiento mediante procesos de capacitación técnica dirigida al personal operativo, optimizando así sus capacidades de respuesta. Se realiza en articulacion con la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial Bomberos Pereria para brindar curso de sistema comando de insidentes SCI a los organismos operativos pertenecientes al SMGRD
De igual forma, Se realiza en articulascion con la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial Bomberos Pereria para brindar curso de sistema comando de insidentes SCI a los organismos operativos pertenecientes al SMGRD. Las evidencias se encuentran en el siguiente link https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1_6oCJIZeWVE8HqOuCNELNNbx5BdcgTE6

Actividad 10

Ejecutar 2 proyectos para la reducción y mitigación del riesgo de desastres en el municipio de Pereira .

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
2,00	1,80	90,00%	$ 5.750.000.000	$ 5.190.338.521	90,27%

Obras de puntos críticos punto de acceso centro de resocialización Marceliano Ossa del corregimiento de Combia Baja (100%), ubicados en el barrio Belmonte, sector de la Quebrada la Mielita, (86%), talud en el corregimiento de Altagracia y el pavimento vía principal en el corregimiento de Altagracia con un (80%) por su parte el Area educativa tiene un 92%, mientras que la caratetizacion de escenarios de Riego Químico lleva un avance del 87% y en el censo de edificaciones indispensables va en un 92%, generando un avance ponderado del 89.9% con corte a 30 de noviembre del plan de acción para el año 2025. Las evidencias correspondientes se encuentran en el siguiente https://drive.google.com/drive/u/1/folders/18OZr0rrjI_yWo4kOFJLtXKzeJIHEC9uT

Actividad 11

Capacitar de la población que se encuentre en riesgo de desastres en el municipio de Pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 70.000.000	$ 65.000.000	92,86%

Se dio cumplimiento a la actividad consistente en capacitar al 5 % de la población que se encuentra en riesgo de desastres en el municipio de Pereira, mediante el desarrollo de jornadas de formación y sensibilización orientadas al fortalecimiento de conocimientos y capacidades para la prevención, preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.

Actividad 12

Beneficiar al 100% de las personas afectadas por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública del municipio de Pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 4.693.579.853	$ 4.043.092.488	86,14%

Durante los meses de enero, febrero y marzo se han atendido la totalidad de las emergencias reportadas a la DIGER, teniendo un total de 39 emergencias beneficiando a 49 familias, 122 adultos y 38 menores. De igual forma segun las atenciones se asignaron las ayudas humanitarias de emergencia necesarias asi como los

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

subsidios de arrendamiento temporal por emergencia. En este periodo un total de 38 familias han recibido el subsidio de arrendamiento temporal. . Las evidencias correspondientes se encuentran en el siguiente Link https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1FDZuaG-bbZPlXkk60yRc78epuwHFEs83

Actividad 13

Adoptar el 100% de estudios básicos y detallados de riesgo mediante acto administrativo del municipio de Pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 100.000.000	$ 80.000.000	80,00%

De los 4 estudios aprobados por el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Pereira, se cuenta con decreto para 2 de ellos, adoptados mediante decreto 0557 del 16 de junio de 2025, y decreto 0570 del 20 de junio de 2025. Quedan pendiente de expedición de decreto los dos nuevos estudio de detalle realizados por privados para los proyectos urbanísticos Navarra y El Jordan. Link de evidencias https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1hTk2cnm2_6wC6vP91vS9u4fktMzl26yE

Secretaría: Secretaría de Infraestructura

Componente: 2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Programa: Programa No 18 Gestión integral del riesgo en el municipio de Pereira

Código Plan de Acción: 41 18 2024660010044

Presupuesto: $ 5.019.500.000 **Ejecución presupuestal:** $ 4.494.166.022

Nombre de Proyecto: Construcción obras de ingeniería para la mitigación de riesgos ambientales Pereira

Eficiencia: 89,53 % **Eficacia:** 32,71 %

Actividad 1

Ejecutar 4 obra de infraestructura para la mitigación del riesgo en el municipio.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
4,00	0,00	0,00%	$ 3.019.500.000	$ 2.585.687.257	85,63%

La Secretaría de Infraestructura contrató apoyo de personal para la ejecución de obras de mitigación. Se realizó contrato para la realización de estudios y diseños y ajustes a diseños existentes para la atención de emergencias, obras de protección, mitigación y estabilidad de taludes del municipio de Pereira, por valor de $2.229.736.320 obras que inician en la próxima vigencia.

Actividad 2

Gestión Predial en el barrio José Hilario para mitigación de riesgo en el sector

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
39,00	32,00	82,10%	$ 2.000.000.000	$ 1.908.478.765	95,42%

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Se realizó compra de predios en el barrio José Hilario con el fin de mitigar el riesgo de sus habitantes. De los 39 predios planeados se han comprado 32

Secretaría:	**Secretaría de Infraestructura**		
Componente:	2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente		
Programa:	Programa No 23 Infraestructura vial		
Código Plan de Acción:	41 23 2024660010029		
Presupuesto:	$ 164.194.215.757	**Ejecución presupuestal:**	$ 124.092.244.674
Nombre de Proyecto:	Desarrollo de la infraestructura vial, para mejorar la movilidad en el municipio de Pereira		
Eficiencia:	75,58 %	**Eficacia:**	68,16 %

Actividad 1

Adjudicación e inicio de la obra Intersección Corales actualización diseños y construcción) + Interventoría

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	0,12	12,00%	$ 26.486.975.253	$ 23.400.160.402	88,35%

La Secretaría de infraestructura contrató personal de apoyo para el avance de la obra y el proceso se encuentra adjudicado e iniciando obra.

Actividad 2

Adquisición de Predios (Corales)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
36,00	35,00	97,20%	$ 38.939.000.000	$ 34.714.591.059	89,15%

La Secretaría de Infraestructura en el proceso de La Gestión predial se encuentra finalizando el proceso, pendiente 1 predio.

Actividad 3

Adjudicación licitación de obra terminación Primera Fase Colibries + Interventoría

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	0,10	10,00%	$ 14.276.303.433	$ 1.037.322.533	7,27%

La Secretaría de infraestructura contrató Personal de apoyo para el avance en el proceso que se encuentra publicado.

Actividad 4

Adquisición de Predios (Colibries Fase I)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

1,00	0,40	40,00%	$ 8.963.000.000	$ 3.979.205.605	44,40%

La Secretaría de infraestructura Avanza en el proceso de gestión predial.

Actividad 5

Estudios preinversión red víal regional (valorización)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	0,00	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%

Actividad 6

Construcción, adecuación, reparación o mantenimiento de 100.000 Mts cuadrados de vías urbanas en el municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100.000,00	86.807,00	86,80%	$ 56.026.999.525	$ 50.811.008.080	90,69%

La Secretaría de Infraestructura contrató personal de apoyo y adquirió sumunistro de materiale para el mantenimiento de vías urbanas.

Actividad 7

Mantenimiento adecuación y/o rehabilitación a 500 Kilometros de vías rurales.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
500,00	406,00	81,20%	$ 12.016.602.994	$ 8.874.681.211	73,85%

La Secretaría de Infraestructura contrató personal de apoyo y adquirió sumunistro de materiale para el mantenimiento de vías rurales.

Actividad 8

0.8 kilómetros de placa huella en las vías rurales del municipio

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
0,80	0,10	12,50%	$ 0	$ 0	0,00%

La Secretaría de Infraestructura ejecutó en el Chocho 0,1 km de Placa Huella

Actividad 9

Construcción y reconstrucción de obras

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 7.485.334.552	$ 1.275.275.784	17,04%

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Actividad 10

Construcción de 1 puente peatonal Belmonte.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	0,20	20,00%	$ 0	$ 0	0,00%

La Secretaría de Infraestructura avanzó en la gestión de recursos convenio 1588 del 2021 Vías el Saman

Secretaría: Secretaría de Infraestructura
Componente: 2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente
Programa: Programa No 23 Infraestructura vial
Código Plan de Acción: 41 23 2024660010058
Presupuesto: $ 7.877.000.000 **Ejecución presupuestal:** $ 7.103.562.335
Nombre de Proyecto: Mantenimiento y operación de los distritos de maquinaria del municipio de Pereira
Eficiencia: 90,18 % **Eficacia:** 100,00 %

Actividad 1

Poner en operación 5 distritos de maquinaria permanente en el municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
5,00	5,00	100,00%	$ 1.073.619.998	$ 300.182.333	27,96%

La Secretaría de Infraestructura requirió de apoyo de personal para la operación de los distritos.

Actividad 2

Adquisición de Vehículos para ampliar la capacidad operativa de parque automotor

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
8,00	8,00	100,00%	$ 6.803.380.002	$ 6.803.380.002	100,00%

La Secretaría de Infraestructura adquirió vehículos para la operación de los distritos.
1 camiones utilitario
2 camionetas
1 camión carro tanque
1 camión Planchón

Dirección Parques
1 camión brazo podador
1 camión brazo canasta (SKY)
1 chipiadora

Secretaría: Secretaría de Infraestructura

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Componente:	2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente		
Programa:	Programa No 24 Infraestructura Social		
Código Plan de Acción:	41 24 2024660010025		
Presupuesto:	$ 13.203.401.227	**Ejecución presupuestal:**	$ 8.124.969.836
Nombre de Proyecto:	Adecuación, mantenimiento y ampliación de equipamientos colectivos en el municipio de Pereira		
Eficiencia:	61,54 %	**Eficacia:**	71,50 %

Actividad 1

Adecuar 200 equipamientos colectivos en el municipio.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
240,00	239,00	99,60%	$ 9.200.760.560	$ 7.859.608.319	85,42%

La Secretaría de Infraestructura contó con apoyo de personal, ferreteria y adquisición de mezcla asfaltica para la adecuación de equipamientos. Se modificó lo programado a 240 equipamientos´ficóhttps://drive.google.com/drive/folders/1jT7V5Xp_Pu6B8mhFzoQSMLcIlQrEPcRo

Actividad 2

Adecuar y mejorar el patio taller de la Secretaría de Infraestructura

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	0,00	0,00%	$ 2.589.414.801	$ 0	0,00%

La Secretaría de Infraestructura viene adelantando el proceso de consultoria de estudios y diseños para el patio taller por valor de $333.022.000, el cual queda presupuestado para la vigencia 2026

Actividad 3

Estudios y diseños CDI y Santiago Londoño

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
2,00	0,00	0,00%	$ 1.067.622.863	$ 0	0,00%

La Secretaría de Infraestructura en el primer semestre avanzó en el CDP de estudios y diseños de las adecuaciones del Santiago Londoño y CDI $1.174.384.050. Estas acciones quedaron presupuestados para ser ejecutadas en la vigencia 2026

Actividad 4

Adquisición equipos de computo

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
23,00	23,00	100,00%	$ 258.725.580	$ 178.484.094	68,99%

La Secretaría de Infraestructura para la compra de computo realizó contrato para la adquisición de los equipos

de computo requeridos por valor de $132.583.488.

Actividad 5

Mantenimiento y adecuaciones locativas en el mirador de Cerritos

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	0,20	20,00%	$ 86.877.423	$ 86.877.423	100,00%

Se realizó intervención para el mejoramiento del mirador de Cerritos

Secretaría:	**Secretaría de Infraestructura**		
Componente:	2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente		
Programa:	Programa No 24 Infraestructura Social		
Código Plan de Acción:	41 24 2024660010028		
Presupuesto:	$ 31.000.000	**Ejecución presupuestal:**	$ 31.000.000
Nombre de Proyecto:	Ampliación de la escombrera y correcta disposición final de los residuos de construcción y demolición del municipio de Pereira		
Eficiencia:	100,00 %	**Eficacia:**	57,30 %

Actividad 1

Incrementar 150.000 metros cúbicos de capacidad en la escombrera del municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
150.000,00	86.000,00	57,30%	$ 31.000.000	$ 31.000.000	100,00%

La Secretaría de Infraestructura realizó convenio con la Empresa de Aseo en la vigencia anterior y se incluyó la ejecución de obras para la ampliación de la escombrera a ejecutarse en la vigencia 2025. Los 86.000 metros cubicos de ampliación se lograron con la ejecución de la obra contratada. Adicional se modifica los 50.000 programados a 86.000 por haber superado lo planeado.

Secretaría:	**Secretaría de Infraestructura**		
Componente:	2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente		
Programa:	Programa No 25 Mejor Espacio Público		
Código Plan de Acción:	41 25 2024660010034		
Presupuesto:	$ 52.359.850.165	**Ejecución presupuestal:**	$ 51.026.713.799
Nombre de Proyecto:	Modernización del servicio de alumbrado público en el muncipio de Pereira		
Eficiencia:	97,45 %	**Eficacia:**	99,75 %

Actividad 1

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Compra de Energia para la prestación del servicio de alumbrado público

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 19.493.300.331	$ 19.493.177.400	100,00%

La Secretaría de Infraestructura realizó compra de energia para el alumbrado público del Municipio y corregimiento de Puerto Caldas, en el último trimestre de la vigencia.

Actividad 2

Repotenciación de 1.911 Luminarias

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1.911,00	0,00	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%

La repontenciación se inica en la vigencia 2026, teniendo en cuenta que la conseción inició en e segundo semestre y los esfuerzos se concentraron en la modernización y el alumbrado navideño.

Actividad 3

Expansión de 2.182 luminarias en tecnología LED en zonas rurales y urbanas ç

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
2.182,00	0,00	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%

La expansión se inica en la vigencia 2026, teniendo en cuenta que la conseción inició en e segundo semestre y los esfuerzos se concentraron en la modernización y el alumbrado navideño.

Actividad 4

Suministro de materiales generales de ferretería y construcción.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 400.000.000	$ 400.000.000	100,00%

La Secretaría de Infraestructura creó nueva actividad de insumos de ferretería y construcción para mantenimiento.

Actividad 5

Alumbrado navideño

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 13.367.550.051	$ 13.367.550.051	100,00%

Los recursos se transfirieron a la fidusia y está Programado para el último trimestre de la vigencia.

Actividad 6

Administración, operación y mantenimiento del alumbrado público

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

27.425,00	27.243,00	99,30%	$ 19.098.999.783	$ 17.765.986.348	93,02%

La Secretaría de Infraestructura requirió de apoyo de personal para la administración, operación y mantenimiento del alumbrado público. Se realizó transpaso a la coseción para administración y operación del alumbrado público y se contrato la interventoría por valor de $1.803.128.618
5.209 filas no modificadas

Secretaría: **Secretaría de Infraestructura**

Componente: 2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Programa: Programa No 25 Mejor Espacio Público

Código Plan de Acción: 41 25 2024660010045

Presupuesto: $ 11.879.829.819 **Ejecución presupuestal:** $ 2.047.230.578

Nombre de Proyecto: Mejormiento de la infraestructura y el mobilario urbano público existentes en el municipio de Pereira

Eficiencia: 17,23 % **Eficacia:** 32,31 %

Actividad 1

Realizar 340 intervenciones de parques, plazas y corredores principales en Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
340,00	334,00	98,20%	$ 3.018.044.738	$ 1.172.045.497	38,83%

La Secretaría de Infraestructura contó con apoyo con personal y suministro de materiales de ferreteria y construcción para la intervención a parques, plazas y corredores principales. Se incremento lo programado para la vigencia a 340 intervenciones y la actividad tuvo una adición por $4.937 millones para el Programa de Parques Vivos

Actividad 2

Construcción e implementación del ecoparque el Vergel: un espacio accesible, incluyente y sostenible en la ciudad de pereira y su área metropolitana

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 875.185.081	$ 875.185.081	100,00%

La Secretaría de Infraestructura Se ejecutó a través de Convenio Interadminstrativo la construción e implementación del Ecoparque el Vergel

Actividad 3

Adecuación y mantenimiento al Parque Guadalupe Zapata

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	0,00	0,00%	$ 3.000.000.000	$ 0	0,00%

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Se adicionaron $3.000 millones para la intervención del parque Guadalupe. Esta actividad quedó programada para la vigencia 2026

Actividad 4

Mejoramiento y reparación de Parques Vivos

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	0,00	0,00%	$ 4.986.600.000	$ 0	0,00%

Los Parques Vivos avanzaron en el proceso y se ejecutaran en la vigencia 2026

Secretaría: Secretaría de Infraestructura

Componente: 2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Programa: Programa No 25 Mejor Espacio Público

Código Plan de Acción: 41 25 2024660010076

Presupuesto: $ 3.000.000.000 **Ejecución presupuestal:** $ 1.097.027.154

Nombre de Proyecto: Desarrollo del componente urbano y espacio público del eje ambiental del río otún en el municipio de Pereira

Eficiencia: 36,57 % **Eficacia:** 51,10 %

Actividad 1

Intervención del Componente Urbano en el Rio Otún (Adquisición de Predios)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
135,00	69,00	51,10%	$ 3.000.000.000	$ 1.097.027.154	36,57%

La Secretaría de infraestructura avanza en la gestión predial para la intervención urbana 69 se han adquirido de 135

Secretaría: Secretaría de Infraestructura

Componente: 2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Programa: Programa No 27 Transporte y Movilidad sostenible

Código Plan de Acción: 41 27 2024660010051

Presupuesto: $ 16.745.568.486 **Ejecución presupuestal:** $ 14.072.943.076

Nombre de Proyecto: Fortalecimiento del sistema integrado de transporte masivo (SITM) Megabús en el AMCO con integración multimodal y asistencia de la infraestructura en Pereira

Eficiencia: 84,04 % **Eficacia:** 100,00 %

Actividad 1

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Brindar anualmente apoyo financiero para la Operación del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Pereira. (Transferencias)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
3,00	3,00	100,00%	$ 16.745.568.486	$ 14.072.943.076	84,04%

La Secretaría de Infraestructura realizó transferencia para el apoyo a la operación del Sistema Integrado de transporte masivo, se apoyo con el suministro de energia para la operación del Sistema y apoyo de personal. Se realizó nuevo traslado para la normal operación del sistema y para lass adecuaciones de la estación Villavicencio. Adicionalmente se incrementa lo programado a 3 por haberse superado lo planeado.

Secretaría: **Secretaría de Infraestructura**

Componente: 2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Programa: Programa No 27 Transporte y Movilidad sostenible

Código Plan de Acción: 41 27 2024660010075

Presupuesto: $ 0 **Ejecución presupuestal:** $ 0

Nombre de Proyecto: Construcción de un sistema de transporte del tipo telesfético para transporte de pasajeros como sistema integrado de transporte público en Pereira

Eficiencia: % **Eficacia:** 0,00 %

Actividad 1

Gestionar de forma integral la posiblidad de contar con una línea adicional del Cable

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	0,00	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%

No se le ha asignado recursos

Secretaría: **Aeropuerto Internacional Matecaña**

Componente: 2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Programa: Programa No 27 Transporte y Movilidad sostenible

Código Plan de Acción: 51 27 202400951761

Presupuesto: $ 9.955.011.771 **Ejecución presupuestal:** $ 8.706.115.566

Nombre de Proyecto: Consolidación y ejecución de las inversiones necesarias en el Aeropuerto Internacional Matecaña para optimizar la prestación del servicio Aeroportuario Pereira

Eficiencia: 87,45 % **Eficacia:** 96,91 %

Actividad 1

Negociación de predios y mejoras, compensaciones, y/o expropiaciones por vía administrativa requeridos para

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

las obras para la certificación y/o modernización del Aeropuerto Internacional Matecaña

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
15,00	11,00	73,30%	$ 1.153.500.000	$ 725.863.149	62,93%

Durante la vigencia 2025 el Aeropuerto Internacional Matecaña logró negociar 11 predios, de los cuales 7 de ellos se cancelaron en su totalidad, los cuales son los siguientes:

Calle 77 No 11 - 06 IN1
Carrera 11 No 78 - 11
Carrera 11 No 78-15
Carrera 11 No 78-19 IN 2 - Segunda Piso
Carrera 11 No 78 - 19 INT 2 - Primer Piso
Carrera 11 No 78 - 19 INV 4
Carrera 11 No 78-13

Los 4 restantes están en proceso pero ya se negociaron los cuales son:
Calle 77 No 11-38 p 2b
Calle 77 No 11-38
Calle 77 no 11-38 P2
Calle 77 No. 11-34 - Salón

Actividad 2

Fortalecer los procesos técnicos, logísticos y administrativos de la Entidad (Obras Civiles, Planificación y Desarrollo Aeroportuario, Gestión Ambiental , Contratación, Planeación y Gestión de Proyectos, Gestión de Calidad, Publicidad y fortalecimiento de la imagen de la institución

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 2.127.500.000	$ 1.804.066.644	84,80%

Para la vigencia 2025 se fortalecieron y se contrato el 100% la prestación de servicios en procesos técnicos, administrativos de la entidad como obras cíviles, planificación y desarrollo aeroportuario, gestión ambiental, planeación y gestión de proyecto, gestión de calidad, publicación y fortalecimeinto de la imagé

Actividad 3

Cofinanciación, construcción y/o mejoramiento de proyectos viales y/o infraestructura y/o infraestructura aeroportuaria y/o redes hidrosanitarias y/o demolición de predios

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 4.653.800.000	$ 4.653.800.000	100,00%

Se realizo obra de 710 metros como proyecto conexion vial villa Olimpica Barrio la Libertad acceso al Aeropuerto Internacional Matecaña

Actividad 4

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Desarrollo de Interventorías de Obras Civiles, de Consultorías y/o de programas y actividades de inversión que lo requieran

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
2,00	2,00	100,00%	$ 1.074.711.771	$ 794.270.386	48,18%

Durante la vigencia 2025 se realizó la interventoria de la conexion via, Villa olimpica escula la Libertad en su primera fase - Consultoria de la iluminacion del puente peatronal sobre la AV 30 de agosto.

Actividad 5

Dotacion (adquisicion de articulos para las areas administrativas)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 20.000.000	$ 13.286.540	66,43%

Se realiza la compra de 25 sillas y dos mesas para equipamento de las oficnas del AIM

Actividad 6

Eventos culturales para la ciudad

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 200.000.000	$ 9.460.674	4,73%

Se la rendicion de cuentas del aeropuerto Matecaña

Actividad 7

Mantenimiento y/o mejoramiento sistemas tratamiento aguas lluvia predios no concesionados del AIM

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 10.500.000	$ 6.573.690	62,61%

Se ejecuta el matenteniineto del STAR ubicada en el area VOR en poredios del AIM.

Actividad 8

Desarrollo de campañas en Programas de medicina preventiva, medicina del trabajo, higiene y seguridad industrial para trabajadores del AIM, contratación de personal especializado. En conjunto deben realizarse mínimo 3 campañas

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 63.000.000	$ 56.053.505	88,97%

Se esta ejecutando las actividades de capacitacion y compra de elemntos de seguriddidad desde el area de SST

Actividad 9

Desarrollo de Capacitaciones en: Subprograma Misional, Técnico y Gestión.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

13,00	13,00	100,00%	$ 42.000.000	$ 41.120.528	97,91%

Durante la vigencia 2025, se realizó 13 capacitaciones a 13 funcionarios en temas misionales y técnicos. Adicional se realizaron 2 capacitaciones con todo el personal del Aeropuerto Internacional Matecaña.

Actividad 10

Adquisición y/o Actualización de unidades de Software y unidades de Hardware, páginas web y complementarios

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 541.000.000	$ 532.620.450	98,45%

Se ejecuta la renovaciones de licencias de software, suminstro e instalacion de baterias con mantenimiento preventivo

Actividad 11

Análisis del entorno del aerodromo Matecaña de frente al futuro

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 69.000.000	$ 69.000.000	100,00%

Se realizo entrega de diagnostico sobre los aspectos fisicos legales y financieros alrededor de la operacion aerea.

Secretaría: **Instituto de Movilidad de Pereira**

Componente: 2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Programa: Programa No 27 Transporte y Movilidad sostenible

Código Plan de Acción: 68 27 202466947980

Presupuesto: $ 3.503.364.932 **Ejecución presupuestal:** $ 3.296.204.966

Nombre de Proyecto: Modernación e innovación del instituto de movilidad de Pereira

Eficiencia: 94,09 % **Eficacia:** 100,00 %

Actividad 1

Implementar un programa de modernización e innovación institucional en el instuto de Movilidad de Pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 3.503.364.932	$ 3.296.204.966	94,09%

"AVANCES ESTRATÉGICOS TI
Implementación de Software de Gestión financiera y de Talento Humano
Integrar y estandarizar los procesos administrativos, contables y financieros en una única herramienta, lo que facilita el control y la trazabilidad de los recursos públicos.
Automatización del Proceso de Cobro Coactivo

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Se desarrolló y lanzó un módulo especializado de Cobro Coactivo. Reduce la carga operativa mediante la automatización de procesos (generación masiva de actos administrativos) y el uso de plantillas preestablecidas.
Actualización y Optimización del Portal Web
Se realizó una actualización completa de la página web institucional, asegurando el cumplimiento de los requisitos normativos de transparencia, acceso a la información pública y seguridad digital.
Actualizaciones de la plataforma misional del instituto
Actualización (4 actualizaciones) de sistemas clave para mejorar funcionalidades, corregir errores y permitir la implementación exitosa del nuevo aplicativo nacional RUNT Pro. Esto garantiza la continuidad y calidad de los trámites y servicios misionales.
Desarrollo de Modulo Corporativo
Permite la autogestión de procesos y servicios (ej. matrículas) por parte de los concesionarios. Agiliza la gestión y reduce los tiempos de trámites para el sector empresarial, está pendiente su despliegue.
Optimización y Estabilidad del Sistema de Agendamiento de Citas
Se logró pasar de citas que se agotaban en 5 minutos (esperando días para reabrir) a una apertura dinámica donde la agenda dura hasta 24 horas y se abre inmediatamente al agotarse. Esto se soporta con más días de proyección, aumento de ventanillas y limitación de turnos por persona.
Para el cuarto trimestre se ha ejecutado el 100% del proyecto, de igual forma las evidencias reposan en la carpeta correspondiente. y el deficil que habia quedado del año pasado de 315000000, el cual no se hizo efectivo por lo tanto pasamos con saldo a favor, 300 millones se adicionaron a este proyecto en el segunto trimestre,"

Secretaría:	**Instituto de Movilidad de Pereira**		
Componente:	2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente		
Programa:	Programa No 27 Transporte y Movilidad sostenible		
Código Plan de Acción:	68 27 2024661009564		
Presupuesto:	$ 4.222.980.631	**Ejecución presupuestal:**	$ 3.719.595.053
Nombre de Proyecto:	Mejoramiento de la movilidad segura, accesible y sostenible para Pereira		
Eficiencia:	88,08 %	**Eficacia:**	95,55 %

Actividad 1

Mantener al 100% la señalizacion del municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	90,00	90,00%	$ 473.950.000	$ 382.364.434	80,68%

Se esta ejecutando demarcación horizontal por solicitudes especificas de la comunidad y necesidades reportadas por los agentes de tránsito y personal técnico de la subdirección de movilidad. Y para el mes de diciembre se habia realizado 22,285 mts cuadrados y 2471lineales en la ciudad, -Se debe tener en cuenta que en esta apropiacion habian 3,000 millones para un emprestito, pero no se ealizado, por lo tanto el valor real de la meta es de 473,950,000 para señalizacion. Se pidio al COMFIS autorizacion para disminuer el presupuesto de inversion,

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Actividad 2

Mantener al 100% la Seguridad vial y control operativo en el municipio de Pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	90,00	90,00%	$ 1.332.084.894	$ 1.233.784.531	92,62%

Entre febrero y novienbre de 2025 se realizaron 768 controles en la via, por los agentes de transito, de igual manera se adquirio la dotacion para los agentes de transito, se le hizo el mantenimiento a los alcohosensores y se compraron elementos para la seguridad vial.

Actividad 3

Mantener las Especies venales en el 100% en el municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	90,00	90,00%	$ 50.000.000	$ 49.991.347	99,98%

Se adquirieron elementos como placas, rangos para comparendos, planillas, y plasticos para elaborar licencias de conduccion y de transito para el año 2025 se expidieron 8793 placas para vehiculos nuevos, 31,957 licencias de conducción, se elaboraron 24,080 comparendos.

Actividad 4

Mantener al 100% el programa de gestión ambiental a partir de la cultura vial del municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	100,00	100,00%	$ 85.000.000	$ 65.683.982	77,28%

Entrega de 312 kg de Residuos Peligrosos y 260 kg RAEES a la empresa gestora contratada EMDEPSA S.A para su adecuada gestión, lo que comprende: Recolección, Transporte, tratamiento y/o Disposición Final.

Actividad 5

incrementar durante el cuatrienio a 4.100 prestamos de bicicletas publicas en el marco del Programa Megabici como modo alternativo de movilidad en el municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
4.100,00	13.227,00	100,00%	$ 363.437.954	$ 337.325.587	92,82%

Para el Cuarto trimestreI se han hecho 13,227 viajes en el sistemas, disminuyendo la diferencia en el cuatrenio, acumulado para el cuatrenio (-447) viajes, esperando superar esta cifra para el año 2026,

Actividad 6

Ampliar en un 5% la red semafórica del municipio de Pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
5,00	5,00	100,00%	$ 1.283.027.378	$ 1.082.106.070	84,34%

2. Pereira segura, innovadora, competitiva e inteligente

Se han instalado 16 semaforos para peatones (discapacitados), las evidencias reposan en la carperta, se atendieron necesidades básicas de la red de
semaforización, lo cual permitió tener bajo control la red, debido a ausencia de contratación en la subdirección, solo se contaba con una persona encargada del monitoreo de la red y de la atención de emergencias como bloqueo de controladores y actividades que demandaban una solución inmediata, cuando se presentaban emergencias en las que se necesitaban más de una persona para suplir la necesidad se solicitaba apoyo del personal de señalización. Debido a la ola invernal en la ciudad se han ido presentando repetidas fallas en los controladores de tráfico lo cual ha demandado más atención por parte del personal técnico.

Actividad 7

Sensiblizar durante el cuatrienio a 72000 personas en Normas de Tránsito y en comportamientos seguros.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
72.000,00	71.702,00	99,60%	$ 635.480.405	$ 568.339.102	89,43%

En esta meta ya se lleva el 100% de lo programado para el cuatrenio ya que se han intensificado las campañas de educacion vial, por solicitud del señor alcalde, se sensibilizaron 71,702 ciudadanos en normas de transito entre ellos niños y niñas, jovenes, adultos, adultos mayores, profesores, conductores.

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

3. Educación con calidad, inclusión y cultura

Secretaría:	**Secretaría de Educación**		
Componente:	3. Educación con calidad, inclusión y cultura		
Programa:	Programa No 31 Primero la educación, sembrando juntos		
Código Plan de Acción:	36 31 2024660010078		
Presupuesto:	$ 3.028.025.450	**Ejecución presupuestal:**	$ 2.113.396.303
Nombre de Proyecto:	FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE INGRESO Y PERMANENCIA A LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA		
Eficiencia:	69,79 %	**Eficacia:**	100,00 %

Actividad 1

3.000 estudiantes beneficiados con la estrategia trayectoria educativa completa con tránsito a educación superior.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
3.000,00	6.475,00	100,00%	$ 2.678.025.450	$ 1.871.398.903	69,88%

Durante la vigencia 2025, la estrategia de Trayectoria Educativa Completa en tránsito a la educación superior benefició a 6.475 estudiantes del municipio, brindándoles acompañamiento continuo para culminar la educación básica y media y facilitar su acceso a la educación superior. Esta estrategia permitió que los estudiantes desarrollaran programas técnicos profesionales y obtuvieran doble titulación al finalizar su ciclo académico, ampliando sus oportunidades de continuidad educativa.

A través del programa La U en tu Colegio, se ofertaron programas con la CIAF ? Corporación Instituto de Administración y Finanzas, la Universidad Católica de Pereira, la Universidad Cooperativa de Colombia, la Universidad Libre, Frisby, Ibero y Comfamiliar en Procesos Empresariales, Seguridad y Salud en el Trabajo, Programación de Software, Logística de Producción, Contabilidad y Finanzas, Operación de Mercadeo y Ventas y Procesos Administrativos, en articulación con las instituciones educativas Instituto Kennedy, Deogracias Cardona, José Antonio Galán, María Dolorosa y Alfonso Jaramillo.

Actividad 2

Articulación de media técnica en 54 instituciones educativas

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
54,00	61,00	100,00%	$ 350.000.000	$ 241.997.400	69,14%

La articulación de la media técnica en las instituciones educativas oficiales del municipio de Pereira constituye una estrategia para la transformación de la educación media, con impactos positivos en los estudiantes y en el sistema educativo. No obstante, se requiere continuar fortaleciendo la cobertura, la calidad y la articulación interinstitucional, con el fin de aumentar el número de beneficiarios y consolidar la media técnica como un pilar estratégico de la educación pública del municipio, en la actualidad tenemos 61 instituciones educativas beneficiadas con esta estrategia.

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

3. Educación con calidad, inclusión y cultura

Secretaría:	**Secretaría de Educación**		
Componente:	3. Educación con calidad, inclusión y cultura		
Programa:	Programa No 31 Primero la educación, sembrando juntos		
Código Plan de Acción:	36 31 2024660010079		
Presupuesto:	$ 474.738.417.116	**Ejecución presupuestal:**	$ 460.438.834.610
Nombre de Proyecto:	FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO PEREIRA		
Eficiencia:	96,99 %	**Eficacia:**	100,00 %

Actividad 1

4.350 estudiantes con apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva para preescolar, básica y media

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
4.350,00	5.647,00	100,00%	$ 2.127.671.161	$ 2.123.783.450	99,82%

Se realizó proceso de atención a 4.065 estudiantes con discapacidad y 1.582 estudiantes con trastornos específicos, bajo el marco del decreto 1421 de 2017 mediante acciones de valoración, asesoría y formación a la comunidad educativa a través de 78 profesionales de apoyo contratados para brindar un servicio que facilite la transformación en prácticas, culturas y políticas inclusivas, instaurando las ofertas educativas acorde a sus necesidades. se realizaron 140 talleres de sensibilizacion a docentes, 95 a padres de familia y se realizaron 1.240 Planes Individualizados de Ajustes Razonables (PIAR). Adicionalmente, se brindan 6 brigadas de conecta con la incusión y valoracion a 356 estudiantes en prevención visual.

Actividad 2

Prestar el servicio educativo a los estudiantes matriculados en los 3 establecimientos educativos concesionados

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
3,00	3,00	100,00%	$ 12.750.000.000	$ 12.724.475.571	99,80%

Se realizó la ampliación de cobertura educativa en las comunas Villasantana, El Poblado y del Café mediante el contrato 094 de enero de 2025 con UTP-SUEJE, cuyo objeto es administrar la prestación del servicio educativo en las instituciones educativas Hugo Ángel Jaramillo HAJ-, Jaime Salazar Robledo - JSR- y Diego Maya Salazar DMS- en el municipio de Pereira, realizando la respectiva organización, coordinación, dirección y prestación del servicio público de educación, de acuerdo con las necesidades y criterios establecidos a 3.427 estudiantes

Actividad 3

Asegurar el 100 % de las actividades administrativas de los establecimientos educativos oficiales

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 10.002.479.856	$ 7.998.185.499	79,96%

Se ha prestado el servicio administrativo contratado a través de una empresa de tercerización, la cual ha vinculado al personal encargado de brindar apoyo administrativo en los establecimientos educativos oficiales, de

acuerdo con las necesidades identificadas así:
Tesoreros: 37
Secretarias: 75
Bibliotecarias: 33
Auxiliares operativos: 130
Granjeros 16
Supernumerarios: 7
UNION TEMPORAL EDUCACION 2025 contrato Nro 373

Actividad 4

Garantizar el 100% de la Prestación de servicio de Aseo en instituciones educativas

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 11.919.270.032	$ 11.795.249.423	98,96%

Actualmente se cuenta con la prestación del servicio integral de aseo en el 100% de las Instituciónes Educativas Oficiales del Municipio de Pereira mediante el convenio con la entidad SYA SERVICIOS Y ASESORÍAS

Actividad 5

Pagar los servicios públicos del 100% de los establecimientos educativos oficiales y arrendamientos

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 3.419.617.950	$ 3.099.992.591	90,65%

Durante la vigencia 2025 se cuenta con el 100% de los contratos de arrendamiento de las instituciones educativas oficiales del municipio de Pereira
Actualmente están formalizados los contratos de arrendamiento correspondientes a cinco instituciones educativas
I E Rodrigo Arenas Betancourt
I E San Vicente Hogar
I E Lestonnac
I E Manos Unidas
I E Carlos Eduardo Vasco
Así mismo se garantiza la cobertura del 100% de los servicios públicos en los establecimientos educativos oficiales del municipio

Actividad 6

Garantizar el 100% de las actividades administrativas de la Secretaría de Educación

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 8.772.940.240	$ 6.738.769.341	76,81%

Durante la vigencia 2025, se realizó ajuste al estudio técnico de homologación y nivelación salarial de los cargos financiados con recursos del SGP, revisando la normativa vigente y solicitudes de los funcionarios. El análisis fue enviado al MEN, el cual busca unificar niveles salariales entre cargos equivalentes del SGP y la planta

central.

Planta temporal: para la creación se desarrolló un proceso técnico que incluyó las siguientes etapas:
Análisis de cargos por institución.
Comparación de alumnos por institución
Elaboración del manual de funciones:
Proyección financiera para la vigencia 2025
277 funcionarios administrativos viabilizados en la planta pagos de recursos del sistema general de participaciones

También se realizó el nombramiento de 30 plazas administrativas con recursos SGP, que permanecían sin vincular desde el año 2022, correspondientes al personal administrativo de la institución educativa y la planta administrativa, distribuidas de la siguiente manera:
Tesoreras: 1
Secretarias: 6
Bibliotecarios: 6
Auxiliares de servicios generales: 7
Celadores: 10

Actividad 7

Asegurar el 100 % de la prestación del servicio educativo en el municipio de Pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 399.620.000.000	$ 390.347.000.000	97,68%

Para la vigencia 2025, se ha garantizado la prestación del servicio educativo en los establecimientos educativos del municipio de Pereira. Se ha realizado la contratación del personal administrativo de las I.E
Tesoreras:40
Secretarias: 76
Bibliotecarios:40
Auxiliar Operativo: 96
Granjeros:16
Supernumerarios:7

Actividad 8

Transferir el 100 % de recursos a los fondos de servicios educativos de los establecimientos educativos oficiales, por concepto de gratuidad de la educación

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 8.671.699.518	$ 8.671.699.518	100,00%

Mediante la resolución 006171 del 27 de marzo de 2025, se formalizó la transferencia realizada por el Ministerio de Educación Nacional a 65 Fondos de Servicios Educativos en instituciones educativas oficiales para básica y media. El Ministerio de Educación Nacional (MEN) coordina la transferencia de recursos a las entidades territoriales y Fondos de Servicios Educativos para garantizar gratuidad

3. Educación con calidad, inclusión y cultura

Actividad 9

Garantizar la vigilancia con medios humanos sin arma, tecnológico en las instituciones educativas

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 13.680.988.093	$ 13.539.209.493	98,96%

Se garantiza el servicio de vigilacia al 100% de las instituciones educativas a través del CONTRATO SECOP No. CO1.PCCNTR.7170169 de 2 de enero del 2025. Con No. de contrato del SIIF de No. 01 del 2 de enero del 2025. con la entidad de vigilancia ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA, NIT No.
816.004.965-0.

Actividad 10

Ejecutar el Programa de bienestar laboral de la Secretaría de Educación del municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 570.000.000	$ 198.719.460	34,86%

Durante estos espacios, el equipo llevó a cabo diversas actividades

Capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en instituciones educativas
Jornadas de promoción y prevención lideradas por la Secretaría de Educación Municipal SEM
Estrategias de manejo emocional y bienestar psicológico.
Estas acciones han contribuido significativamente a la disminución de factores de estrés laboral, promoviendo un clima organizacional positivo y fortaleciendo el Bienestar integral del talento humano.
Poblacion beneficiada 850

Fortalecimiento del bienestar laboral : Fomentando la integración, el bienestar y el trabajo en equipo del personal educativo, se realizaron
Actividades deportivas.
Presentaciones folclóricas
Presentaciones musicales

Poblacion impactada: 2.939 Personal Directivo - Docente y Administrativo
EXALTACIÓN ? RECONOCIMIENTOS : Espacio en el que se exaltó la labor de docentes y personal administrativo, y se entregaron reconocimientos por
Quinquenios a directivos docentes
Reconoció la labor institucional
Reconocimiento a docentes en diferentes categorías
Conferencia Jaime Jaramillo
POBLACION BENEFICIADA 607

Actividad 11

Mantener la conectividad en los establecimientos educativos oficiales del municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

3. Educación con calidad, inclusión y cultura

1,00	1,00	100,00%	$ 3.203.750.266	$ 3.201.750.264	99,94%

Se garantiza la conectividad en el 100% de los establecimientos educativos oficiales del municipio de Pereira a través del contrato interadministrativo N° 307 del Enero de 2025 con el contratista UNE EPM Telecomunicaciónes

Secretaría: Secretaría de Educación

Componente: 3. Educación con calidad, inclusión y cultura

Programa: Programa No 31 Primero la educación, sembrando juntos

Código Plan de Acción: 36 31 2024660010081

Presupuesto: $ 67.721.573.451 **Ejecución presupuestal:** $ 58.028.127.918

Nombre de Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD Y PERMANENCIA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO PEREIRA

Eficiencia: 85,69 % **Eficacia:** 96,68 %

Actividad 1

Beneficiar a 38 Instituciones educativas con estrategias de fomento para el acceso y permanencia en primera infancia

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
38,00	38,00	100,00%	$ 100.000.000	$ 100.000.000	100,00%

A través de la Estrategia de Educación Inicial, se habilitaron grados de preescolar en distintas Instituciones Educativas (IE) de la ciudad. Asimismo, se realizó la transferencia al Jardín de la Escuela Normal Superior, mediante la Resolución 5556 del 19 de junio de 2025.A la fecha

Se adelantó el proceso de articulación y acompañamiento pedagógico para garantizar un tránsito armónico de los niños y niñas desde los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) hacia las instituciones educativas oficiales. Esta acción incluyó la preparación de los equipos docentes, el fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje y la socialización con las familias, con el fin de asegurar la continuidad de los procesos pedagógicos y emocionales.

Actividad 2

Beneficiar 29.000 estudiantes con el Programa de Alimentación Escolar cada año

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
29.000,00	28.744,00	99,10%	$ 39.978.790.168	$ 38.091.137.894	95,28%

Durante la vigencia 2025, el Programa de Alimentación Escolar (PAE) benefició a 28.744 niños, niñas, jóvenes y adolescentes mediante la entrega de 12.993 raciones industrializadas (R.E.) y 20.317 raciones preparadas en sitio (R.A.).

Gracias al Acuerdo Marco con la Universidad Libre, se reactivó la participación de practicantes de Nutrición y

Dietética, quienes apoyaron actividades en los ejes de nutrición, inocuidad, calidad y fortalecimiento social, aportando al mejoramiento integral del programa.

Se realizaron 5.302 intervenciones de educación nutricional dirigidas a estudiantes y familias, usando estrategias lúdicas y entrega de materiales informativos enfocados en alimentación saludable, autocuidado y hábitos sanos. Estas acciones generaron impacto positivo en la comunidad educativa, fortaleciendo la corresponsabilidad familiar y consolidando prácticas sostenibles en salud y prevención.
Se viene garantizando el beneficio del Programa de Alimentación Escolar (PAE) buscando la permanencia de los NNAJ en el sistema educativo oficial a través de la entrega de 1.361.856 raciones tipo almuerzo y 1.194.092 raciones industrializadas en 168 establecimientos educativos oficiales.
Se realiza seguimiento a través de los CAE, se ha fortalecido el programa mediante asistencia técnica psicosocial y educación nutricional.
Se ha realizado el mejoramiento de continuo de la producción en planta incluyendo control de temperatura y tiempos, características organolépticas, y reporte de brotes o indicios de ETA?s en 0%, mejoramiento operativo en instituciones educativas con adecuación de 13 cocinas de preparado en sitio y renovación o mejoramiento de dotación y menaje en 108 establecimientos educativos, mediante los contratos de suministro 713 y 715 con la Unión Temporal Nutrimos con Amor y el contrato 760 con la Unión Temporal Creciendo con Sabor, con apoyo de 24 contratistas para la supervisión de los contratos.
Se hicieron trasferencias a 46 instituciones educativas para la adquisicion de menaje por valor de 299,969.375

Actividad 3

Beneficiar a 3.500 estudiantes anualmente del transporte escolar del municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
3.500,00	4.505,00	100,00%	$ 10.355.178.277	$ 10.043.476.793	96,99%

Durante la vigencia 2025, la Secretaría de Educación de Pereira ha garantizado el servicio de transporte escolar a 4.505 estudiantes, priorizando la cobertura de zonas rurales, población en condición de discapacidad y primera infancia en Centros de Desarrollo Infantil.
Durante este periodo se brindó el servicio de transporte escolar a estudiantes de dieciocho (18) Instituciones Educativas Rurales, dos (2) Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y cuatro (4) Instituciones Educativas que atienden población en condición de discapacidad y movilidad reducida.
Adicionalmente, se apoyaron salidas pedagógicas programadas por diferentes instituciones educativas del municipio de Pereira, tales como el traslado al museo de artes con un aproximado de 1.200 estudiantes, salidas a ukumari y proyectos PGT.

Actividad 4

Beneficiar el 100 % de los estudiantes con poliza estudiantil

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 627.196.380	$ 627.196.380	100,00%

La Secretaría de Educación Municipal garantiza el cubrimiento del 100% de los sesenta y seis mil (66.000) estudiantes reportados en el Sistema de Matrícula Infantil (SIMAT) a través de la Póliza Estudiantil contratada mediante el Contrato No. 709 del 28 de enero de 2025, suscrito con la compañía Positiva Compañía de Seguros

S.A.

Actividad 5

Bilingüismo en instituciones educativas del municipio de Pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	0,95	95,00%	$ 1.750.000.000	$ 1.750.000.000	100,00%

La formulación de la Política Pública de Bilingüismo presenta un avance significativo, alcanzando un estado de Borrador Definitivo que se traduce en un 95% de completitud del producto principal finalizando año 2025

El avance general de la política, de cara a su presentación ante el Concejo Municipal, se estima en un 95%.

Productos Entregados y Aprobados
Se han desarrollado y consolidado los siguientes instrumentos y documentos técnicos clave, los cuales se anexan a este informe y han sido debidamente gestionados con la Secretaría de Planeación:
a. Documento Diagnóstico (Aprobado por Secretaría de Planeación)
b. Documento Técnico de Formulación (Entregado a la Secretaría de Planeación)
c. Matriz de Planeación Estratégica
d. Documento de Problema Público
e. Árbol de Problemas
f. Árbol de Objetivos

Retos y Nudos Críticos para la Finalización
El 5% restante para la culminación y presentación de la política ante el Concejo Municipal, se concentran en la necesidad de obtener documentación final por parte de la Secretaría de Planeación.

Se cuenta con el proyecto escuela bilingue , el cual esta siendo ejecutado por la CIAF , busca capacitar a 252 de preescolar y Basica primaria en Idioma ingles de 21 instituciones educativas contrato 4238 de 2025

Actividad 6

Instituciones educativas con rutas de atención integral para la convivencia escolar implementadas y fortalecidas

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
67,00	67,00	100,00%	$ 0	$ 0	0,00%

Durante la vigencia 2025, se gestionaron 3.560 casos reportados por las instituciones educativas, con 1.473 activaciones de la ruta de atención integral a corte de noviembre y se realizaron jornadas de capacitación que permitieron formar a 410 docentes e impactar a 160 padres de familia en rutas de atención.

El proceso adelantado para la contratación de la Caja Random, en el marco de la estrategia orientada a la atención de estudiantes en situación de conflicto, no pudo llevarse a cabo debido a incumplimiento de los requisitos establecidos. En consecuencia, se requiere el diseño y la elaboración de los ajustes necesarios para viabilizar su implementación durante la vigencia 2026.

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

3. Educación con calidad, inclusión y cultura

Actividad 7

Implementar la estrategia "PEREIRA UN GRAN TALENTO ? P-GT"

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
0,30	0,30	100,00%	$ 5.287.798.915	$ 1.525.454.167	28,85%

El programa Pereira Un Gran Talento - PGT se ha implantado en ocho Instituciones Educativas de la ciudad de Pereira, beneficiando a un total de 905 estudiantes y contando con la participación de 528 docentes en procesos de formación. Actualmente nos encontramos realizando formación a docentes en evaluación por competencias y apoyo didáctico en el aula a docentes y estudiantes de grado 11 en las 5 áreas que evalúa el ICFES con el proyecto aseguramiento en 14 instituciones educativas, población impactada 990, con el acuerdo de voluntades con la ESAP se está fortaleciendo a docentes y estudiantes del grado 11 en la preparación para las Pruebas Saber en las competencias de Lectura Crítica y Matemáticas, población impactada 210 estudiantes. 100% La totalidad de las Instituciones Educativas focalizadas en el programa Pereira Un Gran Talento PGT han recibido formación en complejización curricular y en la atención a la caracterización de los intereses y talentos de los estudiantes. Asimismo, se ha avanzado en la potenciación de dichos talentos mediante la implementación de los nodos PGT y la articulación con el programa de Capacidades y Talentos Excepcionales, así como con alianzas estratégicas establecidas con entidades públicas y privadas contrato 4095 celebrado u tecnolica para formacion docente

Actividad 8

Instituciones educativas dotadas con materiales pedagógicos, tecnológicos y mobiliario del municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
20,00	10,00	50,00%	$ 3.608.489.790	$ 3.408.489.790	94,46%

Se adquirieron y distribuyeron 350 equipos de cómputo, según directriz del Alcalde, para fortalecer las TIC a las siguientes instituciones educativas oficiales del municipio de Pereira: I.E El Dorado, I.E INEM, I.E Normal Superior, I.E Villa Santana, I.E Lestonnac, I.E La Boyacá, I.E La Inmaculada, I.E María Dolorosa, I.E Rafael Uribe Uribe, I.E San Vicente Hogar. Se transfirieron recursos a seis instituciones oficiales para material pedagógico y mobiliario, y se celebró el contrato 3578 de 2025 con Hardware Asesorías Software Ltda. por $1.597 Millones de Pesos. También se realizaron transferencias a cinco instituciones para la compra de mobiliario escolar, beneficiando a las sedes IE Suroriental, Deogracias Cardona, Hans Drews Arango, Ciudad Boquía y Luis Carlos González.

Actividad 9

Realizar mejoramiento de infraestructura en 20 Instituciones educativas del municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
20,00	20,00	100,00%	$ 5.476.619.921	$ 2.262.872.894	41,32%

Durante la vigencia 2025, se realizó mejoramiento, optimización y/o mantenimiento locativo en 20 instituciones educativas oficiales del municipio de Pereira: I.E INEM, I.E La Julita, I.E Carlota Sánchez, I.E Sur Oriental, I.E Kennedy, I.E San Francisco de Asís, I.E Rafael Uribe Uribe, I.E Carlos Castro Saavedra, I.E La Bella, I.E Gabriel Trujillo, I.E Rodrigo Arenas Betancourt, I.E San Joaquín, I.E Hans Drews Arango, I.E Jesús María Ormaza, I.E

3. Educación con calidad, inclusión y cultura

Hernando Vélez Marulanda, I.E Gonzalo Mejía Echeverry, I.E María Dolorosa, I.E Villa Santana, I.E Centenario, I.E Sofia Hernández

Además, se transfirieron fondos a 13 instituciones para adecuaciones, de las cuales ya recibieron los recursos las siguientes 11 sedes: IE Compartir Las Brisas, IE Suroriental, IE La Palmilla, IE Técnico Superior, IE Deogracias Cardona, IE La Carbonera, IE Jesús de la Buena Esperanza, IE Jesús María Ormaza, IE Hans Drews Arango e IE Rodrigo Arenas Betancourt.

Actividad 10

Ejecutar la Estrategia Primero a estudiar para fortalecer el acceso y permanencia

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
0,25	0,25	100,00%	$ 450.000.000	$ 200.000.000	44,44%

La estrategia ?En Pereira, Primero a Estudiar? ha fortalecido los procesos de cobertura, acceso y permanencia escolar en el municipio, logrando que niñas, niños, adolescentes y jóvenes en riesgo de deserción o fuera del sistema educativo se reincorporen oportunamente a las aulas. Gracias al trabajo articulado con instituciones educativas, comunidades y entidades aliadas, se han consolidado acciones como jornadas de matriculatón, búsqueda activa en campo y sensibilización a familias, garantizando el derecho a la educación y fomentando la permanencia escolar.

Se realizaron 650 visitas territoriales puerta a puerta en los sectores de El Rocío, Cuba, Cerritos, Caimalito, Altagracia, La Palmilla, Comuna Centro, entre otros, en el marco de las acciones de búsqueda activa y seguimiento en territorio.
1.850 estudiantes han sido recuperados para el sistema educativo. De este total, 1.154 corresponden al cruce de información del año 2024 con corte al 17 de noviembre de 2025, y 495 pertenecen a la línea base verificadas a la misma fecha. El restante son las asignaciones de cupo. 67 búsquedas en instituciones educativas complementadas con más de 3.108 llamadas telefónicas realizadas a posibles desertores.
Se brinda apoyo y oferta institucional de atención a la comunidad, tanto en los corregimientos como en las comunas del municipio.

Meta: 150
Se han recuperado 187 NNAJ en la estrategia para un 100% a través de la estrategia Conectate con la Inclusión: estrategias de atención diferencial, conectando a la población con discapacidad de las realidades de sus pares, brindando escenarios dignos y garantes del reconocimiento de es esta población.

Actividad 11

Fortalecimiento de los proyectos pedagógicos transversales en Instituciones educativas

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 87.500.000	$ 19.500.000	22,29%

Durante el año 2025 los proyectos pedagógicos se centra en estrategias de enseñanza integradas al plan de estudios que, de manera planificada, fortalecen la formación integral de los estudiantes y la solución de

problemáticas cotidianas desde un enfoque multidisciplinario. Su fortalecimiento se lidera desde la Subsecretaría de Educación mediante la conformación de grupos de trabajo por ejes transversales como Primera Infancia, PRAE, Convivencia Escolar y Plan Lector, acompañados con asesorías y asistencia técnica.

En este marco, se realizaron transferencias para el Plan Lector, entre ellas $10.000.000 a la IE La Carbonera para la impresión de 250 libros del concurso A Viva Voz, Tu Historia Cuenta, y apoyo a la IE Alfonso Jaramillo para la edición de un libro de cuentos. Para el PRAE, se estableció una alianza con una ONG coreana que permitió el diseño e impresión de 2.000 cartillas de educación ambiental distribuidas en 21 instituciones educativas oficiales. Adicionalmente, se desarrollaron asistencias técnicas en educación inicial, escuelas de padres, capacitaciones en prevención de explotación sexual de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA) y Comités Interinstitucionales de Erradicación del Trabajo Infantil (CIETI) y la implementación del proyecto INSPIRA en 23 instituciones educativas oficiales del municipio de Pereira, fortaleciendo los procesos pedagógicos en preescolar.

Actividad 12

Mantener el 35% de estudiantes beneficiados con Jornada Única.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
0,35	0,35	100,00%	$ 0	$ 0	0,00%

Esta cobertura permitió mejorar tiempos de estudio, ofrecer alimentación escolar, impulsar bilingüismo, fortalecer proyectos educativos, y abrir posibilidades de educación técnica. También se entregaron 14.100 raciones de almuerzos.

Secretaría: Secretaría de Cultura

Componente: 3. Educación con calidad, inclusión y cultura

Programa: Programa No 32 Hacía una pereira multicultural

Código Plan de Acción: 59 32 2024660010087

Presupuesto: $ 510.000.000 **Ejecución presupuestal:** $ 292.275.510

Nombre de Proyecto: PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

Eficiencia: 57,31 % **Eficacia:** 86,28 %

Actividad 1

realizar 2 estudios y diseños para la restauracion de las esculturas del Patrimonio Material mueble en el Municipio de Pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
2,00	1,00	50,00%	$ 140.000.000	$ 86.483.860	61,77%

3. Educación con calidad, inclusión y cultura

Durante el cuarto trimestre se llevó a cabo la restauración de la escultura ?Nuestra Señora de la Ofrenda?, obra emblemática del maestro Leónidas Méndez Vera, elaborada en noviembre de 1942.

Esta intervención fue el resultado de un estudio técnico previo, cuyo propósito fue documentar las condiciones de conservación de la pieza, identificar los posibles factores de deterioro y proponer estrategias de preservación a largo plazo. Dicho estudio permitió establecer el valor patrimonial de la obra y definir el alcance técnico del proceso de restauración requerido.

Actividad 2

Realizar 1 investigaciones sobre manifestaciones culturales para la salvaguardia del patrimonio material e inmaterial en el Municipio de Pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 139.750.000	$ 9.833.333	7,04%

Durante el cuarto trimestre de 2025 se evidenció un avance significativo en la meta de investigación para la salvaguardia del patrimonio cultural del Municipio de Pereira, mediante la contratación de un arqueólogo y el desarrollo de procesos técnicos para la consolidación del Museo Arqueológico. Se realizó la selección, inventario, catalogación y registro fotográfico de 139 piezas arqueológicas, así como la evaluación de su estado de conservación y de las condiciones del espacio de almacenamiento. Adicionalmente, se avanzó en la elaboración del guion curatorial, el diseño del espacio museográfico, la definición de mobiliario, la identidad institucional del Museo Arqueológico Otún y la producción de materiales de divulgación y mediación cultural.

Actividad 3

Implementar 1 estrategias para promover y preservar los atributos del Paisaje Cultural Cafetero (PCC) del Patrimonio Cultural en el Municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 29.600.000	$ 19.191.650	64,84%

Durante el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Cultura, a través de la Oficina de Patrimonio, implementó estrategias orientadas a la promoción y preservación de los atributos del Paisaje Cultural Cafetero y del Patrimonio Cultural en el municipio de Pereira. Estas acciones se desarrollaron principalmente en instituciones educativas rurales y urbanas, mediante actividades pedagógicas y lúdicas como el juego tradicional de la golosa y capacitaciones sobre el Paisaje Cultural Cafetero, logrando un impacto significativo en la población estudiantil y contribuyendo al fortalecimiento de la identidad cultural y la apropiación del patrimonio en el territorio.al.

Actividad 4

Realizar 400 recorridos guiados para la promoción y divulgación de la vida y obra de la Maestra Lucy Tejada en el Museo Lucy Tejada y la sala de exposición de Carlos Drews del Municipio de Pereira durante el cuatrienio

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
400,00	700,00	100,00%	$ 200.650.000	$ 176.766.667	88,10%

Durante el presente trimestre, el Museo Lucy Tejada y la Sala de Exposición Carlos Drews registraron un total

de 700 recorridos guiados, con la participación de 5.365 visitantes, impactando a 69 grupos de instituciones educativas.

Estas cifras evidencian el alto interés de la comunidad y de los turistas por la oferta cultural que brindan estos espacios, consolidándolos como referentes culturales del municipio de Pereira.

Secretaría:	**Secretaría de Cultura**		
Componente:	3. Educación con calidad, inclusión y cultura		
Programa:	Programa No 32 Hacía una pereira multicultural		
Código Plan de Acción:	59 32 2024660010088		
Presupuesto:	$ 24.484.032.546	**Ejecución presupuestal:**	$ 20.805.418.940
Nombre de Proyecto:	FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA		
Eficiencia:	84,98 %	**Eficacia:**	100,00 %

Actividad 1

Realizar 93 intervenciones culturales y artísticas descentralizadas

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
96,00	357,00	100,00%	$ 7.684.213.125	$ 6.864.636.445	89,33%

La meta de realizar 93 intervenciones culturales y artísticas descentralizadas fue ampliamente superada en el cuarto trimestre, alcanzando un total de 357 intervenciones. De estas, 237 correspondieron al área de Promoción Cultural con una asistencia de 339.167 beneficiarios, y 120 al área de Música y Banda Sinfónica de Pereira, con un impacto de 76.280 beneficiarios, para un total general de 415.447 beneficiarios

Actividad 2

Ejecutar 1 programa de transformación de recursos provenientes de la estampilla de procultura.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 1.007.109.104	$ 967.312.915	96,05%

El Ministerio de Cultura habilitó el proceso de inscripciones al programa BEPS, el cual se desarrollará del 16 de septiembre al 22 de octubre de 2025, permitiendo ampliar la cobertura y continuidad de este beneficio dirigido a los creadores y gestores culturales del municipio de Pereira.

Actividad 3

Realizar 2 convocatorias anuales para la creación, producción, circulación de proyectos culturales y demás expresiones artísticas del municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
2,00	3,00	100,00%	$ 3.329.866.296	$ 3.132.646.245	94,08%

3. Educación con calidad, inclusión y cultura

Durante el cuarto trimestre se realizaron tres convocatorias en cumplimiento de la meta de realizar dos convocatorias anuales para la creación, producción y circulación de proyectos culturales y demás expresiones artísticas del municipio de Pereira. Estas correspondieron a la Convocatoria de Concertación, con 72 organizaciones ganadoras; la Convocatoria de Artistas Pereiranos, que benefició a 483 artistas locales; y la Convocatoria de Estímulos, con la participación de 42 creadores para la entrega de becas y residencias artísticas.

Actividad 4

Beneficiar anualmente a 9.000 personas en los programas de formación cultural y procesos de formación artística y cultural incluyente del municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
9.000,00	12.945,00	100,00%	$ 6.894.118.750	$ 6.169.447.033	89,49%

Al cierre del cuarto trimestre, la Red de Escuelas de Artes Comunal ha alcanzado un impacto significativo, beneficiando a 12.945 personas. Este resultado evidencia el avance y efectividad del programa en los procesos de formación artística y cultural de la comunidad, en cumplimiento del Acuerdo Municipal No. 14 de 2023, mediante el cual se crea la Red de Escuelas de Artes Comunal en las comunas y corregimientos del municipio de Pereira.

Actividad 5

Realizar 6 talleres, diplomados y/o seminarios de formación y capacitación a los artistas locales en diferentes disciplinas artísticas.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
6,00	12,00	100,00%	$ 60.000.000	$ 60.000.000	100,00%

Durante el cuarto trimestre se realizaron 12 talleres, diplomados y/o seminarios de formación y capacitación dirigidos a artistas locales en diferentes disciplinas artísticas, los cuales se distribuyeron de la siguiente manera:

Artes visuales: 2 talleres, con 48 beneficiarios, desarrollados en 4 sesiones.

Danza: 2 talleres, con 43 beneficiarios, desarrollados en 4 sesiones.

Teatro: 2 talleres, con 40 beneficiarios, desarrollados en 4 sesiones.

Música: 6 talleres, con 145 beneficiarios, desarrollados en 12 sesiones

Actividad 6

Beneficiar a 150.000 personas en los programas ofertados por la Biblioteca Pública Municipal y las Bibliotecas Satélites en el Miunicipio de Pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
150.000,00	191.130,00	100,00%	$ 389.975.000	$ 314.613.330	80,68%

3. Educación con calidad, inclusión y cultura

La meta de beneficiar a 600.000 personas a través de los programas ofertados por la Biblioteca Pública Municipal y las Bibliotecas Satélites del Municipio de Pereira presenta un avance significativo al cierre del cuarto trimestre, con un total de 191.130 accesos registrados.

De este total, 121.176 corresponden a visitas presenciales, distribuidas de la siguiente manera: 70.171 en la Biblioteca Pública Ramón Correa Mejía, 5.738 en la Biblioteca San Joaquín, 41.959 en la Biblioteca Hugo Ángel Jaramillo y 3.308 en la Biblioteca Villa del Café.

Asimismo, se registraron 69.954 visitas virtuales a través de servicios como podcast, streaming, consultas en la hemeroteca virtual, catálogo bibliográfico KOHA, libros virtuales de Escritores Pereiranos y la plataforma Digitalia.

Estos resultados evidencian el acceso permanente y la activa participación de la ciudadanía en los servicios bibliotecarios del municipio, consolidando a las bibliotecas como espacios fundamentales para el acceso a la información, la cultura y el conocimiento, para un total de 191.130 visitas registradas.

Actividad 7

Realizar 37 actividades de promoción de lectura y escritura en diferentes sectores del municipio de Pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
37,00	38,00	100,00%	$ 1.474.151.085	$ 998.078.407	67,71%

La meta de realizar 150 actividades de promoción de lectura y escritura en diferentes sectores del municipio de Pereira presenta avance durante el cuarto trimestre, periodo en el cual la Biblioteca Pública Ramón Correa Mejía y sus bibliotecas satélites llevaron a cabo 38 actividades de promoción de lectura y escritura, fortaleciendo los procesos de fomento lector y acceso a la cultura escrita en la comunidad.

Actividad 8

Emitir anualmente 7.050 programas desde la Emisora Cultural, para difundir la oferta cultural del Municipio de Pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
7.050,00	7.087,00	100,00%	$ 841.734.558	$ 775.397.446	92,12%

La meta de emitir anualmente 7.050 programas desde la Emisora Remigio Antonio Cañarte, con el propósito de difundir la oferta cultural del Municipio de Pereira, presenta un avance significativo durante el cuarto trimestre, con un total de 7.087 programas emitidos. De estos, 4.372 corresponden a producción propia y 2.715 a programas realizados por productores externos. En conjunto, estas emisiones contribuyen a la promoción, difusión y visibilidad de la cultura local y regional.

Actividad 9

Diseñar y publicar 720 piezas publicitarias anuales para realizar la difusión de la oferta cultural de la Secretaría de Cultura del municipio de Pereira.Diseñar y publicar 720 piezas publicitarias anuales para realizar la difusión de la oferta cultural de la Secretaría de Cultura del municipio de Pereira.

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

3. Educación con calidad, inclusión y cultura

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
720,00	3.257,00	100,00%	$ 441.611.041	$ 364.680.857	82,58%

La meta de diseñar y publicar 720 piezas publicitarias anuales para la difusión de la oferta cultural de la Secretaría de Cultura del Municipio de Pereira fue superada durante el cuarto trimestre, con la realización de 3.257 piezas publicitarias destinadas a promover las actividades, programas y eventos culturales de la entidad. Este resultado evidencia una gestión comunicativa efectiva y un cumplimiento superior a la meta establecida para la vigencia.

Actividad 10

Digitalizar 50 archivos audiovisuales y sonoros de la Emisora Cultural.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
50,00	68,00	100,00%	$ 30.000.000	$ 16.400.000	54,67%

La meta de digitalizar 50 archivos audiovisuales y sonoros de la Emisora Cultural Remigio Antonio Cañarte presenta un avance significativo durante el tercer trimestre, con la digitalización de 68 archivos audiovisuales, contribuyendo a la preservación, organización y acceso del patrimonio sonoro y audiovisual de la emisora.

Actividad 11

Reconstrucción, adecuacion, mantenimiento, reparación, restauración, preservación y operación de 2 Escenarios Culturales (Museo del archivo histórico, museo del deporte, entre otros) del Municipio de Pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
2,00	6,00	100,00%	$ 2.331.253.587	$ 1.142.206.262	49,00%

La meta de reconstrucción, adecuación, mantenimiento, reparación, restauración, preservación y operación de escenarios culturales del Municipio de Pereira presentó un avance significativo durante el cuarto trimestre.

En este periodo, la Secretaría de Cultura realizó labores de mantenimiento y reparación en cuatro escenarios culturales representativos de la ciudad: el Teatro Santiago Londoño, el Centro Cultural Lucy Tejada, el Cerro de la Cruz y la Biblioteca Pública Ramón Correa Mejía.

Estas acciones permitieron mejorar las condiciones de infraestructura, garantizar el adecuado funcionamiento de los espacios culturales y fortalecer la participación ciudadana, contribuyendo a la dinamización de la oferta artística y cultural del municipio.

Adicionalmente, se habilitaron dos nuevos escenarios culturales mediante procesos de activación cultural en el barrio Las Brisas y en el Parque El Lago, ampliando el acceso de la comunidad a actividades culturales y promoviendo el uso adecuado del espacio público.

Secretaría:	**Secretaría de Infraestructura**
Componente:	3. Educación con calidad, inclusión y cultura
Programa:	Programa No 31 Primero la educación, sembrando juntos

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

3. Educación con calidad, inclusión y cultura

Código Plan de Acción:	41 31 2024660010027		
Presupuesto:	$ 220.000.000	**Ejecución presupuestal:**	$ 219.996.667
Nombre de Proyecto:	Mantenimiento y optimización de instalaciones educativas públicas en el municipio de Pereira		
Eficiencia:	100,00 %	**Eficacia:**	97,30 %

Actividad 1

Realizar 150 mejoramientos a instituciones educativas.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
150,00	**146,00**	**97,30%**	**$ 220.000.000**	**$ 219.996.667**	**100,00%**

La Secretaría de infraestructura contó con el apoyo de personal para el mejoramiento de las instituciones educativas, la actividad se incrementó en programación a 150 . Se adicionaron $20 millones al presupuesto. Evidencias https://drive.google.com/drive/folders/1jT7V5Xp_Pu6B8mhFzoQSMLcIlQrEPcRo

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible

Secretaría:	**Empresa de Aseo de Pereira**		
Componente:	4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible		
Programa:	Programa No 36 Economía circular para la ecociudad del siglo XXI		
Código Plan de Acción:	49 36 202466953543		
Presupuesto:	$ 2.909.948.740	**Ejecución presupuestal:**	$ 2.877.169.010
Nombre de Proyecto:	IMPLEMENTACIÓN DE ALTERNATIVAS PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS, CONTRIBUYENDO A MEJORAR LA GESTIÓN AMBIENTAL Y LA SOSTENIBILIDAD DE LA REGIÓN Y EL MUNICIPIO DE PEREIRA		
Eficiencia:	98,87 %	**Eficacia:**	87,33 %

Actividad 1

Documento "Estrategia de implementación de alternativas para la disposicion final adecuada de los residuos solidos"

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
0,50	0,50	100,00%	$ 46.200.000	$ 45.980.000	99,52%

Para el cumplimiento de esta actividad, se están construyendo documentos que abarca los siguientes componentes:

1.Plantear lineamientos para la identificación y recuperación de espacios públicos para un adecuado manejo y recuperación de residuos sólidos generados en la zona urbana del municipio de Pereira e instituciones educativas.
2. Formular modelo de logística inversa / liviana para el mejoramiento de la gestión de los residuos aprovechables y posconsumo por medio de puntos limpios móviles y la vinculación y/o alianza entre los gestores de este tipo de residuos.
3. Fomento de la participación ciudadana y estudiantil.
4. Contenerización inteligente.
5. Cluster de residuos aprovechables y posconsumo.
6. Promoción del arte y la cultura local.
7. Programa de inspección y promoción ciudadana.
8. Rehabilitación de espacios abandonados.

Actividad 2

Realizar una (1) campaña de ECOLEGIOS en educacion ambiental para crear conciencia en la población estudiantil sobre la importancia de la reducción y separación de residuos, además de la recuperación de los mismos y el fomento de la economía circular.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 224.141.055	$ 223.148.877	99,56%

Durante la vigencia 2025, se realizó una (1) campaña de ECOLEGIOS en educacion ambiental para crear

4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible

conciencia en la población estudiantil sobre la importancia de la reducción y separación de residuos, además de la recuperación de los mismos y el fomento de la economía circular.
? Instituciones participantes: 21 instituciones educativas.
? Cobertura: Sector rural y urbano del municipio de Pereira.
? Población involucrada: 17.314 Estudiantes, docentes, personal administrativo y familias.
? Apoyo logístico: Empresa Infrapol, encargada del acompañamiento operativo, transporte y manejo del material recuperable. * Recuperación de 26 toneladas de residuos aprovechables

Actividad 3

Implementar un (1) cluster de residuos aprovechables y con programas posconsumo con incidencia en los barrios, comunas y centros poblados del municipio, que favorezcan las campañas de ECOMUNAS Y ECORREGIMIENTOS.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
0,30	0,28	93,30%	$ 743.449.643	$ 743.449.643	100,00%

La Empresa de Aseo de Pereira ha desempeñado un papel fundamental como entidad articuladora y operativa en el desarrollo de estrategias orientadas al manejo responsable de residuos, la educación ambiental y la promoción de la economía circular. Su compromiso institucional se ha reflejado en el acompañamiento técnico, logístico y comunitario brindado apoyo a las jornadas de recolección de residuos postconsumo y aprovechables realizadas en el primer I y II Cuatrimestre del año 2025, en coordinación con el Comité Ambiental Metropolitano de Residuos (CAMER), UTP y otras entidades aliadas.
Durante la vigencia 2025, Se desarrollaron cuatro (4) jornadas de recolección de residuos posconsumo y aprovechables: Jornada N° 1 Reciclaton CAMER ? Día Mundial del Reciclaje
Jornada N° 2 Recolección de Residuos Postconsumo de Plaguicidas
Jornada N° 3 Sensibilización Residuos posconsumo y separación en la fuente:
Jornada N° 4. Recolección de Residuos Postconsumo y Aprovechables ? ?Reciclatón UTP?

EVIDENCIA

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 7068, CELEBRADO ENTRA LA EMPRESA DE ASEO Y LA SECRETARIA INFRAESTRUCTURA (ESCOMBRERA)
1.000 MILLONES

Actividad 4

Implementación del programa de Inspección y Promoción ciudadana por que a "Pereira La Quiero Limpia"

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
0,30	0,25	83,30%	$ 1.848.724.709	$ 1.817.377.156	98,30%

Dentro del marco de la Implementación del programa de Inspección y Promoción ciudadana por que a "Pereira La Quiero Limpia", durante la vigencia 2025, se desarrollaron las siguientes actividades:
1. Formulación Estrategia de Inspección y Promoción para el mejoramiento de la disposición final de resiidos; 2. Vinculación de 21 instituciones educativas al concurso/campaña ECOLEGIOS; 3. 6.426 personas Sensibilizadas

en adecuadas prácticas de manejo de residuos; 4. Control de Infractores (Notificaciones): 440 notificaciones realizadas; 5. Recuperación de Residuos Aprovechables: 26 toneladas en el marco del concurso/campaña ECOLEGIOS; Intervención de Puntos Críticos: 10% de puntos críticos intervenidos 6. Se realizaron dos (02) campañas de sensibilización ciudadana en el adecuado manejo de los residuos sólidos y puntos críticos, mediante la realización de visitas, actividades artísticas y culturales.

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 3758, CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA DE ASEO Y LA SECRETARIA DESARROLLO RURAL (SISTEMAS SEPTICOS)
2.472. MILLONES

Actividad 5

Poner en funcionamiento el Sistema Único de Información Municipal para monitorear la gestión de los residuos sólidos.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
0,50	0,30	60,00%	$ 25.300.000	$ 25.226.667	99,71%

Para la vigencia 2025 se llevaron a cabo las siguientes acciones, con el fin de poner en funcionamiento el Sistema Único de Información Municipal para monitorear la gestión de los residuos sólidos: 1. Identificación de la trazabilidad de los residuos sólidos.
2. Analisis del comportamiento de la generacion y aprovechamiento de los residuos sólidos.
3. Autonomía de la información. 4. se diseñó la arquitectura para el desarrollo del sistema de información.

Actividad 6

Un (1) Documento de seguimiento y control de la implemenatcion de la estrategia de disposicion final de residuos.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 22.133.333	$ 21.986.667	99,34%

Para la vigencia 2025, se elaboró un documento que contiene información de las siguientes actividades: 1. Monitoreo de indicadores
2. Sistema de auditoría y reporte: desarrollo de informes periódicos sobre la gestión de residuos y los resultados de la estrategia

Secretaría:	**Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental**		
Componente:	4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible		
Programa:	Programa No 34 Gestión ambiental para una Pereira sostenible		
Código Plan de Acción:	60 34 2024660010024		
Presupuesto:	$ 21.162.929.129	**Ejecución presupuestal:**	$ 11.135.370.628
Nombre de Proyecto:	FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO BÁSICO EN LA ZONA RURAL Y PGIRS DEL MUNICIPIO DE		

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible

PEREIRA

Eficiencia: 52,62 % **Eficacia:** 88,12 %

Actividad 1

Atender 51 acueductos rurales para mejorar la prestación del servicio en el municipio de Pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
51,00	51,00	100,00%	$ 4.944.277.215	$ 1.607.147.776	32,51%

Se brindó acompañamiento integral permanente a los 51 acueductos rurales en los aspectos organizacionales, administrativos, financieros, contables, técnicos y operativos. Se realizaron visitas de seguimiento y control del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEA), así como verificación del uso de materiales entregados en la vigencia 2024. Se prestó asesoría y acompañamiento en el manejo contable, estados financieros y declaraciones tributarias al personal administrativo de los acueductos rurales, con el fin de garantizar la adecuada prestación del servicio de agua potable a las comunidades rurales.

Actividad 2

Realizar 1 estudio técnico para la regionalización de los acueductos rurales del Municipio

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 70.999.901	$ 70.999.901	100,00%

Se realizaron gestiones ante las comunidaddes para la caracterización de los acuedcutos en proceso de Regionalizcion de los corregimientos (Tribunas, La Florida, La Bella,Caimalito, Combia Alta y Combia Baja) además se capacitó a las comunidades y al personal adminisitrtivo de los acueductos sobre la importancia y conveniencia de la regionalización.

Actividad 3

Ejecutar el plan de acción del PGIRS

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 2.751.400.000	$ 2.308.814.355	83,91%

1. A través de la contratación de un equipo técnico interdisciplinario de profesionles, se implementó el plan de acción y las acciones afirmativas del PGIRS. 2. Se formalizó y puso en marcha el convenio No 3966 con la empresa de aseo de Pereira para la recolección de inservibles

Actividad 4

Realizar una caracterización de las asociaciones de recicladores de oficio en Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
7,00	7,00	100,00%	$ 19.600.000	$ 19.600.000	100,00%

Se realizó la caracterización a 7 ORO (Organizaciones de recicladores y oficio) Asociación Colombiana Ecotransforma, Asociación Colombiana de Recicladores de Oficio 2.5, Entorno Limpio, Asoverde, Reproambi,

4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible

entre otras

Actividad 5

Realizar 4 capacitaciones a la comunidad rural

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
4,00	4,00	100,00%	$ 5.000.000	$ 5.000.000	100,00%

Se desarrollaron cuatro (4) capacitaciones orientadas a la comunidad rural y urbana del municipio de Pereira, enfocadas en la separación en la fuente y sobre la importancia de los lineamientos del PGIRS, beneficiando a un total de 972 personas. Además, se realizaron 6 capacitaciones sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos y cuidado de la quebrada La Dulcera a comunidades vecinas de la zona de influencia de La Dulcera.

Actividad 6

Realizar convocatoria para acceder al incentivo al aprovechamiento y tratamiento de residuos sólido (IAT)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 5.235.046.320	$ 2.589.238.456	49,46%

Se asignaron recursos para la ejecución del Instrumento de Aprovechamiento Territorial (IAT) a 3 Organizaciones de Recicladores de Oficio (OROs), seleccionadas mediante convocatorias públicas orientadas al fortalecimiento de sus acciones de reciclaje. Las siguientes Organizaciones de Recicladores de Oficio (OROs) fueron beneficiarias de los recursos asignados para la ejecución del Instrumento de Aprovechamiento Territorial (IAT): reproambi: $1.441?080.214 millones, Aso.Verde: $634?177.420 millones, Entorno Limpio: $ 513?980.814 millones, seleccionada en la primera convocatoria de 2025.

Actividad 7

Formulación y gestión de 3 planes de saneamiento y manejo de vertimientos de los centros poblados rurales

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
3,00	3,00	100,00%	$ 106.447.464	$ 106.447.464	100,00%

Se realizó la gestión para la actualización de 3 PSMV (Tribunas, Arabia, Altagracia), para igual número centros poblados de la zona rural del municipio. Los cuales beneficiarán a 6.380 habitantes de estos corregimientos

Actividad 8

Beneficiar 150 viviendas con el servicio de saneamiento básico en la zona rural de Pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
150,00	103,00	68,70%	$ 8.030.158.229	$ 4.428.122.676	55,14%

Se suscribieron convenios con la Empresa de Aseo de Pereira y Aguas y aguas de Pereira para el saneamiento básico en el municipio de Pereira. La SDRGA adelanta la construcción de 70 sistemas sépticos individuales en predios priorizados de los corregimientos La Bella, La Florida, Tribunas y Arabia. Asimismo, se adelanta el mantenimiento de 30 sistemas sépticos individuales y de 3 sistemas sépticos colectivos en los centros poblados de La Mesenia (La Estrella, La Palmilla), Calle Larga (Morelia) y San Vicente Pénjamo (Combia Alta),

4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible

contribuyendo al saneamiento básico y la salud pública en zonas rurales. Igualmente se realizó convenio con aguas y aguas de Pereira para continuar la construcción de alcantarillados de Caimalito y Puerto Caldas.

Secretaría:	**Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental**		
Componente:	4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible		
Programa:	Programa No 34 Gestión ambiental para una Pereira sostenible		
Código Plan de Acción:	60 34 2024660010037		
Presupuesto:	$ 8.715.000.000	**Ejecución presupuestal:**	$ 7.803.531.872
Nombre de Proyecto:	IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA		
Eficiencia:	89,54 %	**Eficacia:**	99,81 %

Actividad 1

Brindar atención a 5.000 animales a través del Sistema Municipal de Protección y Bienestar Animal "Pereiranos de 4 patas" del municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
5.000,00	7.951,00	100,00%	$ 4.355.407.991	$ 3.860.791.116	88,64%

Se realizaron durante el 2025 1.772 atenciones en el CBA (Centro de Bienestar animal), 6.040 consultas médico veterinarias, 139 adopciones.

Actividad 2

Esterilizar a 7.000 pequeños animales (perros y gatos)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
7.000,00	6.959,00	99,40%	$ 2.799.438.660	$ 2.419.694.077	86,43%

Se realizaron en el 2025 6.959 esterilizaciones en el Centro de Atención de Maralla y en jornadas programadas en los corregimientos y comunas del municipio

Actividad 3

Adecuación del espacio físico ubicado en el sector del Parque Industrial para la atención primaria de los animales de compañía del municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 625.000.000	$ 625.000.000	100,00%

Se realizó adecuación y mantenimiento de espacios físicos en las sedes de la red y en el Centro de Bienestar Animal.

Actividad 4

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible

Compra e instalación de equipos médicos y mobiliarios de oficine para la estructura de la red pública de atención clínica veterinaria a los animales de compañia

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 300.000.000	$ 300.000.000	100,00%

Se realizó la compra e instalación de equipos médicos, mobiliario de oficina y consumibles para la estructura de la red pública de atención clínica veterinaria a los animales de compañía.

Actividad 5

Mantenimiento de la red pública veterinaria

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 635.153.349	$ 598.046.679	94,16%

Se viene realizando mantenimiento de la red pública veterinaria a través de apoyo técnico profesional para atender los casos de animales en abandono, maltrato animal y animales peligrosos.

Secretaría: **Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental**

Componente: 4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible

Programa: Programa No 34 Gestión ambiental para una Pereira sostenible

Código Plan de Acción: 60 34 2024660010038

Presupuesto: $ 1.062.000.000 **Ejecución presupuestal:** $ 856.223.196

Nombre de Proyecto: MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

Eficiencia: 80,62 % **Eficacia:** 86,71 %

Actividad 1

Realizar la protección de las 7.500 hectareas de franjas de microcuencas existentes, a través Sistema Municipal de áreas protegidas - SIMAP

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
2.500,00	2.500,00	100,00%	$ 731.100.000	$ 666.473.196	91,16%

En Planificación Ambiental y UPR: Se realizó la caracterización socioambiental de predios y centros poblados en Otún y La Bella y apoyó en la definición de criterios ambientales para adquisición de predios. Se realizó el diagnóstico técnico de la UPR Otún- La Bella. En restauración y reforestación: Verificación de zonas críticas con riesgo de invasión o pérdida de cobertura vegetal. Reforestación del predio El Porvenir, entrega de árboles en la vereda Yarumito y 3 jornadas de restauración ecológica. Se realizó seguimiento y vigilancia a los predios adquiridos por el municipio de Pereira para la conservación del recurso hídrico. En relación al cambio climático se realizó la revisión de la estrategia de adaptación a la variabilidad del cambio climático del municipio de Pereira, retroalimentación y revisión de la batería de indicadores climáticos del observatorio ambiental municipal y se realizaron algunas recomendaciones para tener en cuenta en la formulación del plan estratégico de gestión y adaptación al cambio climático e igualmente se formuló la propuesta metodológica y de contenido de dicho

4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible

plan, adicionalmente se realizó el diagnóstico sobre las islas de calor en el municipio de Pereira. Se han capacitado a 1.322 personas de las comunidades rurales en temas ambientales. Así mismo se instalaron 20 vallas para la conservación ambiental en el corregimiento La Bella y la Florida. Se han entregado alrededor de 525 certificados para aplicación del acuerdo 029 como incentivo a la conservación de los recursos naturales en el municipio de Pereira.

Actividad 2

Realizar la protección de 7.834 hectareas de páramo existentes, a través Sistema Municipal de áreas protegidas - SIMAP y en el marco del cumplimiento a la sentencia STL 10-716 del 2020 que declara al PNNN como sujeto de derecho

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
7.834,00	7.834,00	100,00%	$ 189.750.000	$ 189.750.000	100,00%

Se realizaron 102 jornadas de acompañamiento al punto de monitoreo y control el Cedral, cada fin de semana con el fin de sensibilizar a los turistas y visitantes del PNNN sobre la conservación ambiental y el recurso hídrico. (3.103 personas capacitadas). Se realizó cumplimiento a las órdenes judiciales de la sentencia STL 10716-2020, en relación con la caracterización del ganado, familias campesinas y liberación de cargas antrópicas sobre el páramo. Participación en las mesas técnicas de trabajo del SIMAP. Actualización técnica de 2 instrumentos regulatorios y apoyo a 2 procesos de señalización y acompañamiento a las reservas naturales de la sociedad civil e inclusión de las mismas en el portafolio turístico del municipio de Pereira. Se logró revisar y ajustar la Resolución 3578 de 2014, por medio de la cual se adopta la metodología para identificar, delimitar y priorizar las áreas estratégicas para la adquisición, mantenimiento de predios y financiación de esquemas de pago por servicios ambientales según el decreto 0953 de 2013. Fortalecimiento del SIGAM, a través de: Actualización de indicadores. Acompañamiento a auditoría y revisión del plan de mejoramiento institucional. Cartografía: Producción de 8 capas cartográficas temáticas (acueductos, predios, saneamiento). Georreferenciación en plataforma municipal. Igualmente se realizó el evento educativo de celebración del día mundial del medio ambiente el 5 de junio con conferencias sobre SIMAP, Parque Nacional Natural de los Nevados, cuencas hidrográficas para la seguridad hídrica de Pereira, por parte de la Contraloría municipal, Aguas y Aguas y la SDRGA

Actividad 3

Realizar la compra de 80 estufas ecoeficientes en el cuatrienio, con el fin de incentivar el uso de energías alternativas en el municipio.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
80,00	0,00	0,00%	$ 141.150.000	$ 0	0,00%

Esta actividad no se realizó por decisión administrativa.

Secretaría:	**Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental**
Componente:	4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible
Programa:	Programa No 34 Gestión ambiental para una Pereira sostenible

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible

Código Plan de Acción: 60 34 2024660010095

Presupuesto: $ 3.026.000.000 **Ejecución presupuestal:** $ 2.965.312.500

Nombre de Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LOS ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS COMPONENTE HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

Eficiencia: 97,99 % **Eficacia:** 99,10 %

Actividad 1

Realizar la compra de 100 hectareas de tierra para protección de microcuencas que abastecen los acueductos rurales del municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
100,00	158,00	100,00%	$ 2.986.000.000	$ 2.925.312.500	97,97%

Se realizó la compra del Predio Denominado Finca Dobeiba de 158 Has, Vereda Potreros Ubicado en PNN, para la protección de cuencas abastecedoras del Río Otún y Río Campoalegre Correspondiente a la protección en ecosistemas estratégicos en el Municipio de Pereira, en concordancia a La Ley 99/93 Art. 11

Actividad 2

Realizar esquemas de pago por servicios ambientales, en 44 hectáreas ubicadas en áreas protegidas del municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
44,00	14,00	31,80%	$ 40.000.000	$ 40.000.000	100,00%

Se firmó contrato con la Carder para realizar esta actividad. Entraron al incentivo PSA 14 Has.

Secretaría: **Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental**

Componente: 4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible

Programa: Programa No 34 Gestión ambiental para una Pereira sostenible

Código Plan de Acción: 60 34 2024660010086

Presupuesto: $ 80.000.000 **Ejecución presupuestal:** $ 44.999.999

Nombre de Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE NEGOCIOS VERDES EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA

Eficiencia: 56,25 % **Eficacia:** 25,00 %

Actividad 1

Apoyar la creación de 4 nuevos planes de negocios verdes y economía circular

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
4,00	1,00	25,00%	$ 80.000.000	$ 44.999.999	56,25%

Se realizó convenio con Entreverdes para fortalecer nuevos negocios de cafés especiales. Se han realizado 20

4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible

talleres en barismo: se han comercializado 30.000 Kg de cafes especiales (de origen) y se han analizado fíísicamente 486 muestras de café para nuevas negociaciones de venta.

Secretaría:	**Secretaría de Planeación**		
Componente:	4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible		
Programa:	Programa No 33 Ordenamiento del territorio con criterio de sostenibilidad		
Código Plan de Acción:	33 33 2024660010036		
Presupuesto:	$ 22.528.632.410	**Ejecución presupuestal:**	$ 1.796.872.675
Nombre de Proyecto:	MEJORAMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA		
Eficiencia:	7,98 %	**Eficacia:**	69,90 %

Actividad 1

Fortalecer con el personal idóneo en las áreas administrativa, técnica y jurídica de los subprocesos de gestión integral del espacio público, aprovechamientos económicos y áreas de cesión y deberes urbanísticos

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	0,25	25,00%	$ 750.000.000	$ 750.000.000	100,00%

Los equipos de trabajo han gestionado de manera eficaz y dentro de los plazos establecidos los requerimientos definidos en el marco de las diversas iniciativas institucionales, asegurando el cumplimiento de los indicadores operativos y optimizando los procesos críticos para el logro de los objetivos estratégicos de la entidad.

Actividad 2

Formular, revisar e implementar el 100% de los instrumentos de gestión, planificación y financiación para la gestión integral del espacio necesarios en el municipio de Pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	0,25	25,00%	$ 570.000.000	$ 446.872.675	78,40%

Se realizó la adición y prórroga al Contrato de Consultoría N.° 3486, con compromiso presupuestal N.° 4965 de 2025, cuyo objeto es la consultoría para la modificación del Reglamento de Usos y Aprovechamiento Económico del Espacio Público del municipio de Pereira (Acuerdo 078 de 2008).

Actividad 3

Realizar el 100% de los estudios y consultorías relacionados con la preinversión de proyectos de espacio público necesarios en el municipio de Pereira

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	0,00	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%

0

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible

Actividad 4

Administración de los recursos para la contrucción, mantenimiento del espacio público

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
0,25	0,25	100,00%	$ 12.879.646.329	$ 600.000.000	4,66%

Se suscribio convenio interadministrativo 4610 del 10 de octubre con la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) para desarrollar los estudios y diseños del parque museo salado Consotá. El municipio aportará $ 600.000.000 de la inversión total estimada en 906 millo. La documentación clave está en fase de aprobación para la suscripción del convenio

Actividad 5

Estudios y diseños para la construccion, adecualmiento de 10 parques

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
0,80	0,25	31,30%	$ 7.246.128.096	$ 0	0,00%

Se realizaron los estudios y diseños, seguidos de la contratación de la obra y la interventoría; actualmente el proceso se encuentra en fase de liquidación.

Actividad 6

Adjudicación de 5 obras de contruccion mantenimiento y/ adecuación de parques vivos

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	0,25	25,00%	$ 1.082.857.985	$ 0	0,00%

0

Actividad 7

Construcción, mantenimiento y/o adecuación de 5 parques vivos

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
0,60	0,00	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%

0

Actividad 8

Gestión y administración para la compra de predios para espacio público en el municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
0,33	0,00	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%

0

Secretaría: Secretaría de Planeación

Componente: 4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible

Programa:	Programa No 33 Ordenamiento del territorio con criterio de sostenibilidad		
Código Plan de Acción:	33 33 2024660010053		
Presupuesto:	$ 14.580.879.183	**Ejecución presupuestal:**	$ 9.886.655.379
Nombre de Proyecto:	FORMULACIÓN REVISIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y FINANCIACIÓN PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA		
Eficiencia:	67,81 %	**Eficacia:**	26,41 %

Actividad 1

9 instrumentos de planificación, gestión y fananciación para el ordenamiento formulados, actualizados e implementados

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
3,00	0,80	26,70%	$ 14.248.644.541	$ 9.598.948.356	67,37%

Se elaboró el documento en el Banco de Proyectos, el cual presenta un avance del 80 % en su estructuración. Asimismo, se entregaron el diagnóstico y la formulación del proyecto del Subcentro Cuba, incluyendo el borrador del proyecto de decreto.

Actividad 2

Implementar y actualizar el 100% de los sistemas de información para la planificación territorial, incluyendo el expediente municipal y otros sistemas relevantes.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
0,25	0,06	24,00%	$ 191.286.612	$ 191.286.612	100,00%

Se llevo a cabo la permanente actualización del portal geográfico del municipio de Pereira, se prestó acompañamiento a la formulación de cartografía de los diferentes instrumentos de planificación.

Actividad 3

Adquirir los equipos de hardware y licencias de software necesarias para la optimización del sistema de información geográfica del municipio.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
0,25	0,00	0,00%	$ 140.948.030	$ 96.420.411	68,41%

Se actualizaron las licencias de ARGIS Y ARGIS ONLINE

Actividad 4

Garantizar el mantenimiento de la infraestructura tecnológica necesaria para la operatividad del sistema de información geográfica del municipio.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
0,25	0,00	9,00%	$ 0	$ 0	0,00%

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible

0

Secretaría:	**Secretaría de Planeación**		
Componente:	4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible		
Programa:	Programa No 34 Gestión ambiental para una Pereira sostenible		
Código Plan de Acción:	33 34 2024660010011		
Presupuesto:	$ 282.783.333	**Ejecución presupuestal:**	$ 239.263.400
Nombre de Proyecto:	FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN EN LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA		
Eficiencia:	84,61 %	**Eficacia:**	100,00 %

Actividad 1

Realizar anualmente el seguimiento al Sistema Municipal de Áreas Protegidas y acompañamiento a las Reservas Naturales de la Sociedad Civil y Otras Estrategias de Conservación- OEC

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	**1,00**	**100,00%**	**$ 282.783.333**	**$ 239.263.400**	**84,61%**

Se logra consolidar el seguimiento del Plan de Acción del SIMAP para los primeros 4 trimestres del año 2025.

Se han realizado las mesas del Sistema Municipal de Áreas Protegidas, Áreas de Especial Importancia Ecosistémica y Otras Estrategias Complementarias de Conservación SIMAP cada 2 meses dando cumplimiento al plan de mejoramiento establecido por la contraloría municipal.

Se logró revisar y ajustar la resolución 3578 de 2014 por medio de la cual se adopta la metodología para identificar, delimitar y priorizar las áreas estratégicas para la adquisición, mantenimiento de predios y financiación de esquemas de pago por servicios ambientales en el municipio de Pereira según el Decreto 0953 de 2013.

Se firma convenio interinstitucional entre CARDER, WCS (Wildlife Conservation Society) y Alcaldía para la ejecución de los pagos por servicios ambientales en el municipio de Pereira.

Se avanza en la consolidación del portafolio turísitico de la Red de Reservas Naturales de la Sociedad Civil de Pereira integrado al portafolio turísitico del municipio de Pereira.

Secretaría:	**Secretaría de Planeación**
Componente:	4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible
Programa:	Programa No 34 Gestión ambiental para una Pereira sostenible
Código Plan de Acción:	33 34 2024660010012

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible

Presupuesto:	$ 230.593.333	**Ejecución presupuestal:**	$ 175.248.400
Nombre de Proyecto:	FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN EN LA GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA DE PEREIRA		
Eficiencia:	76,00 %	**Eficacia:**	100,00 %

Actividad 1

Realizar el seguimiento y apoyo técnico del Plan de Gestión Integral de Cambio Climático Territorial (PGICCT)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 230.593.333	$ 175.248.400	76,00%

Para el cuarto Trimestre de la Vigencia, se realizaron las siguientes actividades que contribuyeron a la ejecucion de la meta: 1. Seguimiento permanente a la EMAVCC evidenciando.
2. Seguimiento a las responsabilidades municipales dentro del Plan Integral de Gestión del Cambio Climático Departamental.
3. Migración de las Medidas municipales de la NDC a la plataforma +Clima del DNP, evidenciando el cumplimiento satisfactorio de las medidas correspondientes a MEGABICI, MEGACABLE y Alumbrado Público.

Secretaría:	**Secretaría de Planeación**
Componente:	4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible
Programa:	Programa No 34 Gestión ambiental para una Pereira sostenible
Código Plan de Acción:	33 34 2024660010013

Presupuesto:	$ 513.111.667	**Ejecución presupuestal:**	$ 391.728.481
Nombre de Proyecto:	FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA		
Eficiencia:	76,34 %	**Eficacia:**	68,52 %

Actividad 1

Sensibilización en temas ambientales armonizados con el COOMEDA

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
16.500,00	15.885,00	96,30%	$ 205.244.667	$ 156.691.391	76,34%

En el marco de las acciones desarrolladas, se realizaron jornadas de sensibilización en instituciones educativas, empresas y comunidades, con una participación activa de 15.885 personas entre niños, niñas, jóvenes y adultos. Estas intervenciones contribuyeron al fortalecimiento de la conciencia ambiental frente al cambio climático, el manejo responsable de los residuos y la protección del recurso hídrico. De manera complementaria, se impulsó la siembra de árboles en diferentes sectores, favoreciendo la recuperación de zonas verdes. Adicionalmente, se establecieron alianzas con juntas de acción comunal, así como con entidades públicas y

privadas, lo que permitió ampliar la cobertura, multiplicar el impacto y promover la sostenibilidad de las iniciativas ejecutadas.

Actividad 2

Consolidación, medición y seguimiento a los Indicadores del Observatorio Ambiental

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	100,00	50,00%	$ 153.933.500	$ 117.518.545	76,34%

Se han Consolidado 40 indicadores especificos de los procesos estratégicos del SIGAM, de los cuales se tienen mediciones de 20 de ellos para la vigencia 2024, la cual cumplirá el rol de la linea base.

Actividad 3

Realizar el seguimiento al Acuerdo 047 de 2024, por medio del cual se reglamenta el SIGAM

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	100,00	50,00%	$ 153.933.500	$ 117.518.545	76,34%

En el Seguimiento del Acuerdo 047 se destaca las 14 reuniones que se han tenido desde la Coordinación del SIGAM con los Procesos Estratégicos para la consolidación de los Indicadores del Observatorio; adicionalmente, se destaca el cumplimiento del 96% de las metas ambientales de la Agenda Ambiental que estan armonizadas con el PDM; por ultimo se destaca la el avance en la modificación del Acuerdo 021 de 2020 que reglamenta el espaci de Coordinación del Proceso de Gestión del Recurso Hídrico y a su vez la adopción por Acto administrativo del espacio de coordinación del proceso de Sistemas Productivos Sostenibles y Negocios Verdes.

Secretaría: Aguas y Aguas de Pereira

Componente: 4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible

Programa: Programa No 35 Aguas para la vida

Código Plan de Acción: 35 35 202401977751

Presupuesto: $ 19.315.550.469 **Ejecución presupuestal:** $ 17.104.187.791

Nombre de Proyecto: Mejoramiento de los Ecosistemas Hídricos Otún y Consotá de la Ciudad de Pereira ? S.A.V.E.R.

Eficiencia: 88,55 % **Eficacia:** 41,24 %

Actividad 1

Ejecutar obras de optimización de redes de alcantarillado (6.564 metos de red en el cuatrienio)

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
2.070,00	1.540,00	74,40%	$ 9.900.372.240	$ 8.815.096.578	89,04%

Desde la Empresa Aguas y Aguas de Pereira, para la vigencia 2025, de un total de $8.127 millones

programados para inversión, se comprometieron $7.421 millones, con un avance físico promedio del 48%. Las acciones en ejecución están encaminadas a la construcción de obras complementarias para la optimización del sistema de alcantarillado del municipio de Pereira, incluyendo obras civiles y actividades complementarias en las calles de los barrios Alcázares, Salazar Londoño y Santa Fe, así como en los barrios Primero de Mayo, Byron Gaviria y Millán Rubio (Grupos I y II).

Adicionalmente, se adelantan obras para la optimización de redes de acueducto y alcantarillado en la vía peatonal de la calle 66 Bis ? barrio Restrepo, obras civiles en los barrios 20 de Julio y Nuevo, instalación de acometidas en el sector La Carbonera y actividades complementarias en el corregimiento de Caimalito.

Así mismo, se ejecutan obras complementarias en el Distrito Sanitario Otún?Consotá, la optimización del sistema de alcantarillado en varias calles del barrio La Isla (Grupo III), y obras civiles y actividades complementarias para la mitigación del riesgo y optimización del sistema de alcantarillado en la carrera 25, entre calles 72 Bis y 73, barrio Uribe I y zonas conexas. Contratos 131 y 245 de 2024 y 115, 161, 168, 170, 171, 172, 180, 200 y 214 de 2025.

Actividad 2

4,020 metros de interceptores y conexiones opitimizados mediante obras ejecutadas durante el cuatrienio

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1.091,00	116,00	10,60%	$ 5.654.933.697	$ 5.157.192.915	89,04%

Desde la Empresa Aguas y Aguas de Pereira, para la vigencia 2025, de un total de $3.882 millones programados para inversión, se comprometieron $3.833 millones, registrando un avance físico promedio del 61%. Las acciones en ejecución están orientadas a la construcción de la estación de bombeo de aguas residuales (EBAR) y obras complementarias en el corregimiento de Puerto Caldas, así como a la optimización del sistema de alcantarillado, incluyendo el descole al río La Vieja, en el marco del PSMV del centro poblado de Puerto Caldas y zonas conexas.

Igualmente, se adelanta la construcción de redes de alcantarillado, alivios y conexiones de aguas residuales y combinadas provenientes de la calle 86 al interceptor Consotá, en el sector Villa Olímpica y zonas conexas (Fase 1), así como obras para la mitigación del riesgo y optimización del sistema de alcantarillado en el barrio Uribe I.

Adicionalmente, se ejecutan obras complementarias para la optimización del sistema de interceptores, obras de saneamiento, aliviaderos y conexiones al sistema de interceptores en diferentes zonas del municipio de Pereira, incluyendo el frente de trabajo Villa Mery ? Fase 2. Contratos 161, 241 y 247 de 2024, 115, 193, 204, 214 y 217 de 2025, Orden de compra 020 de 2025 y Memorando 3711 de 2025.

Actividad 3

Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
14,00	0,00	0,00%	$ 3.760.244.532	$ 3.131.898.298	89,04%

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible

Desde la empresa aguas y agias de pereita, par la vogenca 2025, De un total de $1,987 millones programados para inversión, se comprometieron recursos por valor de $1,808 millones y un avance físico en promedio de las actividades en ejecución del 9%. La acciones en ejecución están orientadas a PS para la implementación de las actividades de compensación forestal y/o ambiental, Consultoría ajustes PTAR: PCH y Biogas y Pago licencia ambiental ptar Anla. Contratos 183, 223 de 2025 y Memorando 556 de 2025.

Secretaría:	**Secretaría de Gobierno Municipal**		
Componente:	4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible		
Programa:	Programa No 33 Ordenamiento del territorio con criterio de sostenibilidad		
Código Plan de Acción:	38 33 2024660010059		
Presupuesto:	$ 2.095.000.000	**Ejecución presupuestal:**	$ 1.772.428.169
Nombre de Proyecto:	Fortalecimiento de los programas institucionales transversales a la alcaldía del municipio de Pereira		
Eficiencia:	84,60 %	**Eficacia:**	100,00 %

Actividad 1

Realizar 106 operativos de alto y bajo impacto con el objetivo de verificar los requisitos de funcionamiento de las actividades economicas, se incluye el control de ruido y ruido ambiental en el Municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
106,00	106,00	100,00%	$ 500.000.000	$ 430.000.000	86,00%

La Oficina de Control y Vigilancia durante lo corrido del año 2025 (Enero - Diciembre) ha realizado 106 operativos de alto impacto y bajo impacto con el objetivo de verificar los requisitos de funcionamiento de las actividades economicas, se incluye el control de ruido y ruido ambiental en el Municipio de Pereira con un logro del 100%

Actividad 2

Realizar 766 visitas de control a establecimientos de comercio para verificacion de requisitos de funcionamiento de las actividades economicas en el Municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
766,00	766,00	100,00%	$ 260.000.000	$ 230.000.000	88,46%

La Oficina de Control y Vigilancia durante lo corrido del año 2025 (Enero - Diciembre) ha realizado 766 visitas de control a establecimientos de comercio para verificacion de requisitos de funcionamiento de las actividades economicas en el Municipio de Pereira.con un ligro del 100%

Actividad 3

Realizar capacitaciones para 1501 personas por año como: Propietarios (administradores) de establecimientos de comercio, mineros de subsistencia, contaminación auditiva entre otros, con el fin de prevenir

4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible

comportamientos contrarios con las normas ambientales y de la sana convivencia y la seguridad ciudadana .

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1.501,00	1.501,00	100,00%	$ 250.000.000	$ 215.000.000	86,00%

La Oficina de Control y Vigilancia durante lo corrido del año 2025 (Enero - Diciembre) ha realizado 1501 capacitaciones a personas por año como: Propietarios (administradores) de establecimientos de comercio, mineros de subsistencia, contaminación auditiva entre otros, con el fin de prevenir comportamientos contrarios con las normas ambientales y de la sana convivencia y la seguridad ciudadana .

Actividad 4

Realizar 758 visitas de control de precios, pesas y medidas a establecimientos de comercio abiertos al público en la ciudad de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
758,00	758,00	100,00%	$ 385.000.000	$ 343.000.000	89,09%

La Oficina de Control y Vigilancia durante lo corrido del año 2025 (Enero - Diciembre) ha realizado 758 visitas de control de precios, pesas y medidas a establecimientos de comercio abiertos al público en la ciudad de Pereira, para un logro del 100%

Actividad 5

Llevar a cabo un total de 67 mediciones de ruido en fuentes fijas (Establecimientos de comercio) Resolucion 0627 de 2006 y mediciones intradomicialiarias para la misma tematica de Ruido por Resolucion 8321 de 1983

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
67,00	67,00	100,00%	$ 200.000.000	$ 160.000.000	80,00%

La Oficina de Control y Vigilancia durante lo corrido del año 2025 (Enero - Diciembre) ha realizado 67 mediciones de ruido en fuentes fijas (Establecimientos de comercio) Resolucion 0627 de 2006 y mediciones intradomicialiarias para la misma tematica de Ruido por Resolucion 8321, para un logro del 100%

Actividad 6

Realizar 67 recorridos de control de perifoneo y uso de altoparlantes a los establecimientos de comercio según decreto 948 de 1995 artículos 44 y 50

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
67,00	67,00	100,00%	$ 200.000.000	$ 160.000.000	80,00%

La Oficina de Control y Vigilancia durante lo corrido del año 2025 (Enero - Diciembre) ha realizado 67 recorridos de control de perifoneo y uso de altoparlantes a los establecimientos de comercio según decreto 948 de 1995 artículos 44 y 50, con un logro del 100%.

Actividad 7

Orientar, asesorar y acompañar al 100% de los administradores de propiedad horizontal que lo soliciten en el marco de la aplicación de la normatividad de la propiedad horizontal y sus concordantes.

Alcaldía de PEREIRA

Secretaría de Planeación
Sistema de Gerencia del Plan de Desarollo
Seguimiento a planes de acción
Cuarto trimestre 2025

4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
1,00	1,00	100,00%	$ 250.000.000	$ 194.428.169	77,77%

La direccion de manera diaria atiende a los administradores de las pripiedades horizontales y se ejecuta en un 100%. Al 30 de diciembre se cumplio a cabalidad el proceso de de las propiedades horizontales y sus inquitudes,

Actividad 8

Se realizará la formulación del proyecto de decreto del programa del manejo integral de áreas liberadas del municipio para un total de 20% de ejecución.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
0,20	0,20	100,00%	$ 50.000.000	$ 40.000.000	80,00%

La direccion de control fisico se encarga de realizar con el grupo asignado para realizar el proyecto del reglamento del mial, el cual llevan 3 reuniones de avance en el 2025. Se tiene listo el borrador de proyecto de acuerdo para socializacion del 1 de julio 2025. En lo meses de septiembre aun el decreto sigue en proceso de revision con juridica. Al 30 de nobiembre el proyecto se encontraba ya aprobado por la secretaria de juridica con el fin de iniciar el monte al modulo el documento para las respectivas aprobaciones. Al 30 de diciembre el proceso tuvo una devolucion por parte de la secretaria juridica, el cual se debe de realizar las nuevas modificaciones para el año 2026.

Secretaría: **Secretaría de Infraestructura**

Componente: 4. Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible

Programa: Programa No 34 Gestión ambiental para una Pereira sostenible

Código Plan de Acción: 41 34 2024660010026

Presupuesto: $ 1.736.580.000 **Ejecución presupuestal:** $ 1.390.228.225

Nombre de Proyecto: Mantenimiento y expansión del paisaje arbolado público en el municipio de Pereira

Eficiencia: 80,06 % **Eficacia:** 98,10 %

Actividad 1

Sembrar 4.100 árboles en el municipio de Pereira.

Planeado	Logro	Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
4.100,00	4.022,00	98,10%	$ 1.736.580.000	$ 1.390.228.225	80,06%

La Secretaría de Infraestructura contrato personal de apoyo y suministro de insumos agrarios para la siembra de arboles. La siembra se realizó a través de jornadas de siembra en diferentes sectores de la ciudad. Evidencias. SUMINISTRO, SIEMBRA Y MANTENIMIENTO DE DE MATERIAL VEGETAL (ÁRBOLES, ARBUSTOS,JARDINES, PASTOS ANTIEROCION,, SEMILLA SEXUAL, PRADO Y SUELO ORGANICO). Lo programado se increntó a 4100 por haber superado la programanda. https://drive.google.com/drive/folders/1jT7V5Xp_Pu6B8mhFzoQSMLcIlQrEPcRo